



ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y  
FORTALECIMIENTO IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN  
ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA INCIDENCIA  
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA

Tesis doctoral  
Luis Carlos Granja Escobar

Directora  
Dra. María Jesús Vitón de Antonio

Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación

Universidad Autónoma de Madrid

2017

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y a mi hermano Óscar que siempre me han acompañado e iluminando mi camino, y que seguramente con su voluntad permitió que terminara esta etapa tan importante en mi vida.

A mi mamá que gracias a su amor y dedicación en momentos difíciles, me dio fortalezas para continuar y no desfallecer en mis metas propuestas. A mi papá y hermanos que siempre han estado allí de forma incondicional brindándome todo su apoyo.

A mi compañera, pareja y cómplice Coni, y mis hijas que han sido mi inspiración en todo momento.

A la Doctora María Jesús Vitón de Antonio, que además de ser mi tutora, ha sido mi gran amiga y maestra en todo este camino de aprendizaje y culminación de una etapa tan importante en mi vida. Gracias por aceptar este reto investigativo y acompañarme con su sapiencia y dedicación en todas las fases transitadas.

A mis hermanos y hermanas de los Colectivos de CEAFFRO y CAHUBEV, que fueron mis otros maestros y maestras para comprender y contribuir a la solución de las problemáticas de la participación.

# ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b>	<b>3</b>
<b>LISTADO DE TABLAS</b>	<b>6</b>
<b>LISTADO DE FIGURAS</b>	<b>8</b>
<b>LISTADO DE SIGLAS</b>	<b>9</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS</b>	<b>10</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO PRIMERO: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>I. Colombia y su marco normativo para población afrodescendiente</b>	<b>20</b>
1. Breve recuento histórico sobre la llegada de la población afrodescendiente a Colombia.	20
2. Sobre la situación de la Educación Superior en la población afrodescendiente.	39
3. Sobre las políticas públicas en educación para la población afrodescendiente.	42
4. Sobre las Acciones de las Universidades para la población afrodescendiente.	50
<b>II. La Universidad del Valle y la Universidad Santiago de Cali como contexto del problema a investigar.</b>	<b>54</b>
1. La Universidad del Valle y sus políticas para la población afrodescendiente: Un acercamiento al contexto próximo del Colectivo Afrodescendiente Pro derechos Humanos Benkos Vive – CADHUBEV	54
2. La Universidad Santiago de Cali y sus políticas para la población afrodescendiente: Un acercamiento al contexto próximo del Centro de Estudios Afrodescendiente – CEAFFRO-	71
<b>CAPÍTULO SEGUNDO: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>79</b>
<b>I. Planteamiento del problema, pregunta de investigación y objetivos</b>	<b>79</b>
1. Planteamiento del problema	79
2. Pregunta de Investigación.	82
3. Objetivos de la investigación.	<b>82</b>
3.1 Objetivo general.	82
3.2 Objetivos específicos.	83
<b>II. Enfoque sociocrítico y metodología de la investigación.</b>	<b>83</b>
<b>III. Momentos de la investigación Acción Participativa y Colaborativa (I.A.P y C) desarrolladas en la investigación.</b>	<b>96</b>

<b>IV. Perspectiva de análisis, triangulación metodológica, categorías de análisis e instrumentos de recopilación de información.</b>	<b>102</b>
1. Las categorías de análisis y su relación con los instrumentos de recopilación de información.	104
2. Principales técnicas de recopilación de información.	106
<b>CAPÍTULO TERCERO: PERSPECTIVA TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>118</b>
<b>I. Estado, ciudadanía multicultural y la participación en las organizaciones sociales.</b>	<b>121</b>
1. La Participación social en las organizaciones.	139
2. La participación y sus motivos.	140
3. La problemática de la participación de los jóvenes en la política y en las organizaciones.	150
<b>II. Identidad y conciencia colectiva en el marco de la multiculturalidad.</b>	<b>153</b>
1. El racismo como una manifestación de la falta de una conciencia multicultural.	157
2. Aspectos que hacen parte de la identidad colectiva	163
<b>III. Organización, pertenencia y fortalecimiento comunitario.</b>	<b>174</b>
1. Conceptualizaciones sobre la constitución de los grupos sociales.	174
2. Contribución de cada perspectiva para la comprensión de las problemáticas que pueden surgir en los colectivos sociales.	178
3. Los problemas que pueden presentarse al interior de las organizaciones (grupos sociales) en torno a la participación.	181
4. Formación desde la pedagogía crítica para el fortalecimiento de una comunidad reflexiva y crítica de la realidad.	183
<b>CAPÍTULO CUARTO: TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS</b>	<b>196</b>
<b>I. Descripción del problema: hacia la construcción de la situación diagnóstica.</b>	<b>196</b>
1. Descripción de los integrantes	196
2. Caracterización del grupo dinamizador	201
3. Reconstrucción de la historia de CADHUBEV y selección de los eventos significativos de la participación.	214
4. Reconstrucción de la historia de CEAFFRO y selección de los eventos significativos de la participación.	230
5 Caracterización de las personas integrantes a los colectivos y sus posibilidades de participar deliberadamente en el colectivo	237
<b>II. La identificación de las situaciones subyacentes del problema.</b>	<b>245</b>

1. Reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación. –CADHUBEV-.	246
2. Situación cuando se cambia la coordinación de CADHUBEV.	248
3. Reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación. –CEAFRO.	252
4. Aspectos que influyen para que las personas se quedaran participando en las organizaciones	255
5. Síntesis de las situaciones subyacentes que hacen que las personas no vuelvan a participar en los colectivos, desde la perspectiva de los participantes.	276
<b>III. Hacia la construcción de acciones de mejora.</b>	<b>283</b>
1. Identificación de Acciones de Mejora de Ceafro.	285
2. Identificación de Acciones de Mejora de CADHUBEV.	292
3. Identificación de Acciones de Colaborativas.	302
<b>CAPÍTULO QUINTO: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>308</b>
I. Conclusiones y recomendaciones	308
II. Lineas futuras de investigación.	319
<b>ANEXOS</b>	<b>334</b>

## LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1 Resumen Leyes y Decretos .....</i>	32
<i>Tabla 2 Marco jurídico.....</i>	33
<i>Tabla 3 Indicadores de bienestar de la población afrocolombiana comparada con las otras étnias.....</i>	39
<i>Tabla 4 Acciones afirmativas afrodescendientes.....</i>	44
<i>Tabla 5 Acciones afirmativas por instituciones de educación superior.....</i>	51
<i>Tabla 6 Número de estudiantes afrodescendientes inscritos por condición de excepción según facultades.....</i>	61
<i>Tabla 7 Categorías de análisis y su incidencia en la participación.....</i>	105
<i>Tabla 8 Operacionalización del instrumento de encuesta.....</i>	109
<i>Tabla 9 Relación entre categorías de análisis e ítems de la escala likert.....</i>	111
<i>Tabla 10 Ejemplo de los cálculos para los resultados por categorías.....</i>	113
<i>Tabla 11 Relación entre momentos de la I.A. P.C y las técnicas de recopilación de información.....</i>	114
<i>Tabla 12 Instituciones resultantes de la reforma del estado.....</i>	125
<i>Tabla 13 Formas de participación y sus características principales.....</i>	143
<i>Tabla 14 Tipos de participación.....</i>	144
<i>Tabla 15 Comparación entre el término fortalecimiento y empoderamiento.....</i>	189
<i>Tabla 16 Municipios en donde viven los integrantes de CADHUBEV.....</i>	197
<i>Tabla 17 Residentes en la ciudad de Cali vs ciudad de nacimiento.....</i>	197
<i>Tabla 18 Cuadro donde viven los integrantes de CEA Afro.....</i>	198
<i>Tabla 19 Cuadro residentes en la ciudad de Cali vs ciudad de nacimiento.....</i>	199
<i>Tabla 20 Síntesis de la descripción de la problemática en torno a la participación desde la perspectiva histórica de CADHUBEV.....</i>	230
<i>Tabla 21 Cuadro síntesis de la descripción de la problemática en torno a la participación desde la perspectiva histórica de CEA Afro.....</i>	237
<i>Tabla 22 Diferencias que conservan los dos colectivos afrodescendientes de la Universidad del Valle y de la Universidad Santiago de Cali.....</i>	243
<i>Tabla 23 Cuadro comparativo sobre la manifestación de la problemática en CADHUBEV y CEA Afro.....</i>	245
<i>Tabla 24 Forma de interpretar los puntajes obtenidos en la Escala Likert.....</i>	256
<i>Tabla 25 Problemática de la participación en los dos colectivos desde la perspectiva del estudio de los episodios y resultados de la escala Likert .....</i>	275
<i>Tabla 26 Aspectos que afectan la afinidad entre los entrevistados hacia la organización CEA Afro.....</i>	277
<i>Tabla 27 Identificación, en la entrevista, de los aspectos menos favorables hacia el CEA Afro.....</i>	278
<i>Tabla 28 Aspectos de menos afinidad entre los entrevistados hacia la organización CADHUBEV .....</i>	280
<i>Tabla 29 Identificación, en la entrevistas a profundidad, de aspectos menos favorables hacia CADHUBEV .....</i>	280
<i>Tabla 30 Acciones para mejorar los intereses motivacionales en los integrantes de CEA Afro.....</i>	286
<i>Tabla 31. Acciones para mejorar la identidad en los integrantes de CEA Afro.....</i>	288
<i>Tabla 32. Acciones de mejoramiento de la organización en CEA Afro.....</i>	290
<i>Tabla 33 Acciones para mejorar la pertenencia en CEA Afro .....</i>	291

<i>Tabla 34 Acciones para el mejoramiento de la motivación en los integrantes de CADHUBEV</i>	293
<i>Tabla 35 Acciones para el mejoramiento de la identidad en los integrantes de CADHUBEV</i>	295
<i>Tabla 36 Acciones para el mejoramiento de la organización en CADHUBEV</i>	299
<i>Tabla 37 Acciones para el mejoramiento consideradas por los colectivos CEAFFRO y CADHUBEV.</i>	302
<i>Tabla 38 Acciones de mejoramiento colaborativo entre CEAFFRO y CADHUBEV</i>	304

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Participación de afrocolombianos, respectos a la población total por Departamentos. ....	36
Figura 2. Estimación de la proporción de hogares afrocolombianos por sector censal, Cali (1993) .....	38
Figura 3. La descripción de sus problemas y sus componentes.....	97
Figura 4. La identificación de los aspectos que subyacen al problema y sus componentes.....	99
Figura 5. La identificación de las acciones de mejora y sus componentes .....	101
Figura 6. Estructura metodológica.....	104
Figura 7. Escala de confiabilidad de alfa cronbach.....	113
Figura 8. Lógica del proceso investigativo.....	115
Figura 9. Lógica de la producción y análisis de la información.....	116
Figura 10. Relación entre los aspectos que desarrollan en la perspectiva teórica. ....	120
Figura 11. Relación de los conceptos claves del capítulo estado, ciudadanía multicultural y la participación en las organizaciones sociales.....	121
Figura 12. Relación de los conceptos claves del capítulo identidad y conciencia colectiva en el marco de la multiculturalidad.....	153
Figura 13. Incidencia de la participación.....	194
Figura 14. Proyecto de creación de comunidad de Estudios Afrocolombianos CEA Afro USC.....	232
Figura 15. Resultado de la encuesta aplicada a los integrantes de CADHUBEV.....	239
Figura 16. Resultado de la Encuesta aplicada a los integrantes de CEA Afro.....	240
Figura 17. Gráfica comparativa entre los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los integrantes de CADHUBEV y CEA Afro.....	241
Figura 18. Gráfico de ubicación de cada entrevista conforme al puntaje obtenido en la escala Likert aplicada a CEA Afro.....	256
Figura 19. Descripción de la escala Likert en CEA Afro: categoría identidad.....	258
Figura 20. Descripción de la escala Likert en CEA Afro: categoría pertenencia .....	260
Figura 21. Descripción de la escala Likert en CEA Afro: categoría organización.....	262
Figura 22. Descripción de la escala Likert en CEA Afro: categoría participación .....	264
Figura 23. Gráfico de ubicación de cada entrevista conforme al puntaje obtenido en la escala Likert aplicada a CADHUBEV.....	265
Figura 24. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría identidad .....	268
Figura 25. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría pertenencia .....	269
Figura 26. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría organización.....	271
Figura 27. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría participación .....	273
Figura 28. Acuerdo de colaboración de los dos colectivos.....	306
Figura 29. Imágenes del encuentro de los dos colectivos, llevada a cabo en la planeación de acciones conjuntas.....	307
Figura 30. Firma del acuerdo de voluntades entre los dos colectivos.....	307



## LISTADO DE SIGLAS

1. **CADHUBEV BENKOS VIVE:** Colectivo Afrodescendientes Pro Derechos Humanos de la Universidad del Valle Benkos Vive
2. **CEAFRO:** Colectivo de Estudios Afrocolombiano
3. **CESU:** Consejo Nacional de Educación Superior.
4. **CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social.
5. **DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
6. **ECA:** Espacio de la Comunidad Afrodescendiente.
7. **GAUV:** Grupo Afro-colombiano de la Universidad del Valle.
8. **GIAFRO:** Grupo de Investigación Afrodescendiente.
9. **IAP:** Investigación, Acción Participativa.
10. **IAPC:** Investigación Acción Participativa y Colaborativa.
11. **ICETEX:** Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior.
12. **ICFES:** Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior.
13. **IES:** Instituciones de Educación Superior.
14. **KORA:** Kilombo Organizativo para la Reivindicación Afrodescendiente.
15. **OCCA:** Organización Comprometida con la comunidad Afrodescendiente.
16. **OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
17. **ONU:** Organizaciones de Naciones Unidas.
18. **PAFA:** Programa de Apoyo y Fortalecimiento Académico.
19. **PEDI:** Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
20. **PIPE:** Programa Institucional para la Permanencia Estudiantil.
21. **TEJOP:** Taller de Estudios de los Jóvenes y la Política.
22. **UNESCO:** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
23. **Uniculturas:** Universidad y Culturas.
24. **UNIVALLE:** Universidad del Valle.
25. **USC.** Universidad Santiago de Cali.

## LISTADO DE ANEXOS

<i>ANEXO 1: LEGISLACIÓN LATINOAMERICANA SOBRE DISCRIMINACIÓN.....</i>	<i>335</i>
<i>ANEXO 2: CONDICIÓN DE EXCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....</i>	<i>338</i>
<i>ANEXO 3: ACTA DE APROBACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EXCEPCION PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....</i>	<i>342</i>
<i>ANEXO 4: LINEAMIENTO PARA LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.....</i>	<i>354</i>
<i>ANEXO 5: PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.....</i>	<i>358</i>
<i>ANEXO 6: FORMATO DE ENCUESTA APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS COLECTIVOS.....</i>	<i>363</i>
<i>ANEXO 7: CUADROS DE SALIDAD EN SPSS SOBRE LAS ENCUESTA APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS COLECTIVOS.....</i>	<i>370</i>
<i>ANEXO 8: GUIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS.....</i>	<i>385</i>
<i>ANEXO 9: EJEMPLAR DE UNA ENTREVISTA CATEGORIZADA.....</i>	<i>388</i>
<i>ANEXO 10: ESCALA LIKERT CONSTRUIDA Y APLICADA.....</i>	<i>398</i>
<i>ANEXO 11: CUADROS DE SALIDA EN SPSS DE LA ESCLA LIKERT APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS COLECTIVOS.....</i>	<i>401</i>
<i>ANEXO 12: PRUEBA DE CONFIABILIDAD APLICADA AL INSTRUMENTO DE LA ESCALA LIKERT.....</i>	<i>414</i>
<i>ANEXO 13: RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT AGRUPADOS POR ITEM SEGÚN CATEGORIAS.....</i>	<i>450</i>
<i>ANEXO 14: GUIA DE LOS GRUPOS FOCALES REALIZADOS.....</i>	<i>454</i>

## Resumen

Si bien en Colombia se han desarrollado abundantes marcos normativos para garantizar el bienestar de la población afrodescendiente, aún es profunda la realidad de exclusión y discriminación que vive este pueblo<sup>1</sup>. Dado el peso histórico de este fenómeno y las dimensiones estructurales que lo configuran, el proceso de un cambio para ir avanzando a una real inclusión y expresión propia de sus identidades, exige de muy diferentes esfuerzos a fin de contribuir a la construcción de una Colombia multilingüe, pluriétnica e intercultural, para la que consideramos un papel fundamental la apuesta educativa crítica.

En este horizonte se inscribe la finalidad de esta tesis que, tomando en cuenta la complejidad de esta realidad, concreta su aporte en profundizar en la situación de los colectivos estudiantiles universitarios participantes de dos organizaciones: Colectivo de Estudios Afrocolombiano (CEAFRO) de la Universidad Santiago de Cali, y Colectivo Afrodescendientes Pro Derechos Humanos de la Universidad del Valle Benkos Vive (CADHUBEV) de la ciudad de Cali, segunda urbe con mayor población afrodescendiente de América Latina.

En este contexto, el estudio de investigación trata de llevar a cabo un proceso de búsqueda de las problematizaciones que se plantean estos colectivos, a fin de facilitar con su comprensión un impulso de su empoderamiento como sujetos colectivos articulados a otras organizaciones y realidades, y fortalecer su contribución a la transformación de realidades de exclusión y discriminación étnica.

Tomando en cuenta esta mirada, la tesis se enraiza en el legado de la rica tradición de la pedagogía crítica para desde ella, ahondar en un conocimiento educativo emancipatorio. De ahí, su enfoque sociocrítico y su planteamiento de Investigación Acción Participativa y Colaborativa para que desde la vida, en la vida y desde las problemáticas de estos colectivos e instituciones con los esfuerzos compartidos, se pueda aportar de manera significativa un pequeño pero valioso estudio que incida en la transformación de sus realidades de exclusión y discriminación de manera endógena.

---

<sup>1</sup> Corroborado por el mismo Estado Colombiano, Agencias Internacionales e instituciones académicas que, a través de sus diversos estudios, demuestran que el acceso de esta población a bienes y servicios, empleo, salud y educación entre otras, se encuentran entre los más bajos del país y de la ciudad. Lo cual resulta paradójico si se compara con el marco legal que busca revertir dicha realidad.

Por tanto, el estudio que da sentido a este trabajo de tesis se concibe como un proceso educativo realizado a través de la Investigación Acción Participativa y Colaborativa, en tanto que los participantes de los colectivos intercambian ideas y sus visiones de la realidad, y en medio de ello surge un conocimiento creciente sobre la situación que comparten. Con ella, se genera un espacio de educación en el sentido más profundo, pues tomando distancia de lo acontecido en los tiempos de los ámbitos formales, se posibilita desde la participación propuesta el surgimiento de una conciencia crítica que conlleve a una praxis transformadora de la realidad. Este proceso de carácter pedagógico acompañado para la construcción de un conocimiento, se nutre de las experiencias cotidianas, saberes y vivencias compartidas, como sujetos que tienen de común la realidad de la discriminación por su condición étnica, y su compromiso con diferente grado de conciencia para ser agentes transformadores de su realidad.

Desde este planteamiento, el tratamiento de una Investigación Acción Participativa y Colaborativa permite situar las características de los problemas de la identidad, y una forma de participación activa y relevante de los sujetos del estudio como protagonistas. Con ellos, se ha desarrollado un proceso de profundización de los fenómenos y de las acciones de mejora con las que incidir de forma colaborativa en dinámicas transformadoras estructurales.

Por otro lado, los resultados no solo han facilitado en clarificar avances en esta dirección, sino también proponer líneas de acción institucionales para que las universidades sean más incluyentes, al mismo tiempo que alentar y favorecer apoyos a investigaciones futuras en las que se puedan seguir ampliando en la comprensión de los procesos de avance y desarrollo de las organizaciones afrodescendientes en Colombia en los marcos políticos vigentes.

**Palabras claves:** Educación en la vida y para la vida, pedagogía crítica, Identidad, participación, organización estudiantil afrodescendiente.

## **Summary**

Although Colombia has developed abundant regulatory frameworks to guarantee the well being of the Afro-descendant population, the reality of exclusion and discrimination experienced by these people is still profound. Given that the historical background of this phenomenon and the structural dimensions that shape it, the process of change in order to advance to a real inclusion and expression of their identities requires a great deal of different efforts in order to contribute to the construction of a multilingual, Multi-ethnic and intercultural Colombian culture, for what is considered a fundamental role, the commitment to a critical education

In this horizon, the purpose of this Thesis is that, taking into account the complexity of this reality, contribute by studying deeply the situation of the university student groups which participate in two organizations: Colectivo de Estudios Afrocolombiano (CEAFRO), Universidad Santiago of Cali and Collective Afrodescendants Pro Human Rights of the Universidad del Valle Benkos Vive (CADHUBEV) of the city of Cali, the second city with the largest afro-descendant population in Latin America.

In this context, the research study carry out a searching process of the issues that these groups, in order to facilitate with their understanding an impulse of their empowerment, as collective subjects articulated to other organizations and environment, and to strengthen their contribution to the transformation of ethnic exclusion and discrimination realities.

From this point of view, the thesis is based in the legacy of the tradition of critical pedagogy and from it, to deepen into an emancipatory educational knowledge. Hence its socio-critical approach and its focusing to Participatory and Collaborative Action Research So that from the life of these groups and taking into account their problems and shared efforts, Can be contributed significantly, from a study that focuses on the transformation of their realities of exclusion and discrimination endogenously.

Accordingly, this research is conceived as an educational process carried out through the Participatory and Collaborative Action Research, while the participants of the groups exchange ideas and their visions of reality, and in between from here arises a growing awareness about the situation they share. With it, a space of education is generated in the

deepest sense, because taking distance from what happened in the formal spheres, it is possible from the proposed participation the emergence of a critical consciousness that leads to a transforming praxis of reality. This pedagogical process, accompanied by the construction of a knowledge, is nourished by everyday experiences, shared knowledge, as subjects that have in common the reality of discrimination due to their ethnic status, and their commitment to a different degree of awareness to be transforming agents of their own reality.

From this approach, the treatment of a Participatory and Collaborative Action Research allows to situate the characteristics of the problems of the identity, and a form of active and a way of active participation of the study subjects as protagonists. With them has developed a process of deepening of the phenomena and the actions of improvement to influence in collaborative way in structural transformative dynamics has been developed.

Therefore, the results have not only helped to clarify progress in this direction, but also to propose institutional lines of action to make universities more inclusive, while encouraging and favouring support for future research in which they can be further developed. In the understanding of the processes of advancement and development of Afro-descendant organizations in Colombia within the existing political frameworks.

**Key words:** Education in life and for life, critical pedagogy, Identity, participation, Afrodescendant student organization.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral tiene una doble finalidad. Por un lado, pretende contribuir a reforzar los procesos de participación y fortalecimiento identitario de la población estudiantil afrodescendiente para la incidencia en la construcción de una realidad pluriétnica en la Colombia actual. Por otro lado, dar a conocer los resultados de la investigación: Análisis del proceso de participación y fortalecimiento identitario de la población estudiantil afrodescendiente para la incidencia en la construcción de una democratización pluriétnica

Los análisis desarrollados y las sistematizaciones de resultados del proceso de investigación acción participativa nos permiten no sólo profundizar en esta compleja realidad, sino comprender los tratamientos que los colectivos de jóvenes afrodescendientes organizados nos plantean para orientar desde ellos los procesos de empoderamiento, intentando entender mejor la compleja realidad de exclusión histórica de esta población.

Por esta razón, dicho estudio reviste una relevancia especial para los procesos de cambios que están aconteciendo en Colombia, a partir del análisis de la realidad de los colectivos con acceso a la educación superior en dos universidades de Cali. Para que en ellos se visibilice y se atienda con un entendimiento de sus situaciones de exclusión y discriminación, se considerarán las praxis de los marcos normativos que proliferan en Colombia desde la década de los años 90.

Con este compromiso se delimitan los objetivos entendiendo la importancia y relevancia para Colombia de dicho estudio, dado que la población afrodescendiente de este país -a pesar de la prolífica normatividad que existe para garantizar su bienestar- vive situaciones de exclusión y de discriminación, que se encuentran documentadas a través de los datos que el mismo Estado Colombiano y agencias internacionales han publicado con diversos estudios, en donde las estadísticas demuestran que el acceso de esta población a bienes y servicios, empleo, salud y educación entre otras, se encuentran entre los más bajos del país. A pesar de ello, existen numerosas organizaciones que han surgido con el objetivo de mejorar las condiciones sociales, preservar sus tradiciones culturales y luchar por una sociedad más incluyente e intercultural.

Entre esas organizaciones se sitúan dos colectivos que funcionan al interior de dos universidades prestantes de la ciudad de Cali<sup>2</sup>: una de ellas privada, la Universidad Santiago de Cali, en donde funciona el Centro de Estudios Afrodescendientes, conocido comúnmente con la denominación Colectivo CEA Afro; y la otra, de carácter público, la Universidad del Valle, donde funciona el Colectivo Afrodescendiente Pro Derechos Humanos de la Universidad del Valle Benkos Vive, referenciado por la comunidad académica de la institución como *CADHUBEV BENKOS VIVE*. La tesis en el marco de lo anterior se hace pertinente porque devela las situaciones que en gran medida hacen que organizaciones de esta naturaleza no puedan cumplir con los objetivos planteados.

Es importante mencionar que el interés por la temática en cuestión no solo nace por la situación de la población afrodescendiente que se ha podido rastrear a través de los documentos y entrevistas a los integrantes de los colectivos, sino que también ha sido resultado de una inquietud personal en mi experiencia como persona, docente, e investigador afrodescendiente. Experiencia que se ha construido viviendo diferentes eventos en los cuales ha estado presente la discriminación y ver en otras personas la misma situación, ser testigo sobre cómo las organizaciones afrodescendientes no necesariamente tienen una gran influencia política, económica y social para incidir con una mayor eficacia en el mejoramiento de la calidad de vida de los representados. Desde esta perspectiva, mi interés es brindar elementos contruidos conjuntamente, para que los colectivos mejoren sus actuaciones y proyecciones junto a la mejora de los apoyos que las universidades les puedan brindar para ello, avanzando en un fortalecimiento institucional desde el que potenciar la conciencia étnica entre la población que se encuentra en las respectivas universidades y fuera de ella, dando continuidad a los esfuerzos enfocados a dar apoyos económicos que se realizan, pero fundamentalmente fortaleciendo la participación de sus integrantes y su incidencia.

En este marco, surge y se desarrolla la Investigación Acción Participativa y Colaborativa, y este estudio de tesis que, con un carácter socioeducativo y eminentemente pedagógico, quiere contribuir desde un enfoque socio-crítico a la transformación de las realidades de exclusión y discriminación de estos sectores apoyando su emancipación. De

---

<sup>2</sup> Las dos universidades se caracterizan por poseer un alto número de población estudiantil afrodescendiente, provenientes de municipios cercanos en donde no hay una oferta educativa de educación superior.



acuerdo a estos criterios, se dimensiona un proceso acorde con la dinámica metodológica de la Investigación Acción Participativa y Colaborativa en el que los participantes intercambian ideas y sus visiones de la realidad para desde ellos, acompañar los momentos en los que generar los espacios de análisis, sistematización, y construcción de conocimiento colectivo con los que problematizar y profundizar en la comprensión de la realidad, y potenciar el desarrollo de una conciencia crítica transformadora.

Desde la perspectiva de Vitón (2006), una educación con sentido que permite crear conciencia y formar para una ciudadanía incluyente e intercultural permite:

“Hacer con el acto de educar un acto que eduque el sentido, implica que, en el diálogo de las nociones relacionales básicas, que hemos tratado, donde entran los otros. Y con los otros, la tarea básica de aprender a vivir, se traduce en la tarea apasionante de corresponsabilizarse con la vida (cultural, medioambiental, genérica...) en su dimensión de alteridad, para que sea más vida para todos. Tener la oportunidad de vivir así la vida, la llena de sentido. Aprender a vivir así la vida es algo que se educa. Y la Interculturalidad es un gran potencial en esta dirección. Esta dirección, implica optar por una educación del derecho de la afirmación y el deber del diálogo de afirmaciones, desde el cual se construyen las alteridades y la conciencia de la diferencia.”  
(Vitón, 2006, p. 69).

Desde esta perspectiva y de acuerdo a la acción reflexiva y actuación pedagógica que favorece el trabajo de la Investigación-Acción-Participativa y Colaborativa (IAP y C), se trataba de abrir los espacios de trabajo y estudio para fortalecer el reconocimiento entre los integrantes, reconocer los aspectos históricos del surgimiento de los colectivos, y revalorizar las experiencias vividas para potenciar la confianza del equipo dinamizador, así como al conjunto de los participantes del colectivo para dar nuevos alcances a su trayectoria de luchas y resistencias frente a su problemática.

Consecuente con los objetivos de investigación y la metodología planteada, el presente documento se estructura bajo cinco capítulos: en el primero se aborda el contexto de la investigación, Colombia, su marco normativo para la población afrodescendiente y la situación social, económica y educativa de la misma. Además, se hace una breve

caracterización de las instituciones educativas en donde funcionan los colectivos afrodescendientes, con lo anterior se referencia el contexto del problema.

En el segundo capítulo se encuentran los aspectos metodológicos. En el que se señala cuál es la situación que conlleva a la pregunta de investigación; la justificación y los objetivos, general y específicos. De igual forma, se aborda el enfoque, la metodología y las técnicas de recopilación de información, todo ello obedeciendo a la lógica de una investigación cualitativa, amparada desde un enfoque socio-crítico y centrada en el desarrollo de las fases propuestas por la Investigación-Acción-Participativa y Colaborativa (IAP y C). En este capítulo, consecuente con el anterior, es donde se realiza la justificación y descripción del enfoque metodológico adoptado para la investigación, se ilustran, entre otros aspectos, las técnicas y fases metodológicas de la recopilación de información, así como el camino que se siguió para el análisis de la misma.

En el tercer capítulo se encuentra la perspectiva teórica, se hace énfasis en las categorías que encierra la participación social, la identidad, la organización, la pertenencia y el empoderamiento de las comunidades. Los aspectos teóricos se conciben como referentes que ayudan a comprender las diferentes situaciones que se presentan al interior de las organizaciones. En otras palabras, es un capítulo en donde se referencia las teorías que se utilizan como elementos para asumir la reflexión crítica frente a los tópicos de la investigación.

En el cuarto capítulo, se presentan los análisis y resultados del trabajo de campo, abordando para ello la descripción del problema, la identificación de las situaciones subyacentes y la construcción de las acciones de mejora. Entre los aspectos que se trabajan en este apartado se encuentra: La selección y caracterización de los integrantes de los colectivos y participantes en la investigación, la reseña histórica de CADHUBEV y CEAFFRO desde la perspectiva de identificar y contextualizar los antecedentes situacionales problemáticos de la participación en el colectivo, y una reconstrucción, análisis de episodios y formulación de la hipótesis socialmente construida de los episodios en la que se resaltan los episodios y situaciones históricas y actuales relevantes que giran principalmente en torno a la identidad y la participación. En el mismo sentido, se realiza una interpretación general sobre el problema de la participación y formulación de propuestas de mejora. Dichas propuestas tienen una relevancia particular en la medida que se convierten en espacio donde se identifican las

acciones que deben conllevar a la transformación de la realidad, a la acción concreta orientada a solucionar la problemática.

Finalmente, se encuentra el último y quinto capítulo de conclusiones, recomendaciones y líneas futuras de investigación. Se recoge una serie de enseñanzas que resultan de la reflexión de la experiencia vivida colectivamente, aciertos y desaciertos teóricos que sirven de fundamento para nuevas formas de entender y comprender el complejo entramado de las relaciones al interior de las organizaciones sociales, particularmente las afrodescendientes, y con ello aplicar el conocimiento socialmente construido para solucionar problemas que de esta índole se presente en organizaciones similares. Adicionalmente, se exponen alguna de líneas o campo temáticos de investigación en donde se deberían profundizar con investigaciones futuras.

Con cada uno de los capítulos que configuran este trabajo, tratamos de invitar al lector a sumergirse en el disfrute del documento, y descubrir nuevos desafíos y líneas futuras de profundizar o ampliar los aportes de esta tesis. Por tanto, el último deseo es incitar a pensarse como actor desde otros ángulos de exploración, abordando esta temática en sus organizaciones o las relaciones existentes entre la identidad y la cultura política, o las diferencias entre las manifestaciones de poder y dominación de los líderes. Sin duda son también intereses para dar continuidad a los compromisos de estudios que tenemos en línea con los impactos de la etno-educación en la construcción de la identidad afrodescendiente.

Consideramos, por tanto, que este estudio puede ser un eslabón necesario, para seguir avanzando en la comprensión de las dinámicas organizativas de la población afrodescendiente, a fin de favorecer desde este tratamiento un fortalecimiento de su papel en la transformación social de la actual realidad Colombia desde el escenario universitario.

## **CAPÍTULO PRIMERO: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

La primera parte de la investigación desarrolla el contexto de la misma; en este sentido, en el primer capítulo se muestra el marco normativo para la población afrodescendiente en el país, identificando acuerdos, leyes y decretos que han determinado un elemento importante para la caracterización de la etnia afrocolombiana en el país.

### **I. Colombia y su marco normativo para población afrodescendiente**

En este primer apartado se mostrará un marco histórico sobre la constitución que legalmente soporta a la etnia afrocolombiana en el país.

#### **1. Breve recuento histórico sobre la llegada de la población afrodescendiente a Colombia.**

Documentar toda la construcción sociohistórica de la población afrodescendiente en Colombia ameritaría en el mejor de los casos una investigación que conlleve mayor profundidad en los datos, un mayor número de fuentes de información bibliográfica y testimoniales que las desarrolladas en el presente capítulo. Sin embargo, el principal objetivo de esta parte del trabajo es esbozar algunas ideas sobre las diversas situaciones históricas en las que ha transitado el afrodescendiente en Colombia. Todo ello con el fin de contextualizar el planteamiento del problema de la investigación.

Comencemos diciendo que las comunidades negras, su identidad, y los tipos y formas de participación de los integrantes que subyacen en las organizaciones de esta clase, son el resultado del proceso sociohistórico que desde la época de la colonización hasta nuestros días se ha desarrollado en Colombia. En este sentido, es importante recordar que en la colonización se desarrollaron procesos de esclavitud que han sido documentados exhaustivamente y que incluían, retomando a Pérez (1989), la captura violenta de seres humanos, que implicaron la desintegración de sus hogares y de sus lazos tribales. Se les llevaba a los puertos de exportación, donde eran confinados en hacinamiento, a espera de los compradores y de los barcos que los llevarían a su destino (Pérez, 1989). Es importante anotar que la esclavitud ya existía en África en el momento en que se conquista el nuevo continente, condición que fue aprovechada por los europeos para promover las rivalidades que existían entre grupos vecinos. Al respecto Navarrete (1995) menciona que:

“Viajeros y escritores contemporáneos de la esclavitud describieron con detalle las escenas de incursión a poblados africanos con el fin de conseguir el ‘material’ humano necesario para los mercados negreros. Por la noche se atacaban aldeas pacíficas y, para aumentar la confusión y facilitar la desbandada de sus moradores, se las incendiaba.

Las guerras entre grupos y las cacerías de esclavos surtían los barracones de los negreros situados en la costa. Los mismos dirigentes africanos servían de intermediarios entre los armadores de barco y los pueblos del interior.”

(Navarrete, 1995, p. 49)

Dicho proceso de esclavización conlleva no solo a que la persona perdiera sus lazos familiares, sino también a que fuera arrancada de su cultura, de su historia, de todo el contexto en el que encontraba sentido a la existencia, recreaba la identidad propia y configuraba la forma de ver la realidad. Adicionalmente, no todos los esclavizados provenían de una misma cultura, ya que incluso en el proceso de confinamiento para la venta se mezclaban integrantes de grupos que eran antagónicos y que ya habían tenido enfrentamientos.

En el caso colombiano, aunque es difícil identificar el lugar exacto de la procedencia de los esclavos negros africanos que llegaron a Cartagena, principal puerto negrero del país, Pérez Ramírez, apoyándose en Gustavo de Roux, propone fundamentarse en aspectos culturales y geográficos para acercarse al estudio de dicha procedencia a través de tres grandes áreas geográficas ubicadas en la costa occidental de África, ellas son:

“El área localizada al sur del río Senegal en una franja que tocaba las cabeceras del río Níger y que se extendía hasta la costa Occidental del Golfo de Guinea. El límite norte coincidía con el desierto del Sahara. En esta área se desarrollaron los imperios de Gana, Mali y Songay. Desde este territorio llegaron al puerto de Cartagena los esclavos conocidos como los jolofos, berbesíes, mandingas, fulos, balanta, biojó, biáfara, nalú, soso, cocoli y zape” (Pérez Ramírez, 1998, pp.51-52).

Una segunda área de procedencia está situada entre la costa central del Golfo de Guinea y Calabar. En esta zona se formaron:

“(…) estados poco extensos pero sólidamente organizados” entre ellos están los reinos de Popó y Dahomey, de este último procedían los Possú y los Mezú. Igualmente fue la tierra de las “naciones” arará, ibo y lucumí en la Costa del Golfo y de los Carabalí en la Costa del Calabar. Los Mina, procedentes igualmente de esta región, tomaron el nombre del puerto de San Jorge de Mina en donde eran embarcados. Comprendían en realidad distintos pueblos” (Pérez Ramírez, 1989, p. 51-52).

Por último, la última área de procedencia propuesta por Gustavo de Roux y comentada por Pérez Ramírez (1989), comprende el reino de Congo y Angola, los esclavos que llegaron de estas zonas se les conoce como los Congo, Embuyla, los Luango y los Mondongo.

La mayoría de los esclavos provenían de la fortaleza portuguesa Elmina de la Costa de Oro; les siguieron los Arará, nombre genérico para los embarcados en el Golfo de Benín y Carabalí, del Golfo Biáfara, entre otros. Según Pérez Ramírez (1989), los diferentes períodos de la trata y de la expansión de ciertos reinos africanos que proporcionaban esclavos, permitieron que en determinados momentos dichos esclavos vinieran directamente de las regiones de origen.

De ahí que el contexto actual se escuchen apellidos iguales a los nombres de los mencionados lugares de exportación de esclavos, por ejemplo; Los Arará, Carabalí, Congo, Possú, Balanta, entre otros, lo cual demuestra la mezcla de culturas africanas que se presenta en el proceso de esclavización.

Gustavo Pérez (1989) afirma que la mayoría de esclavos llegaron para atender principalmente la mano de obra que se requería en las plantaciones de caña de azúcar, que en su momento debía acrecentarse para responder al mercado mundial. Igualmente, se los utiliza para extraer oro en las minas del Choco, Antioquia, Cauca y Nariño, lo mismo que en las haciendas de ganado y plantaciones de la Costa Atlántica, del Valle del Cauca y de Santander. En otras palabras, los esclavos se distribuyeron en las diversas regiones del país de acuerdo a las actividades económicas predominantes en cada una de ellas, situación que más adelante se va a convertir en una característica importante de análisis para explicar los

problemas de la conformación de una conciencia sobre la situación afrodescendiente en Colombia.

“Paralelo al desarrollo de la esclavitud, es importante anotar las condiciones deplorables e inhumanas en que eran sometidos los esclavos en su travesía a América; asegurados con cadenas, con argollas en los cuellos y grillos en los pies, debían soportar mínimo dos meses de viaje sin ver la luz del sol en malas condiciones higiénicas, alimentados con comida mal hecha de maíz o millo crudo y un poco de agua. De esta manera morían casi la tercera parte de los esclavos” (Navarrete, 1995, p. 63).

La situación antes mencionada explica por qué en el libro *Mirar hacia África*, Gustavo Pérez (1989) cuenta que numerosos hombres y mujeres decidieron suicidarse antes de ser o continuar aguantando los tratos inhumanos a los cuales son sometidos, y algunas madres le quitan la vida a sus hijos para librarlos del destino que les espera. Muchos de estos actos se realizan con la esperanza fundada en que una vez muertos resucitaran en África con plena libertad. Adicional a lo anterior, que quizá pueda clasificarse como estrategias de resistencia para alcanzar la libertad por parte de los oprimidos, existe una que recobra vital importancia para la configuración de los pueblos afro descendientes en América Latina: La conformación de los palenques a lo largo y ancho del país (Costa Atlántica, Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y los Llanos Orientales).

Los palenques eran pequeños poblados en los cuales se agrupaban los cimarrones<sup>3</sup> alejados de los principales centros urbanos y ubicados en lugares de difícil acceso, defendidos de fosos, trampas y empalizadas; de ahí su nombre (Pérez, 1989). Entre los más conocidos se encuentran el de Sanaguare, Catendo, Castillo, Limón, Arenal, Cerrito, San Jacinto, Uré, San Miguel, Betancourt, Matubere, Santa Cruz de Bongue, Masinga, Polini, Zaragocilla, Cimarrón y San Basilio. Este último fue liderado por Domingo Biojo (también conocido como Benkos Biohó), quien con otros cimarrones organiza un ejército y una red de informantes que le dan datos sobre los acontecimientos de la ciudad de Cartagena y con ello planea las fugas de los esclavos llevándolos a los palenques, fortaleciendo de esta forma el número de hombres para las actividades de cimarronaje. Ello conlleva al dominio de los Montes de María, poniendo en jaque al gobernador de Cartagena que, ante los fallidos

---

<sup>3</sup> Los españoles les dieron el nombre de cimarrones a los esclavos que huían y se organizaban en palenques, para defenderse como si fueran animales salvajes que volvían a su condición libre

intentos de destruir el movimiento cimarrón, se ve en la necesidad de negociar la paz. El 18 de julio de 1605, el Gobernador de Cartagena, Gerónimo de Suazo, propone un tratado de paz a Benkos Biohó en el cual se le solicita que se comprometa a no estimular las fugas de los esclavos, ni a recibir más cimarrones. En contrapartida se le reconoce la autonomía del Palenque de la Matuna, aceptando que Benkos Biohó entre a la ciudad armado y vestido a la española. Sin embargo, la paz sólo se concreta en 1612 en la Gobernación de Diego Fernández de Velasco. Posteriormente, en 1619 el tratado de paz es quebrantado por los españoles cuando Benkos en Cartagena es apresado, ahorcado y descuartizado el 16 de marzo de 1621.

Actualmente el palenque de San Basilio recobra una importancia trascendental no sólo para Colombia sino para América Latina, dado que es considerado un símbolo de independencia para los esclavos fugitivos, convirtiéndose por decreto Real del Rey de España del año 1713 en el primer Pueblo Libre de América. La trascendencia histórica del Palenque ha sido reconocida por la UNESCO al declararlo en el año 2005 como Obra Maestra y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

En cuanto a otros Palenques, en algunos se establecen formas de organización social con elementos culturalmente ancestrales de sus integrantes, sumados a los heredados de la esclavitud; en otros se restablecen totalmente las formas ancestrales, como el idioma, cultos rituales, etc. Lo importante a señalar es que no en todos los palenques se configuran formas de organización social idénticas, aunque todos ellos tuvieran un fin similar: Defender la libertad y construir comunidad acorde a reglas propias del juego.

Por ello, la lucha cimarrona o también conocida como el alzamiento de los esclavos negros, implica la consolidación de formas de organización para la defensa del territorio, y las estrategias de combate llevan a consolidar grupos que actúan con distribución de tareas en la solución de la supervivencia y la convivencia en un contexto de conflicto. Fueron varias las ocasiones en las cuales los ataques cimarrones ponen en jaque el poderío y la dominación española, hasta el punto que doblegados ante la superioridad combativa de los cimarrones deben conceder tierras y legitimidad a las agrupaciones palanqueras, por ejemplo, el caso descrito de Benkos Biohó.



El movimiento cimarrón y la formación de los palenques comienzan a debilitarse cuando la lucha contra la esclavitud va desvaneciéndose en la medida que ésta comienza a abolirse en los diferentes países tanto receptores como exportadores de los esclavos; gran parte de ello por el desaparecimiento paulatino de los regímenes colonialistas y la consolidación de sociedades democráticas. Muchas de las cuales se definieron a partir de guerras civiles donde las comunidades negras jugaron un importante papel en el combate (Pérez Ramírez, 1989, p. 5)

Sin embargo, parafraseando a Arango (2006) se afirma que el paso de la democracia no representa ni ha representado un proceso de plena integración de las comunidades negras a la vida regular como ciudadanos, dado que superada la esclavitud se da paso al tratamiento discriminatorio de carácter racial, siendo un ejemplo de esta situación los Estados Unidos de la década del 60, donde se dan las movilizaciones más significativas contra el racismo imperante en particular en el sur de este país; el movimiento por los derechos civiles exige también el ejercicio de los Derechos Humanos con equidad para todos.

Así, la lucha en los Estados democráticos de la población negra ya no es en contra de la esclavitud, sino por atropellos probablemente más sutiles y simbólicos pero igualmente aberrantes y deshumanos: la segregación y discriminación racial en todas sus dimensiones. Esto motiva igualmente a nuevas formas de lucha y resistencia que se materializan en propuestas revolucionarias, entre ellas, Mosquera (2007) menciona dos tendencias que influyen a las organizaciones y movimientos negros:

“(...) la tendencia integracionista, que reclamó la participación integrada e igualitaria de la comunidad negra en el sistema social, político y cultural, y la tendencia revolucionaria y nacionalista cuyas consignas iban desde la exigencia de un territorio para la “Nación Negra” dentro de los Estados Unidos, hasta las luchas por la destrucción de las relaciones sociales y capitalistas por ser indignas para el desarrollo de una verdadera democracia de la dignidad y la felicidad humana.” (p. 5)

En este sentido, es importante mencionar que las organizaciones y movimientos sociales impulsados por las poblaciones afrodescendientes en América Latina fueron fuertemente influenciadas por los movimientos de Estados Unidos, que desde diversas formas buscan principalmente transformar la sociedad para convertirla en incluyente, equitativa e

igualitaria, sobre todo diversa y tolerante con otras formas de vida. Ello implica por un lado luchar por la igualdad de derechos y oportunidades, y por el otro luchar contra las instituciones que pretenden homogenizar las formas de vida en la sociedad, deslegitimando e invisibilizando diferentes opciones no hegemónicas. En este marco, recobra sentido y se hace comprensible el esfuerzo de trabajar sobre la identidad y la cultura negra, y la construcción de un proyecto cultural que involucre una propuesta etno-educativa.

Se puede mencionar que en América Latina, los movimientos sociales de reivindicación étnica tienen un desarrollo acelerado a partir de las décadas de los 70, cuando comienzan a realizarse una serie de eventos para reflexionar sobre la discriminación, es así como el Dr. Manuel Zapata Olivella convoca al primer congreso de la Cultura Negra en las Américas, realizado en 1977 en la ciudad de Cali (Colombia). Ese primer encuentro motiva la realización de otros, en Venezuela, Ecuador, República Dominicana, Brasil, Panamá. Posteriormente los representantes de América Latina ante la comisión Mundial del Programa Para Combatir el Racismo, en reunión realizada en 1981 en Zimbabue (África), logran que se reconozca la necesidad de indagar por medio del programa, la situación de las minorías negras en América Latina privilegiando los casos de Centroamérica (Powell y Duncan, 1988). De esta forma es como se inicia un largo y constante camino para situar la lucha de reivindicación étnica a nivel internacional, generando espacios de intercambio de experiencia y fijación de políticas en contra del racismo.

Colombia, en calidad de país latinoamericano y con gran porcentaje de población afrodescendientes, no escapa a la influencia de los movimientos de inspiración anti-racista estadounidenses, los cuáles generan organizaciones sociales de todos los niveles (locales, regionales, nacionales e internacionales) que han estado presentes en los diferentes espacios políticos y sociales buscando, entre otros efectos, la transformación de las condiciones de vida y materiales de la población a la cual representan.

Sin embargo, una de las principales características que han tenido todos estos movimientos y organizaciones sociales, es la falta de una identidad en torno a un proyecto político que parta de reconocerse como unidad. Esto puede ser una ventaja que flexibiliza las posibles intervenciones de los colectivos; pero en momentos de toma de decisiones políticas de gran trascendencia para la población afro, se convierte en su debilidad. La identidad que quizá se pierde desde la esclavitud, cuando las mujeres y hombres africanos fueron

arrancados de sus tierras, familias y costumbres, para ser sometidos a trabajos forzados. Tampoco en América tienen la posibilidad de reconstruirse en el territorio, en tanto que los grupos son separados y en cada región de Colombia crecen y se forjan culturas afrodescendientes diferentes. Por tal razón, es equivocado pensar que en el país existe una población afrodescendiente con identidad fuerte, lo que existe son diversas poblaciones afrodescendientes, cada una de ellas con formas más o menos diferentes de ver la realidad, con prácticas culturales similares pero no idénticas y, por lo tanto, con proyectos políticos que guardan ciertas semejanzas.

A lo anterior se suma la frágil identidad étnica que posee la población afrodescendiente, para Peter Wade (1986):

“Los negros en Colombia, viven bajo la presión de fuerzas que los tiran en dos sentidos contrarios simultáneamente: por un lado, existe una presión hacia ser y aceptar ser negro; por el otro lado, hay fuerzas que instan al negro a rechazar el ser negro. La naturaleza del grupo negro en Colombia, con sus límites borrosos e indefinibles, está determinada por la constante interacción de las dinámicas de afirmar y rechazar la identidad negra, proceso que puede darse a nivel de grupo, dentro de una familia y aún dentro de una sola persona” (p. 101).

Esa realidad hace que muchas personas siendo discriminada por su color de piel no lo sientan así. Es más, pueden llegar al punto de discriminar al mismo grupo étnico al que pertenecen, por ejemplo, personas afrodescendientes que dicen que no les gustaría tener una pareja negra, o simplemente madres y padres de familia afrodescendientes que desean que sus hijos consigan personas mestizas con quienes hacer pareja. Un punto aparte merece las actitudes individualistas de la población afrodescendiente, pues muchos de ellos no piensan la reivindicación de la cultura y lucha contra el racismo de forma colectiva, sino de forma individual (Wade, 1986). Todo lo anterior hace que el tema de la identidad no conlleve a posiciones políticas fuertes, duraderas e influyentes en las decisiones que se toman a nivel país, sino que estas sean bastante débiles.

Varios de estos aspectos obedecen a una lógica impuesta desde los procesos históricos. Por ello se hace necesario hacer un repaso por los principales postulados que soportan muchos de los prejuicios racistas que hoy en día existen en el país.

Para comenzar, en la historia de Colombia, en su camino a fortalecerse como Estado nación, se ha transitado por diversos momentos: Una primera etapa planteó la clasificación social basada en el fenotipo y se le llamó natural a dicha división a los pueblos originarios de América, a los africanos esclavos, y blancos a los europeos, quienes fueron los que impusieron este orden social.

La segunda etapa se caracterizó por la independencia y la conformación de la República de Colombia. Los negros pasaron a ser libres y se profundizó el mestizaje, esta vez desde un marco unificador del ciudadano, el cuál pretendió homogenizar y desconocer las diferencias culturales y sociales de los nuevos ciudadanos. Con estas características principales, Colombia transitó durante más de cien años “en un sendero de construcción de identidad nacional sobre la negación de las diferencias étnicas y culturales, las cuáles son estructurantes de nuestro ser colectivo” (Red Mutis, 2015, p. 2).

El último momento se caracteriza por los movimientos sociales que surgen ante el malestar de los sectores sociales al sentirse excluidos en la forma de concebirse políticamente el país, precisamente al no reconocer las diferencias culturales y sociales, y con ello las demandas que dichos sectores le hacen al Estado; sumado a lo anterior aparece un Estado que por su forma de intervenir en lo social entró en crisis.

“Así, se puede constatar desde los inicios de los años 70 del siglo XX, cuando los indígenas se auto reconocieron como tales, para no seguir siendo cobijados con la nominación de campesinos. De igual manera en los años 80 de ese mismo siglo, florece el movimiento de sectores académicos y campesinos de la población negra que empezaron a poner en el debate público la pervivencia de prácticas racistas” (Red Mutis, 2015, p. 2).

En este sentido, no solo Colombia sino la gran mayoría de países latinoamericanos debieron asumir un discurso y una práctica de la democracia debido a las reivindicaciones del reconocimiento del aporte. “Gracias a ello el Estado colombiano ha concedido espacios públicos a estas memorias minoritarias; y como resultado, la presencia afrocolombiana se ha hecho más visibles en el escenario público” (Alingúé, 2003, p. 36).

Sin embargo, pese a todas estas situaciones, la tendencia fue considerar a los negros y a los indígenas como sectores bastante similares, ambos grupos poblacionales son vistos como minorías étnicas “en el intento de la nación estado por construir un futuro de homogeneidad; ambos grupos están en el fondo de una escalera que representa jerarquías paralelas de riqueza, educación, civilización y raza” (Wade, 2000, p. 46). Es precisamente en este contexto donde una verdadera lucha contra la discriminación racial recobra sentido, al tratar de vencer la homogeneidad y revalorar la diferencia cultural, política y de la cosmovisión de los grupos étnicos.

Todo lo anterior conllevó a la construcción de una nueva Carta Magna, es así que con la constitución de 1991, Colombia se auto-reconoce como país pluriétnico y multicultural que declara para su accionar unos derechos fundamentales, convirtiéndose de esta forma en un Estado social de derecho.

Es importante reiterar que si bien la esclavitud en Colombia es abolida en 1852, ello no implica un paso de aceptación e integración del afrodescendiente<sup>4</sup>. Sólo con la llegada de la Constitución de 1991, y en parte gracias a los movimientos afrodescendientes ya establecidos que consideraban parte de su agenda la consecución de un marco constitucional donde se realizase la inclusión, se abre la posibilidad del reconocimiento legal de las comunidades negras al declararse Colombia como un país pluriétnico y multicultural<sup>5</sup>. Esta declaración conlleva a que las comunidades negras piensen en propuestas alternas de desarrollo fundadas en los derechos étnicos y culturales.

“Una vez entró en vigencia la Constitución de 1991, varias organizaciones negras se reunieron, con el fin de evaluar los resultados de la Asamblea Nacional Constituyente y discutir su participación en la elección de representantes de los grupos étnicos en el Congreso, como estipulaba la

---

<sup>4</sup> Al respecto se pueden observar diversos estudios entre ellos están: el primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana publicado por el Observatorio de discriminación racial, en Octubre de 2008, y Gente Negra en Colombia publicado por la Editorial Lelon en el 2004.

<sup>5</sup> Sin embargo es importante reconocer que esta situación de generar un marco jurídico en beneficio de la población afro descendiente, no es exclusiva de Colombia, basta con observar como varios países, las han considerado. Por ejemplo, se destacan Brasil, Colombia y Ecuador por tener una extensa legislación orientada a los afros descendientes. Entre tanto Costa Rica, Honduras y Perú, tienen escasa pero importante legislación dirigida a los afros descendientes. Existe una gran correlación entre la abundancia de los marcos legales para los afro descendientes, con la representatividad censal de dicha población. Es así que en los países con mayor presencia de afro descendientes, más prolífica será el marco legal para el beneficio de la misma (AFROAMERICA, 2009, p. 15). Al respecto puede observarse el Anexo 1 (Legislación Latinoamericana sobre Discriminación) del presente texto.

Constitución. A partir de este momento se abrió una brecha entre los que estaban a favor de la construcción de un movimiento para la participación política en las instituciones establecidas, y los que creían en un movimiento social en el cual la participación electoral era sólo una de las posibilidades y no el elemento central. Esta diferencia marcó el distanciamiento definitivo entre el núcleo de activistas que permaneció en la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras (CNCN) y los sectores negros más cercanos a los partidos políticos Liberal y Conservador. Los miembros de la CNCN dedicaron desde entonces sus esfuerzos a reglamentar el AT55 (Artículo Transitorio 55 de la Constitución Colombiana de 1991, que se convirtió finalmente en la Ley 70 de 1993).” (Arango, 2006, p. 40)

En el mismo sentido legislativo, la Ley 70, cuyo origen es la materialización del Artículo Transitorio 55 de la Constitución de 1991, permite mediante titulaciones colectivas legitimar los territorios que ancestralmente venían siendo ocupados por las comunidades negras. Uno de los aspectos más importantes de la Ley, es el logro que las comunidades negras adquieran el carácter de pueblos étnicos, implicando la posibilidad de legitimar el dominio sobre los territorios ancestrales mediante una titulación consecuente con las diversas formas de producción poli formas que sus antepasados han ideado, a partir de sus africanías.

Son innegables los avances que en términos legislativos se han tenido en el tema de la reivindicación del pueblo negro, pues aparte de la ley 70 se han configurado otros escenarios y marcos legales en donde se reconoce el derecho de la población negra a incidir en asuntos específicos y generales (AAVV, 2008)<sup>6</sup>. En ese amplio marco legal, de alguna forma se potencian o delimitan las acciones de las organizaciones afrodescendientes. A continuación, se mencionan las más relevantes para la investigación.

### **1.1. Tratados y los convenios internacionales suscritos por Colombia.**

Dos de ellos merecen ser destacados por su importancia como referentes para las reivindicaciones de la población afrocolombiana:

---

<sup>6</sup> Al respecto se sugiere consultar los siguientes textos: Compendio Legislación Afrocolombiana, Autor. Ministerio del interior y de Justicia, Dirección de asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenquearas publicado en diciembre de 2008.

- La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de 1965, adoptada en Colombia mediante la Ley 22 de 1981.
- La Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. (Durban en agosto de 2001).

## **1.2 Marco normativo que permite la participación política.**

- La ampliación de los espacios de representación política: Ley 649 de 2001, mediante la cuál se reservaron dos escaños en la Cámara de Representantes para ser ocupados por miembros de las comunidades de afrodescendientes avalados, como candidatos, por organizaciones inscritas previamente ante la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras del Ministerio del Interior.
- El reconocimiento del derecho a la consulta previa. Con la consulta previa el Estado pretende proteger los derechos de los pueblos afrodescendientes y permitir la participación en la utilización, la administración y la conservación de los recursos naturales existentes en sus territorios.
- Representación en el Consejo Nacional de Planeación, en los consejos territoriales de planeación, en el Consejo Directivo de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el Consejo Nacional de la Juventud y en el Consejo Nacional de Paz. La población afrodescendiente puede tener representación en las instancias anteriormente mencionadas todo ello como producto de la promulgación de la Constitución de 1991.
- Decreto 1332 de 1992. La Comisión Especial para las Comunidades Negras. Una de las primeras normas emitidas por el poder ejecutivo para materializar el derecho constitucional de los afrocolombianos a participar en las decisiones que afecten sus destinos e intereses. Dicha Comisión fue encargada de elaborar el proyecto de ley reglamentario del artículo transitorio 55 de la Constitución nacional que dio como resultado la Ley 70 de 1993. Mediante este decreto se instituyeron también las comisiones consultivas departamentales en Chocó, Valle Cauca y Nariño con el fin de identificar y proponer mecanismos para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades afrodescendientes.
- El Decreto 3770 de 2008. Reglamentó las comisiones consultivas y agregó a sus funciones, entre otras, la de servir como instancia de consulta previa de medidas legislativas o administrativas que pudieren afectar directamente a las comunidades.

También estableció los requisitos para el registro de los consejos y las organizaciones comunitarias.

### 1.3. Entre las reglamentaciones que promueven la participación de los afrocolombianos en otras instancias de decisión.

- El Decreto 2248 de 1995. Se amplió la representación de las organizaciones comunitarias en la Comisión Consultiva de Alto Nivel para las Comunidades Negras (Decreto 1371 de 1994) con el objetivo de incluir a los dos representantes de la Cámara elegidos por circunscripción especial para las comunidades afrodescendientes y a los representantes de las regiones, los distritos y los departamentos con población mayoritariamente afrodescendiente.
- El Decreto 1523 de 2003, por el cual se reglamentó el procedimiento de elección del representante y el suplente de las comunidades afrodescendientes ante los consejos directivos de las corporaciones autónomas regionales que tengan jurisdicción sobre áreas en las cuáles se adjudiquen propiedades colectivas. Como forma de resumir el amplio marco legal sin llegar a agotarlo, se plantean las siguientes tablas construidas por De Roux, (2010).

**Tabla 1. Resumen Leyes y Decretos**

<b>Ampliación de oportunidades, protección de derechos y derechos preferenciales</b>	Ley 70 de 1993	Reconoce derechos de propiedad colectiva sobre tierras baldías de ocupación ancestral en zonas ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico y establece mecanismos generales para proteger la identidad cultural y los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), y para fomentar el desarrollo económico y social
	Decreto 2663 de 1994	Determina, entre otros aspectos, que los procedimientos de clarificación de tierras en las comunidades afrodescendientes deben legalizar los territorios colectivos
	Decreto 1745 de 1995	Establece los trámites para la titulación de territorios colectivos e instituye los consejos comunitarios como máxima autoridad para su administración
	Decreto 1627 de 1996	Crea el Fondo Especial de Créditos Educativos para estudiantes de las comunidades afrodescendientes
	Ley 387 de 1997	Adopta medidas para prevenir el desplazamiento forzado y garantiza una protección especial para las comunidades afrodescendientes
	Ley 685 de 2001	Establece derechos preferenciales de las comunidades afrodescendientes para la regulación de las actividades de minería que se realicen o se pudieren realizar en sus territorios
	Ley 1152 de 2007	Propone, entre otros aspectos, beneficiar en los procesos de adjudicación de tierras a minifundistas de comunidades afrodescendientes o a afrodescendientes que no posean tierras

Fuente: De Roux, 2010. p. 25



En el anterior cuadro se resumen las leyes y decretos más significativos que permiten la participación de la población afrodescendiente en las instancias de toma de decisión del país.

**Tabla 2. Marco jurídico**

Énfasis	Leyes y decretos	Beneficios
Derecho a la consulta previa	Ley 21 de 1991	Obliga al Estado a "establecer procedimientos con miras a <i>consultar</i> a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras" (énfasis propio)
	Ley 99 de 1993	Determina, entre otros aspectos, que las decisiones sobre la explotación de los recursos naturales en territorios de comunidades afrodescendientes "se deben tomar <i>previa consulta</i> a sus representantes" (énfasis propio)
	Decreto 1320 de 1998	Reglamenta la consulta previa "para analizar el impacto económico, ambiental, social y cultural que puede ocasionarse por la explotación de recursos naturales dentro [de territorios de las comunidades afrodescendientes], y las medidas propuestas para proteger su integridad"
	Decreto 1220 de 2005	Estipula que para el otorgamiento de licencias ambientales "debe darse cumplimiento a la <i>consulta previa</i> " (énfasis propio)
	Decreto 140 de 2006	Estipula que el jurado para seleccionar etnoeducadores debe contar con un instrumento elaborado <i>previa consulta</i> a la Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras

Fuente: De Roux, 2010. p. 25

En la anterior tabla, se refleja el marco jurídico que permite que los derechos de la población afrodescendiente no se vulneren, desde el mecanismo de consultar cualquier proyecto que impulse desde el Estado y que los afecte directa o indirectamente.

Sin embargo, pese a toda la normatividad y tratados para proteger la diversidad étnica y cultural de la nación, no se han extinguido los prejuicios raciales.

“Las barreras emocionales levantadas por el sentimiento de superioridad de los grupos blancos y mestizos, ni el sentimiento de un valor humano inferior, de una deshonra grupal de los descendientes de esclavizados, es decir, que los cambios en las mentalidades y en las prácticas sociales no han acompañado el ritmo de los ajustes jurídicos”. (Burgos Cantor, 2010.p. 397).

Colombia hoy, sigue siendo uno de los países más inequitativos según el informe del Programa de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano de junio de 2014, que lo ubica en el número 12 de mayor desigualdad en el mundo.

Por todo lo anterior está claro que la aplicación de dicho marco legal ha tenido inconvenientes, lo que no ha permitido que se cumpla con lo ideal de la norma, al menos es el caso de la Ley 70. De forma más específica, se puede afirmar que si bien en el marco de dicha Ley se ha logrado aproximadamente la titulación de cuatro millones de hectáreas para las comunidades negras, también queda claro que en muchos de estos territorios la población ha sido desplazada por la violencia que hoy vive el país. Al respecto, Alfredo Molano (2013) menciona lo siguiente:

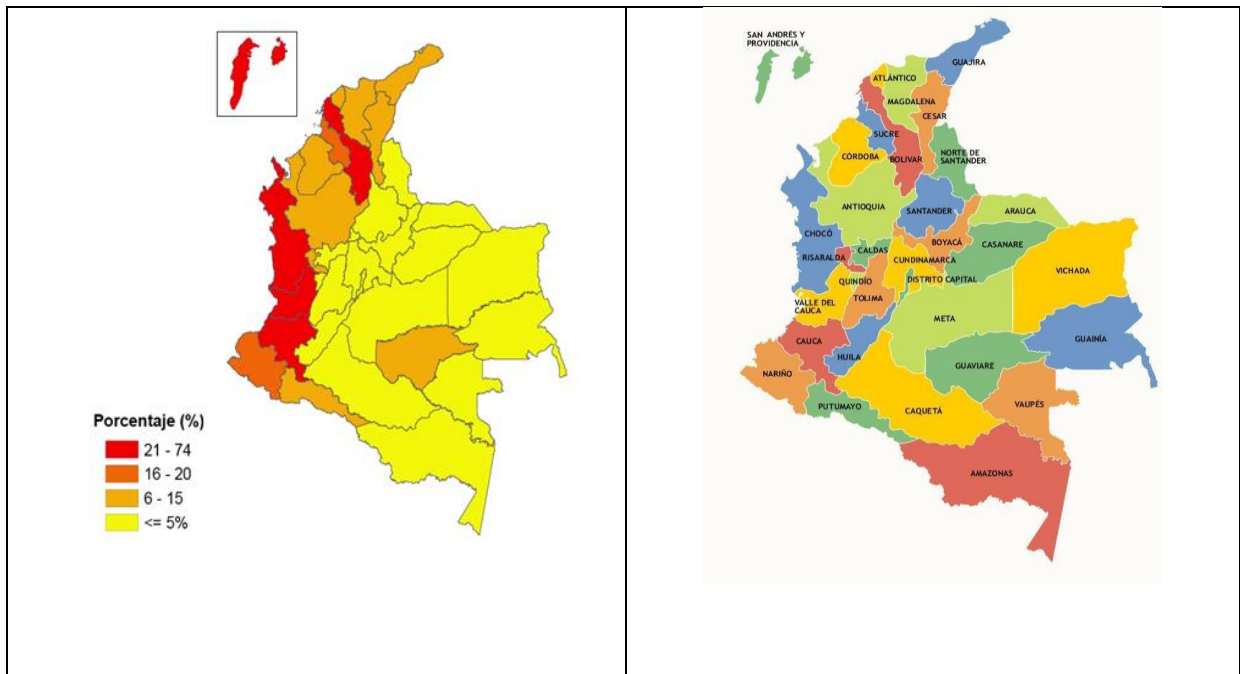
“A los campesinos los acusaban los ricos de ser liberales, o conservadores, o comunistas, para expulsarlos de sus tierras y quedarse con ellas. Siempre las guerras se han pagado en Colombia con tierras. Nuestra historia es la de un desplazamiento incesante, solo a ratos interrumpido.” (p.14).

Es decir, la Ley 70 no ha impedido que en el litoral pacífico los afrocolombianos también sigan pagando la guerra con sus territorios colectivos, y que hoy el desplazamiento forzado sea el problema más grave que se enfrenta en esta región del país. Otro de los aspectos que se suma al problema, que no aparece enunciado en la anterior idea y que sería interesante abordarlo desde una investigación académica, es el comportamiento de funcionarios corruptos que se apropian de los dineros que van destinados a los territorios en donde habitan las comunidades negras, que además son las más empobrecidas del país. Un ejemplo importante lo constituyen el manejo de los dineros públicos en los municipios del Departamento del Choco; el municipio de Buenaventura, en el Departamento del Valle del Cauca; y el municipio de Guapi, del Departamento del Cauca, entre otras. En este sentido, es un comportamiento reprobable el de los dirigentes políticos que, en nombre de las comunidades negras, han llegado a puestos de gran importancia para la toma de decisiones políticas, sociales, económicas y culturales del país, y sólo se han preocupado por obtener beneficios personales sin pensar y desarrollar verdaderos proyectos políticos que transformen no sólo la condiciones de pobreza, atraso y olvido en que se encuentran los afrodescendientes, sino también en erradicar la discriminación en todas sus manifestaciones.

Con este elemento en particular hay que afirmar que por su sutileza (dado que no se manifiesta abiertamente) es más difícil de combatir. Un elemento que soporta este tipo de comportamientos éticamente discutibles es el del mito de la democracia racial, idea que deambula en la cabeza de unos cuantos funcionarios del gobierno y seguramente uno que otro académico, y que se sintetiza en la “idea según la cual en Colombia no hay racismo porque, a diferencia de Sur África o Estados Unidos, todas las razas y culturas se fundieron para siempre en una síntesis feliz. Al fin y al cabo, todos bailamos salsa, merengue o champeta e idolatramos a la negra selección Colombia” (Garavito y Cavelier, 2008, p. 8). Bajo esta premisa funcionarios de los diferentes gobiernos han sostenido que en el país no existe la discriminación racial, dado que es un país de mestizos que en su historia no ha existido conflictos y tensiones raciales. Sin embargo, las cifras en términos de indicadores de la baja cobertura de la población con servicios de salud, vivienda, índice de pobreza e inclusive el riesgo de ser desplazado, entre otras variables, demuestran que existe correlación entre el porcentaje de población negra y dichos indicadores.

Es posible, incluso, ubicar geográficamente en donde se concentra la población afro descendiente en Colombia y con ello graficar las zonas más pobres del país, lo cual se constituye en otra forma de evidenciar la discriminación racial. En los siguientes mapas, las zonas de color rojo son los Departamentos en donde se encuentra mayor concentración de población afro descendiente y es en donde se encuentran los mayores índices de pobreza.

**Figura 1. Participación de afrocolombianos, respecto a la población total por Departamentos.**



Fuente: Mapa comparativo del DANE, del apartado: Mapas temáticos. Censo General 2005.

Si se analizan las cifras nacionales del Censo del 2005, los datos por porcentaje de la presencia de afrodescendientes por departamento corroboran la tendencia secular de la fuerte participación negra en las poblaciones de la Costa pacífica en primer lugar, y de la Costa atlántica, en segundo lugar. Además, la existencia de la relación entre discriminación racial y el aspecto geográfico se puede evidenciar a través de las prioridades de las políticas públicas, en donde las regiones con mayor población negra son las que presentan indicadores precarios en el goce de derechos. Lo paradójico es que la concentración de la población negra en dichas regiones ha sido utilizada para excusar la inacción del Estado e inclusive para negar el racismo. Una de las respuestas recurrente del Estado colombiano frente a las críticas por la situación de los afrocolombianos es la de argumentar que la gente negra habita en lugares inhóspitos en donde al Estado le queda difícil llegar con sus políticas sociales, de ahí la situación de pobreza en que están inmersa (Garavito y Cavalier, 2008).

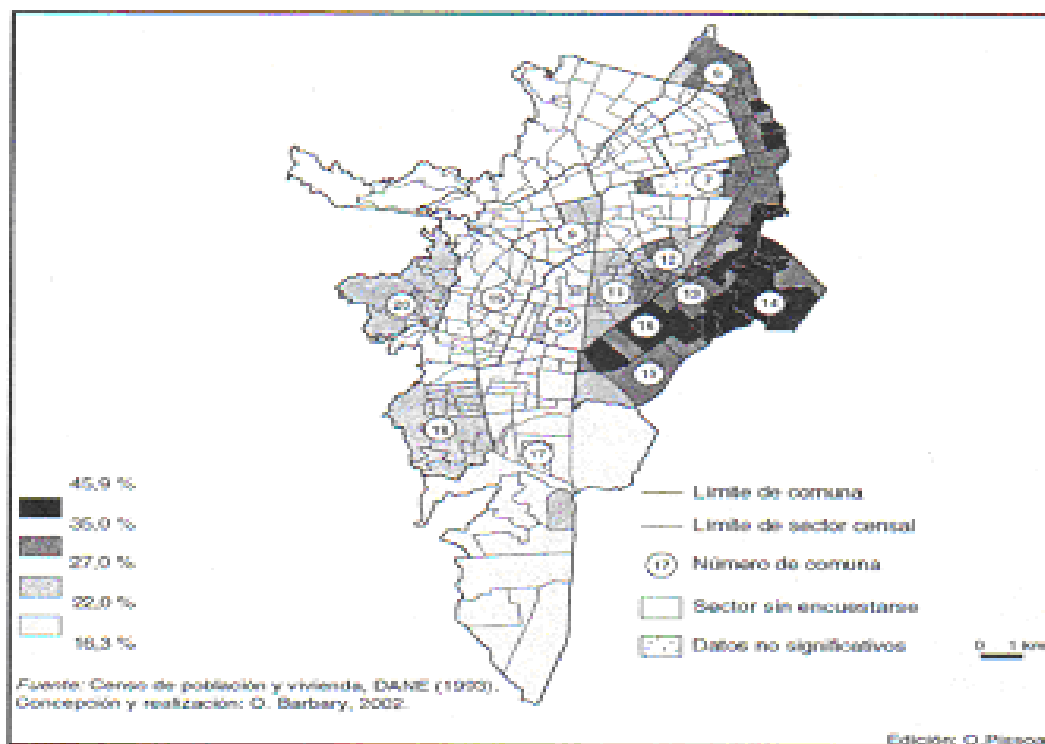
Todos estos elementos especifican el contexto de la ciudad de Cali en calidad de ciudad en donde se realiza la investigación. Cabe mencionar que se conservan los patrones de marginalidad geográfica en que está inmersa la población afrodescendiente. En este sentido, la población afrodescendiente de la ciudad es fuertemente influenciada por los procesos migratorios provenientes de Tumaco, Barbacoas, Buenaventura, y el sur de Chocó

(especialmente en la década de los 80). Los factores encadenados a tales fenómenos de desplazamiento han sido principalmente los conflictos socio-políticos y de sus brazos armados (Inversionistas agroindustriales, traficantes de droga, guerrilla y milicias paramilitares). Adicionalmente, el imaginario de una ciudad que ofrece oportunidades de empleo, educación y mejores condiciones de vida, también ha influenciado la migración hacia la urbe, expectativas que se han enfrentado a la desesperanza de una ciudad no preparada para atender a los nuevos habitantes.

“Según la encuesta Cidse/Ird, en Cali el 62% de los inmigrantes con menos de cinco años de llegada a Cali eran mujeres y de ellas un 60% tenían entre 15 y 35 años. Aún, si el impacto demográfico directo del flujo migratorio ha disminuido desde 1980, a causa de la baja del número de inmigrantes, el aporte por migración de una población masivamente femenina y concentrada en las edades de mayor fecundidad modela fuertemente la estructura por edades del conjunto de la población. Contribuye primero a engrosar la masa de jóvenes adultos en el conjunto de la población y, por otro lado, aumenta la tasa de natalidad.” (Barbary y Urrea, 2004, p.122).

En síntesis, la anterior situación influye para que se incremente la población afrodescendiente en la ciudad, enfrentándose a las necesidades, dificultades sociales y geográficas de las zonas que tradicionalmente vienen siendo ocupadas por esta población. A continuación, se presenta el mapa donde geográficamente se observa que dos elementos se entrecruzan: población afro y comunas en que se concentran los estratos socioeconómicos 1 y 2 (figura 2), lo cual correspondería a la continuación de una jerarquización de la sociedad donde los grupos marginados son aquellos cuyo color de piel es más oscuro, tal como lo afirman Barbary y Urrea (2004) “A nivel global en la ciudad de Cali, el proceso de concentración residencial de las poblaciones parece seguir una jerarquía racial estricta asociando sistemáticamente los contextos urbanos más pobres a mayor oscuridad de piel de la población” (p. 122).

**Figura 2. Estimación de la proporción de hogares afrocolombianos por sector censal, Cali (1993)**



**Fuente:** Barbary y Urrea, 2004. p.122

Como se observa en la ilustración, las comunas en las cuales se concentra la población afrocolombiana son: 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21. De manera inversa encontramos que en las comunas 2, 9, 10, 17 y 19 es en donde menos se concentra la población afrocolombiana. Una de las formas de explicar esta situación, es que la tendencia de la población migrante es situarse en los barrios populares del oriente de la ciudad, en parte por los lazos de solidaridad que se pueden activar en parientes que ya habitan la ciudad y reciben a los nuevos habitantes y segundo lugar, porque en estas zonas existen más posibilidades de encontrar arriendos baratos o generar invasiones.

Si se cruzan los anteriores datos con los porcentajes de personas que en la ciudad cuentan con cubrimiento de la prestación de servicios de salud, educación, equipamiento urbano, con vivienda digna y empleo se llega a la conclusión de que la población afrocolombiana en la ciudad por lo menos territorialmente, es la que mayor exclusión social y económica conserva. De igual manera, la violencia, el desempleo, la falta de oportunidades para la educación, la salud, entre otros aspectos, ha llevado a que esta población y estos territorios hayan quedado segregados del desarrollo de la ciudad.

Finalmente, es importante anotar que aparte de los indicadores ya mencionados, la discriminación en Colombia y en particular en la ciudad de Cali es un tema que se vive a diario en la cotidianidad: al respecto Garavito y Cavelier (2008) manifiestan lo siguiente:

“(…) es el racismo cotidiano de los porteros de las discotecas de Bogotá o Cartagena que siguen dejando por fuera clientes negros, ante la mirada pasiva de las autoridades locales y nacionales. O el de más de un empleador en Cali que, como lo ha documentado el ODR en múltiples entrevistas, tiene “la política NN” (no negros) al momento de contratar. Y el que sufren incluso afrocolombianos prestantes que hemos entrevistado (desde actrices hasta locutores y profesores universitarios) cuando intentan tomar un taxi o son detenidos por la policía en las calles de Pasto o Bogotá. Como en los cuentos infantiles de los cuadernos de dibujo, basta trazar las líneas entre los puntos de estas realidades dispersas para ver emerger la imagen clara de la discriminación en Colombia.” (Garavito y Cavelier, 2008, p. 9)

## 2. Sobre la situación de la Educación Superior en la población afrodescendiente.

En lo que respecta al tema del estudio que es la educación, la situación de la población afrodescendiente no es nada favorable, al igual que los otros indicadores sociales, la cobertura, calidad, y graduación son más bajos en comparación con los otros grupos étnicos, como lo evidencia la siguiente tabla.

**Tabla 3. Indicadores de bienestar de la población afrocolombiana comparada con las otras etnias**

		Afrocolombiano	No Afrocolombiano
EDUCACIÓN	Analfabetismo	11,7%	7,0%
	Años promedio de educación (hombres)	6,9	8,1
	Años promedio de educación (mujeres)	6,4	8,2
POBREZA	NBI	53,7%	42,2%
	Pobreza	9,5%	7,4%
MERCADO LABORAL	Tasa de desempleo	6,3	3,4
	Tasa de ocupación	40,4	44,3%
DEZPLAZAMIENTO	Intensidad de desplazamiento (promedio 2000-2002)	6,31	3,42
	Migración por violencia	6,78	3,74
SALUD	Tasa de mortalidad infantil (promedio 2001-2006)	23,5	16,6

Fuente: Ministerio de Cultura /Universidad de los Andes 2009.

Está claro que la educación es un factor clave para disminuir la pobreza y la inequidad social, en la medida que se potencializa el desarrollo y bienestar de la población afrodescendiente. Por lo anterior se debe procurar poner en marcha medidas que permitan la permanencia de la población afrodescendiente en el sistema educativo. En cuanto a la educación superior:

“Las menores tasas de alfabetismo y asistencia escolar conducen a logros educativos inferiores para afrocolombianos e indígenas, que presentan porcentajes mayores de personas sin educación y educación primaria, con respecto al resto de la población. Además, muestran porcentajes ostensiblemente inferiores en la educación superior frente al resto de la población. De hecho, los resultados del censo de 2005 muestran que, en el ámbito nacional, el porcentaje de población indígena con educación superior alcanza el 2,4%, aproximadamente, la población afrodescendiente el 8% y para la población blanca-mestiza fue 12,6%. Esto significa que la tasa de participación en la educación superior es aproximadamente 4 veces más alta para los blancos o mestizos que para los indígenas, y 0,5 veces más alta para los afro descendientes que para las personas blancas o mestizas” (Red Mutis, 2015, p. 15).

Si se analiza los logros que se han obtenido en términos de formación pos gradual, la situación se hace aún más preocupante, las cifras en estudios de orden nacional e internacionales coinciden en este panorama, por ejemplo la siguiente reflexión de Rodríguez y Mallo (2012)

"Los afrodescendientes están sobrerrepresentados en la proporción de la población que sólo cursa la primaria o la secundaria. Por otro lado, si observamos la composición de la población que logra realizar estudios universitarios, la población no afrodescendiente es mayoritaria. Además, en la profesional, las maestrías, las especializaciones, y la formación doctoral los estudiantes no afrodescendientes son dos veces más numerosos que los afrodescendientes. Unas cifras ciertamente preocupantes que requerirán de una profundización del análisis a futuro.” (p.40).

Existen diversas explicaciones que pretenden ilustrar las causas de la baja participación de la población afrodescendiente en la educación superior. No obstante, la



principal razón está relacionada con el bajo desempeño en las pruebas de admisión a las Universidades Estatales y en los Exámenes de Estado que se aplican una vez se culmina la educación secundaria. Los resultados de dicho examen es el principal requerimiento para acceder a las universidades del Estado. Todo lo anterior es consecuencia de la baja calidad de la educación que recibieron en primaria y secundaria en los departamentos habitados mayormente por población afrocolombiana, retomando a Red Mutis (2015).

Otra de las causas está relacionada con la residencia de la población ubicada en zonas rurales del país, en donde no hay oferta en educación superior y el traslado a los centros urbanos por parte de estas personas implica unos costos financieros que no pueden asumir dada la situación de pobreza en algunos casos.

“A los bajos niveles de acceso a la educación se deben sumar los problemas de pertinencia, que hacen que la población indígena y afrodescendiente no encuentre en la oferta de Educación Superior una oportunidad de formación acorde a sus propios proyectos y expectativas. Si se suman estos factores es posible entender por qué estas poblaciones y sus organizaciones insisten en el diseño y creación de otro tipo de universidades y no solo en la ampliación de cobertura de la educación convencional” (Mazabel Cuasquer, 2012, p. 251).

Con relación a las oportunidades de formarse en las universidades privadas de alta calidad, la situación no mejora, pues las posibilidades de la población afrocolombiana siguen siendo reducidas dado el alto costo económico que estas tienen. Lo anterior se relaciona fuertemente con la representación de los afrodescendientes entre los más pobres de la sociedad colombiana.

“Una particularidad de las fuertes inequidades en la educación y en los resultados en el mercado laboral para la población afrocolombiana es que no se producen únicamente por tener menor educación o por ser más pobres en promedio que el resto de los ciudadanos, especialmente frente a la población blanca-mestiza. Existen varias investigaciones que han demostrado que, a iguales características frente a la población blanca-mestiza, la población afrocolombiana obtiene menores logros educativos y peores resultados en el mercado laboral, lo cual podría estar asociado con la presencia de mecanismos institucionales de discriminación por su condición étnico-racial”. (Red Mutis, 2015, p. 16).

### **3. Sobre las políticas públicas en educación para la población afrodescendiente.**

Dada la situación de inequidad antes descrita, además de las políticas y marcos legislativos para la población afrodescendiente en general, también han surgido una serie de disposiciones específicamente en el campo de la educación para dicha población. Para mejorar las condiciones de calidad y acceso a la educación primaria y secundaria, se cuentan con dos tipos de políticas públicas, las gubernamentales y las que hacen parte de la legislación colombiana. Las primeras son iniciativas del gobierno de turno conforme al plan de desarrollo, amparadas en el marco legislativo. Las segundas son políticas de Estado y por lo cual tienen asiento jurídico. De igual forma han surgido normas estatales en periodos gubernamentales, lo cual se convierte en otra vía de surgimiento del marco legal de la educación para la población afro descendiente.

Sin pretender describirlas todas, a continuación, se mencionan las políticas legislativas que favorecen la educación superior a la población mencionada:

- Ley 30 de 1992. La política para la educación superior en Colombia se inscribe especialmente en la Ley 30 de 1992, dicha ley rige tanto para universidades públicas como privadas. Aunque en ella no se menciona explícitamente medidas para favorecer a la población afro descendiente, abre posibilidades para que las universidades puedan tomar algunas medidas para favorecerla, por ejemplo, en el artículo 4°. Menciona que el Estado reconoce las particularidades las *expresiones culturales* del país a través de libertad de pensamiento y del pluralismo ideológico (artículo 4°)
- Ley 1084 de 2006. Esta ley puede situarse en las estrategias del Estado para garantizar el acceso y cobertura en la Educación Superior, ordena a las universidades otorgar el 1% de cupos a los bachilleres que provengan de zonas de difícil acceso y departamentos donde no haya instituciones de Educación Superior. Teniendo en cuenta que la población afrodescendiente se caracteriza por vivir en zonas de difícil acceso, se puede colegir que esta ley favorece indirectamente a la población afrodescendiente.
- Ley 70 de 1993. Anteriormente ya se hacía referencia a la ley que reconoce a las comunidades negras como grupo étnico. En ella se establece en su artículo 40 que el gobierno central destinará partidas presupuestales para garantizarle mayores oportunidades de acceso a la Educación Superior, y se creará un fondo especial de

becas para Educación Superior, administrado por el ICETEX, destinado a estudiantes afrodescendientes de escasos recursos.

- Decreto 2249 de 1995. Decreto por el cual se conforma la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras, que trata el artículo 42 de la ley 70 de 1993. Dentro de sus funciones está elaborar las recomendaciones necesarias y pertinentes para la construcción de políticas y proyectos para la educación en todos los niveles de formación, los cuáles responden al fortalecimiento de la identidad y a la satisfacción de las necesidades de las comunidades negras (artículo 4°).
- Decreto 1627 de 1996. Con este decreto se crea el fondo especial de créditos educativos, administrados por el ICETEX, con fines de apoyar a los estudiantes afrodescendientes de bajo recursos, pertenecientes a comunidades negras para que accedan a la educación superior.
- Decreto 1122 de 1998. Se refiere a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. El artículo 9° establece:  
“Las escuelas normales superiores y las instituciones de Educación Superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con los estudios afrocolombianos, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio, atendiendo los requisitos de creación y funcionamiento de sus respectivos programas académicos de formación de docentes” (Mazabel Cuasquer, 2012. p.256).

En complemento a los decretos y leyes anteriormente mencionadas se encuentran los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la instancia de coordinación de la política económica en Colombia y tiene como función aprobar los documentos dirigidos a materializar en estrategias y acciones concretas los contenidos de la legislación nacional. A continuación, se describen algunos de ellos:

**Tabla 4. Acciones afirmativas afro descendientes**

Denominación	Documento	Estrategias y objetivos
Programa de apoyo para el desarrollo y reconocimiento étnico de las comunidades negras.	CONPES 2909 de 1997	Buscar la mejora de la calidad de los programas mediante mecanismos de acreditación.
		Fortalecer las universidades que desarrollan programas en la región del Pacífico.
		Conformar el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.
		Fortalecer el fondo especial de créditos condonables administrados por el ICETEX.
Estrategia del Gobierno Nacional para apoyar el desarrollo del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	CONPES 3058 de 1999	Estrategia: inversión económica para formación de docentes en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y capacitación en el contexto plurilingüe.
Cambios para construir la paz.	CONPES 3169 de 2002	En desarrollo del artículo 18 del Decreto 1627/1996 debe promover la identificación de mecanismos que faciliten el acceso de estudiantes afrocolombianos a las universidades públicas.
Política de acción afirmativa para la población negra y afrocolombiana.	CONPES 3310 de 2004	Objetivo de cobertura: matricular a 1.400.148 jóvenes en Educación Superior.
Política para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal.	CONPES 3360 de 2010	Facilitar el acceso y permanencia de los jóvenes en la Educación Superior.
		Fortalecer créditos educativos ICETEX.
		Crear y promover Centros Regionales de Educación Superior (CERES) donde hay presencia de población afrocolombiana.
		Fomentar programas pertinentes con alto contenido de virtualidad y programas técnicos-tecnológicos.
Política para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal.	CONPES 3360 de 2010	Promover la continuidad del Programa para formación de líderes afro descendientes a nivel de postgrado en el exterior, mediante convenios con entidades de cooperación internacional e ICETEX.

		Promover la articulación entre instituciones de formación de diferentes niveles, educación media, técnica y tecnológica y universidades, con el objeto de facilitar la movilidad de los estudiantes.
		La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) reglamentará un programa de becas de excelencia académica para cursar programas de formación profesional en Administración Pública, dirigida a población afrocolombiana de estratos 1 y 2.
		Al término del año 2019 se espera contar con 40 profesionales en Administración Pública y/o Administración Pública Territorial.

Fuente: Mazabel Cuasquer, 2012, p. 266-267.

Adicionalmente, entre los convenios y tratados firmados por Colombia con entidades internacionales que favorecen a la población afrodescendiente se tiene por ejemplo (Mazabel Cuasquer, 2012):

- 1) La Declaración Americana de Derechos Humanos, realizada en Bogotá en 1948.
- 2) La Declaración de los Derechos Humanos (DHH).
- 3) El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).
- 4) El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
- 5) La Convención América sobre Derechos Humanos (CADH).
- 6) La Convención Internacional sobre Todas las Formas de Discriminación Racial (CIFDR).
- 7) La Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid.
- 8) La Convención de los Derechos del Niño.
- 9) La Declaración de los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas.
- 10) El Convenio 169 de la OIT. En este último se encuentra una referencia específica del derecho a la educación según las demandas o necesidades culturales de los grupos étnicos.

Aparte de los tratados firmados por Colombia para la población afrodescendiente en general, se encuentra otra serie de manifiestos internacionales que proponen unos desafíos a

la educación en todos sus niveles, abriendo de esta forma un espacio de oportunidades para que las universidades de toda índole puedan reflexionar y tomar acciones para incidir en la construcción de una mejor sociedad. Una amplia referencia de dichas políticas se puede encontrar en el estudio que Vitón (2008) realiza sobre la Equidad y las Políticas Públicas en Educación para Guatemala. Aunque no se trate de Colombia, se logra evidenciar y referenciar lo existente a nivel internacional para la educación. Ejemplo de dichas promulgaciones de carácter internacional, se pueden referenciar algunos documentos de la UNESCO, en donde se plantea hacia dónde girar los países para promover y asegurar un desarrollo sostenible. En el documento: “Educación para el Desarrollo Sostenible: Libro de consulta” plantea textualmente lo siguiente:

- “1. Erradicar la pobreza y reducir las disparidades en los niveles de vida en los distintos pueblos del mundo es indispensable para el desarrollo sostenible.
2. Poner énfasis en el papel que juega la participación pública en la comunidad y en las decisiones de los gobiernos. Las personas cuyas vidas se verán afectadas por las decisiones que se tomen deben participar en el proceso que llevará a las decisiones finales,” (UNESCO, 2012, p. 6).

Por su parte, otra institución de referencia mundial, como lo es la ONU, en su publicación sobre los objetivos del desarrollo sostenible, particularmente en el objetivo N° 4 que titula: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, manifiesta lo siguiente:

“Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Desde el tema de las competencias que deben desarrollarse en la educación, Bob Harris (2004), tomando como referente a la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), insiste que deben incluirse competencias que preparen a la gente para otros niveles y roles, por ejemplo para el ejercicio de la ciudadanía. En ese sentido plantea lo siguiente:

La educación debería ayudar a la gente a desarrollar competencias que les permita volverse actores capaces de influir en el curso de sus vidas y ejercer en su responsabilidad.

La igualdad sigue siendo uno de los principales intereses. La educación debería ofrecer acceso al desarrollo de toda una gama de competencias, independientes del género, el nivel socio-económico o el origen étnico.” (Organizaciones de Naciones Unidas, p. 20)

Así las cosas, aunque a nivel mundial se ha avanzado en la cobertura de la educación, dado que en la mayoría de los países, en especial los latinoamericanos, a través de sus sistemas educativos decidieron que era más importante crecer que asegurar calidad, con ello no se garantiza ofrecer igualdad de oportunidades para acceder a la misma. Por ello, el problema que se estructura, es que al no garantizar calidad, no pudo tampoco garantizarse la cantidad deseada. “El resultado que hoy se vive es la enorme desigualdad de nuestros sistemas educativos, junto con su capacidad perdida de resultar un mecanismo de movilidad social entre la población más pobre” (Schmelkes, 2011, p. 50). Es tanto así, que los resultados de dichas políticas reflejan la polaridad en la distribución de los ingresos, lo que es una de las causas de que en la región se presente uno de los mayores índices de inequidad.

En consonancia con lo que se ha venido manifestando, la educación distribuida equitativamente implica atender necesidades educativas propias de poblaciones específicas y más necesitadas, lograr que ellas adquieran los aprendizajes necesarios para obtener un ascenso social y mejor calidad de vida. Para lograr lo anterior, “una educación bien distribuida implica equidad en la distribución de recursos materiales y humanos. Equidad, como bien sabemos, no es dar lo mismo a todos (eso sería igualdad), sino dar a cada quien lo que necesita, y más a los que más lo necesitan” (Schmelkes, 2011, p. 50).

Siendo así la situación, hay que entender la inclusión como un mecanismo más amplio que el de la integración, dado que mientras la finalidad de la integración es asegurar que todos tengan el derecho a acceder a la educación, como las personas con necesidades educativas especiales u otros grupos tradicionalmente excluidos como los afrodescendientes e

indígenas -lo cual la convierte en un problema de cobertura-; por otro lado, la inclusión va más allá, porque pretende ofrecer una educación de calidad para todos y todas. Esto significa e implica que la inclusión debe ser un eje central de las políticas públicas educativas, parafraseando a Blanco (2011).

Sin embargo, esta postura frente a la educación se está transformando en la región. Hoy se concibe que la preocupación en los países latinoamericanos debe girar en torno a la calidad de la misma. En tal sentido se postula como gran consenso, siguiendo a García y Huidobro (2011), se requiere trabajar para ofrecer una educación con calidad para todos, no una educación en donde son claras las diferencias de la calidad de la misma y que hacen surgir la inequidad para la diferencia de distribución de recursos económicos.

Como se puede apreciar, a nivel internacional, las apuestas en torno al papel de la educación, están centradas en mejorar las condiciones sociales de los pueblos, y para ello promulgan por una educación calidad que actúe en el horizonte de ser inclusiva, garantizando el derecho a la misma, a la población étnica, vulnerable, y a las mujeres. Lo anterior, como se mencionaba líneas arriba, constituye en oportunidades para que al interior de las instituciones educativas en general, plateen diálogos con diferentes actores, para concertar el desarrollo social. En este plano juegan un papel muy importante las organizaciones civiles, entre ellas los colectivos afrodescendientes. Desde la perspectiva de generar ambiente y políticas interculturales, y en consecuencia incluyentes. Todo lo anterior sugiere un cambio en las dinámicas institucionales tanto de un lado como del otro.

Por lo anterior, los estudiosos e investigadores sobre el tema de la aplicación de las normas en favor para la población afrodescendiente, llegan a la conclusión que existe un gran trecho entre las normas, su aplicación y sus consecuentes resultados en la mejora de las condiciones sociales de la población. Al respecto Daniel Mato (2012) menciona lo siguiente:

“(…) Los estudios sobre experiencias particulares de IES y alianzas entre IES y organizaciones afrocolombianas incluidos en publicaciones anteriores de nuestro proyecto, nos llevan a concluir que hay una muy importante distancia entre ese tan avanzado marco normativo y las escasas dotaciones presupuestarias, deficientes prácticas institucionales y el racismo establecido, que impiden hacerlo realidad, cuanto menos en el ámbito de la Educación Superior (Suárez Reyes y Lozano Lerma, 2008; Hernández Cassiani, 2008). A



esto se agrega que otros estudios, muy bien documentados, con amplia investigación en campo y cobertura nacional, muestran cómo en otros ámbitos de la vida social, económica y política de Colombia también se registran grandes diferencias y deficiencias entre lo que pauta un marco legal y normativo tan avanzado y su expresión en políticas públicas eficaces y presupuestariamente bien dotadas; todo esto agravado asimismo por el racismo establecido (Mosquera Rosero-Labbé y León Díaz, 2009). Lo importante de esto para nuestro campo de análisis es que estas deficiencias en estos otros campos demandan que el esfuerzo del Estado en resolver las carencias respecto del subsistema de Educación Superior antes señaladas deba ser aún mayor.” (Daniel Mato, 2012, p. 50).

Específicamente se pueden mencionar algunos de los vacíos de las mencionadas normas; a manera de ejemplo se encuentra que en la Ley 30 de 1992 se mencionan estrategias que favorecen a la población diversa. Sin embargo, la población indígena y afrodescendiente, no tienen participación en las instancias de toma de decisión establecidas por la misma ley como lo son: los Consejos Superiores Universitarios (CESU), Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), Junta Directiva del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), entre otros. (Mazabel Cuasquer, 2012).

Otro caso lo constituye el avance que ha tenido el país con respecto a la etnoeducación, al respecto Mazabel Cuasquer (2012), cita una conclusión de un estudio realizado por la Procuraduría General de la Nación<sup>7</sup> realizado en el 2006:

“Se considera que la etno-educación sigue siendo un tema marginal en la política educativa nacional, no solo para los grupos que se espera sean afectados, sino porque no ha logrado, como es deseable, afectar al sistema educativo en su conjunto; el sistema educativo colombiano no ha generado una apropiación y aplicación práctica de esta política.” (Mazabel Cuasquer, 2012, p. 259).

---

<sup>7</sup> La Procuraduría General de la Nación es una instancia de control autónomo, encargada de investigar, sancionar, intervenir y prevenir las irregularidades cometidas por los funcionarios públicos y gobernantes. De igual forma a los particulares con funciones públicas y las agencias del Estado.

#### **4. Sobre las Acciones de las Universidades para la población afrodescendiente.**

En el marco de la situación de la población afrodescendiente en Colombia, y en especial en la educación superior, surgen las denominadas acciones afirmativas. Al respecto la Corte Constitucional citada por la Red Mutis (2015), menciona lo siguiente:

“(…) denominación que, como es sabido, alude a todas aquellas medidas, políticas o decisiones públicas a través de las cuales se establece un trato ventajoso, y en cuanto tal formalmente desigual, que favorece a determinadas personas o grupos humanos tradicionalmente marginados o discriminados, con el único propósito de avanzar hacia la igualdad sustancial de todo el conglomerado social” (Red Mutis, 2015, p.5).


Las acciones y reflexiones que se generan sobre las acciones afirmativas para grupos discriminados en razón del género, raza o situación de discapacidad, entre otros ejes de desigualdad social, en consonancia con políticas públicas, surgen a partir de la Constitución Política Nacional de 1991, al declararse como país pluriétnico con diversidad cultural.

Como se ha mencionado en líneas arriba, la constitución de 1991 sentó las bases para la construcción de políticas diferenciadoras en el acceso a la educación superior y sirve de base legislativa para que, en las universidades públicas y privadas, conforme a la autonomía universitaria diseñen y pongan en marcha otras acciones de inclusión y mejoramiento de la población afro descendiente.

En la educación superior para grupos étnico-raciales se encuentran principalmente dos tipos de medidas: las de origen gubernamental y/o Estatal y las iniciativas propias de universidades públicas y privadas. (Red Mutis, 2015).

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, al 2007 existen 23 instituciones de educación superior con acciones inclusivas para la población afrodescendiente tal como se registra la siguiente tabla:

**Tabla 5. Acciones afirmativas por instituciones de educación superior.**

La educación superior para grupos étnicos colombianos			Ministerio de Educación Nacional República de Colombia		 Libertad y Orden				
<b>Acciones de inclusión educativa en Colombia</b>									
Población	No. de IES con política para la atención de grupos étnicos		No. de IES con programas para poblaciones étnicas	No. de IES con programas para facilitar condiciones de acceso		No. de IES con programas de apoyo económico		No. de IES con programas de apoyo académico	
	Publicas	Privadas		Publicas	Privadas	Publicas	Privadas	Publicas	Privadas
Afrocolombiana	6	19	23	6	7	2	11	0	2
Indígena	8	12	18	9	6	15	8	1	0
Total	14	31	41	15	13	17	19	1	2

Fuente: Línea base sobre acceso, permanencia y graduación de la población diversa en Educación Superior. Universidad Nacional de Colombia- CID. 2007

Fuente: Lineamientos de política para la inclusión de Grupos étnicos (afrodescendientes, raizales, rom e indígenas) en la Educación Superior (2008, p. 14). [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174694\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174694_archivo.pdf) [Consulta: 17 de febrero de 2016]

Pese a la existencia de Universidades Públicas con algún tipo de acciones afirmativas, los cupos que se ofrecen no son representativos proporcionalmente a la participación poblacional de los afrocolombianos.

Por ejemplo, la Universidad del Valle que tienen la mayor cuota con el 5% no cumple con la participación potencial de inclusión, teniendo en cuenta que Cali tienen un 26% de población afrocolombiana, según Censo Nacional de Población de 2005 (DANE 2005). Además de lo anterior, la mayoría de programas existentes en las universidades que han venido implementando acciones afirmativas carecen de planes de permanencia focalizados o de medidas de apoyo académico o financiero encaminadas a lograr la permanencia. En general no hay un sistema de seguimiento sistemático de rendimiento académico, y es difícil encontrar información desagregada por pertenencia étnico-racial (Red Mutis, 2015, p. 12).

Entre las acciones del Estado para facilitar el acceso y permanencia a la educación superior, se encuentra el fondo de apoyo financiero para promover el acceso a los afrocolombianos a la educación superior coordinado por el ICETEX. En complementariedad se encuentra el programa de créditos educativos para comunidades afrocolombianas, que:

“(…) fue creado en 1996 y otorga créditos a estudiantes afrocolombianos para que cursen estudios de pregrado y posgrados en instituciones de educación superior. El pago del crédito se realiza mediante trabajo comunitario, social o académico que certifica la comisión pedagógica departamental y organizaciones de base inscritas en el registro único de organizaciones Afrocolombianas en el Ministerio del Interior” (Red Mutis, 2015, p. 11).

No obstante, existen algunas críticas sobre la forma como se ha planteado el procedimiento para otorgar los créditos y los avales para ingresar a las universidades públicas por condición étnica. Al respecto Milena Margoth, citada por Mazabel Cuasquer, manifiesta lo siguiente:

“Además, se han planteado críticas en cuanto a los requisitos de admisión, que exigen a los postulantes ser avalados por una comunidad u organización, lo que ha favorecido en algunos casos el clientelismo. «El estudiante paga por el aval, no tienen compromiso real con la comunidad de hacer su trabajo comunitario porque ese es el pago de la deuda, es ese el pago del crédito»” (2012, p. 262).

En conclusión, se hace necesario articular de forma armónica y consensuada las diferentes políticas que en materia de facilitar y asegurar la accesibilidad a la educación superior se han promulgado por parte del Estado y en las universidades en el marco de la autonomía universitaria. Las acciones afirmativas no son suficientes para lograr unas condiciones de igualdad de oportunidades en la vida social, laboral y cultural de la población afro descendiente en comparación con los demás grupos étnicos, adicional si se tiene en cuenta que muchas de las reglamentaciones quedan en el papel dado por el presupuesto insuficiente que se les destina.

También se hace necesario complementar dichas políticas con otras que garanticen la calidad de la educación y permanencia de la población al sistema educativo, pues “no puede haber una educación de calidad si no se concibe, por esencia como inclusiva” (Alday y Maia, 2009, p. 224). En otras palabras, la inclusión a la educación superior, en este caso por su condición étnica, la cual puede ser ubicada como una de las necesidades educativas especiales,

reconocidas por la OECD<sup>8</sup>, dado las desventajas sociales que conserva la población afrodescendiente en el país, no debe quedarse en la inserción, es decir con la presencia de estudiantes en las aulas (García, Fletcher, y Romero, 2009, pp. 229-230). Este tipo de acciones conduce a indicadores como cantidad de personas que acceden a la educación por esta vía; al contrario, se requiere de un acompañamiento real para garantizar la educación inclusiva, la cual se ve reflejada en personal docente formado en inclusión, un aparato administrativo sensible a las diferencias de todo tipo y una políticas institucionales que no solo se queden en el papel, sino que se conviertan hechos de transformación.

---

<sup>8</sup> La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue fundada en 1960, es un organismo internacional, compuesto por 34 países, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

## **II. La Universidad del Valle y la Universidad Santiago de Cali como contexto del problema a investigar.**

En este apartado se describen los contextos particulares de cada uno de los colectivos que hacen parte del estudio. En primer lugar se trabaja la Universidad del Valle y posteriormente se describe la Universidad Santiago de Cali.

### **1. La Universidad del Valle y sus políticas para la población afro descendiente: Un acercamiento al contexto próximo del Colectivo Afrodescendiente Pro derechos Humanos Benkos Vive – CADHUBEV**

En los diversos documentos institucionales de la Universidad del Valle se encuentran aproximaciones conceptuales que permiten interpretar que en la institución existe una voluntad política para desarrollar acciones en beneficio de la población afrodescendiente, ejemplo de ello lo constituye lo expresado en algunos apartes de la misión, principios y propósitos promulgados en el Acuerdo del Consejo Superior N° 001 de enero 29 de 2002, en que se manifiesta lo siguiente (el subrayado es propio):

- En la misión: Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.
- En los principios manifiesta lo siguiente: La libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate público. El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

En coherencia con los principios, se encuentra entre sus propósitos lo siguiente:

- Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República.
- Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- Trabajar porque los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios.

Estos son elementos básicos para desarrollar una plataforma que, por medio de distintas estrategias de empoderamiento, logre un trato equitativo para los estudiantes cuya situación sea excepcional.

Una de las formas de materializar lo anterior se puede ver reflejada en los procesos de admisión a los Programas Académicos de la Universidad, particularmente en las políticas institucionales para los afro descendientes e indígenas.

La Universidad del Valle realiza su proceso de selección directamente desde la Oficina de Admisiones y Registro Académico de cada Sede. Para ello la División solicita a las facultades a través de su Vicedecano de Docencia se definan los criterios de selección que se tendrán en cuenta para el proceso de admisiones y expide una resolución del Consejo Académico definiendo los procedimientos y fechas estipuladas. Los procesos de Admisiones a los programas de pregrado se realizan en el mes de mayo, teniendo en cuenta el calendario B, donde son admitidos los estudiantes que iniciarán sus estudios en el mes de agosto y otro en el mes de febrero del año siguiente.

También utiliza como mecanismos para la difusión de las políticas y normas para la admisión de los estudiantes los siguientes medios: página web; publicación en los diarios de la ciudad y del país. Además, divulgación en los medios de comunicación como la televisión y la radio. En ellos se da la información básica en torno a los programas académicos que se abrirán en cada periodo académico, los puntajes ICFES mínimos solicitados para cada programa, las fechas de inscripción y los días de atención. Esto conlleva a que la información llegue al público en general prevaleciendo siempre el interés de que esta se divulgue sin restricciones de ninguna naturaleza a la población interesada.

El ingreso como estudiante regular a primer semestre de cualquier programa académico sólo puede hacerse previo cumplimiento de los requisitos generales establecidos por la Universidad y que son:

- Haber completado estudios secundarios.
- Presentar resultados del Examen de Estado “ICFES” con los puntajes mínimos exigidos por el programa académico.
- Tramitar su inscripción a través del Sistema de Información de Registro Académico SIRA.

- Entregar en la oficina de Secretaría Académica de la Sede los documentos exigidos para la Admisión
- Inscribirse sólo en un programa académico.
- Presentar todas las pruebas adicionales de carácter obligatorio que determine el programa académico.

Por otro lado, para las personas que apliquen condiciones de excepción, la Universidad tiene una normatividad que rige de manera similar para todos los programas académicos de la universidad<sup>9</sup>. A continuación se describe dicha norma:

- La Universidad del Valle reservará por un año el cupo a estudiantes que hayan sido admitidos y sean llamados a presentar el Servicio Militar Obligatorio o que participen en un programa de intercambio estudiantil en otros países, o presenten quebrantos de salud o por razones de calamidad doméstica, caso fortuito y fuerza mayor que les impidan iniciar estudios en el período al que fueron admitidos. Cualquiera de esas situaciones deberá ser certificada por las instancias pertinentes o autoridades competentes.
- Programa de Reinserción, se ha reservado el 2% del cupo de cada programa académico para esta condición.
- Excepción para las personas que hayan prestado su Servicio Militar Obligatorio como bachiller entre el 3 de marzo de 1993 y el 2 de febrero de 1996<sup>10</sup>, y excepción a las personas que viven en zonas víctimas del conflicto armado o en zonas de alto riesgo<sup>11</sup>.
- Cupo estudiantes admitidos en el año anterior y que tienen autorizada la reserva del cupo.
- Excepción para las personas que saquen los dos puntajes más altos en el examen de Estado en los colegios oficiales de cada municipio del Valle del Cauca<sup>12</sup>, y para las personas que saquen los 50 mejores puntajes a nivel nacional en el examen de Estado<sup>13</sup>.
- Por otro lado, el 70% de los cupos ofrecidos en las carreras nocturnas está destinado exclusivamente a las personas que demuestren tener un vínculo laboral.

---

<sup>9</sup> Resolución 025 de Febrero 27 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Valle

<sup>10</sup> A estas personas se les suma el 10% al puntaje recibido siempre y cuando su examen sea anterior al 2000

<sup>11</sup> Para ellos se destina el 2% de los cupos ofrecidos en cada carrera.

<sup>12</sup> Se ofrece cinco cupos adicionales a los ofrecidos por cada carrera

<sup>13</sup> Pueden entrar a cualquier carrera de cualquier universidad estatal



En cuanto a los grupos que competen a este estudio, no hacen parte de las condiciones de excepción mencionadas anteriormente, dado que tienen un protocolo exclusivo que se refieren a grupos étnicos (afros e indígenas). Esta normativa se basa en una medida de reparación histórica por los daños y las consecuencias de la esclavización a los indígenas, a los africanos y sus descendientes en Colombia.

Cabe mencionar que las distintas condiciones de excepción que existen en la Universidad del Valle se dan después de la constitución política de 1991. La primera de ellas fue la excepción indígena, que se dio en el 1993, en primera instancia, como medida de favorabilidad y luego se reglamentó por resolución N° 039 del 3 de abril de 2003. Según Fabio González<sup>14</sup>, esta medida es producto de la serie de exigencias que hicieron un grupo de estudiantes misak (wambianos) que entraron a la universidad como estudiantes regulares. En la época en que ellos entraron, recibían el mismo trato que los demás estudiantes regulares de la universidad, por eso decidieron hacer valer sus derechos históricos y, basados en la apertura a la diversidad que introducía la nueva Carta Magna, exigieron una medida de diferenciación positiva como reparación histórica. La medida de excepción aplica en la reserva del 4% de los cupos ofrecidos en cada carrera.

La condición de excepción para grupos afrodescendientes se expide el 16 de octubre de 2003 por resolución 097 del 16 de octubre de 2003, 10 años después de la medida de favorabilidad para los estudiantes indígenas. Se describirá más adelante como CADHUBEV logra que se expida esta resolución. Al igual que la medida de excepción para los indígenas, la medida para los afrodescendientes aplica en la reserva del 4% de los cupos ofrecidos para cada programa académico que se oferte en periodo académico respectivo.

Según la División de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Valle, pueden presentarse a esta condición de excepción aquellos aspirantes que pertenezcan específicamente a las Comunidades Negras descritas en el Artículo 2 y en el Artículo 45 de la Ley 70 del 27 de Agosto de 1993, que se enmarcan en los siguientes grupos y que se encuentren debidamente registradas en el Ministerio del Interior y de Justicia:

- Cuenca del Pacífico. Ríos de la Cuenca del Pacífico:
  - o De la vertiente del Pacífico

---

<sup>14</sup> Estudiante indígena del cabildo universitario. Su verdadero nombre se mantiene en reserva por petición del entrevistado.

- Las cuencas de los ríos Atrato, Acandí y Tolo de la vertiente del Caribe.
- Zonas rurales ribereñas.
- Raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Demás regiones con asentamientos Afro descendientes del resto del País.

Cuando un aspirante sea admitido con esta condición de excepción y se matricule así sea por un solo período, en ningún caso podrá volver a inscribirse para competir con la misma condición.

Para acreditar la condición de afrocolombiano el aspirante debe entregar en forma personal, en la fecha establecida para ello, los siguientes documentos:

- Fotocopia ampliada y legible del documento de identidad vigente.
- Una fotografía de 3x4 cm a color y reciente.
- Constancia que lo acredite como Miembro Activo de una de las Comunidades Afrocolombianas, firmada por el Representante Legal, el Secretario y el Fiscal de una de las Organizaciones Afrocolombianas existentes en el lugar de origen que esté debidamente registrada ante el Ministerio del Interior y de Justicia. Debe tener una vigencia no mayor a dos meses. La constancia debe contener la dirección completa y el teléfono de la organización que da el aval.
- Copia del Acta de la Asamblea en la que la organización de base seleccionó a los bachilleres que presenta como candidatos a ingresar a la Universidad del Valle. El acta debe contener la siguiente información:
  - 1) Lugar y fecha (día, mes y año) de realización de la reunión, con una vigencia no mayor a dos (2) meses.
  - 2) Nombres, apellidos completos y número del documento de identidad de los bachilleres que está presentando.
  - 3) Nombres completos, firmas y documentos de identidad de los Miembros de la Organización que participaron en dicha Asamblea.
  - 4) Nombres completos, firmas, documentos de identidad y cargos de las personas que firman el Acta (Representante legal, Secretario y Fiscal).

El acta no puede presentar enmendaduras, correcciones o complementaciones en otro tipo de escritura o en la misma.

La División de Admisiones y Registro Académico verificará ante la Dirección Nacional de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia, la información presentada por los aspirantes. De encontrarse alguna inconsistencia se aplicarán las normas establecidas en el Reglamento de Inscripción y Admisión, Resolución N° 044 de abril 19 de 2007. Al momento de entregar los documentos el aspirante debe consignar su firma y huella digital.

Según datos de la División de Admisiones y Registro Académico; desde el 2004 al 2016 han sido admitidos 1617 personas por la condición de excepción para la población afrodescendiente. No obstante, esta cifra es mucho menor al número de inscritos por condición de excepción, que es el de las 6325 personas en el mismo periodo de análisis, es decir la universidad solo admite el 20% de la población que demanda la formación superior por esta vía. El porcentaje de absorción por parte de la universidad puede ser mucho menor si se tiene en cuenta que existe un número de personas afrodescendientes que se presentan a la universidad no solicitando cupo por vía de la acción afirmativa.

Cerca del 50% de las personas que ingresaron a la universidad corresponden a los avales entregados por CADHUBEV y los restantes han sido con avales entregados por otras organizaciones. Ello demuestra la efectividad de las asesorías y orientaciones que realiza CADHUBEV a los aspirantes a ingresar a la universidad por la vía de excepción afrodescendiente, en dichas asesorías se les ilustra a cuáles carreras tienen mayor posibilidad de quedar según el puntaje del ICFES. Dichas orientaciones se realizan como una acción más de las actividades de inducción de CADHUBEV. Igualmente es un indicador que ilustra la incidencia e impacto que ha tenido la mencionada asociación en la inserción de la población afro descendiente a la educación superior pública.

La mayoría de los admitidos viven en Cali; entre los municipios de Puerto Tejada, Jamundí, Guapi, Santander de Quilichao, Villa Rica, Buenaventura y Cali, se concentra un poco más del 90% de los admitidos. Municipios que se caracterizan por un alto número de habitantes afro descendientes y por concentrar niveles de pobreza en su población. Las causas para explicar el bajo número de admitidos a la Universidad del Valle (UNIVALLE) por la vía de excepción afrodescendiente se asocian a cuatro variables que no son excluyentes y que probablemente no agotan la explicación que pueda darse al asunto.

La primera variable gira en torno al desconocimiento que aún existe en los estudiantes afrodescendientes que egresan del bachillerato sobre la reglamentación de (UNIVALLE) en torno a las comunidades afrodescendientes. Al respecto Diego, en calidad de representante legal de CADHUBEV, reconoce que a la asociación le ha faltado extender y fortalecer sus acciones de inducción a los municipios circunvecinos. Sin embargo, asegura que ello no ha sido por falta de voluntad, más bien ha sido el resultado de la falta de posibilidades económicas que le permitan a los integrantes de la asociación viajar a estos municipios y desarrollar las actividades que se realizan en Cali. En este sentido, descentralizar las actividades de inducción a otros municipios permite que más afrodescendientes ingresen a la Universidad. Ejemplo de ello lo constituye el trabajo que se ha realizado en el municipio de Guapi, gracias a que Diego y Juanita (integrante de la Asociación) son oriundos de este municipio y, en ese sentido, en sus vacaciones viajan a Guapi y realizan las actividades de información y orientación a los jóvenes del municipio.

La segunda variable hace referencia al bajo puntaje en las pruebas ICFES que obtienen los estudiantes una vez culminan sus estudios secundarios, y que no son lo suficientemente altos para competir o lograr el puntaje mínimo para las carreras profesionales a los cuales aspiran. En su mayoría son las más apetecidas, y tienen un alto nivel de exigencia de ingreso y exigencia académica en el transcurso de la misma, como son las carreras en el área de la salud e ingenierías, tal como se puede observar en la tabla.

**Tabla 6. Número de estudiantes afro descendientes inscritos por condición de excepción según facultades**

FACULTAD	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	17	20	32	41	49	33	44	71	57	63	36	48	16	527
HUMANIDADES	12	72	55	99	80	70	66	79	50	92	59	102	75	911
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	7	27	22	21	20	13	28	50	15	35	20	28	16	302
IEP Y PSICOLOGIA	25	44	36	53	34	48	24	70	43	47	40	78	46	588
ARTES INTEGRADAS	5	18	28	12	7	17	18	39	28	33	27	51	24	307
SALUD	17	64	83	93	84	67	77	156	148	114	122	214	105	1344
INGENIERIAS	65	152	156	183	145	113	87	127	90	143	149	118	137	1665
ADMINISTRACION	8	25	43	71	49	52	50	86	72	67	49	67	42	681
TOTAL:	156	422	455	573	468	413	394	678	503	594	502	706	461	6325

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la División de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Valle.

La tercera variable hace referencia a los costos en que incurre el estudiante en transporte para trasladarse con cierta frecuencia a Cali para tomar sus clases, ello sin mencionar los otros costos adicionales, como lo son el almuerzo, copias de lecturas, etc. Esto deja entrever que la inclusión no es un asunto de solamente expedir normas, sino que también está atravesada por medidas que generen condiciones para la verdadera posibilidad de hacer uso y beneficiarse de dichas normas. Desde esta perspectiva, la resolución 097 de 2003 que institucionaliza la excepción para la población afrodescendiente, es insuficiente para garantizar la admisión y la permanencia de las personas que buscan realizar una formación profesional en la institución. Además, teniendo en cuenta que –según datos estimados por Valencia Lasso- la mayoría de los estudiantes son de estratos socioeconómicos bajos, es decir, sus ingresos, la calidad de vida y las de sus respectivas familias son precarias; un poco más del 79% de los estudiantes se encuentran en estratos 1 y 2; y solo un 19% representan el estrato 3, el restante porcentaje se encuentran en muy pequeña proporción en estrato altos: 4 y 5 (2012). Por lo anterior se puede concluir que dichos estudiantes cuentan con recursos muy limitados para atender las exigencias del medio académico y contar con las comodidades que exige formarse profesionalmente.

La cuarta variable se debe al poco número de cupos que la universidad dispone para los aspirantes afrodescendientes, que obviamente conlleva a un bajo número total de admitidos teniendo en cuenta que por cada programa académico tienen la posibilidad de ingresar el 4% de afrodescendientes según el cupo especificado para cada programa.

Existen programas académicos en los que no se alcanza a completar el 4% de los admitidos por la vía de excepción, dado que los estudiantes no se inscriben en ellos. Sin embargo, es importante reiterar que los altos puntajes ICFES y pruebas específicas que aplican determinados programas académicos, es parte de la causa del bajo número de admitidos en algunos programas académicos. Ya sea por una razón u otra, en cada periodo académico existen cupos que no se aprovechan. Entre tanto, también hay estudiantes que se quedan por fuera de la universidad debido a que se presentan a programas académicos altamente demandados. En este sentido, entran los estudiantes que por vía de la excepción tengan los mejores puntajes ICFES.

Los anteriores indicadores sugieren pensar en la falta de un trabajo articulado entre la Universidad, los colegios y las organizaciones de afrodescendientes, con el fin de orientar a los estudiantes sobre las opciones reales que de acuerdo al puntaje ICFES, competencias y orientación vocacional, se tienen para ingresar a la universidad. Para ampliar el tema, hay que decir que la desorientación vocacional, en algunos casos el choque cultural de aquellos estudiantes que vienen de la zona rural o de otros municipios, la discriminación, el factor económico y las falencias en algunos conocimientos académicos heredados del bachillerato, entre otras variables, hacen que los estudiantes afrodescendientes, y también los indígenas admitidos, sean una población en riesgo de desertar. De acuerdo con Tenorio, se calcula que por cupos de condición de excepción afro la tasa de deserción es del 53.3% (2008).

Dentro de los proyectos y actividades generados por la Universidad, que de alguna forma buscan contribuir a la solución o prevención de la deserción, se encuentra el proyecto Universidad y Cultura. En el plan estratégico de 2005-2007, la Universidad del Valle incluye en el punto referido a estudiantes una acción de acompañamiento para quienes ingresan a ella por la condición de excepción étnica. Como resultado de ésta acción, se crea el Proyecto Universidad y Cultura, promovido y financiado por la Vicerrectoría académica. El diseño e implementación de las actividades del proyecto ha estado a cargo del Grupo de Investigación

Cultura y Desarrollo Humano, del Instituto de Psicología. Este grupo realiza su trabajo desde una perspectiva tras-disciplinar conocida como *psicología cultural*.

En este sentido, un breve resumen del trabajo investigativo que ha realizado dicho grupo desde principios de los noventa es útil para caracterizar cual es la línea de investigación que adoptan, lo que permite observar más de cerca la perspectiva de la psicología cultural:

“Durante la década del 90, nuestro trabajo de investigación e intervención estuvo centrado en familia, crianza y mal crianza; con el inicio del milenio, optamos por investigar qué estaba ocurriendo con las nuevas generaciones de jóvenes, con el fin de proponer modalidades de intervención que tuvieran un nivel de eficacia mayor que cuando se trabaja con niños o con adultos. Esta decisión nos llevó a investigar modelos de identidad masculina y femenina en jóvenes pertenecientes a sectores populares y a diversas culturas regionales; dado que habíamos elegido jóvenes escolarizados, las investigaciones nos permitieron reconocer que la escolaridad recibida no transformaba sus modelos de identidad familiar y barrial, y que si bien les creaba expectativas de continuar estudios universitarios, no les daba los medios académicos necesarios para lograrlo, no les despertaba interés en el conocimiento, ni les volvía responsables de su aprendizaje.” (Tenorio, 2008, p. 9)

Lo anterior les conduce a investigar qué está pasando con los y las adolescentes en la educación secundaria y media, para qué les servía y qué significado tenía estudiar para ellos; y la relación de todo ello con la alta deserción en la universidad. Estas experiencias permiten que el grupo de investigación apoye al comité de Currículo de la Universidad dando origen al Proyecto anteriormente mencionado: Universidad y Culturas. El proyecto se crea para ayudar a la permanencia de los que ingresaban por cuota de excepción étnica. En el transcurso de su existencia, cuenta con la colaboración de profesores, asistentes de investigación, practicantes, tutores y monitores de todas las Facultades de UNIVALLE (indígenas, afros y mestizos).

Según la profesora María Cristina Tenorio (2008), Universidad y Culturas es un proyecto institucional de carácter académico que tiene como intención acoger la diversidad cultural en la Universidad, acoger las culturas de nuestros grupos étnicos, hacer posible la interculturalidad en lugar de simplemente dar una ayuda puntual. Para ella, el primer reto es

sensibilizar a estudiantes y profesores en torno a la existencia de otras culturas en la Universidad del Valle, lo cual implica emprender diversas actividades para lograr esta tarea inicial.

Desde las inducciones que ofrece el proyecto Universidad y Culturas a estudiantes indígenas y afrodescendientes en el verano del año 2005 y principios del año 2006, fue evidente que “muchos estudiantes (aproximadamente el 50% de los estudiantes admitidos en la Universidad del Valle por esta condición) entraban a una carrera distinta a la deseada” (Muñoz y Tenorio, 2008, p. 7). Por ello se puede afirmar que las carreras a las que entran las personas por condición de excepción no son las que realmente quieren o les gustan. Un ejemplo que ofrecen los investigadores puede ilustrar el asunto:

“Una chica con grandes intereses sociales y muy buenas habilidades de organización y movilización de grupos, quién quería estudiar trabajo social, se había visto obligada a ingresar a Ingeniería Agrícola, con tal de obtener un cupo en la Universidad Pública. El motivo que con mayor frecuencia dieron de esta escogencia contraria a su anhelo, fue el puntaje en el ICFES, que no les alcanzaba para la carrera que querían.” (p. 7)

Este descubrimiento, que ignoraban tanto docentes como funcionarios, los lleva a ampliar la indagación en las diversas actividades de acompañamiento y nivelación que se emprenden entre 2006 y 2007. Acompañamiento que realizan estudiantes (afrodescendientes, indígenas u otros) de semestres más avanzados, y que busca brindar apoyo tanto académico como social a los estudiantes que entraron por la condición de excepción étnica.

Las actividades realizadas desde el proyecto Uniculturas demuestran que “las dificultades académicas eran demasiado grandes para ser solucionadas puntualmente” (Tenorio, 2008, p. 9). La frecuencia con que aparecían los bajos rendimientos, y la impotencia de tutores y monitores para impedirlos, llevaron al equipo del proyecto a proponer un Plan Nivelatorio que creara las bases faltantes:

“Dicho plan de carácter piloto consistió en un Curso intensivo de Español centrado en lectura comprensiva y escritura expresiva, y dos cursos Cálculo I y II, que se extendieron a 3 períodos, pues el primero se dedicó a crear bases de conocimientos matemáticos inexistentes en los estudiantes y a proponer una



relación con las matemáticas fundada en el razonamiento y no en la repetición y ejercitación.” (Tenorio, 2008, p. 9)

Los cursos diseñados desde allí apuntan a fortalecer el capital académico<sup>15</sup>, al tiempo que buscan fortalecer la identidad cultural de los estudiantes indígenas y afrodescendientes. Por una parte, se trata de cursos de nivelación en los que desarrollan razonamiento matemático y se apropian de las habilidades para el trabajo académico con el lenguaje escrito. Por otra parte, se ofrecen cursos que los orientan y ubican en el mundo universitario, y desarrollan prácticas de organización y autonomía personal necesarias en la vida universitaria. Estos cursos buscan tanto ajustarse a los ritmos de aprendizajes y condiciones culturales de estos estudiantes, como explorar sus formas de aprendizaje. Los resultados académicos según el proyecto evidencian que quienes tomaron los cursos nivelatorios muestran una reversión total de la tendencia al fracaso académico: “Para el caso de Cálculo, quienes cursaron y aprobaron Cálculo I y II han logrado una permanencia del 62.5%, cuando estudiantes que ingresaron por la misma condición étnica un semestre antes, y no tuvieron estos cursos nivelatorios, tienen una permanencia del 37.5%” (Tenorio, 2008, p. 1).

Por otra parte, han utilizado la orientación vocacional como estrategia para lograr la permanencia, ya que uno de los factores de deserción tiene que ver con la inadecuada elección de carrera. Uniculturas ha desarrollado tres experiencias de orientación, todas ellas basadas en procesos y no en pruebas psicotécnicas:

- 1) Estudios de casos con estudiantes de grado 11°.
- 2) Orientación profesional en pequeños grupos con estudiantes universitarios que no querían continuar en la carrera a la que ingresaron, pero no sabían qué hacer, ni sabían cómo elegir otra carrera.
- 3) Orientación para estudios postsecundarios a los estudiantes de grado 11° del colegio del Resguardo Indígena Nasa de Tacueyó (Cauca) (Muñoz, Tenorio, 2008, p. 2).

Si bien es importante el trabajo que ha desarrollado el proyecto Universidad y Culturas desde la perspectiva de generar acciones que conlleven a bajar los indicadores de deserción

---

<sup>15</sup> Concepto propuesto por María Cristina Tenorio (2008), como complemento a concepto de capital simbólico de Bourdieu y se refiere a todo aquello que durante su largo proceso de escolarización (12 años) un niño o niña se debe apropiar - volviendo parte de sí - como habilidades académicas, hábitos de trabajo intelectual, información sobre los conocimientos de la cultura y ciencias occidentales y sus formas de razonamiento, y también – ojalá – interés, gusto y disfrute por la actividad cognitiva relacionada con estas actividades, dando ello lugar a una actividad intelectual animada por el disfrute del conocimiento.

de los estudiantes que han ingresado por vía de excepción étnica, es igualmente importante aclarar que las dificultades académicas, sociales, económicas y hasta culturales que conllevan a dicha deserción, no son el producto de la condición étnica, sino que son propias de la población que se ubica en los estratos más bajos de la sociedad en donde, de acuerdo a sus posibilidades, realizan sus estudios secundarios en colegios con estándares bajos de calidad, cuyas implicaciones se ven reflejadas en las falencias académicas que comienzan a evidenciarse en los primeros semestres en la universidad. Al respecto, la profesora María Cristina Tenorio (2008) manifiesta que, cuanto más lejos está el colegio de las grandes ciudades o de sectores de mayor desarrollo urbanístico, más baja es la calidad de la formación recibida. En tal sentido, los jóvenes no cuentan con los referentes conceptuales necesarios para comprender las clases y los textos que se manejan en el ambiente universitario. “La matrícula de estudiante crea el rol social pero no garantiza que quien posa de universitario realmente tenga la formación, las habilidades, ni los requisitos que exige el trabajo intelectual universitario” (Tenorio, 2008, p.3)

En este sentido y tal como se ha venido señalando, la población afrodescendiente en Colombia (y por supuesto en la ciudad de Cali), se concentra en aquellas comunas en donde predominan los estratos bajos, con todo lo que ello implica en términos de calidad de vida y posibilidades de obtener una educación primaria y secundaria con un alto nivel de calidad. Igualmente hay que considerar que son estudiantes que provienen de familias en donde sus integrantes conservan un capital académico bajo, lo que hace que el hábito académico en el estudiante que proviene de estos estratos no esté interiorizado<sup>16</sup>. Por dichas razones, son estudiantes que en su mayoría no tienen las bases necesarias que les permitan la permanencia en la universidad.

Al consultar la opinión con respecto al proyecto Universidad y Culturas del representante legal de CADHUBEV, Diego, y que en la aprobación de la resolución 097 de 2003 estaba en calidad de representante estudiantil ante el Consejo Académico, afirma que el Proyecto Universidad y Culturas es producto de la propuesta que hizo CADHUBEV al Consejo Académico cuando elaboró el documento para los cupos por condición de excepción afro. Basados en la diferencia económica, social y cultural de los pueblos de donde provienen los estudiantes afrodescendientes, el documento contemplaba una acción de acompañamiento

---

<sup>16</sup> De acuerdo a la definición anteriormente referenciada de capital académico manejado por la profesora María Cristina Tenorio

académico y psicológico a los estudiantes. Sin embargo, cuando se aprobó la resolución 097 la universidad no incluyó la medida de acompañamiento. Cuando surge el Proyecto Universidad y Culturas en el 2005, tanto CADHUBEV como el Grupo Afro-colombiano de la Universidad del Valle (GAUV), estuvieron en desacuerdo fundamentalmente por dos razones:

- La manera como presentaban el trabajo de acompañamiento mostraba a los estudiantes afrodescendientes como incapaces.
- El proyecto no había sido consultado con las organizaciones afros, como tampoco había participación de ellos.

Por su parte, Fabio González<sup>17</sup> que en el pasado fue gobernador del cabildo indígena de la Universidad y beneficiario del proyecto cuando estaba en primer semestre de Trabajo Social, asegura que la intención del proyecto es buena y afirma que el proyecto Uniculturas es una copia de un proyecto que se realizó en México<sup>18</sup>; y agrega que si se aplica de la misma forma como se realizó allá, es un excelente proyecto. Para Fabio, los estudiantes indígenas realmente sí necesitan una medida de acompañamiento académico y social, pues reconoce las falencias que traen estos estudiantes por las diferencias culturales y económicas de sus lugares de origen. Dice que él, por ejemplo, aprendió a manejar computador apenas en el 2008 y que se demoró mucho tiempo para utilizar la biblioteca y la cafetería porque le daba vergüenza preguntar a los compañeros como se pedían los libros o cómo entraba a almorzar.

Continuando con la narración de Jairo, en el 2005 Universidad y Culturas saca avisos promocionando el curso de práctica formativa y el acompañamiento a los estudiantes por la condición de excepción que tuvieran dificultades. Él se acerca al proyecto y le asignan como tutora a una estudiante de psicología. Para él los temas y videos vistos en el curso Práctica Formativa no eran de importancia, pues según dijo, ya los conocía. Además, los cursos se enmarcaban en un análisis diferente respecto a lo que se esperaba. Por otro lado, no pudo matricular formalmente el curso ya que era una electiva en psicología. Afirma que, en los cursos de cálculo no se desarrollaron todos los temas y que de 50 estudiantes que asistían al curso lo perdieron más o menos la mitad de los estudiantes. Cuatro estudiantes indígenas debieron repetir el nivel II para poder ver el III.

---

<sup>17</sup> Estudiante indígena del cabildo universitario. Su verdadero nombre se mantiene en reserva por petición del entrevistado.

<sup>18</sup> En la entrevista no especifica cual proyecto

Como comentario final de este subtema hay que afirmar que, aunque partiendo del marco legal permitido por la Constitución de 1991, se ha convertido en política la constitución de grupos y normas que intentan incluir a las poblaciones étnicas o diferenciadas en la Universidad, debido a su exclusión histórica de este marco académico; esta situación se encuentra imbricada dentro de una serie de factores macro-estructurales de nivel nacional, que hacen ineficientes las acciones emprendidas.

### **1.1 Acerca de los Grupos Afrodescendientes registrados en la Universidad del Valle.**

Adicionalmente, sus objetivos y sus misiones definidas para población objetivo guardan diferencias. Los grupos anteriormente descritos se encuentran registrados ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Además del colectivo CADHUBEV existen en la universidad una serie de grupos afrodescendientes que juntos configuran una dinámica particular al interior de ellos mismos y la institución. A continuación, se hace una presentación de ellos.

Los grupos estudiantiles para pertenecer oficialmente a la Universidad del Valle deben ser reconocidos por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, a través de su inscripción al Programa de Asuntos Estudiantiles. Dicho programa establece las instancias y mecanismos de participación directa e indirecta en las actividades programadas por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y por los Grupos de Trabajo Estudiantil. De esta forma, el programa menciona que los estudiantes asociados en grupos de trabajo académicos, interdisciplinarios, culturales y recreativos, pueden presentar sus propuestas y proyectos al inicio de cada semestre académico ante la Vicerrectoría de Bienestar de manera que, una vez evaluados, se puedan realizar las ayudas y el apoyo institucional (Universidad del Valle, p. 10) Para inscribir un grupo de trabajo estudiantil es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Diligenciar formato de inscripción que se encuentra en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- Estar matriculado financiera y académicamente.
- Debe ser un grupo conformado mínimo por cinco estudiantes.
- El grupo debe estar avalado por el director del programa académico, quien deberá asignar un tutor.
- La actualización de datos se debe realizar semestralmente.

De los grupos afrodescendientes que existen actualmente en la Universidad del Valle, GAUV -Grupo Afrocolombiano de la Universidad del Valle– es el más antiguo. Surge en el segundo semestre del año 1996 como un espacio de reflexión y construcción de la identidad política afrocolombiana, fruto de la experiencia de grupos anteriores que ya desaparecieron (bloque UGANDA y GIAFRO, entre otros). Entre sus actividades se destaca los conversatorios, cine foros y charlas que les permita desde lugares menos formales llegarle a la gente que busca integrarse a un proceso de reivindicación y reconocimiento colectivo. Por ello, son directrices de GAUV la interdisciplinariedad, junto a la reivindicación del debate y el disenso como posibilidad de construcción de ideas políticas, estas son la base que sustenta cualquier propuesta. El perfil de trabajo ha sido más académico que en cualquier otro grupo. De hecho, algunos de los miembros ya han publicado artículos en algunas revistas reconocidas, como *Cununo e Historia y Espacio*, de la Facultad de Humanidades.

Como celebración de los 10 años de GAUV en el 2006 se realiza el evento: Rupturas epistémicas, donde participa el profesor Agustín Lao Montes como invitado especial. Ese evento marca una nueva etapa en la historia de grupo, no sólo por el tema, sino también porque se despiden algunos de sus integrantes más destacados: (Jhon Henry arboleda, y Vladimir Angulo). Después de rupturas epistémicas se realiza a principios del 2009 el cineforo conversatorio des-racializando las ciencias sociales, donde la mayoría de los ponentes eran o bien integrantes o ex integrantes del grupo, los cuales presentan sus trabajos de investigación. Generalmente se reúnen dos días a la semana en espacios distintos: los jueves en un espacio de la Universidad del Valle, y los domingos en una de las casas de uno de los integrantes. Algunos de sus integrantes son: Dora Jenny Landazury, Julieth Cuero, Angélica Sánchez, Claritza Portocarrero, Ximena Abello, Katherine Arboleda, Lucero Oliveros.

En el año 2005, Jhon Guerrero junto con Heidi Banguero deciden salirse de CADHUBEV y conformar un grupo aparte al cual denominaron Palenque. A este grupo también pertenecía Hernando Viveros, quien fue expulsado<sup>19</sup> previamente de CADHUBEV. Poco después Jhon Guerrero desiste de Palenque y conforma otro grupo llamado KORA (Kilombo Organizativo para la Reivindicación afrodescendiente). Entre los miembros más destacados de este grupo se encuentra Jon Ocoró, Francisco Hurtado y Jesús Carabalí. Según este último, mientras fue integrante de KORA, se pudieron diferenciar claramente dos etapas:

---

<sup>19</sup> Las causas de la expulsión se describen en la reconstrucción de la Historia de CADHUBEV.

la primera, estuvo marcada por la consecución de un espacio donde reunirse y la segunda etapa fue de autoformación (círculos de estudios).

Al igual que el grupo CADHUBEV ellos mandaron solicitud a la universidad para que les asignaran un espacio, sin embargo esta no daba respuesta afirmativa. De allí que hayan decidido tomarse uno de los espacios que por ese entonces la universidad había apenas construido en bajos de cafetería central. Uno de los argumentos que daba la universidad para no asignarles un lugar donde reunirse, es que el espacio que ellos habían ocupado ya estaba reservado para otro grupo de estudiantes. Sin embargo, pasado el tiempo la universidad tuvo que asignárselos legalmente. En la segunda etapa de autoformación de los integrantes, no sólo intentaron establecer (sin éxito) un círculo de estudios de formación permanente, sino que también formularon varios proyectos, entre ellos conseguir un comedor comunitario que no se pudo concretar. La imagen que tenía KORA en ese entonces de CADHUBEV era de una organización corrupta, desorganizada y que vendía avales. Esto lo decían por los comentarios que se escuchaban de las acciones de unos de sus miembros, según comentó Jesús Carabalí<sup>20</sup>.

Posteriormente, por diferencias internas algunas personas salieron del grupo. A partir de ello la organización pasó de llamarse KORA a llamarse ECA (Espacio de la Comunidad Afrodescendiente) con lo que se pretendía significar que no era un espacio de un grupo determinado, sino de todos los estudiantes afrodescendientes de la universidad. Y pretendía ser una propuesta que conglomerara varias expresiones no sólo organizativas sino individuales. En el 2008, ECA realiza unas inducciones parecidas a las que hace CADHUBEV e incluso las hace los mismos días (sábado), como también entregan AVAL a los que participaran de ellas. Las inducciones se realizan de varias formas: una persona expone un tema específico, en otras ocasiones se dejan lecturas y a partir de allí se comienza la discusión y participación de los asistentes; en otras ocasiones se ponen videos para suscitar la discusión.

De acuerdo con uno de los integrantes del grupo, mientras pertenece a este grupo el objetivo fundamentalmente era crear identidad sobre todo en los afro-universitarios desde la construcción teórica. Otro propósito que tienen es contribuir a mejorar la ley de cupos, y

---

<sup>20</sup> Profesional en educación superior que estuvo vinculado como estudiante y ahora después de haberse graduado sigue perteneciendo al grupo CADHUBEV.

sobre ello hay varias discusiones en torno a cómo tomar medidas efectivas para lograrlo. No obstante, no se avanza más allá de las discusiones, es decir, no se toman acciones reales para encausar ese propósito. Como estrategia para lograr el objetivo de crear identidad se hacen círculos de estudio liderados por las personas de mayor experiencia, que en este caso era Jhon Guerrero.

En el año 2009 por diferencias internas, algunos miembros de ECA presentan ante una reunión del encuentro local de estudiantes afrocolombianos su renuncia a ese grupo y deciden, además, conformar otro. Y tiempo después en un encuentro en Bogotá afirman llamarse OCCA (Organización Comprometida con la comunidad Afrodescendiente). A diferencia de ECA, desde sus inicios este grupo lleva su trabajo a la comunidad, específicamente al barrio Comuneros I. Allí desarrollan varios cine-foros con la comunidad e invitan a otras personas de otros grupos entre los que se encuentran GAUV. En la comunidad se realizan también círculos de estudios y cursos de inglés conversacional.

Actualmente todos los grupos anteriormente mencionados realizan actividades, de acuerdo a sus agendas internas, unos más dinámicos que otros. Muy pocas veces se han configurado escenarios de trabajo conjunto y los pocos que han surgido no han tenido mayor trascendencia principalmente por tres razones:

- Celos de protagonismos.
- Conservan formas de trabajo diferentes.
- La falta de compromiso hacia las tareas propuestas en el marco del programa de Asuntos Estudiantiles.

## **2. La Universidad Santiago de Cali y sus políticas para la población afrodescendiente: Un acercamiento al contexto próximo del Centro de Estudios Afrodescendiente (CEAFRO)**

La Universidad Santiago de Cali nace en 1958, según registro de Acta de Fundación firmada el 16 de octubre de 1958 como iniciativa de un grupo de abogados, con el objetivo de ofrecer a la ciudad de Santiago de Cali y en la región, una propuesta académica que significara la oportunidad de formarse profesionalmente en el área del Derecho. Se crea así la primera Escuela de Derecho de la ciudad, que posteriormente se convertirá en la Universidad Santiago de Cali, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia, mediante la Resolución N° 2800 del 02 de septiembre de 1959 y reconocida como Universidad por

Decreto N° 1297 de 1964 emitido por el Ministerio de Educación Nacional (Universidad Santiago de Cali, 2014).

En consonancia con lo anterior, es importante mencionar que el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Santiago de Cali fue constituido en el Consejo Superior mediante el acuerdo CS-03 de abril 2 de 2003. No obstante, entre los años 2013 y 2014, en el marco de discusión y elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional –PEDI 2014-2024, se ajustaron la Misión, Visión y Principios, los cuáles fueron ratificados el 5 de noviembre de 2014 por el Consejo Superior. Así, la misión y la visión institucional quedan planteadas de la siguiente forma en el PEDI en las páginas 22 y 23 (es importante aclarar que las líneas subrayadas son del investigador):

- Misión: Formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos, que contribuyan al desarrollo sostenible y la equidad social, brindando para ello una educación superior humanista, científica e investigativa, con perspectiva internacional y criterios de pertinencia, calidad, pluralidad y responsabilidad social.
- Visión: En 2024 la USC es una de las primeras universidades de docencia e investigación de Colombia, reconocida y referente por la alta calidad en sus funciones misionales, la pertinencia y relevancia de sus programas, el impacto social y el aporte al desarrollo con equidad de la región suroccidental, con un modelo educativo incluyente, centrado en valores humanistas, con perspectivas pedagógicas y curriculares de carácter global, fortalecida en sus procesos de internacionalización, con valiosas relaciones de cooperación y una administración basada en principios de buen gobierno.
- Principios
  - Calidad. La Universidad cumple sus funciones misionales y de apoyo, con criterios de excelencia y acorde con los óptimos establecidos para el sector, apoyadas en una cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo.
  - Democracia. La Universidad propicia la participación en el gobierno y orientación de los destinos de la misma, a través de mecanismos directos e indirectos, con igualdad de oportunidades, respetando la diversidad y pluralidad, la libertad de expresión, privilegiando el interés y bienestar general.



- Equidad. La Universidad promueve y propicia que las personas accedan a oportunidades, en condiciones justas e igualitarias, acorde con sus condiciones y posibilidades.
- Ética. La Universidad adelanta y promueve sus actividades enmarcadas en valores universalmente aceptados, con apego a la legalidad y legitimidad, con criterios de rectitud, transparencia en el manejo de los recursos y rendición pública de cuentas.
- Inclusión. La Universidad promueve el acceso a ella y sus servicios en igualdad de oportunidades, sin discriminación por orientación sexual, raza, condición socio económica, creencias religiosas, políticas o ideológicas, creando mecanismos para que quienes presenten algún tipo de limitación puedan tener también opciones, sin afectación grave de las competencias exigidas en cada caso.
- Derechos humanos. La Universidad se reconoce como una institución pluriétnica y multicultural, que promueve la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales.
- Responsabilidad social. La Universidad asume el cumplimiento de sus funciones misionales, deberes y compromisos con criterios de prioridad del bien común, protección al medio ambiente, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida dentro de la institución y en el entorno.

Como se puede evidenciar, desde sus aspectos teleológicos la universidad plantea una perspectiva institucional incluyente, respetuosa de las diferencias étnicas y culturales, para ello busca promover acciones que conlleven a generar un ambiente institucional con condiciones justas e igualitarias.

Para cumplir con las anteriores apuestas institucionales, la universidad desarrolla sus procesos de selección sin ningún tipo de restricciones de índole étnico, de género, físico o cualquier otra condición. Algunos ejemplos de lo anterior son los siguientes procesos.

### **Selección de estudiantes**

La selección y admisión de los estudiantes se realiza en el marco de las políticas institucionales que se fundamentan en las Resoluciones CA-01 de marzo 1 de 2007, CA-03 de mayo 12 de 2008 y CA-02 de mayo 14 de 2012 del Consejo Académico, que

posteriormente fueron derogadas por la Resolución CA- 008 junio 14 de 2013 de la misma instancia “Por medio de la cual se establece el proceso de admisiones de estudiantes de grado y posgrado de la Universidad Santiago de Cali” (p. 1).

En este sentido, el proceso de admisión inicia con la inscripción de estudiantes, su matrícula en los diferentes programas académicos y el seguimiento de su proceso formativo. Dicho proceso tiene como objetivo conocer de forma integral al aspirante mediante el análisis de las condiciones personales, socio-familiares, económicas y académicas desde el momento mismo en que se realiza la inscripción. Además, ofrece información importante sobre las expectativas del aspirante frente al contexto institucional y al programa específico al cual desea ingresar. Los requisitos de ingreso y para la inscripción del aspirante son los siguientes:

- Formulario de Inscripción debidamente diligenciado.
- Recibo de consignación de los derechos de inscripción.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Una (1) foto tamaño 3X4, fondo azul.
- Resultado del Examen de Estado Tarjeta ICFES en original y/o formato impreso Internet.
- Fotocopia del Diploma de Bachiller y Acta de Grado (Original). En el evento que el aspirante no haya terminado el bachillerato, debe presentar constancia de estar cursando el grado undécimo, donde se ratifique su calidad de estudiante y su fecha de grado.

### **Requisitos para el proceso de la Admisión**

Una vez inscrito, el aspirante debe comenzar el proceso de admisión. Dicho proceso es definido por el director del programa académico, previa aplicación de la entrevista diseñada por la Universidad para tal fin. Además de la entrevista, se tienen en cuenta los resultados obtenidos por el estudiante en la prueba Saber 11. Los Programas pueden establecer otros requisitos para determinar la admisión, previa aprobación del Consejo Académico.

Una vez el aspirante es admitido, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Presentación de prueba psicotécnica.
- Presentación de entrevista psicológica.
- Presentación de pruebas de competencias en lectura, matemáticas e idioma extranjero.

Los datos obtenidos en la entrevista y las pruebas serán empleadas por la Universidad para el diseño y realización de planes de orientación y acompañamiento al estudiante en su proceso de formación.

### **Estrategias de Permanencia de los estudiantes**

La universidad ha dispuesto una serie de estrategias para que los estudiantes no abandonen la formación en educación superior, es importante mencionar que dichas estrategias son para la población en general y que no son específicas para la población afrodescendiente. La resolución que ampara las acciones es la CA-05 de junio 9 de 2008 expedida por el Consejo Académico. En dicho documento se asume el estudio de la deserción como un proceso investigativo y de acompañamiento al estudiantado con el fin de que no abandonen la Educación superior.

### **Apoyo y Fortalecimiento Académico Estudiantil (PAFA):**

En el período 2009-B, la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ciencias Económicas, Bienestar Universitario, y el Colectivo de Estudios Afrocolombianos (CEAFRO), desarrollaron el Programa de Apoyo y Fortalecimiento Académico Estudiantil (PAFA), aprobado por el Consejo Académico según Acta CA-10 del 13 de abril de 2009. El objetivo general del Programa, fue mejorar la calidad académica de los estudiantes con alto grado de vulnerabilidad que ingresan a primer semestre en general. Aunque la idea inicial nació del Colectivo Afrodescendiente de CEAFRO.

### **Programa Institucional para la Permanencia Estudiantil (PIPE):**

Posterior a la experiencia del programa de Apoyo y fortalecimiento Académico Estudiantil (PAFA) se puso en marcha el programa institucional para la permanencia. A través de dicho programa la Universidad obtiene la información necesaria para realizar el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la identificación de los principales factores de incidencia en el rendimiento académico.

### **Estrategias para lograr una mayor participación y cobertura a la educación superior**

Como estrategia para lograr una mayor cobertura a la educación superior en las zonas menos favorecidas de la región en donde posiblemente se encuentra población afrodescendiente, la Universidad Santiago de Cali, a partir del año 2003 suscribió un convenio con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), para

beneficiar a estudiantes de estratos 1, 2 y 3; lo cual ha permitido ampliar las oportunidades de formación a estratos más bajos de la población.

Es importante señalar que las anteriores acciones y otras que no necesariamente se reseñan en este subcapítulo de la Universidad Santiago de Cali, carecen de una mirada étnica, es decir, son acciones generales para toda la población estudiantil, esta realidad es confirmada a través de los diálogos que se han sostenido con directivos y personal administrativo de la institución. No obstante, mencionan que efectivamente son incluyentes y respetuosos de las diferencias en tanto que a todos los públicos se les trata por igual y se les da las mismas oportunidades según la problemática que les aqueja. De tal forma se encuentra que las acciones institucionales que involucran estudiantes afro descendientes son:

- 1) El Centro de Estudios Afrodescendientes: Realiza actividades para el bienestar de dicha población. Más adelante no referiremos a sus actividades. Es importante señalar que es el único existente en la universidad, a diferencia de la Universidad del Valle en la cual existen varias organizaciones afrodescendientes.
- 2) Un convenio suscrito con la Fundación Petronio Álvarez: Es una organización que apoya el folklore y la cultura en sus diferentes manifestaciones de la población afrodescendiente asentada en la región pacífica. El convenio es financiero, se trata de dar descuentos en matriculas a estudiantes que estén vinculados con la Fundación. El descuento es desde el 5% al 15%, dependiendo de la Facultad a la cual esté inscrito el programa académico del aspirante. La universidad no acepta ningún otro aval que provenga de otra organización, y el convenio tampoco es explícito en mencionar que dichos descuentos se realizan como una acción afirmativa para la población afrodescendiente.

#### **Actividades diversas que se realizan en la universidad:**

Aunque no existen programas específicos para favorecer la condición de afrodescendencia en los estudiantes en la universidad, si existen muchas actividades que se realizan en la institución y que no se encuentran sistematizadas, mucho menos evaluados sus impactos, ni sus beneficiarios. Los siguientes espacios y actividades son algunos ejemplos de lo anterior:

- 1) Participación en la red de universidades afrocolombianas: los objetivos de la red están inscritos en saldar la deuda histórica con la población afrodescendiente, mediante actividades conjuntas de investigación, intercambio de docentes y estudiantes entre las universidades, todas las actividades que permitan el afianzamiento de la identidad

cultural y liderazgo étnico. Las universidades pertenecientes son: Universidad del Pacífico, de Cartagena, Tecnológica del Chocó, San Buenaventura, Nacional y la Santiago de Cali.

- 2) Desde el 2002, la Universidad Santiago de Cali ha sido epicentro de diversos eventos académicos y culturales, como los tres encuentros de profesionales afrocolombianos, los dos encuentros afroamericanos y el conversatorio denominado Igualdad Racial, Sí o Sí, realizado con la Ministra de Estado de Brasil Luiza Bairros. De igual forma se ha celebrado el día de la afrocolombianidad con la participación organizativa de CEAFFRO y de la vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Como se puede evidenciar, no hay una política institucional clara y única pensada como acción afirmativa para favorecer la población estudiantil, parte de ello se desprende en que las acciones afirmativas que son originadas desde el Estado aplican para las universidades estatales no necesariamente, las universidades privadas están en obligación acogerlas.

En cuanto a las bases de datos que den cuenta sobre la caracterización de los estudiantes afrodescendientes en la Universidad, no se pudo obtener desde la oficina de admisión y registro cifras al respecto actualizada, en una base de datos anterior, año 2013 lo que se evidencia es que 1574 estudiantes se identifican como negros o afrodescendientes. Según estimación realizada por el vicerrector académico en la IV conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior, realizada en el año 2014 en la Universidad de Antioquia<sup>21</sup>, la población estudiantil afrodescendiente representa el 40% de la población total.

El 60% de la población pertenece a estratos socioeconómico 1 y 2, es decir los más bajos, según la categorización nacional, sumados con el estrato 3, se llega al 90% de la población total de afrodescendientes de la universidad. Al igual que en el caso de la Universidad del Valle, la población afrodescendiente proviene de departamentos y municipios en donde las condiciones de pobreza y necesidades básicas insatisfechas son altas.

Si se compara la Universidad Santiago de Cali con la Universidad del Valle, es posible notar que la primera tiene mayor absorción de población afrodescendiente según la

---

<sup>21</sup> Ponencia titulada: Alertas tempranas para promover la retención, el caso de la Universidad Santiago de Cali.

demanda, al no tener los limitantes o criterios de admisión que se tienen en la universidad pública. Resulta claro que en la universidad privada los estudiantes deben pagar unas sumas por costos de matrícula mucho más altas que en la universidad pública, lo cual hace que su permanencia pueda estar en riesgo. Además, en este caso se puede evidenciar que, en la universidad pública, como lo es la Universidad del Valle, se tienen políticas específicas para la población afrodescendiente que pueden favorecer su graduación como profesional.

## **CAPÍTULO SEGUNDO: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se abordarán cuatro puntos: en el primer punto se hace realiza el planteamiento del problema, pregunta de investigación y objetivos, teniendo como referente próximo lo analizado en el capítulo primero de la tesis. Posteriormente, en el segundo punto, se ahondará en el enfoque y metodología adoptada y adaptada para los fines que se persiguen, según los objetivos planteados en el anterior punto.

Como tercer punto se describen los momentos que se desarrolla en la investigación teniendo como marco la Investigación Acción Participativa y Colaborativa. En consonancia con lo anterior, en el punto cuarto se encuentran los aspectos concernientes a la triangulación metodológica, las categorías de análisis que se convierten en la guía para la construcción de los instrumentos, y la lógica del proceso de análisis. A través de los puntos mencionados, este capítulo segundo de la tesis se constituye en la reflexión y descripción práctica del desarrollo metodológico de la investigación.

### **I. Planteamiento del problema, pregunta de investigación y objetivos**

#### **1. Planteamiento del problema**

Ante la realidad analizada y planteada en el capítulo anterior, en donde se evidencia la precaria situación social y económica en que está inmersa la población afrodescendiente, pero al mismo tiempo se evidencia la existencia de un marco legal y jurídico prolífico en determinar normas que favorecen a dicha población, se encuentran acciones pocas eficaces para contrarrestar situación de pobreza y miseria que siguen en aumento en Colombia.

Si se trata de profundizar desde el concepto de ciudadanía y su ejercicio a través de los marcos jurídicos, se estaría al frente de un país que defiende la condición pluriétnica mediante políticas diferenciadas, un país que ha entendido que el papel del Estado es asegurar que todos gocen de iguales derechos, oportunidades sociales y económicas. Y para ello ha dispuesto de acciones afirmativas para los grupos menos favorecidos históricamente y que han sufrido la discriminación. Es decir, una ciudadanía diferencial y multicultural.

Como se ha referido hasta el momento, y se tratará en el marco teórico, lo que ha mostrado la historia, es que no basta con un marco jurídico para construir sociedades

equitativas. Se hace necesario que se respeten dichas sociedades, y se asegure por medio del Estado el cumplimiento de las normas que ella misma profesa, que se brinden elementos de empoderamiento y participación a las comunidades para definir su propio destino.

La educación, en el marco anterior, juega un papel muy importante para cambiar las realidades sociales de los grupos menos favorecidos, en este caso de la población afrodescendiente. Empero la cobertura y la calidad de educación que reciben no es la mejor del país, y la mayoría de las políticas de acciones afirmativas existentes en las universidades públicas y privadas giran en torno a permitir el acceso, pero pocas en la retención estudiantil, mediante acciones de bienestar y adaptación a la vida universitaria. Y mucho menos acciones que busquen fortalecer políticamente los grupos estudiantiles para la defensa de sus derechos, fortalecer su conciencia étnica y reivindicar la cultura que los constituyen. Es más, no son tomados en cuenta para el diseño de lineamientos institucionales a favor de la población a las cuales representan.

Esta situación también se refleja en las investigaciones que se realizan sobre dicha población, puesto que no se encuentran mayores estudios que aborden las organizaciones afrodescendientes estudiantiles en las universidades y las problemáticas que las aquejan desde una mirada al interior de las mismas.

Los colectivos afrodescendientes en las universidades son grupos de personas que buscan mejorar las condiciones educativas y sociales de los participantes en la educación superior, tienen como objetivos coadyuvar a construir universidades más incluyentes y respetuosas de la diversidad, en el caso de los colectivos objeto de aprendizaje mutuo. Se puede decir que buscan, entre otras cosas, que sus congéneres no abandonen la educación superior, fortalecer los lazos identitarios y ser, entre otros aspectos, apoyo fraternal y emocional para sus representados. En tal sentido, es poco lo que se visibiliza a estas organizaciones como fórmula para la mejora de las condiciones de la población afrodescendiente. Dichas condiciones se convierten en un camino alternativo para la construcción de políticas de inclusión, pues tienen mucho que decir desde sus vivencias.

No obstante, se requiere adentrarse a las problemáticas que en su interior pueden existir en torno a la participación de sus integrantes, con el fin de buscar soluciones que permitan que ella sea un elemento de incidencia en una realidad pluricultural y de ciudadanía.



Dicha problemática se manifiesta de forma sentida por los colectivos afrodescendientes CEAFFRO y CADHUBEV, la primera perteneciente a la Universidad Santiago de Cali y la segunda a la Universidad del Valle. Sus líderes y representantes se sienten preocupados por la forma en la que sus integrantes asumen la participación al interior del colectivo. Manifiestan que, en el peor de los casos, muchas personas se acercan al colectivo para obtener beneficios personales, pero pocos se quedan participando y engrosando la organización, en el mejor de los casos se quedan en las mismas pero su participación es poco activa y débil.

Estos elementos se resumen en las siguientes reflexiones que hacen miembros de los colectivos sobre las causas de la situación; un integrante de CADHUBEV, Luis Solís<sup>22</sup>, expresa lo siguiente sobre las personas que han pasado y no se han quedado en la asociación en años anteriores: “La explicación simplista que le dábamos era que no se quedaron porque, además de no tener conciencia étnica, sólo iban a las reuniones por un cupo en la universidad. Es posible que eso sea cierto, pero no explica por qué no se quedaron ante las charlas que recibieron”. Para él, las verdaderas causas de la no permanencia de las personas que pasan por CADHUBEV tiene que ver con: “o bien nuestro discurso no ha sido lo suficientemente atractivo, o bien porque el grupo no ha generado una estrategia organizativa efectiva para que las personas encuentren un rol en el trabajo que desarrollamos”.

Otras reflexiones se centran en situaciones históricas, como es el caso de la explicación que da María Enriqueta, coordinadora de CEAFFRO (Integrante del Núcleo dinamizador de CEAFFRO). Según ella, esta característica (refiriéndose a la participación de los integrantes) obedece a factores históricos, “pues nunca se nos ha enseñado a participar o asumir una actitud propositiva frente a los problemas que nos aqueja”.

Frente a la falta de claridad para comprender las situaciones subyacentes de la problemática y buscar solución a la misma, con los dos colectivos se propuso realizar una investigación que pudiera dar cuenta sobre dichas inquietudes. Una investigación que tuviera en cuenta las miradas, reflexiones y experiencia de los involucrados, que ahondara en la manifestación de las situaciones problémicas de la participación y sobre todo que permitiera

---

<sup>22</sup> Entrevista realizada al Coordinador General del Colectivo, más adelante se detalla su historia de vida.

encontrar soluciones colaborativas entre los dos colectivos compartiendo las fortalezas y experiencia de cada uno de ellos.

Haciendo valer las inquietudes y tratando de ahondar en las problemáticas que emanan de la participación de dichos colectivos, se toma en este estudio, como consideraciones previas para la formulación de la pregunta de investigación, el conjunto de factores o elementos que pueden estar próximos a toda esta complejidad, en este sentido fueron claves el preguntarse sobre: ¿Cuáles son los intereses que motivan a los integrantes a participar en las actividades de los colectivos?, ¿La implicación participativa tiene relación con la conciencia e identidad étnica?, ¿El sentimiento de pertenencia incide en la participación de los integrantes?, ¿Las estructuras organizativas convergen sobre las formas de participar?.

## **2. Pregunta de Investigación.**

En consonancia con el planteamiento del problema la pregunta de investigación, es la siguiente: ¿Cuáles son las acciones que deben emprender el Colectivo Afrodescendientes Pro derechos Humanos de la Universidad del Valle Benkos Vive (CADHUBEV) y Centro de Estudios Afrodescendiente (CEAFRO), para construir y fortalecer los procesos de participación e identidad en los integrantes del grupo?, y ¿cuáles son las acciones que de forma colaborativa pueden desarrollarse entre los dos colectivos, con el fin de incidir en la construcción de una realidad pluriétnica?

## **3. Objetivos de la investigación.**

En consonancia con la pregunta de investigación y de acuerdo con la problemática manifestada por los dos colectivos, el objetivo general y los específicos se plantea de la siguiente forma:

### **3.1. Objetivo general.**

Comprender de forma colectiva y colaborativa el proceso de participación y su relación con el fortalecimiento identitario de la población estudiantil afrodescendiente perteneciente a los colectivos de CEAFRO y CADHUBEV, con el fin de identificar acciones que potencialicen la organización desde una participación fortalecida de sus integrantes, y con ello incidir en la construcción de una realidad pluriétnica.

Desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa Colaborativa se plantean los siguientes objetivos específicos.

### **3.2 Objetivos específicos.**

- 1) Describir la manifestación de la problemática de la participación en los dos colectivos, en el contexto universitario.
- 2) Analizar las situaciones subyacentes desde la visión de los participantes, que conllevan a que se presente la problemática en la participación y en los procesos identitarios.
- 3) Determinar conjuntamente con los participantes de cada colectivo, las acciones de mejora y el plan de acción que debe emprender el colectivo para fortalecerse y con ello tener mayor incidencia en el entorno.
- 4) Construir de forma colaborativa entre los dos colectivos, acciones de apoyo para el fortalecimiento identitario y participativo de los integrantes. Contribuyendo a la adquisición de experiencia que permitan establecer redes con otras organizaciones.
- 5) Establecer recomendaciones a las universidades para fortalecer el papel de los colectivos afrodescendientes en la conformación de una política institucional inclusiva (representado en las conclusiones).

Los objetivos específicos están planteados de forma que cíclicamente<sup>23</sup> se ahonde en la comprensión de la problemática de la participación, empezando por el nivel perceptual, es decir sobre la manifestación de la situación, que se ve ilustrado en el primer objetivo específico. Posteriormente se pasa al nivel aprehensivo, en el cual se trata de precisar lo implícito que subyace a la problemática, y los niveles comprensivo e integrativo que son explicitados en los objetivos 3, 4 y 5 en donde se busca dar explicaciones y soluciones a la problemática

## **II. Enfoque sociocrítico y metodología de la investigación.**

Para dar respuesta al interés esencial de este estudio de investigación, así como a las necesidades de contribuir con el mismo proceso a la mejora de las acciones de participación de la comunidad afrodescendiente en los marcos institucionales de Educación Superior de la

---

<sup>23</sup> Siguiendo lo que propone Jacqueline Hurtado de Barrera, en donde utiliza los términos perceptual, aprehensivo, comprensivo e integrativo, al respecto ver Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia, 4 edición, Caracas, Quirón Ediciones, 2010, Pág. 75

ciudad de Cali, este estudio de investigación se plantea siguiendo los fundamentos epistemológicos del enfoque socio-crítico y desde una metodología cualitativa. Pues es desde dicho enfoque en donde mejor se puede dar respuesta a la pretensión de comprender en profundidad las significaciones, relaciones y atribuciones de la práctica participativa, objetivo de este estudio.

Teniendo en cuenta la importancia que a su vez tiene para esta investigación, contribuir con su mismo proceso a favorecer la reflexión en los colectivos de estudio, el trabajo de campo se ajusta al modelo de investigación acción participativa y colaborativa.

Conforme a los objetivos de la investigación, el estudio se sintoniza con el enfoque socio-crítico, en tanto que dicho enfoque busca transformar la estructura de las relaciones sociales, en el sentido de dar respuesta a los problemas identificados por la misma población implicada. Ello conlleva a la construcción de una visión alcanzable de mejora de la calidad de vida de la población implicada, y también lo convierte en un proceso político en tanto que se trata de cambiar una realidad social (Bartalomé, 2001). Es precisamente el objetivo del ejercicio investigativo: Comprender de forma colectiva y colaborativa el proceso de participación y su relación con el fortalecimiento identitario de la población estudiantil afrodescendiente perteneciente a los colectivos de CEAFFRO y CADHUBEV, con el fin de identificar acciones que potencialicen la organización desde una participación fortalecida de sus integrantes, y con ello incidir en la construcción de una realidad pluriétnica.

La apuesta de los estudios con enfoque socio-crítico, radica en poner en juego unos principios que permitan a las personas involucradas compartir una experiencia de construcción colectiva en torno a sus intereses. En tal sentido, Popkewitz, (1988), menciona algunos de los principios: 1. Unir la teoría y la práctica, 2. La integración de todos los participantes, 3. Conocer y comprender la realidad como praxis, 4. Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano. Otro elemento importante a considerar en el tema es situar el conocimiento en calidad de ser producto de las necesidades e intereses que surgen en la vida cotidiana de los individuos como lo afirma Habermas (1988).

En consonancia con el enfoque sociocrítico, y considerando el ámbito de trabajo educativo donde se inscribe, la reflexión pedagógica crítica es clave para reconsiderar este ejercicio de aprendizaje como un proceso emancipatorio. Así dicho, proceso significa que los

integrantes y participantes de los colectivos intercambian ideas y sus visiones de la realidad, entre otras situaciones, y en medio de ello surge un concimiento creciente sobre la situación que comparten. A través de las interacciones que se entretujan entre los participantes, se edifica una educación social no institucionalizada que busca principalmente el surgimiento de una conciencia crítica que conlleve a una praxis transformadora de la realidad (Ortega, 1999). De esta manera el análisis de las experiencias cotidianas, saberes y vivencias, se priorizan para desde una educación para la vida y en la vida ir generando una apropiación crítica de las condiciones, posiciones y opciones de las personas en sus espacios institucionales.

Desde otra visión de la relación de la praxis con la educación, mencionar que esta implica un proceso de comunicación en que todas las personas que participan intercambian ideas y significados acerca de aquello que es objeto de reflexión. En consecuencia, la investigación como praxis, particularmente aquella fundamentada en la Acción Participativa, es ante todo un acto educativo en que está inmersa la búsqueda y la exploración para mejorar una situación, la cual la hace también en un proceso de intervención social.

En palabras de Vitón (2006), se podría definir como educación de sentido, es decir, una educación que permita construir un proyecto de vida en relación con los otros, esto conlleva hacer del acto educativo según Vitón:

“1.- Un acto de comunicación. Esto es, un acto de lectura y de relectura de los fenómenos globales y de los hechos locales. Para dialogar con los contextos de alteridad y ejercitar el análisis, para llevar a cabo un tratamiento de contraste que permita avanzar, desde lo que ignoramos, en el recorrido de aprendizaje inter-cultural.

2.- Un acto de conocimiento. Esto es, un acto de construcción de significados. Es decir, no se trata solo de transmitir la información de las diferencias, sino posibilitar la reconstrucción de estructuras con las que pensamos los modos de vida, de organización, de articulación sociocultural de nuestra cultura en contraste con otras culturas.

3.- Un acto de transformación de las relaciones asimétricas y excluyentes que provocan los patrones occidentales dominantes, impidiendo el enriquecimiento de los mundos de sentido que portan otras culturas.” (Vitón, 2006, p. 68).

Efectivamente, la Investigación Acción Participativa y Colaborativa (IAP y C), como modelo de investigación, encuentra parte esencial de sus fundamentos en la teoría de la pedagogía crítica (Mc Kernan, 2008), pues aporta una forma de ver la realidad, en donde los momentos compartidos por las personas implicadas, generan una relación que busca romper el enfoque tradicional de una educación centrada en la trasmisión de conocimientos, creando para dicho rompimiento, espacios de encuentros de saberes, la construcción de conocimiento mediante la producción de significado y, la primacía de lo ético y lo político como parte fundamental de este proceso (Giroux, 1997).

Son estos elementos (el encuentro de saberes, la construcción de conocimientos, entre otros), los que van dando el sentido a una educación que se puede denominar liberadora. Es importante comprender que la realidad es un producto socio-histórico de creación humana y por ende es susceptible transformarla, para ello resulta imprescindible generar conciencia entre los implicados (Freire, 1979). La praxis educativa, mediante el intercambio de saberes permite identificar los vacíos en la formación de los sujetos protagonistas del cambio, que pueden ser solucionados desde el mismo ejercicio de reflexión y acción. Así, la Investigación-Acción-Participativa, es un proceso político, por su incidencia en las transformaciones que afectarán a las personas.

Una buena síntesis que manifiesta la relación entre IAP, y la teoría de la pedagogía crítica, la encontramos en la siguiente definición de Moreno y Espadas (2009):

“La IAP aparecería entonces como un tipo de investigación-acción que, incorporando los presupuestos de la epistemología crítica, organiza el análisis y la intervención como una pedagogía constructiva de disolución de los privilegios del proceso de investigación como punto de partida para un cambio social de alcance indeterminable. Esa búsqueda del conocimiento se caracteriza por ser colectiva, por proporcionar resultados cuya utilización y gobierno corresponde a los propios implicados, que deben haber determinado el proceso de conocimiento a la vez que experimentado en el mismo un proceso de maduración colectiva” (Moreno y Espadas, 2009, p. 1).

Desde los elementos anteriormente mencionados, se puede evidenciar la pertinencia del enfoque socio crítico con los propósitos de la investigación y las características de los dos grupos objeto de la misma. En tanto que de un lado, permite profundizar en las problemáticas

de identidad y participación que surgen de la cotidianidad, y de otro lado en la búsqueda de revertir situaciones que están presentes en el contexto de las relaciones con el resto de la comunidad académica, partiendo de la condición afrodescendiente.

Existen diversos términos que aparentemente hacen alusión al mismo modelo, encontramos la investigación acción, la investigación colaborativa y la investigación participativa, todas parten de unos mismos principios epistemológicos que hacen difícil encontrar los puntos en que se diferencia uno del otro, igual suerte se corre cuando se trata de especificar los procesos metodológicos.

Para este caso, el modelo de investigación se estructura tomando los elementos de los tres: de la investigación acción en el sentido que el estudio busca, conforme a sus objetivos específicos identificar las acciones que puedan mejorar la participación en los colectivos, pero no se pretende ni aplicarlas ni evaluarlas. De la investigación participativa, en tanto que convoca la participación de los integrantes de los colectivos en todo el proceso de indagación y propuesta de mejora, pero no necesariamente la teoría orienta la práctica, más bien hay una relación de complementariedad entre las dos. Por último de la investigación colaborativa, dado que pretende que los dos colectivos realicen acciones conjuntas para apoyarse en las actividades de mejora teniendo en cuenta la fortaleza de uno y otro, pero no necesariamente se constituye en una red multisectorial de colaboración. Como se puede evidenciar, no hace alusión a un modelo específico que puramente se aplica según sus principios o etapas metodológicas, sino que toma de cada uno de ellos elementos que son útiles conforme al objetivo general de la investigación.

Este modelo, que también puede denominarse Investigación Acción Educativa Crítica y que se basa en categorías interpretativas que surgen de los participantes en el proceso, se puede considerar como una concepción metodológica que conlleva implícita una teoría del conocimiento, que parte de la premisa que el proceso de conocimiento es una experiencia social. Desde esta perspectiva, no reconoce la realidad como una condición establecida a priori (Mc Kernan, 2008).

Así, y retomando el propósito central de la Investigación Activa en coherencia con la Investigación Acción Participativa, se busca promover el cambio significativo en la praxis, con el objetivo que los grupos ejerzan bien el poder en la defensa de sus intereses conforme a

las problemáticas que les aquejan. En tal situación la popularización y socialización del conocimiento, implica un ejercicio práctico del saber colectivo que habrán de difundir y aplicar a nivel de base el conocimiento sistemático obtenido a través de dichas actividades (Borda, 1985, p. 54).

En consecuencia, la realidad depende de los sujetos sociales, quienes son el resultado de los factores socio-históricos, culturales y económicos en que ellos están inmersos y, a través de dichos factores, los mismos sujetos le dan sentido y significaciones a lo que observan, lo que implica considerar que la realidad es ante todo una construcción social. Por ello, la experiencia individual y colectiva cobra un lugar preponderante en tanto lo que se percibe y cómo se percibe está relacionado no sólo con la filogenia –lo que se aporta genéticamente-, sino con la ontogenia, lo que el sujeto ha venido construyendo con la experiencia. En otras palabras, el pasado de alguna forma influye en la forma de ver el presente. En tal sentido, la realidad puede convertirse en objeto de estudio en la medida en que pueda ser discriminada conceptualmente, para poder fijar un centro de atención o de interrogación, en la medida que es reconstruida con una objetividad creciente por los sujetos que se disponen a conocerla, y como paso previo a una interpretación que dé cuenta de las relaciones que ellos mismos han reconocido como trascendentales y que contribuyen a comprenderla (Sampieri, Fernandez, y Lucio, 1991).

Siendo consecuente con la metodología propuesta y el tipo de investigación, se toma como punto de partida la experiencia del núcleo dinamizador de los dos colectivos. Ellos, a través de la valoración y justificación de sus puntos de vista en torno a la participación que han asumido sus compañeros y el propio, generan a través de la reflexión de la experiencia vivida el conocimiento suficiente para establecer acciones que permiten mejorar la dinámica del respectivo colectivo.

Sin embargo, con el cuidado de no caer en una especie de determinismo historicista en que el devenir de los comportamientos del sujeto social solo puede ser explicado por su historia personal, se entiende y ubica el componente histórico en esa construcción del sujeto como un componente importante en su estructuración, pero no es la única al existir no solo otros componentes, sino la reflexión personal que le da valor o no a lo vivido y determina cómo comportarse. Al respecto Manuel Montañés (2007) lo definiría como el “eclecticismo metodológico”:



“Que sostiene que el contexto socio-histórico condiciona a cada ser humano, pero que el ser humano no es un mero recipiente en que el contexto socio-histórico deposita su correspondiente dosis de saberes, sino que cada ser humano realiza su aporte personal condicionado por el contexto concreto que, en suerte o desgracia, le haya tocado vivir.” (Montañés, 2007, p. 22)

La Investigación Acción Participativa (IAP) se inscribe como uno de los modelos de investigación científica en que se busca mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada. La IAP se ha considerado como alternativa de la investigación tradicional en que la separación entre ciencia y práctica era radical. Por ello:

“El rechazo de la IAP a la teoría tradicional se concreta entre otros asuntos en el rechazo de las abstracciones y generalizaciones y en especial de la clásica separación entre sujeto (investigador) y objeto (situación investigada). Las comunidades de base no son objeto de estudio, sino sujetos portadores de conocimientos, por lo cual participan en el proceso de investigación y se apropian del saber así construido, el cuál pasa a formar parte de la conciencia acerca de su situación y, por consiguiente, de la necesidad de liberarse de opresores y explotadores.” (Hoyos y Vargas, 1997, p. 241)

Del mismo modo Borda (1985) reafirma la importancia de la producción de conocimiento en la IAP:

“(…) se descubre como un método científico de trabajo productivo (no sólo de investigación) que implica organizar e impulsar movimientos sociales de base como frentes amplios de clases populares y grupos diversos comprometidos en alcanzar metas de cambio estructural. El quehacer de los investigadores va quedando tan ligado a tales movimientos, que al fin resulta difícil distinguir entre estudio y militancia.” (Borda, 1985, p. 33).

La participación, como lo señala Villasante (2007), no se trabaja simplemente porque se crea que el pueblo tiene la razón, sino porque es posible en medio de diferentes razones manifestadas a través de la participación –contradicciones y paradojas- construir colectivamente y ser operativos.

Lo anterior sugiere pensar que existe en la IAP las tres realidades que componen cualquier metodología de investigación:

- La fundamentación filosófica-científica (del método)
- El esquema conceptual o fases de la aplicación (del método)
- La praxis o puesta en práctica (del método)

Los tres aspectos pueden considerarse como las caras de un mismo cristal. De esta forma, siguiendo a Arango (2006), la mayor aportación de la IAP ha sido volver a soldar las dos grandes rupturas del conocimiento científico (bajo el paradigma/positivista/racional-tecnológico): sujeto cognoscente-objeto cognoscible, y análisis-intervención. Como recurso didáctico se adscribe a la primera soldadura (que se llama implicación) al campo epistemológico, y la segunda (acción-reflexión-acción) al campo metodológico.

Si se acepta la premisa que la IAP es un modelo de investigación con una lógica que guía la recolección de información, análisis y validación de la misma, es posible ahondar conceptualmente en los sustentos teóricos que la soportan.

En primer lugar, como se mencionó anteriormente, epistemológicamente la IAP pretende romper con el binomio clásico entre investigador y objeto de investigación. Esto supone que todos los que participan en la investigación son sujetos y objetos de investigación. En tal sentido, la teoría va a ser resultado del aporte popular o común, leído, justificado, convalidado, orientado por los métodos científicos. Desde ese punto de vista todos aportan: los miembros de la comunidad, los técnicos y los expertos.

En segundo lugar, es importante partir de las necesidades y problemáticas que los mismos afectados han identificado a través de sus reflexiones, y que son el punto de partida para iniciar el proceso de Investigación Acción Participativa, dichas problemáticas son mucho más que un listado de inconformidades, pues lo que subyace a las problemáticas es un estado de concientización y problematización de los implicados a partir de la vida cotidiana. Al respecto, “se debe considerar que todas las personas son seres en situación que solo pueden comprenderse y actuar sobre la base de cuál sea su situación in situ de las circunstancias en que viven” (Pereda, De Prada y Actis, 2003, p. 7).

La dimensión grupal y oral del trabajo de investigación en el marco de la IAP, relacionada a la transformación de la comunidad para la solución de sus problemas, “concede a la IAP dos de sus especiales características que no comparte con otros métodos: las de la colectividad e informalidad, al incorporar diseño de la investigación social un conocimiento valorado que resulta de vivencias socializadas del pueblo y con el pueblo” (Borda, 1985, p. 37).

En tercer lugar, la IAP se caracteriza por unir la reflexión con la acción, es decir, la praxis con la acción; esta condición debe estar presente en cada una de las fases; la reflexión tiene un componente doble: por una parte, el autodiagnóstico a partir de la experiencia de los propios afectados (disposición a analizar y ser analizados) por otra, el estudio sistematizado de aquellos asuntos en los que se quiere profundizar (Pereda, De prada y Actis, 2003, p. 7).

Desde esta perspectiva se puede afirmar que se debe reconstruir a partir de la experiencia de los involucrados, la historia del colectivo y los episodios que hacen parte de dicha historia, y a través de ello profundizar en la reflexión y comprensión de las problemáticas y posibles soluciones

En este sentido, la reconstrucción histórica es útil en la medida que permite, por un lado comprender las características de los dos colectivos, y por otro contextualizar las vivencias y experiencias individuales y colectivas. Los episodios, como lo define Carlos Arango (1991) deben entenderse como:

“(...) unidad de acción en un tiempo y un espacio determinado, discriminable del proceso de interacción del cual forma parte (...) la reconstrucción es entendida como una actividad de “objetivación”, es decir, convertir el fenómeno en una realidad observable, reconocible como fiel a lo que efectivamente ha sucedido en la cotidianidad de la práctica, situada esta institucional y socialmente. En otras palabras, la reconstrucción de un hecho consiste en convertir este fenómeno intencionalmente en una realidad reconocible como “objetiva”, como real. El grupo contiene una pluralidad de miradas permitiendo reconstruir más fielmente el fenómeno registrado. El grupo opera como un conjunto de interjueces, apoyándose mutuamente para el logro de una mayor objetividad del episodio” (Arango, 1991, p. 24).

Como cuarto y último lugar, la IAP se toma como un proceso de movilización y emancipación: lo cual sugiere entender la acción como un proceso transformador de la realidad como consecuencia de la toma de conciencia. Parafraseando a Pereda y Actis (2003), para Freire, si el conocimiento no implica transformar la realidad, no es verdadero conocimiento. Todo ello se logra si las personas se sienten sujetos y con ello se incluyen de forma consciente y propositiva en las acciones que conlleven a la transformación de actitudes y comportamientos perdurable en el tiempo.

En palabras Ezequiel Ander-Egg (1990), se puede mencionar que el objetivo central de la IAP está centrado en mejorar las condiciones de las personas desde los mismos implicados, dice al respecto lo siguiente:

“De todo esto resulta claro que la IAP, en cuanto promueve la participación de la gente y crea condiciones para el fortalecimiento de las organizaciones de base, presupone un proyecto político y un modelo de sociedad que, en términos generales, podríamos denominar como democrática y participativa. O si se quiere expresado en una sola palabra y más precisamente, habría que hablar de la sociedad autogestionaria, como el objetivo estratégico al que desea llegar.” (Ander-Egg, 1990:34).

La IAP, desde la perspectiva de la praxis social, implica –como se ha venido insistiendo- transformar las situaciones problemáticas identificadas por los actores que la padecen, pero dicha transformación no solo se queda sobre la práctica, sino también la reflexión sobre las prácticas que se han desarrollado en cada momento en el pasado y presente y constituyen los casos, situaciones o episodios objeto de reflexión. Como lo manifiesta Villasante (2000):

“Es por tanto un tipo de coherencias para cada situación, que parte de energías e informaciones propias en cada caso, y a las que aplica este estilo de trabajo metodológico implicándose vivencialmente en lo planteado. No es por tanto solo discursivo o explicativo o comunicacional, sino que apunta operativamente a las posibles soluciones más allá de debatir los porqués. Los razonamientos y entendimientos interesan en la medida en que son necesarios para establecer las estrategias adecuadas a la situación.” (Villasante, 2000, p. 34).

Según el mismo autor, es importante que para lograr una transformación efectiva, la socio praxis sea creativa, este innovando y recreando nuevas situaciones conforme a los objetivos del colectivo y del proceso:

“Y esto ocurre en la medida en que no se limita a mantener lo instituido (...) sino que siempre está procurando innovar desde las vivencias en juego. Esto no tanto porque esté buscando cosas novedosas y llamativas, como por estar despierto y lúcido, atento a lo que surge desde la propia gente. Un estilo para poder dinamizarse desde lo que va surgiendo del trasfondo convivencial, desde la energía que le trasmite cada situación y los diversos sujetos que se están implicando en el proceso.” (Villasante, 2000, p. 34)

En cuanto al cómo abordar metodológicamente la Investigación Acción Participativa y las técnicas de recopilación de información, habrá que decirse que no existe una forma determinada y única para desarrollarla, pues ello depende de las características del grupo y de la perspectiva de investigación acción que se busque desarrollar, dado que al igual que otras metodologías, en la investigación acción también se encuentran diversas formas de entenderla y desarrollarla, de acuerdo con Sandoval (1996). Lo que Tomas Alberich, llamaría “Escuelas” al referirse a la confluencia de definiciones y denominaciones que han surgido de las diferentes instituciones y pensadores crítico sociales y defensores de la pedagogía social (Alberich, 2000, p. 47). Al respecto, Mc Kernan (2008) realiza una interesante síntesis sobre las tipologías y modelos de Investigación Acción, en el cual se hace evidente el recorrido histórico y las miradas que han surgido en torno la temática. Sin embargo, no se trata de una situación de anarquismo metodológico,

“(...) más bien de creatividad e innovación en las técnicas y procesos para empoderar a los implicados, pese a lo anterior es posible encontrar en la variedad, aspectos comunes y estructurantes de toda IAP, por ejemplo sus objetivos; la búsqueda de mejorar la situaciones problemas que viven ciertos grupos sociales, la participación de los implicados como fundamento metodológico, la perspectiva pedagógica y liberadora de la acción y reflexión: La praxis. Todas las experiencias suscitadas en proyectos concretos, pero también en encuentros académicos como los realizados en Cartagena (Colombia, en 1977), Filipinas, India, Bangladés, Tanzania, Perú, Canadá, entre otras naciones, evidencian la preocupación común de “buscar procedimientos que incorporen a la misma gente en los procesos de

investigación y de resolución de sus propios problemas.” (Ander-Egg, 1990, p.19)

En consonancia, con la diversidad metodológica que enriquece a la IAP, se encuentran diferentes formas para estructurar dicho ejercicio, algunos autores lo definen como momentos, otros fases (Ander-Egg, 1990) y algunos etapas (Marti, 2000). Cada una de ellas contienen en sí un número determinados de pasos que se sugieren para desarrollar la investigación. No obstante a la variedad y número de pasos que resultan diferentes según el autor, la perspectiva o la escuela que se aborde, existe una estructura básica que todo ejercicio de Investigación Acción Participativa debe desarrollar conforme a los tiempos, características del grupo, dinámicas internas, y relaciones que se entretujan al interior.

- 1) Identificación de la necesidad o necesidades que tiene la comunidad. Se propone que todo ejercicio de Investigación Acción Participativa debe nacer de la comunidad, de sus problemas y necesidades sentidas. Ello implica un grado mínimo de conciencia sobre la realidad que se esta viviendo. Sin conciencia del malestar no habría inicio de la investigación.
- 2) Planteamiento del problema. Mediante la construcción colectiva, de acuerdo a las vivencias cotidianas de los implicados, se caracteriza la manifestación del problema, como se presenta, la forma en que es visto y vivido por la comunidad. Entre los aspectos importantes de esta fase, etapa o momento, es que se refuerza el dialogo y se alcanza un mayor nivel de conocimiento de la situación entre los participantes, mediante el intercambio de ideas, visiones y experiencias. Lo que surge es un conocimiento colectivo que refuerza la conciencia sobre el problema. De allí que sea importante la reflexión individual.
- 3) Análisis de los aspectos que subyacen a la problemática. Es un momento de mayor profundización sobre el problema, pues ya no se trata de describir las manifestaciones del mismo, sino en decifrar que situaciones subyacen a la situación presentada. Por lo anterior, se va adquiriendo un nivel de conciencia y conocimiento mayor que en el planteamiento del problema. Ya no se trata de ver lo superficial sino en descubrir lo que esta en el interior posibilitando la presencia del problema.
- 4) Identificación de las acciones de mejora. Constituye la complementariedad de la investigación dado que materializa la acción para el cambio, el tomar decisiones y llevar a cabo las actividades necesarias para transaformar el contexto en que esta inmerso el grupo social que siente el problema. Supone un trabajo colectivo no solo

desde la identificación de las actividades a desarrollar, sino en la ejecución de las mismas, por lo tanto implica mayor compromiso y cumplimiento por parte de la comunidad.

- 5) Evaluación. La evaluación aparentemente constituye la fase final de todo el proceso, pero también puede considerarse como el inicio de un círculo virtuoso, en donde vuelve e inicia nuevamente todos los pasos que se ha recorrido. La evaluación del plan de mejora, debe permitir una mejora continua de las acciones que permita paulatinamente mejorar desde la perspectiva de minimizar o eliminar las condiciones que alimentan el problema manifiesto.

De una forma mucho más sucinta las palabras de Borda (1985) explica el proceso al mencionar que la IAP:

“(...) nos permiten entender mejor un proceso que combina la investigación científica y la acción política para transformar radicalmente la realidad social y económica y construir el poder popular en beneficio de los explotados. A este complejo proceso, que incluye la educación de adultos, el diagnóstico de las situaciones, el análisis crítico y la práctica como fuentes de conocimiento para ahondar en los problemas, necesidades y dimensiones de la realidad.”  
(Borda, 1985, p 59).

Transversal a todo el proceso se encuentran dos aspectos, la participación de los implicados como ya se había señalado y la devolución sistematizada, también conocida como la devolución de los informes a la comunidad. Se trata de una condición que va más allá de que se puede comprender como una etapa de la IAP, para situarse en una premisa ética del investigador o facilitador que orienta la investigación. A través del texto que se devuelve a la comunidad, no solo se permite una o una serie de modificaciones hasta que el colectivo se vea reflejado en ellos, lo que contribuye a la validez del texto, sino que este proceso posibilita su empoderamiento, aumentar su grado de conciencia, y por lo tanto reivindica su posición como sujetos de la investigación y no como objetos de la misma. El texto devuelto se vuelve en pretexto para seguir aumentando el conocimiento de la realidad e intercambiar subjetividades en torno a la misma.

En sintonía con lo anterior, Borda (1985) deja clara la importancia de este ejercicio ético, tanto para Investigación Acción para los grupos que hacen parte del trabajo:

“Esta devolución forma parte de la praxis de la investigación participativa (no es asunto separado de ella), porque constituye otro elemento de la vivencia colectiva que impulsa las metas de la transformación social. Aquí no se acepta la disyuntiva clásica de que las encuestas vayan por un lado y las publicaciones por otra: en la IAP todo es convergente, y la publicación también se evalúa dentro del contexto de la acción y con el propósito de continuarla.” (Borda, 1985, p. 53)

Dentro de las variantes que asume la Investigación Acción, se encuentra la Investigación Acción Participativa y Colaborativa o Cooperativa, que sustancialmente sostiene los mismos principios básicos y fundantes de la Investigación Acción Participativa, los cuales ya han sido expuestos con anterioridad. Lo que la hace colaborativa, es precisamente no quedarse en un ejercicio para beneficio interno (refiriéndose solo a los implicados), sino que se establece una relación de colaboración con otros (agrupaciones, entidades, colectivos etc.) para beneficiarse mutuamente. Siendo así, Rodríguez, Flores y García (1996) definen la investigación cooperativa como “aquel tipo de investigación acción que se da cuando algunos miembros del personal de dos o más instituciones deciden agruparse para resolver juntos problemas que les atañe” (Rodríguez, Flores, y García, 1996, p. 54).

### **III. Momentos de la investigación Acción Participativa y Colaborativa (IAP y C) desarrolladas en la investigación.**

Conforme a las bases metodológicas de la IAPC, la presente investigación se estructuró en tres grandes momentos. Se utiliza el término momento, dado que su misma noción advierte la existencia de procesos que se dan simultáneamente y que no son excluyentes entre sí, todo lo contrario, son complementarios e integradores de las acciones. Por ejemplo, en una entrevista se recogen apreciaciones sobre la problemática y de las posibles soluciones, dado que en su relato, el entrevistado ordena su discurso conforme a lo que considera importante decir y relacionar en el instante.

- Momento 1: La descripción del problema, que se hizo desde el sentir de los implicados, triangulando diversas técnicas de recopilación de información.
- Momento 2: La identificación de los aspectos que subyacen al problema. Se plantea desde la necesidad de comprender fenomenológicamente porque se presenta el problema de la participación en los colectivos.



- Momento 3: Identificación de las acciones de mejora, a partir de los aspectos que subyacen al problema, se propone acciones de mejora al interior de cada colectivo.
- Momento 4: Identificación de las acciones colaborativas, colaborativamente entre los dos colectivos, se identifican las acciones en las que pueden fortalecerse mutuamente con el fin de mejorar la participación al interior de cada colectivo.

A continuación, se describen las técnicas de recopilación y validación de la información de cada una de los momentos mencionados.

### **Momento 1: Descripción del problema**

En la descripción del problema se consideraron diferentes sub-momentos. El primero de ellos lo constituye la selección y caracterización de los integrantes de la asociación participantes de la investigación –núcleo dinamizador-, para ello se abordó la construcción de las historias de vida de los integrantes de dicho núcleo, partiendo de la idea de conocer los eventos que los llevaron a participar en el colectivo. Posteriormente se hizo la reconstrucción de la historia del grupo y selección de eventos significativos de participación, todo ello conllevó a identificar y caracterizar la problemática. Con toda la información recopilada anteriormente se caracteriza a las personas integrantes de los colectivos y sus posibilidades de participar deliberadamente.

**Figura 3. La descripción de sus problemas y sus componentes**



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describe cada uno de dichos sub-momentos.

Sub-momento 1: Selección y caracterización de los integrantes de la asociación participantes de la investigación –núcleo dinamizador-

En esta fase se identifican las personas del colectivo que son integrantes del mismo y que participarán de la investigación; en este sentido, se tomó a los integrantes que pueden denominarse como núcleo dinamizador, es decir, personas que realizan las actividades estructurales del colectivo, que tienen una relativa presencia y permanencia, que conservan varios años en el mismo y, sobre todo, que son identificados por los demás compañeros como líderes del mismo. Posteriormente, con cada uno de ellos, mediante entrevistas individuales (8 en total), se reconstruye su historia de vida.

Sub-momento 2: Reconstrucción de la historia del grupo y selección de eventos significativos de participación.

Como lo señala Maritza Montero (2003) al referirse -lo que ella denomina los componentes intrapersonales-, la historia grupal y personal configura una percepción sobre la forma como la gente percibe y piensa en torno a su capacidad de influir en los sistemas sociales y políticos. Por ello resulta importante, para comprender a los grupos sociales, indagar sobre su historia y la de sus miembros.

La reconstrucción de la historia del grupo se hizo con el objetivo de contextualizar las experiencias del colectivo en los proyectos y actividades desarrolladas y permitir situar mejor la problemática. La reconstrucción de la historia del colectivo transitó por tres momentos descritos a continuación:

En una primera fase se realizan 5 entrevistas abiertas, en el caso del Colectivo CADHUBEV, y 3 en el caso del grupo CEAFRO, solo guiadas por una pregunta ¿Cuál es el origen de la asociación? Las entrevistas fueron individuales, donde cada entrevistado narra la historia del grupo y a partir de este relato se genera una síntesis que luego es socializada en el grupo, con el fin de complementarla y legitimarla. En un segundo momento, se revisan documentos institucionales de las Universidades que complementan la información obtenida en las entrevistas. El documento que se genera de los dos momentos anteriores es discutido y validado con los integrantes del grupo mediante el desarrollo de un taller y/o entrevista colectiva, constituyéndose así en la primera devolución sistemática.

El desarrollo de la entrevista colectiva permitió entre otros resultados: el análisis de los episodios y la identificación de eventos críticos del colectivo en términos positivos y/o negativos en torno a la participación. El valor agregado de esta actividad fue el conocer y compartir la historia del colectivo, pues muchos no la conocían ya que no existía en los colectivos un documento que describiera en detalle dicha historia. Tanto así, que se propuso que esta actividad debía realizarse a las personas que asisten por primera vez al colectivo. Es importante señalar que la escritura de los documentos de esta fase, como de las siguientes, estuvo a cargo del investigador, dado que la oralidad en cada encuentro facilitaba que los entrevistados expresaran sus ideas sin tener que preocuparse en escribir lo que pensaban. Por tal motivo, en cada entrevista se llevó una grabadora como soporte de la información, lo cual da origen a un registro magnetofónico y transcripción de la información.

Sub-momento 3: Caracterizar a las personas integrantes y sus posibilidades de participar deliberadamente en el colectivo.

Se realizó una encuesta a los integrantes del colectivo que no pertenecen al núcleo dinamizador y que son las personas que llegaron por primera, identificando en ellas las características que poseían conforme a las categorías de análisis que surgieron en los momentos anteriores y que se encuentran presentes en la perspectiva teórica. La idea que guía la aplicación de la encuesta es que si los integrantes reunían características como la identidad, la pertenencia, la motivación, y tenían expectativas sobre la organización, serían personas que no abandonarían fácilmente la organización y participarían deliberadamente de la misma. Ello teniendo en cuenta que todos son relativamente nuevos en la misma.

**Momento 2: la identificación de los aspectos que subyacen al problema.**

**Figura 4. La identificación de los aspectos que subyacen al problema y sus componentes**



Fuente: Elaboración propia

### Sub-momento 1: Reconstrucción, análisis de episodios identificados como significativos

De manera simultánea a la identificación de la problemática, la entrevista colectiva realizada en la reconstrucción de la historia permitió identificar los episodios -entendidos estos como los eventos puntuales de la experiencia- en torno a la participación. Con el fin de ahondar en dichos tópicos desde la perspectiva de su significado y formas explícitas en que se manifiestan, se realizaron entrevistas individuales semi-estructuradas. El resultado de esta segunda fase fue la reconstrucción de los episodios de la experiencia y con ello las situaciones, entendidas estas como eventos repetitivos que giraron en torno a la participación.

### Sub-momento 2: Formulación de hipótesis socialmente construida sobre la situación e Identificación de los problemas sobre las cuales giran dichas hipótesis

Para cada uno de los episodios se generaron las hipótesis socialmente construidas, es decir, desde las explicaciones tentativas que los integrantes le confieren a las situaciones analizadas. Una vez obtenidas las hipótesis, se procedió a validarlas con los integrantes del núcleo dinamizador, llegando a reformularlas de tal forma que se alcanzó un grado de abstracción que explica las situaciones seleccionadas de una manera global.

### Sub-momento 3: Indagar los aspectos que influenciaron para que las personas se quedaran participando en la organización.

Después de un año de la aplicación de la encuesta a los integrantes nuevos de los colectivos, se realiza un acercamiento a las personas que se quedaron participando en la organización y las que se fueron, con el fin de identificar cuáles son los aspectos que conlleva a que las personas tengan afinidad al colectivo al punto de seguir asistiendo y participando en el mismo, de igual forma para identificar cuáles son los aspectos desfavorables.

Para lo anterior se diseñó y aplicó una escala Likert a las personas que se habían quedado, y dos entrevistas a profundidad. También se hicieron dos entrevistas a personas que habían abandonado la organización.

Una vez culminados estos momentos, se procedió a realizar la segunda devolución sistemática al colectivo, mediante una entrevista colectiva. En ella, no solo se validó la información escrita, sino que también se avanzó en esbozar algunas acciones de mejora.

### Momentos 3 y 4: Identificación de las Acciones de Mejora y acciones colaborativas.

En primer lugar, se identifican las acciones de mejora y sus componentes:

Figura 5. La identificación de las acciones de mejora y sus componentes



Fuente: Elaboración propia

A través de las entrevistas individuales, se recogieron las acciones que consideran los miembros del núcleo dinamizador para mejorar la problemática de la participación. Esas propuestas fueron complementadas por los otros integrantes –nuevos y antiguos- de los colectivos. Para ello, se realizó un taller en donde se expusieron y validaron las problemáticas y las posibles soluciones, además de presentar nuevamente la historia de los colectivos. Los sub-momentos desarrollados fueron los siguientes:

#### Sub-momento 1: Interpretación general sobre el problema de la participación y la identidad, y formulación de propuestas de mejora.

En este momento, se procede a sacar una interpretación general del problema de la participación en cada una de las organizaciones, lo que permitió el análisis de la información y proponer acciones orientadas a mejorar, susceptibles de ser enmarcadas en planes de mejora por cada colectivo.

Al terminar las fases, se entrega y se discute con el grupo el documento que se genera, con el fin de validar lo que se registra.

#### Sub-momento 2: La identificación de los aspectos en que se pueden colaborar los dos colectivos para superar sus debilidades en torno a la participación.

Una vez culminada la identificación de las acciones de mejora en cada uno de los colectivos, se procede a realizar un taller en conjunto con el fin de identificar las acciones que pueden desarrollarse de forma colaborativa entre las dos organizaciones. Para ello, se realizó una reunión con asistencia de los integrantes de los dos colectivos.

#### **IV. Perspectiva de análisis, triangulación metodológica, categorías de análisis e instrumentos de recopilación de información.**

En la perspectiva de los estudios en ciencias sociales, y haciendo parte de la inquietud compartida que es lograr interrelacionar la teoría y la práctica a fin de encontrar significativamente la mejora de las situaciones problemáticas identificadas desde los sujetos participantes, y tomando en cuenta la complejidad que conlleva dicha postura, que se ha indicado en el capítulo anterior, se opta en este capítulo por hacer un análisis que implica contar con la triangulación metodológica. Esto supone enriquecer las miradas desde información recogida y tratada. El pensador Fals Borda (1985), al referirse a la Investigación Acción Participativa, manifiesta la importancia que tiene la combinación y/o utilización de diferentes técnicas de recopilación de información: “Las técnicas propias de la IAP no descartan la utilización flexible y ágil de otras muchas derivadas de la tradición sociológica y antropológica” (Borda, 1985, p. 68).

En consonancia, es preciso y necesario contar con aportaciones de los diferentes paradigmas investigativos y relacionar los diferentes métodos conforme a la naturaleza de lo que se quiere investigar y de lo que se quiere transformar. La combinación y complementariedad de ambas metodologías (cuantitativas y cualitativas), supone ventajas para describir las situaciones investigadas. Al respecto y teniendo en cuenta las aportaciones de Gloria Pérez (1998), que manifiesta la diferencia entre paradigma/método como niveles diferentes de decisión, cabe tener presentes las siguientes consideraciones:

- Los diferentes paradigmas no son exclusivos de un determinado método de investigación. Por el contrario, pueden complementarse en razón de enriquecer el análisis.
- Si se asume una investigación cualitativa, no es obligación adoptar todos los atributos o características del paradigma en cuestión.
- Es posible realizar la combinación entre el método cualitativo y cuantitativo, de acuerdo a las exigencias de la investigación planteada. El análisis de la realidad investigada proporcionará los criterios pertinentes para seleccionar cual puede ser el

método principal de la investigación. Siempre en búsqueda de la complementariedad y de realizar una visión mucho más amplia de lo estudiado (Pérez, 1998, p. 31).

Siguiendo a Pérez (1998), no se confunde el método con las acciones que se van realizando para lograr articular, como pretendemos en esta investigación, el conocer y actuar para transformar transformando a las personas configuradoras de colectivos. El método en el marco de la investigación, se entiende como el conjunto de actividades y operaciones que, diseñadas y organizadas de forma lógica, se realizan sistemáticamente para conocer y actuar sobre la realidad (Pérez, 1998, p. 3). Esta definición a la cual se suscribe el presente texto tiene dos aspectos que son fundamentales para lo que se quiere lograr con el estudio: Conocer y actuar sobre la realidad.

“La utilización de diversos métodos de investigación es considerada como triangulación metodológica, la cual se manifiesta a través del desarrollo de ‘operaciones convergentes’. El empleo complementario de métodos, resulta conveniente para ‘ayudar a corregir el sesgo que existe en cualquier método’” (Pérez, 1998, p. 3).

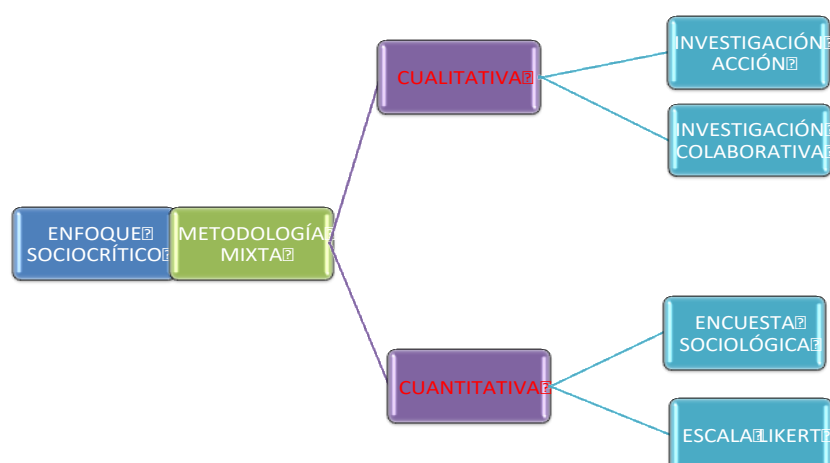
Es importante señalar que, aunque se utilizaron herramientas propias de la investigación cuantitativa, tanto el enfoque socio-crítico, como la IAP con tendencia a la acción colaborativa y las cualidades del estudio realizado, se inscriben en una tendencia de investigación cualitativa, en tanto que se abordan con las siguientes características:

- 1) La configuración del problema se realiza con la participación de los implicados.
- 2) No existe una hipótesis a priori. Más bien estas fueron surgiendo en el proceso de investigación.
- 3) Un proceso de carácter inductivo, en la medida que se centra en las particularidades de cada colectivo afrodescendiente, es decir, en sus dinámicas e interpretaciones de las mismas.
- 4) Aunque se reseñan datos numéricos, no se realizan con el fin de comprobar una hipótesis o fundamentar la validez científica de la investigación.
- 5) La recolección de datos se fundamenta en recoger la perspectiva y puntos de vista de los participantes.
- 6) El proceso de indagación fue abierto y flexible, y se consolida entre los eventos y su interpretación.

- 7) El análisis de la información se fundamenta desde una perspectiva interpretativa, la cual se centra en el entendimiento del significado de las acciones de las personas participantes en las actividades realizadas en la recopilación y validez de la información.

En consonancia, la metodología de la presente investigación se estructura conservando como método principal y estructural la investigación acción participativa y como complementaria la encuesta que, en casos específicos fue importante para caracterizar y conocer a los integrantes de los colectivos que no hacen parte del grupo dinamizador de la investigación. En la siguiente gráfica se ilustra la estructuración metodológica de la investigación:

**Figura 6. Estructura metodológica.**



Fuente: Elaboración propia

### **1. Las categorías de análisis y su relación con los instrumentos de recopilación de información.**

Los instrumentos de recopilación de información, principalmente las entrevistas realizadas a los integrantes de los núcleos dinamizadores de los dos colectivos, ofrecieron datos que en el caso de la investigación generalmente se expresaron en palabras. Esta información se estudió detenidamente para identificar similitudes y diferencias, es decir, las unidades de análisis. Con las unidades de análisis -que en nuestro caso fueron las ideas completas manifestadas en el texto- se formaron grupos o conjuntos de información similar. Después se procedió a dar una denominación a cada grupo. A esta denominación, es a lo que se llamó categorías de análisis.



Las definiciones conceptuales de las categorías de análisis se construyen a partir de dos fuentes: de los participantes de la investigación, que a través de las entrevistas y sus consecuentes relatos que se entretajan en la construcción de la historia de los colectivos, se hace alusión a los conceptos que se identifican con aspectos que inciden en la problemática de la participación, en los episodios importantes de la consolidación de los grupos. A partir de lo anterior, y como segunda fuente, se buscan los referentes teóricos que sustentan los conceptos y permiten su relación. En síntesis, se afirma que las conceptualizaciones de las categorías son edificadas desde el ámbito teórico y a partir de las experiencias de los integrantes de los colectivos. Como lo manifiesta Jacqueline Hurtado (2010):

“(…) la categoría soporta un significado y pertenece a un criterio de clasificación, y en este sentido se entiende las unidades de análisis como una cadena textual que puede ser diferenciada del resto del documento por referirse a un tema en particular.” (Hurtado, 2010, p. 1198)

Las categorías de análisis se encuentran representadas en la siguiente tabla.

**Tabla 7. Categorías de análisis y su incidencia en la participación**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>Síntesis de la definición a partir de la perspectiva teórica y relato de los integrantes de los colectivos</b>	<b>Su incidencia en la participación</b>
<b>IDENTIDAD Y CONCIENCIA</b>	Hace referencia entre otros aspectos, a los intereses, representaciones, situaciones y visiones compartidas por los integrantes de un grupo, que estructuran el marco de significados desde el cual se define y valora lo que son.	Alineación entre la visión e intereses personales con los colectivos. Lo cual hace que las personas encuentren sentido a su participación en los colectivos.
<b>PERTENENCIA</b>	Es el sentimiento de apego y fraternidad que sienten las personas hacia el colectivo y que garantizan en gran medida las acciones colectivas para beneficios de todos. La pertenencia es un elemento socio afectivo que juega un papel fundamental, en la identificación de las personas hacia la organización.	El sentir que se hace parte del colectivo, y que el grupo lo considera como miembro de una “familia” y parte importante de la misma, que su presencia es relevante. Sumado a los lazos de fraternidad que se entretaje con la persona, hacen que la misma participe, porque es sobre algo que le es propio.
<b>ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA</b>	En esta categoría se sitúan las características organizativas como son las formas jerárquicas, las estructuras para la toma de decisión, la división	Las características de la organización, su estructura, las formas como se toman decisiones, pueden facilitar u

	del trabajo, roles, y las oportunidades para participar que generan unas formas de relación particulares, y la existencia de normas explícitas e implícitas al interior del colectivo.	obstaculizar la participación de sus integrantes.
<b>INTERESES MOTIVACIONALES</b>	Se refieren a las razones intrínsecas de cada una de las personas que conllevan a tomar una determinada acción, en nuestro caso, a participar activamente en las diferentes actividades del colectivo.	Es un aspecto importante, pues hace referencia a las razones que conllevan a las personas a querer participar en las acciones del colectivo.

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías de análisis de la investigación.

Posterior a la categorización se realizó el proceso de codificación de las entrevistas y resultados de los talleres con respecto a las categorías de análisis. Este trabajo se hizo usando colores para la codificación, de modo que en los textos de entrevistas analizados, cada idea se marcaba con un color para asociarla con la categoría correspondiente.

De igual forma, con base a las mismas categorías de análisis se estructura la construcción de los instrumentos de recopilación de información cuantitativa, y se fijan como lineamientos para comprender y analizar la problemática de la participación en cada uno de los colectivos.

## **2. Principales técnicas de recopilación de información.**

Tomar las anteriores consideraciones y criterios que componen la perspectiva o enfoque del estudio implicó decisiones metodológicas, desde determinar las fuentes de documentación primaria y secundaria hasta identificar los instrumentos de recopilación de información y la forma de aplicarlos teniendo como determinante las categorías de análisis. En tal sentido, las técnicas de investigación utilizadas fueron:

- Entrevistas individuales.
- Grupo focal (entrevista colectiva).
- El análisis documental.
- Encuesta.
- Escala Likert.

Las entrevistas, grupo focal (entrevista colectiva) y análisis documental, pueden situarse como las técnicas de recopilación de información cualitativa. A continuación se pasa a describirlas.

### **Entrevista**

Entendida como una conversación que se sostiene sobre aspectos de la vida cotidiana que, mediante la interacción entre el entrevistado y el entrevistador, es posible moverse en el tiempo para conocer los puntos de vista de los protagonistas sobre las acciones en que han estado inmersos, ya sea en calidad de implicados o de observadores. Existen varias modalidades de entrevistas según su estructuración. La aplicada en la presente investigación, fue la entrevista basada en un guión (también conocida como semi-estructurada), las cuales se caracterizan por contar con una guía de temas a tratar en la conversación. En esta “el entrevistador tiene la libertad para ordenar y formular las preguntas a lo largo del encuentro de la entrevista” (Valles, 1999, p. 180). La importancia de la entrevista radica entre otros aspectos, en que es una técnica que permite conocer los significados aceptados en un grupo de personas. Un supuesto tácito es que existe una especie de consenso o conocimiento común acerca del significado en los grupos, y dicho conocimiento es sostenido en el tiempo por los procesos sociales, que son susceptibles de explicitarlos y objetivarlos a través de la entrevista. (Schwartz y Jacobs, 1984).

### **El grupo focal**

Se trata, parafraseando a Sandoval (1996), de una entrevista colectiva que recibe su nombre de ser focal por dos características que la integran: la primera por centrarse en un número reducido de tópicos a tratar y segundo, porque el grupo que participa se define sobre la base de unas características que comparten los asistentes.

Para el desarrollo del grupo focal se hace necesaria una guía de discusión que condense las preguntas, inquietudes y /o asuntos que se plantearan discutir conforme a los objetivos del proyecto, siguiendo a Namakforoosh (2011).

El grupo focal constituye una experiencia colectiva en donde se construye y/o se explicita mediante la intersubjetividad, la visión de la realidad, se llegan a consensos y se aumenta el conocimiento de la problemática mediante el aporte de los participantes.

Tanto la entrevista como el grupo focal fueron técnicas muy útiles para indagar el tema objeto de estudio y comprenderlo a partir de la conceptualización e interpretación de los sujetos de la experiencia. Especialmente la técnica de grupo focal fue la forma como se realizaron las devoluciones de los textos que iban surgiendo en la investigación a los integrantes de los colectivos.

### **El análisis documental**

No solo es vista como una técnica de recopilación y validación de información, sino también como una estrategia de investigación. Parte de considerar, junto con Galeano (2004), que los textos pueden ser entrevistados mediante las preguntas que guían la investigación, y se los puede observar con la misma intensidad con que se observa un evento o hecho social. Los documentos pueden ser según su intencionalidad clasificados como documentos oficiales, o como documentos contruidos con el objetivo de registrar hechos u acontecimientos, de tal forma que informes, bases de datos, cartas, normativas, entre otras, hacen parte de este extenso mundo documental.

Para efectos de la investigación, el análisis documental permitió conocer y ahondar en los procesos históricos de los colectivos afrodescendientes participantes de la investigación. Mediante el discurso escrito, las normatividades, datos numéricos y referencias históricas, se accedió y complementó la información proveniente de otras técnicas y fuentes de información.

De otro lado, tomando los elementos de la investigación cuantitativa, se desarrollaron dos instrumentos: una encuesta y una escala Likert. Dichos instrumentos se edificaron tomando como base las categorías de análisis contruidas en el transcurso de la investigación. Con la aplicación de dichos instrumentos se pretendió llegar a un número mayor de participantes diferentes a los del grupo dinamizador, de tal forma que permitió conocer y complementar la información obtenida en las entrevistas.

### **Encuesta sociológica**

El tipo de encuesta utilizada fue la descriptiva, “como lo dice su nombre, la encuesta descriptiva tiene como función principal describir uno o más fenómenos dentro de una cierta población. La descripción consiste en la determinación de la magnitud que toma una cierta variable en ese colectivo” (Briones, 1996, p. 35).

La operacionalización de la encuesta –como se ha venido mencionando-, se hizo tomando como base los aspectos que aparecen señalados como categorías de análisis. A continuación, en la siguiente tabla se evidencia la relación entre los aspectos y las preguntas de la encuesta. En cuanto a la población y muestra de la encuesta, la encuesta se aplicó a la totalidad de los integrantes actuales de los dos colectivos, dado el bajo número de integrantes fue posible realizar un censo.

**Tabla 8. Operacionalización del instrumento de encuesta**

Categoría	Aspecto	Preguntas	Opciones de respuestas
IDENTIDAD Y CONCIENCIA	Reconocimiento Político	¿Cómo se reconoce?	1. Negro(a)___ 2. Afro descendiente___ 3. Indígena___ 4. Mestizo___ 6. No se identifica con ninguna de las anteriores___
	Experiencia	Alguna vez ha sido discriminado.	<i>Si ( )</i> <i>No ( )</i> Si su respuesta es afirmativa pase a la siguiente pregunta
		En que ha consistido la discriminación_____	Pregunta abierta
PERTENENCIA	Pertenecer	¿Le gustaría pertenecer a un grupo afrodescendiente?	<i>Si ( )</i> <i>No ( )</i>
INTERESES MOTIVACIONALES	Motivo	¿Porqué? _____	<b><i>Pregunta abierta</i></b>
ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA	Expectativas hacia la organización	¿Cuál cree que debe ser el papel de una organización? _____	Pregunta abierta _____

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías de análisis

## **Escala Likert**

Este es un instrumento que permite el estudio de actitudes de una persona o de grupo de personas. Ello, entendiendo por actitud lo que afirma Hurtado (2010), que es la predisposición o tendencia para responder o actuar de manera favorable o desfavorable frente a un objeto, persona, idea o situación. La escala está constituida por un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones que hacen referencia al evento o situación de la cual se quiere conocer la actitud de las personas, de tal forma que los encuestados seleccionan una alternativa graduada, según la intensidad de su reacción ante cada afirmación.

La operacionalización de la escala Likert se hizo igual que en la encuesta, se construyó una tabla tomando como base los aspectos que aparecen señalados como categorías de análisis. En consonancia a lo anterior se puede mencionar que el diseño de la Escala Likert tuvo varias fases: análisis bibliográfico, elaboración de la escala, contraste con los jueces y posterior reelaboración de la escala. A continuación se describe brevemente cada una de estas etapas.

El análisis bibliográfico, consistió en tomar en cuenta las categorías de análisis –como se menciona líneas arriba- y conceptos que se desarrollan en el marco teórico. Es así como se fundamenta y se marca coherencia entre los aspectos teóricos y los hallazgos que arroja la operacionalización del instrumento. De tal forma se obtiene una primera versión de la escala.

Elaborado la primera versión, se administra a varias personas que han dedicado o dedican su vida profesional al empoderamiento comunitario desde la participación de los implicados. Posteriormente se calcularon las puntuaciones de cada sujeto. Se inicia el diálogo, y un proceso de debate y escucha activa con cada una de ellos, con el fin de evaluar si las preguntas formuladas realmente daban pie a que el sujeto mostrara su opinión. De esta forma, lo anterior permitió ajustar el instrumento en las expresiones que no estaban claras, y en los ítems que se mostraban como in-diferenciadores. Tras un intenso proceso de depuración, quedo probada su validez.

A continuación, en la siguiente tabla se evidencia la relación entre los aspectos y las preguntas de las afirmaciones de la escala.

**Tabla 9. Relación entre categorías de análisis e ítems de la escala Likert**

CATEGORÍA	DIMENSIONES	ITEM
IDENTIDAD, CONCIENCIA E INTERESES MOTIVACIONALES	Identificación con las actividades de reivindicación	1. Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otros tipos de actividades.
	Satisfacción con las actividades del colectivo	2. Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo.
	Valoración del compartir experiencia de discriminación	3. Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.
	Compartir los ideales del colectivo	4. Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.
	Identificación con la realidad que profesa el colectivo	5. Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.
PERTENENCIA	Sentimiento de bienestar en el colectivo	6. Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos.
	Sentimiento de aferración hacia el colectivo	7. Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.
	Sentimiento de ser original en el colectivo	8. En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.
	Sentirse orgulloso del colectivo	9. Pertener a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara
	Sentimiento de fraternidad en el colectivo	10. En el colectivo NO recibo un trato de amistad.
ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA	La igualdad al interior de la organización	11. En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo.
	La democratización en el colectivo	12. Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio.
	Afinidad con el sistema organizativo	13. Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
	La eficiencia en la	14. La organización es eficiente

	organización	para desarrollar las actividades que se propone.
	Democratización en las relaciones	15. Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones
PARTICIPACIÓN	Participación igualitaria	16. Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad
	Oportunidad de participar	17. Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.
	Limitación en la participación	18. Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.
	19. Respeto por las ideas	20. El colectivo respeta mis ideas y las valora.
	21. Tipo de relación (Relación vertical u horizontal con los dirigentes)	22. La organización en su dinámica permite NO permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo.

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías de análisis

Las opciones de respuestas se construyeron teniendo una orientación de intensidad positiva, de débil a fuerte conforme a la categoría de análisis de la cual se quería conocer la actitud de los entrevistados, siendo 1 el “muy débil” y 4 “bastante de acuerdo” el más fuerte.

Las opciones de respuestas fueron las siguientes:

1. Casi nada de acuerdo	2. Algo en desacuerdo	3. De acuerdo	4. Bastante de acuerdo
-------------------------	-----------------------	---------------	------------------------

El resultado calculado para cada categoría se realizó teniendo en cuenta el número de ítems que conforman cada categoría, el cual se multiplicó con los valores de respuesta, obteniendo de esta forma los rangos para establecer la actitud de los encuestados, en la siguiente tabla se evidencia un ejemplo del proceso que se llevó a cabo.



**Tabla 10. Ejemplo de los cálculos para los resultados por categorías**

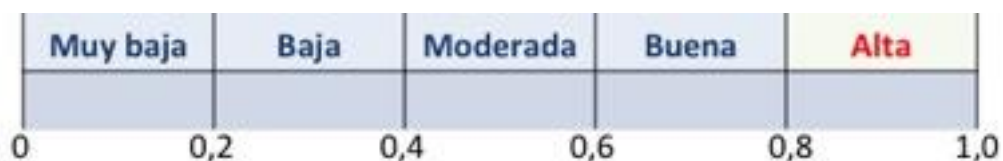
Categoría	No de ítems	Valores de las respuestas	Multiplicación del Numero de ítem con los valores de respuestas	Rango de respuestas	Descripción
Pertenencia	5	1	5	1-5	Muy débil
	5	2	10	6-10	Débil
	5	3	15	11-15	Fuerte
	5	4	20	16-20	Muy fuerte

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías de análisis

La escala Likert se aplicó a la totalidad de los integrantes que después de un año continuaban en los colectivos, excluyendo por dicha razón, a los integrantes del núcleo dinamizador. Dado el bajo número de integrantes fue posible realizar un censo.

La confiabilidad del instrumento, entendida como la exactitud de la medición, se hizo calculando el índice de consistencia interna mediante el análisis de Alfa de Cronbach, la cual se expresa en unidades que varían de cero a 1, siendo que al aproximarse a 1, mayor será la confiabilidad del instrumento.

**Figura 7. Escala de confiabilidad de alfa cronbach**



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anterior, el instrumento de Escala Likert obtuvo un 0,841 en Alfa de Cronbach, es decir una alta confiabilidad. La sistematización de la información y los cálculos estadísticos, tanto para la encuesta y de la escala Likert se realizaron en el programa estadístico SPSS.

Por último, se sintetiza la relación de las técnicas de recopilación de información utilizada en cada uno de los momentos de la investigación Acción Participativa y Colaborativa desarrollada en la presente investigación.

**Tabla 11. Relación entre momentos de la I.A. P.C y las técnicas de recopilación de información**

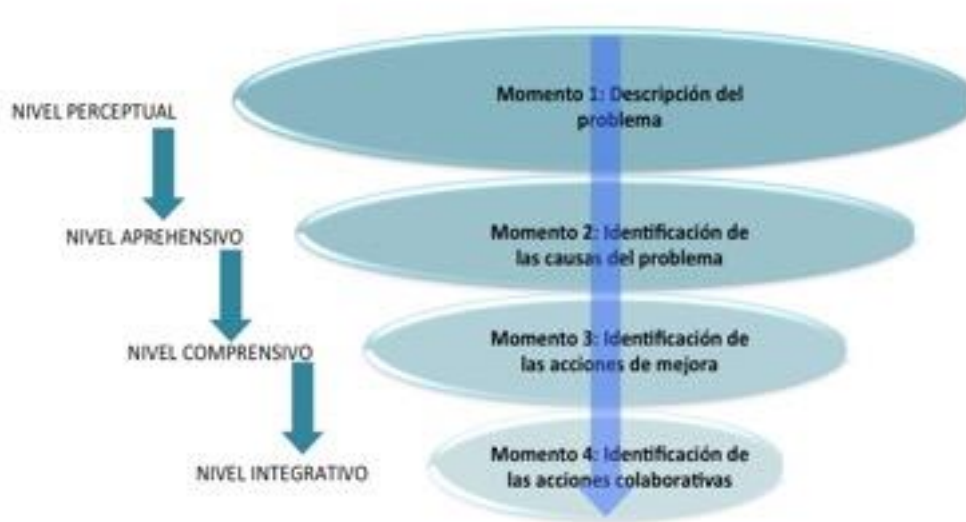
Momentos del desarrollo de la I.A.P.C	Técnica de recopilación de información utilizada
Momento 1: Descripción del problema.	1. Entrevistas 2. Grupo Focal 3. Encuesta
Momento 2: La identificación de los aspectos subyacentes al problema.	4. Entrevistas 5. Grupo Focal 6. Escala Likert
Momento 3 y 4: Identificación de las Acciones de Mejora y acciones colaborativas.	7. Grupo Focal

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la reflexión realizada sobre los momentos y las técnicas de recopilación de información

### **3. Lógica del proceso de análisis y tratamiento de la información.**

En la lógica del proceso investigativo, atendiendo las características de la investigación cualitativa en cuanto lo que busca es comprender las situaciones sociales en que se ven inmersos los actores sociales de la problemática estudiada, se realizó un análisis de la problemática de la participación en espiral. Cada momento anteriormente descrito es un estadio de la profundización desde la perspectiva de comprender mejor la problemática. La siguiente gráfica ilustra el proceso investigativo.

**Figura 8. Lógica del proceso investigativo**



**Fuente: Elaboración propia**

Tomando como base el concepto de Jackeline Hurtado (2010), en el nivel perceptual se hace un diagnóstico de la situación sobre la participación y las primeras apreciaciones sobre la problemática, es un nivel que tiende a ser exploratorio. En el nivel aprehensivo, se profundiza en el análisis de los aspectos subyacentes a la problemática. En el nivel comprensivo, se centra la búsqueda en propuestas de mejora, y en el último nivel de profundización, el integrativo, se piensa en estructurar acciones de mejora entre los dos colectivos.

La lógica de análisis de la información se inscribió a través de una trayectoria que se materializa en los momentos metodológicos anteriormente descritos, que no se redujeron a recopilar información, sino también a la validación de la información que iba surgiendo. Esto implicó, desde otra perspectiva, considerar los momentos como una forma racional de orientar la discusión en torno a los tópicos que surgieron en las dinámicas. Por tal motivo, en cada uno de los momentos se utilizaron técnicas y estrategias que promovieron la participación, en donde los integrantes construyeron y analizaron las interpretaciones que se iban generando. Desde esta perspectiva la validez científica de la investigación descansa en dos pilares:

- Primero, la construcción de los textos en donde confluyen diferentes voces de los actores implicados en cada situación que se analiza.

- En segundo lugar, la legitimación que los integrantes le dan a los textos que se construyeron durante el proceso y sobre el informe final.

A continuación, se describe la lógica de la producción de información, interpretación y validación de los resultados.

**Figura 9. Lógica de la producción y análisis de la información**



**Fuente:** Elaboración propia

- La reconstrucción histórica de la organización, implica generar un conocimiento a partir de la experiencia de los participantes, lo cual es importante para la contextualización de los eventos significativos e interpretaciones de los mismos. Selección de eventos significativos en donde se manifiesta o guarda relación la problemática identificada de la participación e identidad.
- El análisis de episodios constituye un proceso de objetivación de la realidad en donde se reflexiona sobre aspectos del pasado, que permiten comprender las manifestaciones de la problemática actualmente.
- Construcción y validación de hipótesis socialmente construida. No se trata de las hipótesis que se construyen con el carácter científico para probarlas o rechazarlas, se trata de aquellas explicaciones y/o respuestas socialmente construidas, que los participantes le dan a las situaciones problemáticas que están enfrentando o enfrentaron. Con la participación de los integrantes de la organización se avanza en la construcción de marcos interpretativos en constante proceso de validación mediante su aplicación a

hechos y situaciones distintas a las que le dieron origen. Las hipótesis asumidas de esta forma, permiten la interacción entre la reflexión y la acción en la generación de conocimiento.

- Construcción de acciones de mejora. Representa la acción en la IAP, en tanto lo que se busca con la investigación es la acción para la transformación de la realidad, en tal sentido, no habría IAP si no se consideran las acciones de cambio.
- La acción colaborativa: A lo anterior se agrega la identificación de actividades colaborativas entre los dos colectivos, a fin de aprovechar las fortalezas que cada grupo tiene y pueden conllevar a solucionar los problemas de forma solidaria.

El análisis de la información se hace mediante un proceso de categorización que implica un “fraccionamiento” del universo de análisis en subconjuntos de datos ordenados por temas, para luego “recomponerlo” inductivamente en las categorías de análisis ya definidas, y con ello ganar una visión global de la situación estudiada.

### **CAPÍTULO TERCERO: PERSPECTIVA TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Como perspectiva teórica se entiende en este documento el punto de vista en el que confluyen diversas ideas, desde el cual se considera la participación en el marco de la investigación. La perspectiva teórica se adopta cuando al realizar la revisión bibliográfica sobre el tema no se encuentran teorías que sean capaces de describir, explicar y predecir el fenómeno de manera lógica y consistente y, en cambio, lo que se encuentra son piezas o trozos de teorías -generalizaciones empíricas o micro teorías-, tal como lo plantean Hernandez, Fernandez, y Baptista (2006). En tal situación, se puede adoptar como perspectiva teórica la confluencia de varias teorías cuando se asume que el papel de la teoría en la investigación no es, estrictamente, para interpretar los resultados de la misma.

Por ello, habrá que entender que las teorías mencionadas hasta el momento y las subsiguientes son tomadas para dar orientación (perspectiva) –no explicación- de cómo poder comprender y explicar las razones de las problemáticas que se presentan en los colectivos abordados. Lo que subyace a toda la anterior aclaración está presente en una de las ideas que Michel Maffesoli expresa en su libro *Elogio de la Razón Sensible*, en donde manifiesta que es más importante referirse a la experiencia de los protagonistas que a las teorías para explicar alguna situación (Maffesoli, 1997).

En esta parte del documento se trabajaran diferentes temas que se entretrejen para abordar las dimensiones que están presentes en el tema de la participación al interior de los colectivos, ello son: Estado, ciudadanía multicultural, y la participación en las organizaciones sociales. Con dichos contenidos en un solo punto, se brinda el contexto en que la participación es necesaria no solo para la democratización del poder, sino también para fundamentar el ejercicio de la ciudadanía, pero no de cualquier ciudadanía, sino de aquella que se fundamenta en una realidad multicultural.

Por otro lado, la secuenciación lógica de los temas se explica en la medida en que el perfil del Estado hoy es el resultado, en parte, de los diferentes movimientos culturales que reclamaban para sí un reconocimiento de su diferencia. Ello dibuja una nueva forma de hacer Estado, pero también de vivir la ciudadanía, aquella que encuentra en los grupos sociales marcados por intereses, entre ellos los culturales, para la defensa de los derechos ciudadanos.

Por ello también en el punto se incluye el acercamiento teórico a la participación al interior de las organizaciones.

En cuanto al segundo punto llamado Identidad y conciencia colectiva en el marco de la multiculturalidad, se abordan los aspectos que pueden llevar a la construcción de la identidad social. Pero para que ello no se quede sin relación aparente con el punto anterior, en una primera parte se retoma el tema de la multiculturalidad y su correspondencia con la identidad. Posteriormente, se retoman las diferentes formas como se ha entendido el concepto, seleccionando aquella adecuada a la investigación.

En consonancia se desarrolla la relación entre la participación y la identidad en el campo de las organizaciones de base, y en los movimientos sociales. Entendiendo que las organizaciones hacen parte de lo que hoy se denomina sociedad civil, y que son unos de los mecanismos para que el sujeto social pueda participar e incidir en las políticas y decisiones que se toman desde el Estado. Adicionalmente, son uno de los mecanismos referidos en las políticas públicas para el desarrollo de la política social, y medio en que las personas no solo adquieren y construyen relaciones sociales, sino también identidad social.

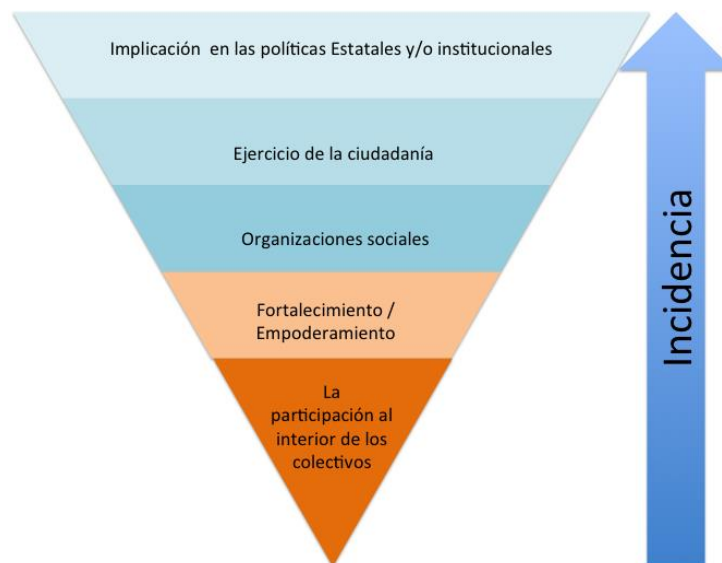
El tercer y último punto se titula “organización, pertenencia y fortalecimiento comunitario”, y desarrolla las dimensiones que algunos teóricos han considerado importantes en el fortalecimiento organizativo comunitario. De lo que se trata es de abordar los aspectos fundamentales para una verdadera y efectiva incidencia de las acciones de las organizaciones comunitarias, conforme a sus objetivos de desarrollo.

De acuerdo con ello, la importancia que tiene la pedagogía crítica para dicho fortalecimiento. Estos elementos, como se verá en el desarrollo del capítulo, juegan un papel importante la participación de las personas. De igual forma se abordan las perspectivas conceptuales que pretenden explicar la dinámica de los grupos en su interior. En dichas perspectivas se encuentran dispuestas una serie de consideraciones explicativas sobre los aspectos que se desarrollan al interior de los colectivos y que pueden ayudar a comprender las debilidades y fortalezas organizativas, que en el caso de la investigación, gira en torno a la participación al interior del colectivo.

Como se podrá apreciar al abordar los temas considerados, la investigación cualitativa puede en gran parte dar cuenta sobre los aspectos que constituyen o definen la participación, por ende, sus problemáticas y posibles soluciones. En este sentido la Investigación Acción Participativa, como opción investigativa, además de las entrevistas, talleres grupales, entre otras técnicas cualitativas de recopilación de información, resultan pertinentes para brindar y construir con los colectivos acciones para mejorar y potencializar la participación en su interior.

En el siguiente gráfico se ilustra cómo cada uno de los grandes temas que se trabajan en esta perspectiva teórica y que guardan relación unos con otros.

**Figura 10. Relación entre los aspectos que desarrollan en la perspectiva teórica.**



**Fuente: Elaboración Propia**

En la base de toda la transformación está la participación de las personas, pues a través de ella es posible el desarrollo del fortalecimiento individual y colectivo, el cual conlleva que en las organizaciones sociales, tanto en su interior como en su exterior, se exprese la ciudadanía y se busquen soluciones a las diversas problemáticas que aquejan a los integrantes de los colectivos y sus representados. Las organizaciones se convierten en mecanismos para realizar demandas al Estado, en donde se reclaman y se proponen derechos que favorezcan la diversidad, se convierten en un camino alternativo en donde se expresa la democracia participativa. Para comprender en su totalidad este fenómeno, a continuación se pasa al primer punto del trabajo.



## I. Estado, ciudadanía multicultural y la participación en las organizaciones sociales.

Adentrarse al concepto de ciudadanía, implica abordar necesariamente los temas de las reformas del Estado y con ello la crisis de los años 80; la incidencia de los movimientos culturales que demandan nuevas formas de participación, no solo con relación al Estado, sino también al interior de las organizaciones sociales, y estas a su vez con el mismo Estado. La siguiente figura, a manera de introducción, ilustra la relación conceptual y la forma como se abordan dichos conceptos al interior del presente punto.

**Figura 11. Relación de los conceptos claves del capítulo estado, ciudadanía multicultural y la participación en las organizaciones sociales**



**Fuente: Elaboración propia.**

El Estado, en la parte superior de la pirámide, es la instancia en donde se debe asegurar el bienestar de toda la población que ella representa como nación. Sobre la base de la pirámide, se encuentra la participación social y ciudadana que señala la importancia que esta tiene para la incidencia y construcción del Estado, desde la base. Esto teniendo en cuenta los aspectos que hoy viven las sociedades multiculturales que encierran una serie de demandas al Estado desde las diferencias que ellas representan, y que configuran una nueva forma de entender y vivir la ciudadanía. En consecuencia, las organizaciones sociales comienzan a cumplir un papel fundamental, no solo porque se constituyen en un camino para la representación y reivindicación de las diferencias, sino también porque son una fórmula para ejercer una participación mucho más sustantiva en la relación con el Estado. Por ello, en

este capítulo se abordarán las formas como se pueden comprender la participación al interior de ellas.

Con las anteriores aclaraciones, se comienza mencionando que la crisis de los años 70 y 80 se fundamenta en las fallas que se originan en el seno de un Estado benefactor, burocrático e intervencionista, que puso en dificultades la forma de entender al ciudadano y con ello el concepto de ciudadanía.

Está claro que el Estado en sus diversas manifestaciones: social burocrático, Estado de bienestar o socialista; parte de entender de una u otra forma al ciudadano como usufructuario de los de los derechos sociales que bien oferta como Estado Social. La participación ciudadana se entendió también de dicha forma, en algunos casos, privilegiando los derechos sociales por encima de los derechos civiles. Como consecuencia de la crisis, se es limita al Estado en sus responsabilidades sociales y se focalizan sus acciones en esta materia, lo que implica un ciudadano más autónomo en las soluciones a sus problemas siguiendo a Assies, Calderon y Salman (2002).

La crisis a la cual se hace referencia, se caracteriza entre otras cosas por la falta de gobernanza por parte del Estado, entendida como la incapacidad de los gobernantes para atender las demandas de los ciudadanos, generando con ello el fortalecimiento y proliferación de los movimientos sociales. El concepto de gobernanza involucra reflexionar sobre el papel del Estado y su relación con la sociedad civil y ciudadanía. En otras palabras, pone en discusión el tema de los límites de la acción gubernamental para evitar la centralización, unilateralidad y verticalidad de las políticas públicas (Sahuí, 2009), que conlleva al fortalecimiento de los mecanismos de participación, y de la misma ciudadanía en la perspectiva de ser proactiva. Por lo anterior, el foco de atención debe centrarse, desde una visión gubernamental, en la identificación y puesta en marcha de las pautas de comportamiento, procesos y estilos directivos que requieren los diferentes gobiernos para lograr que los actores (políticos, económicos y sociales) entiendan, definan e identifiquen los problemas comunes a superar, y con ello determinen el rumbo social (Ortiz Leroux, 2009, p. 20).

Sin duda aún hoy (influenciado en la búsqueda de las reformas del Estado que inicia en los años 80), se buscan caminos alternos de desarrollo social y económico diferentes a los

modelos estado-centristas y mercado-centristas, que permitan mejor calidad de vida de la población más desprotegida, en armonía con la inserción de la economía nacional al ámbito internacional.

En este camino se está presentando una tendencia que, en palabras de Luiz Carlos Bresser, se define como modelo de desarrollo social-liberal. Social porque continúa protegiendo los derechos sociales y promoviendo el desarrollo económico, y liberal porque desarrolla sus servicios sociales y científicos principalmente a través de organizaciones públicas no estatales y/o organizaciones sociales. También porque tiende a transformar los mercados de trabajo en más flexibles, y promover la capacitación de sus recursos humanos y de sus empresas para la innovación y la competencia internacional (Bresser Pereira, 2007)<sup>24</sup>.

La política social, aquella que en muchos años ha sido la cenicienta de la política pública y cuyo papel ha sido el de socorrer a todas aquellas personas afectadas por la aplicación de las políticas macroeconómicas, deja de ser ejecutada directamente por el Estado y pasa a manos de entidades públicas no estatales contratadas por él. En torno a ello el Estado pasa a ser un facilitador de los procesos autogestionarios de la misma comunidad. Dichos cambios sumados a los nuevos movimientos sociales y comunitarios de base entorno a la identidad étnica, a los grupos según edades (organizaciones de Jóvenes, Tercera edad, etc.), condiciones de género, entre otros, configuran un nuevo escenario para el ejercicio de la ciudadanía, y para la investigación de la Educación Popular<sup>25</sup>.

Dentro del área de actuación del Estado podemos distinguir tres campos: Las actividades exclusivas del Estado, los servicios sociales y científicos del Estado, y la producción de bienes y servicios para el mercado. Tal distinción de las áreas de actuación del Estado señala un margen para las propuestas de reforma del mismo. Al respecto, parafraseando a Bresser Pereira (2007) se puede mencionar lo siguiente:

- 1) El Estado tiene una serie de actividades exclusivas en el aspecto social como son las de formular políticas y realizar transferencias para la educación, la salud, la vivienda,

---

<sup>24</sup> Esta idea ha sido considerada, como uno de los pilares del neoliberalismo y por lo tanto contradictoria a la idea de un Estado social; porque contribuye a menoscabar y debilitar “las estructuras colectivas capaces de obstaculizar la lógica del mercado puro” (Bourdieu, 1998, p. 3). Es decir, es un Estado que no protege los derechos sociales de los trabajadores en este sentido el mercado es privilegiado. Aunque como lo manifiesta Nuria Cunill (1997) el corporativismo poco aporta en la ampliación y fortalecimiento de lo público, aún cuando los intereses corporativos pueden en pocas ocasiones converger en determinaciones de interés público.

<sup>25</sup> Una descripción más amplia sobre el asunto se encuentra en: Acevedo (2010), y en Mejía (1991).

proteger a la población desamparada como lo pueden ser los habitantes de la calle. Aunque estas actividades, en su aplicación y desarrollo, no necesariamente sean exclusivas del Estado, existen una serie de razones para que el Estado las subsidie, que se enmarcan en motivaciones de carácter ético, ya que tienen que ver con derechos fundamentales que cualquier Estado debe garantizar a sus ciudadanos, así ellas no sean remuneradas por el mercado.

- 2) Dentro de las actividades exclusivas del Estado, en lo económico está el mantener la estabilidad de la moneda y estabilidad del sistema financiero a través de bancos centrales (en el caso colombiano por el Banco de la República). Otra de las actividades de Estado que es exclusiva, en la medida que puede ser objeto de concesiones, es la de invertir en infraestructura y en servicios públicos.

Teniendo en cuenta, las actividades exclusivas del Estado, los procesos de reforma del Estado en América Latina, buscando recuperar la gobernanza, la gobernabilidad y el déficit fiscal, se han llevado a cabo con mayor o menor intensidad y de acuerdo a los contextos de cada país, bajo tres procesos:

- La privatización de entidades. Se trata de pasar a manos privadas empresas del Estado que prestan servicios públicos, en donde el mercado resulta ser mucho más eficiente para controlarlas a comparación del Estado.
- Las actividades sociales pasan a las ONG. Es lo que Bresser Pereira (2007) a denominado publicización, se trata de financiar por parte del Estado todas aquellas actividades sociales como –entre otras- la protección a los grupos vulnerables (jóvenes, niñez, mujer, ancianos, grupos étnicos), pero que la prestación del servicio quede en manos de organizaciones sin ánimo de lucro: se plantea que no hay razón para que ellas sean ejecutadas por el Estado. Sin embargo, tampoco es conveniente que el sector privado (es decir, entidades con ánimo de lucro) se encargue de su ejecución. Es por ello que la reforma del Estado apunta a que estas actividades sean prestadas por las ONG y organizaciones sociales en general, ya que son entidades que trabajan sin ánimo de lucro y son públicas, es decir, trabajan sin interés particular, lo cual es un proceso de publicización. Al respecto, Assies, Calderon, y Salman (2002) señalan que, en el marco de la retirada del Estado de la política social, “las nociones de participación y *empowerment* (empoderamiento) anteriormente reservados a los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) han hecho su aparición en el discurso

gubernamental, siendo resignificados. Ciertos tipos de iniciativas locales que surgieron inicialmente como proyectos de *autoayuda* que respondían a necesidades locales y tenían fuertes connotaciones de oposición al dominio autoritario ahora son incorporadas de maneras inéditas” (Assies, Calderon, y Salman, 2002, p. 36).

- Tercerización. Aquellas actividades para la tercerización serían actividades de apoyo o auxiliares, como son: la limpieza, aseo de las instalaciones de las entidades del Estado, la vigilancia, servicios técnicos de informática, etc., que entrarían a licitación pública, para que el Estado contrate sus servicios con terceros.

Dentro de este modelo se destaca la importancia creciente que adquieren las organizaciones sociales en tres dimensiones: como prestadoras de servicios sociales –tal como se propone en los procesos de publicitación-; como parte importante de la disminución del tamaño del Estado, en tanto que los servicios sociales son prestados por entidades y personas que no hacen parte del aparato estatal, disminuyendo de esta forma su tamaño y su inversión en los costos de funcionamiento; y como democratizadora del poder estatal, dado que el desarrollo en gran parte de la política pública está a cargo de organizaciones de la sociedad civil. En la tabla se puede ver una síntesis de las instituciones resultantes de esta reforma estatal.

**Tabla 12. Instituciones resultantes de la reforma del estado**

	<i>Actividades exclusivas del Estado</i>	<i>Servicios sociales y científicos</i>	<i>Producción de bienes y servicios para el mercado</i>
<b><i>Actividades principales</i></b>	Estado (en cuanto al personal)	Entidades públicas no estatales	Empresas privadas
<b><i>Actividades auxiliares</i></b>	Empresas tercerizadas	Empresas tercerizadas	Empresas tercerizadas

Fuente: Bresser Pereira, L. C., 2007, p. 269.

La relación Estado-sociedad civil se mira en términos de la consolidación y construcción de la ciudadanía política y social.

“Se recuperan las nociones de representación y participación como medios para garantizar los derechos políticos y sociales individuales y colectivos. Se trata de hacer compatible la democracia sustantiva con la democracia formal y la representativa con la participativa. El individuo en este modelo, desenvuelve su existencia en el marco de una colectividad, reconoce y valora la esfera pública como escenario en el cual puede y debe desarrollar gran parte de su existencia” (Velasquez, 1996, p. 40).

La participación se convierte en el mecanismo o medio por el cual se discuten, se acuerdan y se formulan de manera colectiva, y con la intervención de diferentes sectores y diversos intereses, los consensos sobre el desarrollo y la convivencia. Esta es la principal característica del modelo, en donde la gobernanza implica una nueva forma de gobernar, más horizontal, por lo que se hace imprescindible incorporar la deliberación de los ciudadanos sobre asuntos públicos (Ortiz Leroux, 2009, p. 21).

Así las cosas, las organizaciones sociales abren una nueva posibilidad para el cambio de perfil del Estado, diferente al Estado Social Burocrático (Estado-centrista), y al de Estado neoliberal (mercado-centrista). Es decir, la posibilidad de construir un Estado que proteja los derechos sociales, por medio del financiamiento de este tipo de organizaciones, pero a la vez más eficiente al introducir la competencia y flexibilidad en la prestación de servicios sociales. Un Estado más democrático, en cuanto sus actividades podrán ser controladas por la sociedad.

El problema que se vislumbra, se remite al requerimiento de un cambio de institucionalidad estatal, que conduzca a que la esfera pública estatal se convierta en realmente pública, que esta se abra a la participación de los ciudadanos, y con ello contribuir a la satisfacción de las necesidades de la sociedad desde la sociedad (Velásquez, 1996). Ello significa un enfoque socio-céntrico del desarrollo, el cual no solo hace alusión al fortalecimiento del Estado (cuando redimensiona sus instituciones con el fin de abrir una mayor participación a los ciudadanos) y al de la sociedad (autonomía, solidaridad, tejido social), sino que presupone una nueva relación entre los dos: lo que se propone es que el Estado esté al servicio de la sociedad y no al contrario, como muchas veces se ha entendido. En tal sentido, funciona como animador y coordinador de una sociedad que esencialmente es

policéntrica, caracterizada por movimientos sociales y proliferación de líderes y actores políticos (Cunill Grau, 1997, p. 232).

Por lo tanto, la reforma administrativa va más allá de la reducción de estructuras y personal que de fortaleza y eficacia al Estado. Se ha convertido en un punto crucial para construir un aparato estatal público con un matiz socio-céntrico, que conlleva a un cambio de metodologías de trabajo, instrumentando estilos de trabajo más participativos, tanto en la formulación, gestión, y evaluación de las políticas pública, incluyendo por supuesto, aquellas que se inscriben en lo social (Cunill Grau, 1997: 235).

La reforma del Estado –como se ha venido mencionando-, guarda cierta relación con la definición de ciudadanía. Al respecto, Assies, Calderón y Salman (2002) señalan que la noción de la ciudadanía ha sido articulada a la idea de un Estado-nación que ejerce soberanía sobre la población asentada en un territorio definido. Así, la ciudadanía surge como un conjunto de mecanismos institucionales que regulan las relaciones entre el Estado y la población, definiéndose de esta forma los derechos y las obligaciones de los ciudadanos e introduciendo el principio de la igualdad formal, en contraste a los arreglos estamentales de la sociedad feudal. De esta forma se buscaba la identificación del ciudadano, lo que debía conllevar a un fuerte sentimiento de pertenencia por parte del ciudadano, el cual debía fortificarse con la conquista de los derechos sociales. Sin embargo, esta idea centrada en la referencia territorial es claramente socavada por los efectos de la globalización que trae consigo un fortalecimiento de la idea del individuo. Además de las reformas estatales surgidas en el planeta (Assies , Calderon, y Salman, 2002).

Lo que está claro es que, en el marco de las reformas del Estado llevadas a cabo en América Latina, el concepto de ciudadanía se ha visto en la necesidad de reevaluarse. La reforma del Estado en América Latina configura una nueva forma de entender el concepto de ciudadano y de ciudadanía, pues a través de dichas reformas se restringen ciertos derechos civiles y ciudadanos, se modifican algunos y surgen nuevos.

Al respecto, Evalina Dagnino citada por Assies y Calderón (2002), señala que para América Latina, la década de los 80 se ha caracterizado por la apropiación del concepto de ciudadanía por diferentes actores sociales y políticos, que ha significado una forma de reivindicar los derechos sociales y civiles contribuyendo de esta forma a la transición hacia

los Estados democráticos. Resulta importante para ello, la incidencia que los movimientos sociales han tenido en la construcción del discurso sobre los derechos. Tanto las posiciones políticas de izquierda como los de derecha, han revalorizado el papel de la democracia en la construcción de los derechos ciudadanos. Reiterando, igualmente, los deberes que ello implica (Assies , Calderon, y Salman, 2002, p. 55).

En el escenario que se abre con dichas reformas surgen algunas consideraciones sobre las dimensiones que hacen parte de la reflexión de la ciudadanía, que giran en torno a los derechos civiles, los derechos políticos y la cultura política, los derechos sociales y los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías. De tal suerte que una perspectiva de entender la ciudadanía focalizada en el Estado y los aspectos formales y legales, constituye una camisa de fuerza que oscurece aspectos importantes del problema. Por lo tanto, es necesario ubicar la discusión sobre la ciudadanía tomando en cuenta el campo de las estrategias cotidianas de poder entre agentes sociales. Para oxigenar el debate es indispensable considerar las realidades vividas por las comunidades, la cultura, las estructuras políticas, de poder y de la sociedad civil que promueven, limitan o distorsionan la realización de una ciudadanía plena.

En términos generales, Assies y Calderón (2002) critican la forma de entender el concepto de ciudadanía solo en el marco legal articulado al Estado, pues parafraseando a los mencionados autores, la discusión se ha quedado en un debate académico y en el marco de un proyecto democratizador, que desconoce o invisibiliza los impactos sociales generados por la exclusión histórica sobrevenida en algunas poblaciones.

En contraposición a lo anterior, se trata entonces de fundar una mirada que reconozca en el ciudadano un sujeto de carne y hueso, que tiene en sí una serie de experiencias e intereses, y que tal vez ha sufrido la discriminación, ya sea por su condición étnica, de género o de clase social, entre otros factores de exclusión. Dejar de lado estas situaciones en torno al diseño y la puesta en práctica de normas modernas como la ciudadanía, equivale a perder de vista o en el mejor de los casos, invisibilizar las realidades, subjetividades y percepciones contrastantes que constituyen una sociedad compleja, dada por lo diferentes matices que adquiere a través de sus modalidades de conflicto y cambio social (Assies, Calderon, y Salman, 2002, p. 36).



En consecuencia, el concepto de ciudadanía se identifica con la idea de un sujeto titular de derechos y deberes recíprocos, y participantes iguales en una práctica cooperativa para el bien común. Desde esta perspectiva, el concepto de lo público se convierte en el criterio para analizar, determinar, contrastar y discriminar la infinidad y variedad de intereses que se relacionan y compiten en el ámbito social, de tal forma que no exista dominación o explotación de una persona sobre otra.

“Poseedores de una dinámica progresiva, los derechos incorporados a la idea de una ciudadanía hoy posnacional defienden desde aspectos estrictamente individuales e internos -afectos, creencias, preferencias-, hasta otros dominios que trascienden las fronteras estatales –medio ambiente, paz, acceso a las tecnologías y productos de la ciencia, etc.” (Sahuí, 2009, p. 10)

Todas estas características –dentro del modelo de Estado-, construyen una estructura de oportunidad política favorable<sup>26</sup> (Velásquez, 1998) para que las organizaciones sociales tengan la opción de participar en las instancias donde se toman las decisiones, con el fin de procurar el bienestar de la población a la cual buscan mejorar su condición de vida.

Parafraseando a Bolívar, Posada y Segura (1997), la actuación de las organizaciones debe estar presente en todos los ámbitos de la construcción de la política pública: en su formulación, en la aplicación y evaluación y gestión de la misma. En esta perspectiva se enfatizan tanto los derechos como los deberes de las organizaciones sociales, en el marco de una democracia que no se limita a entenderse solo en el marco de las contiendas electorales. El bienestar de la población es entendido como un asunto de todos los actores que componen la sociedad: “La corresponsabilidad social y no la única del gobierno es el punto determinante de esta manera de entender el fortalecimiento de la sociedad civil” (Bolívar, Posada, y Segura, 1997, p. 64).

Este tipo de Estado, demanda por parte de la sociedad ciudadanos más activos, ciudadanos con una gran capacidad para organizarse en instituciones ya sea para defender

---

<sup>26</sup> Por estructura de oportunidad política se va entender como todas aquellas alternativas que brinda el sistema político, para que los actores sociales -en este caso las ONGDs- tengan la opción de participar en la búsqueda y producción de bienes y servicios públicos. Entre los elementos que pueden estimular o desestimar la participación tenemos la “la apertura del sistema político a las demandas sociales”, la capacidad del gobierno local para ejecutar sus planes y programas de gobierno, “la presencia o ausencia de grupos de apoyo para los actores participantes, entre otros. (Velásquez, 1998).

intereses particulares o públicos<sup>27</sup>. En esta tarea -la de defender intereses particulares o colectivos-, se genera al interior de las organizaciones la identidad colectiva producto de la interacción entre sus miembros, que se manifiesta principalmente en la solidaridad y la ideología que maneja el grupo o la organización. Dentro de este marco, la identidad individual puede entenderse como una construcción social que parte de unas características específicas de un grupo y que se reafirman continuamente con base en las nuevas experiencias adquiridas.

No obstante, es importante señalar que el fortalecimiento institucional no necesariamente implica un fortalecimiento individual de las personas a las cuales están dirigido los programas sociales. Un ejemplo de ello, lo constituye diferentes programas sociales que se han desarrollado en América Latina y en países industrializados. Así lo expresa Maritza Montero (2003) al manifestar lo siguiente:

“La experiencia señala que el fortalecimiento de las instituciones no conlleva al fortalecimiento de los individuos a los cuales se dirigen sus programas, y esto se verifica tanto en América Latina, como también en los países industrializados. Para que las políticas sociales puedan lograr máxima efectividad y generar desarrollo, es necesario una ciudadanía fuerte, consciente y crítica; de lo contrario, lo que tiende a predominar es el clientelismo y la dependencia, la pasividad del usuario de servicios y los servicios que devienen entes burocratizados, devoradores del erario público o privado, según el tipo de institución.” (Maritza Montero, 2003, p. 71)

Para propiciar ciudadanos más activos, la propuesta más popular y más consensuada es la de descentralizar y democratizar el Estado, permitiendo una mayor injerencia de las organizaciones que realizan programas sociales en la política social. También, haciéndolas más controlables por parte de sus clientes. En otras palabras, fortaleciendo los derechos y mecanismos de participación que permita otorgar poder y capacidad de injerencia de los beneficiarios en la administración de los programas que se diseñan para ellos,

---

<sup>27</sup> Sin embargo, tanto en la participación individual como la colectiva, se pueden presentar serios riesgos de exclusión social; para la primera porque la condición socioeconómica y cultural juegan un papel preponderante en la legitimación y uso de los canales de participación y en la segunda porque al interior de los grupos se pueden privilegiar los intereses de los que disponen de recursos de poder, sobre los fines de la organización (Cunill Grau, 1997).

complementando y/o sustituyendo los derechos de bienestar con derechos de participación en la administración de los programas (Kymlicka y Norman, 1997, p. 14).

Lo anterior implica una comprensión y una práctica de la ciudadanía que sea más completa, más rica e incluso más sutil, porque lo que el Estado requiere de la ciudadanía (compromiso, autogestión, participación activa) no se obtiene mediante la coerción, sino por medio de la cooperación, la concertación y la negociación de intereses, privilegiando el interés público (Cairns y Cynthia, 1985).

De las diversas opciones para comprender la forma de abordar las situaciones y retos que demanda un cambio de perfil de Estado, y la relación que ello sugiere con la sociedad civil, surgen lo que se denomina los teóricos de la sociedad civil. Kymlicka y Norman (1997) utilizan este término para referirse e identificar el desarrollo del pensamiento comunitarista de los años ochenta. Dichos teóricos, resaltan la necesidad de la civilidad y el autocontrol como aspectos centrales para la democracia, aunque sin embargo niegan que el mercado o la participación política sean suficientes para garantizar esas virtudes en el ciudadano. Es en las organizaciones sociales, la familia, las cooperativas, ONG, colectivos étnicos, y otros tipos de organizaciones, como las voluntarias, en donde se aprenden los valores y la práctica de los mismos. Citando a Walzer, se menciona que “la civilidad que hace posible la política democrática sólo se puede aprender en las redes asociativas de la sociedad civil” (Kymlicka y Norman 1997, p. 14).

En esta idea es clara la importancia que adquieren las organizaciones sociales en la construcción del ciudadano, pues es a través de ellas que es posible fomentar la identidad de los individuos de acuerdo a sus intereses.

Dado que estos grupos a los cuales se hace referencia son voluntarios, las faltas y la incapacidad de vivir en consonancia con las responsabilidades que ellos plantean desde sus objetivos organizativos, pueden ocasionar la sanción social y no necesariamente el castigo legal. Dicha reprobación proviene de la familia, los amigos, los colegas o los compañeros y en ocasiones de la sociedad en general, lo cual conlleva que siempre estén atentos a cumplir cabalmente sus objetivos. Lo anterior, en muchos sentidos, se convierte en un incentivo más poderoso para actuar responsablemente que la sanción por parte de un Estado impersonal. “Es aquí donde se forman el carácter, las competencias y la capacidad de la ciudadanía, porque es

aquí donde internalizamos la idea de responsabilidad personal y compromiso mutuo, y donde aprendemos el autocontrol voluntario que es esencial para una ciudadanía verdaderamente responsable” (Kymlicka y Norman, 1997, p. 19).

El nexo conector entre el Estado y la sociedad civil, incluyendo las organizaciones sociales, son (entre otros) los mecanismos de participación que deben ser canales para que la sociedad influya sobre las políticas, proyectos, y otros aspectos que se deciden desde el Estado para la sociedad, todo esto mediante la concertación. En este sentido, el escenario de encuentro es la localidad. La premisa central que es manejada es que el barrio, el vecindario y la localidad -dado su tamaño- provee a los ciudadanos la oportunidad de participar en las decisiones que lo afectan en su entorno inmediato (Cunill Grau, 1997, p. 103).

Ello sugiere reconsiderar el concepto de descentralización, no solo como un proceso de redistribución del poder a nivel estatal, sino también hay que considerarla en su otra dimensión, que es la de ampliar y fortalecer el derecho de los ciudadanos a decidir sobre las acciones de sus propios asuntos, que solo se logra si dichas decisiones se toman en instancias más cercanas (Londoño y Bernal, 1997).

La dificultad a superar para aumentar la gobernanza, se reflejaría en mantener la coherencia entre los principios de organización del Estado y del mercado con el principio democrático. Lo que está en discusión es la capacidad de las personas para influir en la toma de decisiones colectivas en la arena de lo público. En tal sentido, la gobernanza se relaciona fuertemente con la sociedad civil e implica el ejercicio de ciudadanía, porque pone en el centro de la reflexión el tema de la participación en los asuntos que a todos les interesa por igual (Sahuí, 2009, p. 10).

Es importante mencionar que hoy debe ser parte de las políticas públicas el fomento a la ciudadanía, que en otros tiempos solo estaba articulado a la teoría política de posguerra. En aquellas épocas, los conceptos normativos fundamentales eran democracia (para evaluar los procedimientos de decisión) y justicia (para evaluar los resultados). Además, un ciudadano era alguien que tenía derechos democráticos y exigencias de justicia. Pero hoy toma fuerza la idea, en todo el espectro político, que el concepto de ciudadanía debe jugar un rol normativo independiente en toda teoría política plausible y que la promoción de la ciudadanía responsable es un objetivo -como se mencionó anteriormente- en la construcción y evaluación

de las políticas públicas, lo que implica por su propia naturaleza la intervención del Estado (Kymlicka y Norman, 1997). Por lo tanto, la ciudadanía implica participar en la sociedad civil y un camino para ello es la participación en las organizaciones sociales.

En este sentido, está claro que los movimientos sociales en las décadas de los 70 y 80 contribuyeron a reivindicaciones políticas que ampliaron los derechos enmarcados en la nueva ciudadanía. Los movimientos indígenas, afrodescendiente, de jóvenes y mujeres, entre otros, pusieron en la agenda de la discusión sobre lo ciudadano y las nuevas formas de entender la ciudadanía. Por ello, aquella ciudadanía que tan claramente estaba arraigada a la tradición europea se resquebraja en los países llamados subdesarrollados, para dar vía a una nueva re-significación que reflejara las particularidades culturales y las problemáticas propias del contexto (Mejía, 2011). Así las cosas, y en consonancia con dichas particularidades, Thiebaut (1998) mencionará que:

“La conciencia de las diferencias culturales, morales y políticas afecta tanto interna como externamente a las sociedades democráticas desarrolladas. En primer lugar se percibe claramente la existencia en un mismo espacio político, en donde confluyen diferentes etnias, culturas o grupos de diverso orden que reclaman derechos de existencia frente a las culturas hegemónicas, muchas veces, presentados de forma colectiva.” (Thiebaut, 1998, p. 125)

El debate, estimulado por el análisis sobre el peso cultural de las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de los movimientos sociales, ha tomado forma de cuestionamiento de la conceptualización política-legalista sobre el concepto de ciudadanía. En dicho cuestionamiento,

“se enfatiza las formas en que los ciudadanos latinoamericanos perciben y viven la no vigencia de derechos constitucionales; se enfatiza también sobre las consecuencias que dicha situación podría tener respecto a las modalidades en que se persigue la «igualdad de derechos», mediante acciones colectivas o en la vida cotidiana” (Assies, Calderon y Salman, 2002, p. 36).

Conforme a lo anterior, y pretendiendo mantener la continuidad propuesta al inicio de este punto, se pretende profundizar sobre el tema de la ciudadanía, hilando con el abordaje de la práctica e institucionalidad del ejercicio de la ciudadanía. Esto se puede comprender a

través tres componentes: identidad colectiva, privilegios de la membresía política, y reivindicaciones sociales.

Cabe mencionar que los teóricos de la política se han centrado primordialmente en los privilegios de la membresía política, los teóricos y científicos sociales se han enfocado en la formación de identidades colectivas y la evolución de las demandas de derechos asociados con la condición de la ciudadanía (Benhabib, 2004, p. 107). De lo anterior se puede afirmar que existen diferentes posturas para entender la ciudadanía desde su condición conceptual, sus implicaciones teórico-prácticas, al igual que desde los autores que analizan y escriben sobre ella.

Al respecto, Will Kymlicka sitúa el concepto de ciudadanía como el resultado de la evolución del discurso político, dado que dicho concepto lo que integra son las exigencias de justicia por un lado, y del otro, el reconocimiento de la pertenencia comunitaria, que son respectivamente los conceptos centrales de la filosofía política de los años setenta y ochenta. Por ello hoy el concepto de ciudadanía está alimentado por las ideas de los liberales y de los comunitaristas. La idea y fundamentos de los derechos individuales (civiles) por un lado y, por el otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular (derechos sociales) (Kymlicka y Norman, 1997, p. 6).

Los teóricos liberales insisten en la promulgación y defensa de los derechos individuales para entender la legitimidad y el orden público y con ello desarrollar políticas públicas encaminadas a acabar con las desigualdades sociales. Parten de la idea de un igual tratamiento a todas las personas como individuos, sin preferencia alguna. Entre tanto, los teóricos comunitaristas enfocan su análisis en considerar que el ciudadano no puede ser entendido fuera de los vínculos sociales que le constituyen precisamente como sujeto social. Por lo tanto, los valores morales, culturales y sociales que hacen parte de dichas vinculaciones deben ser el fundamento para entender el sentido y la validez de toda política pública y de cualquier entramado normativo (Thiebaut, 1998, p. 40).

Adicional a los debates entre comunitaristas y liberales, el interés en la ciudadanía ha sido fomentada por una serie de circunstancias, de hechos políticos y tendencias que se registran y se registraron en el mundo, como es la creciente apatía de los votantes a las contiendas electorales, el fortalecimiento de movimientos nacionalistas en Europa, las

crecientes identidades multiculturales, o el desvanecimiento de políticas estatales de bienestar, entre otros. Son eventos que han puesto en el debate las formas de entender la ciudadanía (Kymlicka y Norman, 1997, p. 6).

Estos son solo algunos de los eventos que ponen en discusión el tema de la ciudadanía, porque también se deberá considerar los movimientos sociales que se fundamentan en el reconocimiento étnico, de género e inclusive los que surgen en torno a problemáticas como el desempleo, los vivendistas, etc., que también reclaman una serie de derechos como ciudadanos. Desde la perspectiva de los teóricos comunitaristas, las creencias y situaciones compartidas por estos grupos son las que habrán de convertirse en el sentido y clave de interpretación del ordenamiento político y jurídico de una sociedad (Thiebaut, 1998).

Parece estar claro que la idea de ciudadano y ciudadanía que surge de la posguerra, centrada en buena parte en la posesión de derechos, está siendo revaluada. En el marco de lo anterior, la ciudadanía busca fundamentalmente garantizar que cada persona sea tratada como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La forma de garantizar este tipo de pertenencia está en otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía.

Por ello, T.H Marshall, citado por Benhabib, clasifica los derechos en tres categorías que, según su perspectiva, se materializaron en Inglaterra en tres siglos sucesivos: derechos civiles, que aparecen en el siglo XVIII, derechos políticos, que se afirman en el siglo XIX y derechos sociales -por ejemplo, a la educación pública, a la asistencia sanitaria, a los seguros de desempleo y a las pensiones de vejez- que se establecen en el siglo XX (Benhabib, 2004, p. 107).

Para garantizar que los derechos se cumplan, es necesaria la existencia de un Estado como el que se ha descrito en la primera parte de este capítulo, que también puede definirse, según Marshall (citado por Kymlicka y Norman), como un Estado de Bienestar Liberal Democrático. Este garantiza los derechos sociales, civiles y políticos. Lo que busca dicho Estado es asegurar que los integrantes de la sociedad se sientan, “como un miembro pleno, capaz de participar y de disfrutar de la vida en común. Allí donde alguno de estos derechos sea limitado o violado, habrá gente que será marginada y quedará incapacitada para participar” (Kymlicka y Norman, 1997, p. 8).

Desde la perspectiva de Adela Cortina (2002), la idea de ciudadanía se hace necesaria para considerar quienes son los beneficiarios del pleno derecho de las comunidades políticas y consecuentemente se convierte en un concepto normativo y performativo en la medida que determina las dimensiones (civil, política y social), que integran e implica ser un verdadero ciudadano. La apropiación y puesta en práctica de dichas dimensiones es responsabilidad de cada uno de los miembros de los colectivos y de la misma comunidad en general. Es decir, es una responsabilidad tanto colectiva como individual (Cortina, 2002).

Tales dimensiones se materializan en los derechos “civiles y políticos, atendiendo a la tradición liberal y republicana, que tiene su raíz en el *polites* griego y en el *civis* latino; pero también de derechos económicos, sociales y culturales, como reconoce el concepto de ciudadanía social, que Marshall a mediados del siglo XX expone, y es hoy el concepto canónico de ciudadanía” (Cortina, 2002, p. 8). Estas dimensiones son las que han ido alimentando y reconstruyendo el concepto de ciudadanía a lo largo de la historia.

No obstante, a las dimensiones anteriormente mencionadas (civil, política y social), se hace necesario aumentar las dimensiones económicas, es decir el derecho a participar en las decisiones sobre lo que se produce y se consume; y la dimensión cultural, la cual gira en torno de garantizar los derechos a las distintas culturas para que reciban un trato digno e igualitario. La última dimensión es lo que abre la puerta a considerar la ciudadanía multicultural (Cortina, 2002).

En consonancia con lo anterior, Thiebaut (1998) menciona que “deberíamos atender a los nuevos desarrollos específicos: el multiculturalismo, la problemática idea de derechos colectivos, la influencia de estos problemas en la definición de las políticas públicas en todas las esferas” (Thiebaut, 1998, p. 42). Ello en el contexto de entender al ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía.

Sin embargo, más allá de los derechos, como los marcos normativos inciden en el rol que deben desarrollar los ciudadanos y viceversa, es pertinente la crítica que se realiza en términos de la eficacia de dicha ciudadanía abstracta -la que se enmarca en lo jurídico, en documentos escritos- cuando se busca su función real de llevar a cabo y hacer respetar lo que se manifiesta jurídicamente. La ciudadanía construida abstractamente se convierte en unos mecanismos de poder y dominación, en donde el sujeto participa en esos intercambios bajo la



idea de que es ciudadano. Sin embargo, realmente participa de una ciudadanía fragmentada por las desigualdades que son subyacentes en la estructura social, construyendo ciudadanos de múltiples categorías, según los accesos a los procesos de consumo y a la satisfacción de necesidades. Pero, en la abstracción de la ciudadanía materializada en documentos, la diferenciación de la fragmentación no es reconocida, emergiendo una especie de sensación de igualdad ciudadana que lo que hace es invisibilizar tal fragmentación (Mejía, 2011, p. 39).

Como se ha mencionado en capítulos previos, y como lo sugiere Mejía, (2011) al criticar la ciudadanía que se dibuja en el papel, habría que entenderla no solo en su dimensión legal en el sentido que implica contemplar la existencia de una serie de derechos y responsabilidades, sino también como generadora de una identidad, en el sentido que convoca la pertenencia a una comunidad política por parte del ciudadano. Se concebía la ciudadanía como un proyecto que integraría a todos los grupos generando de esta forma la unidad nacional y, con ello, una cultura compartida. Con el tiempo se ha demostrado que dicha visión en muchas ocasiones ha estado lejos de la realidad actual, pues existen diversos grupos poblacionales como los negros, mujeres, pueblos aborígenes, minorías étnicas, homosexuales, lesbianas, entre otros, se sienten excluidos y poco visibilizados por los dispositivos de la cultura compartida. Esta situación no es sólo a causa de su situación socioeconómica, también es consecuencia de su identidad sociocultural y sus prácticas sociales, es decir, es la diferencia (Kymlicka y Norman, 1997) la que mantiene marginados a estos grupos. Todo esto invita nuevamente a pensarse y buscar asegurar que dichas diferencias sean integradas a la práctica cotidiana de la ciudadanía, para que todos sean tratados con la equidad necesaria.

En consonancia con la idea de la diferencia, surgen los teóricos definidos pluralistas culturales. Ellos sostienen que el concepto de ciudadanía debe ampliarse para tener en cuenta las diferencias y con ello tener en cuenta las necesidades específicas de los diferentes grupos sociales, dando paso a una ciudadanía que se caracteriza por el reconocimiento de la diferencia. Está claro que las demandas que surgen de las políticas de “ciudadanía diferenciada” implican desafíos a la concepción predominante de la ciudadanía, pues existen teóricos que considera que una ciudadanía diferenciada es contradictoria, dado que desde un punto de vista ortodoxo la ciudadanía es considerada en cómo tratar a todos los individuos por igual, con los mismos derechos sin que alguno tenga un trato preferencial ante la ley. (Kymlicka y Norman, 1997, p. 27).

En este sentido, en defensa del pluralismo cultural y de la ciudadanía diferenciada, en primer lugar se considera que manejar una noción universal de la ciudadanía que busque trascender las diferencias grupales es injusto porque históricamente conduce a la opresión de los grupos excluidos, tal como lo afirma Iris Marion Young, citada por Kymlicka y Norman:

“(…) en una sociedad donde algunos grupos son privilegiados mientras otros están oprimidos, insistir en que, como ciudadanos, las personas deben dejar atrás sus filiaciones y experiencias particulares para adoptar un punto de vista general, sólo sirve para reforzar los privilegios. Esto se debe a que la perspectiva y los intereses de los privilegiados, tenderán a dominar este público unificado, marginando y silenciando a los demás grupos” (Kymlicka y Norman, 1997, p. 28).

En segundo lugar, los grupos que están culturalmente excluidos tienen necesidades y aspiraciones particulares y específicas, que sólo se pueden satisfacer mediante políticas que reconozcan dichas diferencias (políticas diferenciadas).

En consecuencia, se deberá entender los reclamos hacia la construcción de los derechos multiculturales como una demanda de inclusión, precisamente de aquellos grupos que se sienten excluidos de la sociedad global. En tal caso, el reconocimiento y la acogida de su diferencia son necesarios para el proceso de igualdad. Pero el impulso básico que subyace a los derechos de representación multicultural y sus respectivas política es la integración, no la separación (Kymlicka y Norman, 1997, p. 32).

Así, es coherente que desde un enfoque de ciudadanía intercultural se trabaje fuertemente en desarrollar una pedagogía de la equidad, en promover procesos que busquen otorgar poder a los grupos de población excluidos de él, como algunos grupos étnicos (Bartalomé, 2001).

Tener en cuenta los anteriores aspectos, implica concebir una ciudadanía desde una perspectiva multicultural. Parafraseando a Thiebaut (1998), los tiempos actuales están caracterizados por la conciencia de las diferencias culturales, étnicas y de género, por ello las ideas de la diferencia y de la particularidad deben tener un impacto en los proyectos normativos de cualquier nación (Thiebaut, 1998, p. 123).

Planteada y sustentada la importancia que para ejercer la ciudadanía tienen hoy las organizaciones, a continuación se aborda el tema de la participación, enfatizando en las transformaciones que propicia en el individuo que se vincula a ellas.

### **1. La Participación social en las organizaciones**

En el apartado anterior se aborda el concepto de participación de forma mucho más amplia, ligada al ejercicio de la ciudadanía, haciendo alusión sobre como las organizaciones sociales posibilitan una forma de participación mucho más deliberativa y sustancial con relación al Estado. Ya en esta parte se aborda la participación desde el interior de las organizaciones, pues es el tema central de la investigación y se parte de la idea que es a través de una organización fortalecida que se puede realizar un buen ejercicio de ciudadanía.

En principio se señala que, en contraposición a los modelos dominantes de participación entendida como la participación política fundada en la delegación del poder y la participación en el mercado y referenciada en la acción individual, los movimientos sociales y las organizaciones de base posibilitan un modelo de participación social en que se reivindica lo local, la autonomía relativa de la sociedad en relación con el Estado y, sobre todo, la posibilidad de acción directa y permanente en los ámbitos de participación reconocidos. La participación social a la cual se hace alusión combina por lo menos seis características, que según Hopenhayn (1988) son:

- Un número relativamente bajo de participantes.
- Simplicidad en las estructuras burocráticas, o la no existencia de las mismas.
- Formas colectivas de toma de decisiones.
- Distanciamiento social relativamente pequeño entre el líder y los demás participantes.
- Modos poco teóricos de percibir y fijar los objetivos del movimiento.

En este orden de ideas, tal como se había señalado anteriormente, la participación adquiere una doble dimensión: por un lado, para colaborar o presionar al Estado en torno a la satisfacción de las necesidades de una población específica y, por el otro, para producir bienes y servicios desde la comunidad para la misma comunidad.

Por lo anterior, habrá que considerar la definición que al respecto propone Tanaka (2001), al señalar que la participación es ante todo una construcción social que implica costos personales y que supone la búsqueda de soluciones a problemas de acciones colectivas. Ella

está supeditada a la influencia de recursos materiales o simbólicos movilizables, de la existencia, naturaleza y tipologías de los liderazgos, e inclusive de la intervención de agentes externos y por su puesto de la estructura de oportunidades políticas establecidas por el Estado.

Las acciones de las organizaciones sociales pueden llegar a tener un significado de participación política, si se convierten en el medio por el cual todos los implicados logran manifestar sus intereses de forma colectiva. En otras palabras, que las organizaciones se conviertan en la voz de una colectividad. En tal escenario, se hace imprescindible que los beneficiarios participen en la definición y desarrollo de las acciones al interior de las organizaciones. Si al interior lo que ocurre son desigualdades que limitan la participación de integrantes, se afecta la legitimidad y la construcción de unos valores políticos (Blanco Revilla, 2002).

En este sentido, está clara la correspondencia e interdependencia entre organización y participación, y su influencia en la identidad de los integrantes del colectivo y viceversa, la forma particular y específica de relacionar la organización con la identidad. En tanto que la organización posibilita la participación y, con ello, la creación de la identidad y el nacimiento del sentimiento de pertenencia de los individuos hacia la misma. En la medida en que también son construcciones, que están atravesadas y portadoras de valores, significaciones, pautas de relación y propósitos, las cuales pueden confluir o entrar en conflicto con los referentes simbólicos del contexto (Torres Carrillo, 2007).

En las anteriores palabras, queda claro que la relación de la participación de los integrantes en torno a definir los valores, acciones, y tipo de organización de la asociación, permite construir una identidad política. Dicha identidad política genera una posición frente al Estado en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos que buscan beneficiar la población implicada.

## **2. La participación y sus motivos**

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la participación al interior de las organizaciones, se hace necesario profundizar sobre los aspectos que conllevan a los integrantes de un colectivo a asumir un comportamiento participativo. En tal sentido, en este apartado se

desarrollan las posiciones complementarias de diferentes autores que permite, desde diferentes ángulos, acercarse a la comprensión de la participación.

Una de las formas de estudiar la participación la ofrece Carlos Arango (1991), con el enfoque de comportamiento participativo, en donde define que la primera forma de abordar la participación es entenderla como una necesidad fundamental del ser humano, equiparable al de la comida, sueño o salud, etc. En este sentido, la participación tiene dos bases complementarias: una afectiva y otra instrumental. La afectiva hace alusión -entre otros aspectos- al placer que se puede sentir al hacer las cosas con otros, la valoración de sí mismos y la de los demás. La instrumental en el sentido de hacer las cosas con otros en la búsqueda de soluciones particulares, puede ser más eficaz y eficiente que hacerlo solo.

Otra forma de entender la participación es evidenciar la estrecha relación entre participación y acceso al poder de decisión, parafraseando a Martín Hopenhayn (1988), la participación se puede definir en dos vertientes, una general y otra específica. La primera es la influencia sobre el proceso de toma de decisiones en todos los niveles de la actividad social. La segunda es el proceso que está referido a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquiere sentido a partir del hecho que se orienta por una decisión colectiva. Adicionalmente, es necesario señalar que toda organización y decisión colectiva converge en esfuerzos con el fin de incrementar o incidir en el control sobre los recursos y las instituciones reguladoras en situaciones sociales dadas por parte de grupos y movimientos de los hasta entonces excluidos del control.

Arango (2006) provee en su definición algunas claridades sobre los aspectos operativos de la participación, lo que se llama enfoque de comportamiento participativo y que define como:

“(...) el proceso de diálogo e intercambio colectivo en el cual un conjunto de personas se inscribe en una trama de sentido común orientada a la puesta en juego de unos principios o valores en función de las cuales se acuerdan pautas y reglas de comportamiento grupal que orientan la acción transformadora de la realidad y el aumento de la autonomía. Para precisar un poco más esta idea, nos referimos a los procesos de solución de problemas que posibiliten un aumento del control del grupo sobre la naturaleza y su realidad social y personal de tal forma que sea posible la eficacia siendo la elaboración y

ejecución de programas de acción y proyectos de desarrollo, la máxima expresión de la acción racionalmente orientada y la investigación el máximo nivel de producción del conocimiento. Por lo tanto, hay comportamiento participativo en su máximo nivel de organización cuando la persona o el grupo es capaz de concebir, planear, diseñar, ejecutar y evaluar sus proyectos de desarrollo” (Arango, 2006. p. 117).

De la anterior definición se pueden identificar y sintetizar los diferentes niveles de comportamiento participativo propuesto por Arango (2006):

- 1) Ausencia del comportamiento participativo. Cuando una persona o un colectivo no reconoce la existencia de una situación problemática y no presenta planteamientos sobre ella.
- 2) Comportamiento instrumental. Cuando el comportamiento participativo depende de una dinámica impuesta por fuera de la dinámica espontánea del grupo.
- 3) Comportamiento de reconocimiento. Cuando la persona o el colectivo reconocen la existencia del problema de tal manera que hay comunicación, pero no hay propuestas ni opciones para enfrentar la situación.
- 4) Comportamiento contestatario. Cuando la persona o el colectivo reconocen las condiciones que determinan la situación problemática, y se organiza en la dirección de responsabilizar a otros como los causantes y los poseedores de las soluciones. Se organizan para realizar acciones de denuncia.
- 5) Comportamiento reivindicatorio. Cuando la persona o el colectivo supera el nivel de la denuncia y propone alternativas de solución que dependen de otras personas o grupos. Supera el nivel de la denuncia y se organizan para realizar acciones reivindicativas, sin superar el estado de la dependencia.
- 6) Comportamiento por omisión. Cuando la persona o el colectivo reconocen que hacen parte de la solución del problema y por medio de un acuerdo tácito o explícito se abstienen de actuar frente a una situación inducida por otros. La omisión del comportamiento es una opción real con un sentido para el colectivo. Aquí se observa ya un principio de autonomía y autogestión, aunque no hay aún un proyecto común que orienta la acción futura del grupo.
- 7) Comportamiento proyectado. Cuando la persona o el colectivo se organizan alrededor de un proyecto común, poseen una percepción del futuro y un plan de acción compartido por el grupo. Es la acción o conjunto de acciones acordada reflexivamente, orientadas a

la autogestión en la satisfacción de necesidades y la solución de problemas, donde se instauran principios de solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

En consonancia con lo anterior se puede plantear una serie de formas y grados de participación de los integrantes hacia la organización a la cual pertenecen, como por ejemplo las que menciona Carlos Arango (2006), y que se sintetizan en la tabla.

**Tabla 13. Formas de participación y sus características principales.**

<b>FORMAS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICA PRINCIPAL</b>
Participación espontánea	Existe principalmente en agrupaciones fluidas, poco estructurada, sin organización estable o propósitos claros y definidos.
Participación impuesta	El individuo es obligado a ser parte de grupo y realizar actividades indispensables.
Participación voluntaria	Cuando de forma autónoma los individuos deciden crear una organización con sus propios objetivos y métodos de trabajo
Participación provocada	Cuando sus integrantes o parte de ellos son dirigidos y manipulados por agentes externos, provocando de esta forma la participación de los individuos.

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías consideradas por Arango (2006).

Desde otra perspectiva que complementa a las anteriores, se encuentra en el análisis de la participación desde el enfoque de la oportunidad política. Es un aporte construido por Fabio Velásquez (1998), en donde define por Estructura de Oportunidad Política toda alternativa y oportunidad que brinda el sistema organizativo, para que los individuos tengan la opción de participar en la búsqueda y producción de bienes y servicios públicos.

Se puede hablar de la estructura de oportunidades, cuando se hace referencia a los mecanismos y formas de participación de los miembros que integran la Asociación se benefician de ella. Entre los elementos que pueden estimular o desestimar la participación, tenemos la apertura de las personas que lideran hacia las demandas de los integrantes de la organización, la capacidad del líder o líderes para ejecutar sus proyectos y planes de acción, o la presencia o ausencia de grupos de apoyo para los actores participantes entre otros.

Para el análisis desde la estructura de oportunidad política es importante tener en cuenta que dicha perspectiva analítica se fundamenta teóricamente en los dos postulados: las oportunidades que brinda el sistema organizativo para participar, y la identidad colectiva.

En el primero, se centra en el análisis de todas aquellas alternativas que brinda el sistema político, para que los actores sociales -en este caso CADHUBEV y CEAFFRO- tengan la opción de participar en la búsqueda y producción de bienes y servicios públicos.

Entre los elementos que pueden estimular o desestimar la participación, se considera la apertura del sistema político a las demandas sociales, la capacidad del gobierno local para ejecutar sus planes y programas de gobierno, la presencia o ausencia de grupos de apoyo para los actores participantes, entre otros. Todas estas características construyen una estructura de oportunidad política favorable para que las organizaciones tengan la opción de participar en las instancias donde se toman las decisiones con el fin de procurar el bienestar de la población a la cual buscan mejorar su condición de vida.

La identidad colectiva, comprendida desde la estructura de oportunidad política, se remite a todas aquellas condiciones que hacen posible el actuar colectivamente, es decir, fines e intereses compartidos por los integrantes de la organización, la articulación de relaciones sociales, la consistencia de su identidad como actor social, etc.

En este sentido, la combinación de los factores de Oportunidad política y de Identidad colectiva genera una matriz que permite identificar el tipo de participación en los colectivos objetos de estudio (CADHUBEV y CEAFFRO).

**Tabla 14. Tipos de participación**

	Estructura de oportunidad política favorable	Estructura de oportunidad política desfavorable
Identidad sólida	Participación sustantiva	Participación reivindicativa y/o contestataria.
Identidad débil	Participación formal y/o instrumental	No participación.

Fuente: Velásquez (1996).

De la matriz anterior, se desprende los tipos de participación que pueden surgir desde la perspectiva de Velásquez (1996):



- La Participación Sustantiva, en donde los actores sociales y los representantes gubernamentales acuerdan las soluciones necesarias, conforme a las necesidades sociales. La característica de esta participación es el diálogo. Existe una voluntad por parte del gobierno y autonomía de los actores sociales en la concertación: Esta participación solo se logra con una estructura de oportunidad política favorable y una identidad social sólida.
- La Participación Reivindicativa. Se presenta cuando no existe una oportunidad política favorable, es decir, voluntad política por parte del gobierno, y una identidad sólida de la sociedad civil. De tal forma que pueden surgir acciones de presión y vías de hecho hacia las instancias de gobierno u actores a la cual se dirige la acción.
- La Participación Formal e instrumental. Se presenta cuando existe una estructura de oportunidad política abierta para que la sociedad civil exprese y coadyuve a la solución de sus problemáticas, pero, por parte de la sociedad civil, una identidad muy débil. La participación entonces adquiere un carácter formal o instrumental, dado que lo importante es la representación ante una instancia o comité, independiente del papel que desempeñe el representante elegido. Interesa más la forma de la participación que la verdadera incidencia de la misma en las decisiones. Por ello, se la define como formal. Por su parte, la participación instrumental es aquella que surge de una relación utilitaria entre el gobierno y actores sociales. Por ejemplo, el interés del Estado para involucrar a la comunidad en la gestión local estaría mediado con el fin de ganar legitimidad política. Esta situación también se puede presentar en la relación que se da entre organizaciones y beneficiarios de las mismas, cuando las personas se acercan con el único fin obtener un beneficio particular más allá de identificarse con los fines organizativos.
- La No Participación: se presenta cuando no existe un ambiente político fuerte, ni mucho menos la identidad por parte de los integrantes. En este contexto, pueden surgir otras prácticas sociales en la relación Estado-sociedad civil como son el clientelismo, el autoritarismo, el tecnocratismo, o combinación de ellas.

Desde un análisis de los dos enfoques, comportamiento participativo y estructura de oportunidad política, se puede observar que son complementarios en la medida en que el enfoque de comportamiento participativo resulta de gran utilidad, porque hace énfasis en la participación interna, es decir, de los integrantes con relación a la organización en tanto el enfoque de estructura de oportunidad política es de gran utilidad para analizar principalmente la

participación de la organización con los actores externos a ella, aunque también da pistas para interpretar algunos comportamientos participativos al interior de las organizaciones. Sin embargo, tanto uno como el otro enfoque adolecen de una profundidad conceptual sobre los intereses que motivan a las personas a participar. De igual forma no profundizan sobre la relación de la participación con la identidad, la organización y la relación con la vida cotidiana. En tal sentido, a continuación se profundizará sobre los intereses que conllevan a participar de las agrupaciones, y en el segundo punto de este capítulo se ahondará sobre el tema de la identidad.

El tema de los intereses que motivan a la participación, ha sido desarrollado por diversos autores. A tal punto que se han propuesto clasificaciones para el estudio y abordaje académico. Es así como Maslow (1991) propone el análisis a través de la escala de necesidades (con cinco conjuntos de necesidades, fisiológicas, de seguridad, de pertenencia, de estima y de autorrealización), en donde las necesidades básicas y fundamentales para el desarrollo de las otras, la constituyen las fisiológicas (comer, respirar, dormir, despertar, etc.), y así sucesivamente hasta llegar a las necesidades de la autorrealización. No necesariamente se debe cumplir con la satisfacción total de una necesidad, para pasar a otro nivel, ni tampoco se debe entender que es imprescindible el orden continuo del desarrollo de cada nivel de necesidad para pasar al otro, sin embargo lo que plantea el autor es que en la mayoría de los casos se presenta tal orientación (Maslow, 1991, pp. 38-41).

Desde luego, que todas las necesidades propuestas pueden incidir en la motivación para participar, sin embargo, las necesidades de pertenencia (afiliación social, afecto, amor, aceptación social, familia, pareja, colegas, entre otras) de estima (reconocimiento; autoestima, respeto a uno mismo, independencia y libertad, respeto de las demás personas, atención, estatus, dignidad, etc.) y autorrealización (desarrollo potencial de la persona, los logros propuestos, alcanzar metas personales, etc.), pueden ser las más incidentes en la motivación para que una persona tome la decisión de participar en un colectivo. Las necesidades e intereses surgen conforme a situaciones específicas y en relación con otras personas. De allí la importancia de tener en cuenta el contexto sociocultural en el que está inmerso el sujeto social (Maslow, 1991, p. 14).

Particularmente las necesidades de autorrealización pueden estar más claramente identificadas con posiciones personalistas, lo que Mihaly Csikszentmihalyi denomina motivación intrínseca, es decir, "cualquiera que sea la estructura específica de una actividad auto dirigida (que otorga recompensas por ella misma), parece ser que su requisito más básico es que proporcione un conjunto claro de desafíos" (Csikszentmihalyi, 1975, p. 30). Tal autorreconocimiento que genera el sentimiento de gratificación, puede alcanzarse por acciones que la misma persona se plantea como desafío que pone a prueba sus actitudes y aptitudes individuales. Asumir la solución de una situación social, como lo puede ser la discriminación entre otras situaciones, incorporan evidentemente intereses motivacionales intrínsecos que ponen en juego la superación personal (Cantó, Castiñeira y Font, 2009, p. 42).

Más allá de los niveles jerárquicos, la existencia de unas necesidades relacionadas con la persona, autoestima, reconocimiento, libertad, es también reconocida –guardando ciertas diferencias- en la propuesta de Mafred Max Neff (1998), lo que hace que sean aspectos a considerar desde lo teórico el explicar qué mueve a las personas a participar. Mafred, desde una mirada diferente, concibe nueve clases de necesidades humanas centradas en su satisfacción, como aspectos constituyentes para el denominado desarrollo a Escala Humana. Menciona que para tal desarrollo sea posible debe:

“(…) apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona como objeto del desarrollo para convertirse en una persona como sujeto dinámico, propositivos y protagonista del desarrollo es, entre otras cosas, el fin que se debe buscar en cualquier proceso a escala humana.” (Mafred Max Neff, 1998, p. 30)

Realizando una diferencia entre necesidades y satisfactores, Mafred (1998) al igual que Maslow, reconocen que las necesidades tienen una relación de interdependencia e interactúan en un marco de simultaneidad. No obstante, para Mafred las necesidades humanas son otras: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, las cuales se combinan con las del Ser, Estar y Hacer. Lo que es cultural son los satisfactores de las necesidades y las necesidades no sólo son carencias sino también, y simultáneamente, potencialidades humanas individuales y colectivas (Mafred, 1998, pp. 40-41). Así se encuentran, desde los dos autores anteriormente señalados, intereses que pueden

presentarse de forma individual o conjunta, motivar a las personas a participar en las organizaciones.

No obstante, desde la perspectiva de Alfred Schutz, citado por George Ritzer (1993), es importante diferenciar de los significados y los motivos, dado que los significados hacen referencia al modo en que los actores determinan qué aspectos del mundo social son importantes para ellos, mientras los motivos se refieren a las razones que explican la acción de los actores. Entonces, se puede mencionar que lo que conlleva a participar resulta no solamente de las necesidades, sino que también es determinado por los significados e importancia que pueden tener dichas necesidades, lo que puede constituir una jerarquía de intereses en donde se priorizan las acciones que la persona ordena para tomar la decisión de participar o no en la organización.

Existen dos tipos de significados: el del contexto subjetivo, que se compone de los aspectos que consideramos significativos de nuestra realidad cotidiana. El segundo tipo de significado es el del contexto objetivo, y se compone de los conjuntos de significados que existen en la cultura y que son compartidos por toda la colectividad de los actores, es decir, son comunes. De igual forma, Schutz también distinguió dos tipos de motivos: motivos «para» y motivos «porqué». Los motivos «para» constituyen las razones por las que un actor emprende ciertas acciones para alcanzar cierto objetivo o producir una ocurrencia futura. Sólo existen si la acción se realiza. Los motivos «para» son «subjetivos» y forman parte de la conciencia profunda, del flujo real de la conciencia, y como tales son inaccesibles para el actor. En tal sentido, en los motivos que se puede ahondar son aquellos relacionados con el «porqué», dado que pueden explorarse desde una visión retrospectiva de los factores del pasado. Por ejemplo: los antecedentes personales, el entorno, las experiencias, entre otros elementos; constituyen la causa de las conductas individuales (Alfred Schutz en George Ritzer, 1993, pp. 280-281).

Sin pretender agotar las intereses motivacionales que subyacen a la voluntad de participar de los individuos, además de las ya señaladas a través de las necesidades, Martín Hopenhayn (1988) reduce la amplia gama de las mismas a unas pocas motivaciones generales que podrían inscribirse en los motivos del porqué. De esta forma identifica cuatro:

- Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida mediante la intervención en decisiones que afectan el entorno vital en que dicha situación y proyecto se desenvuelven.
- Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad está en condiciones de suministrar, pero que por algún mecanismo institucional o estructural no administra.
- Integrarse a procesos de desarrollo.
- Aumentar el grado de autoestima “gregaria” mediante un mayor reconocimiento por parte de los demás de los derechos, las necesidades y las capacidades propias.

Adicionalmente, el autor argumenta que ninguna de las motivaciones excluye a las restantes.

Sin embargo, todas se remiten a una motivación última que compromete a la existencia humana como tal, a saber: la voluntad de cada cual de ser menos objeto y más sujeto. El criterio es simple en su base: la participación tiene sentido cuando redundando en la humanización, es decir, cuando la población involucrada en el proceso en cuestión libera potencialidades previamente inhibidas, deja de ser mero instrumento u objeto de otros, se convierte en protagonista de sí mismos en tanto ser social (Hopenhayn, 1988, p. 2).

De igual forma, no habría que dejar de lado otras razones que hacen que los sujetos participen. Como lo menciona Villasante, las personas se mueven por razones y por contenidos argumentados, pero igualmente por redes afectivas basadas en vivencias e ilusiones compartidas, lo cual sirve para aumentar la complejidad aún más (Villasante, 2007).

Por ejemplo, la conformación y la participación en grupos y asociaciones con fines determinados, pueden ser motivadas por la necesidad creciente que hoy tienen las personas, de contacto, pertenencia e identidad. Es así que dichas colectividades surgirían para combatir la soledad, los sentimientos de alienación y desesperanza. Que se han configurado a medida que desaparecen las formas tradicionales de agrupamiento de las familias, amigos y, aparición de cada vez más pronunciado del desfase generacional y urbanización permanente (Maslow, 1991, p. 29).

Como se aprecia en los anteriores autores, y formas de comprender la participación y los intereses motivacionales, resulta muy variada la forma de clasificar unos y otros conceptos, desde los aspectos que los pueden constituir desde un abordaje teórico. No obstante, tal riqueza obliga asumir una posición respetuosa de todas las demás posibilidades, como un abanico para analizar y comprender la participación y sus intereses motivacionales, en los dos colectivos considerados para el presente estudio. De allí la importancia que reviste toda la síntesis anterior. Lo cual promete, en el análisis de los resultados, hacerse referencia de una o varias posturas, sin que ello implique un marco rígido de interpretación. Con la anterior aclaración, se continua tejiendo y entretejiendo aspectos teóricos, no acabados, y que sirven como perspectiva de entendimiento, así puedan ser contrarios entre ellos, es un poco la idea, alimentar la comprensión desde diferentes puntos de vista.

### **3. La problemática de la participación de los jóvenes en la política y en las organizaciones**

En consonancia con lo manifestado en el anterior punto, es pertinente abordar la problemática de la apatía de los jóvenes hacia la política, dado que la mayoría de las personas que llegan a CEAFFRO y CADHUBEV son muy jóvenes y dicha condición puede fortalecer su apatía a participar en las actividades de los colectivos.

La preocupación por la relación entre los jóvenes y la política no es nueva ni exclusiva de un país. Es una situación generalizada, por lo menos en América Latina que se caracteriza por la apatía y desprecio hacia el tema político. Los jóvenes, a través de sus actitudes de desafección hacia la política, estarían reflejando la crisis de la misma, por ejemplo, la pérdida de legitimidad y representación de los partidos políticos, la ineficacia de la participación ciudadana, inoperancia de la democracia, la crisis de valores manifestada por actos de corrupción, entre otros aspectos. No obstante, paralelo a ello ha venido surgiendo y fortaleciéndose otras formas de vinculación entre los jóvenes y la política diferentes a las tradicionales:

“(…) Junto a esta visión está otra que ubica el vínculo entre juventud y política como parte de procesos de cambio endógenos y de tipo cultural que se han venido desarrollando en las últimas décadas y que expresan o significan una voluntad de transformación de los nexos y estructuras generacionales. En esta visión los jóvenes son sujetos reflexivos que interpretan y logran proponer a la

sociedad su punto de vista y no son meros reproductores de los cambios a nivel macro social y macro político” (Tejop: Taller de estudios de los jóvenes y la política, 2000, p. 73).

Desde otra perspectiva, aunque los jóvenes puedan adherirse a ofertas electorales y participar en contiendas políticas, ello no significa necesariamente que exista una identificación partidaria definida y fuerte, pues la participación pública tradicional e institucionalizada, igualmente hace parte de los ejercicios deslegitimados por los jóvenes.

Una de las razones que pretenden explicar la problemática de los jóvenes hacia la política se centra en entender que ellos hoy tienden a satisfacer preferencias vitales de la juventud, ante las aspiraciones y deseos juveniles propios que el mercado y los medios de comunicación les ofrece y se vuelven en muchos casos referentes para relacionarse con ellos mismos, no habría mucho espacio de comprensión de esas necesidades y maneras de relacionarse desde las formas actuales y tradicionales de hacer política.

Así, la política les resulta incomprensible, tal vez sin sentido, pero en vez de rebelarse y proponer acciones diferentes a las formas de hacer política, deciden retirarse, alejarse de ella, y concentrarse en su vida particular, dado que allí pueden tener la injerencia necesaria para construir sus realidades. Como se menciona en el documento *Taller de estudios de los jóvenes*: “La política no sólo les sería enigmática sino abstracta, no les sería práctica. Entienden que por ella no pasan ni la eficiencia ni las soluciones concretas a los problemas sentidos” (Tejop: Taller de estudios de los jóvenes y la política., 2000, p. 74). De esto resulta que prefieran el desarrollo de sus propios proyectos de vida en el sentido de procurarse una rica vida afectiva, saludable o de bienestar.

Los jóvenes, en su mayoría, se inclinan hacia acciones individuales, lo cual constituye una postura diferente e indiferente a considerar los espacios de acción pública como estrategia para resolver o proponer acciones. Prefieren ámbitos y formas de participación diferentes para expresar sus inconformidades y propuestas, espacios como el arte, el juego, la música, etc., pues en estos encuentran goce y satisfacción (Reguillo, 2002).

Una interpretación sobre la situación de los jóvenes en relación con la actitud hacia la política, sería que los jóvenes no niegan la política, ni su malestar es frente a ella, sino sobre

las formas de hacer política diferente. No obstante, una interpretación iría en el sentido de lo que se niega no es la política en su conjunto, sino cierta forma de hacer política. En tal sentido, una propuesta para acercar a los jóvenes a la política estribaría en la idea de un cambio radical en la forma de hacerla, en donde se tengan en cuenta las preferencias juveniles, las aspiraciones de los jóvenes y las formas culturales en que hoy desenvuelven su vida cotidiana, pues, actualmente “los jóvenes actuales tienden hacia otro tipo de aspiraciones y actividades y logran precisar en sus percepciones una frontera clara entre la política y sus vidas. La política es de otros y no de ellos” (Tejop: Taller de estudios de los jóvenes y la política, 2000, p. 74).

De acuerdo con lo anterior, para avanzar en la comprensión de lo que sucede con los jóvenes, Vitón (2006) –sin referirse específicamente a ellos- denomina la emergencia de los nuevos sujetos, los cuales tienen nuevas formas de ser y hacer, de organizarse y de concebir los espacios educativos y organizativos.

La aparición de nuevos saberes o la descentralización de los circuitos por los que los jóvenes transitan ha dado lugar a nuevas sensibilidades juveniles las cuales están edificadas de una doble complicidad cognitiva y expresiva, que da lugar a formas renovadas de percibir y de crear el mundo que los rodea, conformadas en gran parte por las cualidades estéticas de los medios y los instrumentos electrónicos. “Es en los relatos e imágenes de los medios, en sus sonoridades, en sus fragmentaciones y velocidades, en su idioma y su ritmo, donde los jóvenes encuentran las categorías con las que articulan nuevos modos de percibir y de narrar” (Aguirre, 2009, p. 47).

Todo lo anterior sugiere entender que las organizaciones deben generar estrategias novedosas y efectivas, con la participación de sus integrantes, en donde puedan cavar las diferentes formas de expresión de la participación de los jóvenes, lo cual implica poner en cuestión las formas de organización tradicionales y los mecanismos de participación y construcción colectiva que se estén desarrollando en cada caso particular.



## II. Identidad y conciencia colectiva en el marco de la multiculturalidad.

Para establecer la relación y coherencia discursiva con el punto anterior, en el presente se aborda nuevamente, como eslabón de enlace, el tema de la multiculturalidad, dado que él, por un extremo, guarda estrecha relación con la definición de ciudadanía en el marco de entender las políticas públicas, el papel del Estado y el rol del ciudadano y, por el otro extremo, implica abordar el tema de las identidades que constituyen lo multicultural. Así que se iniciará desde lo que anteriormente se desarrolló, para luego abordar el tema de la identidad colectiva.

**Figura 12. Relación de los conceptos claves del capítulo identidad y conciencia colectiva en el marco de la multiculturalidad.**



**Fuente: Elaboración propia**

Como se observa en la anterior ilustración, la ciudadanía, se comprende en el marco de la multiculturalidad que se refleja –no exclusivamente- en las organizaciones sociales, como las étnicas, de género, jóvenes, etc. Ello sugiere la existencia de una identidad por parte de los integrantes de dichas organizaciones, de allí la necesidad de abordar estos tres conceptos en este punto, puesto que ellos se convierten en el contexto para ubicar el tema de identidad.

La multiculturalidad, la identidad y vida cotidiana, son tres temas y conceptos que están entrelazados y que son fundantes para comprender las dinámicas de los colectivos. Lo intercultural sugiere entender que los grupos son constituidos, en principio, por personas que tienen culturas diferentes; en el logro de mediaciones asertivas es posible que gracias a la diferencia— surja la cohesión social. Las comunidades culturales se fundan en torno a la participación y adhesión de sus miembros a valores, formas de relacionamiento, normas y tradiciones, que tienen un valor prescriptivo para su identidad en el hecho de que no cumplir con ellos afecta su entendimiento de lo que es ser miembro y pertenecer (Benhabib, 2004, p.91).

Como se mencionó en el anterior punto, existen críticas a la forma de entender la sociedad y, en consonancia, generar políticas públicas que tengan en cuenta el multiculturalismo. Glazer (1985) menciona que dichos reparos se centran, entre otros aspectos, en los siguientes: focalizar la diferencia en lo que debe unir a los ciudadanos, conllevaba a debilitar la fraternidad; una política multicultural que implique el reconocimiento de derechos colectivos los cuales pueden conllevar a la limitación de los derechos individuales. De otro lado, lo derechos colectivos puede llevar al surgimiento de guetos y con ello a la segregación.

De igual forma, existen posiciones para la defensa del multiculturalismo. Al respecto se encuentra a Taylor (1993), el cual manifiesta que las personas perciben su identidad a partir de la relación con las otras personas. De allí surgen los gustos, los deseos, aspiraciones y opiniones. De esta forma, el reconocimiento del individuo a partir de los otros y con los otros se convierte en una necesidad humana, la cual configura la cultura y con ella la identidad de las personas, se convierte en una relación en doble sentido. Si la cultura es menospreciada en la comunidad de la cual hace parte, las personas pueden llegar a menospreciarse y odiar su propia cultura. Un ejemplo de lo anterior se puede ver reflejado en las personas que son rechazadas por su color de piel, sufren la discriminación y como mecanismo de supervivencia o de ocultar de donde vienen, asumen actitudes de racismo hacia las personas de su mismo color de piel. Parfraseando a Bartalomé (2001), el desarrollo de la ciudadanía intercultural se convierte en el instrumento ideal para la cohesión social entre diferentes colectivos culturales y como un importante componente en la lucha contra la exclusión de grupos minoritarios.

Pensar en la idea sobre la diferencia en el otro en términos absolutos o en términos relacionales resulta importante para ser introducida en el debate educativo. En este sentido, se parte de la premisa de que la diversidad es constante, pero a su vez cambiante. También es necesario aceptar que, dependiendo de cada contexto y de cada ángulo desde el que se mira, se reconfigura un otro distinto con respecto a mí, que soy un factor que entra en la comparación, y que obliga a explicitar desde dónde y en qué términos estoy hablando (Aguirre y Jiménez, 2009, p. 38).

Si se reconoce que todas las personas tienen derecho a la igualdad y a la dignidad, se deben diseñar políticas y acciones que permitan el desarrollo y el respeto de la diferencia cultural, que a su vez las personas puedan percibirse como iguales y estimarse a sí misma.

Desde la visión de Vitón (2006), la interculturalidad concede y a la vez implica una apertura mayor a la pluralidad, que incita a cambiar la forma como se ve y nos vemos en el mundo, de igual forma nos reta a la visualizar la evolución como *co-evolución*. Es decir, nos exige apreciar lo que pueden evolucionar ambas partes en función de la interacción. Supone comprender que todos estamos en proceso de cambio y de poder profundizar en las estructuras democráticas:

“Desde este ángulo, cada uno y cada comunidad cultural es sujeto capaz y necesario para construir el nuevo modelo social. Un modelo integrador de pluralidades donde es más real la participación y, desde ella, se puede transitar de un estado de ciudadanía multicultural al de sociedad pluricultural” (Vitón, 2006, p. 64).

Adela Cortina, (2002), citando a Charles Taylor, manifiesta otras tres razones que conllevan a la necesidad de fundamentar una ciudadanía multicultural, a continuación, se expresan:

“1.-Ninguna cultura es rechazable totalmente, al menos *a priori*. Una cultura que ha dado sentido a la vida de personas durante siglos difícilmente no tiene nada positivo que ofrecer.

2.-La diversidad de culturas es una riqueza. Esta afirmación se sustenta, o bien en razones creacionistas como las de Heder (Dios la creó de forma que cada una aporta algo originario y único, por eso cada una ha de mantener su autenticidad), o bien en la convicción de que para hacer frente a la vida importa contar con la mayor cantidad de recursos culturales posibles y no renunciar a priori a ninguno de ellos. La homogeneidad empobrece, la diversidad enriquece.

3.-Una sociedad liberal, que debe tratar a todos sus ciudadanos con igual consideración y respeto, no puede permitir que haya ciudadanos de primera (los de la cultura dominantes) y de segunda (los de las culturas relegadas), sino que debe arbitrar los procedimientos políticos necesarios para que todos sean tratados por igual.” (Charles Taylor en Cortina, 2002, pp. 9 -10)

Sin embargo, lo anterior sugiere avanzar en un diálogo intercultural, con el objetivo de fortalecer y construir sujetos sociales generadores de formas de relacionamiento más plurales, lo que involucra entender la conceptualización del proceso teniendo en cuenta los siguientes elementos señalados por Vitón (Vitón, 2006, p. 60):

“1.-Proceso dinámico.

2.-Intercambio.

3.-Reconocimiento mutuo en acción.

4.-Interacción sistemática, abierta y promotora de una convivencia social armónica.

Conjunto de elementos, que irán madurando en el proceso (conocimiento mutuo, debate y diálogo, escucha y aprendizaje, comunicación...) en los distintos campos de la vida social y política. Para favorecer:

1.-Alcanzar una meta, que está más allá de los propios sujetos culturales.

2.-La equidad y permanente participación.

3.-Cambio en el proceso de la relación.

4.-Adscripción y conocimiento ciudadano en la perspectiva de unidad en la diversidad.” (Vitón, 2006, p. 60).

En el caso del que se ocupa la presente investigación, se puede mencionar que las acciones afirmativas hacen parte de dichas políticas impulsadas por el Estado. Ellas buscan generar una sociedad equitativa, además permiten el reconocimiento de las diferencias culturales de la población.

“Aunque no existe una acepción unánime en torno al significado del concepto de acciones afirmativas, se podría generalizar que las acciones afirmativas constituyen medidas de compensación para fomentar la igualdad de oportunidades, especialmente en el acceso a la educación superior y empleo (...). De hecho tienen como principal propósito romper las barreras invisibles y visibles que limitan las opciones de los grupos que han sido históricamente discriminados de alcanzar la igualdad efectiva. Los grupos beneficiarios de medidas de ese tipo son aquellos que han estado sub-representados y marginados de espacios de representación. Dentro de esta categoría entran: grupos étnico-raciales, mujeres, población en situación de discapacidad y ciertos grupos religiosos.” (Red Mutis, 2015, p. 22)

De tal forma, las acciones afirmativas se pueden entender desde diversas formas. Primero para combatir la discriminación, segundo para remediar los efectos de la discriminación, tercero como políticas para eliminar las desigualdades sociales y culturales producto de situaciones históricas, y cuarto como estrategia para compensar las discriminaciones pasadas y marginalizaciones presentes.

Es importante reconocer y considerar como los grupos étnicos y los movimientos sociales, en este caso los afrodescendientes, han jugado un papel importante en la conquista de dichas acciones afirmativas y, consecuentemente, ampliar el concepto de la ciudadanía a través de demandas al reconocimiento de la diferencia cultural y visibilidad de sus formas de vida y relacionarse con el entorno. Las formas de organizarse y participar activamente como sociedad civil, han generado redes de solidaridad y de encuentro en donde muchas de las personas han generado una identidad colectiva que conllevan a sentar posiciones políticas. No obstante, se hace necesario mirar al interior de ellas cómo se desarrolla la participación de los sujetos y las formas cómo se desarrolla el fortalecimiento comunitario. En nuestro caso, en la búsqueda de mejorar las condiciones afrodescendientes en las universidades objeto de este estudio.

### **1. El racismo como una manifestación de la falta de una conciencia multicultural.**

Abordar la discriminación, en cualquiera de sus manifestaciones, implica necesariamente, considerar el tema de la tolerancia y/o intolerancia. La tolerancia entendida –no sin controversia y otras formas de entenderla- como una actitud frente a los otros, que se sitúa en el plano moral y relacionada con la ética social. La tolerancia puede entenderse de dos formas, la tolerancia pasiva, que se manifiesta cuando las personas se conforman solo en soportar a los otros que piensan y viven diferentes. La tolerancia activa, va mucho más allá de dejar hacer y ser a quien va en contra de nuestra voluntad.

“Aprueba de buen grado el derecho vital de los otros, su libertad y su voluntad de desarrollarse. Las comunidades son tolerantes en un sentido más bien débil, pasivo, cuando soportan a las minorías; lo son en un sentido más fuerte, activo, cuando otorgan y garantizan a las minorías la salvaguardia del derecho público” (Hoffe, 2007, p. 116).

La tolerancia a la cual se hace alusión se debe entender en tres dimensiones: la tolerancia social, la tolerancia política, la tolerancia personal. La tolerancia social, se

fundamenta en el respeto por las formas de vida diferentes, permitiéndose inclusive la existencia de formas excéntricas, siempre que sean pacíficas. La tolerancia política, se centra en reconocer la diferencia y equidad en los derechos de los individuos, garantizando que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades partiendo de las diferencias. La tolerancia personal, se sitúa en el plano de las relaciones que se tejen entre los individuos y consigo mismo. Dicha tolerancia está fuertemente articulada con la tolerancia social, dado que el sujeto social se constituye en un marco cultural (Hoffe, 2007).

La tolerancia significa admitir lo diverso, por ello se relaciona con el pluralismo cultural como una condición necesaria para el desarrollo social y de la ciudadanía desde una perspectiva multicultural, que interpela directamente el comportamiento individual. La tolerancia activa no es sinónimo de la displicencia e indiferencia, ni mucho menos, en donde está presente una hegemonía cultural que busca que las demás culturas paulatinamente se adecuen a su forma de ver la realidad. Se trata de reconocer y aceptar la diferencia en diálogo con ella, sin pretender que una posición asuma o adopte la otra. Todo lo contrario, lo que se trata es de entablar diálogos y puntos de encuentro partiendo de la divergencia.

El racismo como una manifestación de la discriminación, es una de las formas como se evidencia la intolerancia y, consecuentemente, la falta de una conciencia colectiva multicultural, pues parte de entenderse que existe un grupo humano superior a otro. La situación racista se presenta cuando al comparar dos o más grupos de caracteres somáticos y/o fenotípicos diferentes se concluye que uno de los grupos es superior al otro, y que esa supuesta superioridad se debe precisamente a las características físicas externas de cada grupo. Se da así la significación cualitativa a la raza en relación con la inteligencia, la sensibilidad, la emotividad y las habilidades de los individuos (Powell y Duncan, 1988, p. 32).

La división de la humanidad en razas es convencional y arbitraria. Si se acepta que es así, se supone que no deberían existir jerarquías entre ellas que sustente el calificativo de superioridad de una sobre la otra. En tal sentido, las diferencias entre los desarrollos de los distintos pueblos no se explican por dicha superioridad, sino por la historia de cada pueblo. En otras palabras, todos los pueblos poseen iguales capacidades biológicas para alcanzar cualquier nivel de civilización. Lo que los diferencia, es precisamente las posibilidades

económicas, sociales y culturales que les permitan llegar a ese estado de bienestar, categorizado como tal, por los pueblos más desarrollados (García y Sáez, 1998, p. 21).

Conforme a lo anterior, se puede decir que el racismo es una ideología que intenta ligar los adelantos técnicos y culturales de un determinado pueblo con las diferencias de sus propiedades hereditarias. En este sentido es importante poner en evidencia, una y otra vez, las raíces sociales del racismo como parte de una ideología que, mientras dice defender la libertad, la dignidad y la justicia social, al mismo tiempo promueve mecanismos de privilegio, de distinción y competitividad (García y Sáez, 1998, p. 20).

Desde la perspectiva de Coy Ferrer (1994, p.12) el concepto de raza:

“(…) ha servido históricamente para mantener los privilegios, sobre todo económicos, de los grupos dominantes que, como endogrupo, se han considerado superiores desde el punto de vista filogenético, olvidando, o mejor, ignorando, las bases culturales, históricas de las diferencias. Y más allá de esta utilidad, ha servido para legitimar genocidios, holocaustos, que, como en el caso del exterminio judío en la Alemania nazi, vuelven a ser reivindicados por algunos sectores sociales que han encontrado portavoces políticos en algunos grupos de la extrema derecha” (Coy, 1994, p. 12).

El racismo constituye una de las formas de discriminación más perversas en tanto que el sujeto objeto de ella, no es responsable ni puede cambiar las características físicas con las que nació. Y esas características son la base para considerarlo inferior, con repercusiones en la economía, en las relaciones sociales, e inclusive en las políticas de carácter estatal.

La cultura racista en Colombia, tiene sus fundamentos en la cultura heredada de la época colonial, las estructuras racistas consisten en la concentración mayoritaria de riqueza y los recursos económicos en manos de gente representante de la étnia que está en la élite de la sociedad. La cultura racista se manifiesta en un desprecio de la cultura negra y del ser negro. Esto crea una presión muy fuerte, sobre todo en los negros que se relacionan con gente no negra, hacia el rechazo de sus orígenes y luego de su propia identidad racial y abre el camino que conduce al “blanqueamiento” (Wade, 1986, p. 104).

En este sentido, se encuentra resonancia en la idea de que el racismo “es una construcción de solo un grupo humano: el de piel blanca” (García y Sáez, 1998, p. 72). Fundamentado en la base de esta atribución de significación es que se establecen las representaciones que configuran las relaciones jerarquizadas entre los grupos humanos y que, consecuentemente, conllevan al establecimiento de criterios para discriminar a determinados grupos de personas a la hora de acceder a la prestación de recursos y servicios desarrollados por la sociedad.

Las políticas y estrategias que los grupos culturales más poderosos han conseguido con los considerados débiles -según Adela Cortina (2002)-, se han concretado en la eliminación (por genocidio o por destierro), la segregación (física, discriminación económica, carencia de derechos políticos), o la asimilación de las culturas relegadas a la dominante. De tal forma que es posible considerar como forma de discriminación que los afrodescendientes e indígenas estén ubicados en los lugares de mayor pobreza, tal como se ilustró cuando se trataba de la situación población afrodescendiente colombiana, inclusive, la falta de recursos y de garantías para hacer valer y operativizar los marcos legales en la defensa de dichos grupos se constituye otra forma de racismo.

Claude Lévi Strauss, citado por Bauman (2005, p. 109), menciona, en consonancia con la idea anterior, que en la historia de la humanidad han existido dos estrategias para enfrentar al otro al que se considera diferente: la antropoémica y la antropofágica. La primera consiste en expulsar a los otros que son considerados como extraños, evitando el contacto físico, el intercambio social. Para nuestra sociedad, las formas que hoy se utilizan son el encarcelamiento, la deportación, el asesinato. Sin embargo, existen formas más refinadas como por ejemplo la separación espacial, los guetos urbanos, o el acceso selectivo a espacios entre otros.

En Colombia se pueden encontrar diversas situaciones que ilustran estas formas émicas de racismo, almacenes, centros comerciales, determinados bancos, lugares residenciales, discotecas o espacios de diversión en donde no se aceptan la presencia del afrodescendiente. Está claro que la restricción no se hace de forma abierta, pues ello incurriría en unas faltas legales. Sin embargo basta ir a estos sitios y darse cuenta de la discriminación (Bauman, 2005, p. 109).



La segunda forma de enfrentar al otro consiste en la desalienación, es decir, contarrestar lo diferente como las costumbres, dialectos, formas de ver la realidad, para homogenizarlos (Bauman, 2005, p. 109).

Existen diversas formas como se manifiesta el racismo, sin pretender agotarlas y teniendo en cuenta que de ellas surgen combinaciones, a continuación se describen las que Powell y Duncan (1988, pp. 37-46), han identificado y clasificado.

Además, aparece el trabajo forzado racista. La primera forma de opresión racista consistió en someter a los indígenas y a los negros a los trabajos que requerían gran esfuerzo físico, como lo son el trabajo en las minas, la agricultura, la construcción, y la servidumbre. Los mecanismos para imponer estos tipos de trabajo fueron las mitas, encomiendas, etc., en donde las prácticas inhumanas como la tortura, los latigazos, la castración, y el linchamiento entre otras, se constituyeron en las formas para obtener obediencia. Hoy en Colombia vemos que sin los latigazos y otros medios utilizados en la época colonial, la población afrodescendiente en su mayoría se ocupa de trabajos forzados, como abrir calles, en la construcción de viviendas, en trabajos servicios domiciliarios, etc. Sus oportunidades de hacer algo diferente están limitadas por acceso al estudio, y por las pocas oportunidades que se brindan en la estructura social.

En tercer lugar surge el genocidio racista, que hace referencia a la liquidación física de los pueblos por considerarlos inferiores. “La típica situación genérica del genocidio racista, es la de un conflicto por la tierra. Es decir, cuando la lucha es por controlar las tierras para colocar allí población blanca o bien para realizar planes regionales o nacionales de desarrollo” (Powell y Duncan, 1988, p. 38). En Colombia esta forma de racismo se ha visto materializada por la ya documentada violencia que han sufrido los territorios con presencia afrodescendiente, incluyendo aquellos terrenos devueltos a las comunidades en el marco de la mencionada Ley 70. El Estado colombiano no ha garantizado la posesión de dichos territorios, y ha sido incapaz de frenar el desplazamiento de personas provenientes de municipios con población afrodescendiente como producto de la violencia que en ellos se vive.

En cuarto lugar está el etnocidio racista, que consiste en el asesinato de la cultura de un pueblo. Menciona Powell y Duncan, que tal asesinato ocurre cuando el sistema económico necesita mano de obra, y los negros e indígenas son reacios a incorporarse al sistema

productivo. Para ello se diseñan programas de penetración cultural en donde se busca cambiar el interés por formas de vida tradicionales para convertirse en asalariados. Se trata de un proceso de deculturación negra o indígena y de aculturación eurocentrica. “Finalmente se estigmatiza, es decir, se les crea una mala imagen, una visión negativa a las culturas autoctonas, para que la gente sienta pena de ser de tal grupo cultural o racial” (Powell y Duncan, 1988, p. 44).

Como quinta situación aparecen las reducciones racistas, que se manifiestan a través de los confinamientos de una población a determinados lugares geográficos. La idea es que no tengan alta movilidad dentro la ciudad, ello se vuelve en obstaculo o es incómodo para el grupo dominante.

Como sexto elemento está el psicocidio racista, que intenta matar la identidad individual, haciendo creer que las formas culturales blancas son las válidas. Es una estrategia parecida al etnocidio racista, la diferencia es que el psicocidio se centra en el individuo.

El séptimo factor es la segregación cultural racista. No se trata de un confinamiento físico, sino de preservar la cultura de un pueblo pero con el objetivo de que sean fuentes de información científica, para que los antropólogos y otros profesionales e investigadores sociales realicen sus estudios, o también para que se conviertan en atracciones turísticas. En el caso colombiano puede servir de ejemplo los palenques que aún existen en el país.

Como octava situación aparece el racismo reflejo, que se trata de un racismo que los oprimidos ejercen como mecanismo de defensa hacia los otros grupos sociales, de la misma forma como han sido rechazados.

En noveno lugar, el racismo residual se refleja en sociedades en que el Estado tiene políticas antiracistas y existe movilidad social, no obstante siempre de fondo y de forma sutil se discriminará a la persona por ser negra. Es un poco en lo que vemos en el caso colombiano, en donde prolifera un marco normativo para el favorecimiento de la población afrodescendiente, sin embargo, las cifras y estadísticas sobre mejoramiento de la situación de pobreza, cubrimiento de necesidades básicas satisfachas, entre otros indicadores, evidencian la discriminación racial, lo cual se hace de forma sutil y soterrada.

Por último el racismo hay que entenderlo en sus diversas dimensiones, como opinión y/o práctica como doctrina racista. La primera dimensión hace referencia a la actitud, la cual resulta ser muy importante, en tanto que hay personas que doctrinariamente no son racistas, ni tienen opiniones racistas. Sin embargo, en su cotidianidad reproducen comportamientos discriminatorios que la sociedad les impone. En la dimensión doctrinaria, está claro el aprendizaje sociocultural que el racista adquiere en su vida, al punto de considerarlo como algo normal y que debe seguir siendo así.

En la situación de discriminación, inclusive hay personas no blancas que no logran percibir los sutiles mecanismos del racismo moderno, sobre todo cuando ya han sido víctimas del psicodidio, cuando ya sus mentes han sido “colonizadas a tal extremo, que han perdido su juicio crítico, o casos de cuadros francamente clínicos de gente que no quiere aceptar una realidad diaria que los golpea dolorosamente en la cara” (Powell y Duncan, 1988, p. 48).

## **2. Aspectos que hacen parte de la identidad colectiva**

Abordar el concepto de identidad implica enfrentarse a un término polisémico y controversial. Desde las ciencias sociales y desde diferentes pensadores se han dedicado décadas para lograr construir una definición que pueda dar cuenta de su concepción, uso y sistematización en determinadas situaciones o aspectos específicos de la identidad. No obstante, el resultado ha sido el surgimiento y proliferación muy amplia de formas de conceptualizarla, llegándose incluso a contemplar posturas postmodernas que afirman cuestionar la existencia de algo a lo que podría denominarse identidad (Lapresta y Huguet, 2006, p. 85).

En consonancia con lo anterior, el presente punto no pretende dar cuenta de todas aquellas definiciones que han surgido, pero sí esclarecer, para efectos del presente estudio, cuál es el significado que se asume cuando se habla de identidad social y colectiva.

En lo que sí parece existir un acuerdo, es que cuando se habla de identidad implica abordar simultáneamente al sujeto individual como el colectivo, se hace referencia, que en determinado contexto, se tiene conciencia de ser y que dicha conciencia conlleva a diferenciarse de otros, pero también en identificarse con otros. Tal identificación, genera sentimiento de pertenencia y la construcción de una identidad colectiva. El enfoque está precisamente en las similitudes de aquellas personas que comparten el mismo espacio

sociopolítico de pertenencia. La identidad individual y colectiva, más allá de compartir rasgos y aspectos identitarios en un grupo de personas, proporcionaría cierta sensación gratificante, seguridad y pertenencia, al ser y sentirse parte de algo. Así las cosas, la identidad social o colectiva es por lo tanto una necesidad humana, pues a partir de ella cada quien se identifica y se diferencia de los demás (Torre, 2001).

Al efectuar un seguimiento y una evolución del tema de la identidad, los autores Hunt y Snow (1995) distinguen al menos tres tendencias distintas en la forma en que se han conceptualizado y enfocado las identidades. Una de ellas consiste en tratar las identidades como producto de estructuras biológicas, otros enfoques consideran los factores psicológicos, y una tercera tendencia hace énfasis a aspectos sociológicos. En esta última tendencia, se conceptúan dos formas de ver la identidad: la primera, consiste en conceptualarla como el resultado de procesos macrosociológicos de transformación social. El otro enfoque -el que se recoge para el análisis de este estudio-, parte en contextualizar las identidades, las trata como resultado de la interacción, en otras palabras, las identidades se (re)construyen a través de la interacción social de forma permanente.

De tal forma, la identidad no es algo permanente que dura para siempre. Adicionalmente, la identidad no es un proceso que se vincule estrictamente a un territorio o a una cultura. Lo que sí supone la identidad, es siempre una relación de sentido que se construye entre personas, conllevando al compartir significaciones sobre las circunstancias que los rodea (Aguirre y Jiménez, 2009, p. 39).

En consonancia con lo anterior, una primera definición que aporta al sentido de la investigación, es la de Giddens (1995), en donde refleja que la identidad es un proceso en donde están presentes de forma dialéctica los aspectos micro y macro sociales. La identidad del yo sería la forma como nos percibimos, nos pensamos y reflexionamos en función de lo que ha sido nuestra experiencia en las diferentes situaciones de nuestras vidas (Giddens, 1995, p. 294). Así las cosas, tanto la estructura social en un sentido más amplio, como las situaciones y relaciones que entretejemos con otros en el contexto de la vida cotidiana, en un sentido más particular, son fuentes y aspectos que constituyen la reflexión sobre lo que somos.

Al respecto Vitón, (2006) señala que el contexto cultural de las personas son el referente para entrelazarse con las demás, lo cual constituye la base de la configuración personal y social que se forja mediante la interacción.

“El yo no puede construirse, sino en la medida que conoce, respeta, valora, converge y se deja enlazar con los ‘otros’. El yo se va desarrollando y afirmando en la experiencia cotidiana que se vive al interior de contextos. La experiencia va pudiendo ser clasificada, catalogada y organizada en los actos de conciencia, en la medida que se encuentra la realidad de otras conciencias.” (Vitón, 2006, p. 59).

Estas palabras de Vitón (2006) remiten a abordar un aspecto importante en la definición de la identidad social y es la identidad personal o individual, que precisamente el campo de la subjetividad, es decir del individuo, el yo. La identidad individual o personal es definida a partir de la cosmovisión, pensamiento y sentimientos del sujeto, lo cual hace asumir un carácter activo del mismo, ante la realidad en que está inmerso. En tal sentido Lagarde (2000) menciona lo siguiente:

“(…) la identidad tiene varias dimensiones: la identidad asignada, la identidad aprendida, la identidad internalizada que constituye la autoidentidad. La identidad siempre está en proceso constructivo, no es estática ni coherente, no se corresponde mecánicamente con los estereotipos. Cada persona reacciona de manera creativa al resolver su vida y, al resolverse, elabora los contenidos asignados a partir de su experiencia, sus anhelos y sus deseos sobre sí misma. Más allá de las ideologías naturalistas y fosilizadoras, los cambios de identidad son una constante a lo largo de la vida. Sus transformaciones cualitativas ocurren en procesos de crisis. Por ello, la identidad se define por semejanza o diferencia en cuanto a los referentes simbólicos y ejemplares. Cada quien es semejante y diferente. Finalmente, cada quien crea su propia versión identitaria: es única o único.” (Lagarde, 2000, p. 61)

Uno de los aspectos relevantes de la anterior definición la encontramos en que la autora considera la crisis sociales y personales como situaciones que posiblemente generen el surgimiento, desaparición, o transformación de la identidad. Por ejemplo, eventos de discriminación, cambios de contextos culturales, pertenencia a nuevos grupos, reflexiones

sobre sus propias vidas entre otras situaciones, pueden conllevar a dichas crisis. Tal puede ser el caso de personas que cambian de religión o aquellas que, después de un evento de discriminación, deciden participar y pertenecer a agrupaciones que las combaten.

Volviendo un poco al sentido de concebir la interacción como factor de identidad, Aguirre y Jiménez mencionan que:

“Cuando se concibe al otro más allá de los factores identitarios culturales étnicos o raciales, resulta que ese otro deja de ser tal para convertirse en parte del nosotros. Es el otro que vive en mí y yo como parte de los otros. De tal forma que lo que define a los otros, es mi existencia y viceversa.” (Aguirre y Jiménez, 2009, p. 40)

La interacción entre las personas y el desarrollo del pensamiento conserva una relación dependiente, pues la interacción incide en la capacidad de pensamiento y viceversa. En el proceso de la interacción, las personas tienen en consideración a las otras personas y conforme a ello decidir un curso de acción adecuado. (George Ritzer, 1993).

Si bien las personas aprenden los significados de los objetos de la vida cotidiana durante el proceso de la socialización, no obstante se pueden llegar a diferentes definiciones de los mismos objetos, pues la naturaleza crucial de la definición de esos objetos radica en la experiencia y vivencia que las personas construyan en torno a ello. Lo anterior resulta importante, porque en la interacción social, las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras personas implicadas. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua, en el marco de lo que es reconocido por todos.

En este marco de intersubjetividad es pertinente el concepto de *self* que según Blumer, citado por George Ritzer (1993), significa “simplemente que un ser humano puede ser un objeto de su propia acción (...) que actúa hacia sí mismo y que guía sus acciones hacia otros sobre la base del tipo de objeto que es para sí mismo” (George Ritzer, 1993, p. 243). En tal sentido, el *self* como proceso ayuda a los seres humanos a actuar, no sólo a responder a los estímulos externos.

En sintonía con lo anterior, María Jesús Vitón (2006) argumenta que desde un sentido educativo, la realidad de dependencia de lo humano y el logro de la autonomía, en el marco de la interdependencia en que están inmersos los sujetos actualmente, se hace necesario reflexionar y abordar la discusión sobre tres relaciones básicas entre el yo, el vivir y el estar bien en el marco de los otros, el convivir y el bienestar. De esta forma, la intersubjetividad se dibuja como un elemento esencial para la construcción de una forma de ver el mundo colectivamente, pero también para esclarecer las diferentes posiciones y roles que se asumen con relación a otros, pues en ese intercambio de visiones, producto en gran parte de la construcción socio-histórica que hemos solidificado a través de la experiencia personal y social, encontramos un sentido de vida y una identidad con relación al mundo que nos rodea, por lo tanto la intersubjetividad pone en cuestión nuestra realidad y la de los otros que da como resultado nuevas formas de conocimiento, o reafirmar las que adoptamos (Vitón, 2006).

La identidad (como segundo concepto) en el marco de la interculturalidad, puede ser entendida como resultado subyacente de compartir y articular estrategias de vida de los sujetos en un entorno inmediato. Este entorno inmediato de la vida cotidiana está compuesto por espacio (habitualmente un itinerario diario que culmina con el punto de partida) y por un tiempo o ritmo dictado por el tipo de actividades que realizamos y las formas de organizarlas. En palabras de Martín Hopenhayn (1988), el énfasis que sobre la vida cotidiana hacen los nuevos movimientos sociales y algunas organizaciones, se encadena a estrategias de supervivencia. De esta forma, lo cotidiano no es sólo lo que se vincula con el espacio de la familia, sino con formas amplias de reproducción. Por ejemplo, los grupos barriales que se constituyen en una escala intermedia entre la reproducción individual y la reproducción social, donde los individuos se asocian para compartir necesidades comunes (Hopenhayn, 1988, pp. 19-29). En este sentido, Blumer, citado por George Ritzer (1993), afirma que:

“La esencia de la sociedad ha de buscarse en los actores y la acción: «La sociedad humana ha de considerarse como un conjunto de personas que actúan, y la vida de la sociedad consiste en las acciones que éstas realizan» (...). La sociedad humana es acción; la vida grupal constituye una «actividad compleja en curso». Sin embargo, la sociedad no consiste en una serie de actos aislados. En ella se produce también una acción colectiva realizada por «individuos que acomodan unos a otros sus líneas de acción..., participantes que se hacen indicaciones unos a otros, no sólo a sí mismos» (...). Esto lleva a lo que Mead

denominó acto social, y Blumer acción conjunta.” (George Ritzer,1993, p. 254)

Según Torres Carrillo (2007), la identidad se materializa a través de aquellas estructuras organizativas que utilizan los individuos para asociarse y compartir dichas necesidades.

Los elementos que definen la estructura, y por lo tanto la identidad de una organización, se agrupan en tres dominios: El de las relaciones entre las personas, el de los propósitos que orientan las acciones de las personas, ya sea de forma individual o colectiva, y el tercero, se refiere a los recursos que se desarrollan y se emplean para alcanzar el logro de los propósitos y la legitimación de las relaciones (Torres, 2007, p. 76).

No obstante, más allá de la estructura como un elemento central para definir la identidad, Vitón (2006) va a señalar que lo que realmente permite construir identidad es la orientación pedagógica, desde una perspectiva de fortalecer la pertenencia, “pues es a través de ella en que adquiere sentido las razones educativas, las relaciones interculturales, realizando los acompañamientos para llegar al ser humano. La orientación pedagógica implica el dialogo de los diferentes agentes en medio de la diversidad” (Vitón, 2006, p. 61).

Desde otra perspectiva, la identidad no es resultado de una suerte en que convergen diferentes miradas, sino que también habrá que entenderla como resultado de una serie de acciones que realizan los actores para posicionar su visión del mundo. Unas veces de forma consciente y otras de forma inconsciente. La pedagogía está presente en esos saberes que se intercambian, saberes que provienen de la vida cotidiana de los sujetos.

La construcción del sujeto intercultural, mediante de una pedagogía incluyente significa poner en juego y alimentar la una praxis transformadora que emerge de los nuevos sujetos “y de nuevas formas de hacer, de organizarse y de concebir los espacios educativos. Serán espacios donde se ejerza la pregunta, la indagación y la revalorización de los otros y con los otros para tejer el nosotros” (Vitón, 2006, p. 68).

En el mismo sentido, George Ritzer (1993), menciona que la clave para entender el análisis de Blumer sobre las grandes organizaciones reside en su concepción de la acción



conjunta. Entendiendo que una acción conjunta o colectiva no es estrictamente la suma de todos los actos individuales, sino que tiene un carácter propio. Por lo anterior una acción conjunta, por su naturaleza, no puede fundarse de forma externa del colectivo, por el contrario, la acción conjunta y acciones regulativas (coercitivas) del colectivo deben ser el resultado de procesos internos (George Ritzer, 1993).

Entender la identidad con los elementos que se prescriben anteriormente, sitúa la identidad como un proceso social complejo, en donde no se trata simplemente del autorreconocimiento que hace una persona como miembro de un grupo identitario (identidad simple), sino que va mucho más allá, es el producto de experiencia, vivencias, roles, realidades, entre otros aspectos, compartidos con una comunidad. Lo que también se le denomina identidad compleja (Etxeberria, 2001).

Para Alfred Schutz, citado por George Ritzer (1993), en el reino de la realidad social determinado por la relaciones-nosotros se presenta un grado relativamente alto de intimidad, que está determinado por la familiaridad que se adquieren entre las personas al compartir y conocer las biografías de cada uno de ellas. Otra característica que conserva la relación entre nosotros, es que se constituye en una situación en donde los participantes son conscientes de ellos mismos, y se cooperan mutua y solidariamente en las vidas de cada uno. La interacción y su inmediatez, tiene dos implicaciones siendo:

“La inmediatez permite a cada actor penetrar en la conciencia del otro. Segunda, cuando entablamos cualquier relación social. Un individuo tiene sólo un conocimiento típico del otro. Sin embargo, en un proceso continuado de interacción cara a cara. Las tipificaciones del otro son comprobadas revisadas reformuladas y modificadas. Es decir, la interacción con otros modifica necesariamente las tipologías.” (George Ritzer, 1993, p. 275).

Sin embargo, es importante reconocer que la identidad colectiva requiere para su existencia una(s) base(s) real(es) compartida(s) que bien puede(n) ser condiciones de vida similares, una experiencia histórica, la pertenecía a redes sociales, etc., que funcione como punto de referencia sobre la que se fundamente, entre otras cosas, una visión del mundo y que permita la elaboración de los rasgos distintivos que definen la unidad reconocida por el colectivo como propia.

La identidad colectiva, como producto de la interacción entre sus miembros, se manifiesta principalmente en la solidaridad, los vínculos afectivos y la ideología que maneja el grupo o la organización. En síntesis, la identidad colectiva –para efectos de la presente investigación- se remite a todas aquellas condiciones que hacen posible el actuar colectivamente, es decir, fines e intereses compartidos por los integrantes, la articulación de relaciones sociales, la consistencia de su identidad como actor social, esto es, como un grupo que tienen un rol y unas características que permiten diferenciarse de los demás grupos existentes, etc.

Cuando se habla de la identidad como intereses compartidos por un colectivo, ineludiblemente sugiere también entender la identidad como el conjunto de representaciones compartidas que funciona como marco de significados, desde el cual se define y valora lo que somos y lo que no somos, el conjunto de semejanzas y diferencias que limita la construcción simbólica de un nosotros frente a un ellos. Por ello, la identidad va más allá de compartir algunos rasgos sociales, físicos o culturales, ya que se trata de compartir un marco de interpretación sobre la visión de la realidad que los rodea, visión del mundo y sentimientos comunes de pertenencia. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la identidad está culturalmente interiorizada en los individuos a través de las ya mencionadas representaciones sociales compartidas, entendidas estas como una forma de conocimiento socialmente elaborada orientada hacia la práctica, y que contribuye a la construcción de una realidad común por parte de un conjunto social (Torres Carrillo, 2007).

Desde otro punto de vista, pero complementario para entender la identidad como intereses compartidos desde una visión igualmente colectiva, Castells (1998) va definir la identidad de la siguiente forma:

“[La identidad es] el proceso de construcción de sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades.”  
(Castells, 1998, p. 28).

En la anterior definición se puede evidenciar que se sustenta en dos pilares fundamentales; primero entender la identidad como proceso con el cual se construye sentido

y significado hacia algo material o inmaterial, y el segundo pilar lo constituye la pluralidad de identidades, entendidas también como dimensiones de la identidad.

Sobre el primer pilar hay que mencionar que desde diferentes teorías sociológicas se ha centrado la atención en la construcción de sentido en la formación de la identidad. “Pero más allá de este hecho, parece que el acento en la importancia de la dotación de sentido en esta definición proviene de una premisa que repara en la necesidad humana de dotar de un significado a la existencia” (Lapresta y Huguet, 2006, p. 86). Un sentido que de razón de ser a las creencias, sentimientos y pensamientos, el cual puede ser encontrado, por ejemplo, en el trabajo comunitario.

Sobre el segundo pilar, sitúa la identidad como elemento con múltiples dimensiones, que la hace compleja de entender, dado que las realidades son variadas y el mismo sujeto social participa de diferentes contextos. Por lo anterior, es conveniente considerar la identidad como algo inmóvil y único, lo que se comprende es que existen identidades que responden igualmente a la variedad de situaciones y procesos sociales que se presentan en la realidad.

“Estas diferentes dimensiones toman su significado en referencia a la pertenencia o no a diferentes colectivos sociales. Este proceso sería la identidad social (Tajfel, 1972, 1978, 1981; Tajfel & Turner, 1985a; 1985b). Concretamente, la identidad social se refiere a aquella parte del autoconcepto del individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social, junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia.” (Lapresta y Huguet, 2006, p. 87).

La identidad social así entendida, va mucho más allá del sentimiento de pertenecer a un grupo social, también implica la reflexión que los mismos sujetos realizan sobre su pertenencia, sentimientos y sobre todo del comportamiento que se origina de todo lo anterior.

En este sentido, la identidad y la pertenencia, aunque puede tratarse de forma diferente, son dos caras de una misma moneda, pues tanto uno como otro implica referirse a la colectividad, a los grupos humanos u asociaciones de todo tipo. Turner, citado por Lapresta Rey y Huguet Canalís (2006), menciona que la pertenencia a un grupo se define cuando el individuo se autopercebe como perteneciente al mismo, es decir, que comparte las dinámicas, fines, principios (tácitos o no) e identificado con las tramas de relaciones que se desarrollan

en dicho grupo. Cabe mencionar entonces que la idea de grupo u organización, “implica que los individuos se consideren pertenecientes a la misma categoría social o compartan una identificación social de ‘sí mismos’” (Lapresta y Huguet, 2006, p. 87).

En pocas palabras, la identidad se edifica en lo que se puede denominar, no sin confusiones, el entramado cultural. Por tal se puede entender las formas de pertenencia a tradiciones, las articulaciones simbólicas y normativas de pertenencia, las relaciones que se construyen en el hecho de compartir un trasfondo común de significados. Dichas formas de pertenencia conforman las formas de raigambre social (Thiebaut, 1998, p. 183).

Se podría agregar, en aras de complementar la idea de Torres y Thiebaut, lo que menciona Manuel Montañes Serrano (2007):

“(…) la realidad construida será compatible con la realidad construida por otro ser humano si ambos seres ven atendidos las necesidades que reclaman sus respectivos equilibrios internos, dichas necesidades son particulares e intransferibles y quizá e irrepetibles en otro ser humano, pues cada sujeto siente y configura una realidad singular, y por lo tanto ven las situaciones de forma diferente.” (Montañés, 2007, p. 29)

Por otro lado, en aras de la complementariedad del análisis de la identidad colectiva, es trascendental el tema de los intereses motivacionales, dado que los intereses individuales de los integrantes de un colectivo motivan la participación y en cierta medida la identificación e identidad del sujeto hacia el grupo. La similitud de las motivaciones individuales para participar es otro factor para generar la identidad colectiva.

Al respecto de los intereses, Pizzorno, citado por Del Olmo Vicen (2003), ha distinguido dos tipos de intereses: simbólicos y los materiales. Los primeros son intangibles, inconmensurables y se fundamentan en el significado cultural y social que pueden tener. Por ejemplo el reconocimiento de derechos étnicos, el prestigio, la legitimidad, entre otros. Los materiales o también conocidos como tangibles, son susceptible de cuantificación y cálculo, por ejemplo, logros económicos, obtener artefactos, entre otros. Los intereses intangibles refuerzan la identidad, en tanto que implica la solidaridad y acciones colaborativas de los implicados, entre tanto los materiales una vez obtenidos puede conllevar a que el colectivo pierda sentido de ser. No obstante, tanto en uno como en el otro interés, la identidad puede

mantenerse si existe renovación de las metas del colectivo, adicionalmente y siguiendo a Del Olmo Vicen, en un mismo colectivo puede encontrarse presente simultáneamente y fusionado los intereses materiales y simbólicos, a tal punto que puede llegar difícil distinguirlos (Del Olmo Vicen, 2003, p. 34).

Compartiendo el mismo sentido de lo anterior, Touraine va darle importancia a la historicidad como un elemento trascendental en la construcción de la identidad y constituyente de los movimientos sociales, de tal forma que la conciencia identitaria precede al movimiento. Así las cosas, el sujeto social tendrá conciencia y defenderá sus derechos constituyendo con su participación los grupos de presión (Touraine, 2012).

En síntesis, después abordar diferentes –pero no acabadas- formas de comprender el concepto de identidad en sus ámbitos social, colectivo y personal, pero todas ellas complementarias entre sí, haciendo la salvedad, que por el momento, será un concepto inacabado en su definición y en sus formas de operacionalizarlas en la realidad. Lo cual constituye que existan posiciones a favor y en contra. Se puede manifestar que para efectos de la presente investigación, la identidad es considerada como un fenómeno subjetivo e intersubjetivo, dado implica una construcción desde el sujeto en correspondencia con los otros, fundamentando de esta forma ámbitos que se construye simbólicamente en interacción con otros, edificando el sentido de la acción colectiva.

La identidad personal implica un sentimiento de pertenencia a partir del sentido, significaciones, reflexiones y formas de ver la realidad del grupo social al cual se siente identificado. Por tal razón, la identidad colectiva y la identidad personal son dos caras de una misma moneda.

De otro lado, enfatizar que la identidad como proceso social y cultural es cambiante, no es un resultado monolítico. Todo lo contrario, es dinámico y parte de ello se debe a los diversos intereses y características de las personas que se identifican para cambiar una realidad particular, mantener rasgos culturales, o simplemente buscar la seguridad y apoyo social, entre otras situaciones que pueden surgir desde la vida cotidiana.

### **III. Organización, pertenencia y fortalecimiento comunitario**

#### **1. Conceptualizaciones sobre la constitución de los grupos sociales**

En este apartado se pretende mostrar algunas de las conceptualizaciones que existen para explicar las dinámicas internas de los grupos o colectivos de trabajo. Para ello, en una primera parte nos enfocaremos en las diferentes corrientes teóricas y su respectiva forma de comprender las interrelaciones entre las personas. En un segundo momento, el documento se centra en la forma como se entiende dichas teorías en el marco del presente estudio.

Existen diversas teorías para la explicar la dinámica de los grupos, desde la psicología, la sociología, en inclusive desde la misma filosofía. No obstante, es posible identificar ciertos principios ontológicos comunes a ellas que permiten situarlas y tipificarlas más allá de los autores o disciplinas que los mismas representan.

Entre las posiciones tradicionalmente elaboradas para comprender a los grupos o colectivos se encuentran dos vertientes: la primera que entiende al grupo como el resultado de una colección de comportamientos individuales, en este caso, los valores, sentimientos, ideas y pensamientos entre otros aspectos, son compartidos por todos los miembros del colectivo, en esta perspectiva, el grupo se estudia desde las vivencias y experiencias del individuo. La segunda vertiente, asume y define al grupo o colectivo como un todo, una entidad diferente a los individuos y por ello para analizarlo se hace necesario estudiar las relaciones y los significados que se entretajan entre los miembros. A continuación, se describen las teorías que alimentan la forma como se pueden entender la dinámica de los grupos al interior de la investigación.

##### **1.1. La perspectiva de la interacción**

En la perspectiva de la interacción encontramos pensadores como Shaw (2013), quien plantea que lo que define a un grupo es que los integrantes comparten algo en común, por ejemplo, la necesidad de satisfacer un problema que los afecta, cumplir con un objetivo que puede ser gratificante y motivador para todos. Los motivos pueden ser diversos, pero con base en ello se configuran sentimientos de pertenencia y solidaridad y se establecen formas de interacción que pueden conllevar a edificación de elementos más estructurales como son definiciones de roles, status y normas. La interacción de cada uno de los integrantes nace de la interdependencia de unos con otros.

Otro autor que aporta a la teoría de la interacción es Homans (1971). Para él la interacción es lo que define a un grupo, solo con ella es posible determinar si una persona es miembro o no del mismo. Su diferencia con Shaw (2013), es que considera la comunicación como forma de interacción importante para configurar la identidad de los integrantes frente al grupo. Por ello, desde la perspectiva de Homans, es importante el número de integrantes, pues en grupos pequeños se facilita la comunicación directa y la duración de las interacciones.

Por su parte Sbandi (1990), define al grupo desde la interacción mencionando que es una estructura social en la que varias personas se reúnen y, en virtud de las interacciones que se desarrollan entre ellos, obtienen “una creciente aclaración de las relaciones” de cada uno con todos los demás (Sbandi, 1990).

De lo anterior se resalta para la comprensión de las dinámicas cotidianas del grupo, lo que autor señala como la “creciente aclaración de las relaciones”, en donde deja entrever uno de los resultados que deben generarse con la interacción, y es el establecimiento y estructuración de las relaciones sociales, desde luego, desde un sentido y significado de los integrantes que pasa a ser grupal. Al respecto Sbandi (1990) escribe lo siguiente:

“En el proceso de esclarecimiento de la posición de unos miembros con respecto a otros (sumisión o coordinación), resulta una de las numerosas formas posibles de grupo (p.ej. la forma estructurada), y con ella va surgiendo, poco a poco, un objetivo común, unas normas y unas funciones propias del grupo. De esta forma se tiene en cuenta el carácter de realidad dinámica que posee el grupo, es decir, se intenta comprenderlo según su proceso de constitución y desarrollo.” (Sbandi, 1990, pp. 97-98)

En el planteamiento de Sbandi (1990) no queda claro, y por lo tanto es discutible, si el objetivo común del grupo surge después de las formas que adquiere el grupo en su interacción, como lo sugiere el autor, o es precisamente en el reconocimiento de una necesidad u objetivos individuales que se vuelven comunes en donde surge y se estructura el colectivo como tal. El aporte de la visión de Sbandi resulta interesante en el sentido que plantea un dinamismo de las interacciones al interior de los grupos que conllevan a un esclarecimiento creciente de las relaciones tal como lo él lo menciona en la cita anterior.

## **1.2 La perspectiva del campo**

La perspectiva del campo no es sustancialmente diferente a la anterior teoría. Tal vez podría situarse como complementarias, en el sentido que podría ubicarse, como una teoría preocupada en descifrar cuáles son los aspectos que subyacen en las interacciones. Uno de los principales exponentes es Kurt Lewin (1978). Para el autor, el grupo es una unidad dinámica compuesta de partes (integrantes) interrelacionadas entre sí, en otras palabras, los miembros mantienen una interdependencia que hace que el grupo como totalidad mantenga un dinamismo propio, expuesto a la influencia de diferentes fuerzas externa e internas.

Aunque resulta en principio una mirada un poco organicista funcional, la importancia de la mirada de Lewin se refleja en proponer una visión desde el individuo, al sugerir abordar las motivaciones, las necesidades y metas personales de los integrantes para el estudio del grupo.

La idea de campo surge en comprender que el individuo se desarrolla en un espacio vital que constituye el campo en donde desarrolla su subjetividad, alimentada de las experiencias que constituyen su respectiva construcción socio-histórica, que es lo que la hace diferente desde su propia visión de la realidad. Pero en ese campo, al ser compartido con otros campos, los individuos se convierten en interdependientes y se crea un espacio común. Dicho espacio se mantiene y se fortalece por la cohesión del grupo, que a su vez configura el sentido de pertenencia, la idea de trabajar juntos, de identidad y diferencia frente a otros grupos.

Para la presente investigación, y desde lo anteriormente descrito, resulta importante tener en cuenta los siguientes factores en equilibrio: las necesidades individuales, las metas colectivas, y limitaciones y demandas impuestas por el ambiente externo.

## **1.3 La perspectiva de los sistemas**

La teoría de sistemas ofrece otra forma de entender las dinámicas de los grupos o colectivos. Fisher (1980), uno de los exponentes de esta teoría, define el grupo de la siguiente forma:

“Un grupo es concebido como un sistema caracterizado por su estructura (patrón de relaciones entre los componentes en un punto determinado en el tiempo), por su función (las relaciones reguladoras, recurrentes del día a día entre los componentes a través del tiempo), y su evolución (los cambios



continuos de estructura y de función durante un largo periodo).” (Fisher, 1980, p. 30)

Dicha definición tiene tres aspectos como pilares para entender el grupo o colectivo desde la perspectiva de sistema: la estructura, la evolución y la función, todo ello en el marco del tiempo, el cual construye la historia de la grupalidad. Esto es de vital importancia para la definición del mismo.

Al igual que las teorías anteriores, concibe la constitución, estructuración y definición del colectivo como un proceso dinámico y constante.

Desde el mismo enfoque encontramos otra vertiente de la teoría de sistemas para estudiar a los grupos. Bales (1950), con una notable influencia del funcionalismo, se centra en analizar los actos de las personas teniendo en cuenta tres tipos de sistemas:

- Sistema de la personalidad. Se estructura en la relación de los actos del individuo en el marco de sus necesidades. Busca entender como las necesidades influye en los actos o motivaciones.
- Sistema social. Son las redes sociales en que está inmerso el individuo, y consiste en todas las interacciones desarrolladas por el individuo. El análisis desde este sistema, busca entender como el comportamiento individual se relacionan con los problemas del grupo.
- Sistema cultural. Hace referencia a los símbolos, sentidos, creencias, ideas y pensamientos que estructuran los patrones culturales individuales. Desde otra perspectiva, que caracterizan al grupo, el análisis gira en torno a comprender dichos patrones que determinan el significado de los símbolos, y regulan el comportamiento individual al interior de un colectivo.

Los anteriores sistemas deben contribuir para que de forma individual o grupal se cumplan los siguientes imperativos funcionales:

- La obtención de metas, conforme a los objetivos planteados individual y grupal.
- Adaptación, se entiende la forma de distribución de los recursos para obtención de las metas. Adecuarse a las situaciones conforme a las necesidades.
- Mantenimiento de pautas, conservar las normas y valores que mantienen la cohesión grupal.

- Integración, se refiere a las formas para mantener los diferentes componentes del sistema de forma coordinada funcionando de manera normal.

Bales (1950), al igual que otros autores mencionados hasta el momento, también le da una importancia notoria a la interacción entre los individuos. Señala que dicha interacción produce una diferenciación al interior de los grupos que se puede materializar en los siguientes aspectos:

- 1) Diferencia en el estatus o escala jerárquica. No todos son los integrantes de un colectivo son vistos de la misma forma por los demás compañeros, el capital cultural, económico y social juegan un papel trascendental en la jerarquía o constitución del status al interior del grupo.
- 2) Acceso a los recursos. Significa que los recursos políticos, económicos, y los capitales que ellos generan no son iguales para todos los miembros del grupo, ello depende de forma decisiva del rol que cumpla al interior de él y del estatus el individuo.
- 3) Control sobre las personas. En la división del trabajo que se dé en el colectivo, pero también del estatus de las personas. Unas son más influyentes en el grupo que otras, y ello hace que el poder se distribuya de forma diferencial.
- 4) Identificación con el grupo. Se refiere a la diferencia que existe entre los integrantes sobre el sentimiento de pertenencia al grupo.

Las dinámicas que adquieren las anteriores diferencias es lo que permite el surgimiento de los conflictos internos, pero también las formas y estrategias para solucionarlos.

## **2. Contribución de cada perspectiva para la comprensión de las problemáticas que pueden surgir en los colectivos sociales.**

En los anteriores apartes se recogieron las principales características de cada una de las teorías que pueden contribuir a la comprensión de los fenómenos, dinámicas y problemáticas que pueden surgir en los grupos y en los colectivos desde una perspectiva teórica.

Desde un ejercicio de síntesis encontramos cómo las diversas posiciones teóricas sobre los grupos, más que ser excluyentes nos permiten la complementariedad en el abordaje de los problemas que se suscitan al interior de los mismos.

De la perspectiva de la interacción, se retoma la importancia que tiene para la constitución y dinámica colectiva las formas como se relacionan unos con otros, la idea de que existe algo en común entre los miembros, ya sea solucionar una problemática que los aqueja o una meta para alcanzar permite comprender el sentido y valor que los individuos le dan al grupo.

Por su parte la perspectiva del campo, aporta un aspecto importante que no se recoge desde la otra teoría y es precisamente tomar en cuenta al individuo desde sus necesidades, sentimiento y metas personales, pues ello hace que se relacione de una forma u otra con el colectivo. En pocas palabras, la construcción socio-histórica de los individuos es importante tenerla en cuenta en el análisis de los grupos.

Un aporte importante desde la perspectiva del individuo, es que desde su condición de ser humano producen su realidad social:

“Dicho de otro modo, toda realidad objetual es fruto de la actividad objetivadora del sujeto. Todos los seres humanos, sean o no profesionales de las ciencias sociales, producen su realidad social. De manera transductiva (esto es inventado a partir de lo dado) construimos la realidad al tiempo que nos modificamos (hablando con propiedad, nos autoconstruimos). Realidad, que de manera recursiva, está al servicio de las practicas que diariamente realizamos.”  
(Montañes Serrano, 2007, p. 19)

La idea de Montañes (2007) brinda elementos para comprender que los sujetos sociales se relacionan desde sus visiones y significados del mundo, las cuales se configuran conforme a la praxis social en consonancia con las experiencias vividas.

La perspectiva de los sistemas, nos ofrece varios aspectos para tener en cuenta. Entre ellos, el aporte relevante para esta investigación son las diferenciaciones que propone analizar en las interacciones entre los miembros de un grupo, las diferencias por estatus, acceso a recursos, control sobre las personas y la identificación con el grupo, resultan aspectos importantes para explicar las problemáticas internas.

De los aspectos comunes y que pueden ser considerados como edificantes en el análisis de las problemáticas de los colectivos, conforme a lo recorrido hasta el momento son

varios: la participación y las formas de participación de los individuos, la identidad colectiva, y la relación entre los intereses y metas individuales con las colectivas.

Adicional a las anteriores consideraciones, es importante mencionar que las relaciones que se entretienen en las organizaciones sociales y comunitarias, al estructurarse a partir de relaciones dialógicas, suponen una peculiar dinámica entre participación y compromiso en la cual el elemento socio-afectivo juega un papel fundamental, generando así mismo formas de identificación basadas más en el compromiso, que promueve la imitación de comportamientos de entrega, apego y profundos sentimientos de pertenencia (Montero, 2003).

Todos los anteriores elementos son lo que algunos autores han denominado como lo constitutivo de la cultura organizacional. Lo primero que hay que tener en cuenta al abordar una probable, pero siempre discutida definición de cultura, conforme a la corriente teórica y posiciones ontológicas, es que parece ser una situación social compleja y nada fácil de definir (Diez Gutiérrez, 1999, p. 20).

Sin embargo, con base a los elementos expuestos, se podría admitir las siguientes dos definiciones de cultura enfocadas hacia la organización: La cultura como fenómeno social, se produce y se adquiere a través de las relaciones sociales presentes entre los miembros de un grupo, dicha cultura determina el modo de comportarse en distintas situaciones (Diez Gutiérrez, 1999, p. 39). En complementariedad, un sistema cultural se entenderá como la integración de creencias y valores que comparten las personas de la organización, y que se manifiestan por múltiples formas (Fernandez Collado, 2006, p. 89).

Volviendo a las teorías, otro concepto central a tener en cuenta –inclusive en el abordaje del término de cultura organizacional- es el de conciencia, definido como “La captación individual o grupal de la ideología imperante” (Serrano García y López-Sánchez, citados por Montero, 2003), y que puede ser: sumisa y práctica, crítica-integradora o crítica-liberadora. La importancia del concepto de conciencia reside en el hecho que es sobre este donde se asienta la relación de poder, ya que se necesita que el agente que carece de acceso al recurso construya la situación como desigual, con la consiguiente insatisfacción. Es decir, es necesario que el agente sienta una necesidad y tenga aspiraciones (Montero, 2003, p. 49).

### **3. Los problemas que pueden presentarse al interior de las organizaciones (grupos sociales) en torno a la participación.**

Como se ha venido insistiendo, las organizaciones de base y los movimientos sociales han jugado un papel muy importante como una de las formas en que los grupos excluidos se han visibilizado, y como manifestación de lo intercultural. En su historia reciente, las organizaciones sociales han involucrado tres elementos fundamentales que las han configurado en nuevos espacios de relación social, de nuevas formas de convivencia y, sobre todo, de espacios de participación diferentes al de los partidos políticos y participación directa como el voto ciudadano. Dichos elementos –que también pueden verse como dimensiones de las reivindicaciones- son:

- 1) El rescate de la cotidianidad y la constitución de los sujetos o de las identidades.
- 2) El énfasis en la participación social directa más que en la participación política representativa.
- 3) La construcción de una cultura democrática y no solo de una democracia política formal.

Los mencionados elementos, argumenta Martín Hopenhayn (1988), son los que componen la matriz contra-hegemónica, la cual intenta constituirse en alternativa frente a las insuficiencias que los estilos dominantes de desarrollo han evidenciado en sus funciones de integración de acceso, y de distribución de poder y de los recursos.

Sin embargo, las organizaciones no necesariamente garantizan la virtud cívica y el fomento de la participación activa:

“(…) puede que el vecindario sea el lugar donde aprendemos a ser buenos vecinos, pero las asociaciones vecinales también enseñan a la gente a decir ‘no lo haga en el fondo de mi casa’ cuando se trata de ubicar nuevos conjuntos habitacionales o de definir el emplazamiento de obras públicas. De modo similar, la familia suele ser una ‘escuela de despotismo’ que enseña la dominación masculina sobre la mujer, las iglesias suelen enseñar la sumisión a la autoridad y la intolerancia hacia los otros credos, los grupos étnicos suelen enseñar el prejuicio hacia las otras razas, y la enumeración puede continuar.”  
(Kymlicka y Norman, 1997, p. 19)

Es decir, al interior de las organizaciones también se pueden vivir situaciones que no necesariamente conllevan a la realización y autorrealización del sujeto, por ello es importante analizarlas en su interior con el fin de potenciar contextos que permitan la civilidad.

Walzer, citado por Kymlicka y Norman (1997), reconoce que existe gente que está "atrapada en alguna relación de subordinación, en la cual aprende una 'civilidad' más sumisa, que independiente y activa". En tales situaciones –menciona que-, se debe "reconstruir" la red asociativa "bajo nuevas condiciones de libertad e igualdad". De igual forma, cuando las actividades de algunas asociaciones u organizaciones sociales "están concebidas de manera estrecha, parcial o particularista", entonces "necesitan de una corrección política". Walzer define este punto de vista "asociacionismo crítico", con lo que quiere expresar que las asociaciones de la sociedad civil pueden necesitar reformas orientadas por los principios de la ciudadanía. (Walzer en Kymlicka y Norman, 1997, p. 20).

Lo anterior invita a reflexionar, siguiendo a Cendales, Mejía y Muñoz (2013), si bien el sujeto colectivo se convierte en la expresión y célula de las organizaciones sociales y políticas, y que a través de ellos se viabiliza la vida democrática en cuanto que coadyuvan en la tramitación de los intereses colectivos, es indispensable que en los grupos sociales el sujeto individual no desaparezca, sino que sea protagonista y se fortalezca como sujeto social, al reconocer que la delimitación de los intereses inicialmente expuestos desde sus particularidades como sujeto, es subvertida por el interés de contribuir a la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los asociados.

La probabilidad latente en que las organizaciones se conviertan espacios de tiranía y poco democráticos, también es reconocida por Borda (1985) como un riesgo presente en las organizaciones de base. Para él, la solución está en que los participantes deben "aprender a estar unidos" con el objetivo de estar atentos y vigilar las actividades de la organización y la de los líderes, por lo tanto en la organización:

"También se práctica un contrapoder popular, pero internamente, para evitar que ocurran aquellos errores, desfases, derrotas y desganos que impiden llegar a las metas del cambio social. A este nivel, el contrapoder popular alimenta una conciencia colectiva de base que mantiene a la gente alerta contra los abusos y descuidos del poder formal propio." (Borda, 1985, p. 28).

Dichas situaciones se hacen más evidentes en aquellas organizaciones que apuestan a subvertir el orden social de opresión hacia un grupo poblacional específico, a través de una pedagogía liberadora, pues lo que argumenta Freire (2005) de acuerdo a la experiencia, es que “en un primer momento, en el descubrimiento de la situación de opresión y deshumanización, los oprimidos, en vez de buscar la liberación en la lucha y a través de ella, tienden a ser opresores o sub-opresores” (Freire, 2005, p. 43). Sin embargo son situaciones que se superan en el diálogo y en el respeto por la diferencia existente internamente, en pocas palabras, al alcanzar mayor tolerancia y madurez colectiva.

Es importante mencionar que los teóricos de la sociedad civil centran su mirada en las organizaciones sociales como entidades donde se replica en una escala menor el ejercicio de la ciudadanía democrática. No obstante, si bien las organizaciones pueden contribuir a fomentar y enseñar las virtudes cívicas, es claro que estas no son su razón de ser.

“El motivo por el cual la gente se incorpora a las iglesias, familias u organizaciones étnicas no es el de aprender tales virtudes. Su objetivo es más bien el de poner en práctica ciertos valores y disfrutar de ciertos bienes, y esto puede tener poco que ver con la promoción de la ciudadanía.” (Kymlicka y Norman, 1997, p. 21)

Todo lo anterior, sugiere pensar en procesos que conlleven a que las organizaciones sean realmente espacios en donde se viva la participación deliberada, crítica y transformadora que conlleve al fortalecimiento comunitario y con ello tener mayor injerencia en la construcción de una realidad diferente. En tal escenario se hace pertinente los principios de la pedagogía crítica y los postulados del fortalecimiento comunitario. Los cuales se trabajan en el siguiente subcapítulo.

#### **4. Formación desde la pedagogía crítica para el fortalecimiento de una comunidad reflexiva y crítica de la realidad.**

La formación desde una pedagogía crítica no solo es pertinente para superar los problemas organizativos, sino también adecuada a las demandas que exige la sociedad actual, tal como se señaló en anteriormente, desde las reforma del Estado y hasta nuestros días, se hace necesario considerar un ciudadano activo en la vida política, consciente de su realidad y autogestionario en la medida que busca soluciones a las problemáticas sociales, algunas de ellas, realizando demandas hacia Estado, pero también un ciudadano que fortalece sus lazos

con la comunidad para lograr los fines y objetivos para la solución de dichas problemáticas cotidianas. En el marco de lo anterior –como ya se mencionó- se hace importante ampliar el tema de la pedagogía crítica y el fortalecimiento y/o empoderamiento comunitario.

Siendo así, la práctica educativa es ante todo una práctica social y cultural, dado a la tradición crítica de la pedagogía que la sustenta. Para la pedagogía crítica, la interculturalidad no se concibe como una disciplina, más bien como el modo en que se puede promover y construir conocimiento sobre las políticas de género, de raza, de clase; que en cada contexto son formuladas. “La pedagogía se convierte así en una plataforma desde donde se actúa creando o produciendo cultura” (García y Sáez, 1998, p. 23).

La aportación de la pedagogía crítica al desarrollo de los estudios culturales, está en que permite evidenciar la conformación y construcción de las identidades sociales, en este sentido, el objeto de estudio de la pedagogía “es la relación entre las diversas formas de participación social, y las estrategias sociales que a menudo las posibilitan” (Giroux 1993, p. 15).

Desde otra perspectiva, la pedagogía crítica es aquella que se fundamenta en el reconocimiento y en el respeto del otro como ser humano, el cual no puede ni debe ser objeto de masificación y no admite su alienación en formas organizativas (Cendales, Mejía, y Muñoz, 2013). Es un elemento central para la construcción de una ciudadanía participativa, desde esta perspectiva la educación se hace necesaria para cualquier proceso que busque una transformación social. La educación a la cual se hace alusión es aquella que surge de un espacio abierto, no escolar, ni institucionalizado, se puede definir como una educación social, es decir la que “se hace a lo largo de la vida (...) preocupándose sobre todo del desenvolvimiento personal y convivencial de los individuos y de los grupos” (Ortega, 1999, p. 18). De tal forma, habrá de considerarse la educación social como promotora de “una sociedad que eduque y una educación que socialice, además de ayudar educando a prevenir, compensar y reducir la dificultad, la exclusión o el conflicto social de los grupos y sus individuos (...), una educación que socialice e integre” (Ortega, 1999, p. 19).

En consonancia con lo anterior, aprender implica estar incluido y participar en la creación de los procesos sociales, culturales; procesos que conlleven a un cambio en la calidad del compromiso, de la participación como ciudadanos y pertenecientes a



colectividades, del respeto al pensamiento ajeno, de sentimientos de solidaridad (Brandao, 1986).

La pedagogía crítica es, por esencia, una pedagogía social de liberación, en la forma como Paulo Freire la ha profesado, en tanto lo que busca es la emancipación de los sujetos que están en condición de opresión por una cultura hegemónica que se manifiesta en diferentes escenarios (económico, social, cultural, etc). Para que tal liberación exista es necesario el despertar de la conciencia del oprimido, refiriéndose a dicha liberación, Freire menciona que no llegara por causalidad, “sino por la praxis de su búsqueda; por el conocimiento y reconocimiento de la necesidad de luchar por ella”. Esta clase de pedagogía implica ser elaborada con la participación del otro, es decir con él y no para él, situando la causas de la opresión, como el objeto de reflexión, estudio y aprendizaje pedagógico (Freire, 2005, p. 42). Agrega Ortega que este modelo de educación:

“Esta educación, realizada dentro y en el transcurso de un proceso participativo, tiene como característica intercambio cotidiano de experiencias, saberes y vivencias entre quienes hacen parte del encuentro. Estos intercambios se convierten en eventos pedagógicos comunes, dado que, si se acepta que una de las finalidades de la educación es integrar, entonces se está ante un enfoque de pedagogía social cuyo objeto sería, dinamizar las condiciones educativas de la cultura y de la vida social, buscando integrar a los individuos en la comunidad, mediante la participación activa de estos.” (Ortega, 1999, p. 26).

Tal condición de participación colectiva, se constituye en una de las ventajas, pero a su vez elemento esencial de la reflexión colectiva, la cual rebasan el campo investigativo y pasan a otros, como el de la educación no formal, cuando ésta se hace de manera participativa y se convierte en pedagogía política inmediata (Borda, 1985).

Por su parte Giroux (1997), mencionará que “la educación transformadora solamente es posible en la medida que permita que tanto los deseos, los valores, el conocimiento en su construcción y organización, versa sobre la producción de significado como parte fundamental del mismo proceso transformador” (Giroux, 1997, p. 190). En otras palabras, no puede haber posibilidad de cambio sin partir de una crítica y significación del conocimiento

del cual se parte y al cual se pretende llegar, lo cual configuraría el estado de conciencia sobre la realidad.

La educación que en este caso puede denominarse como popular y la pedagogía crítica, se dimensiona como caminos para transformar y transformarse, lo cual no significa un cambio solo de percepción de la realidad, significa ver la realidad como producto de un proceso histórico-cultural, creada por seres humanos y por lo tanto susceptible de transformarse por ellos mismos. (Freire, 1979).

Desde la pedagogía crítica y de la educación popular, se contribuye a la construcción de una ciudadanía, en tanto que sus principios ontológicos parten de comprender e incidir en las realidades para transformarlas, lo cual implica la “formación” de un ciudadano crítico y con posturas políticas sobre hacia donde deben desarrollarse las acciones para mejorar colectivamente.

Para María de Jesús Vitón (2006), “desde esta perspectiva, la educación para la vida, desde la vida para generar más vida, puede encontrar en el paradigma de la diversidad cultural, razones y relaciones sustantivas para ejercer y reflexionar el quehacer pedagógico” (Vitón, 2006, p. 57). Sitúa el debate de los nuevos escenarios de la cotidianidad en el hecho educativo, en la formación para la vida, aquella definida anteriormente como una educación abierta.

“En el hecho educativo, emergen nuevos colectivos y nuevas demandas. Colectivos, que piden participar con dignidad, sujetos que demandan ‘construir un mundo donde quepamos todos’ no sólo desde su condición individual y adscripción ciudadana, sino también desde la mediación socio-cultural con su universo simbólico, valores, modelos organizativos y expresiones propias. El reclamo implica ampliar, movilizar mentes, escenarios. Se atisba y se va formulando un nuevo modelo relacional, que exige crear nuevas estructuras. En la novedad está el reto de poder articular el hecho multicultural y generar pluralidad atravesada por principios equitativos. Principios que garanticen la participación en igualdad como derecho para vivir las diferencias, y hacer con ellas riqueza y enriquecimiento colectivo y personal.” (Vitón, 2006, p. 57).

Así las cosas, la educación intercultural adquiere el sentido de promover un tipo de práctica que permita la reconstrucción de la experiencia y el conocimiento a través de procesos en donde las personas implicadas adquieran el convencimiento de que, más que instruirse de forma convencional, trabajan, antes que todo, por mejorar las posibilidades de convivencia y de justicia social, “llevando a la gente ‘más allá del mundo que ya conocen’, la educación y la interculturalidad se pueden convertir en verdaderas fuentes que contenga los avances del racismo e incluso sustenten su retroceso” (García y Sáez, 1998, p. 24).

Todo lo anterior nos invita a pensar que es posible el fortalecimiento y/o empoderamiento comunitario desde las diferencias y asumiéndola como un proceso pedagógico. Es por ello que también se la ha asociado con la Educación Popular y ha permitido el desarrollo de la Investigación, Acción, Participativa, como método de empoderar a las comunidades excluidas a partir del uso del conocimiento por parte de los sectores más pobres y oprimidos (Sandoval Casilimas, 1996, p. 62).

El empoderamiento implica la relación poder-conocimiento, que se expresa en experiencias pluralistas y conducen a un tipo de democracia más participativa, directa o autogestionaria que la observada y desarrollada en el sistema democrático representativo. Una democracia participativa en donde no existen dogmas, ni situaciones de manipulación por parte de las instituciones del Estado. En tal razón, se define el poder popular como la posibilidad y capacidad de los grupos marginados del desarrollo social, económico y cultural, explotados hoy por sistemas socioeconómicos, de asumir una actitud deliberada, actuando, en consecuencia, en los ámbitos de la política, articulando y sistematizando conocimiento (el propio y el externo), “de tal manera que puedan asumir un papel protagónico en el avance de la sociedad y en la defensa de sus propios intereses de clase y de grupo” (Borda Fals, 1985, p. 60). Sin embargo, ello enlaza una serie de presupuestos que deben ser garantizados desde las organizaciones sociales y/o comunitarias.

Empecemos por mencionar que los términos fortalecimiento y empoderamiento, comunitario aunque surgen en momentos diferentes y etimológicamente guardan significados disimiles, tienen mucho en común.

El término fortalecimiento tiene diversas formas de entenderse según el contexto y las prácticas que se entretienen. No obstante, en Latinoamérica, su praxis se ha entendido

especialmente desde el aspecto colectivo, en el poder centrado en la comunidad, desde la base organizada para fomentar el desarrollo y la construcción de una nueva realidad con la participación de todos y todas personas implicadas. Siendo así, el sujeto perteneciente a la comunidad, es una persona activa, que entiende la necesidad de trabajar con otras personas para el mejoramiento mutuo (Montero, 2003, p. 70).

En el marco de lo anterior, Maritza Montero (2003) va a definir el fortalecimiento comunitario como el proceso en que los miembros de una comunidad, grupo o asociación, “desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismo”. (Montero, 2003, p. 72).

De otro lado, etimológicamente el concepto de empoderamiento hacía referencia a permitir, capacitar, autorizar, o dar poder sobre algo o alguien o para hacer algo. En pocas palabras, a la delegación del poder, así se consideraba desde la definición del Diccionario de Oxford. Ahora su definición considera empoderar como “*to enable*”: permitir a uno hacer algo, o capacitar a uno para hacer algo. Conceptualmente, se refiere al proceso o mecanismo a través del cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio sobre asuntos o temas de interés que le son propios -Sánchez, 1996, citado por Margarita Canal- (Canal Acero, Gutiérrez, Trujillo, y Wills, 2007, p. 26).

En consonancia con lo anterior, Margarita Canal (2007), desde el contexto de una estrategia de intervención social, menciona que es posible definir el empoderamiento:

“(…) como el proceso selectivo, consciente e intencionado que tiene como objetivo igualar oportunidades entre los actores sociales. Es selectivo ya que el criterio central es el de identificar y contribuir con la transformación de sectores sociales excluidos. Su transformación hace más equilibradas las relaciones de poder y quienes han sido excluidos tienen posibilidades de ser actores de su propio desarrollo.” (Canal, 2007, p. 26).

Como se puede contemplar, actualmente los términos de empoderamiento y fortalecimiento tienen mucho en común. A continuación, en el siguiente cuadro Maritza Montero (2003) realiza una comparación de los dos términos.

**Tabla 15. Comparación entre el término fortalecimiento y empoderamiento**

FORTALECIMIENTO	EMPOWERMENT
Ejercer distintos grados de control. Control sobre el medioambiente (Escovar 1980). Control residente en las personas (Montero, 1982; 1988). Fomento de foco de control interno (Montero, 1982).	Locus de control interno (Zimmerman y Rappapor, 1988). Aumento del control personal y comunitario (Zimmerman y otros, 1992). Control de recursos (Serrano y Garcia,1984). Control (Fawcett y otros, 1994).
Producir redistribución del poder social. Poder en la comunidad (Escovar, 1980; Montero 1988). Desarrollo de poder político y de poder psicológico (Escovar, 1979).	Intervenciones y políticas dirigidas a aumentar el grado de control que ejercen los individuos vulnerables sobre sus vidas (Rappaport, 1981,1987). Sentido de eficacia política (Zimmerman y Rappaport, 1988).
Politización: comprensión de la acción comunitaria como una forma de acción política, constitutiva de ciudadanía (Gómez, 1997; Montero, 1998). Desarrollo de la sociedad civil organizada (Montero, 1988).	Participación democrática (Rappaport, 1987). Deseo de actuar en el campo de lo público. Participación (Zimmerman y Rappaport, 1988; Zimmerman y otros, 1992; Sánchez Vidal, 1996)
Participación. Aumento cualitativo y cuantitativo de la participación (Sánchez, 1983; Salas Sánchez y otros, 1984; Montero, 1988; Gómez, 1997).	Liderazgo (Zimmerman y Rappaport, 1988).
Implicación activa de la gente (Gómez, 1997).	Autoeficacia percibida, sentido de importancia causal (Zimmerman y Rappaport, 1988).
Autoestima (Francescato 1988).	Autoestima, auto-aceptación (Zimmerman y Rappaport, 1988, Kieffer, 1984).
Autonomía en la acción (Flas Borda, 1959; Silva Undurraga, 1990; Montero, 1991).	Capacidad de determinación sobre su propia vida (Rappaport, 1987). Autodeterminación personal (Sánchez Vidal, 1996). Desarrollo de capacidades para manejar la tensión social (Dohrenwend, 1978).
Autogestión (Salas Sánchez y otros, 1984; Montero, 1988; Silva y Unduraga, 1990; León y otros, 1997; Gómez, 1997).	Desarrollo de un fuerte sentido de sí mismo en relación con el mundo (Kieffer, 1982).
Superación de la alienación (Escovar, 1980; Montero, 1982). Desalienación (Escovar, 1980; Montero, 1982)	Confianza en sí mismo (Zimmerman y Rappaport, 1988). Desarrollo de fortalezas y capacidades individuales (Zimmerman y Rappaport, 1988).
Superación de la desesperanza aprendida (Escovar, 1980; Montero, 1982).	Conocimiento y conciencia crítica (Fawcett y otros, 1994). Comprensión crítica del entorno (Zimmerman y otros, 1992). Construcción de una comprensión más crítica de las fuerzas sociales y políticas que actúan en la vida cotidiana (Kieffer, 1984).
Generación de conciencia. Concientización (Freire,1970, 1973; Montero, 1988; Silva y Undurraga, 1990; Gómez, 1997). Conciencia Histórica (Fals borda, 1985; Montero, 1982, 1998).	Aumento de la capacidad y actividad organizadora (Zimmerman y otros, 1992). Toma de decisiones (Kieffer, 1984).
Organización comunitaria (Montero, 1988)	Capacidades (Fawcett y otros, 1994). Sentido de competencia (Zimmerman y Rappaport, 1988).
Toma de decisiones por la comunidad (Montero, 1988)	Desarrollo de estrategias y recursos funcionales para desempeñar roles personales y colectivos (Kieffer,1982)
Orientación cognoscitiva positiva (Escovar, 1980).	Apoyo social. Valores y Creencias (Fawcett y otros, 1994)
Compromiso con la comunidad (Montero, 1996; León y otros, 1997).	Formación de espíritu de equipo, de confianza, pertenencia, interdependencia y diálogo en los miembros de un grupo. Acción colectiva (Francescato, 1998; Burton y Kagan, 1996).
Identidad social (Montero, 1988). Apoyo social (Serrano García y otros, 1998).	
Formación de espíritu de equipo, de confianza, pertenencia, interdependencia y diálogo en los miembros de un grupo (Francescato, 1998).	
Promoción de salud (Serrano-García y otros, 1998; silva y Udurraga, 1990).	

FORTALECIMIENTO	EMPOWERMENT
Forma o estrategia de lucha desarrollada por las comunidades mediante organización, reflexión crítica y generación de contra discursos opuestos al poder dominante (Muñoz Vásquez, 2000).	Promoción de salud, prevención de enfermedad (Fawcett y otros, 1994)

**Fuente: Montero, 2003. p. 66.**

Entre los elementos comunes que según Maritza Montero (2003, p. 72) se encuentran en la definición de los dos términos, pueden considerarse los siguientes:

- Participación. Es el elemento esencial para que puedan desarrollarse los demás aspectos del fortalecimiento. Hace referencia a las actividades y acciones emprendidas por los integrantes de la comunidad en razón de los objetivos e intereses compartidos.
- Conciencia. Entendido como el proceso en el cual se implica entre otros aspectos, la comprensión de la realidad vivida conforme al contexto en que se está inmerso cada sujeto. En dicho proceso se identifican los factores alienantes e ideologizantes de las situaciones con el fin de deconstruirlos y de esta forma permitir el desarrollo de la crítica y la autocrítica.
- Control. Se refiere a los ámbitos en que los sujetos deben tener control sobre sí mismos y también de las circunstancias de orden social y de recursos de la organización de la cual guardan relación.
- Poder. Hace referencia a la incidencia social que la organización ejerce en la comunidad.
- Politización. Son los procesos que fortalecen y conllevan al ejercicio de la ciudadanía, lo cual se materializa en el ejercicio que se enmarca en los derechos y deberes como ciudadano.
- Autogestión. Se refiere a la autonomía en las acciones y decisiones que tienen que ver con la comunidad.
- Compromiso. Es el sentimiento de apego y obligatoriedad que siente las personas de forma deliberada y que garantizan en gran medida las acciones colectivas para beneficios de todos.
- Desarrollo y expresión concreta de capacidades individuales. Se trata de alinear los intereses particulares con los intereses de la comunidad u organización, en donde los individuos desarrollan todas sus capacidades que le son inherentes.

Tanto la conciencia y el compromiso suponen en gran medida el desarrollo de la identidad social. Montero (2003) afirma “la cuál es expresada en el sentido de apego y pertenencia a la comunidad u organización comunitaria desarrollándose la identidad por parte de los integrantes hacia la organización, además de la generación de valores y creencias colectivas” (p.72).

“Es importante mencionar que los valores no deben estar presentes sólo como principios orientadores de la misión social de la organización sino también, es muy importante que este explicitada en la ejemplaridad de los líderes, a través de sus acciones. De tal forma, que exista coherencia entre lo que se piensa, se dice y lo que se práctica, es decir, la capacidad de asumir y desarrollar los principios fundamentales de la organización y mantenerlos estables en las diversas circunstancias y desafíos que se presenten.” (Cantó, Castiñeira, y Font, 2009, p. 63)

En la anterior conceptualización se hace muy importante el proceso de la participación de los sujetos sociales al interior de la organización, como se señala, ella se convierte en la base para que se desplieguen los otros componentes claves en el fortalecimiento comunitario: la identidad, la pertenencia, la solidaridad entre otros. Todo lo anterior convoca a considerar algunas teorías sobre los grupos, para poder comprender las dinámicas que allí se entretajan, las cuales se desarrollan en el siguiente punto.

Con relación al fortalecimiento comunitario y la participación, Zimmerman -citado por Maritza Montero (2003)- señala que existen tres tipos de componentes en los procesos de fortalecimiento: los intrapersonales, los interactivos y los comportamentales (Zimmerman en Maritza Montero, 2003).

- Los componentes intrapersonales. Hacen referencia a la forma como la gente percibe y piensa sobre su capacidad de influir en los sistemas sociales y políticos. Dicha percepción es producto de la historia personal y de la historia grupal. Por ello resulta importante para comprender a los grupos sociales, indagar sobre su historia y la de sus miembros. Los componentes intrapersonales son los que hacen posible cimentar las estructuras de cualquier comunidad, pues acentúa la particularidad histórica de las relaciones sociales que se entretajan internamente al pasar el tiempo, dando a la identidad colectiva, tal idea es la que ha sido considerada por los teóricos del comunitarismo (Thiebaut, 1998, p. 209).

- Los componentes interactivos. Se refieren a los recursos y transacciones entre las personas, lo cual implica contar con una conciencia crítica sobre las condiciones de vida, es decir de su propia realidad que interpela la existencia de sujeto y lo incita a tomar decisiones para solucionar los problemas que los aquejan. Los componentes interactivos requieren del compromiso de los sujetos para transformar su realidad.
- Los componentes comportamentales. Se sitúan las formas de participación, como miembros de asociaciones u organizaciones de diversa índole. También aquí se ubican los roles que cumple cada uno de los miembros.

En consonancia con los componentes anteriormente señalados, el empoderamiento hace énfasis para su desarrollo, indistintamente, en individuos o en colectivos. En el primer caso se trata de incidir en las características de la persona para que pueda proyectarse e incidir en otras. Entre tanto el empoderamiento colectivo se enfatiza en los procesos de cohesión y arraigo colectivo. De igual forma a los procesos de que conlleven alcanzar una mayor eficacia de las actividades organizacionales, ejercer un mejor liderazgo y dirección de la organización. (Canal Acero, Gutiérrez, Trujillo, y Wills, 2007, p. 4).

En el mismo sentido, Margarita Canal *et al.*, (2007) consideran que la autonomía es una característica de una persona empoderada. Por ello se hace necesario que las organizaciones estén estructuradas de tal forma que no permita el surgimiento de contextos y situaciones que coarten la participación y autonomía de los integrantes (Canal, 2007, p. 4).

El empoderamiento entre otros aspectos involucra generar en las personas la sensación de eficacia de sus acciones en torno a su propio desarrollo. Cuando se desarrolla en ellos una actitud de poder realizar lo que se propone, se aumenta la esperanza de lograr cambiar y mejorar su desempeño personal (Rabindra y Conger, 1988). En consecuencia, para crear ambientes proclives al empoderamiento es importante tener en cuenta los siguientes aspectos: la inclusión desde la perspectiva de fomentar un ambiente de oportunidades para todos los integrantes por igual, propiciar la participación de las personas en la toma de decisiones, la cohesión al favorecer el trabajo en equipo y colaborativo para resolver las necesidades colectivas, y la rendición de cuentas al asumir las responsabilidades y propiciar formas de dar a conocer sus acciones ante los interesados.



Por su parte, Spreitzer (1996) considera para generar un ambiente propicio al empoderamiento, promover aspectos como: realizar actividades poco rutinarias y variadas, incentivos a las personas, definición clara de los roles, estructuras de relación y organización no jerárquicas.

Desde otra perspectiva, Albert Bandura (1986) en su obra *Social Foundations of thought and action*, menciona que las personas al creer que pueden realizar con eficacia sus objetivos, las motiva a participar en actividades donde ellos pueden demostrar que son capaces, por lo anterior se convierte en una estrategia fundamental para el empoderamiento crear acciones que permitan el apoyo y fortalecimiento emocional de los participantes.

Como se puede observar en lo autores anteriormente citados, coinciden que para el fortalecimiento y empoderamiento de la organización comunitaria es de gran importancia la participación de las personas. Dicha importancia es de doble vía, por un lado, en el fomento y despliegue de las capacidades de los individuos y de otro lado, en el fortalecimiento organizacional. Todo lo anterior en la búsqueda de transformaciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida y acceso a bienes y servicios de la sociedad a la que pertenece.

Desde luego, para contar con una participación eficaz en el sentido de aportar al fortalecimiento organizacional y comunitario, es importante vencer la apatía, la “desesperanza aprendida”, el locus de control externo, la alienación en sus diferentes expresiones y desarrollar un yo eficaz (Montero, 2003). Para lograr lo anterior según Escovar (citado por Montero, 2003), es fundamental introducir cambios en el clima organizacional, que favorezcan la participación y acceso de las personas a los recursos y circunstancias necesarias para mejorar su capacidad propositiva y desarrollarse como persona potencializando sus habilidades. (Escovar en Montero, 2003, p. 73).

En la misma idea, Villasante manifiesta que la implicación y la convivencia con los procesos, en este caso por parte de la población implicada ofrecen una percepción y una capacidad de negociación alta para mover y promover no solo una construcción de conocimiento más ajustada a la realidad, sino también para buscar soluciones para transformarla lo cuál conlleva a vencer la apatía (Villasante, 2007).

Para culminar, se ha realizado en los puntos y apartados presentes en esta perspectiva teórica, un despliegue de las dimensiones -sin pretender agotarlas- que componen o inciden en la participación de las personas en la organización. Desde luego la forma de abordar estas dimensiones demandan una forma de investigar que tenga en cuenta a la persona como objeto y sujeto de la investigación, pues son ellas que conocen sus problemáticas y por lo tanto pistas para la solución de las mismas, es así que los principios de la Investigación Acción Participativa se suman a la perspectiva teórica. No obstante, se trabaja por cuestiones de presentación del informe, en la parte de metodología. Volviendo a los aspectos comunes para el análisis de la problemática de la participación en los colectivos se puede sintetizar de la siguiente forma:

**Figura 13. Incidencia de la participación**



Fuente: Elaboración propia.

Lo que se pretende evidenciar en el anterior gráfico es sintetizar la confluencia e incidencia que tienen diversos factores -desarrollado en esta parte del texto- en la participación de las personas: los organizacionales, que pueden materializarse en las formas jerárquicas, las estructuras para la toma de decisión, la división del trabajo y roles, las oportunidades para participar, entre otras. Los factores de pertenencia, que hacen referencia principalmente al sentimiento de arraigo que sienten las personas hacia el colectivo. Los factores de identidad, que se constituye con la situación compartida, de igual forma con la conciencia de la problemática o circunstancia que comparten. En la identidad juega un papel importante el reconocimiento y la identificación hacia los otros con los cuales se relaciona. Los factores de Motivación, que hacen referencia a las razones que impulsan a las personas a tomar una u otra decisión. Todos estos factores son determinantes en la participación

individual y colectiva y viceversa, la participación incide para que estos componentes también se desarrollen. De tal forma que los problemas de la participación en los colectivos y su consecuente solución pueden estar determinados en el análisis que se realizan de ellos. Dichos factores se fortifican o debilitan en el desarrollo de la vida cotidiana, la cual subyace como la base y el contexto en que deben realizarse los análisis.

En la base de todo el proceso, se encuentra una condición necesaria y son las necesidades básicas de todo ser humano, que se espera que estén satisfechas en gran medida en la cotidianidad de las mismas, por ejemplo se hace muy difícil que los sujetos sociales estén pensando en la transformación de una realidad social, participen de los colectivos cuando la situación los obliga a estar preocupados en buscar estrategias para sobrevivir, es decir solucionar el problema de la alimentación, la vivienda, el transporte para movilizarse e ir a estudiar, el vestirse, etc. La condición socioeconómica, aunque no es el único determinante, si resulta importante como condición favorable proclive a la participación.

## CAPÍTULO CUARTO: TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS

### I. Descripción del problema: hacia la construcción de la situación diagnóstica.

#### 1. Descripción de los integrantes

A continuación se hace mención de algunas características demográficas de los sujetos de investigación donde tiene lugar el presente estudio. Es importante, como parte de la sistematización de los resultados, realizar una descripción de los participantes<sup>28</sup> en los dos colectivos, a fin de identificar el lugar de origen (municipio), las experiencias personales del núcleo dinamizador que convergen en sus historias de vida, y permiten conocer cómo llegan a interesarse por los temas de discriminación racial. Lo anterior facilita la comprensión de muchos de los elementos y aspectos que se analizarán posteriormente.

En consonancia con lo anterior, se encuentra que en el caso de CADHUBEV la mayoría de los asistentes-integrantes viven en el municipio de Cali y los restantes son de municipios circunvecinos (ver siguiente tabla), que están máximo a una hora de recorrido en transporte terrestre. Lo cual evidencia que la ciudad de Cali se convierte en un polo de desarrollo educativo en la región, en el sentido de ofrecer educación superior a los habitantes de municipios aledaños.

---

<sup>28</sup> Por las dos asociaciones pasan muchas personas durante el semestre; sin embargo, son muy pocas las que se quedan trabajando con el Grupo manteniendo una permanencia mayor a un año o dos. Adicional a esta situación, en los grupos no existen criterios o son muy difusos para definir quiénes son integrantes y cuáles son sus derechos y deberes con el colectivo, en este sentido a todos los que asisten inclusive por primera vez, se les ha llegado a considerar como integrantes de la asociación. Pese a ello en este acápite se realiza una caracterización de los asistentes a las Asociaciones, ello con el fin de ilustrar el perfil de los que asisten y que potencialmente pueden quedarse en el colectivo.

**Tabla 16. Municipios en donde viven los integrantes de CADHUBEV**

Municipios	Frecuencia	Porcentaje válido
CALI	29	78,4
FLORIDA	2	5,4
JAMUNDI	3	8,1
SANTANDER DE QUILICHAO	3	8,1
Total	37	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los integrantes del colectivo.

De las personas que residen en Cali y que estudian en la Universidad del Valle, se observa que aproximadamente un 35% no son oriundos de la ciudad. La mayoría de ellos provienen de municipios en donde su indicador de calidad de vida es muy bajo y los índices de pobreza son altos, exceptuando un solo caso que proviene de la capital, Bogotá.

**Tabla 17. Residentes en la ciudad de Cali vs ciudad de nacimiento**

	Residentes en el municipio de Cali	Porcentaje
Municipio de nacimiento		
BOGOTA	1	3,4
BUENAVENTURA	1	3,4
CALI	19	65,5
CONDOTO	3	10,3
LA UNION	1	3,4
SUAREZ CAUCA	1	3,4
TIMBIQUI	2	6,9
TUMACO	1	3,4
TOTAL DE DATOS VÁLIDOS	29	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los integrantes del colectivo.

En el caso de CEAFFRO los asistentes-integrantes, conservan similar característica a los integrantes de CADHUBEV. Se guarda la relación en que la mayoría de los asistentes viven en los municipios del departamento del Cauca, que están cerca al Departamento del Valle del Cauca, en donde se encuentra la ciudad de Cali, la universidad de Santiago de Cali y la Universidad del Valle, lo cual refuerza la idea que muchos de ellos no han encontrado opciones de educación superior en el municipio en el cual residen.

**Tabla 18. Cuadro donde viven los integrantes de CEAFFRO**

	Frecuencia	Porcentaje válido
	1	1,4
BUENAVENTURA	2	2,7
CALI	56	75,7
CANDELARIA	2	2,7
GUACARI	1	1,4
GUACHENE	1	1,4
PADILLA	1	1,4
PTO TEJADA	1	1,4
SANTANDER DE QUILICHAO	6	8,1
TUMACO	1	1,4
VILLARICA	1	1,4
YUMBO	1	1,4
TOTAL	74	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los integrantes del colectivo

En la siguiente tabla se evidencia que el Municipio de Buenaventura es el segundo municipio después de Cali, en donde son oriundos los asistentes al colectivo y consecuentemente con el mayor número de personas que se quedaron residiendo en esta ciudad.

**Tabla 19. Cuadro residentes en la ciudad de Cali vs ciudad de nacimiento**

	<b>Residentes en el municipio de Cali</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Municipio de nacimiento</b>		
Buenaventura	11	20
Buenos aires	1	2
Cali	28	50
Cauca	1	2
Corinto	1	2
El charco	1	2
Guapi	1	2
Honduras	1	2
Iscuande	1	2
Itsmina	1	2
La tola	1	2
Nariño	2	4
Roberto payan	1	2
San Andrés islas	1	2
Timbiquí	2	4
Tumaco	1	2
Total de datos válidos	56	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los integrantes del colectivo

Como se mencionó líneas arriba, el 20% de los encuestados residentes en la ciudad de Cali, provienen del municipio de Buenaventura, lo anterior puede ser explicado por múltiples causas: el desplazamiento forzado, la situación de desempleo, la violencia generalizada que se vive en el principal puerto de Colombia, pero también a causas asociadas a la búsqueda de nuevas oportunidades para el mejoramiento de calidad de vida en la Ciudad de Cali.

En cuanto a la edad, se observa que entre los dos colectivos (CEAFRO y CADHUBEV) se conserva la misma tendencia, son personas muy jóvenes, una proporción considerable menores de edad y ello es en parte explicable, por lo que comentan los coordinadores de los dos colectivos: al mencionar que muchos de ellos se acercan a buscar

los beneficios de los créditos condonables del ICETEX, o buscar el aval para ingresar por medio de los cupos que existen especialmente para los afro descendientes en algunas universidades públicas como la Universidad del Valle. Por lo tanto, son jóvenes que su mayoría recién egresan de la secundaria o están en los primeros semestres de una determinada carrera.

De otro lado, teniendo en cuenta el año de vinculación a la asociación, en promedio el 90%<sup>29</sup> de los integrantes están asistiendo a las organizaciones desde el 2014. En otras palabras, sin contar con las personas que dinamizan las actividades de la asociación, son muy pocos los que tienen más de dos años de asistir al colectivo.

En este sentido, se toman en cuenta dos aspectos: tanto la condición de ser jóvenes y provenir de municipios deprimidos social y económicamente, pueden convertirse en situaciones que influyen indirectamente en la problemática de la participación en los colectivos estudiados.

En primer lugar, es importante reconocer que los jóvenes constituyen una población en donde se presenta con ahínco la apatía política (ver al respecto la perspectiva teórica en su aparatado titulado: La problemática de la participación de los jóvenes en la política y en las organizaciones), el desinterés sobre formas tradicionales de organización y participación política.

En segundo lugar, la condición económica y social, las oportunidades que brinda el contexto en que crecen las personas, influyen en cierta medida en la visión y en lo que se debe considerar como importante para el logro personal, en este sentido, puede tener mayor oportunidad de éxito académico –por ejemplo- aquella persona que ha crecido en un ambiente en que sus padres, familiares y amigos han logrado altos niveles académicos. Bajo el mismo principio se puede decir que una persona que crece en un medio en donde no están dadas las condiciones materiales y satisfechas sus necesidades básicas, es poco el tiempo y las reflexiones que conlleven a priorizar la participación y asistencia a grupos en donde traten temas que, si bien tienen que ver con su realidad, no son conscientes de ellas. Las necesidades pueden llevar a que se privilegie acciones inmediatas, como por ejemplo buscar empleo, o

---

<sup>29</sup> La encuesta se realizó a mediados del mes agosto de 2014.



recursos para sobrevivir. No habría mucho tiempo para pensar en procesos y participar en acciones que no tengan resultados concretos y en corto plazo, como los son las soluciones para erradicar la discriminación o mejorar la condición de vida de la población afro descendiente.

## **2. Caracterización del grupo dinamizador**

Teniendo en cuenta el conjunto de elementos expuestos que caracterizan a los dos colectivos de afrodescendientes, de forma consensuada se toma la decisión con el núcleo dinamizador de cada uno de las organizaciones de realizar invitaciones abiertas para que todos los que quieran asistir a las reuniones que se convocan en el marco de la investigación, asistan. Sin embargo, los que asisten con gran regularidad a las reuniones son los integrantes del grupo dinamizador. La población fuente de la identificación de la problemática y de la información necesaria para la investigación es el núcleo dinamizador del colectivo. Por núcleo dinamizador se entiende en el marco de la investigación el grupo de personas que pertenecen al colectivo, que tienen más de tres años vinculados activamente al mismo, y que hayan sido o sean parte de la junta directiva del mismo. La identificación del núcleo dinamizador no fue una selección arbitraria del investigador, todo lo contrario. Los mismos integrantes de CADHUBEV y CEAFFRO son quienes los reconocen como tal. Son líderes que dirigen las acciones y las desarrollan. El grupo dinamizador, se constituye en el Grupo de Investigación Acción Participativa. Con ellos se plantea y se dinamiza las actividades, reflexiones y acuerdos del proceso investigativo. Sin embargo, la invitación siempre estuvo abierta a cualquier otro integrante que quisiese participar.

Este grupo dinamizador está conformado por personas que conocen bien la historia y, por supuesto, las diferentes situaciones que ha atravesado la constitución del colectivo. Como resultado de lo anterior, han construido una visión propia como integrantes, una visión del colectivo y de sus compañeros, lo que permite comprender las problemáticas que les aquejan más allá de los intereses personales. Adicionalmente, la experiencia vivida les permite construir una interpretación sobre las diferentes problemáticas que les incomodan, no desde la sumatoria de las miradas individuales, sino desde los acuerdos a que se llegan en torno a los tópicos tratados. Con base a lo anterior, a continuación se presenta una breve historia de vida de los integrantes del núcleo dinamizador, los cuales fueron entrevistados. Por petición de algunos de los entrevistados se mantiene en reserva sus verdaderos nombres en cada uno de los capítulos del informe.

## **Caracterización del grupo dinamizador de CADHUBEV (historias de vida)**

### Carlos

Es un joven dinámico, afrodescendiente, nacido en Buenaventura, pero se considera -y así le gustan que lo identifiquen- como un hombre del Pacífico. Su padre es de Barbacoas y su señora madre de Tumaco. Actualmente es egresado de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Menciona que desde que llegó a la ciudad ha sido objeto de discriminaciones y actos violentos por su color de piel. Recuerda y narra con cierta tristeza y enojo, cómo por su color de piel tuvo que abandonar sus estudios superiores en la Universidad Autónoma, y la forma en que estuvo a punto de perder su vida al hacerse respetar y defenderse de los insultos.

Ingresa a la universidad en el año 2004, el mismo año en que ingresó a CADHUBEV. Sus expectativas al ingresar al colectivo se centraron principalmente en contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población afrocolombiana. Igualmente esperaba que el grupo le ofreciera una preparación más a fondo sobre temas afro.

Carlos manifiesta que ya tenía conocimiento sobre el tema, y con el grupo lo que esperaba era profundizar en dichos conocimientos, sobre todo porque observa que existen personas con mayor conocimiento que están dispuestas a compartirlo, específicamente sobre los procesos y dinámicas de los movimientos afrodescendientes. En sus años como integrante activo y perteneciente de la junta directiva del grupo, siente que sus conocimientos han mejorado y adquirido mayor conciencia de la problemática discriminatoria. Actualmente comparte sus conocimientos a través del círculo de estudio (Carlos, 2014).

### Lucas

Es un joven que a través de su relato de vida, se puede constatar que es una persona pujante que ha tenido que sortear diferentes dificultades para estar en donde está, lo cual lo llena de orgullo y de una visión positiva en cuanto a transformar las condiciones de pobreza y miseria en que están inmersas muchas comunidades del Pacífico colombiano. Nació en Buenaventura, sus padres lo registraron en Guapi, y su primera infancia la vivió en Bahía Solano. Se considera hijo de una tierra marcada por el olvido, segregada del desarrollo económico y de las comodidades que se viven en las grandes ciudades del país.

Ingresa a la Universidad del Valle en el segundo semestre de 2004. Menciona que el choque cultural que tuvo que enfrentar para acondicionarse a la ciudad y a la misma universidad fueron duros. Recuerda con cierta simpatía como la noción del tiempo y de actividades a realizar durante el día le eran algo estresantes, como lo argumenta el propio Lucas, es diferente la dinámica que se maneja en un pueblo como Bahía Solano.

Ingresó a CADHUBEV en el primer semestre de 2004, precisamente lo hizo impulsado por la ley de cupos y desde ahí hasta nuestros días pertenece al grupo. Actualmente es el coordinador del mismo, sus expectativas -además de lograr el aval para entrar a la universidad- se centran en pertenecer a un grupo, a una organización más que por ideales en torno a rechazar la discriminación. Actualmente sigue considerando al grupo como su segunda familia. Menciona que hoy sus acciones propenden a la transformación de la mentalidad en la búsqueda de una conciencia colectiva, la cual se logra estudiando y leyendo sobre la historia para entender la actual realidad. En este sentido, el círculo de estudio -del cual el participa- y demás actividades son fundamentales para alcanzar dicha transformación (Lucas, 2014).

### Orlando

Nació en Cali, creció en Palmira y con raíces chocoanas. Ingresa a la Universidad en el 2004 por ley de cupos a través de una organización de Palmira de la cual consigue el aval. Por este mismo año también conoce e ingresa a CADHUBEV, y se articula al trabajo del grupo. Manifiesta que en el 2005 comenzó a tener un papel más protagónico cuando el mismo colectivo lo nombra como vocal.

Sus principales expectativas hacia el colectivo se centran en el interés de encontrar “una familia”, interés que subyace en la experiencia de segregación que tenía en su salón de clases. Narra con algo de desprecio, cómo en dicho salón de clases existían tres afrocolombianos incluyéndolo a él, quienes tenían que soportar el ambiente hostil de sus compañeros. Ejemplo de ello es cuando el profesor solicita que se conformen grupos de estudiantes y los tres afrocolombianos quedaban excluidos, nadie quería trabajar con ellos, - parece que se conocieran desde hace tiempo-, argumenta Orlando (Orlando, 2014).

Menciona que antes de entrar a la universidad se la imaginaba como un espacio intercultural, en donde todos por igual podían compartir sin ningún tipo de discriminación.

Sin embargo, el primer espacio donde siente la discriminación fue precisamente en el salón de clases, tanto de los profesores como de compañeros, a través de comentarios burlescos sobre los afrocolombianos.

En CADHUBEV encuentra en principio la familia, -los panas-, comenta. Los amigos que no encuentra en el salón de clases, el aprecio y el sentimiento de aceptabilidad que tanto había buscado. Desde ahí se da cuenta que debe contribuir a transformar la mentalidad de las demás personas que llegan al círculo de estudio, haciéndolas conscientes de la discriminación y segregación de la población afrodescendiente. En poco tiempo la organización se convierte en otra universidad para él, dado que tenía que rendir académicamente en la Universidad como en el colectivo.

Asume CADHUBEV como una escuela de formación de pensamiento y de concientización para nuevos líderes afro, en ese orden de ideas considera su papel como muy importante, un papel centrado en la transformación de conciencia de los que asisten a las charlas del círculo de estudio.

### Juanita

Nació en el Departamento del Cauca, precisamente en el municipio de Guapi. Vivió en Guapi hasta los 22 años, de ahí sale a Medellín, vive un año en este municipio para luego regresar a Guapi. Ingresó a la Universidad del Valle en el segundo semestre de 2003. Asegura que el choque cultural lo vivió más fuerte en Medellín que en Cali al respecto manifiesta, lo siguiente: “la forma de ellos comportarse de hablar, yo no les entendía ni ellos me entendían, pareciera que estuviera en otro país. Claro porque nosotros (los de Guapi) hablamos más rápido y ellos más cantado con acento diferente... entonces fue espantoso.” (Juanita, 2014).

Manifiesta que en Cali las cosas han sido un poco diferentes. Aunque en un inicio para ella todas las calles eran iguales y su sentido de la orientación geográfica (dado del cambio del pueblo a la ciudad) no era la mejor. Otro elemento que encuentra en la ciudad es lo que ella llama el racismo y narra diferentes episodios en donde se evidencia la discriminación. Entre ellos, la burla que recibe de las personas por su forma de hablar o las palabras que utiliza, lo que la llevaba a que se sintiera mal, manifiesta. Otro episodio narrado por Juanita de los muchos que le sucedieron en la Universidad fue el siguiente: “Yo estaba hablando con unas personas, en la Facultad de Humanidades, cerca de la fotocopidora entonces, volteo y

al voltear tropiezo a una señora, la expresión de esa señora es bueno, me tiznó. Primera vez que yo había visto algo así”. (Juanita, 2014). Otro caso fue en una asignatura en donde asegura Juanita que el profesor por el color de su piel, le rebajo la nota de un parcial, adicionalmente dice que ese mismo profesor “se la tenía montada a los negros del salón” dice.

Igualmente vive la discriminación en establecimientos públicos, cuando en una discoteca no la dejan entrar. Llega a CADHUBEV en el mismo año en que llega a la universidad, en el 2003. Recuerda con gran claridad que, sentada en la plazoleta de ingenierías, sostiene una conversación con Diego, en donde se enteran que los dos son oriundos del mismo municipio y además se conocen las familias. Con esos antecedentes, Diego le habla de la organización y la invita a participar, a partir de ahí se vincula a la misma. Su expectativa frente a la asociación es seguir vinculada con la gente, seguir sirviendo a la comunidad afrodescendiente y, a medio plazo, cumplir con las mismas expectativas desde el ámbito político: como alcalde, concejal, entre otros espacios.

### Santiago

Nace en el municipio de Guapi, de los cuales sus primeros 19 años los vive en dicho municipio y los restantes han sido en Cali. Este guapiense cursó con éxito la carrera de ingeniería informática, la cual inició en la Universidad Santiago de Cali y la culmina graduándose en el 2006 en UNICIENCIA. Manifiesta que, a pesar de pasar sus vacaciones en Cali cuando vivía en Guapi, ha sentido el choque cultural al radicarse en la ciudad en calidad de estudiante. Al respecto manifiesta lo siguiente:

“Yo en Guapi vestía con camisa grande y pantalones grandes estilo afroamericano, pero cuando uno llega acá empieza a vivir el choque, empieza uno a ver que por la forma de vestir y de hablar lo comienzan a discriminar, dado que en el pacífico uno por lo general habla fuerte y utiliza términos que no son de esta ciudad.” (Santiago, 2014).

Particularmente en la Universidad Santiago de Cali, al igual que sus demás compañeros, ha sentido manifestaciones de discriminación cuando al hablar y utilizar los términos comunes de Guapi, ha sido motivo de burla de estudiantes y de profesores. Como lo narra a través de la siguiente experiencia:

“Tuve la desgracia de tener un profesor, su nombre nunca se me va a olvidar, me enseñaba informática, se burlaba de mi apellido, mi apellido es Cuero. Él

una vez nos dijo que había estudiado en Estados Unidos y que en ese país había conocido a unas personas de Buenaventura que lo habían robado. Yo sentí no solo una persecución hacia mí, sino a todos los afro que estaban en el salón, es más, estudiantes que ya habían visto otras asignaturas con el aseguraban que él era racista.” (Santiago, 2014).

No recuerda con exactitud en qué año ingresa a la asociación CADHUBEV, se puede calcular que ingreso al colectivo en el 2004. Como el mismo Santiago lo indica, se vinculó a CADHUBEV buscando el aval para que su hermana ingresara a la Universidad del Valle. Desafortunadamente, después de intentar en tres oportunidades no lo logró. Sin embargo, Santiago se enamora de las actividades que realiza en la asociación, hasta el punto de que hoy continúa trabajando en ella. Entre las razones Santiago manifiesta (Santiago, 2014) las siguientes:

“Yo siempre les he dicho a los muchachos que para uno continuar tanto tiempo en una organización como esta, tiene que interesarle una de estas dos cosas: la primera es querer ayudar, y la otras es querer aprender acerca de nosotros, entonces, esas dos cosas, la primera siempre ha estado en mí, a mí me ha gustado ayudar a las personas, en cuanto a la otra, cada vez que yo escuchaba a personas como Néstor, Mario y Diego, sobre todas esas cosas que uno no conocía, que no sabía, me iba llamando más la atención.” (Santiago, 2014)

En cuanto a sus expectativas, que esperaba encontrar en el grupo, manifiesta que se han cumplido, inclusive que se han cumplido otras cosas que él no esperaba, dado que se ha aprendido mucho y se ha ayudado a muchas personas.

### Mario

Nace en Tumaco y llega a la universidad a los 25 años a estudiar Ingeniería Química, de la cual se gradúa a pesar que reconoce que no era la carrera que le gustaba y su elección fue solamente por intereses económicos. En su momento piensa que con ella puede ganar dinero. Mario es quizás la persona con mayor recorrido y conocimiento sobre el tema negro no sólo en CADHUBEV sino a nivel departamental, ha participado en varios grupos comunitarios de afrodescendientes y es fundador de CADHUBEV. En términos weberianos, se puede decir que es un líder carismático y, aunque existen otras personas en el colectivo, Mario sigue siendo como la conciencia de la Asociación.

Su interés por el tema de lo negro, la discriminación y el racismo comienza cuando está terminando la carrera, precisamente en su monografía de grado, al respecto dice lo siguiente (Mario, 2014):

“Yo estaba haciendo mi tesis allá en el río mejicano en la vereda el retorno, a mí no me interesaba nada de lo negro yo estaba preocupado en hacer cosas sociales. Pero estando allá, yo observaba la gente negra. Yo tenía una compañera que se llamaba Piedad Quiñones, trabajadora social. Era negra y mi compañera de tesis se llamaba Martha Calderón, una blanca lechosa. Cuando yo viajé allá con ella, en el marco de un convenio CVC-Holanda, nos pagaban viáticos y eso equivalía a un salario, casi 8 meses estuve allá. Llegando allá yo miraba como la gente no era amable con Piedad, yo miraba que cuando llegábamos en la lancha, al bajarnos de ella los habitantes no le daban la mano, pero cuando se iba a bajar Martha a la gente lo único que le faltaba era tirarse al piso para que ella pasara por encima de ellos. Pero lo que realmente me impactó, es que un día contrataron un ingeniero de Guapi de apellido Palomino de piel bien oscura, joven. Entonces empezábamos a trabajar el lunes y nadie fue a trabajar, pasaron 2 y 3 días, y comencé a preguntarle a la gente que pasaba e inclusive a los mismos obreros y la respuesta era: “yo con un negro no voy a trabajar, un negro no me va a mandar”, o sea que un negro no fuera ser jefes de ellos. Para mí fue un impacto, allí descubrí el problema negro.” (Mario, 2014)

A partir de esa experiencia Mario comienza a leer a Malcon X entre otros autores y descubre según él que:

“(…) al negro así le den 10 millones de pesos a cada uno, no van a solucionar sus problemas. No es cuestión de plata, es cuestión de mentalidad, o sea, la esclavitud todavía nos tiene la mente y eso es apenas normal, porque el Estado nunca ha hecho nada para que el negro recupere su espíritu de hombre libre. La educación no lo permite, la situación lo avasalla cada día más o sea no se ha buscado una cura, entonces el problema está allí, entonces mucho hombre negro progresista es blanquero, es decir como parte de su mente progresista está en conseguirse una mujer blanca.” (Mario, 2014)

De la conciencia que adquiere Mario sobre la situación del negro y la discriminación, subyace las actividades que comenzó a realizar dentro y fuera de la universidad. Por ejemplo, presentar en el “chuzo<sup>30</sup>” películas que despertaran la conciencia negra, realizar debates y conversatorios sobre el tema, e inclusive, realizar acciones en contra de la discriminación como sentarse en la entrada de almacenes Ley<sup>31</sup> con una cartelera rechazando la discriminación laboral.

Sus expectativas como fundador y miembro de CADHUBEV, están puestas en que de la organización surjan “personas que sirvan a la sociedad en general, pero con énfasis a la comunidad afrocolombiana. Que el dinero no sea el faro de sus vidas, sino que el faro de sus vidas sea el desarrollo integral de comunidad afrocolombiana” (Mario, 2014).

### Diego

Es otro integrante fundador, nace y vive en Guapi hasta los 18 años. Posteriormente se radica en la casa de unos familiares en el municipio de Buenaventura y, estando en esa ciudad, cursa y se gradúa de técnico en mecánica diesel en el Sena. Más adelante, llega a la Universidad del Valle, precisamente a la Sede de Tuluá, en donde realiza estudios en tecnología electrónica y después llega a la sede central en Cali, donde desarrolla estudios en Ingeniería Eléctrica. Actualmente es egresado de la Licenciatura en Ciencias Sociales. En su época como estudiante, fue por mucho tiempo representante estudiantil al Consejo Académico y Superior de la Universidad del Valle, con la gran responsabilidad que implica ser al mismo tiempo el representante legal de CADHUBEV.

Diego es una de las personas fundadoras de la Asociación, y desde su creación, al igual que Mario, ha estado presente en los diversos momentos de la misma. En su opinión, considera que el racismo y la discriminación, de la cual asegura ser víctima en diversos momentos y espacios en la ciudad, es susceptible de ser minimizada mediante la organización de las comunidades negras, porque a través de ello es posible concientizar y realizar acciones determinantes que conlleven a visibilizar y alcanzar el respeto de la sociedad (Diego, 2014). Sus expectativas en torno a la asociación están puestas en que ella trascienda y fortalezca sus acciones fuera de los límites de la Universidad, que se convierta en una escuela de

---

<sup>30</sup> Término utilizado coloquialmente para referirse a un lugar de encuentro, el cual adquiere una dinámica de compartir con amigos o personas afines.

<sup>31</sup> Centro comercial ubicado en la ciudad de Cali.



aprendizaje y formación política de líderes afro llenos de valores y principios con alto sentido de responsabilidad, y sensibilidad a los problemas que aqueja a las comunidades negras.

Como se puede observar a través de las anteriores caracterizaciones de las historias de vida de los integrantes del núcleo dinamizador, son un grupo de personas que han sufrido la discriminación y que están comprometidas con las actividades que se realizan en la Asociación. Es interesante identificar cómo en los relatos se explicitan las formas de discriminación sutiles que se desarrollan en la ciudad y en la misma universidad: las actitudes de rechazo, las burlas, y ridiculización por parte de docentes y estudiantes, sugiere pensar que la inclusión no es solamente una cuestión de cupos para entrar a estudiar a la universidad, sino que se hace necesario cambiar la mentalidad, educar a profesores y estudiantes en torno al respeto a la diferencia étnica, e inclusive construir pensum académicos y estrategias pedagógicas que incluyan dichas diferencias.

En los relatos anteriores se puede ver reflejado que en estas personas del núcleo dinamizador está presente la identidad, al compartir unos fines y propósitos similares, producto en gran medida de la experiencia de ser discriminado. De igual forma, sienten que la organización los ha acogido generando el sentimiento de pertenencia hacia el mismo, a tal punto que trabajan en ella buscando mejorar las condiciones de otras personas. Ello se ha convertido en la motivación para trabajar en colectivo, y pensar nuevas acciones para atraer a más personas. Desde luego, con todo lo anterior la participación del colectivo ha sido, y sigue siendo, protagónica al punto que los demás integrantes los consideran como los líderes del proceso.

### **Caracterización del grupo dinamizador de CEAFFRO**

#### María Enriqueta Ortiz

Nació en Tumaco y aunque prefiere no revelar la edad, asegura que desde lo nueve años está viviendo en Cali, ciudad en la que ha desarrollado sus estudios profesionales y en donde ha tenido la oportunidad de ejercer laboralmente. Ella es bióloga y química, con dos maestrías una de ellas en educación para adultos y la otra en salud pública. Aparte de ello, cuenta con una especialización en desarrollo intelectual y un diplomado en Harvard sobre medicina. Está vinculada a CEAFFRO desde hace 8 años en calidad de coordinadora general.

María Enriqueta manifiesta que en muchos aspectos o circunstancias se manifiesta la discriminación en nuestro medio, como por ejemplo en los centros comerciales, o en la forma en que mayormente se articula a la mujer afrodescendiente a las labores domésticas. Describe que en su vida ha recibido discriminación por su condición afrodescendiente, ya sea por su color de piel o por su forma de hablar, y dichas manifestaciones han sido en su mayoría desde una perspectiva de burla (Cortes, 2014).

Ingresa a la universidad Santiago de Cali en el año 1995 en calidad de docente, y se acerca al tema de movimientos sociales de esta índole, gracias a unos encuentros que se realizaron en la Universidad sobre profesionales afrodescendientes. Lo que más la motiva a trabajar en contra de la discriminación y en la búsqueda de mejores condiciones de vida de la población, es precisamente la situación social, económica y educativa en que está inmersa.

### Winston Velásquez

Es nuestro siguiente integrante del grupo de personas que dinamizan las acciones del colectivo, nació en el departamento del Choco, en el municipio de Condoto. Es bioquímico, con especialización en derecho administrativo, y en educación superior tiene un título en maestría en gestión pública, además de ser docente de la Universidad Santiago de Cali. Hace 6 años pertenece a CEAFFRO, coordinando algunas actividades como el proceso de becas condonables para los jóvenes afrodescendientes.

Llega a la edad de siete años a la ciudad de Cali, por el año 1957, en la época, según él, en que los padres dejaban sus hijos a cargo de los abuelos. Viviendo su infancia y gran parte de su adolescencia en el barrio la Unión de Vivienda Popular, realiza su primaria y bachillerato para posteriormente ingresar a la Universidad Santiago de Cali. Asegura que en su historia ha tenido que vivir muchas vicisitudes, pero gracias a su perseverancia ha podido superar los obstáculos.

En su vida, Winston ha recibido manifestaciones de discriminación. Describe como en espacios comunitarios y escolares, como lo son las Juntas de Acción Comunal, el colegio y la universidad, se ha expresado dichas acciones de discriminación. En el aspecto comunitario, recuerda cuando era presidente de la Junta de Acción Comunal y los proyectos no salían bien, escuchaba voces de reprobación mencionando la siguiente frase “Negro tenía que ser”. De igual forma, recuerda como en la universidad fue discriminado él y sus compañeros por su

color de piel: “En la universidad Santiago de Cali también, cuando estudiaba en la sede de la casona, habíamos 5 negros y un profesor nos rajó a todos los 5 negros” (Velásquez W., 2014).

Ingresa a la Universidad en 1982 y desde ese tiempo ha compartido sus funciones como docente universitario con el trabajo comunitario. Se acerca al tema afrodescendiente desde un sentimiento de deuda hacia la comunidad. Lo anterior lo vemos en las siguientes palabras expresadas por él:

“Nosotros los negros que venimos de la provincia debemos hacer algo que yo llamo la tasa de retorno. En primer lugar, uno no debe olvidarse de su terruño, de su patria chica. En segundo no olvidarse de la gente que le dio la mano para subir uno, dos o tres peldaños. Y tercero hacer la tasa de retorno, esa tasa de retorno es cuando uno llega a un espacio significativo y entonces cómo desde acá uno ayuda a la base para subir.” (Velásquez W., 2014)

De hecho, cosas que además hago fuera de CEAFFRO es ayudar a mucha gente, en INTENALCO, a estudiantes a los cuales yo les colaboro, pagándoles un porcentaje del semestre.

“Esto lo hago porque mi papá y mi mamá no me dieron estudio. Yo soy producto de los tíos que cada uno de ellos aportaba para que yo pudiera estudiar, uno de ellos me daba la vivienda, otro la ropa, otro la plástica. Entonces yo tengo en mis valores personales la gratitud. He tenido en mi vida la política de ayudar a muchos docentes afros y no afros, a muchos estudiantes, y el orgullo que me llevo es que a nadie le pido un peso para hacerle un favor. Mucha gente va a la oficina y le ayudamos logrando descuentos del 10% del 15% hablando con el rector, dando la cara por el otro sin pedir un peso a nadie. Porque es una satisfacción personal.” (Velásquez W., 2014)

Como se puede observar, Winston es una persona que su sensibilidad por la situación de la de población afrodescendiente proviene por su historia personal y por su sentimiento de gratitud que surge de sus raíces culturales.

#### Alexander Valencia

Por último, en las personas dinamizadoras de CEAFFRO se encuentra Alexander Valencia. Nació en Cali y aunque tiene 6 meses en la institución, es considerada la persona que en estos

momentos gestiona operativamente todas las acciones de CEAFFRO. Por ejemplo, se encarga de las convocatorias a las reuniones, de llevar las listas de asistencia, recibir las inquietudes de los estudiantes, inclusive de contestar el teléfono de la oficina. Aunque sus actividades puedan definirse como operativas, en otro sentido son más que operativas dado que a través de ellas se desarrollan los proyectos importantes de la organización.

Menciona Alexander que toda su vida ha transcurrido en la ciudad de Cali, y que se acerca al tema afrodescendiente y a la organización de CEAFFRO por invitación de Winston. Después de conocer la organización y sus actividades decide quedarse apoyando de forma voluntaria al colectivo (Valencia, 2014).

Al igual que todos los entrevistados, ha sentido la discriminación de diversas formas, pero la más común de todas es que siente cuando por coincidencia va caminando detrás de alguna persona, sobre todo señoras, ellas asumen una postura de temor, tal vez porque creen, argumenta Alexander, que las va a robar (Valencia, 2014).

Pese a la discriminación, ha logrado graduarse como profesional en Ingeniería Industrial, y antes de llegar a CEAFFRO ha trabajado en diversas empresas. En su contacto con los estudiantes que asisten a CEAFFRO, menciona que algunos de ellos manifiestan ser objetos de discriminación en la misma universidad: “los muchachos sí me han comentado mucho como hay docentes que le dicen a sus compañeros mestizos que no se hagan con los compañeros afrodescendientes a realizar trabajos porque son muy perezosos, son palabras textuales” (Valencia, 2014).

Su gran expectativa en la organización es lograr que CEAFFRO crezca, que los verdaderos integrantes no sean solo tres, sino que muchos estudiantes de la universidad se unan al colectivo y dinamicen los proyectos que allí se diseñan.

Al igual que en CADHUBEV los integrantes del colectivo dinamizador han sufrido experiencias de discriminación, y dichas experiencias los han motivado para participar en acciones que van en contra de la discriminación. Aunque encontramos identidad y sentido de pertenencia en la organización que ellos fundan (Enriqueta y Winston), está claro que su condición de profesionales adultos y docentes hace que sus miradas en torno al asunto afro sean estratégica e institucional. Sin embargo, lo que está en el fondo es que la participación

ellos (Winston, Enriqueta y Alex) es sobresaliente y duradera en comparación a los demás miembros que se acercan al colectivo.

Al detallar las características de los integrantes dinamizadores de los dos colectivos, encontramos en ellos características diferenciadoras notables que seguramente conllevan a dinámicas diferentes. Por ejemplo, encontramos a diferencia de CADHUBEV que el grupo dinamizador de CEAFFRO se caracteriza por personas adultas mayores –como se mencionó líneas arriba-, todas ellas con posgrados en su formación, por lo tanto, son profesionales y en números son proporcionalmente menores. Aunque hay que reconocer que CEAFFRO tiene menos tiempo de existencia que CADHUBEV. Dos de los tres integrantes de CEAFFRO son docentes a tiempo completo de la universidad, mientras que en CADHUBEV ninguno es docente, unos son egresados y lo demás son estudiantes de la universidad. Y como se podrá apreciar en la reconstrucción histórica de los dos colectivos, CEAFFRO nace desde la institucionalidad de la universidad, entre tanto CADHUBEV surge de las dinámicas estudiantiles. No obstante, los dos colectivos comparten la misma preocupación, la poca o débil participación de los integrantes, en el sentido de empoderarse y ser propositivos en las acciones que se diseñan y se desarrollan, y también en la baja retención de las personas que llegan a la organización y que se les reconoce como integrantes, pero que no se quedan, fomentando de esta forma la deserción.

De los aspectos comunes, encontramos que todos han sufrido la discriminación, la vocación de servicio y ver el colectivo como espacio de fraternidad, pero también para cambiar las realidades sociales en que están inmersos los afrodescendientes. Ello nos dan algunas claves para comprender algunas de las características presentes en los líderes, y que seguramente influyen en la decisión de participar deliberadamente en las decisiones del colectivo. La motivación de ayudar a otros, de brindar elementos para construir una sociedad más incluyente, el estar identificado con la problemática de la población y los fines de la organización, el sentir que pertenecen a un colectivo en donde se recrea los lazos y sentimientos de fraternidad, son algunos de los elementos que se identifican en los relatos como aspectos que han influenciado a los entrevistados para mantenerse en los colectivos.

En otras palabras, se puede resumir diciendo que dichos elementos que han influenciado para que los integrantes del grupo dinamizador de los dos colectivos sigan participando y liderando las actividades que realizan, son el resultado de una combinación de por lo menos tres aspectos:

- 1) El contexto social, percibido como injusto o problemático conforme a las experiencias de discriminación que han vivido, el cual se presenta como evidentes causas por las que vale la pena luchar para transformar la realidad.
- 2) La capacidad de crítica y de interrogación hacia la realidad, que conlleva al cuestionamiento, reflexión y evaluación de la realidad en que están inmersos, y reafirman el camino que han seleccionado como el más indicado para cambiar dicha realidad.
- 3) La influencia social de otras personas que, con su ejemplo, los motivaron a continuar y participar de la organización.

Si se retoman las ideas que ellos manifiestan sobre su respectiva participación y pertenencia a los colectivos, se encuentra que están relacionadas con una decisión de implicarse fuertemente en causas sociales, sustentadas sobre la base de que es posible reflexionar y actuar sobre la realidad, con la convicción subjetiva de poder aportar desde sus habilidades y competencias personales a la consolidación de acciones que conlleven a la realización de las expectativas planteadas. Desde otra perspectiva, tienen el convencimiento que su participación es importante para conseguir el objetivo deseado por todos, que en este caso, es la transformación social.

### **3. Reconstrucción de la historia de CADHUBEV y selección de los eventos significativos de la participación<sup>32</sup>**

#### **Primer momento de la reconstrucción**

En el mes de octubre de 2001, motivado por la necesidad de trabajar en dinámicas que beneficiaran a la población afrocolombiana, un grupo de estudiantes toma la iniciativa de integrarse y encontrarse en un espacio de reunión y trabajo al que se le denomina CADHUBEV (Colectivo Afro descendiente Pro derechos Humanos UNIVALLE Benkos Vive).

La mayoría de los miembros iniciadores del Colectivo en los cuales se encuentran Mario, Diego, Heidi Banguero y Hernando Viveros entre otros, venían de una experiencia

---

<sup>32</sup> En este punto y en los siguientes se hacen citas textuales de las entrevistas realizadas, sin embargo por petición de los entrevistados, en algunas de dichas citas, se mantiene la identificación del entrevistado en reserva.

similar al pertenecer en el año 2000 al Grupo Afrocolombiano de la Universidad del Valle (GAUV), del cual deciden separarse principalmente por la razón que se expresa en las siguientes palabras (Lucas, 2014) integrante de CADHUBEV:

“Cuando GAUV fue definiendo el perfil de trabajo académico, pues algunos no nos encontramos en ese tipo de perfil de quedarnos solamente en lo académico, y queríamos trascender y hacer esa combinación en lo académico con la vida social, el trabajo comunitario, pero más específico y con más fortaleza en el trabajo comunitario, es como en el 2001 empezamos con esta idea, empezamos a reunirnos, empezamos a buscar nombres y creamos esa organización CADHUBEV.” (Lucas, 2014)

La pretensión principal de CADHUBEV era lograr que la Universidad del Valle creara una ley de cupos, una ley de excepción que permitiera el ingreso de jóvenes afrodescendientes a la Universidad del Valle lo que se logra formalizándose en la Resolución 097 en el 2003. Ello marca un hito importante para el desarrollo de la organización, sumado al reconocimiento formal que como grupo legalmente constituido le hace la Universidad del Valle. Por tal motivo, es importante desarrollar los dos momentos que se entretajan para el logro de la Resolución. El primero de ellos hace referencia a crear la normatividad, y el segundo en buscar su aprobación. De acuerdo con lo anterior, en una entrevista con un miembro de la Asociación manifiesta lo siguiente:

“La resolución 097 pues le da un disparate a CADHUBEV, nosotros en el año 2002 nos suscribimos como grupo formalmente ante la Universidad del Valle, Trabajamos todo el 2002 en el proceso de investigación, acopio de información, elaboración de propuestas, lo que tenía que ver con crear esta normatividad para que la universidad optara por esta normatividad. Para ello empezamos creando lo que fue la base del proyecto de resolución que nos apoyamos, y en un trabajo en unas vacaciones con Jorge García, miembro de la comisión pedagógica, los dos nos reunimos y empezamos a crear. Él aportando los elementos jurídicos que conocía de la ley, discutiendo conmigo los lineamientos jurídicos que habíamos conocido en las investigaciones, aclarando, fundamentando y construyendo lo que nosotros queríamos que se aprobara en la universidad.” (Diego, 2014)

Sin embargo, otra historia se comienza a vivir y otros actores comienzan aparecer en la búsqueda de concretar la propuesta para la Universidad del Valle, se vinculan otras personas entre ellas la investigadora Teodora Hurtado, los compañeros del grupo GAUV, Henri Arboleda y Vladimir Angulo. Mediante un trabajo conjunto se abren las discusiones alimentadas con entrevistas a actores del orden nacional como los del Movimiento Social Afrocolombiano, Juan de Dios Mosquera de Cimarrón, Rosalía Castillo de Afro América Siglo XXI, y Gabino Hernández. Con estos elementos se consolida la propuesta sustentada en argumentos académicos, con indicadores sociales y políticos sobre la situación de la población afrodescendiente.

De esos procesos de discusión que se dan con la universidad, se abren otros espacios en donde el Colectivo no sólo tiene la posibilidad de presentar su propuesta sino también darse a conocer como tal, es así que en el marco de la Conferencia Nacional Afrocolombiana realizada en Bogotá en el 200, de la cual surge la Minga Afro vallecaucana. Se tiene la oportunidad de exponer dicha propuesta ante la comunidad asistente.

Posteriormente, a finales del 2002 y principios del 2003, después de haber transitado por diferentes senderos en los cuales (como ya se ha mencionado) se fortalece la propuesta de la ley de cupos, se presenta y sustenta ante el Consejo Superior la necesidad de aprobar dicha ley:

“Entonces nosotros elaboramos esa propuesta, la entregamos, la sustentamos en los sectores de la comunidad y tomamos los correos electrónicos del Rector de aquí de la universidad, lo socializamos ante la comunidad, lo que empezamos a decirle a la gente es: comuníquense con la universidad, plantéenle la necesidad de la creación de esta ley de cupos, para generar unas presiones sociales de actores externos y esas presiones internas dadas mis condiciones de representante estudiantil al Consejo Superior que estaba en ese momento en la Universidad del Valle, nos permitió hacer un lobby bastante importante.” (Diego, 2014)

Es en octubre del año 2003 en que la universidad aprueba la Resolución 097 y se pone fin a esa búsqueda de inclusión y participación, y “se hace un abono a la deuda ancestral de las comunidades negras”.



Desde la mirada del Secretario General de la Universidad, aunque asegura no recordar muy bien el contenido de los debates que se libraron en el Consejo Académico y que conllevaron a la expedición de la Resolución 097, menciona que si bien la participación del representante estudiantil Diego y las presiones por parte de CADHUBEV fueron importantes para que se materializara la condición de excepción, es también cierto que la universidad con o sin presión estudiantil debía expedir la condición de excepción, sobre todo para responder a las exigencias del contexto nacional, por tal motivo existía un ambiente propicio que facilita la expedición de dicha resolución.

Al revisar las consideraciones que expone el Consejo Académico y contempladas en la resolución se observa que se hace alusión a normatividades nacionales, lo cual evidencia que, si es cierto que existía un ambiente político favorable para pensar la posibilidad de la excepción para comunidades negras, a continuación, se citan textualmente los considerandos hasta el artículo No. 1 de la mencionada resolución 097 de Octubre 2003, del Consejo Académico de la Universidad del Valle:

“EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso  
de sus atribuciones, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que la Constitución Política de Colombia establece: Que “...El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana...” (Artículo 7)

“...Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados...” (Artículo 13).

“...Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural...” (Artículo 68).

“...El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación

permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país...” (Artículo 70)

2. Que la Ley 70 del 27 de agosto de 1993: Reconoce la existencia de la “Comunidad Negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.” (Artículo 2 – Numeral 5).

Establece los principios en que se fundamenta: “...1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana...” (Artículo 3)

“...El Estado Colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales...” (Artículo 32)

#### R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Crear a partir de la admisión para el período académico Enero–Mayo de 2004, la Condición de Excepción denominada Comunidades Afrocolombianas, para el ingreso a los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en todas las Sedes de la Universidad. (Resolución No.097, Consejo Académico de la Universidad del Valle, Cali, 16 de octubre de 2003).”

Como se puede observar, la Constitución Política de 1991 y la Ley 70 constituyeron el marco jurídico de la excepción. Sin embargo, es importante hacer dos observaciones al respecto: En primer lugar si bien la obtención de la Resolución 097 y sus implicaciones favorables para los candidatos afrodescendientes que persiguen entrar a la Universidad del Valle es motivo de orgullo para el colectivo, es importante reconocer que ello no resuelve de forma integral la problemática. En otras palabras, el problema se centra en oportunidades para que los jóvenes afrodescendientes ingresen a la Universidad. En este sentido, está claro que solo el 4% de los cupos dispuestos por los programas académicos para los afrodescendientes

no es una cifra significativa si se la compara con la demanda en términos de los jóvenes afro esperando entrar a la universidad.

En segundo lugar, porque el problema no se reduce al ingreso de la universidad, sino también en mantenerse en ella, es decir, no caer en la deserción y generar estrategias para evitar ser discriminados. Cuando se hace una mirada teniendo en cuenta lo anterior, el logro de la resolución adquiere otra dimensión, que sugiere contemplar medidas o lograr políticas complementarias para que sea efectiva desde la perspectiva de cumplir con el objetivo por la cual fue concebida.

El choque cultural, el ambiente hostil, la falta de tolerancia de profesores y estudiantes son sólo algunos elementos que componen la discriminación. Son estrategias que conscientemente buscan la segregación étnica, y ejemplos de ello podemos encontrarlos en los relatos que los mismos integrantes del núcleo dinamizador vivieron cuando ingresaron a la Universidad<sup>33</sup>.

El surgimiento de la ley de cupos al interior de la universidad, sustentada en el marco legal que constituye la constitución política nacional de 1991, se enmarca en lo que Iris Marion Young, citada por Kymlicka y Norman (1997), denomina políticas de ciudadanía diferenciada. Es decir, el Estado y las instituciones que hacen parte del mismo deben generar marcos legales que permitan a las diferencias culturales y étnicas incluirse y participar en el desarrollo social. Aunque dichos reconocimientos que se materializan en políticas no son suficientes para garantizar una efectiva inclusión y participación de los grupos étnicos, está claro que constituyen un gran avance hacia ese camino, dado que implica el reconocimiento por lo menos legal de la problemática que los aqueja.

La universidad pensada como espacio de desarrollo intercultural, pasa de ser una utopía para centrarse como espacio de lucha en contra de la hegemonía cultural que se puede caracterizar como lo definía uno de los entrevistados: “la Universidad es una selva académica en donde sobrevive el que mejor esté capacitado para soportar las presiones del medio” (Lucas, 2014). Es decir, el que pueda vivir mejor la civilidad en los términos en que los

---

<sup>33</sup> Ver al respecto la caracterización que se realiza a los integrantes del núcleo dinamizador de CADHUBEV.

define Zygmunt Bauman (2005)<sup>34</sup>. Así las cosas, el resultado de la ley de cupos aunque es importante es incompleto. A pesar de que se convierte en una política universitaria, no necesariamente construye inmediatamente un contexto prácticas cotidianas de respeto intercultural.

Por ese mismo año -2003-, se da una de las manifestaciones en contra del racismo y la discriminación que más recuerdan los miembros de CADHUBEV. Dicho suceso fue en contra de Almacenes Éxito, cuando se realizan marchas y movilizaciones refutando la discriminación laboral:

“Los de CADHUBEV fuimos llamados por directivos de Almacenes ÉXITO a participar de las reuniones, en donde ellos estaban inquietos de qué tipo de denuncia nosotros teníamos y por qué, pues, se les sindicaba. Además por internet se estaba haciendo una gran campaña en contra de Almacenes Éxito sobre la situación del racismo y la discriminación, y ellos manifestaban que como organización no tenían información de gente negra que quisiera recibir trabajo. Nosotros logramos conseguir 115 hojas de vida, alrededor de 5 personas, tengo entendido, le dieron la oportunidad de tener un trabajo así fuera temporal, esa fue la respuesta frente a ese número de hojas de vida, pero adicionalmente logramos sacar 2 cosas que fueron significativas para nosotros: la primera, hacer en el distrito de Aguablanca, en la comunidad de Villa de las Palmas y Valladolid, una entrega de 1500 regalos a personas de la comunidad y 6 computadores de Almacenes Éxito para hacer un centro de cómputo en ese sector y un parquecito en la caseta Pro-vida, en la caseta comunal, que hace parte de un proyecto de urbanización que tienen allá, entonces nosotros con Alberto Rentarías, líder de la Comunidad, coordinamos toda esa entrega y todo ese trabajo, la llevada al parque y hacemos todo ese trabajo en el sector de Villa de las Palmas, Valladolid, comuneros, etc.” (Diego, 2014).

El suceso con almacenes ÉXITO adquiere por lo menos los siguientes ámbitos de análisis:

---

<sup>34</sup> Citando a Sennett Zygmunt Bauman define la civilidad como la actividad que protege mutuamente a las personas y que no obstante les permite disfrutar de su mutua compañía. Usar una máscara esencia de la civilidad. Las máscaras permiten una sociabilidad pura, ajena de las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos privados de todos los que la llevan. el propósito de la civilidad es proteger a los demás de la carga de uno mismo.

- La respuesta del almacén ante la exigencia del Colectivo. El recibir las hojas de vida sin mayores compromisos de vincular a personas afro en su planta de empleados en últimas no cambia su política de exclusión racial, pero brindar en forma de donación una serie de artículos no solamente señala la forma en que ellos ven o interpretan la estrategia de solucionar el problema. Ello necesariamente es atravesado por el imaginario que tienen de la población afrocolombiana y de los intereses de la mismas. Esa mirada quizá se puede encontrar configurada en la colonización anterior a la misma. Recordemos que la colonización supuso que existía una raza superior, donde los esclavos de África eran considerados de una raza inferior, y esa mentalidad aún existe y se puede observar a través de cómo algunos afrocolombianos creen que ser más claros es ser mejor.
- Igualmente se puede observar en la hegemonía expresada históricamente a través de las personas o grupos que ostentan el poder económico materializado de otra forma en los almacenes en nuestra ciudad. Ejemplo de lo anterior lo constituyen algunas familias “paisas” (como comúnmente se llama a las personas que son oriundas del departamento de Antioquia) que, mediante procesos migratorios, se han establecido en la ciudad de Cali trayendo consigo sus habilidades para el comercio y los negocios. Una muestra de ello lo constituyen los Almacenes Éxito cuyo origen data de 1949 en la ciudad de Medellín y su llegada a la ciudad de Cali en 1994.

Como lo menciona Peter Wade (Wade, 1986, p. 101), existe como parte de la identidad paisa el concepto de la raza antioqueña que “mezcla eclécticamente historia regional, literatura, geografía, antropología, leyenda folklórica, sociología, economía y psicología para sostener que los antioqueños forman una raza específica, una cultura distinta y una gente probablemente superior en Colombia”. Un elemento en esta elaboración mítica es la herejía etnológica que pretende que los antioqueños no tienen herencia negra, afirmación que se sostiene por la relativa ausencia de negros entre los paisas, debido a un proceso muy fuerte de mestizaje y a la concentración de los negros y mulatos en las partes bajas mineras del departamento de Antioquia de donde no han salido muchos a colonizar otras regiones.

Una de las características que identifica a los paisas es precisamente la de ser cerrados culturalmente, es decir regionalistas, lo cual se hace evidente en que sólo o en la mayoría de los casos le dan trabajo a los que vienen de su región o personas de piel clara. Lo anterior

constituye estrategias antipoéticas en términos de Zygmunt Bauman (2005), al respecto el autor citando a Claude Levi-Strauss dice:

“Claude Levi-Strauss, el más grande antropólogo cultural de nuestro tiempo, señaló en *Tristes tópicos* que a lo largo de la historia humana se emplearon dos estrategias para enfrentar la otredad de los otros: la antipoética y la antropofágica. La primera estrategia consistía en “vomitar” expulsando a los otros considerados irremediablemente extraños y ajenos: prohibiendo el contacto físico, el diálogo, el intercambio social y todas las variedades de *commercium*, *comensalidad* o *connubium*. Hoy las variantes extremas de la estrategia “émica” son, como siempre el encarcelamiento, la deportación, y el asesinato. Las formas superiores y “refinadas” (modernizadas) de la estrategia émica son la separación espacial, los guetos urbanos, el acceso selectivo a espacios y la prohibición selectiva de ocuparlos.” (Bauman, 2005, p. 109).

Lo anterior, brinda elementos para comprender por qué en los Almacenes Éxito (en calidad de empresa fundada y manejada por antioqueños) conserva dentro de sus políticas implícitas no permitir que personas afrocolombianas laboren en sus almacenes, siendo esta una de las formas émicas que materializan la discriminación. Sin embargo, esta situación no es una condición que sea aceptada abiertamente, sino que funciona en la mentalidad y en las prácticas de los que dirigen la organización.

En este sentido, dar una donación ante la exigencias del Colectivo Afrodescendiente, determina la manera como los administradores de Almacenes Éxito visualizan su rol ante la problemática de la discriminación, el cual se reduce en regalar cosas materiales a los más necesitados porque en este contexto, o por lo menos lo que se puede interpretar de acuerdo a la acción tomada, es que los afrocolombianos son personas necesitadas, sinónimo de pobres, y en este sentido la lucha es simplemente una cuestión de darle a los afrocolombianos artículos materiales y asunto arreglado.

De otro lado, al aceptar los regalos y no seguir presionando por su objetivo principal que era impactar en las políticas del almacén con el fin de acabar con la discriminación, puede interpretarse como mentalidad conformista del Colectivo. Lo anterior sugiere preguntas como las siguientes: ¿Hasta qué punto dicho comportamiento del grupo al aceptar

los regalos no obedece a las formas que espera el racista del afro descendiente?, ¿Hasta qué punto se lucha por una verdadera transformación social para que se acabe la discriminación?

Al indagar por la reflexión de los integrantes del grupo frente al análisis realizado por el investigador y las preguntas que surgen de ello, los miembros aceptan que faltó visión, y continuar presionando a los almacenes ÉXITO y esa actitud tiene dos explicaciones para ellos:

- La primera tiene que ver en que el colectivo fue diezmado (las razones se analizan más adelante), lo cual no permitió continuar con el seguimiento a las hojas de vida radicadas en el mencionado almacén.
- La segunda razón gira en torno a la madurez del colectivo, en el sentido de que sus integrantes aún no tenían claro e interiorizado el objetivo de la organización. En otras palabras, aún era una organización en proceso de construcción y ello conllevó a que se perdiera el objetivo central de la reclamación y protesta al ÉXITO.

Se puede mencionar que la identidad y los factores teleológicos de la organización no estaban fuertemente cimentados, de tal forma que fueran principios que guiaran la toma de decisiones. Se dejaron deslumbrar por los logros obtenidos al llamar la atención de los administradores de almacenes Éxito a tal punto, que pensaron que lograr recibir las hojas de vida y los regalos era suficiente. Cuando la visión y los principios iban más lejos: el de generar conciencia y lograr cambiar las acciones discriminatorias del Almacén.

Desde la perspectiva teórica los anteriores eventos se pueden comprender en parte a través de los componentes interactivos y comportamental que señala Zimmerman -citado por Maritza Montero (2003)- para el fortalecimiento comunitario, el interactivo hace referencia a los recursos y transacciones entre las personas lo que implica contar con una conciencia crítica sobre las condiciones de vida, es decir, los acuerdos a los cuales llegan los integrantes del colectivo, frente a acciones puntuales u estructurales de la organización. En el segundo componente se sitúan las formas de participación. En el marco de lo anterior se puede interpretar que en el colectivo faltaron acuerdos firmes entre los que participaron en el evento del éxito, dicha debilidad se manifestó o incidió en comportamiento indeseado por parte de algunos de los integrantes. En consecuencia, se asiste a un escenario en donde la organización está en proceso de fortalecer sus principios y alinear los intereses personales con los del colectivo.

Otro hecho muy significativo en la historia de grupo se genera en el marco del evento en donde se le otorga el doctorado honoris causa al maestro Manuel Zapata Olivella. Paralelo al reconocimiento que le realiza la Universidad, el grupo CADHUBEV le ofrece un homenaje simbólico, y es en este evento en donde el grupo hace su presentación pública. Al respecto un integrante de la Asociación manifiesta lo siguiente:

“Nosotros hacemos un homenaje al maestro Manuel Zapata Olivella (...), en un hecho simbólico, para nosotros sin precedentes, en tanto que el maestro Olivella en medio de su ya principio de decadencia por los años, a pocos eventos sociales quería ir, y lo dijo públicamente cuando se le estaba entregando el doctorado honoris causa: Le ofrecimos una cena que le hicimos en la Sevichería Guapi, entonces ahí fue donde nosotros llegamos y “pum”, hacemos la presentación pública de CADUBEV.” (Diego, 2014).

Las tres acciones anteriores: el logro de la resolución 097, llamar la atención de las directivas de los almacenes ÉXITO y el homenaje rendido al maestro Manuel Zapata Olivella, afianzaron la confianza entre los miembros del grupo y fijar por lo menos en la retina y en la memoria de la comunidad académica de la Universidad del Valle, el nacimiento y las acciones del Grupo de Estudiantes – CADHUBEV-

### **Un segundo momento en la Historia del Grupo.**

Después de lograr la ley de cupos se abre la posibilidad de aprovecharla para comenzar a fortalecer el trabajo comunitario, en tal sentido, las personas que requerían del aval para hacer uso de los beneficios de la mencionada ley deben tomar el taller de inducción que ofrece el grupo. En dichos talleres se desarrolla desde diversas dinámicas, los temas concernientes a la situación de la población afro en nuestro contexto. Es importante resaltar que desde la aplicación de la Ley han pasado por la inducción, cerca de 2500 personas.

La necesidad de preparar las inducciones y atender a la población de jóvenes que se acercan para obtener los beneficios de la mencionada ley, conlleva a que el colectivo reflexione sobre dos aspectos:

- 1) La forma organizativa en que venían trabajando. En tal sentido surge la necesidad de generar comités de trabajo por temáticas.
- 2) Obtener un espacio físico para reunirse, donde las personas puedan ubicarlos, y para el desarrollo de sus actividades de oficina.



En este orden de ideas, el aspecto organizativo es un tema recurrente para redefinir el rol de cada uno de los miembros del equipo. Significa problematizar y cuestionar la forma en que se toman las decisiones, hasta ese momento tal situación se expresa en el siguiente apartado de una entrevista realizada a un miembro del grupo:

“En ese instante, básicamente nosotros habíamos alcanzado una de las cosas que nos habíamos proyectado tener (se refiere a ley de cupos), pero faltaba algo más, y era estructurar la organización interna del grupo (...) en ese momento en el grupo pasaron muchas cosas ¿por qué? porque había mucha inconformidad en el grupo, unos querían salir a la calle, otros querían ser coordinadores pensando que desde la coordinación tendrían un papel más protagónico del grupo y se generó como una división interna.

En ese momento Diego era coordinador y representante legal, entonces surgieron preguntas como las siguientes: “Bueno ¿por qué no somos varios coordinadores? ¿Por qué no un coordinador de inducciones, un coordinador de estudios? ¿Por qué no un coordinador de...? De pronto se piensa que varias personas querían tener un nivel protagónico más alto, otros pensábamos que era una forma de tener un mejor trabajo, y no solo una coordinación que coordinara todos los procesos. Pues de ahí nació la idea de generar varias coordinaciones, me acuerdo tanto que se generó la coordinación de financiamiento, la cual tenía como función realizar actividades para generar recursos, para la consecución de los avales, para pintar el espacio, para diferentes cosas. También se creó la coordinación de los créditos condonables al ICETEX, encargada de velar para que esos créditos efectivamente beneficiaran a gente de la comunidad.” (Lucas, 2014).

Sin embargo, parece que la creación de las coordinaciones no es la forma organizativa más pertinente para la necesidad que en ese momento identifican algunos miembros del colectivo, y en poco tiempo dejan de funcionar, en parte porque no todos las asumieron con la misma responsabilidad, y porque (lo que demuestra la dinámica de trabajo) todos trabajan con todos. En tal sentido, hoy por hoy se cuenta con una coordinación general. Sin embargo, aún los integrantes de CADHUBEV se preguntan, cuestionan y reflexionan sobre la participación de sus integrantes, la forma de organización y el horizonte de la organización.

De otro lado, frente a la necesidad de contar con un espacio físico para planear las actividades del grupo, nace un proceso legal que, por falta de la atención adecuada por parte de la administración de la Universidad, conlleva a mostrar la faceta beligerante del colectivo. Dado a la forma como se desarrolla, marca un hito en la historia del grupo. Todo nace cuando el colectivo ya había hecho expresa a la directivas de la universidad la necesidad de contar con un espacio dotado de los equipos necesarios (computador, impresora, escritorio, etc.) para sus actividades. Sin embargo, pasa el tiempo y no reciben ninguna respuesta positiva que se materialice en hechos concretos, por lo tanto deciden tomarse un espacio vacío, que no estaba siendo utilizado por parte de la Facultad de Ingenierías. Al respecto, en una entrevista a un integrante de CADHUBEV se manifiesta lo siguiente:

“Habíamos solicitado en reiteradas ocasiones a la Universidad del Valle la asignación de un espacio, la Universidad del Valle es muy lenta en estos procesos. Entonces un sábado, en una de las inducciones con más de 200 personas dijimos: “Hay un espacio”, lo pillamos, lo vimos y vamos por él. Lo que hicimos fue: un ladrillo tirarlo, romper el vidrio, abrir la puerta, quitar la chapa, cambiar la chapa y apoderarnos del espacio. Al lunes siguiente nos encontramos que habían cambiado la chapa, es decir nos había privado del espacio.

Entonces nace otro momento que sí es verdaderamente histórico o es mucho más histórico, y fue el momento en que al martes siguiente nos tomamos la Rectoría, nos tomamos el edificio de Administración, para negociar la entrega del espacio, entonces se dan los procesos de negociación. Nosotros íbamos con toda la decisión, con carpas y todo, aquí nos quedamos hasta que nos resuelvan; y nos entregan las llaves del espacio y nos conciliamos hasta el día de hoy. Este espacio está obviamente en discusión, la universidad dice que estamos en un estatus de provisionalidad.” (Diego, 2014).

Los logros y las dinámicas subyacentes en la organización para alcanzar los objetivos han estructurado un núcleo de personas que en el transcurrir del tiempo se han mantenido, en tanto que otras la han abandonado (por diversos motivos). Este núcleo de personas hoy por hoy cumplen roles diferentes en el marco de las tareas que se deben desarrollar cada vez que surge una iniciativa nueva. Actualmente el trabajo está estructurado en las siguientes áreas:

- Preicfes<sup>35</sup>
- Los Círculos de estudio “Benkos Vive”, en donde se tratan temas desde diversas perspectivas sobre la situación de la población afro descendiente.
- Las inducciones, que a su vez se dividen en inducciones para acceder a los créditos condonables del ICETEX e inducciones para acceder a ley de cupos. Dichas inducciones, al igual que las otras actividades mencionadas, se han realizado en diversos lugares, por ejemplo: Guapi, Choco, Palmira, etc. Inclusive a través de instituciones como lo son las universidades situadas en algunos municipios.

Es importante mencionar que todos los hechos históricos descritos han fortalecido al grupo en cuanto a su cohesión. El compartir dichas experiencias en diferentes momentos, no solo ha permitido el nacimiento de lazos de fraternidad que se han visto explícitos en la solidaridad de grupo, sino también han surgido dificultades o problemáticas que aún no están resueltas. Como por ejemplo la participación al interior del colectivo.

A través de los diferentes momentos que han constituido la historia del grupo, es posible analizar y caracterizar la participación al interior y en relación con instancias exteriores al mismo. A continuación, se aborda dicho análisis desde dos perspectivas teóricas: la Estructura de Oportunidad Política y la Perspectiva del Comportamiento Participativo. La primera resulta útil para caracterizar la participación de la asociación hacia el exterior, entre tanto la segunda para caracterizar la participación al interior de la Asociación.

Teniendo en cuenta la clasificación de los tipos de participación manejada desde el enfoque de la estructura de oportunidad política descrita en la perspectiva teórica, se puede inferir que el logro de la ley de cupos se ubica en las características de una participación sustantiva y fuerte. En primer lugar, porque existe una serie de condiciones políticas como la existencia de la ley de excepción para las comunidades indígenas, la voluntad política de la administración de la Universidad en analizar y estudiar las demandas de los estudiantes del colectivo, la presencia en calidad de representante estudiantil al Consejo Académico de uno de los miembros del colectivo, el apoyo de profesores de la misma universidad a la propuesta, e inclusive, la misma condición de ser universidad pública configuran un ambiente político favorable para que la iniciativa transcurriera. De otro lado, la existencia de un grupo de

---

<sup>35</sup> Es como se les denomina a los exámenes de Estado, que se aplican una vez el estudiante termina la secundaria.

personas fuertemente identificadas con el fin último de lograr la “ley de cupos” y con el apoyo de personas externas a la institución determina una identidad colectiva relativamente fuerte. En este sentido, el resultado es el que se conoce: se logra incidir a nivel de política universitaria, es lo que materializa la Resolución 097 de 2003 expedida en por el Concejo Académico de la Universidad del Valle.

En el caso de los almacenes Éxito, se encuentra en un primer momento (por su misma naturaleza) una institución cerrada, sin mecanismos de participación o vías de diálogo que permitieran que los integrantes de la Asociación manifiesten sus inconformidades con posibilidades de ser tenidas en cuenta, lo que genera una participación que se puede ubicar en contestataria o reivindicativa. Sin embargo, en un segundo momento cuando se abren los canales de diálogo por parte de almacenes Éxito, los resultados muestran que no se logra lo que se busca, caracterizándose la participación en formal o débil. La explicación se da en términos en que la identidad colectiva es débil, tal como lo manifiestan las personas que participaron en dicho evento. En el colectivo no existen valores éticos y fines organizativos compartidos, lo cual influye en que todo se arregla en la entrega de los regalos para los niños del barrio Valladito, entre otras cosas. Desde la perspectiva de los componentes interactivos y comportamentales del fortalecimiento comunitario de Zimmerman (citado por Maritza Montero), lo que se presenta es una debilidad organizativa del colectivo, dado que no existen acuerdos estructurales y fuertemente compartidos que conlleven situaciones comportamentales en la participación no deseadas.

Por último, en la toma del espacio la participación puede identificarse como “contestaría” en la medida en que, si bien existían canales de comunicación y negociación entre la Universidad y la Asociación, estas eran insuficientes para permitir la negociación y/o concertación entre las partes, en tanto que en ese momento lo que existía al interior de la colectividad eran unos fines fuertemente compartidos en torno al obtener el sitio para sus actividades.

Desde la perspectiva del comportamiento participativo, -enfoque descrito en la perspectiva teórica- se puede identificar que el proceder de los integrantes al interior de CADHUBEV ante el episodio que suscita los regalos del almacén ÉXITO, es del nivel “participativo de reconocimiento”. Dado que el colectivo reconoce la existencia del problema interno, pero en ese momento no existe propuesta ni opción colectivamente compartida y

legitimada para enfrentar la situación, todo lo contrario, lo que se genera es una crisis que conlleva a que se dividan las opiniones y con ello algunos integrantes terminen fuera de la asociación.

De otro lado, el episodio de las coordinaciones evidencia un comportamiento participativo reivindicatorio en el sentido que existen propuestas y desarrollos de acciones de solución a las problemáticas identificadas. Sin embargo, la idea de las coordinaciones como alternativa organizativa no funciona entre otros factores ya mencionados, porque no se supera la dependencia hacia los líderes que anterior a las coordinaciones estaban dinamizando las acciones del colectivo. Esta situación problemática atañe directamente al componente organizativo y como ello permite o impide que las personas puedan actuar deliberadamente.

En ese momento lo que se evidencia son unos liderazgos que no potencializan para que otras personas construyan y se empoderen desde la perspectiva de participar activamente, cuando el malestar llega al punto que se realiza la organización por comités como fórmula para democratizar las decisiones, la base no tiene elementos para asumir y dinamizar dicha propuesta, en pocas palabras, no saben qué hacer con el poder que ahora tienen y fracasa la iniciativa.

Tanto la ley de cupos y como lo de almacenes Éxito, no constituyen una transformación en la perspectiva de construir escenarios de inclusión sin discriminación étnica, y ello tiene que ver con la visión de los líderes que están en ese momento en el Colectivo, lo cual evidencia en ellos la falta de una mirada integral y profunda del problema de la discriminación en donde se tenga en cuenta la historia para comprender el problema del presente. Quizá ello hubiera permitido avanzar más allá de acciones afirmativas, estructurando políticas de transformación y no sólo de inclusión, porque la inclusión está concebida en que los grupos afro asimilen la cultura dominante o hegemónica, y no necesariamente en el reconocimiento y respeto de la diferencia. Ejemplo de ello se ve materializado en que la resolución 097 de 2003 sólo se limita en asegurar cupos para las comunidades negras, pero no en las condiciones que hagan posible el respeto a la diferencia étnica.

El análisis de estas situaciones problemáticas ha permitido ver la dinámica particular del Colectivo, sus logros y sus dificultades, relacionándolos directamente con una serie de

prácticas, tal como lo exige el método de investigación elegido. En el siguiente cuadro se sintetiza como se manifiesta el problema de la participación en los eventos en donde se presenta.

**Tabla 20. Síntesis de la descripción de la problemática en torno a la participación desde la perspectiva histórica de CADHUBEV**

EVENTO	CATEGORÍA	MANIFESTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN AL INTERIOR DEL COLECTIVO
Protesta ante el Almacén	Organización democratizadora	Inexistencia de principios organizacionales, explícitamente planteados.	Comportamientos participativos de algunos miembros, contrarios a las expectativas de los demás integrantes del colectivo.
	Identidad y conciencia	Inexistencia de reglas de juego para la acción, acordadas y consensadas entre los integrantes	
Las coordinaciones	Organización democratizadora	Malestar en algunos de los integrantes por la forma vertical en que se toman las decisiones	La participación es débil, pasiva en los integrantes que no son líderes del proceso
	Pertenencia	Los integrantes se ven como pequeños grupos regionales al interior del colectivo. Antes de verse como unidad.	
	Intereses Motivacionales	Baja motivación para participar en tanto que no sienten que exista democratización en la toma de decisiones	

Fuente: Elaboración propia a partir de la descripción de los componentes de la problemática de participación desde la perspectiva histórica de CADHUBEV

#### **4. Reconstrucción de la historia de CEAFFRO y selección de los eventos significativos de la participación.<sup>36</sup>**

El colectivo CEAFFRO surge en el año 2008, en la revisión documental al respecto se encuentra el proyecto de creación del Centro, en dicho documento se manifiesta como problema central que debe atender CEAFFRO lo siguiente:

“La problemática de exclusión, discriminación, pobreza corresponden a elementos neutrales que deben estudiarse desde el contexto de la cultura Afro.

De igual forma, generar alternativas, herramientas y estrategias de erradicación

<sup>36</sup> En este subcapítulo y en los siguientes se hacen citas textuales de las entrevistas realizadas, sin embargo por petición de los entrevistados, en algunas de dichas citas, se mantiene la identificación del entrevistado en reserva.

de ciertas problemáticas que afectan a la mayoría de la población en estado de desigualdad y de marginalidad.

Los problemas de una comunidad étnica, se resuelven cuando se interviene desde el ámbito cultural, por ello, la comunidad de estudios Afrocolombianos CEAFFRO, propondrá estudios que reorienten las políticas públicas desde una mirada investigativa.” (Universidad Santiago de Cali, 2008, p. 5).

Ante dicha problemática se justifica la creación de CEAFFRO articulado institucionalmente al Departamento de Humanidades, ello queda evidenciado en los siguientes párrafos del documento que sustentó la creación oficial de CEAFFRO, valorando la importancia de lo que allí se menciona, se transcribe textualmente dichos párrafos.

“El departamento de humanidades tiene como fin presentar y apoyar propuestas de investigación, extensión, docencia y proyección social, por lo cual presenta la Comunidad de Estudios Afrocolombianos CEAFFRO con el fin de gestionar investigación de la etnia Afrocolombiana y su diversidad Cultural, dentro de la necesidad de estudio de las culturas que se circunscriben en Colombia.

La Comunidad de Estudios Afrocolombiano CEAFFRO ha venido gestando desde la fundación de la universidad, a través de las diversas acciones como la inclusión de estudiantes en los diversos programas en su claustro universitario, entrega de auxilios a estudiantes del litoral pacífico para el primer semestre, la labor social realizada en las últimas décadas en la universidad (primeras comuniones, 10.000 obsequios para niños desamparados) entre otros, todos estos eventos y acciones son sentir de una universidad comprometida con la sociedad y con la etnia afrocolombiana.

Los diversos y números de eventos que se han desarrollado en la universidad, han consolidado una necesidad de estudio donde la universidad se convierta en pionera de eventos y de producción de herramientas y estrategias, y polo de desarrollo para las comunidades afrocolombianas. Esto es un hecho de ser una Universidad con responsabilidad social.

El primer y segundo encuentro de profesionales afrocolombianos de tipo internacional ha generado una gran acogida internacional donde convoca a todas las universidades públicas y privadas a emular esta iniciativa de encuentro de profesionales afrocolombiano liderado por la universidad Santiago de Cali, a establecer centro de estudios que posibiliten la construcción de pensamientos sobre la raíz africana y a socializar en la población afrocolombiana como testimonio de la identidad nacional. La Universidad Santiago de Cali, debe responder con el reto planteado por otros centros de estudio y otras universidades con estudio de este orden.” (Universidad Santiago de Cali, 2008, p. 11)

Desde lo anterior se presenta el proyecto y se aprueba con la siguiente ficha de proyecto.

Figura 14. Proyecto de creación de comunidad de Estudios Afrocolombianos CEAFFRO USC



**COLECTIVO DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANO  
"CEAFRO"  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
DIRECCION DE INVESTIGACION**



**1. PROYECTO DE CREACION DE COMUNIDAD DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS CEAFFRO USC.**

<b>NOMBRE EL PROYECTO</b>	COMUNIDAD DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANO USC (CEAFRO)
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
<b>UNIDAD EJECUTORIA</b>	DIRECCION DE INVESTIGACION- DEPARTAMETO DE HUMANIDADES
<b>UNIDAD ACADEMICA</b>	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
<b>A QUIEN VA DIRIGIDO</b>	TODA LA POBLACION EN CONCCIONES DE DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD, MARGINALIDAD Y POBREZA
<b>COBERTURA</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA
<b>ALCANCE</b>	ENCONTRAR HERRAMIENTA, ESTRATEGIA A SOLUCION DE PROBLEMAS DE EXCLUSION, MARGINALIDAD Y POBREZA DE LA POBLACION AFRO A TRAVES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACION
<b>SITIO DE DESARROLLO</b>	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI CAMPUS CALI- PALMIRA
<b>INTERSECTORIAL</b>	CON INSTITUCIONES NACIONALES, INTERNACIONALES
<b>OBJETIVO</b>	Generar investigaciones, docencia y capacitación específica y brindar asesoría especializada en relación con temas y actividades que contribuyan al conocimiento, identificación de problemas y generación de propuestas tendientes a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población Afrocolombiana
<b>INVERSION</b>	Costos de reorientación de nómina \$6 688 564 y costos operativos y fijos de los cuales costos fijos \$ 2 650 300 Valor total : \$ 9 338 864
<b>INVERSIÓN COPARTITA/AUTOFINANCIABLE</b>	\$ 11 000 000

Fuente: Universidad Santiago de Cali, 2008, p. 4

En consonancia con los documentos revisados, se encuentra en los resultados obtenidos en las entrevistas colectivas y talleres, y en las entrevistas realizadas a los integrantes de CEAFFRO, que uno de los hitos más importantes de la organización es el



Diplomado para los afrodescendientes. No solo porque sirve de inspiración para la institucionalización de CEAFFRO, también porque el impacto en la comunidad fue bastante positivo. El diplomado fue un espacio en donde se buscaba según María Enriqueta, integrante de CEAFFRO:

“Fortalecer algunos puntos que les faltan a los profesionales como lo es el espíritu emprendedor, el idioma extranjero, las relaciones públicas, manejo de la expresión oral y verbal, la presentación personal. Se manejaron 120 profesionales, en búsqueda de soluciones de problemas que los discriminan, incluso siendo profesionales son discriminados, hay que saber hablar en público, hay que tener buena presentación. Superar estas barreras que tienen la mayoría de las personas pero que en nosotros son más arraigadas y por lo tanto somos discriminados.” (Cortes, 2014).

Sin embargo, los mismos integrantes reflexionan sobre los resultados que obtuvieron y como caracterizar la participación y la identidad del colectivo en ese momento. El logro de las actividades obedeció al furor del momento, existía un ambiente político interno y externo que favoreció la institucionalización del colectivo. Prueba de ello es que en los mismos encuentros aparecen personajes de la vida política nacional, como congresistas y miembros del gobierno nacional. Una vez desaparecen dichos apoyos se pierde importancia a las actividades de CEAFFRO. Muchos docentes y profesionales que apoyaban el desarrollo del proyecto desaparecen. Ello en parte es explicable porque los módulos eran pagados a los docentes que lo desarrollaban y una vez terminan también pierden contacto con CEAFFRO.

Es evidente que la actividad del diplomado y los encuentros de los profesionales afrocolombianos son acciones que se han enmarcado en el ámbito institucional. Es decir, desde allí se hace el llamado para que las personas entren a participar en dichos eventos. En tal sentido resulta algo comprensible porque las personas entran y participan sobre los que les convocan y después desaparecen. En pocas palabras son eventos con un objetivo y su duración es efímera. No hay tiempo ni se fortalece la perspectiva de un proceso de largo aliento, aunque esta haya sido su intención. Las actividades no se centraron a fortalecer organizativamente el colectivo, ni mucho menos en participar como miembros del mismo, aunque si le dieron visibilidad a la organización.

Desde la perspectiva teórica, retomando a Maritza Montero (2003), se comprendería la anterior situación como la ausencia de identificación entre los intereses individuales con los colectivos, y, en consecuencia, la ausencia de un compromiso de los participantes hacia la organización. En pocas palabras –como se mencionó líneas arriba-, los eventos realizados no generaron en los participantes la identidad necesaria para continuar participando en él. Tal situación es atribuible a las formas organizativas del colectivo, dado que no generan las condiciones necesarias para que las personas quieran quedarse participando en la misma, por ejemplo, a través de los diplomados no se establecen acciones para que los invitados conozcan qué es CEAFFRO y participen en su construcción y decisiones que se toman al interior de ella.

### **El fortalecimiento del trabajo con estudiantes**

Un segundo momento importante identificado en la corta existencia del colectivo lo constituyen las acciones en donde se involucran a los estudiantes, actividades como apoyar para que los jóvenes obtengan las becas condonables, realizar charlas sobre empoderamiento afro, brindar ayuda para mejorar el rendimiento estudiantil de la población afrodescendiente, comienzan a visibilizar a CEAFFRO como referente para los estudiantes. Sobre el asunto mencionan lo siguiente:

“Las capacitaciones para las becas condonables, hace cuatro años se viene trabajando y es nuestro proyecto bandera, ya se nos distingue porque apoyamos las becas condonables que da el ICETEX. Porque las gestionamos. Pero solo apoyamos a los estudiantes que tengan identidad, es decir amarramos el proceso a la generación de identidad, apoyamos a los estudiantes que asistan a las charlas a los seminarios, a los encuentros a los foros, a lo que realizamos comúnmente. Nos interesa por ejemplo la participación política entonces hacemos foros sobre participación política. Nos interesa mirar la legislación, entonces hacemos foros sobre legislación.” (Cortes, 2014)

Es de resaltar entre todas las actividades que comienzan a desarrollarse en este segundo momento del colectivo -como se mencionó líneas arriba-, el apoyo al fortalecimiento académico, dado que tuvo una trascendencia institucional al punto que se vuelve marco de referencia para que la universidad adopte políticas sobre la retención estudiantil. Las siguientes palabras de Winston Velásquez describen que significó este proyecto para el colectivo y su trascendencia para la universidad:

“El programa de Fortalecimiento Académico. En dos áreas específicas: 1) Apoyo en lo cultural, utilizando el dialecto de los afrodescendientes como estrategia para que los demás estudiantes aceptaran a los jóvenes que con esta condición utilizan unos términos y acentos en su forma de hablar que a veces son objeto de burlas. 2) Apoyo en lo académico, en esta área se hizo énfasis en las asignaturas que comúnmente perdían los estudiantes afro descendientes, y que llevaban en muchos casos a que desertaran de la universidad.

Como le menciono el proyecto era para afrodescendientes, después se extendió a población indígena y mestiza. El programa continuó y fue reconocido por el Ministerio de Educación Nacional el cual dio una partida de 240 millones de pesos para continuar con el programa. Pero allí se despertó la crisis de la universidad, en donde no se pagaban los parafiscales. Entonces no se pudo realizar el contrato. El programa funcionó tres años y los profesores de tiempo completo completaban allí su carga académica, y los otros que eran externos los pagaba la universidad. Los estudiantes no pagan ni un peso por ello. CEAFRO coordinó todas las actividades psicopedagógicas con el apoyo de bienestar universitario (Velásquez W., 2014).”

En este segundo momento del colectivo, en las dos grandes actividades se evidencia que los participantes son externos a la organización, que aparecen personas para desarrollar actividades puntuales y que desaparecen una vez se culminan las mismas, lo cual sugiere pensar lo siguiente –idea que es compartida por los integrantes del equipo dinamizador-: las personas que han pasado por colectivo articuladas a dichos proyectos no se han sentido parte de CEAFRO, aunque sus aportes hayan contribuido al mejoramiento de calidad de vida de la población, a la cual dirigen sus acciones, desde luego también queda cuestionada la identidad colectiva pues, al no convertirse en miembros permanentes del mismo, no surge el sentimiento de pertenencia. Es importante mencionar que, en este segundo momento del colectivo, se siguieron realizando otras actividades para los profesionales e inclusive para personal externo, como seminarios sobre etnoeducación y preparación para las entrevistas a los candidatos para ser docentes etnoeducadores.

A la fecha, continúan con las acciones anteriormente mencionadas, alguna de ellas como fórmulas para obtener recursos y solventar el funcionamiento del colectivo, dado que no cuentan con una partida presupuestal por parte de la administración universitaria para el

desarrollo de las actividades, exceptuando el apoyo que significa utilizar las instalaciones físicas para las reuniones, audiovisuales y salones. Además de contar con una pequeña oficina para atender al público y guardar los archivos documentales.

Desde un análisis tomando como punto de partida las perspectivas teóricas: la oportunidad política y la del comportamiento participativo, se puede mencionar que las dos grandes situaciones presentes en la historia de CEAFFRO, se podrían ubicar en una caracterización de la participación débil, desde el enfoque de la oportunidad política, definiéndola, así, como participación instrumental.

En principio, porque existe una estructura de oportunidad política favorable entendida esta como el ambiente político institucional propicio para que CEAFFRO realizara sus acciones, hasta el punto que dieron origen a la institucionalidad y, por tanto, reconocimiento de las acciones que realizaban. Sin embargo, no existió una identidad colectiva fuerte, pues tal como lo mencionan los entrevistados, las personas que participaron en los encuentros de afrodescendientes y en los otros proyectos, desaparecieron cuando ya no hubo dinero o algo que les beneficiara individualmente. En términos de Fabio Velásquez, es una participación instrumental, en donde lo que interesa es participar sin tener una conciencia de alcanzar beneficios perdurables para la población a la cual se representa.

De dicho tipo de participación, subyace las situaciones de pertenencia, identidad y motivación de los que participaron. Es evidente que si bien se identifican con la acciones propuestas por la organización, no necesariamente se sienten motivados para pertenecer a la misma. En tal caso, la organización tampoco brindó elementos o actividades para que ellos se vincularan de otra forma y generaran pertenencia hacia el colectivo que, en consecuencia, conllevara no solo a participar de una forma instrumental.

Desde la perspectiva del comportamiento participativo, se puede ubicar como una forma de participación espontánea y por lo tanto débil, la cual puede verse como poco estructurada, sin organización estable, o propósitos claros y definidos. Es importante recordar que dichas acciones se desarrollan cuando el colectivo está en búsqueda de fortalecerse. No obstante, lo que se marca son más intereses individuales sobre los colectivos, por parte de las personas que están en ese momento.

**Tabla 21. Cuadro síntesis de la descripción de la problemática en torno a la participación desde la perspectiva histórica de CEAfro**

EVENTO	CATEGORÍA	MANIFESTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN AL INTERIOR DEL COLECTIVO
Diplomado para los afrodescendientes	Organización democratizadora	Estructura organizativa que poco motiva a los participantes para que se vinculen al colectivo de forma diferente de ser usufructuaria de los servicios que ella ofrece.	Participación (débil) instrumental, las personas hacen uso de los beneficios que obtienen a través de la organización. Una vez que logran dichos beneficios se alejan del colectivo
Y	Identidad y conciencia	Débil identidad de los participantes hacia los objetivos de la organización	
Trabajo con los estudiantes para las becas condonables	Pertenencia	Los participantes generaron un débil sentimiento de arraigo hacia el colectivo.	
	Intereses motivacionales	Las motivaciones para participar se centraron en satisfacer intereses particulares antes que los colectivos.	

Fuente: Elaboración propia. Síntesis de la descripción de la problemática en torno a la participación desde la perspectiva histórica de CEAfro.

### **5. Caracterización de las personas integrantes a los colectivos y sus posibilidades de participar deliberadamente en el colectivo**

Conforme a lo anteriormente planteado, desde la óptica de los núcleos dinamizadores de los colectivos y de la perspectiva teórica, se estructura una serie de condiciones que pueden conllevar a que las personas -que por primera vez asisten a la agrupación-, puedan tener altas posibilidades de continuar y de participar efectivamente en los colectivos tal como lo han hecho los integrantes del núcleo dinamizador. A continuación, se describen cada una de dichas condiciones relacionados con las categorías de análisis trabajadas en el marco teórico y en la metodología (Identidad, Pertenencia, Organización y Motivación).

- 1ª Categoría: Identidad; Aspecto: Reconocimiento político. Hace referencia al reconocimiento identitario que el mismo sujeto asume deliberadamente en el marco de unas condiciones políticas. Lo anterior conlleva a la existencia de una predisposición

para actuar y participar en actividades y procesos que vayan a fin con su auto reconocimiento.

- 2ª Categoría: Identidad; Aspecto: Experiencia. Se parte de la idea que la experiencia configura unos marcos de referencia en los cuales los sujetos determinan su actuación conforme a lo que han vivido, es decir, a través de los saberes que se adquieren en la experiencia. En tal sentido, las personas al ser conscientes que han vivido situaciones de discriminación, pueden ser más proclives a participar en organizaciones que buscan combatir y construir sociedades libres de estas situaciones.
- 3ª Categoría: Intereses Motivacionales; Aspecto: Motivo. A veces no es suficiente asumir una posición política y/o identitaria, y contar con experiencias desfavorables como para tomar la decisión de participar al interior de una organización y de procesos identitarios. Es importante contar con el interés para hacerlo, lo cual se ve reflejado en las razones que identifica del porque es importante hacerlo. Dichas razones pueden ser de índole personal o de índole grupal, las cuales puede situarse con acciones altruistas.
- 4ª Categoría: Organización democratizadora; Aspecto: Expectativa sobre lo que debe realizar un grupo. Por último, las expectativas juegan un papel importante, dado que las personas señalan lo que esperarían encontrar en la organización como organización, dichas características son fundamentales para la participación.
- 5ª Categoría: Pertenencia; Aspecto: Le gustaría pertenecer. Hace referencia al sentimiento de querer pertenecer y sentirse perteneciente a una agrupación afrodescendiente, sentirse identificado con sus posiciones, participar en sus acciones y en la construcción de la misma.

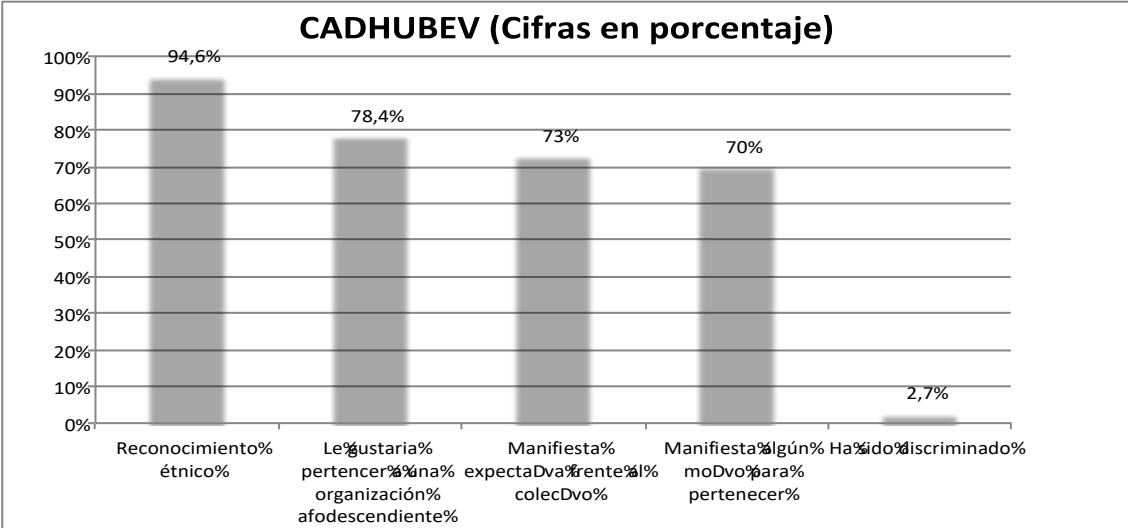
Está claro que pueden existir otros aspectos los cuales ciertamente incidan en la decisión de participar al interior de una organización. Los anteriores surgen como fórmula de caracterizar a los que llegan nuevos a la organización, desde los aspectos que han mencionado los colectivos como problemática.

Al conjugarse todas las condiciones anteriormente descritas, hace prever que son personas que durarán bastante tiempo en la organización, se integrarán a sus dinámicas, generando procesos de participación e identidad hacia el mismo.

En resumen, se espera que los estudiantes que se reconozcan políticamente como afrodescendientes, hayan sufrido experiencias de discriminación, tengan motivación para pertenecer a un grupo afrodescendiente, manifiesten expectativas hacia el papel del colectivo al que pertenecen. Son personas que participarán deliberadamente en las decisiones que se tomen, y tienen gran posibilidad de permanecer por un tiempo prolongado en el mismo. Deben ser personas que rápidamente generan sentimiento de identidad y necesidad de participar en las decisiones que configuran los destinos del colectivo. De igual forma en coherencia con lo anterior, rápidamente pueden encontrar un rol en la organización.

Al aplicarse la encuesta a los estudiantes participantes como miembros del colectivo y conjugarse los resultados, se encontró que en el caso de CADHUBEV de los 37 asistentes encuestados solo una persona cumple con todos los criterios tenidos en cuenta. Los aspectos que menos se cumplen se evidencian en la siguiente figura.

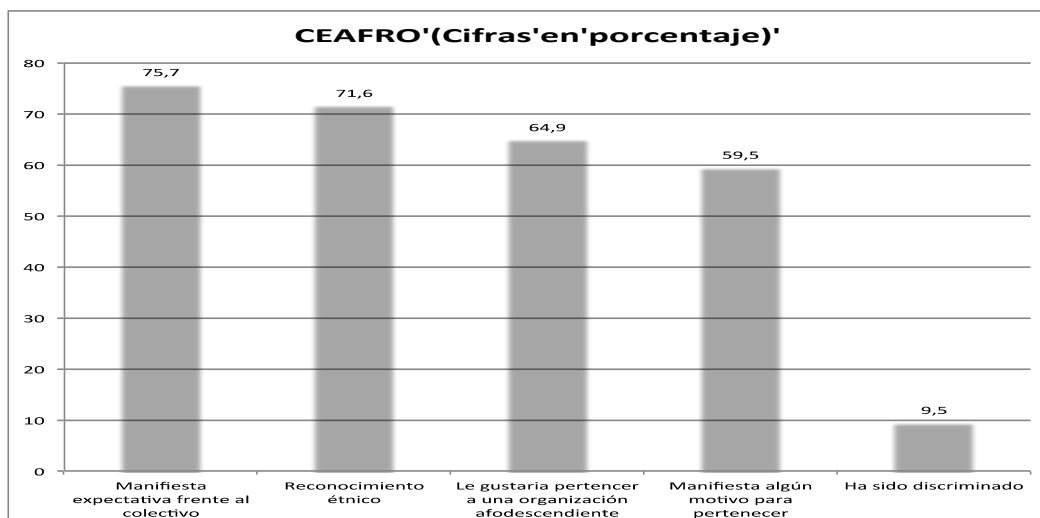
**Figura 15. Resultado de la encuesta aplicada a los integrantes de CADHUBEV**



Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, son estudiantes que si bien se identifican con un reconocimiento político, ello no necesariamente proviene de una experiencia discriminatoria de otro lado. Para el caso de CEAFFRO, de las 76 personas asistentes encuestadas y consideradas como miembros de la organización, solo dos personas cumplen con todos los criterios anteriormente mencionados.

**Figura 16. Resultado de la Encuesta aplicada a los integrantes de CEAFFRO**

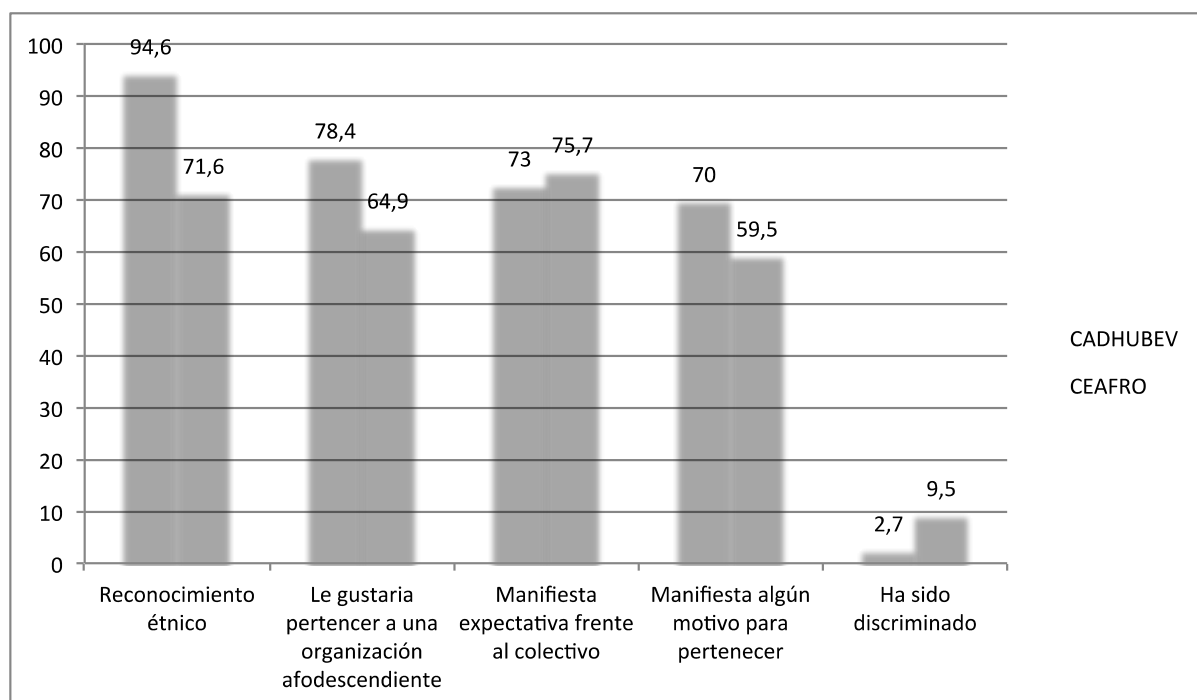


**Fuente:** Elaboración propia

Al describir los resultados de la encuesta, vemos que los integrantes de CEAFFRO mantienen una situación muy similar que al de CADHUBEV. Por ejemplo, se mantiene el factor de experiencia discriminatoria baja, entre otros aspectos. No obstante se puede observar cómo el reconocimiento étnico en calidad de afrodescendiente es bajo, pero mantienen expectativas frente al colectivo aunque no necesariamente les gustaría pertenecer a él o quedarse indefinidamente en el mismo. Podría interpretarse que los jóvenes en el poco tiempo que llevan en la organización, ven que no se van a cumplir sus expectativas y por ello, aunque manifiestan cual es el papel de la organización, desde ya manifiestan que no les gustaría seguir perteneciendo. Independiente de las razones, es evidente que el 35% que manifiesta que no le gustaría pertenecer, son personas que pronto van a dejar de asistir. La razón principal que se halla al preguntarse sobre el “por qué”, se responde generalmente por falta de tiempo, exigencia de los colectivos que no se pueden cumplir, porque el estudio los absorbe.



**Figura 17. Gráfica comparativa entre los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los integrantes de CADHUBEV y CEAFFRO**



Fuente: Elaboración propia

En términos generales, según los resultados de la encuesta, parece que desde una perspectiva ideal solo el 3% de las personas hacen parte de las probabilidades de quedarse en el colectivo. Es un número bajo que podría explicar porqué de la mayoría de las personas que llegan al colectivo solo uno pocos se quedan, perduran en el tiempo y asumen una actitud de participar activamente en el mismo.

En síntesis, el análisis de las situaciones problemáticas de los dos colectivos ha permitido ver la dinámica particular de cada uno de ellos, sus logros y sus dificultades, relacionándolos directamente con una serie de prácticas, tal como lo exige el método de investigación elegido. En dichas prácticas vemos como la problemática de la participación se ha manifestado de diversas formas tanto de forma individual como colectiva.

Centrándonos en principio al último punto (Caracterización de las personas integrantes a los colectivos y sus posibilidades de participar deliberadamente en el colectivo), al comparar las características del núcleo dinamizador con los estudiantes que asisten en calidad de integrantes de los colectivos, se puede apreciar que una de las características presentes en todos los que hacen parte de dicho núcleo es que todos han experimentado

experiencias discriminatorias por su color de piel. Dichas experiencias han sido el principal detonante para concientizarse y visibilizar la realidad de discriminación. Desde luego, al revisar las historias de vida del núcleo dinamizador, se observa como dichas experiencias de discriminación han sido pieza clave para quedarse en el colectivo. Al parecer la identidad no se configura desde el color de piel, sino que es muy importante la experiencia que se genera en la relación con los otros a partir de la discriminación por el color de piel, por lo tanto no es suficiente las características fenotípicas, es la experiencia construida la que determina la identidad.

En consonancia con lo anterior, llama la atención, tal como se evidencia en las gráficas anteriores en CEAFFRO y CADHUBEV, solo el 9,5% y el 2,7% de los asistentes han tenido experiencias discriminatorias. Lo cual puede ser explicado, en parte, por lo que Powell y Duncan (1988, p. 48) han denominado el psicididio, es decir, las mentes de estas personas han sido “colonizadas”, que han perdido su juicio crítico y por tanto la capacidad de darse cuenta cuándo son discriminados. Por su parte, en los grupos focales –como se detallará más adelante- los integrantes de los dos colectivos, mencionan que tal situación se da es por una falta de educación de las personas, una educación que les haga críticas frente a la realidad en la que viven. Desde luego todo lo anterior incide en la participación al interior del colectivo.

Otra de las características presentes en todos los integrantes de los núcleos dinamizadores es considerar la colectividad como espacio para movilizar e incidir en el cambio para una sociedad sin discriminación, para defender los derechos que les asiste, para generar acciones de apoyo mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente, para compartir la historia de la población y como incidencia en la construcción de políticas públicas e institucionales al interior de la universidad, y para mejorar la convivencia. Dichas características, no se ven fuertemente reflejado en los asistentes que respondieron la encuesta. Según los resultados de la encuesta ello no se reflejado en tanto que un 22% de los asistentes de CADHUBEV no les gustaría pertenecer o seguir perteneciendo a la organización, entre tanto un 35% manifiesta lo mismo para el colectivo de CEAFFRO.

Ahora bien, parte del mediano interés por participar y/o pertenecer a colectivos afrodescendientes se debe a contextos históricos. Recordemos que la década de los 80 y 90 es una época de inflexión a nivel mundial, donde se marcan hechos históricos que determinan

nuevos devenires para los países. En Colombia particularmente, se concreta una nueva constitución política, producto de las demandas de diferentes actores y grupos sociales que exigían una sociedad diferente, más incluyente, en donde se reconocieran las diferencias étnicas, entre otros aspectos. De tal forma, que los líderes comunitarios y políticos que vivieron los avatares de dichos periodos, seguramente estaban identificados y sentían la pertenencia frente a la lucha étnica. Es el caso de los integrantes del grupo dinamizador de CADHUBEV y CEAFFRO. Entre tanto, los jóvenes que están llegando a dichos colectivos pertenecen a otra generación, una más reciente, que probablemente sean usufructuarias de los resultados de dichas luchas, pero no necesariamente se sienten identificados con las formas ni mucho menos con los ideales que aún hoy profesan dichos colectivos.

Teniendo en cuenta los otros aspectos encontrados en los dos colectivos, en aras de fijar comparaciones en la construcción socio-histórica de cada organización y en las historias de vida, en el siguiente cuadro se sintetiza algunos aspectos que influyen en la dinámica grupal y marcan diferencias entre los colectivos.

**Tabla 22. Diferencias que conservan los dos colectivos afros descendientes de la Universidad del Valle y de la Universidad Santiago de Cali.**

		CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DINAMIZADOR		
Preguntas orientadoras	Aspectos	CADHUBEV (Universidad del Valle)	CEAFRO (Universidad Santiago de Cali)	■ Diferencias de los colectivos
¿Quién?	Integrantes Por origen	2 Buenaventura 1 Cali 3 Guapi 1 Tumaco	1. Tumaco 1. Cali 1. Condoto	2 de los tres integrantes del grupo dinamizador de CEAFFRO son docentes de la Universidad con nivel de formación posgradual, entre tanto los integrantes del grupo dinamizador de CADHUBEV han sido estudiantes de la universidad y algunos han logrado graduarse y seguir perteneciendo al colectivo.

¿Cómo?	Reconstrucción histórica de la constitución	CARACTERÍSTICAS DEL ORIGEN DEL COLECTIVO		El origen de los dos colectivos es sustancialmente diferente, CEAFFRO puede considerarse como parte del aparato administrativo de la universidad Santiago de Cali, dado que su origen surge por iniciativa de docentes y egresados lo cual contó con el aval de la directiva de la Universidad. Entre tanto el origen de CADHUBEV es producto de estudiantes de la Universidad del Valle.
		El colectivo surge de los estudiantes y logran su reconocimiento ante la universidad mediante algunas acciones de hecho	El colectivo surge por una actividad académica realizada en la universidad y es creada mediante acto administrativo	
Episodios para el análisis de la Participación e Identidad en el colectivo.	Momentos claves para su institucionalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Episodio cuando se gestionan los regalos para llevar al Vallado.</li> <li>2. Episodio cuando se cambia la coordinación de CADHUBEV.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Episodio sobre el encuentro de profesionales afrocolombianos.</li> <li>2. Episodio sobre el acompañamiento a los estudiantes en sus proyectos de becas condonables</li> </ol>	Los momentos claves del colectivo de la Universidad del Valle es de naturaleza axiológica -y por lo tanto organizativo e identitarios-, como los principios que deben guiar el comportamiento de los integrantes y de estructura organizativa, en este sentido guarda similitud con los episodios desarrollados en el colectivo de la Universidad Santiago de Cali, aunque las manifestaciones son diferentes, por ejemplo, el encuentro de profesionales se evalúa como la ausencia de principios y metas comunes, por el otro lado la situación que se presenta con los estudiantes del proyecto de becas condonables, se explica en parte por una inadecuada respuesta administrativa a las acciones consideradas para desarrollarse con los estudiantes. Estos dos sucesos son atribuibles a la falta de identidad, pertenencia y motivación. No obstante, el aspecto organizacional está en la base de la problemática

**Fuente:** Elaboración propia. Diferencias que conservan los dos colectivos afros descendientes de la Universidad del Valle y de la Universidad Santiago de Cali.

Aunque las dos organizaciones tienen diferencias marcadas sobre la forma como surgieron: CADHUBEV, desde la presión de los mismos estudiantes hacia la administración de la Universidad del Valle, entre tanto CEAFFRO surgen el consentimiento de las directivas de la Universidad Santiago de Cali y con participación de docentes. CADHUBEV, reconocido al interior de la universidad como un colectivo más de estudiantes adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, entre tanto, CEAFFRO adscrito al Departamento de

Humanidades de la Facultad de Comunicación y Publicidad. No obstante, a dichas diferencias -entre otras-, el interés por la becas condonables, más que por procesos políticos de reconocimiento y visibilización étnica, siguen siendo lo que motiva a los nuevos integrantes a participar en la organización. En los dos colectivos se manifiestan la misma problemática: deserción de los estudiantes, es decir, no se mantienen en la organización, y una participación débil e instrumental por parte de los que se quedan en ella. En el siguiente cuadro se sintetiza las características de la problemática.

**Tabla 23. Cuadro comparativo sobre la manifestación de la problemática en CADHUBEV y CEAFFRO**

CATEGORÍA	MANIFESTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	
	CEAFRO	CADHUBEV
Organización democratizadora	Estructura organizativa que poco motiva a los participantes para que se vinculen al colectivo de forma diferente de ser usufructuaria de los servicios que ella ofrece	Inexistencia de principios organizacionales, explícitamente planteados. Malestar en algunos de los integrantes por la forma vertical como se toman las decisiones
Identidad y conciencia	Débil identidad de los participantes hacia la organización. Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados.	Inexistencia de reglas de juego para la acción, acordadas y consensadas entre los integrantes. Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados.
Pertenencia	La organización genera un débil sentimiento de arraigo hacia el colectivo. Cerca de un 35% manifiestan que no les gustaría pertenecer a una organización afrodescendiente	Los integrantes se ven como pequeños grupos de poder al interior del colectivo, antes de verse como unidad. Cerca de un 22% manifiestan que no les gustaría pertenecer a una organización afrodescendiente.
Intereses motivacionales	Las motivaciones para participar se centraron en satisfacer intereses particulares antes que los colectivos. Un 38% no manifiestan expectativas, ni motivos para participar en el colectivo.	Baja motivación para participar en tanto que no sienten que exista democratización en la toma de decisiones. Un 30% no tiene expectativas ni motivos para participar en el colectivo.
<b>CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL COLECTIVO</b>	Participación débil, instrumental, las personas hacen uso de los beneficios que obtienen a través de la organización. Una vez que logran dichos beneficios se alejan del colectivo	Comportamientos participativos de algunos miembros, contrarios a las expectativas de los demás integrantes del colectivo La participación es pasiva y por lo tanto débil, en los integrantes que no son líderes del proceso

**Fuente: Elaboración propia. Cuadro comparativo sobre la manifestación de la problemática en CADHUBEV y CEAFFRO.**

## **II. La identificación de las situaciones subyacentes del problema.**

En este capítulo se profundiza sobre el problema de la participación caracterizada en el capítulo anterior, desde la perspectiva de desentrañar las situaciones que subyacen a dicha situación. Para ello en un primer momento, se realiza la reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación, los episodios surgen de la construcción histórica de los colectivos. Posteriormente se indaga sobre las razones que conllevaron para que las personas se quedaran participando en los colectivos, en este aparte podemos identificar cuáles son los factores de éxito y los débiles, además, que se le pregunta a los entrevistados sobre las razones que creen influenciaron para que las demás personas no decidieran seguir participando del colectivo. Por último, se realiza unas entrevistas a personas que se quedaron y a personas que se fueron de la organización para identificar los factores que inciden en la participación.

### **1. Reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación. –CADHUBEV-<sup>37</sup>.**

La reconstrucción de episodios sugiere la identificación de situaciones específicas enmarcadas en un tiempo, donde se explicita la serie de momentos cruciales de la participación.

#### **Episodio cuando se gestionan los regalos para llevar al Vallado.**

Como se menciona en el anterior punto, uno de los momentos importantes del Colectivo es la gestión realizada ante los almacenes Éxito para conseguir oportunidades de trabajo para las personas adultas y regalos para los niños del Valladito. Sin embargo, también constituye un momento en que los integrantes deben mostrar su integridad ante la tentación de dejarse seducir por las propuestas de los administradores del almacén. Algunos miembros del colectivo reciben regalos del mencionado almacén lo que genera una división al interior del grupo, ya que otros miembros del colectivo consideran que esta no era una actitud bien vista, dado que los regalos eran para la comunidad y no para ellos. Tal idea se explicita en el siguiente apartado de la entrevista colectiva realizada a los integrantes.

---

<sup>37</sup> Tanto en las entrevistas como en la socialización y legitimación de la historia del grupo, se logró identificar algunos episodios en donde se evidenciaban momentos cruciales en la configuración del mismo, dichos momentos fueron expuestos ante el colectivo mediante una entrevista colectiva con el fin de reconstruir los episodios y descubrir qué otros episodios y momentos habían sido cruciales en términos de la participación de sus integrantes, en el desarrollo de las acciones emprendidas.

“Cuando se va a la comunidad con los regalos y se descubre que algunos de los integrantes han recibido regalos, Mario dice está mal hecho porque los regalos son para la comunidad. Uno no debe recibir cosas para uno, porque es la forma de ver si pueden comprar tu conciencia o no.” (Carlos, 2014)

Adicional a dicha situación, se suma el desconcierto de descubrir que uno de los miembros más influyentes en el Colectivo, por su capacidad de liderazgo y carisma, y que por casualidad era uno de los que debatía que no estaba mal recibir parte de los regalos que iban para la comunidad, no pertenecía a la universidad, es decir, por mucho tiempo los mantuvo – según palabras del colectivo- engañados:

“(…) lo interesante es que nosotros no sabíamos que Hernando no era estudiante regular de la universidad, él decía que tenía 5 años de estudiar en la universidad, entonces si esa persona es capaz de engañarnos a nosotros que somos de la organización entonces que otra mentira no habrá.” (Mario, 2014)

La situación problemática se pudo solucionar con la salida de estas personas de la organización. Sin embargo, origina que otros miembros de la organización también se fueran con ellos, lo cual debilita fuertemente la organización, situación que sólo fue superada con la llegada de nuevos integrantes. La interpretación que le da el colectivo a la situaciones subyacentes de este episodio –hipótesis- la atañen a la falta de unos principios que guíen la acción y la participación de cada uno de los miembros, por tal motivo coinciden en afirmar que este episodio sirve para que se piensen e instauren unos principios básicos que gobiernen a los integrantes, las siguientes palabras expresan la idea:

“Por primera vez se planteó la ruta de principios y de valores para el grupo, hacia dónde está apuntando el grupo, pero también, cuáles son los criterios para apuntar a ellos.

Nosotros veníamos en hacer una crítica a esos grupos a esos dirigentes de cómo venían haciendo el proceso y llegamos nosotros y hacemos lo mismo, por eso es importante cuando entra Mario con los principios, nos damos cuenta que no puede existir ninguna clase proceso sin principios porque eso es lo que destruye y no deja avanzar.” (Orlando, 2014)

Tal posición coincide con lo manifestado por Cantó, Castiñeira y Font (2009) al manifestar que en toda organización es importante que el tema de los valores y principios no

solo deben estar como orientadores de la misión de la organización, sino también es muy importante que esté explicitada en la ejemplaridad de los líderes, a través de sus acciones (Cantó, Castiñeira y Font, 2009, p. 63). Y es precisamente lo que no sucedió y que conllevó a la crisis anteriormente descrita.

Este episodio es bien importante en el proceso de estructuración y cohesión del colectivo, dado que desde la perspectiva del comportamiento participativo se comienzan a configurar los principios que sirven de base para el diálogo e intercambio colectivo en función de unas pautas y reglas de comportamiento grupal. Ello sin lugar a dudas comienza a tener implicaciones en la conformación o fortalecimiento de la identidad colectiva, en tanto que es por medio de la interacción grupal que los integrantes van definiendo unos puntos en común que los identifican -en este caso axiológicos- y gobiernan sus acciones.

En resumen, se puede decir que en este momento las acciones del grupo están guiadas por el apasionamiento de la reivindicación y de la mejora de la población afro, pero a pesar del conocimiento sobre el tema, las energías y mística que encierran sus acciones, falta que todos los miembros estén identificados -también- en los principios y valores que los unen. Sin embargo, se considera que es una etapa que debe atravesarse para pensarse con mayor profundidad el tema, al tal punto que en las actividades que desarrolla el colectivo existen las charlas de principios y valores dictadas por Mario, tanto a los que vienen por primera vez al grupo como a los antiguos integrantes.

## **2. Situación cuando se cambia la coordinación de CADHUBEV**

En el segundo episodio se presentan dos situaciones, la primera se origina cuando comienzan a integrarse nuevas personas al Colectivo, la mayoría de ellos de Guapi, los cuales en poco tiempo comienzan a ser parte del grupo dinamizador. Dicha situación genera por parte de otros integrantes inconformidades, justificándolas con la idea de que los integrantes del grupo dinamizador asumen una visión regionalista de los procesos. En ese momento, el que estaba a cargo de la coordinación tenía -según palabras de Mario-, una visión parroquial del liderazgo porque sólo tenía la visión de Guapi.

Pero lo que se argumenta por los que están en ese momento en la coordinación, es que no existía una visión regionalista, sino que falta por parte de los otros integrantes del colectivo proveniente de otras regiones del país diferente a la de Guapi una actitud



propositiva, y un compromiso de llevar y dar a conocer a los habitantes de sus respectivas regiones los beneficios y oportunidades que tenían para desarrollar sus estudios en la Universidad del Valle mediante la ley de cupos:

“Lo que se presentó; es qué culpa tengo yo que uno se mueva pues yo soy de Guapi lo conozco e íbamos y convencía a la gente que de Guapi que llegara a la universidad y entró mucha gente guapireña, y los otros de otras regiones no se movían, entonces inventaron el cuento que existían regionalismos para sacarme, entonces ese era un argumento para decir que los otros no participaban, pero sino estaban comprometidos entonces qué hacemos, y si había mucha gente Guapireña.” (Diego, 2014)

La segunda situación que se suma a la inconformidad de algunos integrantes y que tiene que ver con la participación, es que no se compartía el liderazgo del grupo que ostentaban Diego y Mario y bajo el discurso de democratizar el poder, se conforman coordinaciones entre las cuales el Sr. Néstor Riascos asume la coordinación general del colectivo. Sin embargo, tal fórmula para superar las circunstancias que encierran todo lo anterior, no funciona porque se asume una coordinación virtual, es decir no funciona dado que la persona que se nombra para tal cargo no tiene tiempo para atender los compromisos que la coordinación le genera.

La hipótesis para explicar este episodio por parte de los integrantes es atribuida en primer lugar a la falta de una visión más holística de la situación de la población afro, la cual no reconozca los límites territoriales marcados por las localidades, es decir, la dificultad para comprender que indiferentemente del lugar de origen del afrodescendiente, se vive una situación similar y se debe luchar para que esas realidades cambien. En segundo lugar, los intereses personales muchas veces están por encima de los intereses del colectivo, parte de ello se puede presentar por la falta de identidad y pertenencia por parte de algunos miembros del colectivo.

No obstante, la estructura organizativa y las posibilidades para participar, conforme a la democratización del poder, hacen referirse que la problemática de la participación también se extiende hacia la forma de organización y la motivación para participar. Es evidente que el liderazgo de las personas que están a cargo en ese momento pudo opacar y generar dependencia en los demás integrantes, a tal punto que cuando se les abre la oportunidad de

participar en las decisiones, no son fuertes en generar un criterio propio. Lo anterior hace recordar las ideas de Walzer -citado por Kymlicka (1997)-, en donde se reconoce que existe gente que está "atrapada en alguna relación de subordinación, en la cual aprende una 'civilidad' más sumisa, que independiente y activa". En tales situaciones –menciona que-, se debe “reconstruir” la red asociativa “bajo nuevas condiciones de libertad e igualdad”. Lo cual sugiere corregir esta situación con lo que se denominó asociacionismo crítico, es decir reflexionar sobre las formas de participar al interior de los colectivos sea deliberativa por parte de todos los integrantes.

Aunque el grupo dinamizador manifiesta que se tiene oportunidad para participar. Sin embargo, aún existe el fantasma de que el grupo es cerrado y que son unos pocos los que toma las decisiones. La mayoría de estas observaciones provienen de las personas que llevan muy poco tiempo en el grupo, y es precisamente el problema que se quiere resolver. La participación tal como lo caracteriza el núcleo dinamizador se puede resumir en las siguientes frases seleccionadas de una entrevista.

“Yo no espero a nadie, sino que hago las cosas, es decir yo no espero órdenes, soy un brazo más, pero ello no ocurre si uno no siente esa afectividad con respecto a CADHUBEV y esa posibilidad de uno hacer su contribución.”  
(Diego, 2014)

Otros de los entrevistados opinan lo siguiente frente a la pregunta si existe la oportunidad para que todos participen:

“Claro, aquí se les dice a las personas es que creen su rol busque su rol, el protagonismo lo coloca usted, aquí nadie le está robando el puesto a nadie, ahí está el círculo de estudio está lo de inglés lo crearon los muchachos y están respondiendo.” (Lucas, 2014)

En otras palabras, se concibe la participación en el marco de las intenciones y motivaciones de que los nuevos y viejos integrantes quieran hacer al interior de CADHUBEV, aparte de la oportunidad que tienen en opinar de las discusiones que se generan en el círculo de estudios y otros espacios configurados por los mismos miembros. Esta situación de entender la participación es claro legado del segundo episodio: cuando se cambia la coordinación de CADHUBEV, dado que una de las situaciones que generó dicho

cambio es que algunos miembros reclamaban que se abrieran los espacios de participación para que más integrantes pudieran realizar otras actividades y tomar decisiones.

No obstante, lo que ha demostrado el tiempo es que no es suficiente abrir espacios para la participación y dejar a su suerte que cada quien entienda cómo debe participar y cómo quiere participar, se hace necesario un acompañamiento de quienes dirigen el colectivo y que tienen mayor experiencia, en el sentido de promover, incentivar y formar a los demás que recién ingresan, desde la perspectiva de encontrar en ellos una participación fuerte y deliberada. Adicionalmente, el liderazgo hay que entenderlo de forma colectiva y no individual, pues en las palabras que se expresan por parte del núcleo dinamizador, la participación es entendida como dejar hacer a cada quien sin un rumbo claro y orientador.

En síntesis, las situaciones subyacentes de la problemática de la participación se encuentran arraigadas en las formas organizativas y en los liderazgos que hoy se tienen en el colectivo. Ello se revierte en las otras situaciones: Pertenencia, identidad y motivación de los integrantes. Lo anterior, presente en el contexto de una población muy joven, con las características que ello implica: apatía hacia ciertas formas organizativas tradicionales de hacer política, unos intereses más acentuados sobre asuntos juveniles que en los políticos, etc. (Al respecto ver el apartado de la perspectiva teórica: La problemática de la participación de los jóvenes en la política y en las organizaciones).

Estos jóvenes que entran a la organización no necesariamente se identifican con el colectivo, en donde sus intereses personales no vibran en el mismo sentido que los de la organización, y de otro lado se encuentra una organización que mantiene formas tradicionales de funcionar en donde los liderazgos se centran en pocas personas, hacen que no se genere identidad, pertenencia y motivación por parte de los nuevos y algunos antiguos integrantes. Lo cual conlleva a las manifestaciones de participación descritas en el anterior punto. Lo que estaría moviendo principalmente a estas personas –sobre todo las nuevas- para hacer presencia en las actividades de la organización, es buscar el aval para ingresar a la universidad o la beca condonable del ICETEX. Lo anterior es una situación nueva que surge del análisis, y que se suma a la formas de participación que se tienen al interior de la organización, la cual se puede definir como una participación débil instrumental: la existencia de personas que solo asisten y participan con el fin de obtener un beneficio personal, sin

mediar la visión de querer incidir en el mejoramiento colectivo, en tal sentido la organización se vuelve en medio, instrumento para sus fines particulares.

Como lo menciona Montero (2003), tanto la conciencia y el compromiso son producto de la identidad, la cual se expresa en el sentimiento de apego y pertenencia y con ello se generan los valores, las creencias que conllevan a la expresión de reivindicaciones. Si a los jóvenes no se les logra crear conciencia sobre su situación étnica, es probable que no desarrollen un sentido de pertenencia que redunde en una mejora participación fuerte y eficaz en la organización.

### **3. Reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación. –CEAFRO<sup>38</sup>.**

En la construcción histórica de CEAFFRO, se identifican dos grandes momentos que pueden estructurarse como episodios para analizar los problemas de la participación.

#### **Episodio sobre el encuentro de profesionales afrocolombianos.**

Para las personas que desde la fundación de CEAFFRO han estado presentes en el desarrollo de las actividades del colectivo, coinciden en afirmar que uno de los grandes momentos de la historia del colectivo y que se convierte en un episodio para analizar los aspectos de la identidad, la organización y la pertenencia en función de comprender la participación de sus integrantes. Es el encuentro de profesionales afrodescendientes, las palabras de Enriqueta Cortes, coordinadora del colectivo así lo señalan:

“Creo que CEAFFRO ha tenido grandes momentos en su historia, pero el evento a mi parecer más significativo ha sido el encuentro de profesionales afrodescendientes, porque allí se tuvo la oportunidad de compartir con otros profesionales y pensarse el tema de la problemática de la misma población.”

(Cortes, 2014)

Es un momento importante en el nacimiento del colectivo, dado que se tuvo la oportunidad de analizar y compartir experiencias sobre la situación de la población

---

<sup>38</sup> Tanto en las entrevistas como en la socialización y legitimación de la historia del grupo, se logró identificar algunos episodios en donde se evidenciaban momentos cruciales en la configuración del mismo, dichos momentos fueron expuestos ante el colectivo mediante una entrevista colectiva con el fin de reconstruir los episodios y descubrir qué otros episodios y momentos habían sido cruciales en términos de la participación de sus integrantes, en el desarrollo de las acciones emprendidas.

afrodescendiente en términos generales, desde la visión de cada uno de los profesionales. No obstante, fue un espacio en donde se evidenció la debilidad y la dificultad de generar un proyecto integrador en torno al tema afrodescendiente y por ende, clarificar la construcción de una identidad colectiva. En pocas palabras, el evento convocado permitió la participación de muchas personas que dejaron como resultados propuestas y acuerdos que no se llevaron a cabo.

La explicación hipotética que el grupo dinamizador le da a lo anterior, es que es un problema propio y generalizado de la población afrodescendiente, lo cual se ve reflejado en eventos como el encuentro de profesionales. El equipo dinamizador llega a la conclusión que existen muchos factores que inciden en por qué no se generó un desarrollo de las propuestas y acuerdos definidos en dicho evento, sin embargo, se señalan como principal causa, la ausencia de una visión e intereses compartidos como fundamento para el compromiso individual en torno a los consensos. Si bien hubo una amplia y entusiasmada participación, probablemente fue así porque la mayoría de los asistentes vio en dicho evento un espacio para visibilizarse y capitalizar sus intereses personales, además de aumentar el capital social, entendido como el establecimiento de nuevas relaciones sociales, que después puedan aprovecharse para obtener algún beneficio individual.

### **Episodio sobre el acompañamiento a los estudiantes en sus proyectos de becas condonables: El fortalecimiento del trabajo con estudiantes**

El colectivo lo identifica como un episodio porque en las primeras acciones que se estructuran marcan un momento interesante para evaluar la participación e identidad de los estudiantes en torno a su conciencia étnica, además la posibilidad de crear un colectivo fuerte y numeroso. Para ello se comenzaron a realizar charlas de conciencia étnica, diseño de proyectos, entre otras acciones. Sin embargo, el resultado no fue lo esperado y aún sigue sin serlo. Pues los estudiantes participantes y considerados integrantes del colectivo, una vez reciben el beneficio de la beca condonable deciden no volver. Ante lo anterior surgen varias consideraciones que pretenden explicar por qué la baja y débil participación de los estudiantes en las acciones del colectivo, en consenso se llegan a las siguientes hipótesis:

- Se reconoce que el colectivo, particularmente los coordinadores, no han sido muy organizados en la planificación y desarrollo de las actividades. Por ejemplo, el programar una charla y cancelarla minutos antes de iniciarse sin mediar una justificación para los invitados, entre otras situaciones, hacen pensar por parte del

grupo dinamizador, que son acciones desestimulantes, dado que los estudiantes no perciben seriedad en el proceso, se sientan irrespetados y decidan no volver.

- De igual forma y complementaria, surge otra de los aspectos que inciden en la débil participación de los integrantes, y es la falta de espacios para que realmente puedan participar en los procesos que se realizan en el colectivo. A continuación, las palabras de Valencia, (2014) ilustran este sentir que es compartido inclusive por aquellos estudiantes que llevan muy poco tiempo en la organización.

“Hasta ahora no han existido muchos espacios como para determinar la participación de los integrantes, y en los pocos espacios o actividades en donde han tenido la oportunidad de participar, la participación no ha sido la mejor, ha sido más bien poca. No obstante, esperamos que mejore, en la medida que comencemos a realizar grupos de trabajo.” (Valencia, 2014)

- Un tercer aspecto para explicar la débil participación de los estudiantes es de índole más cultural e histórica. Plantea el grupo dinamizador que los estudiantes afrodescendientes aún tienen marcado ese sentimiento servil y poco propositivo de nuestros ancestros, sentimiento que ha venido conservándose en gran proporción de generación en generación:

“Ellos esperan que uno les diga que deben hacer, son tímidos para tomar decisiones y eso es lo que culturalmente nos han enseñado desde la esclavitud. Adicionalmente no creen en el otro negro, sienten desconfianza. Como consecuencia, no surgen procesos cimentados sobre una identidad positiva.” (Cortes, 2014)

Lo anterior hace que ellos tomen una actitud instrumental, que vean a CEAFFRO como instrumento para obtener el beneficio de la beca, sin interesarse en vincularse en procesos de transformación para la población afro y mucho menos les interesa adquirir una conciencia étnica.

Nuevamente estas descripciones reafirman sobre el porqué de la problemática de la participación en CEAFFRO, remiten hacia algunas ideas de los teóricos que manejan en la perspectiva teórica. Al respecto Fabio Velásquez menciona que cuando no hay identidad, pero existe una estructura de oportunidad favorable para la participación, lo que ocurre es una participación débil e instrumental, es decir, que los que participan solo lo hacen para sus beneficios personales. En el caso de CEAFFRO, es evidente que los jóvenes que llegan

obtienen el aval para el crédito condonable, no está pensando en un proceso colectivo, no sienten identidad ni pertenencia hacia el grupo, el cual lo utiliza solo para sus fines.

En este sentido no existe una alineación entre los intereses individuales con los intereses colectivos (fines, metas, visión), como lo sugiere la teoría del campo para la constitución de los grupos, por lo tanto, se carece de identidad que “no se construye por el hecho de compartir rasgos, sino que se produce en un marco de interpretaciones de donde surgen visiones del mundo y sentimientos comunes de pertenencia” (Torres Carrillo, 2007, p.74).

Estas situaciones son coincidentes con el caso de CADHUBEV, específicamente en la debilidad de la organización, aunque se manifieste un poco de forma diferente. Sus estructuras, sus acciones, principios, actividades, etc., no han permitido ni promovido que profesionales adultos y jóvenes estudiantes tomen la decisión de quedarse participando activamente en el colectivo. En el caso de los jóvenes la situación es similar en las dos organizaciones. Estructuras que no resultan llamativas e incluyentes a las perspectivas e intereses de esta población.

#### **4. Aspectos que influyen para que las personas se queden participando en las organizaciones**

Teniendo en cuenta la realidad que se dibuja en los capítulos anteriores, se hace necesario profundizar y describir cuales son los aspectos relevantes que hacen que algunas (muy pocas) personas se queden participando en el colectivo. Después de un año de aplicado la encuesta de caracterización, encontramos que en el caso de CEAFFRO existen 5 personas que se mantienen en la misma, y 4 personas en CADHUBEV, lo cual indica nuevamente la baja retención de personas de los colectivos.

Para descifrar que aspectos son los que conllevan a las personas seguir participando en los colectivos. Se aplicaron dos instrumentos -tal como se menciona en la metodología del estudio- la escala Likert y una entrevista a profundidad. En cada uno de ellos se conservó las siguientes categorías de análisis: Identidad, Participación, Pertenencia y Organización.

La escala Likert pretendió dar cuenta sobre la intensidad de afinidad que tienen los entrevistados para cada una de las categorías, sugiriéndose que, a mayor afinidad según la

orientación positiva de la afirmación, mayor actitud a permanecer a la organización (ver al respecto el capítulo de la metodología). En tal sentido si en el rango de un puntaje de 20 a 80, 20 constituye el de menor afinidad y 80 el de máxima afinidad, podría concluir el nivel actitud positiva de los entrevistados hacia la organización. Los intervalos para interpretar los puntajes son:

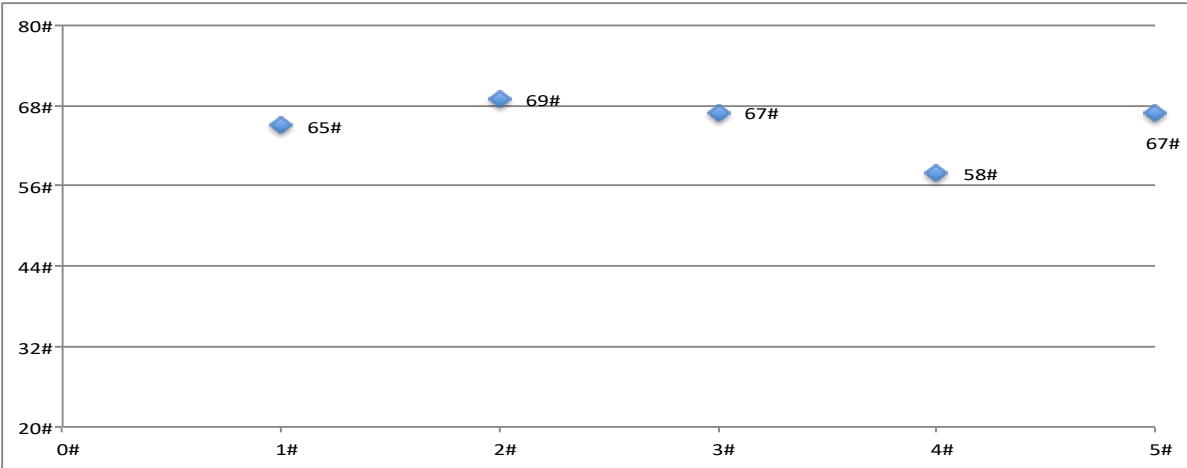
**Tabla 24. Forma de interpretar los puntajes obtenidos en la Escala Likert**

Rango de puntajes	Interpretación
20-31	Muy débil afinidad
32-43	Débil afinidad
44-55	Tiene mediana afinidad
56-67	Fuerte afinidad
68-80	Muy fuerte afinidad

Fuente: Elaboración propia. Forma de interpretar los puntajes obtenidos en la Escala Likert

Dado que es un número pequeño de entrevistados, se puede obtener la siguiente figura en donde se ubica cada uno de ellos con relación al nivel de afinidad para participar en la organización.

**Figura 18. Gráfico de ubicación de cada entrevista conforme al puntaje obtenido en la escala Likert aplicada a CEAFFRO**



Fuente: Elaboración propia.



Aunque en términos generales se puede decir que se encontró que existe una aceptación y percepción positiva en todas las categorías analizadas (Identidad, Participación, Pertenencia y Organización), dicha afinidad no es muy fuerte, lo que permite identificar cuáles son los aspectos en que debe mejorarse. A continuación, se detalla los resultados obtenidos en el caso de CEAFFRO.

## **Descripción de los resultados de la escala Likert en CEAFFRO**

### Categoría de identidad

Uno de los aspectos importantes en la configuración de la identidad colectiva, es sentirse identificado con las actividades que realiza el colectivo, en este sentido vemos como el 80% de los entrevistados manifiestan estar de acuerdo con las actividades del colectivo, desde la perspectiva de considerar que las actividades que realiza la organización, son las actividades que se necesitan realizar para la reivindicación de la población afrodescendiente. Sin embargo, un 20% manifestó el no considerar que las actividades sean suficientes, y del 80% anteriormente descrito solo un 20% manifestó estar bastante de acuerdo. Ante lo anterior, es evidente que para todos los entrevistados las actividades que busquen la reivindicación de la población afrodescendiente son bien vistas. No obstante, queda claro que pueden realizarse otras actividades en las cuales todos estén bastante de acuerdo.

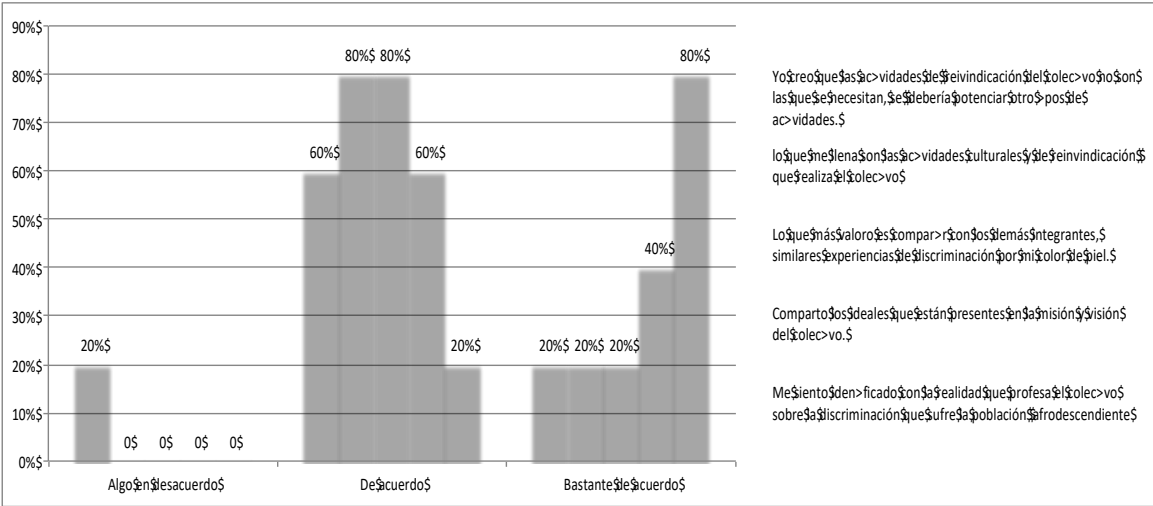
Lo anterior se ve reflejado cuando se les indaga si las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo lo satisfacen (“lo llenan”) solo un 20% están bastante de acuerdo con esta afirmación y los demás están de acuerdo. Lo cual indica que la mayoría considera que son buenas las actividades, pero no significa que son excelentes actividades para la reivindicación del colectivo.

Otras de las situaciones que nos permite dar cuenta sobre aspectos de la identidad del colectivo, es valorar altamente el compartir experiencias, en este caso por ser discriminado por el color de la piel, se espera que esta sea una característica fuerte de unión e identidad, sin embargo lo que se observa en los entrevistados, es que solo un 20% está bastante de acuerdo en afirmar que lo que más valora es compartir con los demás integrantes, experiencias de discriminación por el color de piel, el 80% están “de acuerdo” con la afirmación. En consonancia con lo anterior se evidencia que el 40% de los entrevistados están bastante de acuerdo con la misión y visión del colectivo, lo cual expresa una correspondencia con los

anteriores resultados en torno a las actividades. Aparentemente es un resultado lógico en la medida en que las acciones y actividades del colectivo deben ser enmarcadas en sus principios teleológicos. Desde este marco, se comienza a vislumbrar algunos aspectos en que debe comenzar a trabajar el colectivo para mantener a sus integrantes.

En lo que sí aparece un amplio acuerdo entre los entrevistados es en la realidad de discriminación que ha sido víctima la población afrodescendiente. En este sentido en lo que sienten una fuerte identidad, es sobre la realidad de discriminación.

**Figura 19. Descripción de la escala Likert en CEAfro: categoría identidad**



Fuente: Elaboración propia

En una primera conclusión, se puede mencionar que en la categoría de identidad los aspectos que sobresalen para la constitución de la misma son el compartir y estar de acuerdo con la realidad de discriminación y, consecuentemente, en segundo lugar compartir los ideales de la organización en combatir dicha discriminación. Los aspectos de la vida cotidiana que se viven al interior del colectivo como los son las actividades que realizan, el compartir experiencias personales de discriminación, entre otras, no son los determinantes para construir una identidad fuerte, probablemente sea así por los compromisos académicos que tienen como estudiantes y el poco espacio para compartir con los otros. El compartir la misma realidad y estar de acuerdo con los ideales colectivos se vuelven en ideales a alcanzar como un deber ser, pero que se ve fuertemente amenazado por el poco tiempo que tienen.

Desde esta óptica es claro que las universidades como la Santiago de Cali deben impulsar y promover para que los estudiantes o estos tipos de colectivos tengan el tiempo suficiente para atender los compromisos que la demandan, facilitando con estrategias académicas para que los jóvenes puedan dedicarle tiempo a los compromisos de reivindicación étnica. Lo cual hace parte de la misión de toda institución de educación superior, dado que no deben estar de espaldas a la realidad social, como es el caso de la discriminación.

De igual forma el colectivo debe generar acciones que realmente haga que los que asisten estén totalmente de acuerdo con lo que se realizan, y sientan que dichas actividades realmente lo llenan en respuesta a sus inquietudes y de lo que esperarían que se realizara en un colectivo de esta naturaleza.

Se puede mencionar, entonces, que a pesar que estos jóvenes tienen más de un año en el colectivo su predisposición a continuar por factores de identidad no son muy fuertes, pues comparten los ideales que se esperaba, pero no están fuertemente identificado con sus compañeros y con lo que se realiza en el colectivo.

#### Categoría de pertenencia

En la categoría de pertenencia que hace referencia sobre qué tan fuerte es el sentimiento de pertenecer al colectivo y estar muy satisfecho con lo que allí se realiza, se encuentran los siguientes resultados.

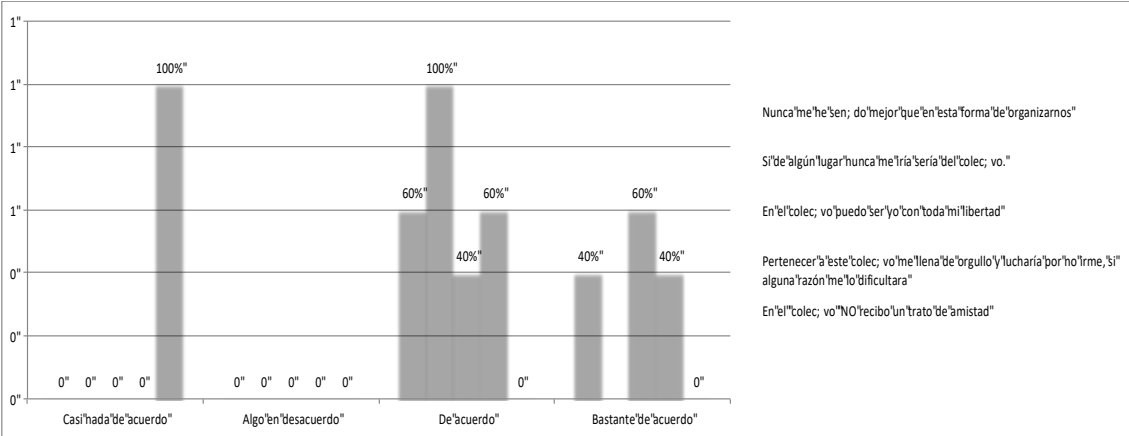
El 40% manifiesta estar bastante de acuerdo con la forma de organización del colectivo, un 60% esta escasamente “de acuerdo” con dicha forma de organización. Al mencionarles que tan de acuerdo están con la afirmación: “si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo”, la respuesta no es contundente. El 100% manifiesta estar de acuerdo con la afirmación, ninguno de los entrevistados manifestó estar bastante de acuerdo con dicha afirmación. Lo cual sugiere pensar que, si bien se sienten pertenecientes al colectivo, dicho sentimiento no es altamente fuerte.

Uno de los factores que pueden conllevar a sentirse fuertemente perteneciente a una organización es la comodidad de poder ser como se quiere ser al interior de la misma. En este

sentido se puede observar que el 60% de los entrevistados está bastante de acuerdo con la afirmación: “en el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad”, el 40% está de acuerdo.

Desde la perspectiva de conocer que tanto están de acuerdo con la expresión: “Pertener a este colectivo me llena de orgullo, y lucharía por no irme si alguna razón me lo dificultara”, el 40% está bastante de acuerdo con dicha expresión. Es decir hay un 60% de los entrevistados que no considera identificarse fuertemente con la expresión, lo cual también deja entrever que el arraigo al colectivo no es muy fuerte. A pesar de sentir que en el mismo reciben un trato de amistad y cordialidad.

**Figura 20. Descripción de la escala Likert en CEAFFRO: categoría pertenencia**



**Fuente:** Elaboración propia.

En síntesis, se puede mencionar que el aspecto que más genera pertenencia al colectivo es la libertad que tienen los integrantes de ser como quieren ser, ello no es suficiente para que los mismos generen un sentimiento muy fuerte para no querer irse de la organización, aunque manifiesten abiertamente en seguir en ella.

Algunas de las opiniones de las personas entrevistadas, mencionan que la falta de identidad es resultado de la forma como ven a la organización. Por ejemplo, para Juan Manuel Mina (Mina J. M, 2015), la visión que tienen muchos de los que asisten a la organización subvaloran la importancia del mismo, pues la gente deja de venir porque creen que es poca cosa la organización. En consonancia con lo anterior, Damaris Cetter (Cetter, 2015), integrante del colectivo, menciona que es importante realizar acciones de concientización sobre la realidad afrodescendiente, de forma permanente.

### Categoría de organización

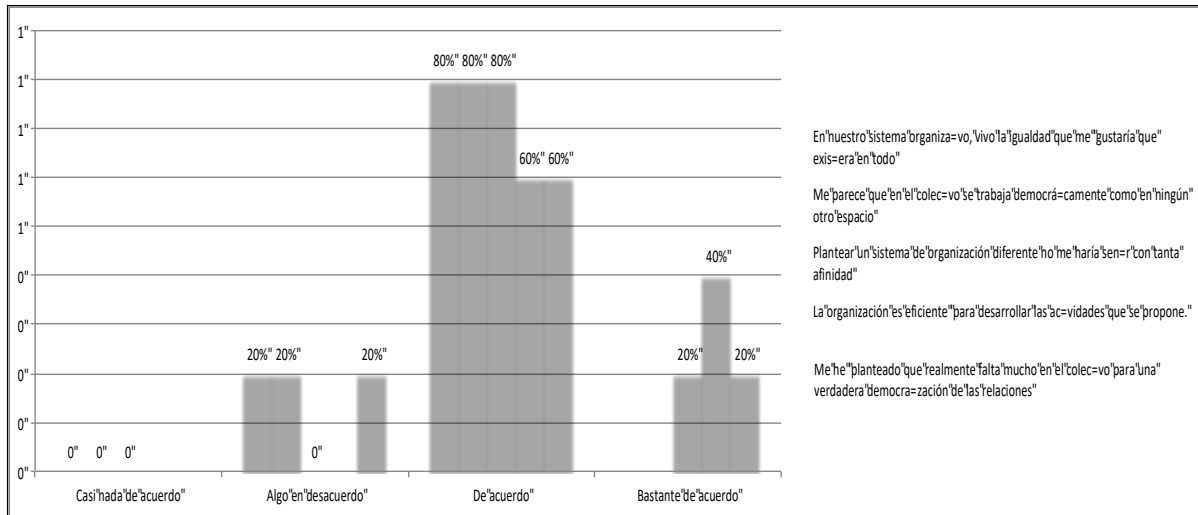
La pertenencia y la identidad dependen en gran medida de las características de la organización. Si ella propicia, entre otros factores, espacios de democratización de las ideas y sentimiento de igualdad, es posible que los integrantes no quieran irse de ella. En este sentido, se observa que los entrevistados, en términos de vivir la igualdad no es muy favorable, pues al indagar que tan de acuerdo están con la siguientes afirmación: “en nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo”, el 20% está en desacuerdo y el 80% está de acuerdo. Ninguno de los entrevistados estuvo “bastante de acuerdo” con la afirmación. Lo anterior guarda relación con la apreciación sobre el trabajo democrático que se realiza en la organización. El 20% de los entrevistados está en algo de desacuerdo sobre la afirmación: “me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio”, y el 80% está de acuerdo. Ninguno está bastante de acuerdo con la afirmación, por lo que es evidente que deben mejorarse los mecanismos de participación que conlleven a mejorar la apreciación de los integrantes.

No obstante, el 80% está de acuerdo que plantear un sistema organizativo diferente no lo haría sentirse con tanta afinidad, y solo un 20% está bastante de acuerdo. El resultado es coherente en la medida en que los entrevistados manifiestan compartir la misión y visión de CEAFFRO, por lo tanto es evidente que tengan afinidad con la organización, aunque se esperaría que estuviesen bastante de acuerdo.

Sobre la eficiencia de las actividades que se realizan, de los entrevistados el 40% están bastante de acuerdo en considerar que la organización es eficiente para desarrollar sus actividades, y entre tanto un 40% está de acuerdo. Al parecer es positiva la apreciación que se tiene al respecto, es decir la organización realiza lo que se propone.

Sin embargo, como organización es evidente que se debe trabajar en la democratización de las relaciones de poder al interior del colectivo, pues el 80% de los entrevistados están de acuerdo y bastante de acuerdo con la afirmación: “me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones”. Lo anterior es coherente con los otros ítems en donde se ha evaluado la percepción que tienen los entrevistados sobre la participación en el colectivo.

**Figura 21. Descripción de la escala Likert en CEAFFRO: categoría organización**



**Fuente: Elaboración propia.**

Al revisar cada uno de los aspectos considerados en la categoría de organización, se puede constatar que el aspecto más positivo que denotan los entrevistados es la eficiencia de la organización para desarrollar las actividades que se propone, mientras los más cuestionados son precisamente la democratización en la toma de decisiones y, consecuentemente con ello, se manifiesta que no a todos se les trata de con la misma igualdad. En otras palabras, es una organización jerárquica en su funcionamiento, y tal vez hacen falta estrategias de participación en donde todos construyan la organización, pero no desde la consideración que son solo algunos los que tienen el poder. Es importante la apreciación que tienen los integrantes sobre su grado de injerencia en las decisiones, pues ello realmente contribuye a que los mismos se sientan perteneciente y no quieran abandonar el mismo.

Categoría de participación.

En consonancia con algunos de los aspectos considerados en la categoría de la organización con referencia a la democratización y participación de los integrantes, el 60% de los entrevistado está de acuerdo con la siguiente afirmación: “Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad”. No obstante, el 80 por ciento manifiesta que tiene la oportunidad de participar. Desde esta perspectiva se puede deducir que la falta de organización que permita la participación y que efectivamente las personas participen, tiene que ver con la motivación de estas últimas. Al parecer los entrevistados si participan, pero existen personas que no lo hacen.

Los entrevistados manifiestan que su participación va más allá de cumplir con lo que dice el colectivo, lo cual expresa la autonomía que tienen los participantes al interior de la organización. Sin embargo, un 20% de los entrevistados está en desacuerdo sobre la siguiente afirmación: “el colectivo respeta mis ideas y las valora”, un 60% está apenas de acuerdo, mientras que el 20% restante está bastante de acuerdo.

Algunas de las opiniones de los entrevistados sobre la participación son las siguientes:

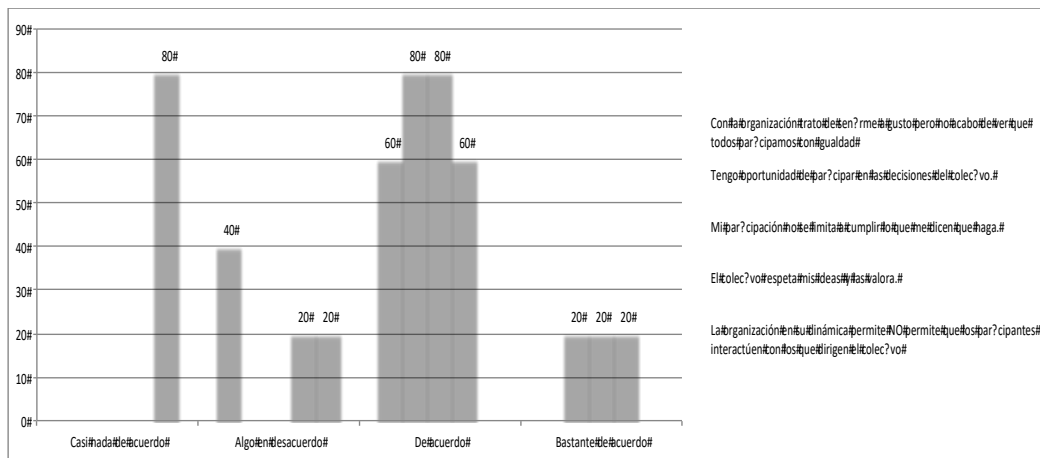
“La toma de decisiones en la organización es muy buena para los aportes de ideas que hacemos para enriquecer el proceso.” (Mina J. M, 2015).

“Siempre me ha parecido pasivo, siento que muchos que hacemos parte de CEAFFRO no rompemos algunos esquemas de timidez, y no aprovechamos este espacio que nos brindan para despertar conciencia.” (Cetter, 2015)

Lo anterior hace pensar que la participación en la organización no es por falta de oportunidades para participar, sino en la actitud de los integrantes, pues muchos se acercan a ella con el interés del aval y no en participar en proceso de reivindicación. Lo anterior hace recordar la teoría de Fabio Velásquez cuando propone los tipos de participación, dado que los que asisten asumen una participación instrumental y por lo tanto débil, es decir, personas que asisten a la organización motivados por intereses particulares, y ven en el colectivo la oportunidad para alcanzar dicho fin. Por ello no generan lazos de identidad y pertenencia, lo cual hace que no se aproveche de forma sustantiva los canales de participación del colectivo. Lo anterior es compartido por la siguiente afirmación de uno de los entrevistados, al preguntarle: ¿Por qué cree que otras personas han tomado la decisión de irse?: “Porque de verdad no les han salido como ellas dicen en el caso especial las becas entonces se van del colectivo y las cosas se deben luchar para conseguir las cosas”. (Mina J. M, 2015)

Para lo anterior Damaris Cetter (Cetter, 2015), una de las entrevistadas, manifiesta que parte de la solución es: “Demostrándoles a los estudiantes de CEAFFRO que esto es un colectivo para ello. Digo esto es porque las clases que se brindan nos permite hacer esto” (Cetter, 2015).

**Figura 22. Descripción de la escala Likert en CEAFFRO: categoría participación**



Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, el aspecto más fuerte en la categoría de participación es la relación que tienen los integrantes con el núcleo dinamizador. Es el poder interactuar con los dirigentes del mismo.

Después de analizar los resultados de la escala Likert por categorías se puede concluir que los aspectos que hacen que los que están se mantengan y participen son los siguientes:

- 1) La realidad que profesa la organización sobre la situación de la población afrodescendiente. (identidad).
- 2) Compartir los ideales de la organización en combatir dicha discriminación (identidad).
- 3) La libertad que tienen los integrantes de ser como quieren ser (pertenencia) .
- 4) La eficiencia de la organización para desarrollar las actividades (organización).
- 5) La relación de igualdad en la interacción con los dinamizadores del colectivo (participación).

En las entrevistas a profundidad realizada a los integrantes, Juan Manuel Mina (Mina J. M, 2015) y Damaris Cetter (Cetter, 2015), manifiestan que lo que hace que las personas se queden es:

“Porque les enriquece, les nace y creo que es para conocer sus raíces su cultura y enseñarles a las personas nuevas que van llegando. La hermandad que de una u otra forma se puede encontrar a pesar que haya flagelos internos se encuentra una unión de un mismo sentido por la parte social étnica que nos identifica navegando en el rumbo de CEAFFRO” (Cetter, 2015).



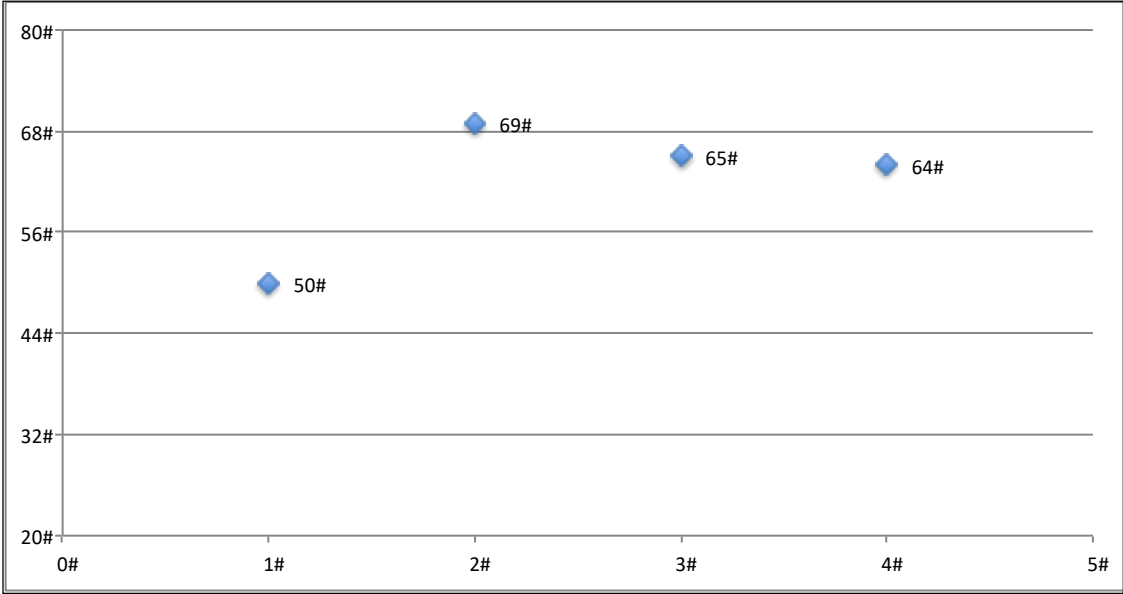
Las anteriores afirmaciones corroboran que efectivamente es la hermandad y la situación de discriminación que comparten.

Desde la problemática de la participación, se reafirman muchas de las situaciones manifestadas en el análisis de los episodios, por ejemplo, el factor organizacional, las acciones que no generan mayor pertenencia e identidad en los jóvenes.

**Descripción de los resultados de la escala Likert en CADHUBEV**

Dado que es un número pequeño los entrevistados (cuatro entrevistados), se puede obtener la siguiente gráfica en donde se ubica cada uno de ellos con relación al nivel de afinidad.

**Figura 23. Gráfico de ubicación de cada entrevista conforme al puntaje obtenido en la escala Likert aplicada a CADHUBEV**



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 75% por ciento de ellos tiene una fuerte afinidad a la organización, solo uno de los entrevistados que corresponde al 25% de los entrevistados tiene una débil afinidad hacia el colectivo, lo cual es muy importante dado que es una persona que posiblemente deje de asistir al mismo, y teniendo en cuenta que son muy pocos los que se quedan, ello lo hace aún más importante.

### Categoría de identidad

Siguiendo la misma dinámica de análisis de la escala Likert en CEAFFRO, se puede mencionar que en el caso de CADHUBEV existe total acuerdo entre los entrevistados en que las actividades de reivindicación del colectivo son las que se deben desarrollar. Ello es importante porque genera identidad entre los participantes, aunque no es una situación de gran afinidad. Para definir la identidad de los participantes, es evidente que la mayoría de ellos, está de acuerdo con las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo. Para unos de los entrevistados, como Holmes (Mina, H. 2015), la principal razón para quedarse en la organización ha sido precisamente el trabajo, las actividades que se realiza.

“(…) el trabajo, el trabajo que se hace alrededor de esta, puesto que veo que es un trabajo que cumple, que busca ese objetivo esa re-existencia como se le ha llamado a ese tipo de actividades, a los objetivos de ese tipo de actividades que se realizan y pues veo un verdadero trabajo para lograr esto.” (Mina, H. 2015)

De otro lado, se valora medianamente el compartir experiencias similares de discriminación racial, pues un 75% de los entrevistados manifiesta estar de acuerdo con la afirmación: “Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel”. Entre tanto un 25% no lo está. Se esperaría que un aspecto de esta naturaleza fuera lo que más afinidad conllevara a generar identidad colectiva, pero no es así, aunque sí juega un papel importante.

Máxime si se tiene en cuenta que todos han sido discriminados en alguna ocasión por su color de piel. Algunas de esas experiencias fueron narradas en las entrevistas realizadas y las cuales se mencionan a continuación (Juliet y Holmes):

“Han sido más que todo discriminación en personas blanco mestizas. Se remota a la envidia que se causa cuando tu desempeño personal y académico es mejor que la de ellos, entonces de alguna manera al estar ofuscados usan terminologías racistas para dirigirse a mi persona.” (Estupiñan, 2015)

“Bueno me crié en un barrio donde la mayoría de personas eran blancas o mestizas entonces siempre en el colegio era el niño negro entonces por ser ese niño negro, siempre están los diferentes estigmas, estereotipo, te dicen que porque tú eres negro tienes que comportarte de cierta forma, tienes que tener

ciertas características. En la calle ofensas, comparándote con animales y ese tipo de cosas y en la universidad ese racismo que no se ve tan marcado como en esas que son prácticamente directas, sino que siempre ese racismo que es por ejemplo como en la condición de excepción, que tratan de decir que usted porque es más bruto no tienen que darle más beneficios, en fin. Una cantidad de estigmas y estereotipos por nuestra condición.” (Mina, H. 2015)

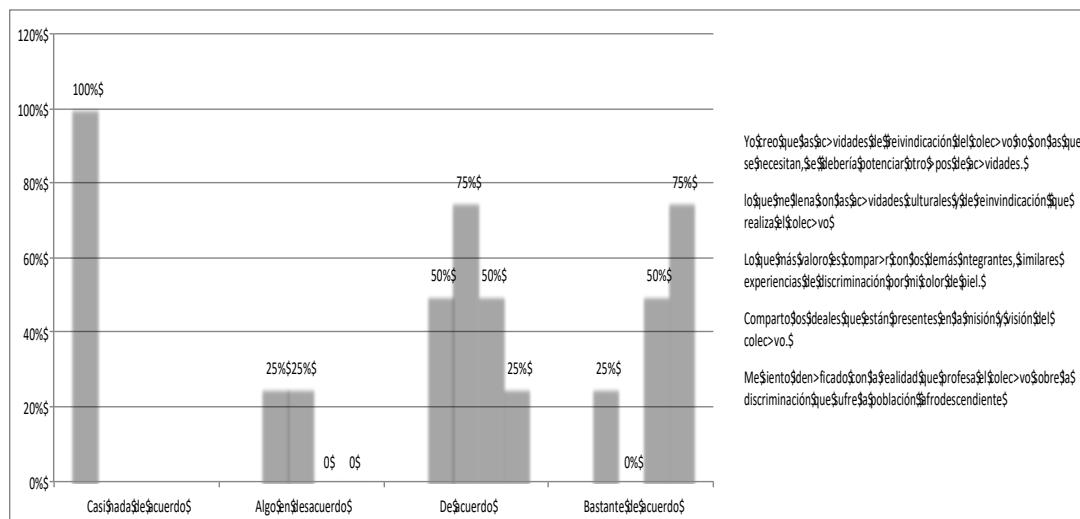
Entre los entrevistados, se comparte altamente los ideales de la organización presentes en la misión y visión del colectivo. Ello es un aspecto positivo, pues permite crear familiaridad ante el colectivo, y probablemente dicho aspecto positivo sea producto de la coherencia entre la situación de la población afrodescendiente que se observa y las realidades de cambio que se profesan en los componentes teleológicos de la organización (Misión y Visión).

En correspondencia con lo anterior, el 75% de los entrevistados manifiestan estar bastante de acuerdo con la realidad que profesa la organización sobre la discriminación afrodescendiente. Un 25% está solamente de acuerdo. Empero, es bastante positiva la afinidad de las personas hacia dicha realidad. Por ejemplo, uno de los entrevistados (Mina, H. 2015) manifiesta que es lo que lo motivo a ingresar y permanecer en el colectivo:

“Me motivó porque vi que había un trabajo serio y había una construcción a cerca de lo que somos, de porqué estamos aquí, cómo llegamos aquí, cómo se viven prácticas y manifestaciones racistas, y también por supuesto la disposición para mejorar esas condiciones. Entonces vi en el colectivo una oportunidad para llevar a cabo esa lucha en pro de los derechos humanos, en pro de nuestra gente, del progreso, de la educación de nuestra gente, entonces por eso continuo en el proceso.” (Mina, H. 2015).

En términos generales, los aspectos de más afinidad desde la categoría de identidad, que conlleva a una actitud favorable para pertenecer al colectivo son: las actividades de reivindicación que realiza el colectivo, y en consonancia con lo anterior, la realidad que profesa la organización sobre la situación de la población afrodescendiente. Los otros aspectos son importantes en la decisión de pertenecer en el colectivo, dado que obtienen una apreciación positiva. No obstante, el que menos influencia conserva es el de compartir experiencias de discriminación.

**Figura 24. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría identidad**



**Fuente: Elaboración propia.**

Es importante mencionar cómo una actitud de reivindicación que es propia del ejercicio de la ciudadanía es altamente valorada por los entrevistados, y lo anterior en consonancia con la conciencia de la situación en que están inmersos y que hacen que asuman una posición más de sujetos políticos, actores de su propio devenir. Al indagar a los entrevistados sobre qué hacer para mejorar la identidad, sobresale en la respuesta la apreciación de que ya existe una identidad colectiva fuerte:

“Pues mejorar me parece que no está requiriendo grandes cosas, porque se está construyendo poco a poco y me parece que lo que lleva de su bagaje, al pasar el tiempo ha dejado su identidad bien posicionada.” (Estupiñan, 2015).

“Sí, CADHUBEV se ha hecho conocer, tiene una identidad, tiene un nombre que donde usted lo mencione más de uno lo reconoce o sea, tiene identidad propia y tiene una identidad que caracteriza a la población afro.” (Estupiñan, 2015)

“Sí existe una identidad colectiva, porque sí veo una construcción, una caracterización en todos los miembros. Sí, esa construcción desde el conocimiento para ahora sí buscar una transformación, entonces al ver esa construcción que se ha hecho alrededor de eso, pienso que sí hay una identidad.” (Mina, H. 2015)

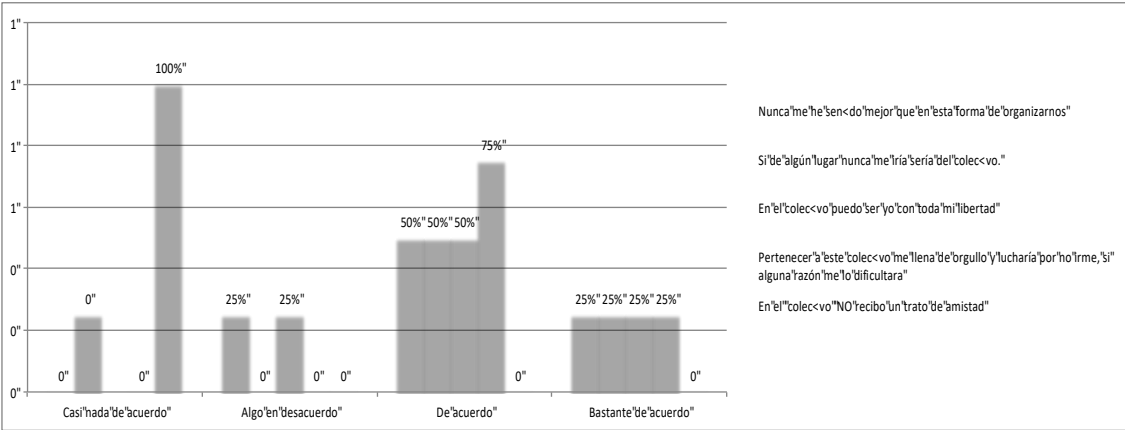
Al parecer los años, el tiempo de funcionamiento de la organización, se ha construido una imagen bastante positiva fuera y dentro de la organización, que es aprovechada para generar identidad en los que han decidido quedarse.

Categoría de pertenencia.

Existe una apreciación positiva generalizada sobre la forma organizativa del colectivo, sin que este aspecto llegue a ser lo que más fuertemente se comparte, ello se evidencia cuando se le pregunta a los entrevistados que tan de acuerdo están con la siguiente afirmación: “nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos”. El 50% está de acuerdo, un 25% está bastante de acuerdo, el restante 25% está algo en desacuerdo. Tal y como se puede apreciar, las respuestas están dispersas, no obstante se puede mencionar el 75% comparte o ven positivamente el estilo de organización.

En consecuencia a lo anterior, el 75% manifiesta que al interior del colectivo sienten que pueden ser como quieren ser con toda libertad en las relaciones que se tejen al interior del colectivo, y un 100% manifiesta que su accionar participativo al interior del mismo, no se limita a realizar las tareas que le menciona el colectivo, es decir, tienen libertad para participar de forma deliberada.

**Figura 25. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría pertenencia**



**Fuente:** Elaboración propia

Es importante mencionar que para todos los entrevistados es altamente valorado la relación y el trato de amistad que se desarrolla al interior de la organización, y que guarda coherencia con la mirada positiva que existe sobre la forma organizativa de la misma. Así se hace ver en palabras de uno de los entrevistados:

“Se maneja la hermandad, me encanta que se maneje la hermandad, porque si estamos buscando una lucha afrodescendiente, es buscando una unión de hermanos que estamos fuera de nuestra patria y... me gusta la organización que manejamos y el compromiso por la lucha porque absolutamente todos los que asistimos vamos por un compromiso por mejorar la situación del afrodescendiente aquí en Colombia.” (Estupiñan, 2015)

Así las cosas, los aspectos que contribuyen fuertemente a generar un sentimiento de pertenencia hacia el colectivo, son precisamente el trato de amistad que se comparte entre los integrantes y el orgullo que sienten al pertenecer al mismo.

### Categoría de organización

La afinidad que tienen los entrevistados sobre la organización es bastante positiva. La apreciación sobre la igualdad y el trabajo democrático que se vive al interior del colectivo, ello es un factor que seguramente influye para que la personas no se vayan de la misma. Aunque el 50% de los entrevistados son conscientes que pueden plantearse otros sistemas organizativos en los cuales se sientan con afinidad. No obstante, sigue siendo importante la afinidad y confort que sienten, un 50% de los entrevistados al manifestar que con otros sistemas organizativos al que participan no sentirían tanta afinidad.

Al parecer la organización no es tan eficiente para desarrollar las actividades que se propone. En este sentido, las apreciaciones son diversas y no existe un acuerdo entre los entrevistados, lo que hace pensar que en este aspecto el colectivo es débil. Pero dicha debilidad al parecer es por situaciones externas, según las siguientes palabras de Juliet:

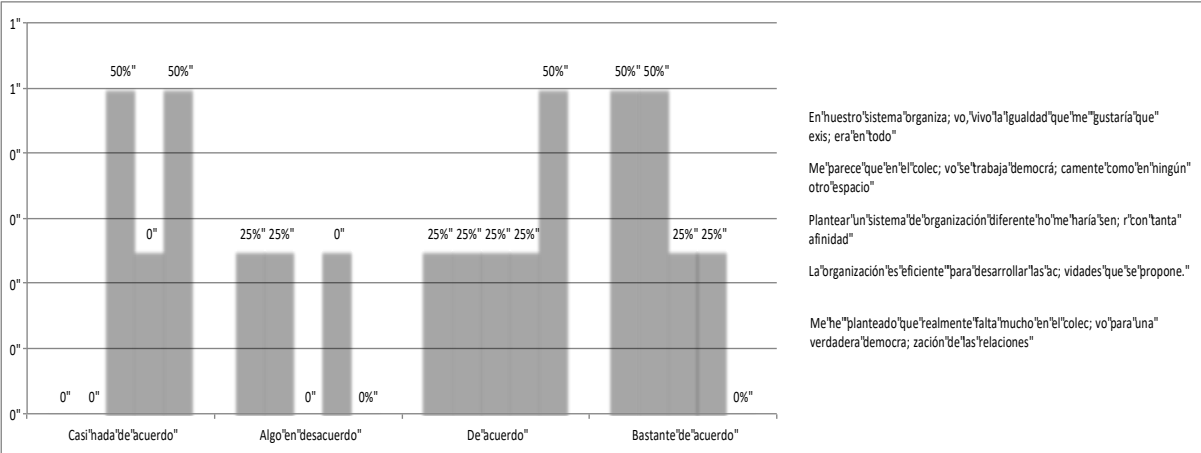
“No encuentro ninguna clase de característica de la organización que me incomode, el único detalle que no va mucho con mi posición no tiene que ver en gran parte de la organización como tal, sino como factores externos. Lo que es que muchas veces queremos hacer actividades que por situaciones económicas a veces no se puede lograr. Eso es lo único.” (Estupiñan, 2015)

Aunque los aspectos de participación y democratización al interior del colectivo son muy bien valorados por los entrevistados, es evidente que para un 50% de los mismos, es posible que falten todavía muchas cosas para construir una verdadera democratización. Entretanto, otro 50% no lo considera de esa forma. Empero, sigue siendo uno de los aspectos que

influye fuertemente en la decisión de continuar en el colectivo. Una situación para considerar que aún hacen falta acciones para mejorar la democratización es la jerarquía que a veces se da entre los integrantes, ello se manifiesta en el siguiente aparte de la entrevista a un integrante:

“Bueno, lo que menos me ha gustado. Más que decir que menos me ha gustado es un poquito que me ha costado de pronto comprender un poco ha sido los procesos que llevamos cada cohorte, porque siempre hay integrante que llegaron antes, otros después, entonces siempre hay diferencias. Hay diferencias entre los diferentes integrantes, entonces eso se nota pero igualmente uno entiende que es un proceso, obviamente lo que ellos han aprendido de pronto yo no he aprendido, o yo puedo aportarle cosas diferentes entonces precisamente es lo que yo no he podido comprender. Pero no lo veo como un problema.” (Mina, H. 2015).

**Figura 26. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría organización**



Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, los aspectos más relevantes y positivos para que los entrevistados tengan una actitud positiva hacia el colectivo son: la igualdad que se vive al interior de la organización, la democratización en las decisiones y acciones que se toman al respecto

Categoría de participación.

En correlación con las características de la organización, en términos de ser democrática la apreciación de los entrevistados acerca de su participación en el colectivo es bastante positivo, el 75% manifiesta estar bastante de acuerdo con las apreciaciones de tener la

oportunidad de participar en las decisiones del colectivo y que todos los integrantes tienen la oportunidad de participar en igual condiciones.

“Bueno, en cuanto a la toma de decisiones en toda organización hay un organigrama, jerarquías que para ciertas decisiones son necesarias, pero igual no desconocemos que hay un colectivo, entonces por ende todos los miembros deben participar en las decisiones, planeación de actividades y demás dentro de la organización, entonces en otros casos donde de pronto no se requiera o se requiera tomar decisiones urgente donde no se pueda reunir entonces ahí si se le da potestad a un representante legal o a un secretario, se delega a una persona que pueda tomar decisiones, pero en general todos participamos en la toma de decisiones por igual.” (Mina, H. 2015)

“(…) todos absolutamente todos participamos de manera igual, tenemos las mismas capacidades y las mismas oportunidades de dar nuestra opinión y somos muy equitativos, o sea todo lo llevamos a sondeo y que gane la democracia.” (Estupiñan, 2015)

Según las opiniones de los entrevistados, la participación es más sustantiva que instrumental, en el sentido de no solo de realizar lo que se les encomienda en las actividades del colectivo, y que en ese marco es una participación propositiva dado que plantean nuevos escenarios para la organización, las ideas son respetadas y altamente valoradas. Sin embargo, a todo lo anterior, es claro que hace falta mejorarla pues no todos participan de igual forma: “...de pronto no participan de la misma manera que participan los que siempre están así activamente entonces pido como más compromiso por parte de todos en ese sentido” (Mina, H. 2015)

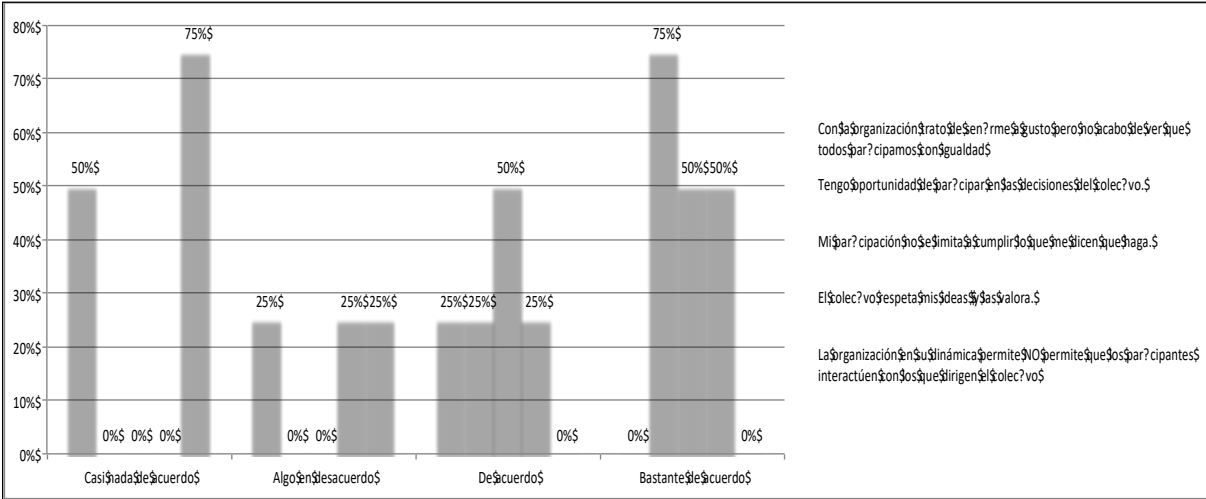
Una clave para mejorarla esta buscar alternativas en donde el discurso que se maneja, todos puedan sentirse identificado con él:

“(…) sería mejorar en el aspecto del interés, o sea, inculcarles interés a otras personas, porque muchas veces yo entro bajo un discurso que escucho de parte del profesor Marcos Salazar, del compañero Yesid, del compañero César, pero de pronto ese discurso no enamora a todo el mundo igual, a mí me enamoró, pero a otras no. Entonces sería como saber llegarle algunas personas.” (Estupiñan, 2015).



Dicha característica participativa no es solo entre los integrantes de la base organizativa, sino que también involucran al núcleo dinamizador del mismo. Dicha apreciación de los entrevistados es fundamental para determinar que la relación entre todos los integrantes es de carácter horizontal a pesar de existir jerarquías al interior, las cuales no son un impedimento para el diálogo sustancial y concertado entre los participantes.

**Figura 27. Descripción de la escala Likert en CADHUBEV: categoría participación**



Fuente: Elaboración propia

Los aspectos más influyentes de la participación en la organización que conlleva a que los entrevistados tengan una actitud positiva hacia el colectivo son la oportunidad de participar en las decisiones del colectivo y la relación de igualdad en la interacción con los dinamizadores del colectivo.

Siendo así, los aspectos que hacen que los que están se mantengan son los siguientes:

- 1) Las actividades de reivindicación que realiza el colectivo (identidad).
- 2) La realidad que profesa la organización sobre la situación de la población afrodescendiente (identidad).
- 3) El trato de amistad que se comparte entre los integrantes (pertenencia).
- 4) El sentimiento de orgullo que sienten al pertenecer al mismo (pertenencia).
- 5) La igualdad y el trabajo democrático que se vive al interior del colectivo (organización).
- 6) La oportunidad de participar en las decisiones del colectivo y la relación de igualdad en la interacción con los dinamizadores del colectivo (participación).

En las entrevistas de profundidad realizada a dos de los integrantes que han permanecido en el último año, mencionan que los factores para quedarse es la lucha reivindicativa.

“Porque es un colectivo que lo que dice hace y la lucha es verdadera, no es una lucha de papel, no es una lucha de pasillos, sino que es una lucha sincera y verdadera que se hace evidente tras cada marcha, tras cada protesta, tras cada inclusión a la universidad de personas afro descendientes, tras cada proceso que nosotros buscamos donde la ciudadanía afro descendiente se vea incluida aquí en Colombia.” (Estupiñan, 2015)

Otro factor es por el trabajo que se ha realizado hasta el momento:

“La decisión de quedarse pues ya es muy personal de cada uno, pero en general yo creo que, porque en el colectivo han visto un trabajo serio, un trabajo que se nota a diferencia de otros colectivos porque los que estamos ahí es porque queremos trabajar por esto. Ahora la decisión de hacerlo desde este colectivo es porque como le digo han visto la construcción que se ha hecho desde este colectivo y creemos que es un lugar adecuado y que permite que uno pueda trabajar en pro de nuestra comunidad.” (Mina, H. 2015).

Tomando la metodología de análisis de los resultados de la Escala Likert, se puede mencionar que en todos los entrevistados existe una fuerte afinidad hacia la participación al interior del colectivo, este resultado parece lógico en cuanto se está entrevistando las personas que decidieron quedarse a participar de las actividades de la organización. Sin embargo, lo que aporta la aplicación del instrumento es identificar qué aspectos son los menos fuertes en la decisión de quedarse participando. En ese sentido encontramos los siguientes aspectos que son retroalimentados en los talleres realizados con los colectivos, los cuales se constituyen en situaciones subyacentes que explican la problemática de la participación. En el caso de los dos colectivos encontramos los siguientes aspectos débiles para la participación al interior de la organización:

**Tabla 25. Problemática de la participación en los dos colectivos desde la perspectiva del estudio de los episodios y resultados de la escala Likert**

CATEGORÍA	CEAFRO	CADHUBEV
Organización democratizadora	<p>Los mecanismos de participación son los inadecuados para permitir una acción sustantiva.</p> <p>Poca profundización en la democratización de la toma de decisiones, en donde todos participen por igual.</p> <p>Existen rasgos de jerarquías al interior del colectivo.</p>	<p>La organización es ineficiente para desarrollar las actividades que se propone.</p> <p>Débil democratización en la toma de decisiones</p> <p>Algunas jerarquías que se construyen naturalmente entre los que vienen por primera vez y los antiguos. Desestimulan la participación de otros integrantes.</p>
Identidad y conciencia	<p>Los aspectos de la vida cotidiana que se viven al interior del colectivo como los son las actividades que realizan, el compartir experiencias personales de discriminación, entre otras, son determinantes muy débiles para construir una identidad fuerte.</p> <p>Se puede mencionar, entonces, que a pesar que estos jóvenes tienen más de un año en el colectivo su predisposición a continuar por factores de identidad son muy débiles, pues comparten los ideales que se esperaba, pero no están fuertemente identificado con sus compañeros y con lo que se realiza en el colectivo.</p>	<p>Los asistentes no se identifican por experiencias discriminatorias. Ello hace que la identidad no se construya sobre la razón principal del colectivo, que es combatir los efectos de la discriminación racial, sino que se fundamente en razones como sentimiento de fraternidad y hermandad.</p>
Intereses motivacionales	<p>La motivación de algunos integrantes para participar se centran en razones de obtener un beneficio personal, como por ejemplo, como las becas condonables del ICETEX.</p>	<p>La motivación de algunos integrantes para participar se centra en razones de obtener un beneficio personal, como por ejemplo, las becas condonables y el aval para entrar a la universidad.</p>
Pertenencia	<p>Los participantes regularmente alcanzan a generar un sentimiento de pertenencia fundamentado en la importancia de que el grupo puede significar para ellos</p>	

**Fuente:** Elaboración propia. Situaciones subyacentes de la problemática de la participación en los dos colectivos desde la perspectiva del estudio de los episodios y resultados de la escala Likert.

## **5. Síntesis de las situaciones subyacentes que hacen que las personas no vuelvan a participar en los colectivos, desde la perspectiva de los participantes**

Indagar sobre las situaciones subyacentes que hacen que las personas no vuelvan a la organización, es lo que permite determinar las acciones para mejorar las dinámicas del colectivo desde la perspectiva de ser fuertes e impactar en la realidad que los aqueja. Siguiendo la lógica metodológica, y los resultados hallados en los puntos anteriores se pueden determinar los diferentes ángulos apreciativos de las situaciones subyacentes que hacen que las personas no se queden participando en la organización. No obstante, se pueden llegar a generar algunas ideas fuerza.

### **El caso de CEAFFRO**

Desde el núcleo dinamizador, cuando se realizó la reconstrucción, análisis de episodios y formulación de las hipótesis socialmente construidas de los episodios significativos de la participación en CEAFFRO en el marco de los grandes momentos en que ha transitado la organización en su historia, se determinó que han existido problemas de identidad y participación, reflejados en el interés de beneficios particulares más que colectivos de las personas que en algún momento hicieron parte de la construcción de CEAFFRO. Ello también se ve reflejado en los estudiantes, ya que muchos de ellos llegan con el interés de la beca condonable y no necesariamente en participar de un proceso, y por ello priorizan otras actividades antes de seguir asistiendo al colectivo. Al preguntarle a Angie Castro (Castro, 2015) en entrevista, quien es una de las personas que decidió no volver, se obtiene lo siguiente: Angie es estudiante de Contaduría Pública, y duró aproximadamente un año en la organización. Manifiesta que no ha recibido manifestaciones discriminatorias, llega a CEAFFRO por invitación de un conocido.

Al preguntarle porqué no volvió a la organización, manifiesta que es por falta de tiempo, disponibilidad y motivación. En consonancia argumenta que el horario de las actividades no le gustaba, pues tenía que quedarse mucho tiempo después de clases para asistir a las actividades. Angie sitúa la problemática de la falta de constancia de seguir asistiendo a las actividades del grupo por parte de las personas por situaciones de índole individual, al mencionar que para mejorar la asistencia de los mismos debe darse lo siguiente: “Primeramente que las personas deseen ir y asistir a las reuniones y a las actividades (...) definirse como tal y actuar como tal ósea saber quién son y así mismo actuar en toda la universidad.” (Castro, 2015).

Por ello las principales situaciones subyacentes que conllevan a que la personas no vuelvan, vistas desde su experiencia son: “Por falta de tiempo o no se sienten identificado con algunas cosas que se realizan allí, o simplemente no quieren ir” (Castro, 2015). Refiriéndose al colectivo.

Al respecto, siguiendo las ideas de Albert Bandura (1986) en su obra *Social Foundations of Thought and Action*, se puede mencionar que en este caso las personas no siguen asistiendo porque no se sienten identificadas, lo que hace que no estén motivadas a participar en actividades donde ellos no pueden demostrar que son capaces de influir en un cambio.

De otro lado, desde la visión del grupo dinamizador, también se menciona la falta de motivación o cultura participativa de los que llegan, pues son pasivos y no evidencian una actitud proactiva, según Enriqueta Cortez (Integrante del Núcleo dinamizador de CEAFFRO). Esta característica obedece a factores históricos, pues nunca se nos ha enseñado a participar o asumir una actitud propositiva frente a los problemas que nos aquejan.

Lo anterior guarda consonancia con los resultados de la escala Likert, en ellos, se denotan los siguientes aspectos que, aunque tienen una valoración en términos generales positivas en los entrevistados, son los que conservan menos afinidad, por lo tanto, conllevan a que existan riesgos de que las personas tomen la decisión de irse.

**Tabla 26. Aspectos que afectan la afinidad entre los entrevistados hacia la organización CEAFFRO**

Categoría	Debilidades
Participación	No todos participan con igualdad.
Organización democratizadora	En la organización no se vive la igualdad que les gustaría que se viviera.
Pertenencia	Es posible que los integrantes consideren la posibilidad de irse de la organización (Si algún lugar no me iría sería del colectivo).
Identidad y conciencia	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan.

Fuente: Elaboración propia. Síntesis de los aspectos de menos afinidad entre los entrevistados hacia la organización CEAFFRO.

Desde las entrevistas a profundidad desarrollada con las personas que se quedaron en la organización, las debilidades que se manifiestan son las siguientes.

**Tabla 27. Identificación, en la entrevista, de los aspectos menos favorables hacia el CEA Afro**

Categoría	Debilidades
Participación	Siempre me ha parecido pasivo, siento que muchos que hacemos parte de CEA Afro no rompemos algunos esquemas de timidez y no aprovechamos este espacio que nos brindan para despertar conciencia (Cetter, 2015).
Pertenencia	Que la gente deje de venir porque crea que es poca cosa la organización y deje esta de aportar (Mina J. M, 2015). Porque de verdad no les han salido como ellas dicen en el caso especial las becas entonces se van del colectivo y las cosas se deben luchar para conseguir las cosas (Mina J. M, 2015). Porque no han querido ver la importancia de la etnoeducación y aquellos que decidieron irse no saben lo que se pierden en conocimiento, algunos que vienen por el tema de los descuentos, becas y demás y darse cuenta de todos los temas reales hacen que ese proceso se vuelva complejo (Cetter, 2015).
Identidad y conciencia	¿Existe identidad colectiva en la asociación? A mi manera de ver si, pero desde las masas minoritaria lo que me mantiene anclada al colectivo es la hermandad porque esto es un proceso de encuentro afro donde todos somos hermanos afro (Cetter, 2015).

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta. Síntesis de las entrevistas a profundidad en donde se identifican los aspectos menos favorables hacia el CEA Afro.

### El caso de CADHUBEV

En el punto: “Reconstrucción y análisis de episodios y formulación de las socialmente construidas de los episodios significativos de la participación (CADHUBEV)”, en donde se analizaron las diferentes problemáticas que ha tenido el colectivo en su constitución y, que de alguna forma permiten explicar los problemas actuales que conllevan a que un número importante de personas tomen la decisión de alejarse del colectivo, han sido situaciones en torno a la falta de identidad gremial, que trasciende solo la situación de compartir una misma realidad de discriminación, y situarse en principios y valores que deben tener como miembro de la organización. Dichos principios deben fundamentarse en el bien colectivo más que intereses de carácter individual.

La situación contraria es lo que lleva a que los intereses personales muchas veces estén por encima de los intereses del colectivo. Parte de ello se puede presentar por la falta de identidad, cohesión y arraigo por parte de algunos miembros del colectivo. Para Jhoan Eduardo Mina, estudiante de química que estuvo vinculado a la organización y que al igual de

muchos de sus compañeros, ha tenido que sufrir manifestaciones discriminatorias menciona las causas que lo llevaron a alejarse del colectivo:

“(…) resulta ser que mis labores como profesional tenía que definir las, entonces el grupo CADHUBEV demanda tiempo, demanda esfuerzo, y yo ya estaba en la carrera de Química en ese entonces y estaba haciendo monitorias en la facultad misma, entonces tocaba que tomar una decisión, o continuar con el grupo de forma activa participativa o seguir la parte académica que es la parte fundamental de uno ingresar.” (Mina J. E., 2015).

Sin embargo, menciona otras causas que según su experiencia en el colectivo conlleva a que las personas dejen de asistir:

“En mi caso y hablando con personas que también están allí, es la parte del compromiso. Porque hay personas que llegan en algún momento, solamente a beneficiarse del cupo no más, y cuando están acá se olvidan que hicieron parte de esa ley de condiciones.” (Mina J. E., 2015).

Desde otra perspectiva Whitney Liseth Ocoro (Ocoro, 2015), estudiante de noveno semestre de fisioterapia, y que duró un año asistiendo a la organización, manifiesta que lo que menos le gusto de la organización fueron los conflictos internos y externos que se manejan. Dicha aseveración deja entrever que no todo es color de rosa al interior de la misma, y que dichos conflictos se generan por las jerarquías de poderes que se presentan, y que va unido un poco al regionalismo que se vive en algunos aspectos de la organización.

La mirada de Whitney Liseth Ocoro (Ocoro, 2015), refleja una falta de las condiciones que para Spreitzer (1996) son necesarias para promover el empoderamiento de los sujetos hacia las organizaciones. El autor señala que es importante realizar actividades poco rutinarias y variadas, pero sobretodo mantener la claridad de los roles y generar estructuras de organización no jerárquicas.

Desde su experiencia, Whitney manifiesta que las razones quizás conllevan a que las personas dejen de asistir son quizás: “sus ocupaciones, actividades extracurriculares o algún conflicto que hayan podido tener” (Ocoro, 2015).

Lo anterior guarda consonancia con los resultados de la escala Likert, en ellos, se denotan los siguientes aspectos que, aunque tienen una valoración en términos generales positivas en los entrevistados, son los que conservan menos afinidad, y por lo tanto conllevan a que existan riesgos de que las personas tomen la decisión de irse.

**Tabla 28. Aspectos de menos afinidad entre los entrevistados hacia la organización CADHUBEV**

Categoría	Debilidades
Participación	El colectivo no siempre respeta las ideas y las valora.
Organización democratizadora	Plantear una organización diferente también los haría sentirse con afinidad.
Pertenencia	En el colectivo no puedo ser como quisieran ser con toda libertad.  Es posible que los integrantes consideren la posibilidad de irse de la organización (Si algún lugar no me iría sería del colectivo).
Identidad y conciencia	No necesariamente se valora compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por el color de piel.

Fuente: Elaboración propia. Síntesis de los aspectos de menos afinidad entre los entrevistados hacia la organización CADHUBEV.

Desde las entrevistas a profundidad desarrollada con las personas que se quedaron en la organización, las debilidades que se manifiestan son las siguientes.

**Tabla 29. Identificación, en la entrevistas a profundidad, de aspectos menos favorables hacia CADHUBEV**

Categoría	Debilidades
Participación	“...en cuanto a los miembros que no se encuentran activos de pronto a veces por no estar de lleno en el proceso, de pronto no participan de la misma manera que participan los que siempre están así activamente entonces pido como más compromiso por parte de todos en ese sentido. (Mina, H. 2015)
Organización democratizadora	“...me ha costado de pronto comprender un poco ha sido los procesos que llevamos cada cohorte, porque siempre hay integrante que llegaron antes, otros después, entonces siempre hay diferencias, hay diferencias entre los diferentes integrantes, entonces eso se nota, pero igualmente uno entiende que es un proceso.” (Mina, H. 2015). “...muchas veces queremos hacer actividades que por situaciones económicas a veces no se puede lograr” (Estupiñan, 2015)
Pertenencia	“...muchos que piensan que cuando estamos en los temas étnicos uno se vuelve racista y ese tipo de cosas, entonces precisamente por eso se han alejado, o simplemente hay gente que no le interesa, que simplemente le interesa el servicio que ofrece el colectivo, unos avales entonces por eso no continúan los procesos (Mina, H. 2015). “...por parte de las personas que todavía no son integrantes, y sería mejorar en el aspecto del interés, o sea inculcarles interés a otras personas” (Estupiñan, 2015).

Fuente: Elaboración propia. Síntesis de las entrevistas a profundidad en donde se identifican los aspectos menos favorables hacia CADHUBEV.



A través de las entrevistas en profundidad realizada a los integrante y ex integrantes de los colectivos sobre porque las personas no se quedan participando en los colectivos se puede resumir en diferentes razones que pueden estar encerrando es la apatía que sienten algunos de ellos hacia las acciones de los colectivos. Desde luego, como lo menciona Montero (2003) para contar con una participación fuerte, sustantiva, eficaz y transformadora en el sentido de aportar al fortalecimiento organizacional, es importante vencer la apatía, la “desesperanza aprendida”, vencer la alienación en sus diferentes expresiones y desarrollar un yo eficaz (Montero, 2003). Para lograr lo anterior según Escovar (citado por Montero, 2003), es fundamental introducir cambios “en el medio ambiente, en las circunstancias alienantes y en la conducta de las personas con el fin de permitir su acceso a los recursos que necesitaran y de fortalecer su capacidad de respuesta positiva y de sus posibilidades de control y dominio exitoso de estas” (p. 73). Lo anterior es lo que no han logrado las dos organizaciones, por ello se sigue privilegiando los intereses personales y particulares antes de entrar a participar en luchas colectivas

Organizativamente los dos colectivos ofrecen formas que no son llamativas a los jóvenes, mantienen estructuras tradicionales que hacen que su importancia hacia la misma ocupe un lugar secundario en sus actividades cotidianas, y no hay actividades que vinculen la importancia de las acciones con la vida cotidiana de ellos. Pues como se puede reflejar en muchos de los datos recopilados y analizados en los anteriores capítulos, no necesariamente los integrantes que se acercan a los colectivos se sienten discriminados, es decir, no es el factor principal que genera la identidad hacia los colectivos. Lo cual resulta interesante en la medida que los dos colectivos se sitúan en la defensa de un pueblo que históricamente ha sido segregado y discriminado por sus condiciones étnicas. Así que los factores de identidad y de pertenencia se están construyendo sobre otras bases, como por ejemplo la hermandad, las relaciones que se entretajan unos con otros y que se van fortaleciendo en la medida que comparten una historia vivida. Como lo menciona Villasante (2007), las personas también se mueven por redes afectivas basadas en las vivencias compartidas.

La participación, siendo así las cosas, no solo se ve coartada por las formas organizativas sino también por los estilos de liderazgo. Al parecer unos liderazgos que no potencializan acciones deliberadas por parte de los otros asistentes, situaciones jerárquicas que se apoyan por el prestigio y el conocimiento de quienes tienen mayor experiencia. Es importante ampliar las acciones de participación y reformular las formas organizativas con el

fin de permitir la emancipación y toma de conciencia sobre la realidad por parte de los participantes. Estas dos ideas son centrales para el empoderamiento comunitario y generación de la identidad.

Al respecto, es importante recordar algunas de las ideas que nos permiten comprender las debilidades y situaciones subyacentes que conllevan a que no exista una participación adecuada y fuerte en los integrantes de los dos colectivos y que van en coherencia con lo manifestado por ellos mismos.

Lo primero es mencionar que en las organizaciones sociales existe el riesgo de convertirse en campos en donde lo que se hace es replicar las formas y acciones que coartan la libertad y la construcción de una ciudadanía deliberada. En ellas se pueden presentar situaciones que ellas mismas luchan para que no se presenten en una sociedad mayor, por ejemplo el despotismo, la dominación de unos grupos sobre otros, la falta de formación de una conciencia crítica, la falta de libertad de la persona de escoger lo que quiere ser, etc., Kymlicka y Norman (1997). Ante ello es importante reconocer y estar atento cuando las organizaciones van tomando situaciones como la anterior. En este sentido Revilla Blanco (2002), menciona que las organizaciones deben ser la expresión de sus implicados y no solamente la voz de unos, lo que implica generar acciones en su interior para que todos puedan participar con equidad.

Si las organizaciones no logran a través de la participación formar conciencia crítica de los participantes en torno a su realidad, es evidente que no habrá interpelación sobre la situación en la que vive el sujeto y ello no conducirá a que él se movilice a participar en la solución de los problemas que lo aquejan. En tal sentido, no se desarrollarán los componentes interactivos en torno a los compromisos por parte del sujeto hacia la organización. (Montero, 2003).

El empoderamiento comunitario requiere involucrar a las personas, generar en ellos la sensación de eficacia de las acciones que desarrolla, y en consecuencia es importante generar ambientes de inclusión y no de integración. Inclusión desde la perspectiva de permitir y fomentar la participación: en la toma de decisiones y la cohesión. Favorecer el trabajo en equipo y colaborativo para resolver las necesidades colectivas. La rendición de cuentas:

asumir las responsabilidades y propiciar formas de dar a conocer sus acciones ante los interesados (Montero, 2003).

Como se puede observar, son condiciones que no se cumplen en su plenitud en los dos colectivos objeto de estudio. Las situaciones subyacentes son diversas, pues el problema de la participación se presenta como una situación multicausal, tal como lo hemos visto a través de los relatos, por tal motivo requiere formas de intervención complejas e interrelacionadas.

### **III. Hacia la construcción de acciones de mejora.**

Al introducirse en la reflexión sobre las acciones a trabajar para solucionar la problemática, aparecieron diversas propuestas que se condensan en desarrollar una estructura de trabajo, en donde tanto las nuevas personas que lleguen, e incluso las que ya están integradas, encuentren su razón de ser al interior, generando de esta forma un mayor sentimiento de pertenencia e identidad hacia la organización que puede redundar en mejorar la participación de los integrantes en la toma de decisiones trascendentales para el colectivo.

Desde el enfoque participativo de la planificación, se concibe que son los beneficiarios de las acciones o de las organizaciones quienes deben elaborar, ejecutar y evaluar las acciones diseñadas. Esta forma de concebir el proceso de construcción de acciones de mejora parte en considerar las siguientes situaciones y presupuestos:

- 1) Es importante para fortalecer la conciencia de los implicados: es evidente que no basta para que una comunidad progrese sobre el problema que se quiere mejorar. Tener conciencia sobre la problemática, requiere además de ello, tener el deseo y el propósito de resolverlos, y dichos deseos deben ser convertidos en finalidades, propósitos y objetivos de la comunidad. Siendo así, todo problema se convierte en factor de progreso, en la medida que se convierte en oportunidad para que los integrantes progresivamente comprendan aún más las relaciones imbricadas que tiene los problemas identificados, ya no desde las manifestaciones del mismo, sino desde las posibles soluciones. Lo anterior sugiere otros ángulos de la comprensión del fenómeno, y es que tanto podemos incidir en solución y hasta qué punto hay compromiso para ello.
- 2) La planificación participativa hace parte del proceso del desarrollo comunitario: si bien es cierto que no existe una definición unívoca para entender el fortalecimiento comunitario, ni mucho menos que entender por comunidad, también lo es que las

diferentes miradas lo entienden como un proceso en donde la gente discute y define sus problemas y prioridades, y posteriormente planifica y actúa con el fin de resolver sus situaciones. En tal sentido, vemos cómo la planificación participativa es uno de los pilares del fortalecimiento organizativo, pues a través de ella se conciertan unas visiones de futuro, sobre la base de una plataforma de acuerdos colectivos.

- 3) La planificación participativa como espacio de intercambio de saberes: En este sentido resulta importante el ejercicio de la planificación participativa porque permite la confluencia de los análisis, descripciones, interpretaciones de la situación problemática y poner en contexto los saberes y las prácticas de los involucrados y las involucradas, con el fin único de construir argumentos que contribuyan a encontrar respuestas sobre las nuevas acciones que, como colectivo deben comenzar a emprender.
- 4) La planificación participativa y su contribución a la pedagogía crítica y la educación liberadora: la planificación participativa contribuye a los principios de la pedagogía crítica en cuanto abre espacios para la construcción e intercambio de saberes, potencializando la capacidad de las personas para conferir sentido a sus realidades del presente y construir empoderamiento sobre las decisiones deliberadas acerca de las acciones del futuro.

Por las razones anteriormente mencionadas y otras que seguramente aportan hacia la misma línea de entender la planificación participativa como un proceso social en donde convergen diferentes saberes, las acciones de la vida cotidiana, y en donde se permite mayor empoderamiento de los participantes hacia la determinación del futuro -entre otras ideas-, hace que sea tomada como un “ejercicio de inteligencia colectiva, en el cual una sociedad logra identificar sus posibilidades de desarrollo y sus propósitos comunes, así como los medios para avanzar en ellos” (Restrepo, 2002, p. 95).

Por su parte Velásquez, (2003) definen la planificación participante como:

“(…) una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzarlas. Es en consecuencia, un proceso y un escenario eminentemente político que enlaza medios y fines, presente y futuro, problemas y soluciones, potencialidades y realizaciones, conocimiento y acción.” (Velásquez, 2003, p. 66).

Para el proceso de investigación la planificación participativa significó un espacio en donde nuevamente se reafirmaron las situaciones subyacentes de los problemas de la participación, se compartieron experiencias de la problemática aumentando mediante el dialogo una mayor comprensión de la situación. De igual forma, un espacio pedagógico en donde fluyeron los conocimientos de los participantes, para buscar acciones con el objetivo de transformar la realidad. En consonancia con lo anterior, para el ejercicio de identificar las acciones de mejora, se conservaron las categorías de análisis, y conforme a la manifestaciones de las situaciones subyacentes del problema de la participación consideradas en el punto anterior, se procedió con el ejercicio de identificar las acciones de mejora de forma colectiva. Es importante recordar la mención que se hace desde la perspectiva teórica, en términos de entender la problemática de la participación como multicausal, en donde se hace presente diversos aspectos como los mencionados a manera de categorías de análisis. De allí la justificación de plantear la identificación de las acciones de mejora desde las categorías de análisis. Esto promete ser una metodología adecuada y completa para abordar holísticamente las respectivas soluciones. A continuación se muestran en los cuadros la síntesis del ejercicio realizado con los dos colectivos empezando con el de CEAFFRO.

### **1. Identificación de Acciones de Mejora de CEAFFRO**

Con la participación de 12 integrantes del colectivo, se dispuso a validar las problemáticas y las situaciones subyacentes de la problemática de la participación en el colectivo. Primero se hizo la reunión por equipos de trabajo, tomando cada uno una categoría de análisis, para proponer sus acciones de mejora, posteriormente en plenaria cada grupo exponía sus consideraciones al respecto y los demás asistentes completaban la propuesta de los expositores, ya sea ampliando la problemática, reduciéndola, validando las acciones de mejora expuestas por los compañeros y compañeras. El resultado de tal ejercicio se muestra en los siguientes cuadros.

**Tabla 30. Acciones para mejorar los intereses motivacionales en los integrantes de CEAFFRO**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIONES SUBYACENTES</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>INTERESES MOTIVACIONALES</b>	Las motivaciones para participar se centraron en satisfacer intereses particulares antes que los colectivos. Un 38% no manifiestan expectativas, ni motivos para participar en el colectivo.	1.Desinterés por los procesos internos del grupo. 2.Poca participación en la creación de nuevos métodos para el proceso que se lleva a cabo en la organización.	Colectivo organizado, en el cual haya una retroalimentación respecto a todos los procesos afrodescendientes y donde cada participante aporte innovadoras clases y actividades para así dales más reconocimiento al proceso.	1. Organizar el colectivo de tal forma que pueda realizarse retroalimentación a todos los procesos que se llevan a cabo, en donde cada integrante aporte su punto de vista sobre dichas actividades y proponga nuevas. 2. Foros respecto a la situación actual de los afrodescendientes en la sociedad colombiana 3.Realizar actividades de vinculación con otras personas que no hacen parte del proceso, ya sea dinámicas y/o actividades lúdicas y artísticas. 4. Actividades: interacción con otros grupos, externos a CEAFFRO y así aprender otras metodología y tratar de consolidar un proceso	Coordinación General. Comité de Integración
	No hay una metodología de trabajo estructurada en el colectivo	2. Desorden en colectivo para planificar las actividades	El colectivo debe aportar ideas que apoyen la realización de actividades de una forma ordenada.		

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO.

El equipo de trabajo que abordó el análisis de la motivación manifestaron sentirse identificados con la descripción de la problemática. Sin embargo complementaron el ejercicio aduciendo que la falta de motivación también tiene que ver con la metodología de trabajo del

colectivo, el cual no está estructurada. En las actividades es posible encontrar que todas ellas apuntan a un mayor protagonismo de los integrantes, es decir, la participación en el colectivo puede mejorar si hay un ambiente que abra espacios para el reconocimiento y diálogos entre los integrantes y otros integrantes de otros colectivos. Ello según los asistentes motivaría a las personas a querer participar sobre las decisiones que se toman al interior. En síntesis, la desmotivación es por la organización, o mejor, por la desorganización del colectivo. Por ello, para uno de los integrantes y asistentes al ejercicio de la planificación, se hace necesario construir “una ideología” en donde todos se sientan identificados y motivados a participar:

“(…) nosotros encontramos que no hay un fin motivacional, es decir, que no nos une a todos el mismo fin, sino que cada persona busca lo que lo beneficia por cualquier parte. Si está en lugar buscando su propio beneficio sin buscar o hacerlo grupal, lo bueno es que todos tengamos una ideología.” (Participante de la reunión)

**Tabla 31. Acciones para mejorar la identidad en los integrantes de CEAFFRO**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIONES SUBYACENTES</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>IDENTIDAD Y CONCIENCIA</b>	<p>Débil identidad de los participantes hacia la organización.</p> <p>Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados.</p>	<p>Los aspectos de la vida cotidiana que se viven al interior del colectivo como los son las actividades que realizan, el compartir experiencias personales de discriminación, entre otras, no son los determinantes para construir una identidad fuerte.</p> <p>Se puede mencionar, entonces, que a pesar que estos jóvenes tienen más de un año en el colectivo su predisposición a continuar por factores de identidad no son muy fuertes, pues comparten los ideales que se esperaba, pero no están fuertemente identificados con sus compañeros y con lo que se realiza en el colectivo.</p> <p>Otra de las causas por las cuales algunos compañeros han manifestado su retiro del colectivo es que no encuentran simpatía o afinidad con este.</p>	<p>Participación fuerte y activa en el proceso y auto reconocimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Integración de estudiantes nuevos y antiguos al inicio de cada semestre para su presentación y que conozcan que es CEAFFRO.</li> <li>Crear un cronograma de actividades donde se refleje información pertinente (dicho cronograma debe ser estructurado con la participación de todos los integrantes del colectivo).</li> </ol>	<p>Comité de Integración</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO.

Los integrantes que trabajaron este componente, se sintieron muy identificados con la problemática y las situaciones subyacentes documentadas por el facilitador. Por ello solo hicieron aportes hacia las causas que tienen ver con la simpatía o afinidad hacia el colectivo. Las actividades de mejora propuestas están centradas en hacer “sentir bien”, informar y acoger emocionalmente al nuevo integrante. La hipótesis que hay detrás y es manejada por los expositores es que, si la gente se siente bien en el colectivo, ellos crearán identidad hacia el mismo y acogerán las actividades que se realizan, haciendo que mejore la participación al interior del colectivo. Al igual que en la motivación, las actividades se centran en la organización. La citación textual de una de las personas que expuso ante la planeria las acciones para la mejora de la participación desde la identidad, menciona lo siguiente:



“En las actividades que proponíamos para que se mantuviera la construcción de la identidad, era la integración y la presentación al inicio de cada semestre de estudiantes nuevos ya que los estudiantes nuevos no se conocían entre ellos, que se debería hacer una actividad al inicio de cada semestre para la vinculación de los nuevos en la familia de CEAFFRO. Otra actividad será hacer un cronograma colectivo donde se reflejará por ejemplo los cumpleaños, las participaciones colectivas, tener como una organización de los representantes y que ese cronograma lo hicieran todos en comunidad, entonces que nos reuniéramos en una sesión precisamente para hacer ese cronograma al inicio de cada semestre.” (Participante de la reunión).

Existen otras acciones que se derivan de las anteriores, es decir, permiten operacionalizarlas. Se pueden situar como aspectos simbólicos para aumentar el auto-reconocimiento hacia el colectivo. Es lo que se refleja en las siguientes palabras:

“La otra que no está aquí, pero se me acaba de ocurrir es como tener un logo representativo que portáramos que por ejemplo son las camisetas que vamos a tener más adelante pero también pensábamos que las camisetas no siempre se van a poner, entonces tener como ejemplo una manillita, un botón de esos para poner en el maletín para fomentar la identidad.” (Participante de la reunión).

**Tabla 32. Acciones de mejora de la organización en CEAFFRO**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIONES SUBYACENTES</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>ORGANIZACION DEMOCRATIZADORA</b>	Estructura organizativa que poco motiva a los participantes para que se vinculen al colectivo de forma diferente de ser usufructuaria de los servicios que ella ofrece	<p>Los mecanismos de participación son los inadecuados para permitir una acción sustantiva.</p> <p>Poca profundización en la democratización de la toma de decisiones, en donde todos participen por igual.</p> <p>Existen rasgos de jerarquías al interior del colectivo.</p>	Una organización que permita y motive una participación mayor y activa en los integrantes	<p>Ampliar los mecanismos de participación y formas de participar desde una construcción colectiva. Teniendo en cuenta que la mayoría de personas que llegan son jóvenes</p> <p>Motivar la participación por las luchas que nos comprometen a través de una organización más sólida con responsabilidades deberes y derechos.</p>	<p>Coordinación General.</p> <p>Comité de estudios afro</p>
	No existe un fin que una (un fin motivacional)	Falta de arraigo cultural (pertenencia, criterios, de lucha, respondemos a lo inmediato, rápido y económico)	Busca de ideales comunes y sentido de pertenencia.	Que se institucionalice los foros, seminarios, talleres, charlas, etc, que generen sentido de pertenencia y se validen como cátedra electivas.	
	Falta de institucionalización	Su creación se generó sin soportes institucionales, en términos presupuestales	Buscar recursos económicos y de reconocimiento académico al interior de la universidad.	Organizarnos como grupo de investigación con la participación de diversas facultades.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO.

Al igual que los demás compañeros, los integrantes que asumieron el análisis de este factor, mencionan estar de acuerdo con la sistematización de la problemática y de las situaciones subyacentes, sintetizadas por el facilitador a través del documento devuelto para su análisis. Empero aumentan para su completitud dos manifestaciones del problema con sus respectivas situaciones subyacentes. Se mantiene la tendencia que es importante que la

organización cambie y se posea al interior de la universidad. Se destacan las actividades para aumentar los mecanismos de participación, esta vez con estrategias que vayan en coherencia con las actividades y acciones que les gustarían a los jóvenes. Recordemos que las estructuras organizativas tradicionales no son la mejor forma como los jóvenes se pueden sentir representados. De igual manera, una mayor institucionalización y estructuración de lo que se realiza, puede cambiar la imagen de CEAFFRO.

**Tabla 33. Acciones para mejorar la pertenencia en CEAFFRO**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIONES SUBYACENTES</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>PERTENENCIA</b>	La organización genera un débil sentimiento de arraigo hacia el colectivo.  Cerca de un 35% manifiestan que no les gustaría pertenecer a una organización afrodescendiente.	Los participantes regularmente alcanzan a generar un sentimiento de pertenencia fundamentado en la importancia de que el grupo puede significar para ellos.	La situación deseada sería que haya unión, organización y planeación.	Organizar días de cine foro de la historia africana pueda crear comunicación y sentido de pertenencia.	Coordinación General.  Comité de estudios afro.
	La deserción del colectivo CEAFFRO colectivo en gran medida se debe a la desmotivación de sus integrantes.	Los participantes de ceafro poco alcanzan sus objetivos personales, ocasionando la pérdida de interés.	Lograr la motivación de los integrantes mediante el acompañamiento y la integración de los participantes.	Cambiar la ideología de CEAFFRO, es decir, que su percepción sobre el colectivo no sea acerca de las becas.	

**Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO.**

Lo que se propone a grandes rasgos es generar actividades que permitan despertar la conciencia frente a la discriminación, recordar la historia africana que los acompaña, como fórmula de generar pertenencia y con ello fortalecer la participación. En parte, el problema se centra en las expectativas que traen las personas al vincularse con CEAFFRO, y por ello se propone que el colectivo debe cambiar la percepción que se tiene hacia fuera. Entendida esta, como un lugar en donde es posible conseguir una beca para continuar estudiando. Cuando ello cambie, se supone que los que se acerquen a la organización lo harán con otras expectativas tal vez más alineadas con las de la organización. Las siguientes palabras de una participante resume bien esta idea:

“Todos dicen que van a CEAFFRO porque les dan becas y aval. Un ejemplo, de lo que sería bueno hacer es, un folleto donde se diga ¿qué es CEAFFRO? ¿porqué está CEAFFRO? ¿para qué está CEAFFRO?, misión y visión, los objetivos para que la gente no se vaya con la idea de que CEAFFRO es solo becas.” (Participante de la reunión).

Al revisar todas las acciones que se contemplan es evidente que el foco para mejorar, está en el tipo de organización, pues como está funcionando actualmente no permite generar una mayor identidad, pertenencia ni motivación en los participantes, lo que conlleva a que la participación no sea la esperada. A través del ejercicio realizado con los integrantes, se llega al consenso que es importante –en consonancia con lo anterior- de hacer una reingeniería al colectivo de forma tal que, las acciones propuestas conlleven a nuevas formas de relacionarse internamente, y con ello mejorar la participación.

## **2. Identificación de Acciones de Mejora de CADHUBEV**

Con la participación de 6 integrantes del colectivo, se propuso validar las problemáticas y las situaciones subyacentes de la débil participación. Debido al pequeño número de asistentes, se procedió a realizar el análisis en conjunto, no en subgrupos, como se realizó con CEAFFRO. Ello permitió agotar el ejercicio en una sola jornada e ir validando la información que iba resultando, sin necesidad de realizar una plenaria para exponer las diversas posiciones.

La evaluación de la sistematización de la problemática y las situaciones subyacentes de la misma fue el primer paso. Una vez expuesto el documento por parte del facilitador, los participantes manifiestan estar de acuerdo con él, es decir se sienten identificados con lo que allí se manifiesta. Solo en el caso del aspecto de la organización, sí manifiestan una observación la cual se abordará más adelante en la descripción de las acciones de mejora para fortalecer la participación desde la perspectiva organizativa. A continuación se describe el resultado de tal ejercicio.

En el análisis de la motivación, aunque se discute que en principio es un aspecto intrínseco de la persona debido a las razones que lo mueven a participar de las actividades y decisiones del colectivo, acuerdan que es importante que desde el colectivo se consideren acciones para motivarlos a participar deliberadamente. Es así como se obtiene el siguiente cuadro.

**Tabla 34. Acciones para el mejoramiento de la motivación en los integrantes de CADHUBEV**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIONES SUBYACENTES</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>INTERES MOTIVACIONAL</b>	<p>Baja motivación para participar en tanto que no sienten que exista democratización en la toma de decisiones</p> <p>Un 30% no tiene expectativas ni motivos para participar en el colectivo.</p>	<p>No se les tiene en cuenta (los integrantes) para la toma de decisiones. La mayoría de las personas vienen motivadas por una beca, no realmente los que los mueve es verdaderamente aportar a la mejora de la calidad de vida de la población afrodescendiente.</p>	<p>Que todas las personas que se acerquen al colectivo realmente lo hagan porque les gusta aportar a la mejora de la calidad de vida de la población afrodescendiente.</p>	<p>1 Realizar actividades de compartir y escuchar las inquietudes de los participantes.</p> <p>2. Utilizar medios comunicativos que atraigan más a los jóvenes de esta generación.</p>	<p>Coordinación General.</p> <p>Comité de comunicaciones.</p>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CADHUBEV.

Se reconoce que es una debilidad que tiene el colectivo el no contar siempre con la apreciación de todos los integrantes participantes, sobre qué los motiva a estar en el grupo, participando del mismo. Los asistentes al grupo focal advierten que es una situación connatural a la forma como realizan las charlas o encuentros con los demás integrantes. Asegura César -participante del grupo focal- “cuando uno se para al frente de todos ellos, todos nos escuchan, pero nosotros no escuchamos a cada uno de ellos”. Sin embargo, es una situación subsanable en la medida que es posible crear espacios lúdicos y de compartir otros diálogos fuera de los recintos en donde se reúnen usualmente y se desarrollan las actividades cotidianas. Ello puede conllevar a mejorar la motivación de los integrantes. Mencionan que hay que tener en cuenta que existen personas que no se motivan a participar, e inclusive a no volver porque se sienten confrontados con el discurso. Por lo tanto es natural que se encuentren personas que decidan no participar del colectivo, porque simplemente esto no es lo que buscan para su vida.

De otro lado, se menciona que es importante seguir profundizando en cambiar la imagen del colectivo, asociada a la entrega de avales para ingresar a la universidad, pero ello solo se logra cuando la gente se motiva a participar por otras razones distintas. En ese sentido, abrir los espacios lúdicos anteriormente mencionados, y manejar una comunicación con los

elementos y herramientas que utilizan hoy los jóvenes, se convierten en las principales estrategias para superar los problemas de la participación desde mejorar la motivación de las personas. En otras palabras, se tratan de acciones que buscan crear en los participantes el descubrimiento de razones que los motiven a participar deliberadamente en las actividades y decisiones del colectivo. Tales acciones se centran en incidir en lo emocional desde el reconocimiento de la situación de la población afrodescendiente y desde espacios para el fortalecimiento experiencial como colectivo.

Para el abordaje de la identidad, el grupo focal decide realizar el análisis en conjunto con la categoría de pertenencia, dado que llegan a la conclusión que una categoría tiene que ver con la otra, están interreacionadas, conforme a su manifestación. A continuación, se describen las acciones consideradas para mejorar la participación desde las perspectivas de la pertenencia e identidad y posteriormente unas consideraciones al respecto.

**Tabla 35. Acciones para el mejoramiento de la identidad en los integrantes de CADHUBEV**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIÓN SUBYACENTE</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>PERTENENCIA, IDENTIDAD Y CONCIENCIA</b>	<p>Inexistencia de reglas de juego para la acción, acordadas y consensadas entre los integrantes.</p> <p>Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados</p> <p>Los integrantes no se ven como una unidad sino como pequeños grupos de poder al interior del colectivo.</p> <p>Cerca de un 22% manifiestan que no les gustaría pertenecer a una organización afro-descendiente</p>	<p>Los asistentes no se identifican por experiencias discriminatorias.</p> <p>La falta de una educación que fortalezca la mirada critica sobre la realidad, hace que ellos no vean los actos discriminatorios por el color del piel.</p> <p>La mirada que tienen algunos integrantes sobre la existencia de subgrupos, se debe a la jerarquía o diferenciación que se enmarca entre las personas que tienen más tiempo en la organización y más conocimiento, ello hace que algunos asuman una actitud de autoridad sobre lo que se dice y se hace en términos de actividades.</p>	<p>Que todos sientan que pueden participar libremente si tener en cuenta las diferencias de tiempo y de conocimiento que algunos poseen.</p>	<p>Generar espacios lúdicos y artísticos, no solo académicos para intercambiar y crear experiencias que los haga sentir que el grupo también es su familia y con ello fortalecer y extender el sentimiento de hermandad, que no solo sea un grupo que los sienta.</p> <p>Propiciar actividades denominadas “terapia de choque”, en las cuales se les muestra a la persona las diferentes situaciones en cómo se manifiesta la discriminación.</p> <p>Aprovechar las redes sociales, los medios y sistemas de información, para socializar las imágenes y todas las campañas que nos permitan seguir el lado positivo de lo que verdaderamente somos, como para generar más identidad.</p> <p>Alinear las expectativas de los participantes con los intereses del colectivo.</p> <p>Realizar seguimiento a las personas que dejan de asistir al colectivo, para saber sus razones.</p>	<p>Coordinación General.</p> <p>Comité Circulo de Estudios.</p> <p>Comité de comunicaciones</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CADHUBEV.

Al igual que en el caso de las acciones para generar motivación para participar, crear espacios y momentos que permitan el nacimiento de la afectividad al interior del colectivo, se convierten en la principal apuesta considerada por los integrantes que participaron en el grupo focal. Se trata de generar en los integrantes el sentimiento de pertenencia al colectivo desde la

afectividad, es decir, que cada uno de ellos sienta que en el grupo ellos son parte importante y donde pueden encontrar apoyo a los problemas personales de diferente tipo. Para ello se esbozan ciertas acciones como las siguientes: fomentar los espacios recreativos y creativos, celebrar los cumpleaños, inventarse ritos de iniciación, de vinculación, en donde la gente que llegue se sienta en CADHUBEV, “que el colectivo le diga bienvenido y –por ejemplo- les entregue una florecita”.

Como complemento de las actividades lúdicas y artísticas, se trata de fortalecer los círculos de estudio, desde la perspectiva de crear momentos y situaciones que interpelen y cuestionen a los participantes sobre su situación como afrodescendiente. Ello se logra mostrando casos de la vida cotidiana de los asistentes y analizándolos para explicitar las formas de discriminación que en forma sutil y soterrada se presentan en los contextos sociales en donde se desenvuelven. Lo anterior ha sido denominado por los asistentes, como terapias de choque. Se busca despertar la sensibilidad y la conciencia de los participantes y con ello fortalecer la identidad.

En consonancia, con el objetivo de fortalecer la participación, se propone indagar las expectativas hacia el grupo de todos sus integrantes y buscar los puntos de encuentro entre dichas expectativas y los objetivos de la organización. De tal forma que permita enlazar los intereses individuales con los colectivos. Ello conllevaría a mejorar la pertenencia y la identidad y, por consecuencia, la participación al interior.

Otra acción que reviste vital importancia, es realizar el seguimiento a la persona que de un momento a otro deja de asistir, los participantes del grupo focal reconocen que ello ha sido una gran debilidad, el no esmerarse por saber qué pasa con dichas personas. Por lo tanto se considera como actividad permanente contactar aquellas y aquellos integrantes, indagar la situación o razones para no volver, darles las explicaciones y excusas si es que se ha cometido alguna falta por parte del colectivo o procurar solucionar los obstáculos que han llevado a la inasistencia. De todos modos, se convierte en una acción que permite que el colectivo descubra sus debilidades y genere continuamente actividades de mejora, y lo mejor es que fortalece las relaciones entre la organización y sus integrantes.

También se propone aprovechar las redes sociales y medios de comunicación, para socializar la información y las actividades que se produce desde el colectivo. Se trata de



generar opinión favorable hacia los objetivos de la organización y con ello impactar positivamente generando que las personas se identifiquen con la reivindicación afrodescendiente. Ello promete fortalecer la participación, porque promueve otras formas de comunicarse y llegar a la conciencia de la personas, diferentes a las ya tradicionales utilizadas por el colectivo, como lo son las reuniones y encuentros al interior de la universidad.

Por su parte, adentrándose en las acciones de mejora de la participación desde componente organizativo, los asistentes realizan una observación sobre “la ineficiencia del colectivo para desarrollar las actividades que se propone”, mencionan en común acuerdo, que se trata de una situación que esta fuera del alcance organizativo, pues muchas veces se planean las actividades pero la universidad en el último momento les niega el apoyo, o no les respeta los espacios físicos solicitados, ya sea porque se los cambian o cancelan (salones, auditorios, etc.), que con anterioridad han sido solicitados. Ello hace que en la gente se genere una sensación de desorganización. Sin embargo, la eficiencia del colectivo se ve evidenciada porque con tan pocos recursos con los que se cuenta, realizan muchas actividades, al punto que aún siguen existiendo.

En cuanto al problema de las jerarquías internas y su incidencia en coartar la participación, los colectivistas son conscientes que ello está sucediendo. No obstante, consideran que es una situación inevitable y hasta cierto punto necesaria para la constitución de los liderazgos, así que las acciones para que los liderazgos no entorpezcan la libertad de participar se proponen acciones encaminadas a: “realizar acciones de pedagogía, dirigida a todos los integrantes de la organización sobre los liderazgos, para que se comprendan”. Se trata de hacer comprender a los integrantes que ven como una amenaza para la participación, la existencia de jerarquías internas, que ellas son necesarias para la formación del liderazgo, aunque se deba trabajar fuertemente en un liderazgo que motive y permita la participación de las demás personas.

Además de las acciones ya mencionadas, el grupo focal acuerda que las actividades deben centrarse en los siguientes aspectos:

- 1) Generar estrategias que permitan que las inducciones estén acordes a los conocimientos previos de las personas que asisten a ellas. En cada inducción asisten personas que no pudieron entrar a la universidad y que vuelven por un nuevo aval para reintentarlo, lo cual implica realizar el proceso de asistir a las inducciones junto

con las personas que llegan por primera vez. En este sentido se plantea retomar una vieja propuesta de acción que hasta ahora no se ha fortalecido, estructurar dichas inducciones por módulos en donde a las personas que asisten por primera vez se les dé una información, o que vivan un proceso de acuerdo a los conocimientos e intereses que persiguen, y aquellas personas que ya han asistido, avancen a otros tipos de conocimiento. Todo ello permitiría en primer lugar que los que asisten por primera vez no se sientan “bombardeados” de tanta información y que se atrevan a participar en las discusiones que se generen, y los que ya han asistido, no sientan que van a escuchar siempre el mismo discurso y se desmotiven a participar.

- 2) La identificación de roles. Se trata en descubrir las potencialidades de las personas que están en el colectivo y de acuerdo a ello designarle el rol o permitir que lo desarrolle. En últimas se pretende que tanto hombres y mujeres se relacionen con el colectivo desde sus gustos, sueños y expectativas, que el grupo se convierta en un espacio en donde cada persona pueda ser y hacer su contribución al cumplimiento de los objetivos de la organización. En concomitancia con la asignación de roles, se pretende delegar responsabilidades administrativas a los integrantes. Ello permitirá no solo democratizar y fortalecer la participación, sino también que se espera tener el efecto de mayor apropiación y sentimiento de pertenencia de las personas, dado que adquirirían mayor compromiso al igual que obligaciones.
- 3) Ampliar la oferta de espacios y acciones. Definir y establecer las áreas y campos de acción para que las personas las conozcan y decidan en cuáles de ellas les gustaría permanecer, ello acompañado con otorgarle responsabilidades.

**Tabla 36. Acciones para la mejora de la organización en CADHUBEV**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIÓN SUBYACENTE</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ACCIONES CONSIDERADAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA</b>	<p>1) Inexistencia de principios organizacionales explícitamente planteados.</p> <p>2) Malestar en algunos de los integrantes por la forma vertical de cómo se toman las decisiones.</p>	<p>La organización es ineficiente para desarrollar las actividades que se propone.</p> <p>Débil democratización en la toma de decisiones.</p> <p>Algunas jerarquías que se construyen naturalmente entre los que vienen por primera vez y los antiguos. Desestimulan la participación de otros integrantes. Las decisiones que se toman es con la participación de los que asisten, dejando al margen personas que por algún motivo no están a la hora de tomar dichas decisiones.</p>	<p>Hacer del colectivo un espacio en donde todos pueden sentirse con la libertad de participar, sin el sentimiento de una jerarquía que los limita, más bien que los motiva a tomar y proponer acciones para el grupo.</p>	<p>1. Realizar acciones de pedagogía, dirigida a todos los integrantes de la organización sobre los liderazgos, para que se comprendan.</p> <p>2. Generar un plan de actividades con responsables, unos comités como forma de empoderar a los participantes, se supone que otorgándoles responsabilidades se mejora la percepción sobre la organización y la participación. Al igual que se horizontaliza más la relación al interior del colectivo. Ello implica la identificación de roles.</p> <p>3. Ordenar mejor el círculo de estudios, teniendo en cuenta los nuevos y antiguos integrantes, y el nivel de conocimiento sobre el tema afrodescendiente y sobre los valores y principios de la organización.</p> <p>4. Ampliar la oferta de espacios y acciones, buscar con la participación de todos los integrantes, qué otras actividades pueden y deben ponerse en marcha para ampliar las posibilidades de vinculación y participación de las personas.</p>	<p>Coordinación General.</p> <p>Comité Circulo de estudios.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CADHUBEV

A manera de comparar las acciones de mejora para la participación desde las categorías abordadas para el análisis de la participación, encontramos que en CEAFFRO para el tema de fortalecer la participación desde la organización, se enfoca más que CADHUBEV

en la institucionalización de los procesos -incluyendo mecanismos de participación-, en fortalecer la estructura organizativa y articularse como instancia investigativa para temas afrodescendientes al interior de la universidad. Entre tanto, CADHUBEV, conserva la tendencia de considerar acciones que permitan “concientizar” y comprender por parte de los integrantes, la forma cómo se debe concebir el colectivo, por ello de utilizan términos como de “pedagogía y empoderar”.

Desde la perspectiva de Velásquez (1998), CEAFFRO le apuesta a fortalecer los mecanismos de participación, ampliar y diversificar los espacios para ello. Entre tanto CADHUBEV se perfila por acciones de empoderamiento y educación para participar. Desde la óptica de Montero (2003), se pueden ubicar dichas acciones en fortalecer los componentes comportamentales de los sujetos, mediante el aumento de la comprensión de las dinámicas internas.

En cuanto a la pertenencia e identidad, los dos colectivos centran sus propuestas de acción en actividades de integración y de socializar información sobre las actividades y programas dispuestos por la organización. En pocas palabras, los problemas de identidad y pertenencia que subyacen a la débil participación, son subsanables fortaleciendo los lazos fraternos y orientando una comunicación acertiva hacia los integrantes. Las acciones centradas en mejorar la comunicación al interior y exterior de las organizaciones, resulta de una importancia trascendental en la construcción de la cultura organizativa, y en el aumento de la identidad y de la pertenencia en cualquier tipo de colectivo (Fernandez Collado, 2006). Así lo han entendido los dos colectivos teniendo como punto de partida las manifestaciones de la problemática sobre la participación.

De forma complementaria –o tal vez viceversa-, se consideran acciones que se sitúan en lo que Bandura (1986) va denominar fortalecimiento emocional, Maslow (1991) necesidades de pertenencia y estima, y Max-Neef (1998) necesidades de afecto e identidad. Es decir, generar cohesión y un ambiente de acogimiento en donde todos compartan y recreen un ambiente de familiaridad, que a su vez permita aumentar la tolerancia entre los integrantes. Dichas actividades no solo permiten conocerse unos a otros, sino lo más importante, crear una historia con eventos compartidos que seguramente harán que aumente la motivación para participar en las decisiones del colectivo, como lo profesaria Thiebaut (1998).

En cuanto a las acciones para aumentar la motivación para participar, es evidente que mejorando los aspectos anteriormente señalados, se debe mejorar la motivación. De todas formas, los dos colectivos consideran acciones enfocadas principalmente a escuchar y tener muy presente las expectativas de los integrantes, con el fin de alinearlas con los objetivos del grupo, de tal forma que los intereses realizables personalmente al interior de la colectiva, los impulse a participar activa y deliberadamente en las determinadas por la colectividad.

Es importante volver a lo significativo que pueden resultar las actividades lúdicas y artísticas consideradas por los dos colectivos, como fórmula para fomentar la identidad y pertenencia de los integrantes hacia la organización. Pues, parafraseando a Abad (2009, p. 23), refiriéndose a la educación artística, y principalmente al papel potencializador que tienen las actividades artísticas para orientar las prácticas sociales, menciona que ellas permiten:

- a) La formación necesaria para la comprensión de las distintas representaciones sociales y culturales, partiendo del compromiso con la diversidad de la condición humana y con las diversas expresiones estéticas que ellas sugiere.
- b) La experiencia estética que subyace a toda actividad artística, se fundamenta en las propuestas educativas que posibilitan acciones para transformar la realidad, e inventar modos de trascenderla y reformularla con el fin de orientarla hacia una vida digna de todos los implicados.
- c) A través de ella se establecen relaciones sensibles entre las personas y sus realidades individuales y colectivas, en tanto que permite imaginar, inventar y desarrollar formas de representación de situaciones posibles de cara a solucionar los problemas que los aqueja.
- d) A través de las acciones artísticas, es posible encaminar una formación integral ciudadana de las personas, en tanto que permite que se reconozcan como sujetos sociales e históricos, protagonistas de su propio devenir, asumiendo una actitud crítica y propositiva.

Así las cosas, la experiencia que se construye a través de las actividades artísticas propician un “encuentro vital con los diferentes campos del saber y del acceso al conocimiento”, pero también el disfrute de compartir momentos cotidianos con los demás (Abad, 2009, p. 23).

### 3. Identificación de Acciones de Colaborativas.

Para la identificación de las acciones colaborativas, es decir, de apoyo entre los dos colectivos, se tienen en cuenta dos momentos. El primero, la identificación de acciones de mejora que son comunes a los dos colectivos, y el segundo, análisis entre los dos colectivos identificando en qué actividades se pueden colaborar. En el siguiente cuadro, las acciones que son resaltadas con el mismo color, constituyen los quehaceres similares.

Tabla 37. Acciones para el mejoramiento consideradas por los colectivos CEAFFRO y CADHUBEV

ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN	ACCIONES CONSIDERADAS POR CEAFFRO	ACCIONES CONSIDERADAS POR CADHUBEV
ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA	<p>1. Ampliar los mecanismos de participación y formas de participar desde una construcción colectiva. Teniendo en cuenta que la mayoría de personas que llegan son jóvenes</p> <p>2. Motivar la participación por las luchas que nos comprometen a través de una organización más sólida con responsabilidades de deberes y derechos.</p> <p>3. Que se institucionalicen los foros, seminarios, talleres, charlas, etc., que generen sentido de pertenencia y se validen como cátedras electivas.</p> <p>4. Organizarnos como grupo de investigación de diversas facultades</p>	<p>1. Realizar acciones de pedagogía, dirigida a todos los integrantes de la organización sobre los liderazgos, para que se comprendan.</p> <p>2. Generar un plan de actividades con responsables, unos comités como forma de empoderar a los participantes, se supone que otorgándoles responsabilidades se mejora la percepción sobre la organización y la participación. Al igual que se horizontaliza más la relación al interior del colectivo. Ello implica la identificación de roles.</p> <p>3. Ordenar mejor el círculo de estudios, teniendo en cuenta los nuevos y antiguos integrantes, y el nivel de conocimiento sobre el tema afrodescendiente.</p> <p>4. Ampliar la oferta de espacios y acciones, buscar con la participación de todos los integrantes, qué otras actividades pueden y deben ponerse en marcha para ampliar las posibilidades de vinculación y participación de las personas.</p>
PERTENENCIA	<p>1. Organizar días de cine-foro de la historia africana, puede crear comunicación y sentido de pertenencia.</p> <p>2. Cambiar la ideología de CEAFFRO, es decir, que su percepción sobre el colectivo no sea a cerca de las becas.</p>	<p>1. Generar espacios lúdicos y artísticos, no solo académicos para intercambiar y crear experiencias que los haga sentir que el grupo también es su familia y con ello fortalecer y extender el sentimiento de hermandad.</p> <p>2. Propiciar actividades denominadas “terapia de choque”, en las cuales se les muestra a la persona las diferentes situaciones en como se manifiesta la</p>
IDENTIDAD Y CONCIENCIA	<p>1. Actividad lúdica y artística de integración al inicio de cada semestre</p>	

	<p>de estudiantes nuevos y antiguos para su presentación.</p> <p>2. Crear un cronograma de actividades donde se refleje información de los pertinentes (debe ser realizada por las personas del colectivo).</p>	<p>discriminación.</p> <p>3. Aprovechar las redes sociales, los medios y sistemas de información, para socializar las imágenes y todas las campañas que nos permitan seguir el lado positivo de lo que verdaderamente somos, como para generar más identidad.</p> <p>4. Alinear las expectativas de los participantes con los intereses del colectivo.</p> <p>5. Realizar seguimiento a las personas que dejan de asistir al colectivo, para saber sus razones.</p>
<p>INTERÉS MOTIVACIONAL</p>	<p>1. Organizar el colectivo de tal forma que pueda realizarse retroalimentación a todos los procesos que se llevan a cabo, en donde cada integrante aporte su punto de vista sobre dichas actividades y proponga nuevas.</p> <p>2. Foros respecto a la situación actual de los afrodescendientes en la sociedad colombiana</p>	<p>1 Realizar actividades de compartir y escuchar las inquietudes de los participantes.</p> <p>2. Utilizar medios comunicativos que atraigan más a los jóvenes de esta generación.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO y CADHUBEV.

Tomando como punto de partida el cuadro anterior, se abrió el espacio para compartir experiencias, intercambiar visiones de la realidad afrodescendiente, inclusive para reflexionar sobre las diferencias que tienen los dos colectivos, al pertenecer a instituciones de carácter diferentes, uno privado y el otro público, lo cual limita ciertas acciones. Por ejemplo, CEAFFRO no puede adelantar acciones de hecho al interior de la Universidad Santiago de Cali, pues como les menciona Alex en la reunión: “la Universidad Santiago es una institución privada y CEAFFRO pertenece a la estructura organizativa. Nosotros no podemos llegar un día y hacer tomas o bloqueos, gritando arengas, protestando sobre algo particular, pues al otro día sencillamente cierran el espacio y a todos nos expulsan, por ello nuestras acciones deben ser más sutiles...no podemos hacer lo que puede hacer CADHUBEV aquí en UNIVALLE, pues ustedes por pertenecer a una universidad pública, les rigen otras normas que los amparan en sus manifestaciones”. Reflexiones como las anteriores, fueron configurando un espacio para enfocarse en propuestas que realmente fueran susceptibles de desarrollarse, respetando la situación y características de cada colectivo.

El resultado de dichas discusiones, permitió encontrar puntos de encuentro y de colaboración conjunta, como ya se mencionó, desde las fortalezas y experiencia de cada colectivo de esa discusión. De ello surgieron las siguientes acciones que se concretan en el siguiente cuadro.

**Tabla 38. Acciones de mejoramiento colaborativo entre CEAFFRO y CADHUBEV**

<b>ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN A FORTALECER</b>	<b>ACCIONES DE COLABORACION EN QUE SE COMPROMETE CEAFFRO</b>	<b>ACCIONES DE COLABORACION EN QUE SE COMPROMETE CADHUBEV</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>ORGANIZACIÓN DEMOCRATIZADORA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invitar a los integrantes de CADHUBEV a las charlas con expertos sobre organización que se tienen planteadas realizar.</li> <li>2. Invitar a los integrantes de CAHUBEV a las charlas que se realicen y que les pueda interesar.</li> <li>3. CEAFFRO puede contribuir a la construcción de manual de funciones para CADHUBEV</li> </ol>		Coordinaciones generales de los dos colectivos.
<b>PERTENENCIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañamiento en eventos que se realicen en CADHUBEV, en los casos que se requieran.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar la experiencia que tiene CADHUBEV en reafirmamiento colectivo, es decir, una nueva visión a través de eventos.</li> <li>2. Realizar talleres conjuntos de intervención social en los barrios con CEAFFRO</li> </ol>	
<b>IDENTIDAD Y CONCIENCIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer un evento de integración lúdica y artística entre los dos colectivos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner a la disposición de CEAFFRO dinámicas educativas círculo de estudio</li> <li>2. Solidaridad para acciones conjuntas de reivindicación</li> </ol>	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los grupos focales realizados con los integrantes de CEAFFRO y CADHUBEV.

Las acciones que propone CEAFFRO colaborativamente, y que son recibidas con beneplácito por el colectivo de CADHUBEV, se centran en compartir los aspectos que vienen fortaleciéndose al interior de la organización, como son la posibilidad de contar con invitados



de la misma universidad para impartir charlas sobre estructuración organizacional, toda vez que, la Universidad Santiago de Cali cuenta con una Facultad de Administración, y Alex (Dinamizador de CEAFFRO) tiene formación en ingeniería industrial.

De igual forma, compartir las charlas sobre la construcción sociohistórica de la afrodescendencia en el mundo, y apoyar las acciones de hecho (como protestas, marchas, etc), y dinámicas que se construyan en las actividades cotidianas se convierten en acciones que son propuestas por los dos colectivos.

Particularmente, CADHUBEV pone a disposición de CEAFFRO toda la experiencia que han tenido en refundarse como organización. Como dice César (Coordinador de CADHUBEV): “Nosotros hemos pasado por diversos momentos críticos y nos ha tocado refundarnos, hacer un alto en el camino y volver a comenzar, esa experiencia puede servirles si consideran que quieren renovarse y dejar atrás lo malo del grupo”. Otra acción que se propuso trabajar con CEAFFRO, es fortalecer las actividades extramurales en barrios, es decir, salir de la universidad y extender su impacto en las zonas en donde está presente la población afrodescendiente más necesitada, ello conllevaría a que las personas generen más identidad y conciencia de la realidad a tal punto que aumenten su motivación para participar en las dinámicas internas. Se trata de generar conciencia y con ello el empoderamiento al cuál se ha hecho alusión desde la perspectiva teórica.

Nuevamente, al igual como en cada caso particular, se identifica como una acción colaborativa, el compartir, la lúdica, crear espacios para que surja el sentimiento fraterno, el conocimiento del otro y el apoyo mutuo, pero esta vez con todos los integrantes de los dos colectivos. Reconocen que es necesario y que solo por ese medio es posible aumentar el sentimiento de pertenencia y con ello fortalecer la participación de los integrantes.

Las acciones que proponen para estrechar los lazos de relación fraternal, van en sintonía con la mirada de Maslow (1991) al referirse que las organizaciones se han convertido en medio para satisfacer esas necesidades, que junto a las definiciones de Mafred (Max-Neef, 1998), pueden situarse como de pertenencia, amor, reconocimiento (...), pero ello acompañado de los nuevos lenguajes y formas de ser de esta nueva generación.

El ejercicio realizado fue muy significativo para todos los asistentes. Consideran que espacios de reflexionar y construir con otro colectivo, vencen los celos organizacionales, a la vez que permiten ver otras realidades y fortalecer las acciones misionales particulares. Por tal motivo de forma simbólica, los coordinadores deciden firmar un “acuerdo de voluntades” que sella las intenciones de favorecerse mutuamente, desde la perspectiva de mejorar la participación interna.

En la siguiente imagen se muestra dicho documento, con las respectivas fotos del encuentro de las dos organizaciones.

Figura 28. Acuerdo de colaboración de los dos colectivos



Fuente: CEA Afrocolombiano Universidad Santiago de Cali/CADHUBEV.

**Figura 29. Imágenes del encuentro de los dos colectivos, llevada a cabo en la planeación de acciones conjuntas.**

	
<p>Alexander, del núcleo dinamizador de CEAFFRO, y al fondo, los integrantes del colectivo que los acompañan.</p>	<p>Cesar, del núcleo dinamizador de CADHUBEV, al fondo, los integrantes del colectivo que lo acompañan.</p>

Fuente: Imágenes tomadas por el autor

**Figura 30. Firma del acuerdo de voluntades entre los dos colectivos**



Fuente: Imagen tomada por el autor.

## **CAPÍTULO QUINTO: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN**

### **I. Conclusiones y recomendaciones**

Como se menciona en la introducción de la investigación, este capítulo pretende hacer acopio de las lecciones aprendidas que resultan de la experiencia vivida colectivamente: aciertos y desaciertos teóricos que sirvan de base para nuevas formas de configurar puntos de partida, y comprender el complejo entramado de las relaciones al interior de las organizaciones sociales, particularmente, las afrodescendientes. Por ello, se propone aplicar el conocimiento socialmente construido, para solucionar problemas participativos que se presenten en organizaciones similares.

En el marco de lo anterior, también se pretende sintetizar las respuestas a las preguntas orientadoras que durante la investigación, y en el mismo texto, ya se han venido respondiendo. Dichas preguntas son: ¿Cuáles son los intereses que motivan a los integrantes a participar en las actividades de los colectivos?, ¿La implicación participativa tiene relación con la conciencia e identidad étnica?, ¿El sentimiento de pertenencia incide en la participación de los integrantes?, ¿Las estructuras organizativas convergen sobre las formas de participar?

En tal sentido, pueden llegar a ser innumerables las enseñanzas, situaciones, puntos de vistas compartidos con los integrantes de las Asociaciones durante el proceso de investigación, que incitan a reflexionar sobre la realidad que aqueja a la población afrodescendientes y sobre las problemáticas de las organizaciones de esta naturaleza. Sin embargo, en este apartado sólo nos referiremos a cuatro de ellas, quizá en las que, puede decirse, hay cierta claridad producto de la reflexión.

En primer lugar, es validar la noción de que aspectos configurados en escenarios o contextos más amplios, e inclusive históricos, afectan las dinámicas de las organizaciones. Lo cual hace sugerir que, en cualquier análisis de la participación al interior de las mismas, por lo menos se debe partir del análisis del contexto nacional o más amplio, de ser posible. Ello queda explicitado cuando se estudian algunas situaciones problemáticas que se han presentado, tanto en CEAFFRO como CADHUBEV. Por ejemplo, el privilegio de intereses

particulares sobre los colectivos, las disputas regionalistas, son problemas que se evidencian en el movimiento afro a nivel nacional.

En segundo lugar y consecuente con lo anterior, queda claro que los problemas de identidad y participación al interior de organizaciones como las abordadas, encuentran su génesis en la construcción sociohistórica del negro, particularmente en Colombia. Situaciones como la esclavitud y distribución en diferentes regiones, han influido para que hoy no se cuente con una identidad étnica sólida por encima de los regionalismos, tal es el caso de uno de los episodios que caracterizó a CADHUBEV en su historia.

Lo anterior conlleva a un tercer planteamiento: No bastan las características fenotípicas como condición necesaria para establecer una identidad étnica *a priori* que genere una identidad colectiva organizativa. La anterior reflexión implica situar la identidad como algo que se construye y reconstruye en la vida cotidiana, es decir en las acciones y experiencias que se viven y se comparten con las otras personas sobre la base de los intereses colectivos subyacentes a aspectos que afectan a la colectividad.

Con base en la anterior reflexión, aprendimos que hay que desmontar la falacia construida sobre la ecuación: Persona negra = conciencia étnica. Bajo este marco, la concienciación adquiere un papel definitivo en la construcción de identidad y en la motivación para participar, dado que mediante ella es posible que los sujetos objetiven las implicaciones históricas y actuales sobre su color de piel (entre otras condiciones fenotípicas) y, con base en ello, compartan ideales y sueños con otras personas en igual situación, lo cual es la materia prima para la conformación de la identidad colectiva. Comprendiendo lo anterior es que se diseñan las acciones de mejoramiento mencionadas anteriormente.

Sin embargo, en cuarto lugar hay que tener presente los campos de tensión en las organizaciones en donde los intereses individuales generan conflictos. Ello es comprensible si se considera que el sujeto como ser social, es resultado de su construcción sociohistórica. Por tal motivo tiene sus propios intereses y formas de ver la realidad, que no necesariamente convergen con otras formas o puntos de vista. No obstante, los conflictos son necesarios para que la organización reflexione sobre sus actuaciones. En este sentido, juega un papel importante la participación como fórmula, no sólo para resolver dichos conflictos, sino para establecer las reglas de juego, los principios éticos y el horizonte hacia donde debe ir la

organización. En consecuencia, una participación deliberada en conjunción con mecanismos para que ella pueda fluir, son trascendentales en la construcción de la identidad colectiva.

Siendo así y dando respuesta a las preguntas orientadoras, se pueden encontrar diversos intereses que mueven a las personas a participar en los colectivos, entre ellos están alcanzar un beneficio personal como, por ejemplo, obtener el aval para entrar a estudiar en la universidad pública u obtener la beca condonable que otorga el ICETEX para los estudios profesionales, particularmente para la población afrodescendiente. Dichos intereses tienen orígenes diferentes a una conciencia étnica y consecuentemente en posiciones reivindicativas que conlleven a transformar la situación de la población que representa los colectivos. Se trata más bien, de intereses individualistas, materialistas y para satisfacer una necesidad inmediata, en este caso acceder a la universidad y garantizar la ayuda económica por parte del Estado para tal fin. Esta es la situación de muchas personas que se acercan a los colectivos con el afán de pertenecer al mismo. En pocas palabras, no existe alineación entre los intereses personales con los organizacionales.

Sin embargo, también se encuentran otros intereses, menos inmediatos y materiales, aunque tampoco necesariamente se sitúen en la identidad étnica, y es la de satisfacer la necesidad de afiliación, de contar con una red social de amigos y de apoyo emocional. Ello hace que algunos jóvenes asistan a los colectivos, no por el interés de luchar y contribuir a cambiar una realidad de discriminación, que tal vez ni han sentido ni la sienten como parte de su cotidianidad y su historia reciente, sino más bien para conseguir amigos y amigas con quienes compartir.

Por último, se encuentran los intereses que están fuertemente enlazados con la convicción de cambiar las situaciones de discriminación que sufre la población afrodescendiente. Principalmente vemos esta característica en aquellas personas, como los del integrante del grupo dinamizador, que han sufrido directamente dichas situaciones y a partir de allí encuentran sentido a luchar en contra de la misma, a despertar la conciencia de la población sobre la situación económica, social y cultural en que están inmersos. Se podría decir que son las personas que conservan una identidad étnica y que ello ha influido para que permanezcan, desde una posición activa, al interior del colectivo.

En consecuencia se puede mencionar que la participación tiene relación con la conciencia e identidad étnica, pues lo que se evidenció en la investigación es que, aquellas personas que por razones de experiencia vivencial de discriminación racial, constrúan y compartían una visión desde lo étnico, particularmente haciendo énfasis sobre las situaciones de racismo en sus diferentes manifestaciones. En este aspecto, es importante recordar las palabras de Lagarde (2000, p. 61), al mencionar que las transformaciones de la identidad y su edificación ocurren en procesos de crisis. En los diferentes relatos de las historias de vida del grupo dinamizador se identifica lo significativo que para ellos fueron los eventos de discriminación, a tal punto que desde allí se interesan por el tema, fortaleciendo sus visiones sobre la problemática investigada y documentándose sobre el asunto. Todo ello permitió constituir un claro sentido de lo que debían ser y hacer como actores sociales, en otras palabras, poseen una identidad étnica que se traduce en la participación activa y reivindicativa en las organizaciones.

La característica trascendental de la identidad étnica que desarrollaron dichas personas se expresa en los intereses simbólicos subyacentes que la conforman. Desde la perspectiva de Pizzorno, citado por Del Olmo Vicen (2003), dichos intereses son perdurables en el tiempo, refuerzan la solidaridad y fortalecen la conciencia étnica, pues tienen un significado cultural y buscan el reconocimiento de derechos. De allí que la participación de los integrantes del grupo dinamizador sea diferente a los otros integrantes que se mueven por otros intereses no fundados en una clara identidad construida por intereses simbólicos, como por ejemplo, obtener la beca condonable. Es decir por intereses materiales.

La relación de la participación y la identidad étnica, es simbiótica y por lo tanto de doble dirección, pues la participación permite reforzar la identidad y la identidad fundamenta y potencializa la participación de los sujetos. Es una condición *sine qua non*. El sujeto social defenderá sus derechos, de lo contrario se pone en riesgo una efectiva participación de presión de grupo (Touraine, 2012). Esta idea también es considerada por Velásquez (1998) cuando menciona como los tipos de participación son claramente identificables dependiendo de la identidad colectiva, que es algo que es evidenciado en los colectivos en donde muchos de ellos asumen una participación instrumental.

Como se ha señalado líneas arriba, la participación de los integrantes va muy de la mano con la identidad -tal como lo señalan los diferentes autores que se trabajan en la

perspectiva teórica- en tanto que, dependiendo del grado de identificación que tenga el individuo hacia las acciones del grupo y de las oportunidades reales que se tengan para participar, se configura el tipo de participación. En este sentido, el sentir colectivo argumenta que hoy (a diferencia de los inicios del grupo), se tiene oportunidad para participar. Sin embargo, aún existe el fantasma de que el grupo es cerrado y que son unos pocos los que toma las decisiones; la mayoría de estas observaciones provienen de las personas que llevan muy poco tiempo en el grupo. La participación, tal como lo caracterizan los núcleos dinamizadores, se puede resumir en las siguientes frases seleccionadas de una entrevista:

“Yo no espero a nadie sino que hago las cosas, es decir yo no espero órdenes, soy un brazo más, pero ello no ocurre si uno no siente esa afectividad con respecto a CADHUBEV y esa posibilidad de uno hacer su contribución.”  
(Diego, 2014)

De igual forma es clara la incidencia del sentimiento de pertenencia en la participación y por supuesto en la identidad. La conformación de la identidad a partir de lo afectivo es una de las ideas en el profesor Alfonso Torres Carrillo (2007) al argumentar que la identidad colectiva requiere -además de otros factores- de la solidaridad, los vínculos afectivos y la ideología que maneja el grupo o la organización. Sin embargo, esto no es posible sin la existencia de la convergencia entre los intereses y necesidades individuales con los colectivos, a tal punto que a veces para el integrante es difícil jerarquizar sus compromisos personales con los colectivos, siendo esta una de las muchas formas de evidenciar el sentido de pertenencia y entrega a las acciones colectivas que más caracterizan a los integrantes del colectivo, lo cual es evidenciado en los diferentes apartes de las entrevistas realizadas:

“Para mí CADHUBEV se ha convertido en mi familia, paso más tiempo con los miembros de CADHUBEV que con mi familia, CADHUBEV ocupó ese lugar que me quedó vacío cuando yo me vine estudiar, entonces yo sí creo que existe una identidad de grupo porque en CADHUBEV existe la preocupación por la consecución de recursos de cupos de diferentes cosas.” (Orlando, 2014)

“Si hay un día que yo espero con gran ansiedad son los sábados, o sea está cargado de una afectividad increíble, los días que yo añoro que lleguen rápido son los sábados. Me programaron unas clases los sábados en el psiquiátrico y es como me arrancaran una parte de mí... Espero compartir, ver a Mario hablar



con la gente que asiste, espero contagiar y que me contagien, es el día de la semana esperado y eso me roba toda la afectividad que le puedo tener a psicología, o sea, CADHUBEV es mi vida.” (Lucas, 2014)

Aunque estos son sólo dos de los relatos que demuestran esa conectividad sentimental o afectividad hacia el grupo, es importante mencionar que los demás integrantes del núcleo dinamizador de los dos colectivos también muestran una actitud similar.

Lo trascendental para futuros análisis de organizaciones, es tomar la afectividad que genera la pertenencia o viceversa como elemento fundamental de estudio. Entendida esta como el aprecio, amor o cariño que comienza a fluir entre los integrantes de una colectividad y, que en buena medida, determina y permite explicar porqué las personas más allá de los intereses compartidos y a pesar de los conflictos y malos entendidos que no faltan, tomen la determinación de seguir juntos. Este elemento permea el significado de las acciones que se realizan en el marco de la organización, pues hace que no sean desprovistas del significado sentimental que adquieren en donde corren cierta suerte en su mayoría de ser altruistas, dado que por ellas ninguno de los integrantes recibe una retribución económica más allá del placer de realizarlas. Aunque seguramente reciben a cambio aprecio, reconocimiento, la construcción de un sentido de vida, lazos de solidaridad, y sobre todo satisfacción con lo que hacen. Lo anterior podría asociarse con las necesidades humanas, particularmente aquellas que se relacionan con las de pertenencia y de estima. No obstante, lo que subyace a dichas necesidades puede verse referenciado en una búsqueda de combatir la soledad, los sentimientos de alienación y de desesperanza (Maslow, 1991).

Lo que se encuentra en las personas que no se quedan en la organización, que tienen una participación débil, que simplemente la asumen como algo instrumental o que pierden rápidamente el interés de participar activamente en las mismas, es que no logran generar un sentimiento de pertenencia y es baja o nula la alineación de los intereses personales con los de la organización. Inclusive muchos de ellos, como se evidenció en la encuesta aplicada, no han sentido que sean discriminados. Es decir, son circunstancias muy diferentes a los del grupo dinamizador de los dos colectivos.

De lo anterior recobra gran importancia la cuarta pregunta orientadora: ¿Las estructuras organizativas convergen sobre las formas de participar? Pues se podría señalar que

las características de la organización hacen que las personas puedan desarrollar el sentimiento de pertenencia, fortalecer la identidad o que coincidan con la dirección de los objetivos del colectivo, posibilitando la participación de los integrantes. Lo que se pudo hallar sobre todos los que decidieron no continuar participando de los colectivos, inclusive de algunos que se mantienen en el mismo, es la existencia de jerarquías que se manifiestan de forma simbólica, por el prestigio que se fundamenta en la antigüedad y el conocimiento que ostentan los representantes más antiguos de la organización. Dicha situación hace que personas sientan que son organizaciones cerradas en donde no encuentra un sentido para pertenecer a ellas, más allá de los beneficios materiales anteriormente mencionados.

Como consecuencia, la participación y los mecanismos para incentivarla resultan ser muy poco seductores pues conservan formas tradicionales, en las cuales los jóvenes no necesariamente se sienten identificados en su dinámica. Lo cual conlleva a profundizar las situaciones de bajo sentimiento de pertenencia, identidad, e intereses motivacionales de carácter simbólico, condiciones que subyacen a la débil participación de la mayoría de los integrantes que no pertenecen al grupo dinamizador.

Las formas organizativas juegan un papel importante para la realización de los objetivos colectivos y en la auto-realización de las personas, cuando lo segundo no sucede, el interés por participar o seguir perteneciendo desaparece en poco tiempo.

En el mismo sentido de la idea anterior, se puede manifestar que las organizaciones que mantienen un estilo centralizado del poder, en donde los miembros tienen poca oportunidad de participar en las decisiones finales, generan sentimientos de enajenación en los participantes. En consecuencia, diversos análisis señalan lo crucial que resulta ser el proceso democrático y las relaciones horizontales para las organizaciones de voluntarios, puesto que dicha forma de determinación del poder asegura una participación continua y permeable a nuevas ideas, generando de esta forma el mantener el interés por parte de los integrantes a seguir perteneciendo a la organización (Hall, 1996 pp. 78, 135).

Según Hall (1996), pueden surgir dos preocupaciones con respecto a la toma de decisiones:

“(…) primer lugar, el hecho de haya participación por los miembros de la organización quizás no signifique que el poder en realidad esta delegado. Si la

decisión final todavía descansa en manos de los superiores en la organización, en realidad se delega poco poder, y la participación en el mejor de los casos es de asesoría. Aunque la participación puede ayudar en la implementación de una decisión, no hay descentralización o delegación de poder a menos que contribuya a la verdadera decisión.” (Hall, 1996, p. 85)

Si bien en las dos organizaciones estudiadas existe un ambiente participativo, es también cierto que la existencia de dichas jerarquías y la forma tradicional que ellas adquieren en su interior, han incidido para que la participación de los integrantes que no pertenecen al núcleo dinamizador sea débil.

Así mismo, se ve que las acciones consideradas para mejorar la participación de los integrantes, todas ellas apuntan a una transformación de la forma organizativa, en donde posibilite una mejor y mayor participación real, generar una estructura que sea pertinente y atractiva para los jóvenes, que realmente permita el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia y de la identidad hacia los objetivos organizativos.

Las actividades lúdicas y artísticas, prometen jugar un papel muy importante para alcanzar lo anteriormente mencionado, y así lo han entendido las personas que participaron en la construcción de las acciones de mejora. Pues a través de ellas, como lo menciona Rodríguez (2009), se hace posible la mejora de la calidad de la convivencia, se tiende a proporcionar mejores relaciones humanas, al fomentarse competencias para el manejo pacífico de los conflictos y del diálogo deliberativo. Pero lo más importante, por lo que pretenden las organizaciones mejorar es que:

“El arte juega un rol en el desarrollo de la integración y la cohesión social y en la construcción de la identidad etaria y cultural propia. Es una herramienta para acercarse a los problemas colectivos y para la búsqueda de soluciones” (Rodríguez, 2009, p. 29).

Situándonos en un contexto un poco más amplio, externo a los colectivos estudiados, es importante reflexionar y con base en ello, realizar algunas recomendaciones sobre el papel que deberían cumplir las universidades públicas y privadas en el país con relación a las poblaciones étnicas, particularmente con las afrodescendientes. En ese sentido, es evidente que Colombia y su sistema educativo ha venido cumpliendo con las metas del milenio y los

convenios y tratados firmados a nivel internacional. Sin embargo es también cierto que falta mucho camino por recorrer para que las universidades asuman unas políticas que realmente favorezcan la multiculturalidad y garanticen el derecho que otorgan las políticas y legislación nacional que marcan las acciones diferenciadas para grupos étnicos.

De tal forma, hay que decir que no basta con que las instituciones amplíen la cobertura para la población afrodescendiente, que por demás es insuficiente para atender la demanda de la misma, sino que se hace necesario que la educación ofrecida sea de calidad y pertinente a las necesidades del contexto. Lo que se observa es que si bien existe la ley de cupos en algunas universidades públicas, ellas se han centrado a ofrecer la oportunidad para que la población afrodescendiente pueda entrar a estudiar. De todas formas, es poco lo que se ha hecho en términos de acciones concretas para asegurar que dichos estudiantes puedan culminar sus estudios, es decir, no deserten una vez logrado su ingreso.

En tal sentido, se ha entendido que la inclusión es una cuestión de ampliar cupos en las universidades para dicha población, desconociendo las situaciones socioeconómicas o los aspectos culturales entre otras situaciones, que hacen que la adaptabilidad a la vida universitaria, inclusive a la ciudad, sea una cuestión a considerar. Pues una población importante proviene de municipios muy pequeños y zonas rurales, en donde la educación secundaria no es la mejor. Siendo así, están casi condenados a desertar rápidamente de la educación superior, como se han evidenciado en las estadísticas de deserción.

Adicionalmente, habría que descartar dos aspectos más. Primero, las situaciones económicas, pues la mayoría de los estudiantes provienen de municipios con niveles de calidad de vida bajos o de zonas deprimidas de la ciudad de Cali. Como bien lo han mostrado las estadísticas de la primera parte del estudio, son personas con bajos recursos económicos, y ello hace que se les presenten situaciones en que los gastos en que se incurre para su manutención en la ciudad sean muy escasos, lo cual también es un factor de deserción estudiantil. Segundo, el otro aspecto es la calidad académica de los colegios en que egresan, que hacen que no estén bien preparados para responder ante las exigencias de las universidades y sean expulsados de las universidades por el bajo rendimiento académico, sobre todo lo anterior ocurre en las instituciones públicas. Esto se convierte en una situación de exclusión preponderante, pues es en las universidades públicas en donde se tiene mayor

oportunidad de estudiar por su bajo costo económico, dado que en parte es una educación financiada por el Estado.

Es recomendable que las universidades trabajen decididamente en construir un ambiente de verdadera inclusión a los grupos étnicos, en donde existan políticas para la ampliación de cupos que respondan realmente a la demanda de educación superior de la población afrodescendiente, políticas de adaptación cultural hacia la vida universitaria que busquen minimizar el choque cultural o social de los estudiantes principalmente aquellos que vienen de otras regiones. Generar subsidios económicos o alternativas de financiación para aquellas personas que no cuenten con suficiente recursos económicos para atender sus necesidades propias que demanda estar en la educación superior, revisar sus currículos y las estrategias pedagógicas de los docentes, con el fin de brindar una educación con calidad pertinente a las necesidades de los pueblos afrodescendientes, en donde se tenga muy en cuenta sus tradiciones culturales y formas de ver la realidad. Dichas recomendaciones, deben ser agenciadas desde la alta dirección universitaria en calidad de ser políticas institucionales que trascienda los periodos de gobierno de cada institución.

En línea con lo anterior, los colectivos afrodescendientes deben tenerse en cuenta para el diseño de dichas políticas, pues son ellos los que conocen de primera mano las problemáticas que se presentan en la cotidianidad y su contacto permanente con la población que representan hace que se conviertan en unos actores valiosos en la construcción de acciones desde las bases.

Al mismo tiempo, dichos colectivos son espacios ideales para desarrollar actividades de bienestar institucional, de extensión y/o proyección social e inclusive de investigaciones que propendan por la mejora de la calidad de vida, es decir, permiten una mejor y efectiva articulación de las universidades con el medio social. Además de las posibilidades que brindan dichas organizaciones, hay que reconocer la importante función que cumplen como protectoras y generadoras de relaciones sociales para las personas discriminadas, para aquellas que vienen desde lejos y no tienen familias y amigos(as) -entre otras situaciones-, las cuales las convierten en organizaciones de apoyo: un “colchón social” donde se puede encontrar lazos de solidaridad y de fraternidad. Por todo lo anterior, las universidades deben formentarlas y apoyarlas, también por toda la importancia que ellas representan en la construcción de una vida universitaria más incluyente y multicultural.

Para finalizar, es importante hacer énfasis en el significado de la experiencia de investigación para los integrantes de las dos asociaciones. En una de las entrevistas de un grupo focal, un integrante expresa lo siguiente, que resume la apreciación generalizada en los dos colectivos: “Fue una experiencia única e importante que se convierte en un nuevo hito en la historia de la Asociación” (Juanita, 2014). Parte de su apreciación se debe a que nunca se habían abierto espacios para reconocerse unos a otros, ya que estaban pendientes más en lo que hacían, pero no de ellos mismos como organización. El caso más notable fue cuando uno de los integrantes manifestó su asombro al conocer las experiencias racistas que había vivido su compañero, y desde ese momento manifiesta que ha cambiado su visión hacia su compañero al punto que considera que lo aprecia más que antes. La investigación abrió un espacio para que se conocieran mejor, de conocerse, aprender e intercambiar ideas sobre sus problemáticas, es decir sobre ellas mismas. Además de buscar fórmulas para mejorar y potenciar sus acciones, fortaleciendo la solidaridad y los lazos fraternales. En ese sentido, fue una experiencia pedagógica y transformadora dado que reflexionaron sobre lo que son y hasta dónde quieren llegar en términos de la participación.

Coinciden en afirmar que ejercicios como el realizado deben hacerse periódicamente, sobre todo los espacios de reflexión y de escucharse unos a otros. Se resalta lo colaborativo, se entiende lo importante que es no quedarse solo, sino realizar alianzas con otras organizaciones para colaborar mutuamente, compartir experiencias y aunar esfuerzos sobre las metas que les son comunes. Situaciones que no se habían presentado anteriormente, mediante de la forma realizada en esta ocasión.

En consecuencia, se puede señalar que la investigación Acción Participativa y Colaborativa propuesta y realizada cumplió su objetivo, pues se logró generar un espacio pedagógico en donde los implicados, reflexiva y progresivamente, al desarrollarse los momentos de la IAP y C, alcanzaban un mayor conocimiento sobre sus problemáticas, particularmente de la participación, las situaciones subyacentes, características de la organización y sobre la situación de la población representada. Además de encontrar acciones de soluciones concertadas con la participación de los implicados.

## II. Líneas futuras de investigación

Estudios como el que se presenta en este documento constituyen una mirada parcelada del complejo entramado de relaciones, políticas, significados y significaciones, que se entreteje en las realidades de las poblaciones afrodescendientes. De tal forma, abre e invita a la posibilidad de pensarse nuevas formas de abordar investigaciones complementarias a los temas aquí tratados, los cuales pueden en convertirse en nuevas líneas o campos para la investigación. Entre ellas podemos describir las siguientes:

- 1) **La Identidad y su relación con la cultura política:** En el contexto Colombiano resulta interesante y necesario preguntarse la relación que puede existir entre la identidad étnica (en este caso afro descendiente) y las prácticas de los políticos que representan la comunidad afrodescendiente en las instancias del poder del Estado. Pues lo que se ha visto es que dichos representantes que llegan al Senado y al Congreso de la República, bajo un discurso de defender los intereses de dicha población, pocas veces cumplen con sus promesas. Es algo inquietante, dado que Colombia en calidad de ser un país con una población importante de afrodescendientes, no logra una representatividad política en las instancias del poder.

Ello sin mencionar que los Departamentos con mayor presencia de la población afrodescendiente, la mayoría de sus gobernantes han estado vinculados a procesos judiciales muchos por corrupción. De lo anterior surgen algunas preguntas como las siguientes: ¿El discurso de lo étnico ha sido solo utilizado para llegar al poder político por parte de algunas personas?, ¿La identidad étnica y los principios que se construyen en torno a ella, se transforman al llegar al poder?, ¿Cuáles son los aspectos socio-culturales que influyen en las prácticas políticas de los gobernantes afrodescendientes?, ¿Cuál es el balance de los aportes para la inclusión educativa que han realizado los representantes políticos afrodescendientes?.

Las anteriores preguntas y otras que pueden surgir al cuestionarse sobre la relación identidad y política, configuran un gran campo para explorar y comprender los resultados que hoy se tienen en el país en torno al nivel social y económico en que están sumergidas las comunidad afrodescendientes, lo cual tiene un impacto directo en los niveles de formación de los jóvenes, conforme a la oportunidad de acceso a la educación.

- 2) **El impacto que ha tenido la etnoeducación en la formación de una conciencia étnica afrodescendiente:** Otro de los aspectos de gran interés en la búsqueda de seguir profundizando en la situación de la educación y en la formación de una conciencia étnica, es analizar los resultados obtenidos con la aplicación de la etnoeducación en Colombia: ¿Realmente ha cumplido con sus objetivos? ¿Hoy se tienen un mayor conocimiento y conciencia sobre lo que significa ser afrodescendiente? ¿Se han reivindicado los conocimientos populares ancestrales de dicha población? ¿Existe una mayor inclusión en la educación gracias a las acciones etnoeducativas?.

Todas las anteriores preguntas se sitúan en la evaluación del impacto de la implementación de la política pública educativa, lo cual es un campo poco explorado en Colombia, y el cual puede dar luces para comprender los obstáculos y las bondades que ha tenido en sus desarrollos. Ello sin mencionar que resultaría muy importante adentrarse sobre las estrategias pedagógicas, la forma de evaluar evidenciadas en los Proyectos Educativos y utilizadas por los docentes a la hora de impartir la cátedra.

El abordaje de una investigación como la que se propone, puede ser enriquecedora si se piensa y desarrolla desde los implicados, es decir, que las personas objetivo de dichas acciones, sean las que participen comentando sus experiencias, visiones y significados que le han otorgado a dichos ejercicios, y su incidencia en la vida cotidiana. En el sentido de saber y valorar como han cambiado la forma de ver la vida diaria como resultado de los aprendizajes adquiridos.

- 3) **Hasta qué punto los movimientos y organizaciones estudiantiles afrodescendientes, se convierten en formas de discriminación.** Resulta evidente que las organizaciones étnicas, en su mayoría buscan la reivindicación de las poblaciones que representan, las organizaciones estudiantiles como las abordadas en el presente estudio –como se ha visto- no se escapan a dicha característica esencial. No obstante, más allá de dicho objetivo, ¿Hasta qué punto no se vuelven en instituciones cerradas que en su práctica no terminan haciendo lo mismo por lo cual luchan derrotar (la discriminación)? ¿Hasta qué punto no terminan también discriminando a los otros que no son iguales, en cuanto a su realidad social, a las prácticas culturales o características fenotípicas?



Las anteriores preguntas -que encierran en sí otros cuestionamientos sobre cómo debe ser la forma correcta para diferenciarse sin excluir, reclamar los derechos que le son propios sin violentar a los otros- se han convertido en una preocupación latente para aquellas organizaciones que se han preguntado y cuestionado su accionar. No existen investigaciones en la que se haya preguntado sobre estas situaciones, ni mucho menos como resolverlas. Pues al no abordarse estas situaciones con la debida forma pueden conllevar que muchas organizaciones se autoexcluyan y en vez de contribuir a la construcción de una realidad pluriétnica y pluricultural, desde una perspectiva incluyente, se esté formando todo lo contrario.

El problema se sitúa claramente desde un enfoque educativo que puede encontrar en la pedagogía crítica los fundamentos teóricos para su abordaje, pues se trata de cómo aprender desde la cotidianidad para la cotidianidad, a vivir en armonía con los otros que son diferentes. Enseñar a los otros a convivir con la diferencia y sobre todo respetarla. Las organizaciones, en sus dinámicas internas pueden conllevar a realidades de exclusión o de inclusión, mediante los aprendizajes, significados y prácticas que construyen y profesan.

- 4) **¿Cómo al interior de las organizaciones afrodescendientes se reiteran formas de relacionamiento similares al del opresor?** En consonancia con la anterior idea de investigación, surge otro tema que está muy relacionado, el cual aparece formulado como pregunta al inicio del presente párrafo. Se debe a las dinámicas internas de poder y dominación que se construyen en las organizaciones afrodescendientes –y que no necesariamente son exclusivas de ellas-. Lo anterior guarda estrecha relación con el perfil de líderes de la organización y la generación de nuevos líderes que realmente conlleven a la transformación social.

El poder y la dominación en organizaciones afrodescendientes como tema estudio, ha sido poco investigado y mucho menos si se agrega la variable jóvenes. Dicho tema investigativo, constituiría una clara profundización en la búsqueda de comprender la construcción de identidad y pertenencia por parte de los sujetos a las instituciones afro descendientes. Preguntarse por: ¿Cómo se legitima el poder en estas organizaciones? ¿Cuáles son los aspectos simbólicos o elementos discursivos que

constituyen credibilidad al líder? ¿Cómo se manifiesta y que elementos socioculturales hacen que los jóvenes afrodescendientes se sientan seducidos para participar en la organización? ¿Son similares o diferentes las formas de poder y dominación que se construyen en las organizaciones afrodescendientes a las del opresor? ¿Y porqué se reproducen o qué hace que sean diferentes? Son solo algunas de las múltiples preguntas que pueden surgir al intentar analizar el poder y la dominación.

Todas las anteriores ideas que se describen como líneas o grandes temas de investigación, son algunas de las variadas inquietudes que surgen al finalizar el presente estudio, que deberían convertirse en investigaciones futuras para seguir profundizando en la comprensión de las dinámicas de los movimientos y organizaciones afrodescendientes, teniendo como base que se busca es construir realidades pluriétnica y ello implica poner en práctica una pedagogía para la vida, que permita, en medio de la diferencia, vivir en armonía.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, *Compendio Normativo Regional Afrodescendiente de América Latina*, Afroamérica XXI, Bogotá, 2009.
- AAVV, *Compendio Legislación Afrocolombiana*, Autor. Ministerio del interior y de Justicia, Dirección de asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenquearas, Ministerio del Interior, Bogotá, 2008.
- ABAD, J., “Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano”, en JIMÉNEZ, L.; AGUIRRE, I.; y PIMENTEL L., *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pp. 17-24.
- ACEVEDO, M., *Diversos Escenarios de la Educación Popular*, Universidad del Valle, Cali, 2010.
- AGUIRRE, I., “Culturas juveniles y ambientes escolares” en JIMÉNEZ, L.; AGUIRRE, I.; y PIMENTEL, L., *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pp. 45-58.
- AGUIRRE, I.; y JIMÉNEZ, L., “Diversidad cultural y educación artística” en JIMÉNEZ, L.; AGUIRRE, I.; y PIMENTEL, L., *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Fundación Santillana, Madrid, 2009.
- ALBERICH, T., “Perspectivas de la investigación social” en VILLASANTE, T.; MONTAÑES, M.; y MARTÍ J., *La investigación social participativa*, El Viejo Topo, Madrid, 2000, pp. 40-48.
- ALDAY, H.; y MAIA, M., “La educación inclusiva desde el paradigma de la integración”, en CASANOVA, M.; y RODRÍGUEZ, H., *La inclusión Educativa, un Horizonte de posibilidades*, La Muralla, Madrid, 2009, pp. 195-224.
- ALINGUÉ, M., “La Relación África-América. Reflexiones Libres”, en RESTREPO TIRADO, E., *150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Aguilar, Bogotá, 2003.
- ANDER-EGG, E., *Repensando la Investigación Acción Participativa*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao, 1990.
- ARANGO, C., *Comportamiento Participativo y Educación Popular el caso de Tumaco*, Mimeo, Cali, 1991.
- ARANGO, C., *Psicología Comunitaria de la Convivencia*, Programa Editorial de la Universidad del Valle, Cali, 2006.

- ASSIES, W.; CALDERÓN, M. A.; y SALMAN, T., “Ciudadanía, cultura política y reforma del estado en América Latina” en *América Latina Hoy* (32), 2002, pp. 55-90.
- BALES, R., *Interaction process analysis: A method for the study of small groups*, Addison Wesley, Cambridge, 1950.
- BALES, R., *Social interaction systems. Theory and measurement*, Transaction Publishers, New Brunswick, 1999.
- BANDURA, A., *Social Foundations of thought and action. A social cognitive view*, Prentice Hall, New Jersey, 1986.
- BARTALOMÉ, M., “La construcción de una ciudadanía crítica ¿Tarea Educativa?” en PINILLA BURGOS, R.; y FEITO GRANDE L., *Atreverse a pensar la política: V Jornadas de Filosofía Comillas, 6 a 9 de marzo de 2000*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2001.
- BARBARY, O.; y URREA, F., *Gente Negra en Colombia*, Editorial Lelon, Bogotá, 2004.
- BAUMAN, Z., *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- BENHABIB, S., *Los Derechos de los Otros*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- BIBLIOTECA ITSON:  
<http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa2/ParadigmasInvestigacionCualitativa/i13.htm> [Consultado el 18 de Enero de 2016]
- BLANCO, R., “La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas” en MARCHESI, Á.; TEDESCO, J. C.; y COLL, C., *Calidad, Equidad y Reformas en la Enseñanza*, Fundación Santillana, Madrid, 2011, pp. 87-100.
- BOLÍVAR, I.; POSADA, A.; y SEGURA, R., “El papel de las ONG en la sociedad civil: la construcción de lo público” en *Controversia* nº170, 1997, pp. 57-97.
- BOURDIEU, P. La esencia del Neoliberalismo. En *Le monde diplomatique*, Marzo, 1998, p.3
- BRESSER PEREIRA, L. C., “La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control” en ACUÑA, C., *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Proyecto de Modernización del Estado, Buenos Aires, 2007, pp. 259-294.
- BRIONES, G., *Metodología de la Investigación Cuantitativa*, ICFES, Bogotá, 1996.
- BURGOS CANTOR, R., *Rutas de Libertad. 500 años de travesía*, Universidad Javeriana, Bogotá, 2010.
- CAIRNS, A.; y CYNTHIA, W., *Constitutionalism, Citizenship, and Society in Canada*, University of Toronto Press, Toronto, 1985.

- CANAL ACERO, M., GUTIÉRREZ, R.; TRUJILLO, D.; y WILLS, E., “Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por las organizaciones de desarrollo y paz en Colombia” en *Perspectiva*, Vol. 5. No.1, 2007, pp. 25-62.
- CANTÓ, N.; CASTIÑEIRA, Á.; y FONT, A., *Las Fuentes del Liderazgo Social*, Ed. Mediterráneo, Barcelona, 2009.
- CASTELL, M., *La era de la Información. El poder de la identidad (Vol. II)*, Alianza, Madrid, 1998.
- CENDALES, L.; MEJÍA, M.; y MUÑOZ, J., *Entretejidos de la educación popular en Colombia*, Desde Abajo, Bogotá, 2013.
- CORTINA, A., “Ciudadanía Intercultural” en CONIL, J., *Glosario para una sociedad Intercultural*, Bancaja, Valencia, pp. 35-42, 2002.
- COY FERRER, E., “Racismo, psicología y ley” en *Anales de psicología*, nº 10, 1994, pp. 9-17.
- CSIKSZENTMIHALYI, M., *Beyond Boredom and Anxiety: The Experience of Play in Work and Games*, Jossey-Bass, San Francisco, 1975.
- CUNILL GRAU, N., *Repensando lo Público a través de la Sociedad. Nuevas formas de Gestión Pública y representación social*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-CLAD, Santiago de Chile, 1997.
- DE ROUX, G., *Políticas públicas para el avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ciudad del saber en Panama, 2010.
- DEL OLMO VICEN, N., “Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio?” en *Revista Española de investigaciones sociológicas* nº 104, 2003, pp. 29-56.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J., *La Estrategia del Caracol*, Oikos-Tau, Barcelona, 1999.
- Educación-Desarrollo Sostenible*, Organización de Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> [Consultado el 12 de mayo de 2016]
- ETXEBERRIA, X., “Algunas Sugerencias para afrontar los conflictos Identitarios Grupales” en PINILLA BURGOS, R.; y FEITO GRANDE L., *Atreverse a pensar la política: V Jornadas de Filosofía Comillas, 6 a 9 de marzo de 2000*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2001.
- FALS BORDA, O., *Conocimiento y poder popular*, Siglo XXI, Bogotá, 1985.

- FERNÁNDEZ COLLADO, C., *La comunicación en las organizaciones*. Trillas, México DF, 2006.
- FISHER, A., *Small Group Decision Making. Communication and the Group Process*, McGraw Hill, Nueva York, 1980.
- FREIRE, P., *Educação e mudança*, Paz e Terra, Sao Paulo, 1979.
- FREIRE, P., *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México DF, 2005.
- GALEANO MARÍN, M. E., *Estrategias de Investigación Social*, La Carreta, Medellín, 2004.
- GARAVITO, C. A.; ALFONSO, T. A.; y CAVELIER, I., *El derecho a no ser discriminado, primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana. Observatorio de discriminación racial*, Ediciones Antropos, Bogotá, 2008.
- GARCÍA, J. E., “Una nueva meta para la educación latinoamericana en el Bicentenario” en MARCHESI, Á.; TEDESCO, J. C.; y COLL C., *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Fundación Santillana, Madrid, 2011, pp. 19-34.
- GARCÍA, A.; y SÁEZ CARRERA, J., *Del racismo a la interculturalidad. Competencia de la educación*. Narcea, Madrid, 1998.
- GARCÍA, I.; FLETCHER, T.; y ROMERO CONTRERAS, S., “Avances y retos de la Educación Inclusiva en Latinoamérica” en CASANOVA, M. A.; y RODRÍGUEZ, H., *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*, La Muralla, Madrid, 2009, pp. 225-272.
- GEORGE, R., *Teoría Sociológica contemporánea*, McGraw-Hill, México DF, 1993.
- GIROUX, H., *Disturbing the peace: Writhing in the Cultural Studies Classroom*, Mimeografiado, Pensilvania, 1993.
- GIROUX, H., *Cruzando límites: trabajadores culturales y políticas educativas*, Paidós, Barcelona, 1997.
- GLAZER, N., *Ethnic Dilemmas, 1964–1982*, Harvard University Press, Massachusetts, 1985.
- GUIDDENS, A., *Modernidad e Identidad del Yo*, Península, Barcelona, 1995.
- HABERMAS, J., *La lógica de las Ciencias Sociales*, Tecnos, Madrid, 1988.
- HARRIS, B., “¿Son medibles todas las competencias clave? Una perspectiva de la educación” en SIMONE RYCHEN D.; y HERSH SAGANIK L., *Definir y Seleccionar las competencias fundamentales para la vida*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- HENTSCHEL, H., “La responsabilidad de la sociedad frente a los jóvenes” *Contribuciones*, nº 63, 1999, pp. 7-26.

- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, R.; y BAPTISTA, P., *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, México DF, 1991.
- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, R.; y BAPTISTA, P., *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, México DF, 2006.
- HOMANS, G., *El grupo humano*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971.
- HOYOS, G.; y VARGAS, G., *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales*, Corcas Editores, Bogotá, 1997.
- HOPENHAYN, M., “La participación y sus motivos” en *Revista Acción Crítica* n° 24, 1988, pp. 19-29.
- HOFFE, O., *Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo*, Katz Editores, Madrid, 2007.
- HUNT, S.; BENFORD, R.; y SNOW, D., “Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimiento” en LORAÑA, E.; y GUSFIELD, J., *Los movimientos sociales, de la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1995, pp. 221-252.
- HURTADO, J., *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia*, Quiron Ediciones, Caracas, 2010.
- KYMLICKA, W.; y NORMAN, W., “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía” en *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, No. 3, 1997, pp. 5-40.
- LAGARDE, M., *Claves feministas para la mejora de la autoestima*. Horas y Horas, Madrid, 2000.
- LAPRESTA REY, C.; y HUGUET CANALÍS, Á., “Identidad Colectiva y Lengua en Contextos Pluriculturales y Purilingües” en *Revista Internacional de Sociología*, n° 45, 2006, pp. 83-115.
- LEWIN, K., *La teoría del campo en la ciencia social*, Paidós, Buenos Aires, 1978.
- LONDOÑO, J. F.; y BERNAL, J., *Balance del proceso de descentralización*, Ministerio del Interior, Bogotá, 1997.
- MAFFESOLI, M., *Elogio de la razón sensible*, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- MARTÍ, J., “La Investigación Acción Participativa” en VILLASANTE T.; MONTAÑÉS M.; y MARTÍ, J., *La investigación social participativa*, El Viejo Topo, Madrid, 2000, pp. 50-72.
- MASLOW, A., *Motivación y Personalidad*, Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1991.

- MATO, D., *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, Políticas y Prácticas*, IESALC-UNESCO, Caracas, 2012.
- MAX-NEEF, M., *Desarrollo a Escala Humana*, Icaria Editorial, Barcelona, 1998.
- MAZABEL CUASQUER, M. M., “Políticas y experiencias de educación superior para indígenas y afrodescendientes en Colombia” en MATO D., *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, Políticas y Prácticas*. IESALC-UNESCO, Caracas, 2012.
- MCKERNAN, J., *Investigación Acción y Currículum*, Morata, Madrid, 2008.
- MEJÍA, M. R., *La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II Entre el uso técnico instrumental y las educaciones*. Desde Abajo, Bogotá, 2011.
- MEJÍA, M. R., “La educación popular en América Latina: en busca del rigor para definir su calidad” en *Educación Popular en América Latina* n° 12, 1991, pp. 65-112.
- Ministerio de Educación Nacional, *Colombia aprende*:  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174694\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174694_archivo.pdf) [Consultado el 17 de febrero de 2016].
- MONTAÑÉS SERRANO, M., “Más allá del debate cuantitativo/cualitativo: la necesidad de aplicar metodologías participativas conversacionales” en *Política y Sociedad*, n° 44, pp. 13-29.
- MONTERO, M., *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- MORENO, J.; y ESPADAS, M. A., “Investigación Acción Participativa” en Reyes, R., *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Plaza y Valdés, Madrid, 2009.
- MOLANO, A. *Desterrados: Crónicas del desarraigo*. Editorial Punto de Lectura, Bogotá, 2013
- NAMAKFOROOSH, M., *Metodología de la investigación*. Limusa, México DF, 2011.
- NAVARRETE, M. C., *Historia social del negro en la colonia Cartagena siglo XVII*, Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle Cali, Cali, 1995.
- ORTEGA, J. E., *Educación social especializada*, Ariel, Barcelona, 1999.
- ORTIZ LEROUX, S., “Sociedad civil sin Estado: una mirada desde la nueva gobernanza” en SAHUÍ, A., *Gobernanza y sociedad civil, retos democráticos*. Coyoacán, México DF, 2009.
- PEREDA, C.; DE PRADA, M. A.; y ACTIS, W., *Investigación acción participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*, Colectivo Ioé, Madrid, 2003.
- PÉREZ, G., *Mirar hacia África*, Editores Plaza & Janés, Bogotá, 1989.



- PÉREZ, G., *Investigación cualitativa; retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*, La Muralla, Madrid, 1998.
- POPKEWITZ, T., *Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual*, Mondadori, Madrid, 1988.
- POWELL, L.; y DUNCAN, Q., *Teoría y Práctica del Racismo*, DEI, San José de Costa Rica, 1988.
- RABINDRA, K.; y CONGER, J., “The empowerment process: Integrating theory and practice” en *Academy of Management Review*, nº 13, 1988, p. 471.
- RED MUTIS, *Aportes para una política de acciones afirmativas en Colombia/guía para universidades*. Red Mutis, Cali, 2015.
- REGUILLO, R., “El año dos mil, ética, política y estéticas: imaginarios, adscripciones y prácticas juveniles” en LAVERDE, M, *"Viviendo a toda": jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Editora Guadalupe, Bogotá, 2002, p. 340.
- RESTREPO, C. I., “Planeación, participación y gobernabilidad” en ARTURO, E., *Planeación, participación y desarrollo*, Corporación Región, Medellín, 2002.
- REVILLA BLANCO, M., *Las ONG y la Política*. Editorial Istmo, Madrid, 2002.
- RODRÍGUEZ, F., “Construcción Ciudadana y Educación Artística” en JIMÉNEZ, L.; AGUIRRE I.; y PIMENTEL, L., *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pp. 25-30.
- RODRÍGUEZ, G.; FLORES, J.; y GARCÍA, E., *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Aljibe, Málaga, 1996.
- RODRÍGUEZ, M.; y MALLO, T., *Los afrodescendientes frente a la educación. Panorama Regional de América Latina*, Fundación Carolina, Madrid, 2012.
- SAHUÍ, A., *Gobernanza y sociedad civil. Retos democráticos*, Coyoacán, México DF, 2009.
- SANDOVAL, C., *Investigación cualitativa*, ICFES, Bogotá, 1996.
- SBANDI, P., *Psicología de grupos. Introducción a la realidad de la dinámica de grupos desde el punto de vista de la psicología social*, Herder, Barcelona, 1990.
- SCHMELKES, S., “Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias” en MARCHESI, Á.; TEDESCO, J. C.; y COLL, C., *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Fundación Santillana, Madrid, 2011, pp. 47-56.
- SCHWARTZ, H.; y JACOBS, J., *Sociología cualitativa*, Trillas, México DF, 1984.
- SHAW, M., *Dinámica de grupo. Psicología de la conducta de los pequeños grupos*, Herder, Barcelona, 2013.

- SPREITZER, G., (1996). "Social Structural characteristics of Psychological Empowerment" en *Academy of Management Journal*, Vol. 39, No.2 1996, pp. 483-504.
- TANAKA, M., *Participación popular en políticas sociales. Cuándo puede ser democrática y eficiente, y cuándo todo lo contrario*, Instituto de Estudios Peruanos-IEP, Lima, 2001.
- TAYLOR, C., *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, Fondo de Cultura Económica México DF, 1993.
- TEJOP: Taller de estudios de los jóvenes y la política, "Jóvenes, política y sociedad: ¿desafección política o una nueva sensibilidad social" en *Revista de Estudios Sociales*, No. 6, 2000, pp. 73-80.
- TENORIO, M. *Inclusión social en las Universidades*. Ponencia presentada en el I Encuentro en América latina y el Caribe de directores de Bienestar y responsables de servicios estudiantiles en instituciones de Educación Superior. XXIX Pleno nacional de Bienestar Universitario. "Accesibilidad, Equidad e Inclusión Social en la Educación Superior", ASCUN, Cali, Octubre 8 de 2008.
- THIEBAUT, C., *Vindicación del Ciudadano*, Paidós, Barcelona, 1998.
- TORRE, C., *Las identidades: una mirada desde la psicología*. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Texas, 2001.
- TORRES, A., *Identidad y política de la acción colectiva*, Nomos, Bogotá, 2007.
- TOURAINÉ, A., *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 2012.
- UNESCO, *Educación para el Desarrollo Sostenible: Libro de Consulta*, UNESCO, París, 2012.
- UNIVERSIDAD DEL VALLE, Promoción y Desarrollo de Grupos, Vicerrectoría de Bienestar: <http://vicebienestar.UNIVALLE.edu.co/promocion%20y%20desarrollo/grupos.htm> [Consultado el 17 de febrero de 2014]
- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI., *Colectivo de Estudios Afrocolombiano*, Universidad Santiago de Cali, Cali, 2008.
- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI., *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024*, Unidad de comunicaciones de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 2014.
- VALENCIA LASSO, J., *Un estudio sobre los estudiantes afrocolombianos de UNIVALLE que ingresan por el sistema de cuotas*, Universidad del Valle, Cali, 2012.
- VALLES, M., *Técnicas cualitativas de investigación social*, Síntesis, Madrid, 1999.
- VELÁSQUEZ, F., "Los Horizontes de la descentralización en Colombia" en *Revista Foro*, n° 29, 1996, pp. 40-59.

- VELÁSQUEZ, F., “La veeduría ciudadana en Colombia: en busca de nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil” en BRESSER, L. C.; y CUNILL N., *Lo publico no estatal en la reforma del Estado*, Paidós, Buenos Aires, 1998, pp. 257-271.
- VELÁSQUEZ, F., *La participación ciudadana en Bogotá*, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, 2003.
- VILLASANTE, T., “Síntomas/paradigmas y estilos éticos/creativos” en VILLASANTE, T.; MONTAÑÉS, M.; y MARTÍ, J., *Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*. El viejo topo, Barcelona, 2000.
- VILLASANTE, T., “Seis saltos que practicamos por los caminos de la complejidad social” en *Política y Sociedad*, n° 44, vol. 1, 2007, pp. 73-94.
- VITÓN, M. J., “Dar sentido a las razones educativas desde el fenómeno intercultural” en *Revista Tendencias Pedagógicas* n° 11, 2006, pp. 55-77.
- WADE, P., “Relaciones e Identidades Étnicas en el Uraba Chocoano: La reacción del Negro Chocoano ante la presencia antioqueña y costeña” en CIFUENTES, A., *La Participación del Negro en la formación de las sociedades Latinoamericanas*, Instituto Colombino de Cultura, Bogotá, 1986.
- WADE, P., *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*, Abya-Yala, Quito, 2000.

### **Decretos, Leyes y Resoluciones**

- Decreto 1332 de 1992. Diario Oficial No. 40.538, Bogotá, 12 de agosto de 1992.
- Decreto 1371 de 1994, Diario Oficial No. 41.417, Bogotá, 1 de Julio de 1994.
- Decreto 2248 de 1995, Diario Oficial No. 42.163, Bogotá, 26 de diciembre de 1995.
- Decreto 2249 de 1995, Diario Oficial No 42.163, Bogotá, 26 de diciembre de 1995.
- Decreto 1627 de 1996, Diario Oficial No. 42.877, Bogotá, 13 de septiembre de 1996.
- Decreto 1122 de 1998, Diario Oficial No 43.325, Bogotá, de 23 de junio de 1998.
- Decreto 1523 de 2003, Diario Oficial No. 45.213, Bogotá, 9 de junio de 2003.
- Decreto 3770 de 2008, Diario Oficial No. 47.123, Bogotá, 25 de septiembre de 2008.
- Ley 22. Diario Oficial. N° 35.711, Bogotá, 27 de febrero de 1981.
- Ley N° 18325. Diario Oficial, Bogotá, 30 de junio de 1986.
- Ley 30 de 1992, Diario Oficial N°. 40.700, Bogotá, 29 de diciembre de 1992.
- Ley 70. Diario Oficial N° 41.013, Bogotá, 31 de agosto de 1993.
- Ley 649. Diario Oficial. N° 44.371, Bogotá, 8 de marzo de 2001.
- Ley 1084 de 2006, Diario Oficial N° 46.350, Bogotá, 4 de agosto de 2006.

Resolución N° 025. Consejo Académico de la Universidad del Valle, Cali, 27 de febrero de 2002.

Resolución N° 039 Consejo Académico de la Universidad del Valle, Cali, 3 de abril, de 2003.

Resolución N° 097, Consejo Académico de la Universidad del Valle, Cali, 16 de octubre de 2003.

Resolución CA-01, Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 1 de marzo de 2007.

Resolución CA-03, Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 12 de mayo de 2008.

Resolución CA-05, Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 9 de junio de 2008.

Resolución CA-02, Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 14 de mayo de 2012.

Resolución CA-008, Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 14 de junio de 2013.

### **Entrevistas**

S/D, Carlos. (6 de Febrero de 2014). Entrevista por Luis Carlos Granja Escobar. (L. C. Granja Escobar, Entrevistador)

CASTRO, A. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 6 de Octubre de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

CETTER, D. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 17 de Septiembre de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

CORTES, M. E. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 6 de Mayo de 2014. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Diego. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 2 de Febrero de 2014. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

ESTUPIÑAN, C. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 31 de Agosto de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Mario. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 10 de Febrero de 2014. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

MINA, H. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 31 de Agosto de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

MINA, J. E. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 8 de Agosto de 2015.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

MINA, J. M. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 17 de Septiembre de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Lucas. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 6 de Febrero de 2014.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

OCORO, W. L. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 1 de Septiembre de 2015. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Orlando. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 10 de Febrero de 2014.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Juanita. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 2 de Febrero de 2014.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

S/D, Santiago. Integrante de CADHUBEV, Universidad del Valle, 6 de Febrero de 2014.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

VALENCIA, A. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 6 de Mayo de 2014.  
Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

VELÁSQUEZ, W. Integrante de CEAFFRO, Universidad Santiago de Cali, 5 de Junio de 2014. Entrevista realizada por Luis Carlos Granja Escobar.

# **ANEXOS**

ANEXO 1: LEGISLACIÓN LATINOAMERICANA SOBRE DISCRIMINACIÓN.

CUADRO: [SEP] CLASIFICACION DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA [SEP] CON BASE A LEGISLACIONES EN FAVOR DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE Y LEGISLACION ANTIDISCRIMINATORIA

CLASIFICACIÓN DE PAÍSES POR LEGISLACIÓN	PAIS	% DE POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE <small>Se utiliza los censos No oficiales por considerarlos mas aproximados a la realidad poblacional AfroLatina</small>	DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL ESPECIFICA		LEGISLACIÓN ESPECIFICA DIRIGIDA A LOS AFRODESCENDIENTES Y/O DISCRIMINACIÓN RACIAL/ÉTNICA
			CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL/ÉTNICA	PARA LOS AFRODESCENDIENTES	
Países con extensa legislación orientada a los afrodescendientes	Brasil	45%	Art. 5	Si	PRINCIPAL NORMATIVIDAD: Art. 68 de las disposiciones transitorias, Art 242 reconocimiento histórico, Ley 7.716 Penalización de la Discriminación Racial. Ley 7.668. Ley 7.668 Patrimonio Cultural. Ley 10.639 Educación. Ley 10.678 SEPPPIR. Decreto 4.887 Títulos de Propiedad Quilombos. Decreto 4.885 Consejo Nacional sobre Igualdad Racial.
	Colombia	26%	Art. 13	Si	PRINCIPAL NORMATIVIDAD: Especifica Afrodescendientes Ley 70 de 1993 - Ley de Comunidades Negras. Decreto 2374 de 1993. Decreto 1371 de 1994. Decreto 2313 de 1994. Decreto 2314 de 1994. Resolución 071 DE 1993 Representantes a la Cámara por la Circunscripción Nacional Especial para las Comunidades Negras. Decreto 1745 de 1995 procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las "Tierras De Las Comunidades Negras". Decreto 2249 de 1995 Comisión Pedagógica De Comunidades Negras. Decreto 1627 de 1996 Fondos Condonables administrados por ICETEX. Decreto 1122 de 1998 Catedra de Estudios AfroColombianos. Decreto 1320 de 1998 Consulta Previa. Ley 725 de 2001 Día Nacional De La Afrocolombianidad. Decreto 0062 Mesa Permanente De Concertación Con Las Organizaciones De Base Y Étnico Territoriales Afrovallecaucanas". Decreto 3770 de 2008 Reglamenta la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, el Registro de Consejos Comunitarios y Organizaciones y se dictan otras disposiciones. Decreto 4530 de 2008 Funciones de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras.
	Ecuador	10%	Art.23, 81	Si	Especifica Afrodescendientes Ley Del Día Nacional Del Negro Ecuatoriano. Decreto 3544 reglamento interno de la Corporación De Desarrollo Afroecuatoriano --CODAE. Decreto 244 La CODAE, como un organismo descentralizado y participativo, con personería jurídica, adscrita a la presidencia de la república. Acuerdo Ministerial 5 504 de 2005, 5 809 de 2005 Estatuto de la Corporación Instituto Empresarial Afroecuatoriano IEA.
Países con escasa pero importante legislación dirigida a los afrodescendientes	Costa Rica	2%	Art. 33	No	Especifica Afrodescendientes Ley del Día Del Negro Y Cultura Afrocostarricense. Ley 7711 Ley De Eliminación De La Discriminación Racial En Los Programas Educativos Y Los Medios De Comunicación Colectiva. Ley 8054 Ley De La Diversidad Étnica Y Lingüística. 32338-Mep Comisión Nacional De Estudios Afrocostarricense Discriminación Racial/Étnica Ley 2694 Ley Anti-Discriminación. Decreto 4230 Penalización De Actos Discriminatorios.

	Honduras	2%	Art. 60	No	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Decreto No. 70 de 1996 Día De La Etnia Negra De Honduras. Decreto 330 de 2002 Mes de la Herencia Africana. Decreto 269 de 2002 Ley orgánica del Centro de Cultura Garinagu. Decreto 104 de 1993 Ley General Del Ambiente. Ley 82 de 2004 Ley de propiedad</p>
	Perú	5%	Art. 2, 26	No	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Ley 28495. Decreto 065 de 2005 Reglamento de La Ley Del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y AfroPeruano, INDEPA. Ley 28761 de 2006 Día de la Cultura AfroPeruana. <a href="#">Discriminación Racial/Étnica</a> Ley 26772 de 1997 ley Antidiscriminatoria. Ley 27270 de 2000 Ley Contra Actos De Discriminación.</p>
Países con escasa legislación orientada a los afrodescendientes pero importante legislación Anti-discriminatoria	Guatemala	N/D	Art. 4	No	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Ley 83 de 1996 DIA Del Garifuna. Ley 19 de 2003 Ley de Idiomas Nacionales. <a href="#">Especifica Pueblo Indígenas /Garifunas</a> Decreto 65 de 1996 Educación de mujer Adulta sin Discriminación alguna. Decreto 390 de 2002 Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala. Ley 81 de 2002 Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación Racial. Decreto 57 de 2002 Penalización de la Discriminación. Acuerdo 126 de 2004 Día de la Eliminación de la Discriminación Racial.</p>
	Nicaragua	9%	Art. 27, 91	No	<p><a href="#">Especifica Pueblo Indígenas /Afrodescendientes</a> Ley no. 445 de 2002 Ley De Régimen De Propiedad Comunal De Los Pueblos Indígenas Y Comunidades Étnicas De Las Regiones Autónomas De La Costa Atlántica De Nicaragua Y De Los Ríos Bocay, Coco, Indio Y Maiz. Decreto 571 de 1980 Ley Sobre Educación En Lenguas En La Costa Atlántica. Decreto 3584 de 2003 Estatuto De Autonomía De Las Regiones De La Costa Atlántica De Nicaragua.</p>
Países con escaza legislación	Bolivia	0.04%	Art. 14	Si	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Constitucion2009: Art. 3, 32, 101, y 395. Ley 234 de 2008 – Reconocimiento del Pueblo Afrodescendiente de Bolivia. <a href="#">Discriminación Racial</a>: Decreto Supremo 29894 - Creación del Ministerio de Cultura y Vice-Ministerio Descolonización.</p>
	Venezuela	10%	Art. 21, 89	No	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Decreto 428 Día del Afrovenezolano. Decreto 194 Entidad Federal la Orden Juan Andrés López del Rosario (Andresote). <a href="#">Discriminación Racial/Étnica</a> Decreto de 2005 la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras Distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.</p>
	Panamá	14%	Art. 19, 39, 295	No	<p><a href="#">Especifica Afrodescendientes</a> Resolución 48 de 2002 Día Nacional de la Etnia Negra. Decreto 124 de 2005 Comisión Especial para el establecimiento de una política gubernamental para la inclusión plena de la etnia negra panameña. <a href="#">Discriminación Racial/Étnica</a> Ley 16 de 2002 Derecho de Admisión en los establecimientos Públicos y medidas para evitar la Discriminación. Ley 17 2002 modifica Ley 19 de 1984. Decreto 641 2002 Remoción de establecimientos Públicos de la reserva a admisión. Decreto 407 de 2001 Eliminación de solicitud de foto para todo trámite en Dependencias del Municipio de Panamá.</p>



Países sin legislación dirigida a los afrodescendientes pero con legislación Anti-discriminatoria	Argentina	N/D	Art. 16	No	Discriminación Racial/Étnica Ley N° 23.592 - Penalización De Actos Discriminatorios. Ley 24.515 - Instituto Nacional Contra La Discriminación, La Xenofobia Y El Racismo.
	Cuba	62%	Art. 42, 43	No	Discriminación Racial/Étnica Código Penal, Art 120 Criminalización de la Discriminación Racial. Ley de Educación de 1961.
	México	N/D	Art. 1, 3	No	Discriminación Racial/Étnica Ley de 2003 Federal Para Prevenir Y Eliminar La Discriminación
	Paraguay	N/D	Art. 88	No	Discriminación Racial/Étnica Ley 16, Ley 47 Igualdad de Acceso a los establecimientos Públicos
	República Dominicana	84%	Art. 8	No	Discriminación Racial/Étnica Código Penal, Art 149 Criminalización de la Discriminación Racial
	Uruguay	4%	No	No	Ley 16.048 de 1989 y Ley 17.677 de 2003 Contra Actos Discriminatorios. Ley 17.817 de 2004 Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación.
	Países que no cuentan con legislación dirigida a los afrodescendiente o Anti-discriminatoria.	Chile	N/D	Art. 19	No
El Salvador		N/D	Art. 3	No	No

Tomado de: AFROAMERICA. (2009). *Compendio Normativo Regional Afrodescendiente de América Latina*. Bogotá, Colombia., p. 15

**ANEXO 2: CONDICIÓN DE EXCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN AFODESCENDIENTE EN LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE.**



---

---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO ACADEMICO**

**RESOLUCION No. 097**

Octubre 16 de 2003

“Por la cual se crea la Condición de Excepción **COMUNIDADES  
AFROCOLOMBIANAS** para el ingreso a los Programas  
Académicos de Pregrado”

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de

sus atribuciones, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que la Constitución Política de Colombia establece:

Que “...El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana...”  
(Artículo 7)

“...Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados...” (Artículo 13).

“...Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural...” (Artículo 68).

“...El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los Colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país...” (Artículo 70)

2. Que la Ley 70 del 27 de Agosto de 1993:

Reconoce la existencia de la “ Comunidad Negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.”. (Artículo 2 – Numeral 5).

Establece los principios en que se fundamenta: “...1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana...” (Artículo 3)

“...El Estado Colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales...” (Artículo 32),

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Crear a partir de la admisión para el período académico

Enero – Mayo de 2004, la Condición de Excepción

denominada **Comunidades Afrocolombianas**, para el ingreso a los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en todas las Sedes de la Universidad.

**ARTICULO 2º.** Para competir por esta Condición de Excepción los aspirantes deberán realizar el proceso de inscripción

correspondiente en las fechas establecidas por la Universidad, adjuntando la certificación correspondiente que lo acredite como miembro activo de una de las Comunidades Afrocolombianas enumeradas en el Artículo 3º, debidamente firmada por:

1. El representante legal de una de las Organizaciones Afrocolombianas existentes en su lugar de origen y adscritas al Ministerio del Interior, y
2. El Secretario de Educación Municipal, o el Rector del Colegio donde obtuvo el título de bachiller ó el Representante de los Consejos Comunitarios.

**ARTICULO 3º.** Podrán acceder a esta condición de excepción aquellos aspirantes que pertenezcan específicamente a las Comunidades Negras descritas en el Artículo 2º y en el Artículo 45 de la Ley 70 del 27 de Agosto de 1993, y que se enmarcan en los siguientes grupos:

1. Cuenca del Pacífico

2. Ríos de la Cuenca del Pacífico:
  - a. De la vertiente del pacífico
  - b. Las cuencas de los ríos Atrato, Acandí y Tolo de la vertiente del Caribe.
3. Zonas rurales ribereñas.
4. Raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
5. Y demás regiones con asentamientos Afrodescendientes del resto del país.

**ARTICULO 4º.** A esta condición de excepción se le asigna un 4% del cupo establecido para cada Programa Académico. Estos

cupos son adicionales al cupo fijado por el Programa Académico.

**ARTICULO 5º.** Para inscribirse en esta condición de excepción los aspirantes deben acreditar el puntaje mínimo que el Programa Académico, al que desea inscribirse, haya fijado como requisito para la inscripción en el respectivo período académico.

**PARAGRAFO:** Los estudiantes que se inscriban para competir por los cupos reservados para esta condición de excepción no

presentarán ninguna prueba adicional de carácter académico sobre áreas ya evaluadas por el Examen de Estado, y deben cumplir con los demás requisitos establecidos por la Universidad, en cuanto a puntajes mínimos de inscripción y especialmente en lo relacionado con habilidades específicas exigidas por algunos Programas Académicos.

Quienes se acojan a esta condición de excepción y se inscriban a Programas Académicos que exigen como requisito de admisión la presentación de Pruebas Adicionales de Aptitud, deben presentarlas, pues estas pruebas son de carácter obligatorio.

**ARTICULO 6º.** Cuando en un Programa Académico se inscribe un número mayor de aspirantes que el número de cupos que

está reservado para esta condición de excepción, serán admitidos los primeros inscritos que se encuentren en el listado de posiciones, debajo de la línea de corte inicial, en estricto orden descendente de posición, para quienes se inscriban con resultados del Examen de Estado a partir del año 2000.**PARAGRAFO:** En los Programas que reciben inscripciones con Resultados del Examen de Estado anteriores al año 2000, los cupos se asignarán a los primeros inscritos que se encuentren en el listado descendente de puntajes.

**ARTICULO 7º:** Cuando un aspirante sea admitido por esta Condición de Excepción, en ningún caso podrá volver a inscribirse para competir por la misma Condición.

**ARTICULO 8º.** El estudiante que ingrese a la Universidad por esta condición de excepción deberá preferiblemente desarrollarsu Trabajo de Grado en temáticas o proyectos que sirvan para el desarrollo de su comunidad de origen o de una región con características similares.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 16 días del mes de Octubre de 2003.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON**

Rector

**OSCAR LOPEZ PULECIO**

Secretario General

**ANEXO 3: ACTA DE APROBACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EXCEPCIÓN PARA LA  
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.**



---

---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**SECRETARIA GENERAL**

**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO**

**ACTA No. 030**

**Fecha:**               **Octubre 16 de 2003**

**Hora :**                 **2:30 de la tarde**

**Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico ASISTENTES:**

IVAN E. RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.

MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.

CONSUELO DE URBINA, Vicerrectora Administrativa (E)

CARLOS HUGO MORENO MACIAS, Decano de la Facultad de Salud.

RAQUEL CEBALLOS, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.

JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

ELIZABETH LAGER, en representación del Decano de la Facultad de Humanidades.

HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.

DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.

ROSA VILLEGAS DE GOMEZ, Decana de la Facultad de Artes Integradas.

ALVARO ZAPATA, Representante Profesoral.

LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.

JOSE EDWIN ZULETA, Representante Estudiantil.

EDGAR VARELA BARRIOS, Jefe de la Oficina de Planeación Universitaria. OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

**INVITADOS:**

MYRIAM VEGA, Directora (E) del Instituto de Educación y Pedagogía. MARIELA OROZCO HORMAZA, Directora del Instituto de Psicología FANNY YEPES LOPEZ, Directora de Regionalización.

CESAR AUGUSTO DELGADO GARCIA, Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

ROBERTO BEHAR, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión del siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 029 de 2003.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Informe sobre bonificación profesoral.**
- 4. Informe sobre Cobertura.**
- 5. Memorando:**
  - 5.1 Memorando No. 016 del Comité de Estímulos Académicos.
- 6. Proyectos de Resolución:**
  - 6.1 Propuesta de Calendario Académico y oferta académica y cupos para el período enero-mayo para el 2004 para la Sede de Cali.
  - 6.2 Creación de las condiciones de excepción de las Comunidades Afrocolombianas para el ingreso a los Programas Académicos de Pregrado.
- 7. Correspondencia a Considerar:**
  - 7.1 Solicitudes de la Facultad de Humanidades, en el sentido de calificar como Meritorio un Trabajo de Grado.
  - 7.2 Propuesta de documento "Elementos para una política de evaluación y autoevaluación de la docencia destacada".
- 8. Propositiones y Varios.**

## **DESARROLLO:**

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 029 DE 2003:**

Fue aprobada con algunas modificaciones.

- 2. INFORME DE LA RECTORÍA:**

- 2.1 El señor Rector informa que el pasado lunes y martes participó en Bogotá en la reunión subcomisión del Sistema Universitario Estatal-SUE con la subcomisión técnica para estudiar la propuesta de modelo para la asignación de recursos de acuerdo con el mandato de la Ley 812 o ley del Plan de Desarrollo, según la cual se asignará en el año 2004 el 4% de la bolsa global de recursos de las universidades públicas por indicadores de gestión. El Presupuesto Nacional para el 2004 ya fue aprobado por el Congreso como si el referendo hubiera sido aprobado y con la inclusión de la bolsa del 4%. La subcomisión fue ampliada con la participación del Profesor Roberto Behar. El martes hubo pleno del SUE para aprobar la metodología y los criterios de negociación con el Ministerio de Educación Nacional respecto del 4% del presupuesto para el 2004. Los Rectores adelantaron una discusión sobre los datos que se suministrarían por ejemplo, docentes, los cuales se tendrán en cuenta en tiempo completos equivalentes; administrativos, los cuales se incluirán todos con carácter ponderado según su nivel de apoyo a la academia;

presupuesto; estudiantes, los cuales se incluirán todos ponderando su importancia por área, nivel y metodología; productividad académica, dando a los programas de ciencias básicas y música igual peso que a los de salud y agropecuarios; programas compartidos con otras universidades se considerarán 50 y 50% para cada una. Finalmente se acordó que se seguiría depurando el modelo por parte de la subcomisión y que se darían 30 días calendario para suministrar la información necesaria para correr el modelo y allí determinar como negociar. Habrá 4 bolsas, Eficiencia, Cobertura, Calidad e Investigación y Desarrollo Profesional. Se acordó también que para el año 2004 a la bolsa de eficiencia se le aplicarían pocos recursos porque es la primera vez que se hace este análisis y nadie sabe con certeza como operará. Se acordó también que se negociaría año por año. La manera como se distribuirían los recursos entre las bolsas no ha sido determinada.

2.2 El Profesor Roberto Behar de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística hace una explicación del modelo construido en el SUE, cuyo texto de incorpora a esa Acta como anexo. Afirma que los criterios para la construcción del modelo son que se deben hacer comparaciones justas entre universidades, tener un referente y utilizar mecanismos que eviten perversiones que lleven a las universidades a tomar acciones negativas para ajustarse a los indicadores. La idea es relacionar la capacidad de la universidad con sus resultados para lo cual se construyó un índice de capacidad académica disponible ICAD y otro de resultados, que son aplicables a todas las universidades. Los índices buscan incorporar la mayor cantidad de componentes sobre las actividades que una universidad debe tener. El propósito del proceso es generar buenas prácticas de gestión universitaria y que las universidades midan sus metas con respecto a sí mismas para evitar inequidades. El Representante Profesor Alvaro Zapata manifiesta que los índices benefician a las universidades grandes y que para ellas la discusión se debe hacer en términos de las políticas públicas que deben desarrollar y los recursos que se les deben asignar para desarrollarlas. Añade que las políticas son a mediano plazo y por tanto no debe haber una negociación año por año, pues las universidades deben saber en el mediano plazo con qué recursos cuentan. El señor Rector manifiesta que se deben reconocer los esfuerzos hechos antes del 2003 y por tanto no todas las universidades partirán de cero en la calificación de sus logros. La Directora del Instituto de Psicología manifiesta que debe haber una política para las universidades pequeñas porque sino serán ellas las que verán disminuidos sus recursos. El Jefe de Planeación manifiesta que se debe auditar la información según su naturaleza para que la información entregada sea confiable; que el modelo parte de una igualdad de exigencias de recursos y por tanto no produce equidad si se entiende por esto un tratamiento igualitario; que se produce un proceso de competencia por recursos entre las universidades, donde el poder decisorio lo tiene el gobierno. El señor Rector manifiesta que se trata de una ley que debe aplicarse de la mejor manera para conseguir un mejoramiento del sistema y la Vice-Rectora Académica manifiesta que la alternativa a este sistema es la asignación de recursos por el indicador de costo estudiante. La Decana de la Facultad de Ciencias manifiesta que le preocupa que la bolsa no esté compuesta por recursos nuevos y se entre en competencia por los mismos recursos entre las universidades y que se debe defender la universidad pública y el aumento de sus presupuestos. El Profesor Behar manifiesta que parte de la bolsa puede ir a estimular las universidades pequeñas. El Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual manifiesta que se debe buscar la cooperación institucional para el mejoramiento general del sistema y el señor Rector aclara que se ha considerado la situación de endeudamiento de las universidades, descontando esos recursos de su capacidad para producir resultados.

2.3 El señor Rector informa que en la misma reunión del martes se abordó la situación que se presenta con los recursos de la Universidades si es aprobado el punto 14 del referendo. El congelamiento de los gastos significa el congelamiento de las transferencias y en consecuencia para los próximos dos años se mantendría el presupuesto del 2002. En este punto los Rectores han intervenido ante el señor Presidente para que no haya el congelamiento de las transferencias y él se ha comprometido públicamente, en los Consejos Comunitarios de Santander y Palmira, a compensar esta disminución. El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda están trabajando en la fórmula para hacerlo y se espera que esta negociación quede en firme en



la reunión del 22 de octubre o antes, que sea un compromiso firmado entre el señor Presidente y los Rectores. Con el Ministerio de Educación Nacional hay otros acuerdos y es que no haya efecto del referendo para el 2003, es decir que no se congelen los gastos entre octubre y diciembre y que se mantenga el presupuesto aprobado (105.635). Que se le entregue a las Universidades el 100% del PAC y que se apropien los recursos adeudados del adicional del 2002. Se debe lograr que cuando haya el descongelamiento la nueva base sea el presupuesto del 2002 indexado hasta el 25 de octubre de 2003 porque hasta esa fecha obligaría la Ley 30. La posición del Sistema Universitario Estatal - SUE es que dichos recursos no se asignen por indicadores sino en la proporción que corresponde a cada universidad según su presupuesto. La situación no es fácil para las Universidades públicas y los rectores son conscientes que de abordar esta discusión en bloque y lograr los acuerdos antes del 25 de octubre. Los recursos de contingencia si se aprueba el referendo se asignarían por proyectos. No es clara la manera como se devolverían recursos porque no se podría aumentar el gasto. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económica manifiesta que debería expresarse públicamente a la Comunidad Académica la preocupación del Consejo Académico por la situación. El Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que vería conveniente que el Consejo Académico fuera preparando un documento donde exprese su preocupación por estos temas y cómo se vería afectada la Universidad del Valle, el cual sería publicado una vez se sepa el resultado de la reunión de los Rectores con el Presidente. El Consejo aprueba que una comisión formada por el Jefe de Planeación, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el profesor Ordóñez, preparen el proyecto.

- 2.4 El señor Rector informa que el lunes 20 estará en Cartagena en una reunión sobre financiación de la Educación Superior a la cual asistirá el señor Presidente de la República y el miércoles 22 en Bogotá en la reunión de Ascun cuando se realizara el diálogo del señor Presidente con los Rectores. El jueves 23 de octubre estará en Bogotá en reunión con el Ministerio de Educación Nacional, la Contraloría General de la República y Rectores de Universidades Estatales. En la tarde de ese mismo día participará en la reunión del Grupo de Seguimiento. El jueves 24 no habrá Consejo Académico.
- 2.5 El señor Rector informa que en el día de ayer recibió el informe de la Auditoría General de la Contraloría Departamental. Los resultados son muy positivos en cuanto a la administración general de la Universidad. Hay aspectos que mejorar pero en realidad los delegados encuentran que la gestión y la administración son acertadas y muestran una administración pública de buen desempeño. Estuvieron en la Universidad por cuatro meses y analizaron contratación, presupuesto, estados contables, bienes, estructura orgánica, gasto y austeridad, estampilla, convenio de desempeño, convenios de pago y Hotel Avenida Sexta. Elogiaron la reestructuración y solicitaron que el proceso estuviera terminado en diciembre.
- 2.6 El señor Rector informa sobre la visita de pares de Ingeniería de Sistemas, que se realizó hoy y el aplazamiento por razones administrativas del Ministerio de Educación Nacional de las visitas al Programa de Biología y al Doctorado en Psicología.
- 2.7 El señor Rector informa que en el día de ayer se reunió con EMCALI para definir las actividades para cumplir el convenio de pago que contempla 2000 millones de pesos por servicios, capacitación, asesorías y otros. Hay dos fórmulas claras: cupos en programas de posgrado y diplomados y becarios en Emcali pagados por Univalle. El 24 de octubre la Vice-Rectoría Académica se reunirá con funcionarios de Emcali para determinar procedimientos para la implementación del Convenio. Se requiere del apoyo de las unidades académicas para cumplir este compromiso que se adquirió en agosto de 2002. Adicionalmente se requieren de acciones concretas para disminuir el gasto en servicios públicos: teléfono, agua y energía.
- 2.8 El señor Rector informa sobre la condecoración que la Gobernación del Departamento entregará al doctor Oscar Rojas, en ceremonia que se realizara el martes 21, a la cual están invitados todos los Consejeros.

### **3. INFORME SOBRE BONIFICACIÓN PROFESORAL:**

El señor Rector informa que sobre la solicitud de CORPUV de una bonificación a los docentes de la Universidad, no constitutiva de salario, la administración ha realizado consultas jurídicas y presupuestales, que incluyen un análisis de los incrementos salariales de los docentes por productividad académica durante 2003, la ejecución presupuestal en materia salarial y las normas sobre la materia posteriores a la bonificación otorgada en el año 2001. Propone una reunión de la Administración con CORPUV para analizar el tema y traerlo luego al Consejo Académico, lo cual es acogido por el Consejo.

### **4. INFORME SOBRE COBERTURA:**

El informe con cifras, proyecciones y apartes explicativos es presentado por la Vice-Rectora Académica y se incorpora a esta Acta como anexo. Dicho informe plantea las proyecciones de crecimiento de la cobertura basadas en los procesos de semestralización, jornada ampliada y nuevos programas tanto en Cali como en las Sedes Regionales.

La Directora de Regionalización informa que se está estudiando la posibilidad de ampliar la cobertura en las sedes aprovechando su capacidad instalada, que puede aprovecharse mejor durante el día. Además hay una propuesta para nuevos programas de salud en Tuluá. De hecho la cobertura ha disminuido este semestre por aumento en las exigencias de admisión en tecnología de sistemas y el no ofrecimiento de los programas de psicología. La Vice-Rectora Académica manifiesta que es necesario avanzar en el tema de las seccionales, que hay programas que no se pueden ofrecer sin el adecuado soporte académico y que si se mantienen las condiciones se puede atender el año entrante una cohorte similar a la actual.

El Representante estudiantil manifiesta que los estudiantes ven con buenos ojos que se aumente la cobertura pasó sin detrimento de la calidad de la educación pública y la esencia de la Universidad. Igualmente que se dejan de ofertar cursos para luego vendérselos a los estudiantes y en Regionalización los derechos de sede aumentan los costos. Considera importante sacar adelante el proyecto de seccionales. El Consejo Académico debe asumir como política institucional llevar programas académicos a las sedes y no depender de la voluntad de las unidades académicas. El señor Rector manifiesta que el incremento de la cobertura debe ser responsable y que Regionalización es un buen proyecto para recibir nuevos recursos estatales.

El Jefe de Planeación manifiesta que el tema de la cobertura debe presentarse con cifras y metas cuantitativas, que hay un crecimiento bajo de los estudiantes de postgrado lo que lleva a la necesidad de fortalecer la oferta de postgrado; que es importante la creación de nuevas carreras diversificando la oferta; que hay que revitalizar la educación a distancia y la educación nocturna creando un escenario más ambicioso que el crecimiento inercial de lo que hoy existe. Debe haber dos etapas una inmediata y otra mediata con un enfoque prospectivo que permita hacer un salto cualitativo.

La Directora del Instituto de Psicología manifiesta su complacencia por la presentación del informe y se declara abanderada de la cobertura pero plantea interrogantes que deben resolverse sobre la materia: ¿Cuál es el criterio de calidad?, ¿Se va a mantener el nivel en las Prueba del ICFES? ¿Quedan por fuera de la Universidad estudiantes con ICFES altos? ¿Cuál es la relación profesor estudiante en los diferentes planes de estudio? ¿Cuáles son los índices de deserción, las razones de ella y las mediadas para atenuarla? ¿De dónde vienen los estudiantes? La respuesta a esos interrogantes permitirá definir estrategias, porque actualmente no hay criterios determinados. En su concepto debe revisarse la Resolución No. 022 sobre carga

académica. El señor Rector manifiesta que no hay una política institucional sobre cobertura y eso es lo que se está definiendo al analizar este tema dentro del contexto del Plan de Desarrollo. Es una tarea del Consejo Académico. Sólo ahora se construye el proceso de tener los datos para tomar decisiones que deben involucrar las respuestas a todos los temas mencionados.

El Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que la tendencia de aumento de cobertura en los últimos diez años en la Universidad ha sido relativamente baja, de diez mil a doce mil estudiantes y la disminución de profesores ha sido alta, de 950 a 705. La cobertura ha aumentado y el número de profesores ha disminuido. Menciona la heterogeneidad de la Universidad y añade que la Facultad de Ciencias de la Administración tiene un modelo de trabajo diurno y nocturno que debería ser analizado para ser aplicado en otras partes. Ve difícil el aumento de cobertura. Manifiesta que se puede mejorar el indicador profesor estudiante, pero no duplicar los niveles actuales.

Con relación a la ampliación de cobertura, la Decana de la Facultad de Ciencias considera que la Universidad tiene la responsabilidad inmediata de responder a la cobertura tanto en postgrado como en pregrado. Dado que la jornada diurna, según el Gobierno, va de 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m., implicaría que la Universidad no tendría que hacer inscripción ante el ICFES de sus programas académicos. Por lo tanto, la idea es que la Universidad puede definir tres franjas académicas de 6 a 12, de 12 a 5 y de 5 a 10 de la noche. Esta idea se acompañará de lo siguiente:

1. Que el proyecto de cobertura lo financie el Gobierno Departamental y Nacional.
2. Planear un sistema de seguridad para los estudiantes particularmente en la noche.
3. Construir una especie de bahía en la Avenida Pasoancho.
4. Vincular a los profesores jubilados para trabajar en la noche. Los jubilados son un capital humano importante que la Universidad debe aprovechar.

El Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual manifiesta que el mercado exige formación continua y la formación no es la adecuada. Se debe apropiarse tecnología e innovar en su producción. Las empresas que iniciaron áreas de capacitación vuelven ahora los ojos a las universidades en busca de apoyo para beneficiarse del conocimiento generado por la universidad. Esta es una tarea muy costosa para hacerla ellas mismas. Se deben aprovechar esas oportunidades. Se deben aprovechar las nuevas tecnologías y generar una cultura de autoformación.

El Decano de la Facultad de Ingeniería recuerda la experiencia de su Facultad en materia de semestralización que tuvo como uno de sus resultados el aumento de cobertura. Se hizo paulatinamente, primero por cursos y luego por programas, hoy casi todos semestralizados. Fue un proceso lleno de dificultades pero hecho de manera responsable. Propone que se tengan más cifras, que se avance con lo que hay y se busquen otras opciones. Manifiesta que la Facultad ha acompañado a las Sedes para garantizar la calidad de la oferta académica. Las propias Sedes ofrecen insumos valiosos como en el caso de la Sede del Pacífico en Buenaventura. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas manifiesta que en la discusión del tema se olvida un poco la pertinencia. Hay áreas que la sociedad y el mercado demandan y otras no. No es bueno desbocarse en éstas últimas. Las universidades colombianas se están jerarquizando de modo que se espera más de unas que de otras y no todas van a ser de buena calidad. Añade que la Universidad debe aprovechar mejor los profesores que tiene y que una reforma curricular, reduciendo las carreras a cuatro años, creando un año común básico por facultad, puede significar un mejor uso de los recursos profesoriales.

La Directora (E) del Instituto de Educación y Pedagogía manifiesta que hay muchos instrumentos en la Universidad que no están siendo utilizados. Se debe impulsar el uso de nuevas modalidades pedagógicas. El mismo curso puede ofrecerse con diferentes metodologías. El señor Rector manifiesta que la información y la discusión del tema deben llevarse a los Consejos de las Facultades e Institutos, discusiones que deben alimentar la discusión del Consejo Académico.

La Vice-rectora Académica propone hacer un taller del Consejo Académico de todo el día organizado por temáticas, propuesta que es acogida por el Consejo.

## **5. MEMORANDO:**

### 5.1 Memorando No. 016 del Comité de Estímulos Académicos:

El Decano de la Facultad Ingeniería propone que se tenga en cuenta el porcentaje de utilización de cupos a nivel de toda la Universidad porque hay Facultades que están por debajo del 10% lo cual permitiría que otras estuvieran por encima sin afectar la norma general. Respecto de la edad de los solicitantes, la Directora de la Escuela de Psicología manifiesta que no se debe impedir la realización de un Doctorado por temor a la jubilación, porque hay casos en que lo que se está validando es una capacidad investigativa de docentes. Añade que hay aportes valiosos de doctores tardíos. El señor Rector manifiesta que el tema no es el aporte de profesores de mayor edad sino que legalmente la Universidad no puede impedir la jubilación de quienes han cumplido los requisitos para jubilarse lo cual pone en riesgo la inversión hecha por la Universidad con el propósito de mejorar el nivel académico de los profesores. Añade que mientras este vigente la Resolución No. 310 de 1978 se aplicarán sus criterios.

En el caso de la solicitud de Comisión de Estudios de varios profesores de la Facultad de Salud, con edades que van de 48 a 65 años, el Consejo conceptúa que se devuelvan las solicitudes a la Facultad para que se analice si el propósito de estudio allí propuesto se debe tramitar como una Comisión de Estudios.

El Consejo recomienda que se tenga cuidado en que los profesores salgan del país con el cumplimiento de todos los requisitos legales para evitar situaciones en que los profesores y la propia Universidad puedan ver perjudicados sus intereses. El Consejo acuerda que el profesor **Leonardo Serrano** de la Facultad de Ciencias de la Administración quien renunció a su cargo pero cuya situación laboral no ha sido definida, no se contabilice entre el número los profesores de esa Facultad en Comisión.

En respuesta a una inquietud del Representante Profesor Luis Aurelio Ordoñez sobre si existen fondos de la Fundación Universidad para apoyar comisiones de docentes, como parecería desprenderse de una carta del Presidente de la Fundación a un docente cuya lectura hace, el señor Rector informa que no existen recursos de la Fundación Universidad para atender casos particulares y que su Consejo Directivo ha determinado que parte de los excedentes producidos el año pasado vayan a fortalecer programas propios de la actividad universitaria, como el programa de emprendimiento empresarial, impulsado por el BID, lo cual está dentro de la competencia del Consejo Directivo. El Consejo acoge la propuesta del Profesor Ordoñez de que se rinda al Consejo Académico un informe sobre la gestión de la Fundación Universidad y sus políticas actuales. El Representante Estudiantil manifiesta que considera a la Fundación un organismo paralelo, que se desconocen sus estatutos y que en el futuro sus actividades pueden crear un problema institucional similar a lo que sucedió en el pasado.

Mediante Resolución No. 094 de la fecha, se autorizan las siguientes **Comisiones:**

### **Comisiones de Estudios:**

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente **Olga Lucía Baquero Montoya**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 11 de agosto de 2003 al 10 de agosto de 2004, para iniciar sus estudios de Maestría en Ingeniería, con énfasis en Ingeniería Civil en la Universidad del Valle. La Profesora tendrá una descarga académica del 75% y una exención del 100% en el valor de la matrícula, derechos de entrenamiento y demás derechos económicos.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Rubén Darío Nieto Londoño**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 19 de agosto de 2003 al 18 de agosto de 2004, para realizar estudios de Doctorado en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad del Valle, Cali, Colombia; durante el Doctorado realizará dos pasantías internacionales. El Profesor tendrá una descarga académica del 75% y exención del 100% en el valor de la matrícula, derechos de entrenamiento y demás derechos económicos. Los costos de las pasantías deberán ser asumidos con recursos del Programa de Estudios.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Titular **Edgar Varela Barrios**, del Departamento de Administración y Organizaciones de la de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 5 de Enero del 2.004 al 4 de Enero de 2.005, para realizar estudios de Doctorado en Administración HEC - École des Hautes Études Commerciales de Montreal, Canadá. La Universidad cubrirá el tiquete de ida y regreso, valor de la matrícula hasta por 40 smmv por año y seguro médico hasta por US\$ 800.00 anuales.

Prorrogar la Comisión de Estudio con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Héctor Augusto Rodríguez Orejuela**, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 23 de Noviembre y el 22 de Diciembre de 2.003, para continuar su tratamiento médico durante su permanencia en España. La Universidad cubrirá el seguro médico por US\$ 800.00 anuales, proporcionales al período de prórroga otorgado.

Conceder Comisión de Estudio con el 100% de su salario al Profesor Asociado Edgar Iván Ortiz Lizcano, del Departamento de Ginecología y Obstetricia, Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 16 de Agosto de 2.003 al 18 de Diciembre de 2.003, para realizar estudios de Maestría en Salud Publica en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá un 25% de tiempo para dedicación a la Comisión de Estudios y 100% de exención en la matrícula, derechos de entrenamiento y derechos especiales.

Renovar la Comisión de Estudio discontinua con el 100% de su salario al Profesor Titular Juan Manuel Gómez Menéndez, del Departamento de Anestesia, Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 15 de Agosto de 2.003 al 20 de Diciembre de 2.003, para reingresar a la Maestría en Epidemiología en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá un 25% de tiempo para dedicación a la Comisión de Estudios y 100% de exención en la matrícula, derechos de entrenamiento y derechos especiales.

### **Comisiones académicas:**

Conceder Comisión Académica al Profesor Titular **Jesús Evelio Diosa Astaiza**, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, durante el período comprendido entre el 18 de Octubre de 2.003 al 03 de Noviembre de 2.003, para viajar a Uppsala, Suecia, con el fin de representar al grupo de investigación al cual pertenece ante el Programa Internacional de Ciencias Física (IPPS)

para decidir la continuidad del apoyo económico a los Grupos de Investigación de Sudamérica. El transporte aéreo y los viáticos serán cubiertos por el IPPS.

Conceder Comisión Académica al Profesor Asociado **Rodrigo Abonía González**, del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, durante el período comprendido entre el 15 de Octubre de 2.003 al 13 de Diciembre de 2.003, para viajar a Bonn, Alemania con el fin de adelantar proyecto conjunto de investigación en el Instituto de Química Orgánica y concretar nuevas propuestas futuras en la Universidad Mainz. El tiquete aéreo será financiado por Colciencias y los viáticos serán cubiertos por la DAAD.

Conceder Comisión Académica al Profesor Titular **Lionel Antonio Tovar Macchi**, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 20 de Septiembre de 2.003 al 19 de Octubre de 2.003, para viajar a Mérida, Venezuela, con el fin de asistir al Seminario de Investigación Lingüística en la Universidad de los Andes en Mérida. La Escuela de Ciencias del Lenguaje le dará un auxilio de \$500.000.00 para su desplazamiento a Venezuela.

#### **Apoyo económico para instalación y regreso:**

Por valor de 15 smmv al Profesor Asociado **José Joaquín Bayona Esguerra**, del Instituto de Educación y Pedagogía, a quien se le concedió Comisión de Estudios mediante Resolución No. 031 de marzo 20 de 2003, durante el período comprendido entre el 1º de abril de 2003 al 30 de marzo de 2004, para viajar a Argentina, con el fin de iniciar estudios de Maestría en Relaciones Internacionales y Construcción de Paz, en la Universidad del Salvador.

Por valor de 15 smmv al Profesor Asistente **William Rojas Rojas**, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, a quien se le concedió Comisión de Estudios mediante Resolución No. 044 de abril 29 de 2003, para viajar a Francia, durante el período comprendido entre el 25 de julio de 2003 al 24 de julio de 2004, con el fin de adelantar estudios de Doctorado en el Conservatoire Nationale des Arts Metiers, en París.

Por valor de 15 smmv a la Profesora Titular **Natalia Tobo Medina**, de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, a quien se le concedió Comisión de Estudios mediante Resolución No. 086 de octubre 2 de 2003, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2003 al 30 de octubre de 2004, para viajar a España, con el fin de iniciar estudios de Doctorado en Psicología de Aprendizaje Humano en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Igualmente aprueba las siguientes modificaciones:

Modificar los literales j) de la Resolución No. 081 y b) de la Resolución No. 084 de agosto 25 de 2003, por los cuales se renueva y se aclara la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **Leonardo Solarte Pazos**, de Administración y Organizaciones de la de la Facultad de Ciencias de la Administración, en el sentido que la Comisión se cumplirá entre el 2 de enero de 2004 y el 1 de enero de 2005 y no entre el 1º de septiembre de 2003 y el 31 de agosto de 2004 como figura en dicha Resolución. El Profesor realizará estudios de Doctorado en Administración en la Université des Hautes Études Commerciales de Montreal, Canadá.

Modificar el literal f) del Artículo 1º de la Resolución No. 081 de agosto 25 de 2003, por la cual se prorroga la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Auxiliar **Mauricio Zuluaga Cardona**, del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, para culminar sus estudios de Doctorado en Filosofía en la Ludwig-Maximilians Universität München en

Alemania, en el sentido que la prórroga es durante el período comprendido entre el 1º y el 15 de octubre de 2003 y no durante el período comprendido entre el 1º y el 30 de octubre de 2003, como figura en dicha Resolución.

Modificar el literal b) del Artículo 1º de la Resolución No. 022 de marzo 10 de 2003, por la cual se concedió Comisión de Estudios al Profesor Titular **Alonso Tejada Zabaleta**, del Instituto de Psicología, durante el período comprendido entre el 1º de marzo de 2003 y el 28 de febrero de 2004, para realizar estudios de Doctorado en Psicología Social en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en el sentido que el Profesor Tejada tendrá una descarga académica del 100% durante el período comprendido entre el 1º de marzo y el 28 de diciembre de 2003. El tiempo restante tendrá una descarga académica del 50%.

Modificar el literal b) del Artículo 4º de la Resolución No. 081 de agosto 25 de 2003, por la cual se concedió el beneficio de Año Sabático al Profesor Titular **Esteban Osorio Cadavid**, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, en el sentido que este se realizará durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2003 y el 14 de noviembre de 2004, para adelantar trabajos de investigación posdoctorales en la Università Degli Studi Di Teramo en Italia.

## **6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

### **6.1 Propuesta de Calendario Académico y oferta académica y cupos para el período enero-mayo para el 2004 para la Sede de Cali:**

El Decano de la Facultad de Ingeniería propone que el calendario sea de 16 semanas sin incluir Semana Santa, extendiendo una semana el calendario propuesto y que los calendarios de Cali y las Regionales sean iguales. El Consejo no acoge la proposición. El Representante Estudiantil manifiesta que el período de adiciones y cancelaciones debe ser de una semana y no de dos días. El señor Rector expresa que dos días son suficientes y no se justifica dejar abierto el sistema por una semana. El Consejo aprueba el calendario presentado con algunas modificaciones. Al efecto se expide la Resolución No. 095 de la fecha.

Igualmente se aprueba el proyecto de resolución sobre Oferta Académica y Cupos mediante Resolución No. 096 de la fecha.

### **6.2 Creación de las condiciones de excepción de las Comunidades Afrocolombianas para el ingreso a los Programas Académicos de Pregrado:**

El Consejo determina que las condiciones del proyecto deben ajustarse a lo dispuesto en la ley correspondiente y a los reglamentos de la Universidad. La Vice-Rectora Académica expresa que dichas precisiones ya le fueron hechas al Representante estudiantil ante el Consejo Superior quien solicitaba porcentajes más altos, menores tarifas y certificación en el cumplimiento de la norma. El Representante estudiantil solicita el 6% lo cual no es acogido. El 4% representa 184 cupos. El Consejo aprueba el proyecto en estos términos. Al efecto se expide la Resolución No. 097 de la fecha.

## **7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:**

### **7.1 Solicitudes de la Facultad de Humanidades, en el sentido de calificar como Meritorio un Trabajo de Grado:**

Se aprueba calificar como **Laureado** al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **Juan Alberto Alvaro Pedrosa García**, Código 9401409, del Programa Académico de Especialización en Paisajismo de la Facultad de Artes Integradas. Al efecto se expide la Resolución No. 094 de la fecha.

7.2 Propuesta de documento “Elementos para una política de evaluación y autoevaluación de la docencia destacada”:

Se aplaza su discusión para al próximo Consejo Académico.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

8.1 La Decana de la Facultad de Ciencias informa que el Departamento de Química cumplió 50 años ayer. El Consejo aprueba una moción de felicitación.

8.2 La Decana de la Facultad de Ciencias plantea el tema de la necesidad de revisar la Resolución No. 022 sobre carga académica. El señor Rector informa que hay una Comisión haciendo ese trabajo que debe presentar su informe al Consejo.

8.3 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que en desarrollo de la Semana de Ingeniería la Facultad solicita el otorgamiento del Premio “*Leonardo Santamaría Lenis*” al profesor Silvio Delvasto Arjona. El Consejo recomienda su otorgamiento al Consejo Superior.

8.4 La Vice-Rectora Académica informa sobre la realización el 22 y 23 de octubre del evento sobre Extensión Universitaria “Diálogo de Saberes” en la Universidad Autónoma e invita a participar en él.

8.5 La Vice-Rectora Académica propone el aplazamiento de la conferencia sobre implementación de procesos institucionales que se había previsto para el 23, para ser realizada el día 30 de octubre de 10 a 12. De 9 a 10 se presentará el nuevo sistema de correspondencia.

8.6 El Representante Profesor Alvaro Zapata da lectura a apartes de la carta abierta enviada por ASPENUV a la Comunidad Universitaria con inquietudes sobre la manera como se han venido haciendo las demandas de los actos administrativos que decretaron pensiones a funcionarios de la Universidad. A solicitud suya se transcriben apartes del documento. “Dentro del proceso de demanda la Universidad solicita la suspensión provisional del pago de la pensión, en algunos casos la pide parcial y para otros total. En los casos de suspensión total de la pensión, a pesar de la “presunción de buena fe” ¿Cuál es el argumento para que la Universidad de ese trato inequitativo e inhumano? ¿Por qué se despoja totalmente de su sustento a un jubilado que dedicó los mejores años de su vida al servicio de la Institución? ¿Quién controla esos fallos tan perversos de los tribunales en Colombia?” “Pero la mayor inequidad se materializa en el maltrato moral y emocional al que se somete a los jubilados demandados pues, a pesar de que las condiciones de edad y tiempo de servicio no se cuestionan y ya están superada ante la ley, ahora se les suspende el pago de la pensión. Además de esta injusta decisión los tribunales no han determinado el paso siguiente y nadie define si la Universidad debe reliquidarles su pensión o si la intención es agotarlos por inanición” “A la fecha ya tenemos el caso indignante de varios jubilados, a quienes les han suspendido el pago total de su pensión y los están sometiendo, junto con su familia, a dificultades económicas y a una situación degradante en la cual se están violando sus derechos fundamentales, principalmente el derecho a la vida y a la salud.” “Esta denuncia debe llevar a que la Universidad ofrezca una salida decorosa a esta problemática”. El señor Rector informa que ha dado instrucciones para que dicha carta sea respondida. El Consejo solicita que se le presente un informe de la situación jurídica de los jubilados cuyas pensiones



han sido demandadas y de los criterios que se han seguido para adelantarlas, lo cual es acogido por la Administración.

Siendo las 8.30 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON (Rector)**

**OSCAR PULECIO (Secretario General)**

**ANEXO 4: LINEAMIENTO PARA LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA  
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.**

CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN CA- 05  
JUNIO 09 DE 2008  
PERMANENCIA DEL ESTUDIANTADO  
EN LA UNIVERSIDAD



**ACADEMIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. CA- 05**

**(Junio 09 de 2008)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS Y  
ESTRATEGIAS ACADÉMICAS PARA LA PERMANENCIA DEL  
ESTUDIANTADO EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y especialmente las conferidas en el Estatuto General de la Universidad, en los literales: b), d), g),

**CONSIDERANDO**

1. Que el Proyecto Educativo de la Universidad Santiago de Cali obliga a la misma a tener un rol determinante en la responsabilidad social y en la generación de mecanismos participativos y democráticos que fomenten a inclusión social, a través de la generación de condiciones y procesos para la integración de grupos y personas al sistema de educación superior.
2. Que a la deserción se le ha venido dando un sobredimensionamiento, que nos aleja de a discusión fundamental: la permanencia de estudiantes en la Universidad.

3. Que se hace necesaria una política de permanencia de estudiantes en la Universidad, que dimensione el fracaso estudiantil, como un fenómeno de corresponsabilidad; es decir, que la Universidad debe propiciar estrategias para la integración, acompañamiento y orientación permanente de Sus estudiantes, para el logro de sus metas de formación.
4. Que la Universidad concibe la admisión como un proceso que se inicia con la inscripción de estudiantes, su matrícula en los diferentes programas académicos y el seguimiento de su proceso formativo.
5. Que la Universidad, en consonancia con la filosofía institucional, establece la política de admisión como un proceso, unificado, equitativo e incluyente para facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes en la Universidad.
6. Que a Universidad se compromete en su política de admisión a realizar un estudio de las condiciones personales, socio familiares, económicas y académicas de los aspirantes desde el momento mismo en que éstos realizan la inscripción a alguno de sus programas académicos.

## RESUELVE

### CAPÍTULO 1: SOBRE LA DESERCIÓN

Artículo 1. Hacer de la deserción estudiantil una preocupación y un reto investigativo en la Universidad.

Parágrafo 1: La Vicerrectoría hará convocatoria para la conformación y/o creación de al menos un grupo de investigación interdisciplinario que aborde el fenómeno de la deserción de forma integral en la Universidad. Este proyecto de investigación se realizará con periodicidad bianual y será publicado.

Parágrafo 2: La Vicerrectoría realizará un estudio de las condiciones personales, sociofamiliares, económicas y académicas del estudiantado de la Universidad; para ello, se apoyará en la Oficina de Planeación y los sistemas de información institucionales.

### CAPÍTULO 2: SOBRE ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN

Artículo 2. Las Unidades académicas, desde el mismo momento de la selección de estudiantes, son corresponsables de potenciar y/o reforzar las habilidades, condiciones, capacidades, aptitudes o competencias de los estudiantes para el logro de sus metas de formación.

Artículo 3. Las Direcciones de Programa, con el apoyo de los Comités Curriculares y/o los Consejos Asesores de programa, los coordinadores de área y/o componente, realizarán estudios semestrales para identificar los componentes, áreas y Cursos en los que el estudiantado presenta fracaso escolar (repetencia, deserción).

Parágrafo: Las Direcciones de Programa deberán apoyarse en el Programa de Tutorías y Monitorías, para optimizar y fortalecer el desempeño de los estudiantes que tengan dificultades académicas.

Artículo 4. Las Direcciones de Programa con el apoyo de sus comités de currículo y los coordinadores de área y/o componente, programarán y realizarán semestralmente actividades de promoción estudiantil que permitan consolidar el proceso formativo de los estudiantes.

Artículo 5. El Director de Programa, con el apoyo del Comité de Currículo y/o los Consejos Asesores de Programa y los coordinadores de área y/o componente, determinarán las actividades académicas en consonancia con el Plan Curricular vigente, que realizarán quienes sean readmitidos, propendiendo porque su reincorporación no se constituya en un nuevo fracaso.

Artículo 6. Las Direcciones de Programa en conjunto con Bienestar Universitario deberán implementar un programa de orientación a las carreras profesionales y de integración a la vida universitaria, que permita al estudiantado de los primeros semestres, adaptarse al programa, a la Institución, pero ante todo a su proyecto de vida.

Parágrafo. La estructura del programa de orientación debe estar fundamentada en el proceso de Admisión de a Universidad.

### **CAPITULO 3: SOBRE EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL**

Artículo 7. Las Unidades académicas reflejan su cuota de responsabilidad social, precisamente en la medida que garantizan los recursos adecuados y de calidad, para que el estudiantado alcance los aprendizajes esperados, y las metas de formación propuestas. En este orden de ideas, las Facultades y los Programas deberán incentivar la autogestión, el desarrollo de autonomía, el compromiso social y la autoevaluación, en el profesorado y en la comunidad académica a Su cargo.

Artículo 8. El Comité Curricular de las Facultades en coordinación con los Comités Curriculares de los Programas Académicos, deberán sustentar ante el Consejo Académico, de manera semestral, el modelo de acompañamiento estudiantil que van a implementar en Sus unidades académicas.

Parágrafo. Este proceso deberá ser permanente, dinámico y sistemático, y deberá incentivar un mejor desarrollo personal, académico y vocacional del estudiante, hasta la culminación de sus estudios.

Artículo 9. La Unidad Académica, deberá integrar su planta profesoral respectiva, a programas de formación docente, que estimule en una mayor autonomía, participación, compromiso y sentido crítico, para que pueda promover esas mismas actitudes en los estudiantes.

Parágrafo. Corresponde a la Vicerrectoría y las Decanaturas, desarrollar los programas de formación y desarrollo de profesorado, que se implementará teniendo en cuenta las rutas de formación docente contempladas en el Acuerdo del Consejo Superior No. CS-07 de agosto 28 de 2002 y en el Acta del Consejo Académico CA•20 del 30 de julio de 2007 y las rutas de formación docente de las respectivas Facultades.

Artículo 19. La Facultades, a través de los Comités Curriculares y/o Consejos Asesores de Programa, la Comisión de Evaluación docente, apoyarán los procesos de orientación, seguimiento, y acompañamiento profesoral en problemáticas que se presenten con sus estudiantes, tanto de tipo metodológico, como evaluativo.

### **COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el municipio de Cali a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil ocho (2008).



**HÉCTOR CELÍN NAVAS**  
Rector



**MARÍA NELSY RODRIGUEZ LOZANO**  
Vicepresidenta del Consejo Académico

**GERMAN VALENCIA VALENCIA** Secretario General

**ANEXO 5: PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO  
DE CALI.**



CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCION CA No. 02

(Mayo 14 de 2012)

RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Y SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES CA-OI DEL 05 DE MARZO DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN CA-03 DEL 12 DE MAYO DE 2008.

El Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 35 literales a) y t) y artículo 6, literal e) del Reglamento Estudiantil (Resolución 001 del 23 de enero de 1991) y,

CONSIDERANDO

Que mediante la resolución número 001 del 23 de enero de 1991 el Consejo Superior Universitario expidió el Reglamento Estudiantil estableciendo que para adquirir la calidad de estudiante requiere haberse inscrito, oficialmente admitido y cumplir con todas las disposiciones que para tal fin establezca el Consejo Académico.

Que de acuerdo a esta competencia, el Consejo Académico aprobó las Resoluciones CA431 de marzo 5 de 2007 y CA-03 de mayo 12 de 2008, prescribiendo las exigencias de admisión tanto para los programas Técnicos Profesionales, Tecnologías, Grado como de Postgrado. Por lo tanto, se hace necesario establecer un solo cuerpo de Resolución que unifique el proceso de admisión, por lo cual es pertinente derogar las resoluciones señaladas.

Que en el cuerpo normativo del acto administrativo objeto de la presente modificación se prescribe "el Proceso de admisión será sometido a una evaluación permanente y continua, la cual permitirá realizar los ajustes correspondientes".

Que la realidad legal y social de nuestro país, demandan un ajuste pertinente y permanente en los requerimientos establecidos por nuestra Universidad para la admisión de estudiantes.

Que atendiendo los principios constitucionales y legales pertinentes, la actual política académica de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior exige a los Programas académicos tener un sistema de admisión y evaluación de estudiantes.

Que, en consonancia con la filosofía del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, es necesario establecer un proceso unificado, equitativo e incluyente para facilitar el acceso de los estudiantes a la Universidad.

Que la creciente demanda de nuevos estudiantes requiere una política de admisión que defina mecanismos de selección e ingreso.

Que por lo expuesto anteriormente el Consejo Académico,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Establecer el reglamento de inscripción y admisión para todos los programas académicos ofrecidos por la Universidad: Técnicos, Tecnológicos, Grado y Postgrado.

CAPÍTULO I

### **DE LAS POLÍTICAS DE ADMISIÓN**

ARTÍCULO 2. La admisión es el proceso por el cual la Universidad selecciona académicamente, del grupo de inscritos voluntarios, a aquellos que han aprobado las exigencias establecidas en este reglamento y que pueden matricularse en un Programa académico ofrecido.

ARTICULO 3. El proceso de admisión de la Universidad Santiago de Cali tiene como propósito fundamental lograr el conocimiento objetivo e integral del aspirante. Además pretende identificar las expectativas de éste frente al contexto institucional y al Programa específico al cual desea ingresar.

PARAGRAFO 1. Todo aspirante al ingresar a un programa académico de la Universidad Santiago de Cali debe cumplir con los trámites y requisitos determinados en el Reglamento Estudiantil. El incumplimiento total o parcial de éstos, ocasiona la pérdida del derecho de admisión.

PARAGRAFO 2. El proceso de admisión incluirá el estudio de las condiciones personales, sociofamiliares, económicas y académicas del aspirante, desde el momento mismo en que éste realiza la inscripción.

ARTICULO 4. La admisión obedecerá a criterios coherentes con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad y con aquellos de los Programas académicos respectivos.

PARÁGRAFO. El proceso de admisión será sometido a una evaluación permanente y continua, la cual permitirá realizar los ajustes correspondientes.

ARTICULO 5. La política de admisión estará acompañada de un proceso de difusión de las diferentes carreras que tiene la Universidad en las instituciones de educación secundaria y a través de diferentes Programas de orientación profesional al futuro estudiante universitario.

CAPÍTULO II

### **DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

ARTICULO 6. El proceso general de admisión, estará bajo la orientación de la Vicerrectoría, en concordancia con las políticas del Consejo Académico.

ARTICULO 7. La orientación de los aspectos operativos del sistema general de admisiones, estará bajo la responsabilidad de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, instancia que coordinará sus acciones con las siguientes unidades académico administrativas: Bienestar Universitario (coordinación área de salud), Departamento de Mercadeo y Decanaturas de las Facultades.

### CAPÍTULO III

#### DE LOS ASPIRANTES

ARTÍCULO 9. Para ingresar a los Programas ofrecidos por la Universidad, la persona puede presentarse como aspirante en uno de los siguientes niveles de formación que ofrece la Universidad:

- a) Aspirante a Programas Técnicos y Tecnológicos: Quien terminó satisfactoriamente su período de Educación Media
- b) Aspirante a Programas de Grado: Quien terminó satisfactoriamente su periodo de Educación Media o Técnica.
- c) Aspirante a Programas de Posgrados: Quien terminó satisfactoriamente su educación profesional y obtuvo el correspondiente título de una institución debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

PARAGRAFO 1. Para aquellos inscritos en Programas Técnicos profesionales y Tecnológicos, por ciclos propedéuticos deben haber cursado mínimo noveno grado de secundaria.

PARÁGRAFO 2. En cualquiera de los niveles de formación de los que trata este artículo se puede ingresar por Readmisión, Transferencia o Traslado.

PARAGRAFO 3. De manera excepcional la Universidad podrá admitir a programas de posgrado a quienes estén cursando último semestre de grado.

### CAPÍTULO IV

#### DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

ARTICULO 10. La inscripción es un acto por el cual una persona manifiesta Su interés en ingresar a uno de los programas académicos, ofrecidos en la Universidad.

PARAGRAFO. La información que se suministre en el proceso de registro de la inscripción debe ser completa, exacta y verídica. En caso de que en la documentación entregada por el aspirante sea fraudulenta, se le sancionará con la pérdida del derecho de inscripción a la Universidad.

ARTÍCULO 11. Los documentos para la inscripción que el aspirante a Programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos o de Grado debe entregar son los siguientes:

- a) Formulario de Inscripción debidamente diligenciado.
- b) Recibo de consignación de los derechos de inscripción.
- c) Fotocopia del documento de identidad.
- d) Una (1) foto tamaño 3X4, fondo azul.
- e) Resultado del Examen de Estado Tarjeta ICFES en original y/o formato impreso Internet.
- f) Fotocopia del Diploma de Bachiller y Acta de Grado (Original). En el evento que el aspirante no haya terminado el bachillerato, debe presentar constancia de estar cursando el grado undécimo, donde se ratifique su calidad de estudiante y su fecha de grado.
- g) Para aquellos aspirantes inscritos por ciclos propedéuticos en el caso de los Programas Técnicos y Tecnológicos, deben presentar certificado de aprobación del noveno grado de secundaria.



PARÁGRAFO 1. La Universidad verificará ante el ICFES o ante la entidad competente la autenticidad de la información suministrada por el aspirante sobre los resultados obtenidos en el Examen de Estado.

PARAGRAFO 2. Para los aspirantes a programas académicos de modalidad virtual, se podrá determinar la presentación de los documentos de inscripción en versión digital.

ARTICULO 12. Para cumplir con los requisitos básicos el estudiante que aspira a ingresar a un Programa de postgrado deberá adjuntar los siguientes documentos:

- a) Formulario de Inscripción debidamente diligenciado.
- b) Recibo de consignación de los derechos de inscripción.
- c) Fotocopia del documento de identidad.
- d) Fotocopia de la Libreta Militar si no se ha graduado en la Universidad Santiago de Cali.
- e) Una (1) foto tamaño 3X4, fondo azul.
- f) Fotocopia del Diploma de Grado o Acta de Grado, si el título no fue obtenido en la Universidad Santiago de Cali.

PARAGRAFO. En el evento que el aspirante no haya terminado el grado, debe presentar constancia de estar cursando ultimo semestre donde se ratifique Su calidad de estudiante y su fecha de obtención del título.

ARTICULO 13. De los aspirantes con estudios en el extranjero. Los aspirantes con estudios realizados en otros países deben:

- a) Acreditar el Registro Oficial de su diploma ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.
- b) Presentar los certificados de calificaciones los cuales deben llevar las firmas y sellos del Ministerio de Educación de su país de origen, del Consulado de Colombia en el país donde se cursaron los estudios, y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

PARÁGRAFO. Cuando el título, los certificados de notas y demás documentos no estén expedidos en castellano, estos deberán ser traducidos, por traductores o entidades oficiales.

## CAPÍTULO VI

### **DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES**

ARTÍCULO 14. Una vez radicada la inscripción ante la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, ésta informa al aspirante los pasos a seguir, la fecha, hora y lugar donde presentará los demás requisitos propios del proceso de selección para la admisión a saber:

- a) Prueba psicológica y entrevista psicológica.
- b) Diligenciamiento de encuesta sociodemográfica.
- c) Segunda entrevista psicológica según requerimiento.
- d) Entrevista personal.

ARTICULO 15. De la segunda entrevista psicológica. La segunda entrevista psicológica se realiza según requerimiento, después de la aplicación de las pruebas psicológicas.

PARAGRAFO 1. El aspirante tiene el derecho de solicitar información sobre los resultados de su valoración y en caso de que se requiera, el Equipo de Psicología está en la obligación de realizar una retroalimentación al aspirante y dar respuesta a Sus inquietudes.

PARÁGRAFO 2. Los Consejos de Facultad reglamentarán los procedimientos para realizar las entrevistas personales y/o pruebas y requisitos adicionales que consideren pertinentes para ingresar a los Programas respectivos, y deberán presentarlo al Consejo Académico para su aprobación.

ARTICULO 16. En caso de que un aspirante no logre la admisión al Programa elegido, la Universidad le ofrecerá orientación profesional para que tenga la opción de elegir Otro plan de estudio y será la Coordinación del Área de Salud, la cual determinará los procesos y procedimientos psicológicos a seguir, los cuales serán del conocimiento general de las unidades académicas.

ARTICULO 17. Orientación y acompañamiento a admitidos. Las Facultades son autónomas en llevar a cabo procesos de acompañamiento y nivelación para los seleccionados que consideren requieran refuerzo académico en alguna de las áreas propias de los programas; dicho proceso deberá ser reglamentado y aprobado por el Consejo de Facultad.

## CAPÍTULO VIII

### DEROGATORIAS Y VIGENCIAS

ARTÍCULO 18. Deróguense las Resoluciones CA-OI del 05 de marzo de 2007 (Por la cual se reglamenta el proceso de admisión de la Universidad Santiago de Cali y la Resolución CA-03 del 12 de mayo de 2008 (Por medio de la cual se adiciona un parágrafo al literal a) y la palabra técnico profesional al literal c) del artículo 10; y la palabra técnicos profesionales y dos párrafos al artículo 14 de la resolución CA- 01 de marzo 05 de año 2007, por medio de la cual se reglamenta el proceso de inscripción y admisión de la Universidad Santiago de Cali,

ARTÍCULO 19. La presente Resolución rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Académico y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil doce (2012).

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

LOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO  
Rector

ARTURO HERNÁN ARENAS F.  
Vicerrector

FORTUNATO GARCÍA WALLIS  
Secretario General

USC  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI

SECRETARIA  
GENERAL

*Trabajamos juntos por  
una cultura de calidad*

**ANEXO 6: FORMATO DE ENCUESTA APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS  
COLECTIVOS.**

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO  
IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE  
PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD  
PLURIÉTNICA**

**ENCUESTA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

*Estimado(a) estudiante bienvenido a su Universidad Santiago de Cali la encuesta que se presenta a continuación pretende explorar diferentes aspectos, tu opinión y punto de vista son relevantes para la creación de políticas y acciones que permitan generar y materializar una universidad más incluyente y respetuosa de las diferencias culturales y étnicas de la población. La información se analizará de forma agregada, contestarla te llevará poco tiempo, por lo que agradecemos que te expreses con toda sinceridad. Para el diligenciamiento de la encuesta le solicitamos comedidamente marcar con una X, en las opciones de respuesta conforme a los espacios diseñados para ello.*

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación:      Cedula de Ciudadanía            Tarjeta de Identidad            No. \_\_\_\_\_

Programa académico \_\_\_\_\_ Semestre \_\_\_\_\_

Información Sociodemográfica					
<b>1. La Institución Educativa donde estudia el bachillerato es:</b>	<b>3. Título de bachiller que obtuvo?</b>	<b>4. Usted se reconoce como:</b>	<b>5. Género</b>	<b>7. Nombre del barrio en el que vive actualmente ?</b>	
1. Pública__	1. Clasico__	1. Negro(a)__	1. Femenino__	_____ _____	
2. Privada__	2. Social__	2. Afrodescendiente__	2. Masculino__		
	3. Industrial__	3. Indígena__			
		4. Mestizo__		<b>6. Edad. ¿Cuántos</b>	
				_____ _____	

<p><b>2. Jornada</b></p> <p>1. Mañana__</p> <p>2. Tarde__</p> <p>3. Noche__</p> <p>4. Otro__</p>	<p>4. Comercial__</p> <p>5. Otros__</p>	<p>6. No se identifica con ninguna de las anteriores__</p>	<p><b>años cumplidos tiene?</b></p> <p>_____</p>	<p>8. <b>Municipio</b>__</p> <p>_____</p>
<p><b>9.Cuál es el municipio en donde nació?</b></p> <p>_____</p>	<p><b>10.Su familia vive en:</b></p> <p>1. Casa__</p> <p>2. Casa-lote__</p> <p>3. Habitación__</p> <p>4. Apartamento__</p>	<p><b>11.en que sistema de salud está afiliado</b></p> <p>1. Sisben__</p> <p>2. Contributivo</p> <p>3. Sin afiliación</p> <p>4. Otro__ Cual?</p>	<p><b>12. Actualmente con quien vive?</b></p> <p>_____</p>	
<p><b>13 Quien paga sus estudios.</b></p> <p>1. Papá__</p> <p>2. Mamá__</p> <p>3. Papá y Mamá__</p> <p>4. Otros familiares__</p> <p>5. Becas del trabajo y/o universidad.</p> <p>6. Prestamos__</p> <p>7. Recursos propios</p>	<p><b>14.De su familia quien ha alcanzado el mayor nivel educativo</b></p> <p>_____.</p>	<p><b>15.Cuál fue el mayor nivel educativo alcanzado por el integrante de su familia?</b></p> <p>_____</p> <p>_____</p>		
<p><b>Caracterización. Dimensión Social</b></p>				
<p><b>16.Ocupación u oficio de los padres.</b></p>	<p>_____</p>			

	Padre	Madre		Padre	Madre
Empresario(a). Dueño(a) de empresa industrial, comercial, agropecuaria o de servicios de más de 10 trabajadores.			Profesional Independiente. Ejerce su profesión sin vínculo laboral permanente en empresa privada o entidad pública.		
Pequeño empresario (a). Dueño (a) de microempresa o pequeño negocio familiar o de finca o parcela, que vive de su explotación.			Trabajador por cuenta propia. Ejerce un oficio de manera individual e independiente sin vinculación laboral: comerciantes o vendedores por cuenta propia; obreros u operarios independientes que prestan servicios personales por cuenta propia.		
Empleado con cargo como director(a) o gerente general de empresa privada o entidad pública.			Hogar. Personas dedicadas principalmente a las labores del hogar o que permanecen la mayor parte en él.		
Empleado de nivel directivo (con personas a cargo) en empresa privada o entidad pública.			Pensionado (a). Persona que vive de una pensión por concepto de jubilación.		
Empleado(a) de nivel auxiliar o administrativo en empresa privada o entidad pública.			Otra actividad u ocupación.		
Empleado(a) obrero u operario de empresa privada o entidad pública.			No sabe.		
<b>17. Cual fue el nivel educativo más alto alcanzado por sus Padres.</b>					
	Padre	Madre		Padre	Madre
Ninguno			Educación Técnica o Tecnológica Completa		
Primaria Incompleta			Educación Profesional Incompleta		
Primaria Completa			Educación Profesional Completa		
Secundaria (Bachillerato) Incompleta			Postgrado		
Secundaria (Bachillerato) Completa			No Sabe		
Educación Técnica o Tecnológica Incompleta					
<b>18. En una escala de 1 a 5. Marque con una X,Cuál es la frecuencia en la cual usted realiza las siguientes prácticas:</b>					
1. Muy Frecuentemente /2. Frecuentemente /3. Más o menos Frecuente/ 4. Nada Frecuente/ 5. Nunca					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>Ir a Bibliotecas</b>						<b>Asistir y/o participar de alguna actividad cultural</b>					
<b>Visitar museos o galerías de arte</b>						<b>Realizar una actividad/ejercicio físico</b>					
<b>Ir a Cine/Teatro</b>						<b>Ir a Bares/Discotecas y conciertos</b>					
<b>19. Asiste a espacios de formación diferentes a los de la Universidad como:</b>  1. Talleres__ 2. Cursos__ 3. Diplomados/Seminarios__ 4. Otros ¿cuáles? _____  5. No asiste__ (pase preg.20)			<b>20.Cuál es el principal motivo por el que usted no frecuenta espacios diferentes a los de la Universidad.</b>  1. Motivos económicos__ 2. Políticos o ideológicos__ 3. Transporte__ 4. No le interesan__ 5. Acceso a la información__ 5. Tiempo 6. Otro. ¿Cuál? _____			<b>21. Cuantos libros lee al mes?</b>  _____					
<b>22. Cuáles son las áreas del conocimiento que con frecuencia lee. Señale la opción más importante para usted.</b>  1. Agronomía, Veterinaria y Ciencias Agrícolas__ 2. Bellas Artes__ 3. Ciencias de la Educación__ 4. Ciencias de la Salud__ 5. Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas__ 6. Economía, Administración y Contaduría__ 7. Humanidades y Ciencias Religiosas__ 8. Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y			<b>Caracterización. Dimensión Educativa</b>  <b>23. Cuantas veces tuvo (suspender sus estudios) del colegio</b>  1. Una vez__ 2. Dos veces__ 3. Más de dos veces __  4. No me retire__ (pase a la preg.26)			<b>24. Si alguna vez tuvo que suspender sus estudios de secundaria ¿Cuál fue la razón principal por la que tuvo que retirarse o suspender sus estudios?</b>  1. Por falta de cupo__ 2. Por falta de colegio cerca de la casa__ 3. Por _____ razones económicas__ 4. Por enfermedad__ 5. Por falta de interés en estudiar__ 6. Por _____ dificultades					

afines__ 9. Matemáticas y Ciencias Naturales__ 10. No identificado__		académicas__																					
<b>25. Que grados de secundaria reprobó (perdió) y tuvo que repetir</b> <table border="1" data-bbox="194 622 655 1077"> <thead> <tr> <th>Grado</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sexto</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Séptimo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Octavo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Noveno</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Décimo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Once</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <b>26. Actualmente usted esta:</b> 1. Solo estudiando__ 2. Trabajando y estudiando__	Grado	Si	No	Sexto			Séptimo			Octavo			Noveno			Décimo			Once			<b>27. Preferiría realizar sus estudios universitarios en qué modalidad:</b> 1. Presencial__ 2. A distancia__ 3. Virtual__	<b>28. Ha realizado estudios universitarios o técnicos previos al ingreso a la Universidad Santiago de Cali?</b> Si ( )                      No ( )  <b>29. Cuáles?</b> _____ -  <b>30. Término dichos estudios?</b> Si ( )                      No ( )
Grado	Si	No																					
Sexto																							
Séptimo																							
Octavo																							
Noveno																							
Décimo																							
Once																							
<b>31. Señala una sola opción.Cuál fue la razón principal que te motiva a escoger la carrera que hoy estudias.</b> 1. Satisfacción personal__ 2. Prestigio social asociado a la carrera__ 3. Futura remuneración económica__ 4. Posibilidad de ocupar cargos gerenciales__ 5. Sugerencia de padres/maestros/amigos__ 6. No está seguro__	<b>32. En qué le gustaría laborar u ocuparse en el futuro</b> _____ _____	<b>33. Hasta que nivel de formación académico le gustaría llegar en el futuro.</b> 1. Profesional (pregrado)__ 2. Especialización__ 3. Maestría__ 4. Doctorado__																					

<p>7. Otras razones. Cuales _____</p>		<p>5.No sabe__</p> <p>6.Ninguna__</p>
<p>34. Pertenece algún grupo o colectivo afrodescendiente?</p> <p><i>Si ( ) ¿Cuál? _____ No ( )</i></p>	<p>35. Alguna vez en la Universidad Santiago de Cali ha sentido algún tipo de discriminación por su color de piel?</p> <p><i>Si ( ) No ( )</i></p> <p>Si su respuesta es afirmativa pase a la siguiente pregunta</p>	<p>36. En qué ha consistido la discriminación? _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>37. las acciones de discriminación he provenido de (puede marcar varias opciones)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docentes</li> <li>2. Estudiantes</li> <li>3. Empleados</li> <li>4. Directivos</li> <li>5. Otra cuál? _____</li> </ol>	<p>38. Le gustaría pertenecer a grupo u organización afrodescendiente?</p> <p><i>Si ( ) No ( )</i></p> <p>Por qué? _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>39.Cuál cree usted que debe ser el papel que debe cumplir una organización afrodescendiente en la universidad?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Apropiación de medios tecnológicos</p>		
<p>40.En su opinión los medios de comunicación como Black berry, tablet, pueden apoyar las actividades docentes.</p>	<p>41. Con cuales de los siguientes artículos cuenta usted?</p>	



<p>1. Si mucho 2. Si, poco 3. En nada</p> <p>En qué actividades podría apoyarla _____</p>	<p>1. Black Berry 2. Celular con Android 3. Computador portátil 4. Computador de mesa 5. Otros cuales _____</p> <p>42. Cuál ha sido el impacto <u>positivo</u> de dichos artefactos en su cotidianidad</p> <p>43. Cuál ha sido el impacto <u>negativo</u> de dichos artefactos en su cotidianidad</p>	
---	---	--

**ANEXO 7: CUADROS DE SALIDAD EN SPSS SOBRE LAS ENCUESTA APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS COLECTIVOS.**

**Frecuencias colectivo CADHUBEV**

**Tabla de frecuencia**

<b>Etnia</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Negro	1	2,7	2,7	2,7
Afro descendiente	35	94,6	94,6	97,3
Mestizo	1	2,7	2,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

<b>Discriminación usc</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	1	2,7	2,7	2,7
No	31	83,8	83,8	86,5
88	5	13,5	13,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

<b>Cual discriminación</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No responde	2	5,4	5,4	5,4
No aplica	34	91,9	91,9	97,3
En rechazar el color de la piel, cultura de las personas que habitamos en un lugar determinado	1	2,7	2,7	100,0

Total	37	100,0	100,0	
-------	----	-------	-------	--

<b>Pertenecer organización afro-descendiente</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	29	78,4	78,4	78,4
88	8	21,6	21,6	100,0
Total	37	100,0	100,0	

<b>Por qué</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No responde	5	13,5	13,5	13,5
Aprendemos sobre nuestra raza y alcanzamos muchos logros	1	2,7	2,7	16,2
Defendamos nuestros derechos	1	2,7	2,7	18,9
Es un apoyo más para la preparación tanto educativa como personal	1	2,7	2,7	21,6
Es una manera de conocer los logros de otras personas y tomarlas como una guía	1	2,7	2,7	24,3
Me encantaría tener más conocimiento sobre mi historia y socializar	1	2,7	2,7	27,0
Me parece algo muy importante conocer las raíces de donde uno proviene	1	2,7	2,7	29,7
Me siento apoyado por personas de mi color	1	2,7	2,7	32,4
No contesta	6	16,2	16,2	48,6
Nos dan a conocer una verdad de nuestra historia	1	2,7	2,7	51,4
Para conocer más sobre la problemática y así poder buscar soluciones	1	2,7	2,7	54,1

Para conocer más sobre mi cultura y así poder ayudar a otras personas como yo, a no sentirse menos	1	2,7	2,7	56,8
Para conocer mis raíces y derechos	1	2,7	2,7	59,5
Para poder defender los derechos de los afrodescendientes que no tiene voz	1	2,7	2,7	62,2
Para saber de dónde proviene la etnia y para tener un objetivo de salir adelante	1	2,7	2,7	64,9
Para uno conocer más referente a ser afrodescendiente	1	2,7	2,7	67,6
Por los problemas que presenta nuestra comunidad, me gustaría contribuir a la solución	1	2,7	2,7	70,3
Por mi raza y porque tengo que salir adelante para callar muchas bocas	1	2,7	2,7	73,0
Porque así podría impulsar y apoyar a las futuras generaciones y a mi comunidad	1	2,7	2,7	75,7
Porque conozco más sobre mis derechos y así puedo exigirlos	1	2,7	2,7	78,4
Porque me enseñan cómo se fue formando nuestra raza	1	2,7	2,7	81,1
Porque me siento cómodo, y porque son mi familia	1	2,7	2,7	83,8
Porque uno se informa más sobre nuestro origen que es muy importante	1	2,7	2,7	86,5
Puedo aprender e informarme sobre mis raíces y me parece muy interesante	1	2,7	2,7	89,2
Quiero conocer a fondo mi cultura, para así identificarme enteramente como persona afro	1	2,7	2,7	91,9
Quiero conocer más acerca de mi cultura y raíces	1	2,7	2,7	94,6
Quiero luchar por mi familia	1	2,7	2,7	97,3
Sería como estar en casa, personas que pueden pensar igual que yo	1	2,7	2,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

<b>Papel organización afro-descendiente USC</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	5,4	5,4	5,4
88	8	21,6	21,6	27,0
Ayudar a todos los estudiantes afro a no retirarse de su formación	1	2,7	2,7	29,7
Ayudar	1	2,7	2,7	32,4
Ayudar a las personas afro para que se superen y salgan adelante	1	2,7	2,7	35,1
Ayudar a los estudiantes afro de la universidad para que cada día mejoren mas	1	2,7	2,7	37,8
Ayudar a que las personas afro, puedan tener una mejor educación y así mismo levantar un mejor futuro en las comunidades	1	2,7	2,7	40,5
Ayudar, brindar apoyo e informar a los estudiantes de su cultura que lo identifica socialmente	1	2,7	2,7	43,2
Brindar apoyo a los jóvenes que necesitan una ayuda	1	2,7	2,7	45,9
Brindar la información a las personas para que comunican como se deben desenvolver en la universidad y lograr alcanzar el éxito	1	2,7	2,7	48,6
Contribuir no solo con las personas que deseen entrar, sino también con los que ya entraron y servirles de apoyo	1	2,7	2,7	51,4
Dar capacitaciones	1	2,7	2,7	54,1
Defender la cultura afrodescendiente	1	2,7	2,7	56,8
Defender los derechos que poseemos los afrodescendientes	1	2,7	2,7	59,5

El papel de brindar información cultural a personas afro que necesiten salir adelante identificándose con su cultura	1	2,7	2,7	62,2
El papel de una organización debe ser apoyar a la comunidad afro para que cambien su pensamiento conformista y aprovechen al máximo sus talentos y cumplan sus sueños	1	2,7	2,7	64,9
Formar a las personas como líderes de nuestra comunidad, fomentando en cada uno de ellos como individuos el amor por la cultura, historia y todo lo relacionado con lo afro	1	2,7	2,7	67,6
Hacer cumplir los derechos que nos corresponde y motivar para el estudio	1	2,7	2,7	70,3
Informarnos y enseñamos a tener pertenencia y querer a nuestra raza	1	2,7	2,7	73,0
Luchar por el crecimiento personal de los afrodescendientes	1	2,7	2,7	75,7
Orientar a todas las personas afrodescendientes que quieran salir adelante para mejorar la condición de vida	1	2,7	2,7	78,4
Orientar al estudiante tanto en la parte académica como a nivel personal ayudando a este a satisfacer las necesidades presentes	1	2,7	2,7	81,1
Que no haya discriminación hacia ninguna etnia	1	2,7	2,7	83,8
Que tenga un enfoque en sus antepasados para saber tu origen e historia	1	2,7	2,7	86,5
Realizar más frecuentemente las charlas	1	2,7	2,7	89,2
Si porque es importante nos integramos y podemos hacer valer nuestros derechos	1	2,7	2,7	91,9
Velar por los derechos de las personas afrodescendientes	1	2,7	2,7	94,6
Velar por los derechos y deberes de nosotros los afrodescendientes	1	2,7	2,7	97,3

Velar porque se le respete los derechos de las personas afro y porque ellos cumplan también sus obligaciones	1	2,7	2,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

### Frecuencias colectivo CEA Afro

#### Estadísticos

Etnia				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Negro	12	16,2	16,2	16,2
Afro descendiente	53	71,6	71,6	87,8
Mestizo	5	6,8	6,8	94,6
No se identifica con ninguna de las anteriores	1	1,4	1,4	95,9
No responde	3	4,1	4,1	100,0
Total	74	100,0	100,0	

Colectivo afro-descendiente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	7	9,5	9,7	9,7
	No	65	87,8	90,3	100,0
	Total	72	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,7		
Total		74	100,0		

<b>Cual</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	67	90,5	90,5	90,5
Corafropac	1	1,4	1,4	91,9
Kambiri	1	1,4	1,4	93,2
Negritudes	1	1,4	1,4	94,6
Pastoral afro	1	1,4	1,4	95,9
Sinecio mina	1	1,4	1,4	97,3
So afro	1	1,4	1,4	98,6
Vafro	1	1,4	1,4	100,0
Total	74	100,0	100,0	

<b>Discriminación usc</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	7	9,5	9,6	9,6
	No	66	89,2	90,4	100,0
	Total	73	98,6	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,4		
Total		74	100,0		



<b>Cuál discriminación</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	66	89,2	89,2	89,2
Al dirigirse hacia mí de manera verbal	1	1,4	1,4	90,5
Cuando se le llama a la persona por el nombre propio y le dicen negro	1	1,4	1,4	91,9
En decir que los ladrones la mayoría son negros con palabras como esta donde hay más de dos negros están planeando robar	1	1,4	1,4	93,2
En el color de piel, forma de vestir y de hablar	1	1,4	1,4	94,6
En la forma como a veces me miran	1	1,4	1,4	95,9
En que las personas siempre ven al negro como cosa fea	1	1,4	1,4	97,3
Un poco de ignorantes, pero se jodieron	1	1,4	1,4	98,6
Mala atención	1	1,4	1,4	100,0
Total	74	100,0	100,0	

<b>Pertenecer organización afro-descendiente</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	48	64,9	64,9	64,9
No	17	23,0	23,0	87,8
No contesta	9	12,2	12,2	100,0
Total	74	100,0	100,0	

<b>Por qué</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	31	41,9	41,9	41,9

Amo mi color y mis aspiraciones son liderar para así hacer mucho por nosotros y/o por los menos favorecidos	1	1,4	1,4	43,2
Con el objetivo de retroalimentarme acerca de mi cultura tener más dominio	1	1,4	1,4	44,6
Dan muchas oportunidades	1	1,4	1,4	45,9
De una u otra manera estoy involucrado en el tema	1	1,4	1,4	47,3
Estoy interesada en ayudar a las personas afros para que se preparen	1	1,4	1,4	48,6
Hacer parte de grupo me nutriría como persona y la posibilidad de participar en un cambio social	1	1,4	1,4	50,0
Interés por cultura, es bueno conocer de donde somos	1	1,4	1,4	51,4
Me daría más orgullo y sentido de pertenencia por mi raza	1	1,4	1,4	52,7
Me gusta estar con mi gente	1	1,4	1,4	54,1
Me gusta mucho la cultura quisiera saber de qué se trata y saber más de mi cultura	1	1,4	1,4	55,4
Me gustaría conocer mis raíces	1	1,4	1,4	56,8
Me parece importante para apropiarme del tema	1	1,4	1,4	58,1
Me parece interesante	1	1,4	1,4	59,5
Muchas veces dan oportunidades tal sea de conseguir trabajo	1	1,4	1,4	60,8
No me llaman la atención esos grupos	1	1,4	1,4	62,2
No tengo tiempo	2	2,7	2,7	64,9
Para aportar de cualquier manera para la aceptación de nuestra raza en todas partes	1	1,4	1,4	66,2
Para apoyar mi raza, acabar con la discriminación racial y q el negro se siga destacando por su inteligencia y capacidad	1	1,4	1,4	67,6
Para así enterarme más acerca de mis antepasados	1	1,4	1,4	68,9

Para estar más informado	1	1,4	1,4	70,3
Para fortalecer los conocimientos étnicos	1	1,4	1,4	71,6
Para interactuar y comentar nuestras experiencias como cifras la oportunidades y dificultades que se nos han presentado en nuestra sociedad	1	1,4	1,4	73,0
Para tener beneficios como becas	1	1,4	1,4	74,3
Para ver si gestionamos más cosas para nosotros	1	1,4	1,4	75,7
Permite conocimiento y apoyos para continuar preparándose	1	1,4	1,4	77,0
Por qué me parece bien	1	1,4	1,4	78,4
Por qué me siento más a gusto con los afros que los blancos	1	1,4	1,4	79,7
Por qué no me siento preparada para eso	1	1,4	1,4	81,1
Por satisfacción personal y apoyo a los míos	1	1,4	1,4	82,4
Porque así voy a conocer más de mis antepasados y conocer mis derechos como mujer negra	1	1,4	1,4	83,8
Porque me nace soy el mejor en eso	1	1,4	1,4	85,1
Porque me siento bien y comprometida con mi raza	1	1,4	1,4	86,5
Porque nunca he pertenecido a ninguna y me gustaría hacerlo	1	1,4	1,4	87,8
Pues por lo mismo que hoy en día se ve el racismo sería bueno sacar adelante nuestras capacidades	1	1,4	1,4	89,2
Se ayuda a la comunidad	1	1,4	1,4	90,5
Si porque es muy importante saber más sobre tu procedencia y ayudar	1	1,4	1,4	91,9
Soy afrodescendiente	1	1,4	1,4	93,2
Tal vez es bueno tener espacios que se trate solo de nosotros, para conocer más de la cultura	1	1,4	1,4	94,6

Tengo sentido de pertenencia y quiero transmitirla en un futuro	1	1,4	1,4	95,9
Ya pertenezco	1	1,4	1,4	97,3
Ya pertenezco	2	2,7	2,7	100,0
Total	74	100,0	100,0	

<b>Por qué</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Conocimiento cultura afro	14	18,9	18,9	18,9
Red apoyo/beneficios/becas/empleo	4	5,4	5,4	24,3
Ya pertenezco	3	4,1	4,1	28,4
Aceptación social	3	4,1	4,1	32,4
Ayudar a otros	9	12,2	12,2	44,6
No tengo tiempo	2	2,7	2,7	47,3
Otras	9	12,2	12,2	59,5
No responde	30	40,5	40,5	100,0
Total	74	100,0	100,0	

<b>Papel organización afro-descendiente USC</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	15	20,3	20,3	20,3
Alto en la universidad el nivel de afros el alto, por lo cual deberían ligar más equipos para el tema	1	1,4	1,4	21,6
Apoyar a las personas discriminadas por su color de piel	1	1,4	1,4	23,0
Apoyar a nuestra comunidad y darle más oportunidades tanto académicas como económicas	1	1,4	1,4	24,3

Apoyar al estudiante negro en cuanto a motivación para q culmine su estudio y sea una persona prestigiosa en una sociedad	1	1,4	1,4	25,7
Apoyar que no haya más discriminación y mostrarles a los otros que todos somos iguales, aunque la cultura afro es diferente	1	1,4	1,4	27,0
Apoyar y brindarle la información suficiente a los de nuestra etnia	1	1,4	1,4	28,4
Ayudar a los afrodescendientes en la universidad para salir adelante	1	1,4	1,4	29,7
Ayudar a los afros a disminuir la discriminación racial	1	1,4	1,4	31,1
Ayudar a los estudiantes afrodescendientes a cumplir con sueños y metas darnos un poco de cultura desconocida	1	1,4	1,4	32,4
Becas para la comunidad afro y velar para que se nos respeten nuestros derechos	1	1,4	1,4	33,8
Buscar el valor de todos nosotros afro para exponerlo y de ahí realizar proyectos tan grandes que estoy segura tenemos, respetarnos entre todos, unirnos guardar más la fuerza corporal y sacar la intelectual para hacernos ver valorar y respetar de otros grandes	1	1,4	1,4	35,1
Buscar estrategias didácticas para una mejor convivencia armónica	1	1,4	1,4	36,5
Buscar más participación afro y reconocer el valor de la raza también brindar herramientas para que los afros puedan estudiar	1	1,4	1,4	37,8
Considero que debe cumplir el papel de estimulante, debe incentivar a la comunidad estudiantil afro, de la importancia que tenemos y lo mucho que valemos	1	1,4	1,4	39,2
Control, dirección de diferentes tipos de cultura, actividades, danzas, artes, etc.	1	1,4	1,4	40,5

Cuidar a las personas de color que sean discriminadas	1	1,4	1,4	41,9
Da igualdad a todas las personas que estudian en la universidad	1	1,4	1,4	43,2
Dar beneficios educativos y económicos	1	1,4	1,4	44,6
Dar igualdad de condiciones en incluir	1	1,4	1,4	45,9
Dar más oportunidades	1	1,4	1,4	47,3
Debe cumplir con una función de apoyo académico y en otras áreas	1	1,4	1,4	48,6
Defender a las personas de piel negra, hacer más publicaciones o campañas acerca de ello, cosas que nos motiven a querer más nuestra raza	1	1,4	1,4	50,0
El de informar, fortalecer y promover el amor por la cultura	1	1,4	1,4	51,4
El papel es como no dejarse sentir mal	1	1,4	1,4	52,7
El papel que debe cumplir puede ser, formativo, educativo, existen por la sencilla razón de saber quiénes somos, y toda la ancestralita que tenemos	1	1,4	1,4	54,1
El papel que debe cumplir un afrodescendiente en la universidad debe de ser respetuoso cumplido en sus clases y tener buen desempeño	1	1,4	1,4	55,4
Eliminar la discriminación	1	1,4	1,4	56,8
Fomentar a las personas una igualdad racial y social	1	1,4	1,4	58,1
Formarse como persona y tratar a los demás como tal y sentirse diferente	1	1,4	1,4	59,5
Fortalecer la identidad afro, iniciando por nosotros mismos en notas y rendimiento	1	1,4	1,4	60,8
Grupos folclóricos o urbanos	1	1,4	1,4	62,2
Hacer cumplir la igualdad	1	1,4	1,4	63,5
Hacer cumplir los derechos de igualdad	1	1,4	1,4	64,9
Igualdad de condiciones	1	1,4	1,4	66,2

Igualdad sin discriminación ninguna	1	1,4	1,4	67,6
La función de unir y participación de los afros juntos en una mesa	1	1,4	1,4	68,9
Llevar a cabo que se realice actividades donde se fomenten los valores en el cual reine la igualdad	1	1,4	1,4	70,3
Luchar por los derechos de igualdad, sensibilizar a la población afro al futuro, motivar nuestra comunidad salir del anonimato	1	1,4	1,4	71,6
Mucha más importancia	1	1,4	1,4	73,0
No lo tengo claro aun	1	1,4	1,4	74,3
No se	2	2,7	2,7	77,0
Para mermar los costos de la matricula	1	1,4	1,4	78,4
Principalmente adquirir respeto dentro de la misma organización	1	1,4	1,4	79,7
Procurar igualdad de derechos	1	1,4	1,4	81,1
Proteger los derechos humanos, evitar el maltrato y dar a conocer que todos somos iguales tanto blanco, negros, mestizos etc.	1	1,4	1,4	82,4
Pues eso no me interesa	1	1,4	1,4	83,8
Pues ayudar a concientizar a la gente que nuestras costumbres, nuestro origen es de suma importancia debemos defenderlo	1	1,4	1,4	85,1
Pues ayudar nos a todos porque todos necesitamos estudiar salir adelante	1	1,4	1,4	86,5
Resaltar la cultura afro	1	1,4	1,4	87,8
Resaltar y ayudar a salir adelante a la comunidad afro	1	1,4	1,4	89,2
Tiene que tener como objetivo la igualdad de razas	1	1,4	1,4	90,5
Tratar de sobresalir y evitar la discriminación	1	1,4	1,4	91,9
Un grupo donde participaríamos más en actividades	1	1,4	1,4	93,2

Un papel desarrollador el cual muestre las cualidades y aportes que podemos dar a la sociedad	1	1,4	1,4	94,6
Velar por el bienestar y respeto hacia el grupo de estudiantes pertenecientes a este, además también analizar su comportamiento	1	1,4	1,4	95,9
Velar por la gente afrodescendiente	1	1,4	1,4	97,3
Velar por los derechos de los afrodescendientes en la universidad	1	1,4	1,4	98,6
Velar por los derechos humanos	1	1,4	1,4	100,0
Total	74	100,0	100,0	

#### Papel organización afro-descendiente USC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Lucha contra la discriminación/promover igualdad	21	28,4	28,4	28,4
Promover desarrollo socio-económico	11	14,9	14,9	43,2
Promover cultura/identidad afro	10	13,5	13,5	56,8
Beneficios para afros en la usc	7	9,5	9,5	66,2
Otros	7	9,5	9,5	75,7
No sabe	3	4,1	4,1	79,7
No responde	15	20,3	20,3	100,0
Total	74	100,0	100,0	



**ANEXO 8: GUIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS.**  
**ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO**  
**IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA**  
**INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA**

Entrevista realizada al grupo dinamizador de los colectivos

---

**Entrevistado:**

**Entrevistador:**

**Fecha:**

**Lugar:**

**Hora:**

---

1. Donde nació
2. Profesión u ocupación
3. Cargo que ocupa al interior de la organización
4. ¿Cuántos años en la organización?
5. Cuántos años viviendo en la Ciudad de Cali?
6. En su llegada o estancia en la ciudad ha recibido manifestaciones discriminatorias?
7. En qué han consistido?
8. En qué año ingresa a la universidad.
9. Como se acerca al tema afrodescendiente, y a su organización.
10. ¿Cuáles han sido los grandes hitos, grandes momentos en la historia de la Asociación?
11. ¿Cuáles son los grandes proyectos o acciones que ha desarrollado la Asociación desde su existencia?.
12. ¿Para ti que es la identidad, como la defines?
13. ¿Existe identidad colectiva en la Asociación?
14. ¿Cómo caracteriza la participación de los integrantes en la toma de decisiones al interior de la Asociación?
15. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la participación en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?
16. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la identidad en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?

# ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA

Guía de entrevista para las personas que se han ido de la organización

**Nota:** Se le aplicará la entrevista, máximo dos estudiantes una mujer y el otro hombre, que cumplan el requisito, que hayan durado en la organización menos de un año desde su vinculación, tomando el periodo 2014 a 2015

---

**Entrevistado:**

**Entrevistador:**

**Fecha:**

**Lugar:**

**Hora:**

---

17. Donde nació
18. Profesión u ocupación (que estudia)
19. Cargo que ocupo al interior de la organización
20. Cuánto tiempo estuvo en la organización?.
21. Cuántos años viviendo en la Ciudad de Cali?.
22. En su llegada o estancia en la ciudad ha recibido manifestaciones discriminatorias?.
23. En qué han consistido?.
24. En qué año ingresa a la universidad.
25. Cómo se acerca al tema afrodescendiente, y a su organización.
26. Qué lo motivo a no seguir asistiendo y participando de la Organización.
27. Qué es lo que más le gustó de la organización.
28. Qué es lo que menos le gusto de la organización
29. ¿Para ti que es la identidad, como la defines?.
30. ¿Existe identidad colectiva en la organización?
31. ¿Cómo caracteriza la participación de los integrantes en la toma de decisiones al interior de la Asociación?
32. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la participación en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?
33. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la identidad en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?.
34. Por qué cree que las personas han tomado la decisión de quedarse?
35. Por qué cree que otras personas han tomado la decisión de irse?

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO  
IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE  
PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD  
PLURIÉTNICA**

Guía de entrevista para las personas que se han quedado en la organización

---

**Entrevistado:**

**Entrevistador:**

**Fecha:**

**Lugar:**

**Hora:**

---

Donde nació \_\_\_\_\_

1. Profesión u ocupación (que estudia)
2. Cargo que ocupa al interior de la organización
3. Cuánto tiempo en la organización?
4. Cuántos años viviendo en la Ciudad de Cali?
5. En su llegada o estancia en la ciudad ha recibido manifestaciones discriminatorias?.
6. En qué han consistido?.
7. En qué año ingresa a la universidad.
8. Cómo se acerca al tema afrodescendiente, y a su organización.
9. Qué lo motivo a seguir asistiendo y participando de la Organización.
10. Qué es lo que más le ha gustado de la organización.
11. Qué es lo que menos le ha gustado de la organización
12. ¿Para ti que es la identidad, como la defines?.
13. ¿Existe identidad colectiva en la Asociación?
14. ¿Cómo caracteriza la participación de los integrantes en la toma de decisiones al interior de la Asociación?
15. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la participación en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?
16. ¿En tu opinión que se requiere para mejorar la identidad en la Asociación, que se debería hacerse como para mejorar esa situación?.
17. Por qué cree que las personas han tomado la decisión de quedarse?
18. Por qué cree que otras personas han tomado la decisión de irse?.

ANEXO 9: EJEMPLAR DE UNA ENTREVISTA CATEGORIZADA.

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO  
IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE  
PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD  
PLURIÉTNICA**

Entrevistado: Dimas Orejuela

Entrevistador: Luis Carlos Granja

CATEGORIA	COLOR DE IDENTIFICACION
Identidad (PREVIA)	Verde
Participación (PREVIA)	Amarillo
Actividades y organización (EMERGENTE)	Rojo
Resultados(EMERGENTE)	Gris
Otros	Olivado

**LUIS CARLOS GRANJA:** Yo he comenzado a cruzar toda la información también de las entrevistas, y he vuelto otra vez, ahh revisarlas y a escribir sobre estas mismas, y por eso me gustó mucho lo que dijo Marcos, Marcos cuando me dijo le digo unas cosas pilas que hay unas cosas que no son o alguien las contó cómo no son, o las contó de acuerdo a su interés, entonces lo que he hecho es sacar seis preguntas, que me han surgido, después de recopilar la información y sistematizarla que tienen mucho que ver con la participación y la identidad, si a, a raíz también de un comentario que hizo ahora hace 8 días Martha, no sé si Luis te la comentó pero que de todas maneras hoy...

**DIMAS:** Martha ¿Cuál?

**LUIS CARLOS GRANJA:** Martha la tecnóloga en alimentos la que tiene la voz fuerte, sí.

**DIMAS:** Ajaa, la peleona.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Si la peleona eso, entonces son seis preguntas es como verlas desde tu, desde tu visión, la primera pregunta sería, como en pocas palabras porque esto ya me lo comentaste, ¿Cuáles han sido esos grandes Hitos o momentos

en la Historia de Caduve?, Cuales, es decir estos son los grandes hitos los grandes momentos que hemos atravesado, no importa si son negativos o positivos, lo que importa es que sean significativos para el grupo.

**DIMAS:** Bueno yo creo que sin lugar a duda el gran momento, pasa por, por, o bueno no el primero, o uno de los grandes momentos que creo que está dentro de los primeros, pasa por la realización de la participación de, la construcción de las propuestas, cierto la presentación a control académico de la ley de cupos

**LUIS CARLOS GRANJA:** De la ley de cupos....

**DIMAS:** De la ley de cupos ya, y con ella los procesos que hubieron antes de la presentación de la ley propuesta, pues es decir el trabajo la integración, con líderes de la comunidad, donde eh, teníamos una organización naciente pero que estaba pensando en cosas muy importantes, reunión con Jorge Gracia, con Juan de Dios Mosquera, con Maun Arasli, reunión con Teodora, que ayudo a trabajar mucho, esas discusiones reunión con el mismo Urrea.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Fernando

**DIMAS:** Con Fernando Urrea, si exactamente la reunión con los grupos de estudio, con GAUV un grupo de estudiantes afro colombiano, eh, todo ese proceso de construcción la levada y el debate que se sostuvo en el consejo académico, un gran momento, eh, la recepción con la que la administración de alguna manera la administración de la Universidad tenía hacia la propuesta, ehh, dice nos damos un segundo momento pero denlo por hecho que esto lo aprobamos, es decir, a pesar que no salió de esa reunión, de la reunión de la presentación de ese documento, no salió digámoslo a si no, salió la resolución en ese primer momento, quedo aprobado, quedo más que aprobado, y pasan otros momentos cuando se aprueba para, para, unos dos meses, cuando se aprueba, es un momento muy significativo e importante, otro momento que pasa también por, por, cuando Caduve obtiene ese reconocimiento jurídico de la resolución como organización de -----.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Que fue ante el ministerio

**DIMAS:** Que fue ante el Ministerio del Interior.

**LUIS CARLOS GRANJA:** A ustedes les toco ir allá a Bogotá, e ir a hacerla....

**DIMAS:** A nosotros nos tocó presentar la propuesta, los papeles, el reglamento, ehh, el acta de creación, los antecedentes, el plan de trabajo, todo lo que nosotros hacemos cotidianamente, ante el ministerio, un proceso muy tedioso, de revisión de, regrese de aquí de más allá donde hubo voluntad de los funcionarios del ministerios por darnos la resolución, por sacarla rápido porque entendían lo que estábamos haciendo, y sobre todo porque a nosotros nos nace la posibilidad de tener esa resolución toda vez, que la ley de cupos y todos estos beneficios para nuestra gente se estaba prestando, para que personas, que no de manera inescrupulosa pero si se lucraran en términos de que tienen organizaciones y como reglamento de entrega de un aval como ese, dicen tiene que afiliarse a mi organización y en términos de esa afiliación, tiene que pagar tanto, entonces un joven necesitado de una cosa de esas,

pagaba 20.000, 30.000, 60.000 pesos, de acuerdo al condicionamiento que cada organización se puede reservar en sus estatutos, pero que nosotros considerábamos, pues generaba un valor agregado muy costoso, toda vez que sustentábamos en estas condiciones socioeconómicas de la gente, también la realización de eso, entonces es una cantidad de ----- . Otros momentos tienen que ver con los cambios, con las , con los cambios en las coordinaciones de los equipos de trabajo, ehh, a mi hubo uno que me marco, o hubieron varios momentos que me marcaron evidentemente, el uno tiene que ver cuando nosotros en otro hecho también muy importante logramos que almacenés Éxito done cerca de 3.500 regalos para un grupo, para una comunidad en la cual nosotros sostenemos, trabajo y done también 6 computadores que es un parto, fue un momento muy importante porque logramos, logramos, incidir en el sector privado de manera positiva, en termino de que, que llegan con una política que muchos la cuestionan como la política de mendicidad, pero que en términos pragmáticos si uno no tiene para, para resolver pues de vez en cuando, generando otros tipos de procesos para que la gente no vaya a caer en la lógica de la mendicidad, pues se puede llegar a las comunidades y entrar favorecer, por que un niño con un regalo es mucha lo que , la alegría que puede recibir, muchas las sonrisas que puede tener, o una comunidad es mucha la utilidad que le puede sacar a un parque o a un grupo de computadores, si, de tecnología de punta por qué no eran no eran cualquier cosa.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Eran nuevos...

**DIMAS:** Eran de tecnología todos nuevos con tres de ellos con tecnología muy de punta, los otros no con una tecnología digámoslo así no de punta pero si adelantados, buenos, nuevas, en buenas condiciones, eso genero un proceso interno fuerte en Caduve en términos de que de alguna manera dividió la organización ya se cometieron determinados errores, dividió la organización y genero una gran primera crisis, el otro momento estuvo con una representación o un reconocimiento que se le hace a Manuel Zapata Olivella, que nos posesiona aquí al interior de la Universidad, porque transcendemos a ese diplomado, a ese honoris causa crudo, muy académico, que más para alimentar el orgullo del maestro Olivella, no le servía para más nada, ya mientras que el regocijo que nosotros le causamos cuando creamos una actividad con mucho más espiritual, mucho más llenadora, ya en términos de que uyy no solamente la gente blanca o mestiza por la que yo he trabajado, que me está reconociendo, si no que mi gente nuestra gente me está reconociendo y reconoce lo que yo hago, entonces me parece que fue una actividad muy provechosa y significativa que marco la organización, luego, ya vinieron otros momentos que de pronto no han sido tan visibles, pero que son muy importantes, la llegada de johanna al consejo académico de la universidad del valle, la llegada al, a la representación de los estudiantes ante el -----marca momentos, y las mismas inducciones yo creo que marca momentos, permanentemente internos de que allí se empiezan a forjar y a construir nuevos liderazgos y surgen nuevos liderazgos, nos permite evaluarnos permanentemente, entonces allí en la historia de Caduve si hay muchos momentos que han sido muy importantes, están allí unos que se escapan otros que no, unos están más chuecos, otros están menos chuecos.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Cuales son como esos grandes proyectos o acciones, aunque ya mencionaste algunos no lo del Éxito, pero ¿cuáles serían esos grandes proyectos o acciones que enorgullecen a Caduve?

**DIMAS:** El principal tiene que ver con la resolución No.092,.

**LUIS CARLOS GRANJA:** La ley de cupos....

**DIMAS:** Si, la ley de cupos que nosotros llamamos popularmente, eso es una cosa que en ocasiones pienso y en los espacios de reflexión permanentemente lo digo, nosotros no hemos sabido dimensionar, pero que es una cosa que crea un antecedente que hoy es un objeto de discusión en otras universidades, es que hoy la Nacional está discutiendo a partir de ese logro, a partir de eso que sucede aquí, ya, pero también como hecho significativo es que la Universidad Nacional no quiera discutir con la gente que estuvo ahí en ese----- y creo mecanismos pá que no estuviéramos o sea , eso también es muy significativo, ese logro nos ha permitido, a mí en términos me permitió llegar a un encuentro ----- con el pleno de bienestar universitario a -----a hablar de nuestra experiencia ya, y que es una experiencia ya reconocida de manera nacional e internacional, porque , reclama unas reivindicaciones deja sentado unos antecedentes, no solamente, políticos, si no jurídicos, ya que , que dan cuenta de que si es posible lograr, lograr la reparación, al punto que ese mismo argumento que dictaba acá en la universidad en mi condición de integrante de Caduve, y que fui miembro de la comisión pedagógica también se utiliza en ----- a los docentes y educadores, por que estuvimos ahí como Caduve, en esos momento histórico con discusiones con el Gobierno Nacional, para que se dieran las clases a ----- educadores, que después permitió que más de 10.000 personas de nuestras comunidades o de 10.000 personas se inscribieran a una caracterización aun nombramiento, especial por condición de comunidad.

Otros momentos han tenido que ver con participación de estudiantes, en los temas de Ictex, temas becas Martín Luther King, eh y que han marcado la historia, ese hecho del reconocimiento, al maestro Olivella y a una bienvenida de primíparos que hacemos también marca la historia en términos de que, hoy por hoy la gente nos reclama, bueno ustedes están en lo político pero cuando ustedes han hecho eventos culturales, no, no, una chimba como dice uno o son muy buenos, entonces cuando van a volver a hacer un evento como el que hicieron en la plazoleta de ingeniería en donde una audición en la universidad del valle terminan a las 9 o 10, esa termino a las 11:30, ya o sea salvo la feria del libro que se las tira más tardecito, una audición de los estudiantes, no termina más de las 10, eso es algo sin precedentes, nosotros la terminamos ala 11:30, y por qué quisimos.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Y hay otra acción que es la del círculo de estudios, cierto.

**DIMAS:** Ya como acciones académicas claro constantes, mire, es que hay muchas acciones esta, el circulo de estudios, que hoy.

**LUIS CARLOS GRANJA:** El trabajo comunitario que hicieron una vez.

**DIMAS:** Exactamente que hoy, de una u otra manera se extiende y se amplía, porque ya no estamos hablando de estudiar la historia negra, la historia de los descendientes de africanos, y de los africanos, sino que también se va a una caracterización donde estamos hablando el inglés, lo están aprendiendo, por lo menos están recreándose diversos momentos para eso para, hablar el inglés, me parece súper importante, está el mismo hecho de lo que yo hoy trabajo el -----surge de necesidades que nos encontramos, ya y que por que en beneficio de esa acción ha permitido que se convierta en una fuente de trabajo de cerca de 10,12 personas, ya fuente de trabajo, poquito, bastante, pero, hay tenemos una cosa que por lo menos decimos estamos trabajando, brig..., el trabajo de las inducciones que hacemos con la comunidad, para el ingreso a la universidad que ha sido constante desde la creación de la resolución, eh, las visitas que hicimos a las comunidades de Villas de las Palmas ahorita en los comuneros, eh los intentos de brigadas de salud, ese trabajo comunitario, que se va allí al barrio al ----- han sido acciones que están allí, hoy lo estamos trabajando, y apostando a la consolidación de un movimiento nacional, estudiantil universitario y juvenil, o de un movimiento nacional de comunidad negra fuerte, sólido, sobre la base de principios, ya le estamos apostando a tener una ley de cupos nacional, ----- nacional, inclusive le estamos apostando a que los mismos cuadros, los mismos líderes, o los líderes que salen ahí, empecemos esos escenarios de discusión y de decisión política para entrar a incidir con todas estas reivindicaciones, entonces hay una gran cantidad de cosas, que nosotros sabemos que son relevantes y que estamos haciendo, otras que tal vez se me escapan ya, pero que están marcando ahí permanentemente la historia y nuestro quehacer.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Dimas sin necesidad de entra ahí en una definición enciclopedia simplemente como lo entiendes, cómo definirías la identidad, para vos que es la identidad de grupo.

**DIMAS:** ¿La identidad de grupo?

**LUIS CARLOS GRANJA:** La identidad del grupo colectiva.

**DIMAS:** Uy pero esa si esta bravaaaaaaa.

**LUIS CARLOS GRANJA:** No, pero es lo que usted entiende.

**DIMAS:** Esa pregunta esta brava, brava, brava, brava esa pregunta

**LUIS CARLOS GRANJA:** Cómo podría ser

**DIMAS:** Bueno listo una identidad colectiva... Noooo es cuando los que pertenece a esa colectividad se identifican en su quehacer, en su cotidianidad, en su, dinámica de trabajo, eh en ese sentido aunque la presunción es ponerse de acuerdo, pero sin que se lo, sin que lo planee, van como en la misma línea de trabajo, en la misma línea de acción, sin que se lo planee la gente de que pertenece a esa colectividad van como en la misma dirección, con diversas perspectivas de trabajo, desde diversas administraciones, ya entonces en ese sentido, entonces en esa idea es algo que



permite que personas que trabajan en la misma cosa como que vayan en la misma línea de trabajo.

**LUIS CARLOS GRANJA:** O sea que esa identidad colectiva se expresa es a través de los trabajos.

**DIMAS:** Se puede expresar a través de los trabajos, a través del discurso a través de las acciones, eh a través de, de del encontrarse, identificarse, con que eso es lo que yo quiero también y, por lo tanto, me sube esa dinámica de contagiémonos o de desarrollo en una comunidad.

**LUIS CARLOS GRANJA:** ¿Vos crees que al interior del grupo, existe identidad?

**DIMAS:** Si,

**LUIS CARLOS GRANJA:** ¿Por qué, en que se expresa?

**DIMAS:** Porque uno de los factores que permite asociarse a personas en una organización es el tener un factor común de identificación.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Si

**DIMAS:** Y desde el momento en que alguien, si alguien quiere escribir, eh por decirlo así, si alguien quiere ser un escritor, ortodoxo puro y llega a Caduve le toca crear su línea para trabajar con su grupo, y tener su línea ya , pero hoy por hoy la línea más es del que la gente quiere hacer, eso no niega que en Caduve no haya quienes quieren escribir, entonces, en ese sentido claro que la gente que llega es porque se identifica, porque busca la identidad, porque busca, esa cosa que está ahí, esa cosa ----- que ha estado buscando en muchas partes

**LUIS CARLOS GRANJA:** Dimas vos que tenes bastante tiempo, fuiste uno de los que origino Caduve, como caracterizas, como crees que es, esa característica de la participación de los integrantes en la toma de decisiones, como caracterizarías la participación.

**DIMAS:** No, yo siempre he concebido que caduve, es una organización que para uno que para, que para nosotros puede ser para toda la vida, los integrantes de Caduve a menos que salga expulsado, o que un día decida por una situación grave, retirarse que sea irreconciliable, el que se va sigue siendo de Caduve, sus acciones van a dar cuenta de eso, en ese sentido, el hecho de que la gente venga y se empodere es la característica principal, porque una de las cosas que en muchos escenarios se ha dicho es que ojala después de treinta años, diez años, cinco años que se yo, o menos tiempo la gente de Caduve este ocupando diversos lugares de toma de decisiones, un punto de identidad común de que mucha de la gente que está hoy por hoy, se identifica con escenarios con acciones políticas, acción política no solamente de hacer una actividad, de disfrutársela de pensársela, de repensarla, de crearla, ya y cuando trabajamos la reivindicación y la ----- afirmativa, estamos en eso.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Entonces vos ves que las personas tienen la posibilidad de participar.

**DIMAS:** Y sería mezquino de Caduve si las personas no se le diera esa oportunidad... Por el contrario, aquí lo que se les dice a las personas es busque su rol y cree su rol, ya el protagonismo lo pone usted, aquí nadie está compitiéndole el puesto a nadie, ya que es lo paradójico en muchas organizaciones no, bueno usted que quieren inventarse para que esa sea su línea y se la vamos a respetar, ahí está el círculo reestudios esta lo de inglés, ahí están los muchachos que crearon inglés, hay está un grupo respondiendo por ellos.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Antes era así o no.

**DIMAS:** Siempre ha sido así,

**LUIS CARLOS GRANJA:** Entonces porque crees, por ejemplo, personas como Martha, será que están esperando es que llegue alguien y les diga que hacer...

**DIMAS:** ¿Cómo Martha?

**LUIS CARLOS GRANJA:** Si Martha, ella decía lo siguiente: "*que cuento de participar, si aquí, los que participan siempre son los mismos, los que toman las decisiones siempre son los mismos*". Dio a entender que era como un círculo muy cerrado, donde era difícil participar, porque ese imaginario si la cuestión es tan abierta, porque se sigue formando eso la gente.

**DIMAS:** Porque simplemente el liderazgo es como parte paternalismo, y líderes sacados se le espera que asuma el comportamiento eh que asuma el comportamiento de patriarcado, en algún momento hubo una crisis de Caduve, que la genero Marcos, o la generaron muchas personas, pero como que Marcos la discutió en términos que se decía no el liderazgo de Dimas es un liderazgo paternalista y eso es un liderazgo, no nos sirve, ya eh pero realmente la falla desde mi perspectiva estaba, desde otra orientación desde otra circunstancia, y era la falta de compromiso de quienes en ese momento estaban... evidentemente, si hay personas las cuales pertenecemos a diferentes programas de la universidad, unos muy técnicos, otros muy humanísticos, claro se va a ver , o sea el, liderazgo del humanista es muy diferente al liderazgo del ingeniero civil o del ingeniero mecánico o electrónico, y el ingeniero, el humanista siempre como que, se identifica más con lo político, entonces ahí es como si se llevara la batuta, mientras que el ingeniero quiere estar ahí en lo puntual y esa es la formación de Martha , ella está formándose como tecnóloga, es lo puntual es que me apoya, no es que yo lidere, es que me ayudan a, no es que yo hago, yo ayudo a, entonces en cada una de las representaciones no discursivas si no representaciones, de sus roles, en los integrantes se ven reflejados -----entonces tiene que haber otro elemento, como la experiencia de vida de las persona, como el medio donde viven, para un ingeniero estar metido en otras cosas y estar con toda esa responsabilidad, o con todo ese desarrollo que puede tener un licenciado o un humanista.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Desde su perspectiva que estrategia a futuro se puede implementar en Caduve como para la participación de todas estas personas.

**DIMAS:** Yo hace rato vengo diciendo que nosotros tenemos que trabajar, en la ubicación de roles de acuerdo al área de formación de gente, si yo me formo como ingeniero en electrónica entonces desde de mi área de formación como yo apporto, como es que me voy a identificar, porque todos los días estoy hablando de electrónica, diciendo usted va a ser ingeniero electrónico, entonces yo encuentro identidad.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Es más bien un empoderamiento del sujeto.

**DIMAS:** Ya, cuando yo era estudiante de ingeniería electrónica a mí me decía pero vos como andas metido en todas esas cosas, y yo estaba metido, ya y era una cosa rara, porque no se concibe combinar lo técnico con lo político, y más como ingeniero electrónico, entonces de alguna manera, en un momento dado toco tomar decisión y pasar para él ..., ya, entonces a sí mismo es acá pero lo que nosotros no queremos es que la gente pase a lo político, porque no todos pueden ser políticos, ni todos van a ser ingenieros, si no cada uno desde su rol cual es el papel que quiere jugar, ya, todos no podemos ser curas ni sacristanes al mismo tiempo, y no todos podemos ser hombres y mujeres o hermafroditas no, hay hombre hay mujeres, hay ingenieros, hay trabajadores sociales, hay comunicadores, hay economistas lo cual significa la institucionalidad debe verse reflejada, entonces yo creo es parte de lo que podría entrar a resolver el problema de Martha, como ella desde su alimento dice bueno yo voy a investigar por decirlo así, el problema nutricional, ya para llegar a ver desde lo que nosotros podemos llegar a manejar resolvemos problemas de nutrición en el barrio, ya como desde lo que yo estoy aprendiendo generar un mecanismo una estrategia que yo pueda estar metido allí, haciendo y apoyando, pero también pueda estar sobreviviendo.

**LUIS CARLOS GRANJA:** ¿En qué estrategias se podría pensar para mejorar la identidad?, en colectivo fortalecerla ya, por que partimos del hecho que ya existe.

**DIMAS:** La articulación en el trabajo, no crear estructuras tan rígidas, eh Caduve ha gozado y presumido de ser una organización horizontal, mantener eso, eh que la gente que llegue también sea arrojada, atrevida y se aventure a encontrar sus aspectos no, a tener su liderazgo su rol a ganárselo, organizarse más, falta organizarse más, y a su vez estructurarnos, en que aplica una estructura rígida o que poco aporta a lo que se ----- y no como una reorganización, ahí hay una cantidad de elementos que podrían ayudarnos a establecer.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Esta ya es como la última parte de la entrevista, identificado como cuatro momentos o cuatro situaciones de Caduve que de alguna manera han llevado a que se fortalezca, es como identificar qué fue lo que paso allí, si, si fue una crisis de identidad o de participación, yo te la voy mencionando y vos me vas diciendo que fue lo que paso ahí en ese momento si es una crisis de identidad o de participación o las dos.

El primer episodio con los regalos del Éxito, si donde estos, donde viene la primera crisis, no donde muchos se van sí, hay que fue lo que paso, una crisis de identidad, valores, participación.

**DIMAS:** Es una crisis de valores de identidad y de valores mezclada, de identidad política , ya mezclada con problemas de valores, que quiere decir eso, yo la verdad es que en ese momento tenía ingenuidad frente a mí papel como negociador ya y como tenemos muchas necesidades nace un ofrecimiento que afortunadamente es una situación pequeña pero me sentí----- yo fui ingenuo al pensar que no estaba haciendo algo malo ya y rompo los valores ya pero otros compañeros, que siendo consientes justificaban la acción, entonces no había para nada----- como , como me paso----- las mismas circunstancias entonces hay una mezcla de las dos.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Bien, segundo momento la crisis de las coordinaciones, no cuando sube Néstor... entonces hay que fue lo que paso, hay crisis de participación, o que fue lo que....

**DIMAS:** No hay una crisis de valores, primero se traen a colación una cantidad de cosas que no estaban corriendo mucho, entendía yo la intencionalidad estar jugando ese rol también importante que se debería estar ----- y nosotros los humanos nos gusta mostrarnos por naturaleza, entonces eso conlleva a que vinieran una cantidad de cosas, en donde si venía en la discusión la posibilidad de ir mejorando y de ir creciendo, pero por lo menos un grupo de personas llega a la coordinación sobre la base de la de unas críticas Pero que después no responde ni sustentan con su trabajo ya. Entonces ahí la cosa de vuelve mucho más compleja

**LUIS CARLOS GRANJA:** Claro, ¿es una crisis de valores?

**DIMAS:** Es más próxima a valores, si a valores, más próxima a valores.

**LUIS CARLOS GRANJA:** Pero en esa época algunos la clasifican como regionalistas.

**DIMAS:** Si ese fue esa fue la argumentación utilizada, cuando realmente coincidió de qué personas de una misma región estaba respondiendo a un trabajo, pero no porque hubiera tal...

**LUIS CARLOS GRANJA:** Porque eran los que mostraban más dinamismo.

**DIMAS:** Si porque estaban mostrando más dinamismo porque había elementos que identificaban más y entonces respondían más.

**LUIS CARLOS GRANJA:**

Tercer momento que lo identifico cuando Jimena es nombrada como la representante de CMJ, ¿es una crisis de identidad o de participación?,

**DIMAS:** De participación, y cuestiones personales

**LUIS CARLOS GRANJA:** Personales....

**DIMAS:** Sencilla y llanamente, ha habido un temor un miedo a asumir, ellos no decidieron quién iba a representarnos al CMJ, no decidieron a última hora tocaba la persona llego, vino toco la puerta, no hay nadie, pues yo vi lo más conveniente, hágale independiente...Y después de tomada la decisión hay si aparecieron reclamando.

**LUIS CARLOS GRANJA:** los reclamos y males tares vinieron después porque ella no pertenecía a CADHUVE.

**DIMAS:** Claro, porque se dijo, vea ustedes son los que tienen menos de 26, ustedes son los que cumplen a ver Lenis, a ver, Estiben, Estiben dijo no yo ya estoy pasado, a ver Johanna a ver yo no sé quién, Luis, nadie, ya pero ya cuando se toma la decisión se convalida un nombre, entonces ahora sí, salen todos que porque , que porque , que no sé cuándo, ya, entonces desde allí, allí hay es donde yo hago el llamado se debe ser más consistente, pero también más responsable, ya , como pudo ser Jimena, pudo ser también un hombre, cualquiera, eso no, no tenía relevancia, eso no tenía, ya hay había una crisis, hoy ya han asumido otro papel, el rol que están asumiendo muchos de los que generaron el debate y los que este, ya es otro no, ahhh ya eso es estar dentro del.... Ya porque yo creo que nosotros como Caduve tampoco podemos caer en encerrarnos- de que unas personas por mucho que estén distante de los procesos, no pueda participar de x o y beneficio, cuando se está reivindicando y se está reclamando, en la condición de que hemos sido viles esclavizados, es que esa es la sustentación principal, es que hay una deuda histórica, hay una deuda, ancestral, entonces ahorita que se planteaba, no para lo de beca, Martín Luther King, la gente que trabaja, ya que yo le decía inclusive en una reunión ayer a Lenis, el problema de que no queda la gente de Caduve ahí es porque las condiciones que están dadas no es por trabajo comunitario, si no por semestres, y ustedes están en noveno, están en décimo, entonces ustedes ya fuera, ya entonces que ahí hay una política de que no, o sea hay no se hace pausa por que sean de Caduve, que por que tengan tiempo de trabajo ya son otros los criterios, hay uno tiene que ser muy consecuente, permanentemente consecuente.

**ANEXO 10: ESCALA LIKERT CONSTRUIDA Y APLICADA.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA.

Investigador: Luis Carlos Granja Escobar

Fecha: \_\_\_\_\_

Como participantes en diferentes ámbitos de la universidad y teniendo una pertenencia al grupo... contesta a estas cuestiones situándote con lo que sientes, sabiendo que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas sino buenas en la medida que son sinceras y ajustadas a tu experiencia.

Edad \_\_\_\_\_ Tiempo de vinculación al colectivo \_\_\_\_\_ Colectivo al que pertenece \_\_\_\_\_

1. Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
2. Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
3. Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
4. Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
5. Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
6. Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )

7. Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
8. En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
9. Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si <sup>[1]</sup> alguna razón me lo dificultara	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
10. En el colectivo NO recibo un trato de amistad.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
11. En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
12. Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
13. Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
14. La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
15. Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una <sup>[1]</sup> verdadera democratización de las relaciones	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
16. Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de <sup>[1]</sup> ver que todos participamos con igualdad	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )

17. Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
18. Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
23. El colectivo respeta mis ideas y las valora.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )
24. La organización en su dinámica permite NO permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo.	Casi nada de acuerdo ( )	Algo en desacuerdo ( )	De acuerdo ( )	Bastante de acuerdo ( )

PREGUNTAS ABIERTAS

Si pudiera cambiar algo sería \_\_\_\_\_

Realmente no cambiaría nada sustantivo, sólo trataría de mejorar: \_\_\_\_\_

Lo que más me une al colectivo es \_\_\_\_\_

Gracias por tu tiempo, ha sido muy valioso sus aportes



**ANEXO 11: CUADROS DE SALIDA EN SPSS DE LA ESCLA LIKERT APLICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS COLECTIVOS.**

**Resultado de Escala Likert CADHUBEV**

**Tabla de frecuencia**

**Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi nada de acuerdo	4	100,0	100,0	100,0

**Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	2	50,0	50,0	75,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

**Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	3	75,0	75,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

**Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
Válidos Bastante de acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos Bastante de acuerdo	3	75,0	75,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	2	50,0	50,0	75,0
Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nada de acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	2	50,0	50,0	75,0
Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	2	50,0	50,0	75,0
Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**En el colectivo NO recibo un trato de amistad.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	3	75,0	75,0	75,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**En el colectivo NO recibo un trato de amistad.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válidos	Casi nada de acuerdo	4	100,0	100,0	100,0
---------	----------------------	---	-------	-------	-------

**En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0
	De acuerdo	1	25,0	50,0
	Bastante de acuerdo	2	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0

**Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0
	De acuerdo	1	25,0	50,0
	Bastante de acuerdo	2	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0

**Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi nada de acuerdo	2	50,0	50,0
	De acuerdo	1	25,0	75,0
	Bastante de acuerdo	1	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0

**La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi nada de acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
	Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	50,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	75,0
	Bastante de acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

**Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi nada de acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	De acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

**Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi nada de acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
	Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	75,0
	De acuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

**Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos Bastante de acuerdo	3	75,0	75,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	2	50,0	50,0	50,0
Válidos Bastante de acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**El colectivo respeta mis ideas y las valora**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De acuerdo	1	25,0	25,0	50,0
Bastante de acuerdo	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**La organización en su dinámica permite NO permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

	Casi nada de acuerdo	3	75,0	75,0	75,0
Válidos	Algo en desacuerdo	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

### Resultado de Escala Likert CEAFFRO

#### Tabla de frecuencia

**Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0
Válidos	De acuerdo	3	60,0	80,0
	Bastante de acuerdo	1	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0

**Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	De acuerdo	4	80,0	80,0
Válidos	Bastante de acuerdo	1	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0

**Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	4	80,0	80,0	80,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	3	60,0	60,0	60,0
Válidos Bastante de acuerdo	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	1	20,0	20,0	20,0
Válidos Bastante de acuerdo	4	80,0	80,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	



**Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	3	60,0	60,0	60,0
Válidos Bastante de acuerdo	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De acuerdo	5	100,0	100,0	100,0

**En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	2	40,0	40,0	40,0
Válidos Bastante de acuerdo	3	60,0	60,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	3	60,0	60,0	60,0
Válidos Bastante de acuerdo	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**En el colectivo NO recibo un trato de amistad.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi nada de acuerdo	5	100,0	100,0	100,0

**En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0	20,0
Válidos De acuerdo	4	80,0	80,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0	20,0
Válidos De acuerdo	4	80,0	80,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	4	80,0	80,0	80,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De acuerdo	3	60,0	60,0	60,0
Bastante de acuerdo	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	3	60,0	60,0	80,0
Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Algo en desacuerdo	2	40,0	40,0	40,0
De acuerdo	3	60,0	60,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	4	80,0	80,0	80,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	4	80,0	80,0	80,0
Válidos Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**El colectivo respeta mis ideas y las valora**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0	20,0
Válidos De acuerdo	3	60,0	60,0	80,0
Bastante de acuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**La organización en su dinámica permite NO permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nada de acuerdo	4	80,0	80,0	80,0
Válidos Algo en desacuerdo	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

**ANEXO 12: PRUEBA DE CONFIABILIDAD APLICADA AL INSTRUMENTO DE LA ESCALA  
LIKERT.**

**Análisis de fiabilidad**

<b>Notas</b>		
Resultados creados		26-jan-2016 16:48:21
Comentarios		
Entrada	Datos	/users/luisgranja/documents/escritorio noviembre 20 de 2015/documentos actuales trabajándose del doctorado/base de datos para determinar la confiabilidad y la validez.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. De filas del archivo de trabajo	17
	Entrada matricial	
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en todos los casos con datos válidos para todas las variables del procedimiento.

Sintaxis	Reliability /variables=preg1 preg2 preg3 preg4 preg5 preg6 preg7 preg8 preg9 preg10 preg11 preg12 preg13 preg14 preg15 preg16 preg17 preg18 preg19 preg20  /scale('all variables') all  /model=alpha  /statistics=corr cov  /summary=total.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.04
	Tiempo transcurrido	00:00:00.00

**Escala: todas las variables**

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	9	52,9
	Excluidos	8	47,1
	Total	17	100,0

A. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de cronbach	Alfa de cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,783	,841	19

Matriz de correlaciones inter-elementos						
	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	1,000	,000	-,447	,000	,254	-,335
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,000	1,000	,416	-,175	,577	,243



Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	-,447	,416	1,000	,474	,567	,375
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,000	-,175	,474	1,000	,478	,040
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,254	,577	,567	,478	1,000	,189
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	-,335	,243	,375	,040	,189	1,000
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	-,143	,562	,640	,438	,645	,773

Matriz de correlaciones inter-elementos						
	Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	-,143	-,474	,000	,474	,474	-,307
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,562	,490	,277	,294	,588	,233
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,640	,707	,500	,354	,354	,457

Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,438	-,112	-,158	,671	,335	,410
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,645	,267	,378	,802	,802	,403
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,773	,619	,125	,265	,265	,591
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	1,000	,528	,107	,678	,678	,699

#### Matriz de correlaciones inter-elementos

La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización de trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora
---	--	--	--	---	---

Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	-,559	-,221	-,268	,636	,224	,000
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	-,208	-,114	-,305	,614	,277	-,030
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,250	,000	,000	,000	,500	,640
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,474	-,052	-,253	,100	,316	,775

Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,000	,031	-,189	,478	,378	,443
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,562	-,021	-,100	,040	-,250	,426
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	,480	-,070	-,341	,438	,107	,636

#### Matriz de correlaciones inter-elementos

	La organización en su dinámica permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	,254
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,577
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,567
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,478
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	1,000
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,189
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	,645

<b>Matriz de correlaciones inter-elementos</b>						
	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	-,474	,490	,707	-,112	,267	,619
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,000	,277	,500	-,158	,378	,125
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,474	,294	,354	,671	,802	,265
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,474	,588	,354	,335	,802	,265

Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	-,307	,233	,457	,410	,403	,591
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	-,559	-,208	,250	,474	,000	,562
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	-,221	-,114	,000	-,052	,031	-,021

#### Matriz de correlaciones inter-elementos

	Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,528	1,000	,707	,000	,250	,108

Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,107	,707	1,000	,000	,354	-,305
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,678	,000	,000	1,000	,750	,485
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,678	,250	,354	,750	1,000	,162
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,699	,108	-,305	,485	,162	1,000
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	,480	,000	-,500	,177	-,177	,801



Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	-,070	-,291	-,164	-,174	-,174	,464
--	-------	-------	-------	-------	-------	------

**Matriz de correlaciones inter-elementos**

	La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,000	-,291	-,141	-,112	,354	,377
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	-,500	-,164	,100	-,158	,500	,213
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,177	-,174	-,424	,671	,354	,678

Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	-,177	-,174	-,424	,671	,354	,452
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,801	,464	,198	,193	-,305	,325
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	1,000	,370	,150	-,237	-,500	,320
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	,370	1,000	,871	-,286	-,658	-,403

**Matriz de correlaciones inter-elementos**

	La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,267

Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,378
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,802
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,802
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,403
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	,000
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	,031

#### Matriz de correlaciones inter-elementos

	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,268	-,305	,000	-,253	-,189	-,100
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,636	,614	,000	,100	,478	,040

Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,224	,277	,500	,316	,378	-,250
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,000	-,030	,640	,775	,443	,426
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,254	,577	,567	,478	1,000	,189

<b>Matriz de correlaciones inter-elementos</b>						
	Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,341	-,141	,100	-,424	-,424	,198

Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,438	-,112	-,158	,671	,671	,193
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,107	,354	,500	,354	,354	-,305
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,636	,377	,213	,678	,452	,325
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,645	,267	,378	,802	,802	,403

### Matriz de correlaciones inter-elementos

	La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización de trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora
--	---	--	--	--	---	---

Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	,150	,871	1,000	-,538	-,500	-,426
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	-,237	-,286	-,538	1,000	,316	,169
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	-,500	-,658	-,500	,316	1,000	,533
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,320	-,403	-,426	,169	,533	1,000
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,000	,031	-,189	,478	,378	,443

<b>Matriz de correlaciones inter-elementos</b>	
	La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,189
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,478
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,378
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,443
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	1,000

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>						
	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	1,250	,000	-,250	,000	,125	-,250

Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,000	,361	,125	-,056	,153	,097
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	-,250	,125	,250	,125	,125	,125
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,000	-,056	,125	,278	,111	,014
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,125	,153	,125	,111	,194	,056
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	-,250	,097	,125	,014	,056	,444



Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	-,125	,264	,250	,181	,222	,403
--	-------	------	------	------	------	------

**Matriz de covarianzas inter-elementos**

	Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por noirme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	-,125	-,375	,000	,375	,375	-,375
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,264	,208	,083	,125	,250	,153
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,250	,250	,125	,125	,125	,250

Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,181	-,042	-,042	,250	,125	,236
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,222	,083	,083	,250	,250	,194
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,403	,292	,042	,125	,125	,431
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	,611	,292	,042	,375	,375	,597

**Matriz de covarianzas inter-elementos**

	La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización de trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora
--	---	--	--	--	---	---

Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	-,625	-,250	-,250	,375	,125	,000
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	-,125	-,069	-,153	,194	,083	-,014
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,125	,000	,000	,000	,125	,250
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,250	-,028	-,111	,028	,083	,319
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,000	,014	-,069	,111	,083	,153
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,375	-,014	-,056	,014	-,083	,222
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	,375	-,056	-,222	,181	,042	,389

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>	
	La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	,125
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	,153
Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	,125
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	,111
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	,194
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	,056
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	,222

#### Matriz de covarianzas inter-elementos

	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	-,375	,208	,250	-,042	,083	,292

Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,000	,083	,125	-,042	,083	,042
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,375	,125	,125	,250	,250	,125
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,375	,250	,125	,125	,250	,125
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	-,375	,153	,250	,236	,194	,431
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	-,625	-,125	,125	,250	,000	,375

Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	-,250	-,069	,000	-,028	,014	-,014
--	-------	-------	------	-------	------	-------

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>						
	Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,292	,500	,250	,000	,125	,083
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,042	,250	,250	,000	,125	-,167
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,375	,000	,000	,500	,375	,375

Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,375	,125	,125	,375	,500	,125
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,597	,083	-,167	,375	,125	1,194
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	,375	,000	-,250	,125	-,125	,875
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	-,056	-,208	-,083	-,125	-,125	,514

Matriz de covarianzas inter-elementos						
	La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización de trato a sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,000	-,208	-,083	-,042	,125	,208
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	-,250	-,083	,042	-,042	,125	,083
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,125	-,125	-,250	,250	,125	,375
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	-,125	-,125	-,250	,250	,125	,250



Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,875	,514	,181	,111	-,167	,278
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	1,000	,375	,125	-,125	-,250	,250
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	,375	1,028	,736	-,153	-,333	-,319

**Matriz de covarianzas inter-elementos**

	La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	,083
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	,083
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	,250
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	,250

Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	,194
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	,000
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	,014

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>						
	Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente.	Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,250	-,153	,000	-,111	-,069	-,056
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,375	,194	,000	,028	,111	,014

Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,125	,083	,125	,083	,083	-,083
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,000	-,014	,250	,319	,153	,222
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,125	,153	,125	,111	,194	,056

**Matriz de covarianzas inter-elementos**

	Si de algún lugar nunca me iría del colectivo.	En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,222	-,083	,042	-,250	-,250	,181

Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,181	-,042	-,042	,250	,250	,111
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,042	,125	,125	,125	,125	-,167
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,389	,208	,083	,375	,250	,278
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,222	,083	,083	,250	,250	,194

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>						
	La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	Con la organización de trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	El colectivo respeta mis ideas y las valora

Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	,125	,736	,694	-,236	-,208	-,278
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	-,125	-,153	-,236	,278	,083	,069
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	-,250	-,333	-,208	,083	,250	,208
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,250	-,319	-,278	,069	,208	,611
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,000	,014	-,069	,111	,083	,153

<b>Matriz de covarianzas inter-elementos</b>	
	La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	-,069
Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	,111
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	,083
El colectivo respeta mis ideas y las valora	,153
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	,194

<b>Estadísticos total-elemento</b>					
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de cronbach si se elimina el elemento
Yo creo que las actividades de reivindicación del colectivo no son las que se necesitan, se debería potenciar otro tipo de actividades.	56,33	41,000	-,140	.	,823
Lo que me llena son las actividades culturales y de reivindicación que realiza el colectivo	56,22	36,944	,403	.	,771

Lo que más valoro es compartir con los demás integrantes, similares experiencias de discriminación por mi color de piel.	56,33	36,000	,667	.	,761
Comparto los ideales que están presentes en la misión y visión del colectivo.	55,89	36,861	,486	.	,768
Me siento identificado con la realidad que profesa el colectivo sobre la discriminación que sufre la población afrodescendiente .	55,56	35,778	,811	.	,757
Nunca me he sentido mejor que en esta forma de organizarnos	56,11	35,861	,494	.	,765
Si de algún lugar nunca me iría sería del colectivo.	56,44	32,028	,860	.	,736
En el colectivo puedo ser yo con toda mi libertad.	56,00	37,250	,290	.	,778
Pertenecer a este colectivo me llena de orgullo y lucharía por no irme, si alguna razón me lo dificultara	56,00	39,000	,160	.	,784

Estadísticos total-elemento					
	Media de la escala si se elimina elemento	Varianza de la escala si se elimina elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de cronbach si se elimina el elemento
En nuestro sistema organizativo, vivo la igualdad que me gustaría que existiera en todo	56,33	33,500	,764	.	,746
Me parece que en el colectivo se trabaja democráticamente como en ningún otro espacio	56,33	34,250	,665	.	,753
Plantear un sistema de organización diferente no me haría sentir con tanta afinidad	56,56	31,278	,636	.	,748
La organización es eficiente para desarrollar las actividades que se propone.	56,33	36,500	,228	.	,786
Me he planteado que realmente falta mucho en el colectivo para una verdadera democratización de las relaciones	56,78	39,444	-,017	.	,808
Con la organización trato de sentirme a gusto, pero no acabo de ver que todos participamos con igualdad	57,11	41,861	-,214	.	,814



Tengo oportunidad de participar en las decisiones del colectivo.	55,89	37,611	,365	.	,774
Mi participación no se limita a cumplir lo que me dicen que haga.	56,00	39,250	,120	.	,785
El colectivo respeta mis ideas y las valora	56,22	34,444	,566	.	,758
La organización en su dinámica permite no permite que los participantes interactúen con los que dirigen el colectivo	55,56	35,778	,811	.	,757

**ANEXO 13: RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT AGRUPADOS POR ITEM SEGÚN CATEGORIAS.**

**Frecuencias CADHUBEV**

**Estadísticos**

		identidad y motivación (agrupado)	pertenencia (agrupado)	organización (agrupado)	participación (agrupado)
N	Válidos	4	4	4	4
	Perdidos	0	0	0	0

**Tabla de frecuencia**

**identidad y motivación (agrupado)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fuerte	1	25,0	25,0	25,0
	Muy fuerte	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

**pertenencia (agrupado)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fuerte	1	25,0	25,0	25,0
	Muy fuerte	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

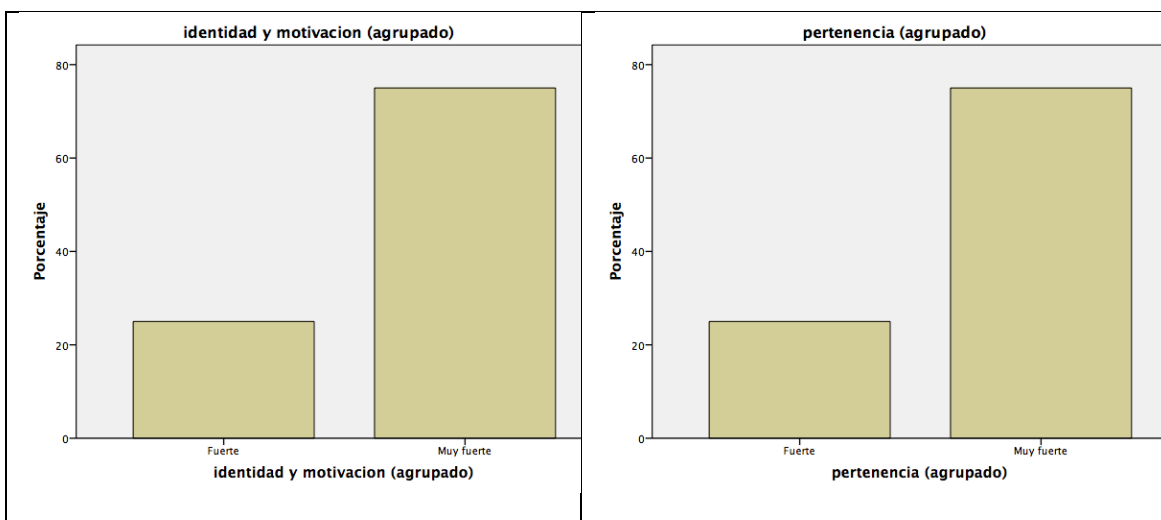
**Organización (agrupado)**

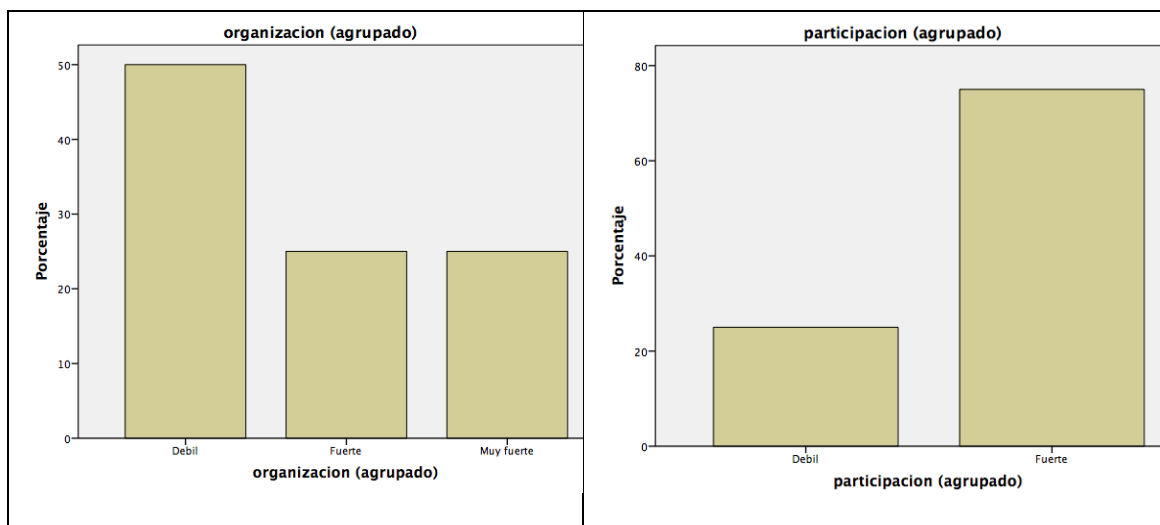
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Débil	2	50,0	50,0	50,0
Fuerte	1	25,0	25,0	75,0
Muy fuerte	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**participación (agrupado)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Débil	1	25,0	25,0	25,0
Fuerte	3	75,0	75,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

**Gráfico de barras.**





## Frecuencias CEAFFRO.

### identidad y motivación (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos fuerte	1	20,0	20,0	20,0
Válidos Muy fuerte	4	80,0	80,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

### pertenencia (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy fuerte	5	100,0	100,0	100,0

### Organización (agrupado)

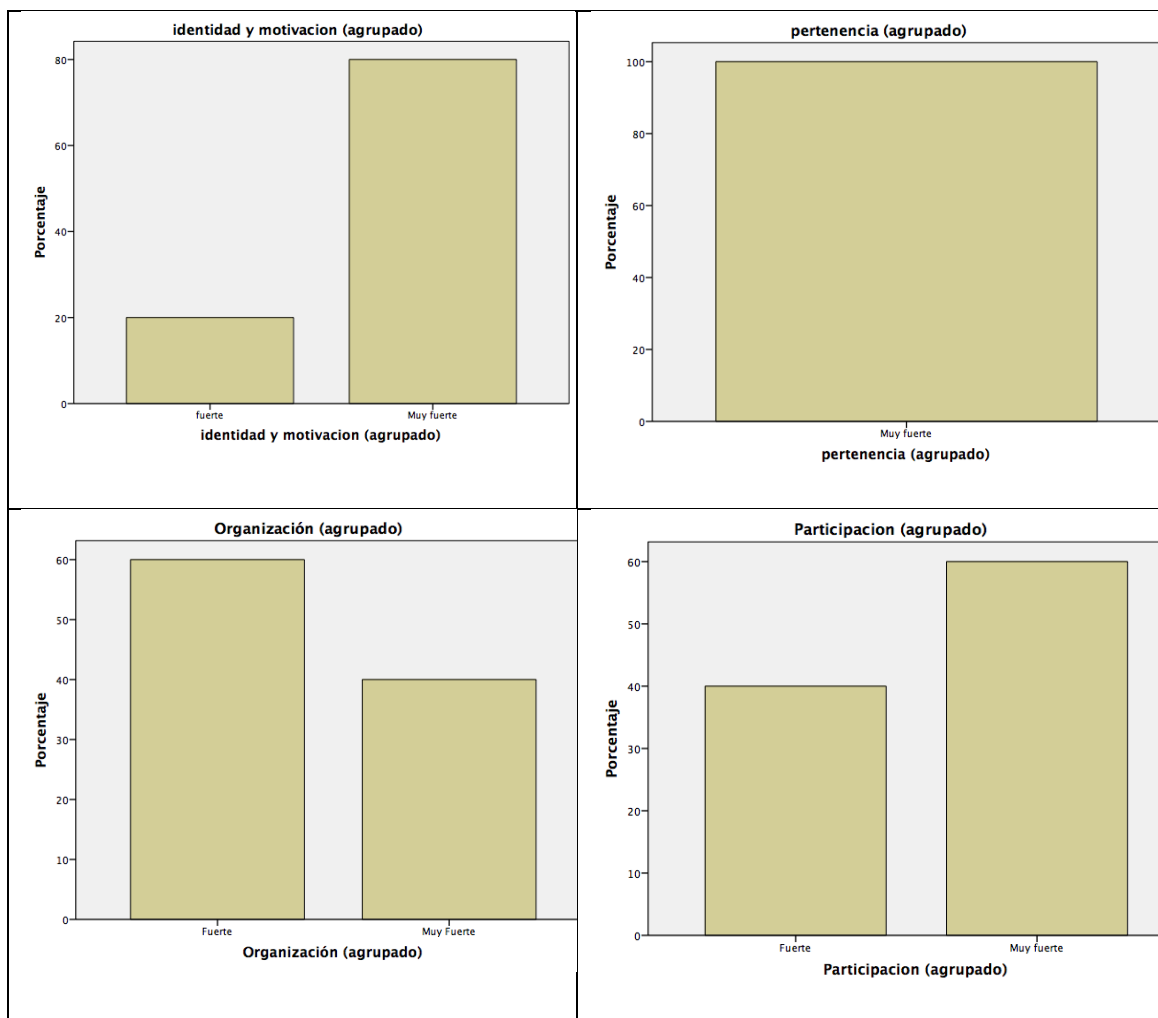
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Fuerte	3	60,0	60,0	60,0

Muy Fuerte	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

### Participación (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fuerte	2	40,0	40,0	40,0
Válidos Muy fuerte	3	60,0	60,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

### Gráfico de barras



## ANEXO 14: GUIA DE LOS GRUPOS FOCALES REALIZADOS.

### **PRIMER TALLER: SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL GRUPO, Y MANIFESTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COLECTIVOS (Devolución documental: Descripción del problema).**

#### **Objetivos:**

1. Dar a conocer a los participantes la construcción histórica del Colectivo.
2. Abrir un espacio de discusión sobre la problemática de la participación
3. Validar el documento de la historia del grupo y la manifestación de la problemática de la participación

#### **Agenda temática que guía la presentación del expositor**

- Conocer quiénes son los que se acercan a CEAFFRO: De donde provienen?
- Los aspectos más relevantes de la Historia de CEAFFRO.
- Manifestación de la problemática de la participación en CEAFFRO.
- Observaciones al texto presentado por el facilitador

#### **Fuentes de información utilizada en la presentación:**

- Resultados de la encuesta aplicada a los integrantes del colectivo.
- Síntesis de las entrevistas realizadas al núcleo dinamizador del colectivo.
- Documentos institucionales.

#### **Dinámica del taller:**

- **Actividad de inicio**
  1. Con la ayuda de diapositivas se realiza la exposición del documento. La cual sirve de partida para retroalimentar y discutir sobre la información consignada se realiza una contextualización breve sobre el proyecto y el planteamiento del problema (para ubicar a los que llegan y recordar a los anteriores, posteriormente se expone la historia del colectivo y la manifestación del problema de la participación.
- **Actividad intermedia**
  1. Trabajo en pequeños grupos sobre la validación de la historia, la manifestación del problema e identificar las causas de la problemática.

- **Actividad de finalización y evaluación**

1. Plenaria para validar la historia del colectivo, las problemáticas de la participación, y sus posibles causas.



**Observaciones que salieron en la plenaria con los integrantes de CEA Afro.** (los contenidos de las observaciones fueron tomadas por el facilitador y una vez culminada la reunión fue leída ante los asistentes, los cuales ayudaron a sacar la versión final que a continuación se presenta)

Se resalta la importancia que se esté realizando la socialización sobre la historia del CEA Afro, pues es la primera vez que se da a conocer a los integrantes de donde viene el colectivo, cuáles han sido sus logros y desaciertos, ello me permite que se “comprenda la situación actual de la agrupación”.

Se menciona que es importante que en el texto y las presentaciones registrar con nombre propio las opiniones de los entrevistadores, para que el lector conozca la fuente y pueda validar la información de primera mano, es lo que faltó en el texto que se entregó y en la exposición realizada.

La mayoría de los asistentes argumentan que no pueden decir que faltó o que sobró en los datos que aparecen en la presentación, pues son relativamente nuevos. Así que argumentan no tener criterios para ratificar y/o corregir el texto.

El grupo dinamizador manifiesta estar de acuerdo con la escritura del texto y solicitan al facilitador (Luis Carlos Granja) autorización para publicarlo como un artículo para publicarlo en los 10 años de CEA Afro, claro editándolo un poco. Luis Carlos argumenta que el texto es de CEA Afro y que por lo tanto se puede publicar un artículo que salga del texto primario.

Se resalta que los problemas de la participación en el colectivo, ha sido por falta de identidad y que cada quien viene “por su beneficio de la beca”. Ello se ve reflejado en los diferentes momentos históricos del colectivo.

**Fotos del evento con los integrantes de CEA Afro.**



Equipos de trabajo leyendo el texto en físico para posteriormente validar sus observaciones en la discusión general



**Observaciones que salieron en la plenaria con los integrantes de CADHUBEV** (los contenidos de las observaciones fueron tomadas por el facilitador y una vez culminada la reunión fue leída ante los asistentes, los cuales ayudaron a sacar la versión final que a continuación se presenta).

La mayoría de los asistentes mencionan que es importante que se sigan realizando reuniones sobre la historia del colectivo, pues consideran que hablar de los momentos importantes del mismo, es también generar conciencia en los estudiantes. Proponen que se desarrolle en el círculo de estudio unas sesiones que se llame cátedra CADHUBEV y que desde allí se desarrolle todos los semestres una actividad similar a la de hoy.

La mayoría de los integrantes mencionan que hubiera sido de vital importancia divulgar y realizar esta reunión en donde se manifiesta la historia del colectivo cuando ellos entraron, ello ayudaría a contextualizar a las nuevas personas.

Por su parte el grupo dinamizador menciona que todas las sugerencias para mejorar la organización son bienvenidas y que tomaran atenta nota a lo que están manifestando. Sobre la historia del colectivo y el documento escrito por el facilitador (Luis Carlos Granja Escobar), manifiestan estar de acuerdo con el texto y lo avalan para que sea incluido como documento de trabajo en las inducciones que realizan, pero recomienda que en la medida de lo posible se profundice en los aspectos históricos de las coordinaciones



y en lo que significó para el colectivo, el evento de los regalos del éxito. Pues allí se pueden ver la madurez que en ese momento tenía el colectivo y es motivo de reflexión para hoy.

Se abre una discusión en torno a las personas que han recibido el aval de la organización y que no han vuelto al colectivo, algunos de los asistentes manifiestan que debe buscarse la forma de retirar el apoyo de la organización: un asistente argumenta lo siguiente: “pues son personas que no tienen identidad con la lucha y lo que han hecho es burlarse de nosotros al ser falsos y utilizarnos para sus fines personales”... otro asistente argumenta “ Es cierto, nos hacen sentir que están con nosotros, pero ni siquiera consideran que esto es importante”. y otros consideran que debe mantenerse, argumentando que si “bien no han tenido compromiso con la organización, ello siguen siendo afrodescendientes y que el objetivo de la organización es ayudar a la población afrodescendiente independiente si son integrantes o no del colectivo, pues con ello se estará mejorando la condición social”...otro de los integrantes opina “si estoy de acuerdo ya es suficiente con la discriminación que sufrimos todos, para que nosotros mismos les quitemos la oportunidad de salir adelante ellos verán , allá ellos con su conciencia para con nosotros”.

De todas formas, el debate continuo sí que se pusieran de acuerdo, el debate se registra en el presente documento por petición de los participantes, que consideran que debe quedar por escrito, así el objetivo de la reunión no fuera para discutir qué hacer con las personas a las que se le entrega el aval y no vuelven a la organización.

**Fotos del evento con los integrantes de CADHUBEV.**



Integrantes del colectivo después de la socialización de la historia del grupo



Asistentes a un círculo de estudio

**SEGUNDO GUPO FOCAL REALIZADO CON CEAFFRO: SOCIALIZACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA (Devolución documental: Causas del problema).**

**Objetivos:**

1. Validar con los integrantes de los colectivos, las causas del problema.
2. Abrir un espacio de discusión sobre las causas de la problemática de la participación
3. Construcción colectiva de las acciones de mejora.

**Agenda temática que guía la presentación del expositor**

- Manifestación de la problemática de la participación en CEAFFRO.
- Observaciones al texto presentado por el facilitador.
- Construcción y validación de las acciones de mejora.
- Evaluación del taller.

**Fuentes de información utilizada en la presentación:**

- Cuadros síntesis de los problemas y causas de los problemas identificados en las entrevistas.
- Síntesis de las entrevistas realizadas al núcleo dinamizador del colectivo.

**Formato de Evaluación del Grupo Focal.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA.

TALLER PARA VALIDAR LAS PROBLEMÁTICAS DE LA PARTICIPACIÓN, LAS CAUSAS DE LAS PROBLEMÁTICAS Y CONSTRUIR LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

**EVALUACIÓN DEL TALLER**

**En la contribución a la Participación**

1. En qué medida el taller fortaleció la participación al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

- 1 No la fortaleció       2 La fortaleció en un nivel bajo       3 La fortaleció en un       4 La fortaleció en un nivel

nivel alto  muy alto

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**En la contribución a la Organización.**

1. En qué medida el taller fortaleció la Organización al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

1 No la fortaleció  2 La fortaleció en un nivel bajo  3 La fortaleció en un nivel alto  4 La fortaleció en un nivel muy alto

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**En la contribución a la Identidad.**

1. En qué medida el taller fortaleció la Identidad al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

1 No la fortaleció  2 La fortaleció en un nivel bajo  3 La fortaleció en un nivel alto  4 La fortaleció en un nivel muy alto

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**En la contribución a la Pertenencia.**

En qué medida el taller fortaleció la Pertenencia al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

1 No la fortaleció  2 La fortaleció en un nivel bajo  3 La fortaleció en un nivel alto  4 La fortaleció en un nivel muy alto

Porque? \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES Y MANIFESTACIONES GENERALES.

**Dinámica del taller:**

- **Actividad de inicio**
  2. Con la ayuda de diapositivas se realiza la exposición del documento. Se realiza una contextualización breve sobre el taller anterior, describiendo la problemática de la participación y las causas identificadas.
  
- **Actividad intermedia**
  2. Trabajo en pequeños grupos sobre la validación de los problemas de la participación y las causas de las mismas y propuestas de acciones de mejora.
  
- **Actividad de finalización y evaluación**
  2. Plenaria de los resultados de los grupos pequeños y completitud de las acciones propuestas

**Formatos con las retroalimentación y validación de los participantes.**

**Pertenencia**



**Categoría PERTENENCIA: (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)**

Problema	Causa	Situación deseada
La organización no genera sentimiento de arraigo hacia el colectivo. Cerca de un 35% manifiestan que no les gustaría pertenecer a una organización afrodescendiente	Los participantes no alcanzan a generar un sentimiento de pertenencia fundamentado en la importancia de que el grupo puede significar para ellos	La situación deseada sería que haya unido, organizado y planificado
Los participantes al colectivo siempre en gran medida se sienten desmotivados por los integrantes	Los participantes de a poco no alcanzan sus objetivos inmediatos, ocasionando la pérdida de interés	Lograr la motivación de los integrantes mediante el acompañamiento y la integración de los participantes

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Actividades: Organizar días de una hora de la historia africana para tener conciencia y sentido de pertenencia

Causa 2: Actividades: Cambiar la ideología de Cebsur: es decir que se presepación sobre el colectivo no sea a cargo de los becarios

Causa 3: Actividades:

## Motivación

MOTIVACIÓN

Categoría MOTIVACIÓN: (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)

Problema	Causa	Situación deseada
<p>Las motivaciones para participar se centran en satisfacer intereses particulares y no colectivos.</p> <p>Un 60 y 65% manifiestan expectativas o algún motivo para querer participar en el colectivo, entre tanto un promedio 38% no las tienen (ni expectativas, ni motivos).</p>	<p>1. Interés propio desinteresado por los procesos internos del grupo.</p> <p>Falta de participación en la creación de nuevos métodos para el proceso.</p>	<p>Colectivo Organizado, en el cual haya una retroalimentación respecto a todos los procesos afrodescendiente y donde cada participante aporte innovaciones, clases y actividades para así darle más reconocimientos al proceso.</p>
<p>No hay una metodología estructurada.</p>	<p>2. (Falta de) Desorden colectivo para planear las actividades.</p>	<p>El colectivo debe aportar ideas que apoyen el programa de una forma ordenada.</p>
	3.	

MOTIVACIÓN

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Actividades: Foros respecto a la situación actual de los afrodescendientes en la sociedad colombiana.

Causa 2: Actividades: Actividades de vinculación con otras personas que hacen parte del proceso, ya sea dinámicos o motivadores.

Causa 3: Actividades: Interacción con otros grupos, externos al Centro y así aprender su metodología y tomar un curso por el proceso.

Las fortalezas identificadas en el colectivo en la MOTIVACIÓN son las siguientes.

1. Participación dentro de las actividades realizadas (reuniones).
2. El esfuerzo y compromiso por parte del líder.
3. Varios temas dentro de los reuniones son interesantes, adquirimos nuevos conocimientos.
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_

## Identidad



**Categoría IDENTIDAD (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)**

Problema	Causa	Situación deseada
No se logra generar una identidad de los participantes hacia la organización. Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados.	Los aspectos de la vida cotidiana que se viven al interior del colectivo como los son las actividades que realizan, el compartir experiencias personales de discriminación, entre otras, no son los determinantes para construir una identidad fuerte. Se puede mencionar, entonces, que a pesar que estos jóvenes tienen más de un año en el colectivo su predisposición a continuar por factores de identidad no son muy fuertes, pues comparten los ideales que se esperaría, pero no están fuertemente identificados con sus compañeros y con lo que se realiza en el colectivo.	Participación activa en el proceso y auto reconocimiento.

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Actividades: Integración al grupo de cada semestre para la presentación de estudiantes nuevos y antiguos del colectivo.

Causa 2: Actividades: Crear un cronograma de actividades donde se registre información de los pertenecientes (este cronograma debe ser realizado por las personas del colectivo).

## Organización



**Categoría ORGANIZACIÓN: (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)**

Problema	Causa	Situación deseada
Estructura organizativa que no potencializa que los participantes se vinculen al colectivo de forma diferente al de ser usufructuaria de los servicios que ella ofrece	Los mecanismos de participación no son los adecuados para permitir una acción sustantiva. Falta profundizar en la democratización de la toma de decisiones en donde todo participen por igual. Existen rasgos de jerarquías al interior del colectivo.	
No existe un fin que una a los unos (un fin motivacional).	falta de arraigos culturales (pertenencia, Criterios de luchas, Responsables al momento, Rapido y eficaz)	Búsqueda de ideales comunes y sentido de pertenencia.
falta de institucionalización.	Su creación se generó sin soportes institucionales.	formar grupos institucionales identificados.

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Actividades: Que se institucionalice los foros, seminarios, Talleres, Charlas, etc que generen sentido de pertenencia y se valide como actividad efectiva.

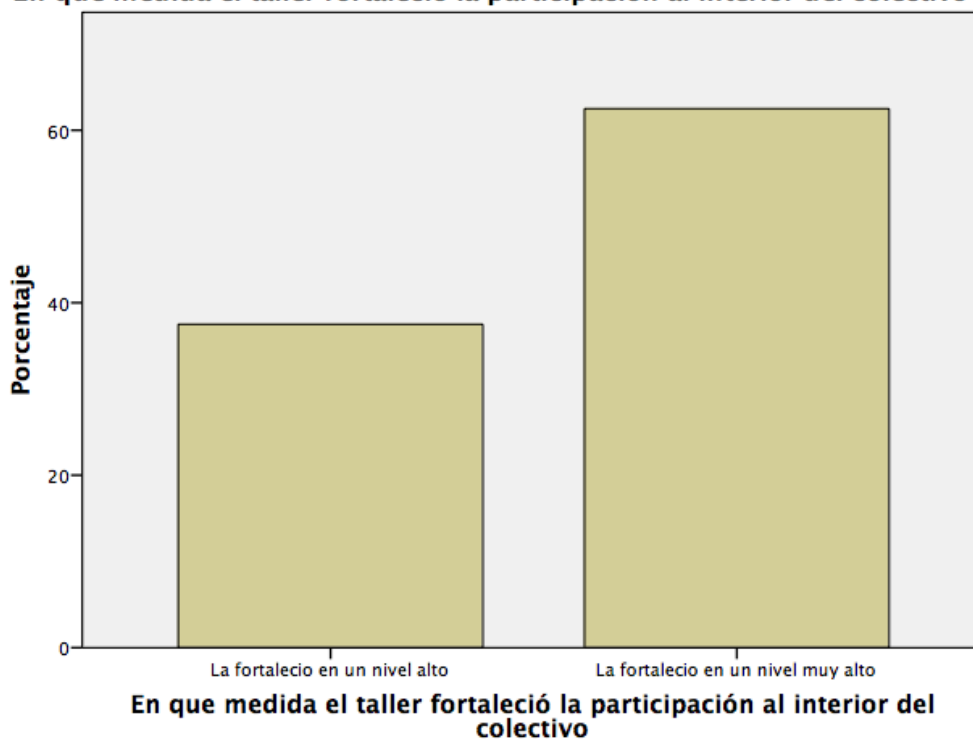
Causa 2: Actividades: Organizarnos como grupo de investigación de diversas facultades.

## Resultados de la evaluación del grupo focal.

### En qué medida el taller fortaleció la participación al interior del colectivo

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
La fortaleció en un nivel alto	3	37,5	37,5
La fortaleció en un nivel muy alto	5	62,5	100,0
Total	8	100,0	

### En que medida el taller fortaleció la participación al interior del colectivo



### Manifestaciones de los participantes

1. A través de esta actividad se puede identificar a fondo cada una de las problemáticas y buscar la forma de contribuir a mejorar el colectivo en general.
2. La fortaleció ya que en ella se mostró las problemáticas y las posibles soluciones.
3. Porque pudimos manifestar formalmente nuestras opiniones y deseos hacia el colectivo, saber

que se tendrán en cuenta.

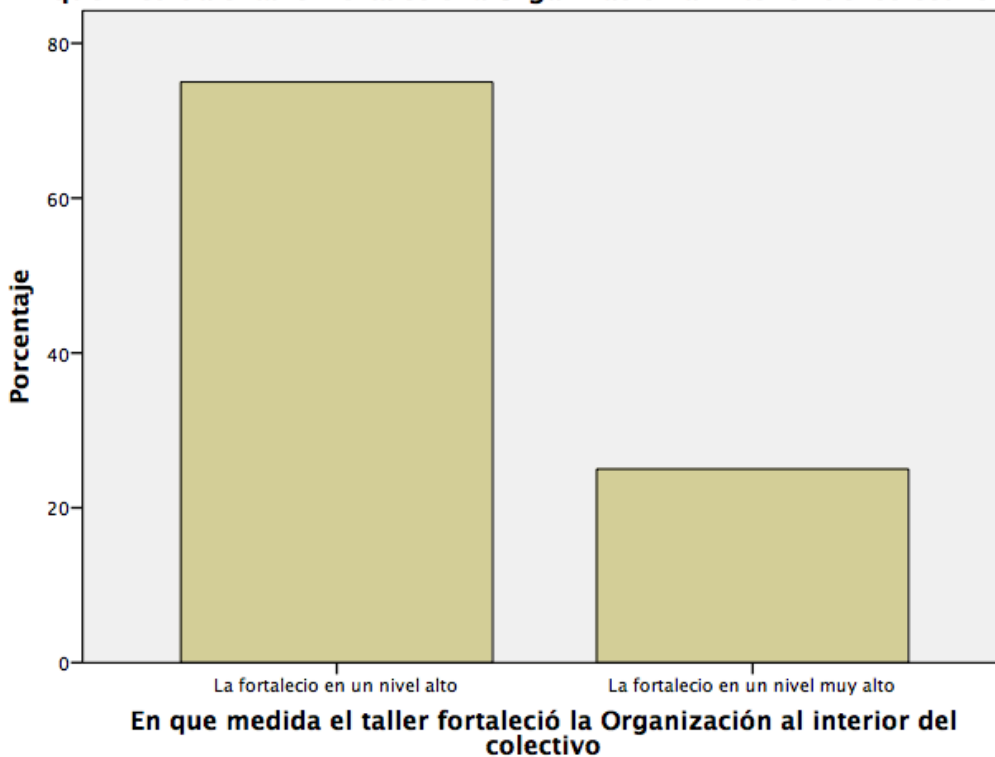
4. La opinión de forma abierta del grupo genera sentido de pertenencia y de corresponsabilidad.
5. Permitió expresar diferentes opiniones acerca de la estructura del colectivo que pueden permitir que el grupo se fortalezca en las relaciones personales.
6. Los integrantes dan sus opiniones y sus propuestas sobre la problemática del grupo, pero con el objetivo de mejorar.
7. Que cada día participemos en el proceso activamente para mejorar.

#### En qué medida el taller fortaleció la Organización al interior del colectivo

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
La fortaleció en un nivel alto	6	75,0	75,0
La fortaleció en un nivel muy alto	2	25,0	100,0
Total	8	100,0	



### En que medida el taller fortaleció la Organización al interior del colectivo

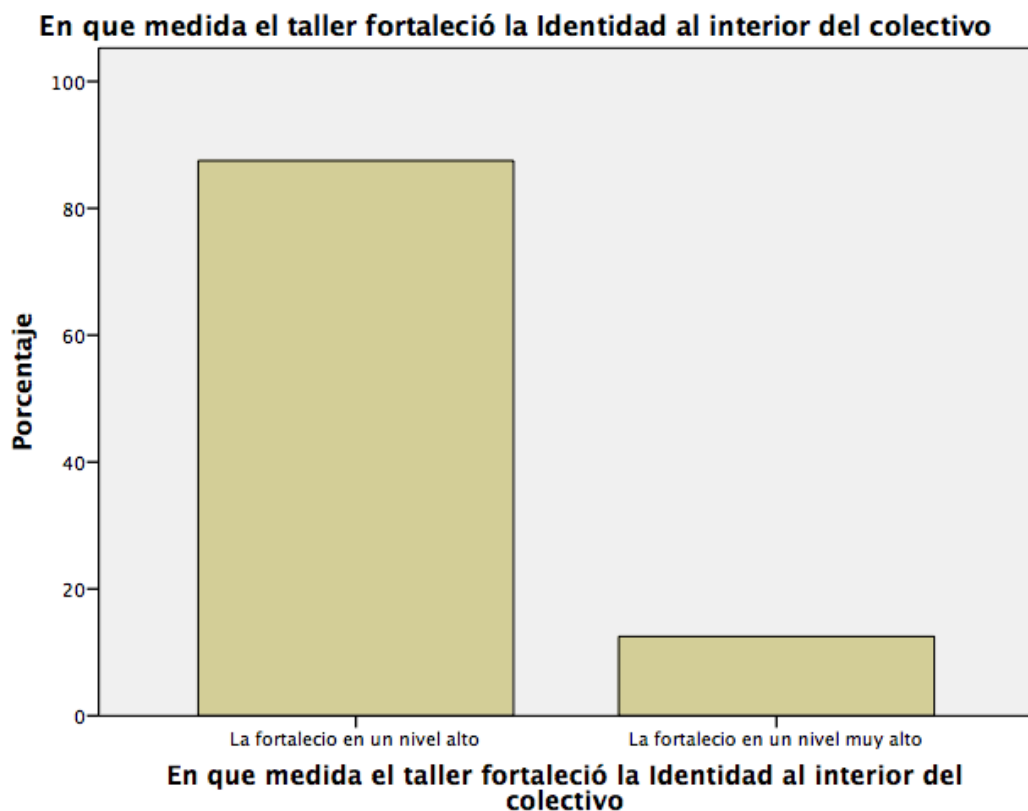


### Manifestaciones de los participantes

1. Se logró un avance ya que se puede mejorar con las estrategias que ha planteado cada grupo.
2. Se fortaleció mucho más pues se identificaron muchas problemáticas y también a que se debían y sus posibles soluciones.
3. Se generaría una depuración de la estructura que tienen funciones obsoletas y generar nuevas estrategias para poder llegar a las metas.
4. Nos permite conocer causas y fortalecerlas para mejorar la organización.
5. Se pudieron conocer opiniones para mejorar la organización del colectivo.
6. Las personas dan su opinión para el ordenamiento del grupo.
7. Los integrantes del proceso CEAFFRO debemos ser cada día más organizados.

**En qué medida el taller fortaleció la Identidad al interior del colectivo**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
La fortaleció en un nivel alto	7	87,5	87,5
La fortaleció en un nivel muy alto	1	12,5	100,0
Total	8	100,0	



**Manifestaciones de los participantes.**

1. A través del proceso podemos conocer más sobre nuestra identidad y fortalecer el grupo con todas las actividades que se realicen.
2. Se pudo consolidar una actividad para fortalecer la identidad.
3. Generó mayor seguridad en el individuo.
4. Conociendo nuestro nivel de identidad y conociendo las falencias, podemos afrontarlas y

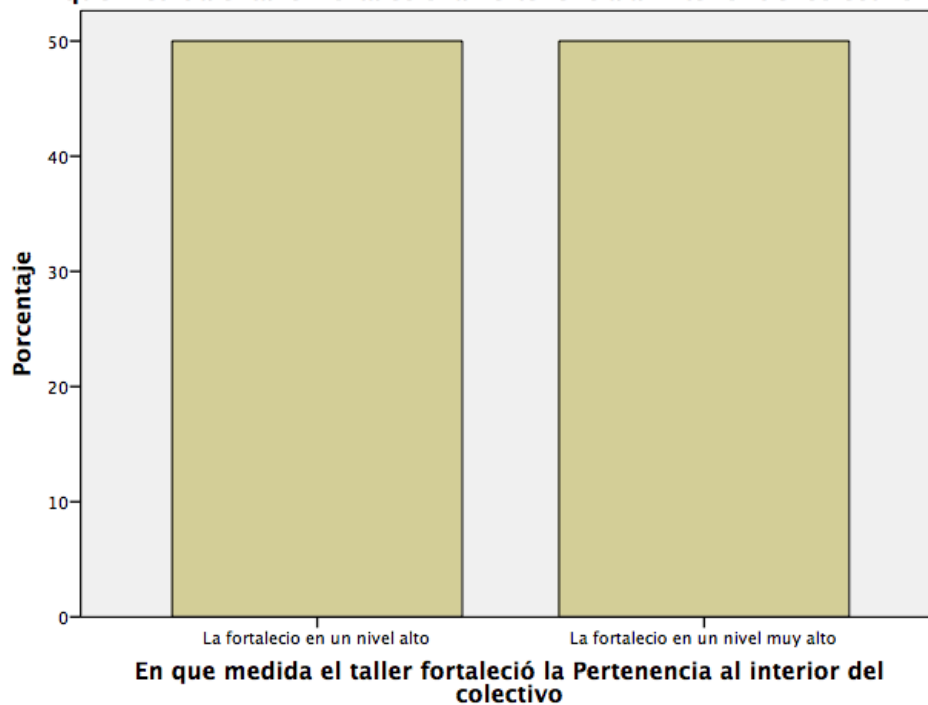
superarlas.

5. Se fortaleció, pero se tocaron otros temas objetivos.
6. Con esto se da una motivación para seguir investigando.

#### En qué medida el taller fortaleció la Pertenencia al interior del colectivo

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
La fortaleció en un nivel alto	4	50,0	50,0
La fortaleció en un nivel muy alto	4	50,0	100,0
Total	8	100,0	

#### En que medida el taller fortaleció la Pertenencia al interior del colectivo




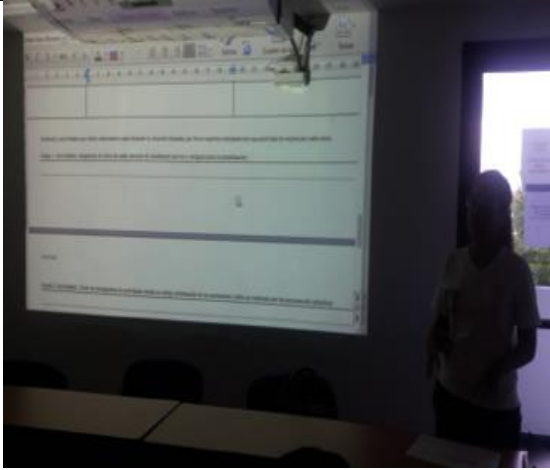
#### Manifestaciones de los participantes

1. Se pudo conocer las falencias y esto es para mejorar en el colectivo.
2. Las personas tendrán la posibilidad de generar su propia madurez desde el punto de partida del

colectivo.

3. La mayoría de los integrantes participamos en el taller.
4. Se lograron conocer algunos roles específicos que se pueden desempeñar en el colectivo.
5. Motiva a las personas a no solo buscar mi beneficio sino el de todos.
6. Que todos los integrantes del grupo tengamos empoderamiento de todas las actividades del grupo.

**Fotos del evento con los integrantes de CEAFFRO.**

	
Grupos de trabajo diligenciando el formato	Exposición por cada subgrupo en plenaria



ASOCIACION CADHUBEV BENKOS VIVE

Resolución 0023 de 2004 del ministerio del interior y justicia

**SEGUNDO GRUPO FOCAL REALIZADO CON CADHUBEV:  
SOCIALIZACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA  
PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA  
(Devolución documental: Causas del problema).**

**Objetivos:**

1. Validar con los integrantes de los colectivos, las causas del problema.
2. Abrir un espacio de discusión sobre las causas de la problemática de la participación.
3. Construcción colectiva de las acciones de mejora.

**Agenda temática que guía la presentación del expositor**

- Manifestación de la problemática de la participación en CADHUBEV.
- Observaciones al texto presentado por el facilitador.
- Construcción y validación de las acciones de mejora.
- Evaluación del taller.

**Fuentes de información utilizada en la presentación:**

- Cuadros síntesis de los problemas y causas de los problemas identificados en las entrevistas.
- Síntesis de las entrevistas realizadas al núcleo dinamizador del colectivo.

**Formato de Evaluación del Taller.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO IDENTITARIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE PARA LA INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD PLURIÉTNICA.

TALLER PARA VALIDAR LAS PROBLEMÁTICAS DE LA PARTICIPACIÓN, LAS CAUSAS DE LA PROBLEMÁTICAS Y CONSTRUIR LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

**EVALUACIÓN DEL TALLER**

**En la contribución a la Participación**

1. En qué medida el taller fortaleció la participación al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

<input type="checkbox"/>	No la fortaleció	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel bajo	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel alto	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel muy alto
--------------------------	------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**En la contribución a la Organización.**

1. En qué medida el taller fortaleció la Organización al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

<input type="checkbox"/>	No la fortaleció	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel bajo	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel alto	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel muy alto
--------------------------	------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------

Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**En la contribución a la Identidad.**

1. En qué medida el taller fortaleció la Identidad al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

<input type="checkbox"/>	No la fortaleció	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel bajo	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel alto	<input type="checkbox"/>	La fortaleció en un nivel muy alto
--------------------------	------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------

Porque? \_\_\_\_\_

**En la contribución a la Pertenencia.**

En qué medida el taller fortaleció la Pertenencia al interior del colectivo (Marque con una x, la posición del grupo al respecto).

1	No la fortaleció	2	La fortaleció en un nivel bajo	3	La fortaleció en un nivel alto	4	La fortaleció en un nivel muy alto
---	------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	------------------------------------

Porque? \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES Y MANIFESTACIONES GENERALES.**

**Dinámica del taller:**

- **Actividad de inicio**

Con la ayuda de diapositivas y archivo en word se realiza la exposición del documento. Se presenta una contextualización breve sobre el taller anterior, describiendo la problemática de la participación y las causas identificadas.

- **Actividad intermedia**

Dado que se presentaron al taller de grupo focal 6 integrantes del colectivo, por tal razón, a diferencia del taller realizado con el colectivo de CEAFFRO, en esta ocasión no se conformaron pequeños grupos de trabajo. Los formatos fueron discutidos en grupo y diligenciados de la misma forma, para ello, el expositor exponía y transcribía los acuerdos del grupo focal directamente en el archivo de Word. De esta forma los participantes se sintieron más cómodos, a diferencia si les hubiera tocado escribir a mano alzada sobre los formatos que previamente se habían llevado impresos, tal como se realizó con CEAFFRO, la metódica fue propuesta, validada y desarrollada por los participantes.

La segunda decisión tomada en conjunto, fue unir el análisis de las categorías de participación e identidad, pues consideraron que las acciones que se propongan afectan simultáneamente las dos aspectos.

**Actividad de finalización y evaluación**

Una vez culminada el diligenciamiento y la discusión, se abrió el espacio para evaluar la actividad

## Formatos con las retroalimentación y validación de los participantes.

El escrito resaltado en color verde identifica los aportes y correcciones realizadas por los participantes en el grupo focal

### Categoría ORGANIZACIÓN: (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)

Problema	Causa	Sitacion deseada
La poca interiorización de los principios organizacionales.  Malestar en algunos de los integrantes por la forma vertical como se toman las decisiones	La organización no es tan eficiente para desarrollar las actividades que se propone.  No existe una total democratización en la toma de decisiones  Existencia de jerarquía al interior del colectivo  Algunas jerarquías que se construyen naturalmente entre los que vienen por primera vez y los antiguos.  Las decisiones que se toman es con la participación de los que asisten, dejando al margen personas que por algún motivo no están a la hora de tomar dichas decisiones.	Hacer del colectivo, un espacio en donde todos puedan sentirse con la libertad de participar, si el sentimiento de una jerarquía que los limita, mas bien que los motiva a tomar y proponer acciones para el grupo.

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Actividades:

1. Pedagogizar a todos en la organización sobre los liderazgos, para que se comprendan.
2. Generar un plan de actividades con responsables, unos comites como forma de empoderar a los participantes, se supone que otorgandoles responsabilidades se mejora la percepción sobre la organización y la participación. Al igual que se horizontaliza más la relación al interior del colectivo. Ello implica la identificación de roles.
3. Ordenar mejor el círculo de estudios, teniendo en cuenta los nuevos y antiguos integrantes, y el nivel de conocimiento sobre el tema Afrodescendiente.
4. Ampliar la oferta de espacios y acciones, buscar con la participacion de todos los integrantes, que otras aactivities puede y debe ponerse en marcha para ampliar las posibilidades de viculacion y participación de as personas.

### Categoría IDENTIDAD Y PERTENENCIA (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)

Problema	Causa	Sitacion deseada
Inexistencia de reglas de juego para la acción, acordadas y consensadas entre los integrantes.  Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados.  Los integrantes en su gran mayoría manifiestan no haber sido discriminados  Los integrantes no se ven como una unidad sino como pequeños grupos de poder al interior del colectivo. Cerca de un 22% manifiestan que no les gustaria pertenecer a una organización afrodescendiente	Los asistentes no se identifican por experiencias discriminatorias  La falta de una educación que fortalezca la mirada critica sobre la realidad, hace que ellos no vean los actos discriminatorios por el color del piel.  La mirada que tienen algunos integrantes sobre la existencia de subgrupos, se debe a la jerarquía o diferenciación que se enmarca entre las personas que tienen más tiempo en la organización y más conocimiento, ello hace que algunos asuman una actitud de autoridad sobre los que se dice y se hace en términos de actividades.	Que todos sientan que pueden participar libremente si tener en cuenta las diferencias de tiempo y de conocimiento que algunos poseen.

Causa Actividades:

1. Generar espacios ludicos, no solo académicos para intercambiar y crear experiencias que los haga sentir que el grupo tambien es su familia y con ello fortalecer y extender el sentimiento de hermandad, que no solo sea un grupo que los sienta.
2. Propiciar actividades denominadas "terapia de choque", en las cuales se les muestra a la persona las diferentes situaciones en como se manifiesta la discriminación.
3. Aprovechar las redes sociales, los medios y sistemas de información, para socializar las imágenes y todas las campañas que nos permitan seguir el lado positivo de lo que verdaderamente somos, como para generar más identidad.
4. Alinear las expectativas de los participantes con los intereses del colectivo.
5. Realizar seguimiento a las personas que dejan de asistir al colectivo, para saber sus razones.

### Categoría MOTIVACIÓN: (Complete el siguiente cuadro con otros dos problemas, manifestaciones y causas)

Problema	Causa	Sitacion deseada
Baja motivación para participar en tanto que no sienten que exista democratización en la toma de decisiones  Un 70 a 73% manifiestan expectativas o algún motivo para querer participar en el colectivo, entre tanto un promedio del 30% no las tienen (ni expectativas, ni motivos).	No se les tiene en cuenta (los integrantes) para la toma de decisiones.  La mayoría de las personas vienen motivadas por una beca, no realmente los que los mueve es verdaderamente aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente.	Que todas las personas que se acerquen al colectivo realmente lo hagan porque les gusta aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente.

Acciones y actividades que deben emprenderse para alcanzar la situación deseada, por favor registren minimamente una actividad de mejora por cada causa

Causa 1: Acciones 1 Realizar actividades de compartir y escuchar las inquietudes de los participantes

Causa 2: Acciones Utilizar medios comunicativos que atraigan más a alos jóvenes, a esta generación.



**Resultados de la evaluación del grupo focal.**

En común acuerdo, los participantes manifiestan que el ejercicio desarrollado fortaleció el colectivo en sus aspectos de Organización, Pertenencia e Identidad y Motivación, en el sentido que permitió reflexionar e identificar soluciones para mejorar la participación, de igual forma abrió un espacio para el diálogo con fines evaluativos, consideran que estas actividades no se realizan, que están siempre en función de la as actividades y poco en evaluar como están haciendo las cosas, y como los están viendo los demás integrantes.

Entre los aspectos regulares que no permiten evaluar la actividad en “muy alto grado”, es que señalan que debió realizarse con todos los integrantes que actualmente tiene el colectivo y no solo con los 6 que asistieron, pues se perdió la oportunidad de conocer las opiniones de otras personas, al igual que sus propuestas. Como acción remedial se propone realizar una actividad similar cada semestre y buscar los mecanismos en que todos puedan participar.

**Fotos del evento con los integrantes de CADHUBEV.**

	
Discusión del grupo focal y diligenciamiento del formato en computador	Participación de Steven uno de los miembros más antiguos del colectivo